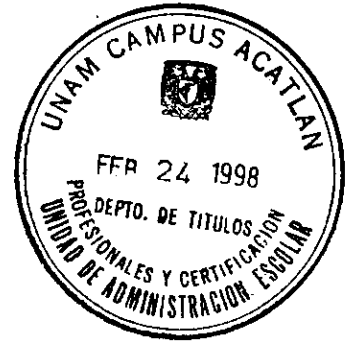


3
2es.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLÁN



PRESENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL
1988-1994.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERIZACIÓN MUNICIPAL

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA

PRIMITIVO BASALDÚA MORALES

ASESOR: LIC. FACUNDO GONZÁLEZ BÁRCENAS

SANTA CRUZ ACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE, ~~1998~~

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

950016 1998



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Amelia y Arantxa.

Reconocimientos

La elaboración de este trabajo no hubiera sido posible sin las amplias posibilidades de desarrollo intelectual que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México a sus alumnos. Agradezco, la dedicación y el interés puesto por los maestros de la ENEP Acatlán. Primero, por la formación recibida en las aulas y, posteriormente, por los espacios extras dedicados a la revisión de este documento. Sin embargo, los posibles defectos que pudieran prevalecer son sólo responsabilidad del autor, por la ausencia de una adecuada interpretación a las observaciones recibidas.

FALTA PAGINA

No. 2

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I.	10
MARCO METODOLÓGICO. DESARROLLO Y OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Delimitación del tema	10
1.2. Objetivos	10
1.3. Hipótesis de trabajo	13
1.4. Recopilación de información	14
1.5. Organización y análisis de la información. Precisiones metodológicas	19
1.6. El partido político. Aspectos conceptuales generales	23
1.7. El municipio mexicano	30
CAPÍTULO II.	34
ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO MEXICANO	
2.1. El municipio: elementos de su historia, territorio, población y normas	34
2.2. Caracterización municipal: el mosaico nacional	37
2.3. La vida política del municipio. Leyes electorales, reformas e impacto	41
2.4. Reforma y adiciones al artículo 115 de la Constitución: nuevos escenarios de participación	51
CAPÍTULO III.	57
PANORAMA DE LA LUCHA POR EL PODER MUNICIPAL	
3.1. Conflictos municipales: de la protesta aislada a las movilizaciones masivas	58
3.2. Participación electoral: el método selectivo	73
3.3. Comportamiento electoral y nivel de captación de sufragios de los diferentes partidos políticos: 1982-1994	79
3.3.1. Periodo 1982-1988	79
3.3.2. Periodo 1988-1994	83
3.4. Desarrollo de la presencia de la oposición en los gobiernos municipales 1946-1994	85
CAPÍTULO IV.	92
EL SISTEMA DE PARTIDOS NACIONALES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL. PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN	
4.1. Tendencias en la competencia electoral. Revisión de resultados agregados nacionales	92
4.2. Evolución de la competencia electoral a nivel estatal	96
4.3. Marginación y preferencias políticas partidistas	105
4.4. Los partidos de oposición: balance y perspectivas de sus espacios de influencia	109
4.4.1. Partido Acción Nacional	109
4.4.2. Partido Popular Socialista	111
4.4.3. Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	114
4.4.4. Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	116
4.4.5. Partido Demócrata Mexicano	118
4.4.6. Partido del Trabajo	119
4.4.7. Partido Revolucionario de los Trabajadores	119
4.4.8. Partido de la Revolución Democrática	120
4.5. Tendencia general	125

CAPÍTULO V.	128
GEOGRAFÍA ELECTORAL NACIONAL: 1988-1994	
5.1. Las entidades federativas en el mapa de influencia de la oposición 1946-1994	128
5.2. Caracterización socioeconómica general 1994	132
5.3. Caracterización municipal	136
5.3.1. Estructura por edad de la población	137
5.3.2. Rangos de población (tamaño de localidades)	138
5.3.3. Nivel educativo	140
5.3.4. Ocupación	142
5.3.5. Nivel de ingreso	143
5.3.6. Vivienda y servicios	145
5.4. Balance y tendencia en indicadores	146
CAPÍTULO VI.	151
CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA ELECTORAL A NIVEL MUNICIPAL	
6.1. La especificidad de la vida política local	157
6.2. Tendencias electorales generales	159
6.2.1. La tendencia nacional	160
6.2.2. Las tendencias estatales	161
6.3. Comportamiento general estatal. (Evolución 1991-1997)	165
6.4. Los municipios	172
6.5. Los escenarios nacionales	173
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA	180
APÉNDICE	191
A) Índice de cuadros	A-1
B) Índice de gráficas	A-2
C) Base de datos	A-3
D) Índice de mapas	A-4
E) Mapas	A-5
F) Lista de municipios con gobierno de oposición 1946-1997, según periodo	A-6

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es contribuir al análisis de los procesos electorales mediante la sistematización de información básica, de carácter estadístico socioeconómico y político en el nivel municipal. Se busca coadyuvar en los esfuerzos de seguimiento y análisis de la evolución de este microcosmos de la vida política de los Estados Unidos Mexicanos. En particular el avance territorial de la alternancia política en el ámbito de los ayuntamientos.

En la literatura sobre el tema prevalecen cuatro tipos de tratamientos en torno al nivel de gobierno municipal:

- 1) Aquéllos que dan relevancia a los conflictos originados en el rechazo cívico a la imposición de candidatos o a la práctica de métodos fraudulentos en el proceso electoral.
- 2) Los de carácter socioeconómico, en donde se desarrollan análisis en torno a las características demográficas y grados de marginación, a partir de la identificación de diversos indicadores vinculados al bienestar.
- 3) Los de perfil jurídico, en los que se analizan la reforma municipal dentro del marco del artículo 115 constitucional y la reforma al sistema electoral.
- 4) Los que dan prioridad al estudio administrativo-financiero, enfocados al análisis de la capacidad administrativa y de ejecución de obras de los gobiernos municipales, así como del nivel de recursos fiscales que les son asignados.

Las orientaciones en torno a los campos de la investigación sobre la vida política municipal en los Estados Unidos Mexicanos se han visto estrechamente vinculadas a la evolución jurídica electoral. Antes de la reforma política de 1977 que dio lugar a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), y su implementación a nivel municipal en los ochenta, el municipio, con excepción de las capitales

estatales y principales ciudades, no constituía un campo que permitiera administrar con eficiencia los recursos humanos y financieros de los partidos de oposición. Tampoco representaba un espacio privilegiado de interés para el análisis político por parte de los estudiosos del tema electoral.

En este sentido, aun cuando se presentaran casos aislados de elecciones municipales que trascendieran por su nivel de conflictividad, generalmente se interpretaban como enfrentamientos entre grupos antagónicos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el municipio, salvo excepciones, ante la falta de incentivos que fomentaran la presencia de las fuerzas políticas organizadas, no existía competencia electoral. Antes de la Reforma Política de 1977, la diferencia entre los votos captados por el PRI y los obtenidos por la oposición era abismal, mientras que el primero se ubicaba por arriba del 90 por ciento de la captación de sufragios, la segunda exponía sólo una presencia aislada. Esta situación se manifestó en el número de municipios que durante el periodo previo a la reforma (1946-1977), tuvieron un gobierno de filiación política diferente al Partido Revolucionario Institucional.

El presente trabajo busca apoyar los esfuerzos del último quinquenio, para la sistematización y análisis de la información estadística de carácter político electoral en el nivel estatal y municipal. No obstante, es necesario reconocer que este proyecto requiere de un trabajo permanente de actualización, en razón del alto nivel de actividad política local con elecciones periódicas de ayuntamientos y conflictos renovados en los procesos comiciales municipales.

El documento abarca cuatro grandes periodos en la vida política nacional de la posrevolución: en los tres primeros se observan los antecedentes histórico-conceptuales en el último se identifica de la efervescencia política partidista durante el sexenio 1988-1994. Estos periodos son:

- a) 1946 a 1977. Cubre 31 años de actividad política municipal dentro de un marco legal heredado de la Revolución y en el contexto de la consolidación del Estado mexicano. Cuando la contienda política se presentó básicamente en el seno del Partido Revolucionario

Institucional, con casos de excepción, documentados en el desarrollo del trabajo.

- b) 1977 a 1982. Este lapso abarca el análisis de los efectos de la Reforma Política en el nivel de las contiendas municipales.
- c) 1982 a 1988. Con la revisión de los efectos de las modificaciones al artículo 115 constitucional y de la generalización de las reformas en materia electoral a nivel estatal.
- d) 1988 a 1994. En el que se aborda la revisión e identificación de las áreas de influencia electoral de las fuerzas políticas y la ubicación geográfica en los espacios municipales. Asimismo, el desarrollo del trabajo exigió la revisión del avance de la competencia electoral durante el primer trienio del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Para cumplir con estos propósitos el trabajo consta de seis capítulos y un apéndice estadístico y de mapas: en el primer capítulo se definen los objetivos y el marco teórico conceptual de la investigación, a la vez que se desarrolla una amplia explicación del método de análisis y tratamiento de la información; en el segundo apartado se abordan los aspectos históricos municipales, el desarrollo político de este espacio de representación social, su evolución electoral y manifestaciones de violencia relacionada con los procesos políticos locales; el tercer y cuarto capítulos están enfocados al análisis del nivel de presencia de cada una de las organizaciones políticas por entidad federativa de 1982 a 1987. El capítulo cinco desarrolla el análisis de los municipios que, al concluir el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, no estaban siendo gobernados por una autoridad de filiación priísta. Asimismo, se ubica geográficamente cada uno de los municipios que salieron de la órbita de control del PRI en estos periodos. Se pone énfasis en la caracterización socioeconómica de los municipios con gobiernos de oposición al final del sexenio 1988-1994, con apoyo en los resultados del XI Censo de Población y Vivienda de 1990.

Con el propósito de mantener un mínimo de actualidad en el trabajo se desarrolla un apartado que analiza la situación del mapa de tendencias partidistas de gobiernos municipales, al final del trienio 1994-1997.

El documento se complementa con una serie de apéndices compuestos por mapas de la evolución de la geografía electoral y el respaldo de listas municipales, producto de la base de datos integrada en el proceso de la investigación. La finalidad es ofrecer este material al desarrollo de futuras investigaciones.

En los periodos analizados se identifica la coincidencia de las reformas electorales, así como de procesos sociales de impacto nacional, con modificaciones en el comportamiento de los agregados de participación de los partidos en las elecciones para renovar ayuntamientos. Esta evolución se presenta en dos planos: el nacional y el municipal. Mientras que el primero determina el escenario general, en el nivel municipal se hace presente una interpretación propia, con una dinámica diferenciada de las tendencias nacionales. La relación estrecha entre los espacios de la política nacional y municipal se vio reflejada, en este contexto, en un aumento sustancial del interés de los estudiosos de la política regional.

En los años ochenta el estudio de los municipios y la política regional cobró relevancia con la publicación de estudios sobre el tema de las elecciones locales. Sin embargo, a pesar de este naciente interés, los estudios al respecto son numéricamente inferiores comparados con los realizados en torno a procesos electorales federales.

El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se caracterizó, entre otros factores, como un sexenio sin precedente en la generalización de problemas de tipo poselectoral. Los conflictos derivados de movilizaciones poselectorales fueron una constante. A la par, en este periodo se identifica un notable incremento del interés académico por los procesos políticos municipales, que puede estar marcado por al menos tres sucesos: la movilización social en el municipio de Juchitán, Oaxaca; las elecciones de Piedras Negras, Coahuila; los comicios de 1983 en Chihuahua, donde alcanzaron relevancia internacional los triunfos del PAN en los principales ayuntamientos de esa entidad. En este contexto se dio un aumento significativo en la realización de

diversos estudios y análisis sobre la insurgencia municipal, tanto de izquierda como de derecha, en defensa de posiciones y triunfos electorales.

En cierto modo, el papel protagónico del fenómeno electoral municipal en esta década le permitió adquirir interés, tanto para las dirigencias centrales de los partidos como para los analistas políticos. En esta perspectiva, el universo de análisis político de la vida municipal presentó diversos enfoques, donde los estudios abordaron, de manera total o parcial, al menos uno de estos vectores: conflicto municipal, movilización poselectoral, nivel de captación de votos de los partidos participantes, grado de abstención, importancia de los municipios en disputa y ubicación de los municipios con triunfo opositor.

- Conflictos municipales. En esta vertiente, una de las más exploradas, la pauta está en los diversos estudios de casos acontecidos en la década de los ochenta. Destacan las obras: *Municipios en Conflicto*, coordinada por Carlos Martínez Assad (1985); *La lucha por los ayuntamientos*, de Adriana López Monjardín (1986); *Juchitán: límites de una experiencia democrática*, de Moisés J. Bailón Corre y Sergio Zermeño; *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, coordinada por Jorge Alonso y Silvia Gómez Tagle (1991). el número 25 de la revista *Nueva Antropología* (1984); Asimismo, las revistas *Nexos* y *El Cotidiano* han dedicado un importante número de artículos de análisis en torno a procesos electorales locales.
- Participación electoral. Aquí se ubican los análisis en torno a los niveles de participación ciudadana en la emisión de votos; esto es, la identificación del grado de abstención. Donde la cuantificación del rechazo al voto en el marco de elecciones no competitivas, permitía determinar criterios en el grado de aceptación y legitimidad del régimen electoral. En este caso se ubican los trabajos *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985*, de Guadalupe Pacheco Méndez, (1985); "La lucha electoral en México" de Xavier Gamboa Villafranca, (1987), en este ámbito se podrían ubicar también la mayor parte de los trabajos publicados en el libro coordinado por Gustavo Ernesto Emmerich, *Votos y Mapas. Estudios de geografía electoral en México*; en particular el trabajo de Jaqueline Peschard, "Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991)".

- Presencia y penetración de partidos políticos de oposición. Esta vertiente revisa el nivel de competencia electoral a partir del análisis de las diferencias relativas en el monto de votos captados por cada partido político. En este grupo se podría ubicar el trabajo "Hegemonía y predominio electoral. El PRI en los distritos electorales 1982-1985-1988", de Guadalupe Pacheco Méndez, *Las elecciones de 1991, la recuperación oficial*, coordinado por Silvia Gómez Tagle; también dentro de la publicación coordinada por Gustavo Ernesto Emmerich, destaca el trabajo de Luordes Pacheco Ladrón de Guevara "Geografía del voto en Nayarit (1982-1991). Elecciones federales y municipales".
- Identificación de municipios gobernados por la oposición. Mapeo de la presencia geográfica de los partidos políticos a partir de la identificación de municipios fuera de la órbita del PRI. Alvaro Arreola Ayala desarrolló una primera aproximación en 1985 en "Elecciones municipales" publicada en la obra coordinada por Pablo González Casanova *Las elecciones en México*, aquí ubica, a partir de símbolos en un mapa general de la República, los municipios gobernados por partido de oposición y por entidad federativa.

Si bien las primeras vertientes de estudio están más acordes con los métodos de análisis del comportamiento político electoral de los partidos a nivel federal o de renovación de gobernadores estatales, la última permite recuperar el registro y memoria del universo de la micropolítica nacional. Esta última vertiente, por la dificultad técnica que implica, ha sido, sin lugar a dudas, una de las menos favorecidas por los estudiosos. Por esta razón posee amplias lagunas de información, dificultándose la reconstrucción de antecedentes particulares por entidad federativa y la precisión en los análisis de carácter prospectivo y el diseño de escenarios.

Para contribuir a llenar estos vacíos, el presente trabajo pretende sumarse a la corriente del análisis del comportamiento electoral de las fuerzas políticas en el ámbito local, básicamente en las circunscripciones municipales, mediante la aportación de material cartográfico y una primera aproximación para la construcción de una base de datos con los principales componentes estadísticos del comportamiento electoral municipal.

CAPÍTULO I. MARCO METODOLÓGICO. DESARROLLO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Delimitación del tema

Este trabajo se suma a los estudios que, desde la segunda mitad de la década pasada, han aportado luz al comportamiento electoral nacional, específicamente en el ámbito municipal. Intenta, no sin dificultades y sin lograr un nivel de exhaustividad, identificar el desarrollo, durante el último medio siglo, de los espacios geográficos y características socioeconómicas de aquellos ayuntamientos en los que la ciudadanía ha optado por la alternativa de oposición en el gobierno. Se trata, fundamentalmente de la reconstrucción histórica y de la delimitación geográfica de la evolución y desarrollo de la presencia política partidista, al concluir el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994.¹

1.2. Objetivos

El propósito principal es delinear el mapa político electoral de la presencia de los partidos políticos en función de los municipios con gobierno de oposición en la segunda parte del sexenio 1988-1994; así como la identificación de posibles elementos comunes que pudieran establecer rasgos de comportamiento electoral, con base en las características socioeconómicas de la población, a partir de la preferencia electoral mayoritaria a nivel municipal.

Se trata de un esfuerzo por hacer un balance político en el ámbito municipal al final de un sexenio que ha asumido en la vida política nacional un perfil propio, con el que se insertará en la historia de nuestro país como punto de

¹ Este trabajo se ubica dentro de un enfoque de estudio con antecedentes en los años sesenta, cuyo propósito esencial fue el de descubrir elementos distintivos y pautas regulares del comportamiento electoral, en función del contexto geográfico. Un estudio clásico sobre el tema corresponde a Herbert L. Tingsten: *Political Behaviour. Studies in Electoral Statistics*, Totowa, N.J., 1963, citado en el *Diccionario Unesco de Ciencias Sociales*, Barcelona España, 1987, p. 775.

referencia y análisis obligado de los estudiosos del sistema político mexicano. Es un corte específico temporal, en la dinámica de la vida política, para presentar la distribución y las áreas geográficas de influencia de las fuerzas políticas nacionales de oposición y, por complemento, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El desarrollo de este trabajo inicia con la identificación de los antecedentes del gobierno municipal, su contexto jurídico y su participación política en la historia reciente. Se ubica, de esta manera, como punto de partida el año de 1946; por lo que, en términos ampliados, el documento abarca un análisis del comportamiento electoral de los partidos políticos de oposición, en un periodo de más de medio siglo.

Los objetivos en la recopilación, sistematización y análisis de la información son los siguientes:

- a) Ubicar geográficamente los municipios que han sido gobernados o son gobernados por un partido de oposición, de tal forma que se establezca un precedente para posteriores estudios sobre los efectos de vecindad geográfica en la extensión de una preferencia política.
- b) Identificar el vínculo entre las variables demográficas y socioeconómicas y la preferencia política.

De la información de carácter político se desprenden siete vertientes en las alternativas de investigación, ordenamiento de la información y el análisis:

1. Identificar los espacios geográficos de influencia de la oposición en dos etapas:
 - a) Por el número de municipios en los que ha alcanzado el triunfo.
 - b) Por la tendencia de votación obtenida, la cual arrojará datos sobre la aceptación o rechazo a la oferta política de los partidos, así como sobre la competencia electoral.
2. Determinar las características de los centros de población, de acuerdo con los criterios rural, semiurbano y urbano. Se pretende

indagar la aseveración que finca lazos entre las dimensiones de los núcleos de población y las preferencias electorales.

3. Examinar la posible vinculación entre la edad de la población y sus preferencias electorales.
4. Identificar el tipo de ocupación de las comunidades y su posible relación con el sentido del sufragio.
5. Revisar la posible existencia de vinculación entre el nivel de ingreso y la preferencia electoral.
6. Señalar la relación, si la hay, entre el acceso a servicios como agua, drenaje y energía eléctrica y la definición de la filiación partidista.

La atención a estos puntos se sustenta en el cruce entre la información de carácter político-estadístico con los indicadores de marginación elaborados por el Consejo Nacional de Población.²

² Este indicador parte de la construcción de nueve factores:

- i) Porcentaje de población analfabeta;
- ii) Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa;
- iii) Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin disponibilidad de drenaje ni excusado;
- iv) Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica;
- v) Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin disponibilidad de agua entubada;
- vi) Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento;
- vii) Porcentaje de habitantes en viviendas particulares con piso de tierra;
- viii) Porcentaje de población en localidades de menos de 5,000 habitantes;
- ix) Porcentaje de población ocupada que gana menos de dos salarios mínimos.

De la ponderación de estas variables, CONAPO construyó el índice de marginación, el cual sintetiza en una valoración las diversas expresiones, dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de los beneficios. A este índice, denominado índice de marginación, corresponden cinco niveles de agregación:

Muy Alta,
Alta,
Media,
Baja, y
Muy Baja

1.3. Hipótesis de trabajo

La investigación parte de la hipótesis de que la manifestación inmediata de las ventajas y desventajas de la participación y la representación política se expresa con mayor nitidez en los espacios municipales. En éstos se experimenta, más que en ningún otro nivel de representación (diputados, gobernador, senadores o presidente de la República), la relación directa y de comunicación entre gobierno y ciudadano.

En esta perspectiva, se propone el seguimiento de tres hipótesis secundarias:

- a) El conocimiento de la distribución territorial del poder contribuye a una mayor claridad de los ámbitos de presencia y capacidad de movilización política de los partidos.
- b) La reconstrucción histórica de la alternancia en el nivel municipal, permite identificar la evolución y perspectivas electorales de los partidos en México.
- c) La identificación de la distribución territorial del poder político permite cruzar la ubicación geográfica con indicadores de carácter demográfico o de bienestar y delimitar las características socioeconómicas de los municipios donde se ha presentado la alternancia y donde continúa la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional.

A la luz de estas hipótesis, el presente trabajo se propone al menos aportar elementos de ubicación geográfica, desarrollo histórico de la competencia y caracterización socioeconómica. El propósito es ofrecer elementos que contribuyan al desarrollo de una futura investigación que permita conocer: a) en qué medida impacta la vecindad geográfica entre municipios para constituirse en factor de peso en las decisiones del electorado; y, b) los efectos de la alternancia política sobre el mejoramiento de los niveles de bienestar en la población.

1.4. Recopilación de información

El estudio de la distribución regional del poder, el análisis electoral municipal y la presencia de los partidos políticos en estos espacios geográficos representa un ámbito de investigación en el que aún no se alcanza el nivel de exhaustividad que ha logrado el análisis electoral federal. La falta de información se ubica como la causa principal. En este contexto las dificultades para el acceso a la información y las lagunas en ésta adquieren un significado político en tanto que se constituyen en un insumo electoral exclusivo de las instancias gubernamentales y del partido en el poder. De acuerdo a la experiencia de Silvia Gómez Tagle:

“En México las deficiencias en la información sobre los procesos electorales federales y locales son un indicador de las limitaciones reales en el ejercicio del sufragio (.....) la demanda de información ha sido parte de la lucha política que ha librado la oposición para lograr que las elecciones sean libres y confiables.”³

Es sintomático de esta dificultad que algunos partidos políticos de oposición carezcan de un banco de información que contenga mínimamente, ya no se diga una memoria, sino una lista de los municipios en los que han obtenido triunfos. Lo que de alguna manera se explica, además de la causa descrita, por:

- a) La falta de interés de parte de los dirigentes partidistas para mantener un archivo,
- b) La constante reestructuración, fusión y desaparición de los organismos políticos, así como por los conflictos en su interior.

A lo expuesto se suma también el desinterés y la actitud evasiva de funcionarios administrativos y dirigencias políticas de estas instituciones, para facilitar el acceso a la información. En esta situación se ubicaron el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana

³ Gómez Tagle, Silvia, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*, El Colegio de México, México, 1997, p.13. No obstante la oferta del título, las dificultades en el acceso a la información limitaron la investigación a las elecciones federales.

(PARM), dos partidos con antecedentes en la historia política del país, pero que carecen de mecanismos abiertos para la consulta de sus documentos históricos o bien no han logrado integrar una memoria histórica sistematizada.

En el extremo opuesto se encuentran el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD); del primero existe una relación casi completa de municipios que han sido gobernados por este partido en la revista *Estudios Políticos* de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM⁴, además de que mantiene un archivo actualizado en torno al tema. El PRD, si bien tiene la información a partir de 1989, los antecedentes históricos de las diferentes corrientes que lo integraron han quedado dispersas e incompletas.

Otro elemento asociado al factor información, que sólo explicaría la dificultad de su análisis, está en su diversidad y magnitud. Cada año se efectúan en promedio diez procesos estatales de renovación de ayuntamientos. En el calendario del Cuadro 1 se resume la actividad electoral que se desarrolla año con año, desde comicios para la elección de ejecutivos locales, congresos locales, ayuntamientos y elecciones federales. El número de comicios hace del seguimiento de estos una tarea prácticamente permanente.

En contraste, un factor que hizo posible la mayor parte de la recuperación de la información ha sido el incremento del interés por los procesos electorales municipales, registrado a la luz de la conflictividad de estos comicios en los ochenta y de los triunfos del PAN en el norte del país. Es así como el presente trabajo recopila datos aparecidos en estudios de caso publicados en diferentes fechas tanto previas como posteriores a la realización de los comicios locales, así como en artículos e informes de prensa sobre ese tipo de acontecimientos. Se contó, además, con material publicado en la colección *Biblioteca de las entidades federativas*, coordinada por Pablo González Casanova; así como de diversas publicaciones coordinadas por Carlos Martínez Assad, Jorge Alonso, Alberto Aziz Nassif y Mauricio Merino Huerta.

⁴ Alvarez de Vicencio, Ma. Elena, "Municipios gobernados por ayuntamientos panistas hasta junio de 1989", en *Estudios políticos*, número 3, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, julio-septiembre de 1989, pp. 46-53.

CUADRO 1
Calendario electoral 1989-1994

Gobernador

AÑO	ENE	FEBRERO	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1989							BC 1D					
1991							NL 1D	QRO CAMP COL SLP SON GTO 3D				
1992							MICH 2D CHIH 2D	AGS DGO OAX ZAC VER 1D			TAMPS SIN PUE 2D TLAX 3D	
1993		BCS 1D HGO GRO QR 3D		SLP 3D			MEX NAY 1D		COAH 4D		YUC 4D	
1994			MOR 3D					CHIS 3D			TABASCO 3D	

Diputados locales

AÑO	ENE	FEBRERO	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1989							BC CAM MICH 1D CHIH ZAC 2D DGO 3D	OAX 1D	VER 1D	AGS 3D SIN	TAMPS TLAX 2D PUE UD	GRO 1D
1990	HGO 3D	BCS 1D	QR 1D			NAY 1MIE		SLP 1D			MEX 2D YUC 4D	
1991			MOR 3D				NL 1D	COAH CHIS GTO COL SON QRO 3D			TAB 3D	
1992		JAL 2D					CAMP 1D CHIH MICH 2D	AGS BC DGO OAX ZAC VER 1D			TAMPS PUE SIN 2D TLAX 3D	
1993		BCS 1D HGO QR 3D		SLP 3D			NAY 1D			GRO 1D	MEX 2D YUC 4D	
1994			MOR 3D					COAH NL GTO COL CAMP SON QRO 3D			TAB 3D	

Ayuntamientos

AÑO	ENE	FEBRERO	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1989							BC 1D CHIH 2D DGO 3D	OAX 1D		AGS SIN 3D	TAMPS 2D PUE UD	GRO MICH 1D
1990		BCS 1D	QR 1D			NAY 1MIE				COAH UD	HGO MEX 2D YUC 4D	
1991			MOR 3D					CHIS SON COL QRO 3D			NL VER 2D TAB TLAX 3D CAMP UD	GTO SLP 1D
1992		JAL 2D					CHIH 2D	AGS BC DGO ZAC 1D			OAX 1D TAMS SIN PUE 2D	MICH 1D
1993		BCS 1D QR 3D					NAY 1D		COAH 4D	GRO 1D	HGO MEX 2D YUC 4D	
1994			MOR 3D					SON COL QRO NL CAMP 3D			VER 2D TAB TLAX 3D	GTO SLP 1D

D Domingo U Ultimo

Fuentes: Presidencia de la República. *Las razones y las obras*, Sexto año, México, FCE, 1988; actualizado con datos de Presidencia de la República, Anexos de Informes de Gobierno, 1994, 1995 y 1996.
Presidencia de la República, *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari*, México, FCE, 1994.

Los datos relativos a los detalles de comicios locales son producto de una revisión hemerográfica, que consideró a los diarios *La Jornada*, *El Universal*, *El Nacional*, *Reforma* y *El Financiero*, así como los anexos de informes presidenciales (1989-1997) y las publicaciones de la Presidencia de la República: *Las razones y las obras 1983-1988*, así como *Crónica del Sexenio de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994*. Finalmente, se constituyeron en documentos fundamentales las publicaciones *Información básica municipal*,

de la Secretaría de Gobernación; *División municipal de las entidades federativas*, del INEGI; *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, del Consejo Nacional de Población, los resultados del *XI Censo de Población y Vivienda, 1990*, del INEGI, la base de datos *Democracia 94* de la Fundación Arturo Rosembleuth; el concentrado de resultados electorales 1976-1991 y listas de resultados electorales federales 1973-1991, material del diplomado sobre "Análisis Electoral" impartido por el Centro de Estudios Políticos "Fundación mexicana cambio XXI A.C.", en 1994.

Fueron materiales de apoyo al desarrollo de este trabajo algunos concentrados de resultados de votación que han publicado los comités estatales electorales y que fue posible consultar tanto en la Biblioteca de El Colegio de México, en el Centro de Estadística y Documentación Electoral de la UAM-Iztapalapa, así como en los primeros documentos sobre procesos electorales locales: *Archivos Electorales*, publicados por el Centro de Estudios de la Gobernabilidad A.C. Igualmente fue de gran utilidad la consulta de las páginas de la *Word Wide Web* (Internet) de los institutos estatales electorales de Guanajuato, Nuevo León y del Partido Acción Nacional. Asimismo fue de gran auxilio la consulta al *Sistema de Información básica municipal* del Centro Nacional de Desarrollo Municipal.

La investigación parte del dato concreto del municipio en donde la oposición logró el reconocimiento de su triunfo, lo que de alguna manera expresa el grado de penetración de la oferta de gobierno entre la ciudadanía, para tener la capacidad de movilización, tanto durante el proceso comicial como en la etapa poselectoral de calificación y el reconocimiento oficial del triunfo.

No se soslaya la importancia de aquellos municipios en donde los partidos de oposición mantienen alta presencia. Es decir, los municipios donde es posible registrar un alto nivel de competencia con porcentajes de más del 20 por ciento de la captación de votos por parte de los principales partidos políticos de oposición, sin lograr el triunfo. La revisión y análisis de estas tendencias superan los alcances de este trabajo, toda vez que resulta una empresa que exige mayores niveles de capacidad de captación de información en virtud del

alto número de comicios municipales que se realizan cada año. Estos datos no son analizados en el presente trabajo debido a su amplitud, lo que dificulta el acceso y procesamiento, además del alto costo económico que ello implica. Esta parte del análisis electoral municipal bien podría ser objeto de otra etapa de investigación. La base de datos a elaborar contemplaría los resultados electorales obtenidos por cada partido en cada uno de los municipios al menos desde 1984, fecha que se marca como de auge del interés de los partidos por participar con mayor fuerza en los comicios municipales. Estos datos aportarían luz para tener no sólo un panorama de la dinámica política del municipio, sino una radiografía política de la evolución y consolidación de los espacios territoriales y base social de los partidos políticos nacionales. Asimismo, haría posible la elaboración de mapas que muestren de forma gráfica el nivel de competencia electoral y su evolución.⁵

Sin duda, la capacidad individual para operar y manejar el gran número de variables del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como las de filiación política de los ayuntamientos, no hubiera sido posible sin el actual desarrollo de los sistemas informáticos; en particular la relativa facilidad de operación de los equipos personales de cómputo, además de la potencia y capacidad de procesamiento de estas herramientas y de los paquetes procesadores de información, tanto en materia de edición (procesadores de texto), como de análisis numérico (hojas de cálculo), diseño de gráficos y administración de ficheros (bases de datos).⁶

⁵ Dentro de un esquema más ambicioso, podría llevarse este método de análisis al nivel de casilla o sección distrital para un mejor conocimiento de las tendencias políticas territoriales. Este análisis ya es factible de realizar con información de los resultados electorales del 6 julio de 1997. Vía internet es posible el acceso a páginas que ofrecen los resultados electorales por entidad, distrito y casilla. Para más información se puede consultar la siguiente dirección: <http://elecciones.unam.mx/ife/estadísticas>

⁶ Sobre este tema, es ilustrativa la lectura del artículo de Enrique Calderón Alzati: "Las computadoras y las ciencias sociales", en Méndez, Ignacio y Pablo González Casanova, 1993, *Matemáticas y ciencias sociales*, CIIH-UNAM-Miguel Angel Porrúa, México, 1993, pp. 271-303

1.5. Organización y análisis de la información. Precisiones metodológicas

El proceso para la realización de este trabajo contempló cinco etapas:

- 1) Recopilación de la información
Consulta bibliográfica y hemerográfica
- 2) Procesamiento
El diseño de la estructura de organización de la información y su procesamiento se realizó con el apoyo del manejador de base de datos *Dbase*, en combinación con *Excel*.
- 3) Edición gráfica
Elaboración de mapas, cuadros y gráficas. (Edición de mapas en *Paintbrush* de *Windows* y *Mapinfo*; elaboración de gráficas con *Excel*).
- 4) Análisis de los datos y gráficas y redacción de resultados.
Las variables contempladas para la integración de la base de datos fueron mayoritariamente de carácter socio-económico, con la incorporación de datos en torno a la evolución de la competencia política: partido gobernante y antecedentes de gobiernos de oposición.

Variables consideradas

1. Superficie territorial
2. Población
 - 2.1. Estructura por edad
Grupos de edad
 - 2.2. Rangos de población
Tamaño de localidades
3. Nivel educativo
 - 3.1. Analfabetas
 - 3.2. Primaria terminada
 - 3.3. Estudios postprimarios
4. Población económicamente activa y ocupación
 - 4.1 Sector primario
 - 4.2 Sector secundario
 - 4.3 Sector terciario

5. Ingreso en salarios mínimos
 - 5.1. Sin ingreso
 - 5.2. Menos de 50 por ciento de un salario mínimo
 - 5.3. Hasta 1 salario mínimo
 - 5.4. De 1 a 2 salarios mínimos
 - 5.5. De 2 a 3 salarios mínimos
 - 5.6. De 3 a 5 salarios mínimos
 - 5.7. De 5 a 10 salarios mínimos
 - 5.8. Más de 10 salarios mínimos

6. Vivienda y servicios
 - 6.1. Con drenaje a la calle
 - 6.2. Con agua entubada
 - 6.3. Con energía eléctrica

7. Grado de marginación

8. Evolución de la presencia de partidos de oposición

Con estas variables se diseñó la base de datos, mediante la generación de una ficha (registro) por cada municipio, incluyendo, para efectos de cálculos estadísticos, a las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal. A partir de esta base global nacional, fue generado un subconjunto con los municipios en los que se registró alternancia política desde 1946 hasta 1997.

De esta manera, una de las labores de mayor complejidad, además de la investigación documental, fue el diseño y la elaboración del sistema de información. Una vez organizada la información, el manejo de las fichas (base de datos) aportó amplias posibilidades de clasificación en conjuntos y subconjuntos, así como de análisis estadístico y mapeo. Así, fue posible generar listas de municipios a nivel nacional y estatal de acuerdo a la filiación política de las presidencias municipales, aportando además datos sobre población, superficie, población económicamente activa, ocupación preponderante, nivel de ingreso y calidad de la vivienda.

La flexibilidad del fichero permitirá continuar con su ampliación incorporando resultados por partido en comicios municipales, con lo que se estaría en condiciones de avanzar en el análisis del desarrollo de preferencias

electorales, así como su nivel de competitividad. Asimismo, hace posible incorporar las variables políticas a los datos que aporten los sucesivos Censos de Población y Vivienda (ver apéndice de estructura y organización de la bases de datos con que se acompaña el presente trabajo. El cual incluye el disco magnético con la base de información analizada. El propósito es ofrecer este material, así como la descripción de su contenido y organización para el apoyo de futuros proyectos de investigación).

Precisiones metodológicas

La información de los indicadores socioeconómicos se complementa con:

- 1) Indicadores estadísticos macro de los procesos electorales federales y locales, realizados entre 1976 y 1994, esto es el total de votos recibidos por cada partido participante en cada una de las modalidades de elección por año, sin discriminar, en el ámbito estatal, a qué entidad corresponde cada votación, tal como se presentan los datos en el anexo sobre política interior de los Informes Presidenciales de 1989 a 1994.

Se considera este periodo de estudio que comprende datos desde un año previo a la implementación de la Reforma Política, expresada en la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1977.

- 2) Un segundo gran indicador es la votación agregada estatal obtenida por partido en elecciones municipales en cada una de las entidades federativas. En este caso se logró recopilar información estadística parcial para algunas entidades de 1983 a 1984 y para todas de 1985 a 1994.⁷

⁷ Para los resultados estatales por partido en elecciones municipales de noviembre de 1994 a marzo de 1997, se presenta un vacío de información. En los informes presidenciales de 1995, 1996 y 1997 no fueron publicados los resultados de las elecciones en Veracruz, Tabasco, Tlaxcala, San Luis Potosí, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Aguascalientes, Sinaloa, Estado de México, Hidalgo y Coahuila. Aquí se abre un proyecto paralelo de investigación para recopilar la estadística electoral municipal, de noviembre de 1994 a diciembre de 1996.

El periodo de 1985 a 1994 comprende una serie de datos con gran representatividad de la dinámica y las tendencias electorales en el ámbito municipal, además de que corresponde también a una etapa crucial de la historia nacional, cuando se puso en práctica un nuevo modelo de desarrollo que, de alguna manera, redefinió las percepciones y expectativas, tanto a nivel político-electoral como de apertura a una nueva etapa de discusión en torno al proyecto nacional.

- 3) Finalmente, es de destacar la dificultad para el acceso a la totalidad de los resultados electorales en cada una de las elecciones municipales. Ante esta limitante se optó por incorporar sólo la variable de filiación política del gobierno municipal y cruzar este dato con los indicadores socioeconómicos.

El análisis de los indicadores se centra, sin descuidar al resto de los partidos, en las tres principales formaciones políticas que participan en el ámbito nacional (Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática). En el desarrollo del documento los motivos para esta determinación van encontrando sustento y de alguna forma se relacionan estrechamente con el objetivo de la investigación: la identificación geográfica de los espacios de influencia de los organizaciones políticas participantes en el sistema nacional de partidos.

Otra consideración es la definición *a priori* para identificar una línea de conducción común en las diferentes formaciones políticas que han participado a lo largo de la historia electoral nacional. Es hasta cierto punto discutible la existencia de una línea de ascendencia entre el PMT, el PSUM, el PMS y el PRD; sin embargo, para efectos de la identificación de una serie estadística se asume como dada esta posibilidad progresiva. De lo contrario se rompería con todo dato de referencia sobre la presencia en el ánimo del electorado de fuerzas políticas que han expresado un alto grado de participación electoral.⁸

⁸ En la actualidad está presente el debate al interior del PRD, en torno a la ubicación de este partido en el espectro político nacional, mientras que las fracciones con origen en partidos y organizaciones catalogadas como de izquierda, se inclinan por esta caracterización; las corrientes con origen en la disidencia priísta, han manifestado la necesidad de no

Como un primer acercamiento a la comprensión del ámbito político local, el análisis se circunscribe a dos espacios:

- a) El de la lectura e interpretación de datos e indicadores estadísticos electorales.
- b) La comprensión del contexto histórico-político de cada una de las variables para atenuar la insensibilidad del análisis numérico. Asimismo, se busca superarlo con la valoración y ponderación de condiciones y circunstancias. De ahí la constante referencia en el desarrollo del trabajo a sucesos históricos que identifican y otorgan especificidad a la evolución particular de cada agrupación política.

1.6. El partido político. Aspectos conceptuales generales

Este trabajo, además del objetivo práctico de presentar una "fotografía" de la distribución del poder político, ofrece un panorama del proceso evolutivo de la presencia de los partidos políticos en los últimos cincuenta años de la historia del país y propone un sistema de seguimiento, con el propósito de contribuir a la integración de la historia electoral de los Estados Unidos Mexicanos. El análisis de la evolución de la preferencia en torno a los partidos políticos en el ánimo del electorado, requiere de la apertura de un paréntesis para exponer de forma elemental las bases teóricas y conceptuales de la ciencia política para abordar el estudio del tema.

La ciencia política⁹ tiene como objeto de estudio el Estado, concepto definido por Max Weber como una relación de dominación de hombres sobre

identificarse en esta línea, ante la urgencia por consolidar una imagen de mayor pluralidad ideológica y oferta de perspectivas de desarrollo para todos los sectores sociales.

⁹ Arnaldo Córdoba sintetiza la historia de la expresión ciencia política. Apunta que ésta aparece y se difunde en Alemania y Francia ya avanzada la segunda mitad del siglo XIX, para extenderse hacia Italia e Inglaterra y posteriormente a los Estados Unidos y el resto del mundo. En sus primeras etapas su significado fue restringido, como conocimiento especial de ciertos fenómenos políticos o de un aspecto de la vida del Estado. Indica que "sólo después de la Segunda Guerra Mundial cundió el concepto de la ciencia política como ciencia del Estado y de la vida política en general. Todo mundo admite, sin embargo, que un conocimiento organizado y sistematizado del estado y de las relaciones entre éste y la sociedad existe, por lo menos, desde Maquiavelo (1469-1527), quien es considerado, a justo

hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima.¹⁰ Esto es, se trata de una agrupación de individuos que ejerce el poder sobre una población establecida en un territorio. Donde el poder se define como la capacidad de obligar o limitar conductas o acciones.¹¹ En este punto se inserta el concepto de política, definido por Weber como "la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen (...) se dice que algo es político cuando las decisiones en torno a un caso específico dependen directamente de los intereses en torno a la distribución, la conservación o la transferencia del poder".¹² De ahí el interés por dar claridad al ejercicio y naturaleza de esta forma de poder, de los mecanismos para alcanzarlo y mantenerlo y de su espacio de desarrollo.

El nacimiento de partido político está vinculado con la necesidad de la sociedad de participar en el proceso de toma de decisiones políticas. En este sentido, el partido político es una de las instituciones distintivas de la política moderna.¹³

título, el padre de la ciencia política moderna. Han sido numerosos, por lo demás, y todavía abundan, los que sostienen que una ciencia del Estado, en realidad, se da desde la época de la sofística, Sócrates, Platón y Aristóteles, pasando, sólo para mencionar a algunos, por Cicerón, Séneca, Polibio, San Agustín, Dante y Santo Tomás. Hoy todo mundo está acostumbrándose, para bien o para mal, a llamar ciencia política a aquél conjunto de conocimientos que en la historia ha venido adquiriendo forma en torno y en relación directa con el Estado y sus relaciones con la sociedad." Córdoba, Arnaldo, *El método de la ciencia política*, UNAM, México, 1988, p. 5.

¹⁰ Weber, Max, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1967, p. 84.

¹¹ Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad*, México, FCE, 1989, pp. 101-127. En este apartado Bobbio desarrolla el análisis del Estado y el poder, dedicando un amplio espacio a la teoría del poder y a la delimitación las diversas formas del poder en tres grupos: el poder económico, el poder ideológico y el poder político. Este último encuentra su especificidad en la amenaza o uso de la fuerza.

¹² Weber, Max, *Op. Cit.* p. 84

¹³ Los orígenes del partido político se remontan al siglo XIX en Inglaterra, con la promulgación de la *Reform act* de 1832, ésta da lugar a la generación de instancias responsables de sumar apoyos en favor de candidatos al parlamento. En esta etapa su función se vio restringida a los periodos de procesos electorales. Es decir se trataba de partidos personales, "partidos de notables". Con el fortalecimiento de la organización obrera nacen los partidos socialistas de connotaciones nuevas. Estaban pensados para actuar de manera permanente a partir de una base de apoyo, la organización de un cuerpo de funcionarios retribuidos, el diseño de un programa político y un sistema de financiamiento. Sin embargo,

La función del partido político es, en suma, operar como espacio de agrupación de las diversas tendencias, propuestas e ideologías políticas e instrumento de contienda electoral; así como la de instancia de mediación entre la esfera social y la esfera estatal. El partido se constituye, con variaciones, en un elemento central del sistema político. Representa el potencial para establecerse como factor condicionante de la capacidad gubernamental para dar respuesta a la demanda social y mantener la gobernabilidad. Esto es, dependerá del trato que los partidos den a la demanda social, para que ésta sea potenciada y se dificulte su atención por parte del gobierno, o bien sea mediada y dosificada de tal forma que disminuyan las presiones hacia el sistema y sea factible la capacidad de respuesta de la Administración Pública, entendida como la actividad de gobierno cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades sociales políticamente definidas.¹⁴

estos partidos tenían como principal objetivo la organización obrera y la movilización permanente. Esto es, se mantenían concentrados en la conquista de espacios de influencia al interior de la sociedad, mas que en el logro de puestos en el nivel parlamentario. A grandes rasgos, de la fusión de estas dos corrientes se perfila el partido político moderno, caracterizado por una organización y la movilización de los electores a partir de plataformas amplias para alcanzar el poder político. Ver Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1987. En México, los partidos políticos encuentran sus antecedentes inmediatos en el siglo XIX en los clubes masónicos, grupos parlamentarios y grupos de ciudadanos con objetivos políticos afines, en una modalidad próxima a la definición de "partido de notables". Es sólo con la Ley electoral de 1911, donde se reconoce jurídicamente la figura de partido político. Exigiendo para este reconocimiento la realización de una asamblea constitutiva, órganos de representación y dirección, plataforma ideológica y política y registro de candidaturas. Este reconocimiento, con variantes, fue confirmado por las leyes posteriores de 1916, 1918, 1946, 1951, 1973, 1977, 1987, 1990 y sus reformas de 1991, 1993, 1994 y 1996. Ver Ramos Espinoza, Ignacio y José Herrera Peña, *Código Federal de instituciones y procedimientos electorales. Comentado*, Secretaría de Gobernación, México, 1991, pp. 89-157

¹⁴ Manuel Alcántara Sáez describe de manera detallada las diversas caracterizaciones del partido político. Cita, en primer lugar la definición de Ramón Cotarelo (*Los Partidos Políticos*, Madrid, Sistema, 1985), quien señala que "El partido político es toda asociación voluntaria perdurable en el tiempo, dotada de un programa de gobierno de la sociedad en su conjunto, que canaliza determinados intereses sectoriales y que aspira a ejercer el poder político o a participar en él mediante su presentación reiterada en los procesos electorales." Asimismo, en términos de la función que desempeñan, los autores coinciden en que el partido político ha tenido como tarea central la vinculación del Estado con los diversos elementos de la sociedad civil. Lipset y Rokkan (1967: 27) plantean que el partido cumple cuatro funciones: legitimación, incorporación, representación y movilización; Macridis (1967:16), subrayó las tareas de conversión y agregación, integración (participación, socialización y movilización), persuasión, represión, reclutamiento y elección de líderes, deliberación, formulación de

En esta perspectiva y de acuerdo con lo expuesto por Umberto Cerroni respecto al partido político,¹⁵ éste requiere estar dotado de al menos dos capacidades:

- a) presentarse ante la sociedad con una estructura organizativa y un aparato de acción capaz de sumar la iniciativa social dispersa; y,
- b) integrar y ofrecer un programa que aborde la manera de atender, desde una perspectiva estratégica, los grandes problemas de la sociedad y del Estado.

En este sentido, la eficiencia en la función del partido está en relación directa a la capacidad efectiva de la suma del consenso en torno suyo y de transformación de los intereses particulares en intereses generales; del cambio de la iniciativa política individual en acción colectiva de participación política en defensa de intereses comunes.

En suma: el partido político puede ser definido a partir de sus componentes: integrantes, objetivos y actuación.¹⁶ Es decir, un partido político es una agrupación humana ya sea de carácter elitista o masiva, que persigue objetivos tanto colectivos (generales) como de coalición (recompensas

políticas y control de gobierno. Por su parte Cotarelo (1985) indica dos funciones genéricas: de tipo social y de tipo institucional (las primeras abarcan la socialización política, la movilización de la opinión pública, la representación de intereses y la legitimación del sistema político; mientras que las segundas se refieren al reclutamiento y selección de élites, a la organización de elecciones; a la organización y composición del parlamento, y a la composición y al funcionamiento del gobierno. Alcántara Sáez, Manuel, *Gobernabilidad, Crisis y Cambio*, FCE, México, 1995, pp. 71-79.

¹⁵ Cerroni, Umberto, *Política. método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*, Siglo XXI, México, 1992, pp. 104-106

¹⁶ La propuesta de Gerald M. Pomper, para la comprensión del concepto de partido político lo ubica en esas tres dimensiones analíticas. En la primer dimensión la conceptualización del partido hace referencia a la élite activa de los partidos o a la mayor masa de sus seguidores; la segunda dimensión considera que los partidos tienen objetivos diferentes, destacando los objetivos colectivos o generales de los que promueven el interés de los simpatizantes, objetivos de coalición; la tercer a dimensión ubica a los partidos según el carácter instrumental para sus integrantes, medio para el alcance de otros objetivos, o con un predominio de los sentimientos afectivos. Pomper, Gerald M., "Concepts of political parties", en *Journal of theoretical politics*, 1992, 4, 2, pp. 143-159. Traducción publicada en Comisión Nacional de Ideología del PRI, *Gobierno y partidos políticos*, PRI, México, 1990

particulares y materiales para sus integrantes), y actúa tanto en forma instrumental (medio operativo para un fin superior), como emotiva (sus integrantes se identifican con la agrupación a partir de la coincidencia de valores como la solidaridad, la lealtad personal y la espera de recompensas intangibles).

El término partido (del latín *pars*, *partis*, parte o fracción) alude también a la existencia de otras partes con las que se establece la competencia por el poder. En este punto aparecen los análisis en torno a la conceptualización de las elecciones. Para esto resulta útil retomar el análisis de Guy Hermet y Alain Rouquié.¹⁷ Hermet delimita dos tipos ideales de elecciones: Libres o pluralistas, opuestas a las no competitivas o de candidaturas únicas. Las primeras constituyen el símbolo de la democracia, donde el obstáculo principal para acceder a los cargos de poder está en la capacidad para ganar las elecciones. Mientras que en la segunda vertiente se concentran tanto las críticas de los defensores de la democracia, como de los escépticos. Aquí se ubica la posición que acuñó Marx, quien concibió al modelo electoral ideal como aquél que debiera permitir que los elegidos sean “servidores revocables en cualquier momento por sus electores”,¹⁸ y que se refuerza con la opinión de Lenin, para quien “Decidir una vez en años, cuál será el miembro de la clase dominante que oprimirá (...) al pueblo (...) es el verdadero trasfondo del parlamentarismo burgués, no sólo en las monarquías constitucionales, sino también en las repúblicas más democráticas.”¹⁹ En suma, los criterios asociados al concepto electoral son: el de libertad del elector y la competencia electoral. Retomando a Hermet,²⁰ las elecciones libres son aquellas donde el régimen legal electoral no está diseñado a la medida de las necesidades del grupo en el poder, no existen amenazas físicas o morales contra los electores

¹⁷ Hermet, Guy/ Alán Rouquié y J. J. Linz, *¿Para qué sirven las elecciones?*, FCE, México, 1982

¹⁸ Marx, Karl, *La guerra civil en Francia*, citado por Hermet, Guy/ Alán Rouquié y J. J. Linz, *Op. Cit.*, p. 20.

¹⁹ Lenin, V. I., *El Estado y la revolución*, citado por Hermet, Guy/ Alán Rouquié y J. J. Linz, *Op. Cit.*, p. 21.

²⁰ Hermet, Guy/ Alán Rouquié y J. J. Linz, *Op. Cit.*, p. 22

y los resultados reflejan los sufragios emitidos. Mientras que la competencia electoral es "competitiva" cuando el ciudadano tiene la posibilidad de elegir entre dos o más opciones, cuando se trata de elecciones con alternativa.

Estos autores reconocen que las elecciones reales presentan diversos matices donde concurren los elementos antes descritos además de factores que van desde el marco legal, hasta los mecanismos ocultos. El marco legal se refiere propiamente al carácter universal o restrictivo del voto, esto es a la extensión o delimitación de este derecho, la frecuencia de las elecciones y su organización, la organización de las campañas, el establecimiento de circunscripciones, los procedimientos de cómputo de votos y de publicación de resultados y la distribución de espacios de representación a candidatos, entre otros elementos. Los mecanismos ocultos hacen referencia a las prácticas fraudulentas o coercitivas, la tradición política, el contexto socioeconómico y cultural de los electores y los elementos clientelares. Estos últimos referidos a las modalidades de dominación social que permiten dirigir en forma imperativa a las opciones electorales. Esto es, se trata de situaciones locales o regionales caracterizadas por relaciones verticales de solidaridad.²¹

El trabajo se inserta en la corriente de estudio que parte de la identificación del término *sistema político*²² como una unidad integradora de análisis del conjunto de acciones y decisiones que configuran la política. De esta forma se asume el hilo conductor propuesto por Manuel Alcántara Sáez para la delimitación de los diversos elementos de análisis.²³ En consecuencia, se

²¹ *Ibidem*, pp. 38-89

²² Norberto Bobbio desarrolló un balance y análisis de la evolución del estudio del Estado donde enfatiza que el punto de vista que prevalece en la representación del Estado es el sistémico, donde la relación entre el conjunto de las instituciones políticas y el sistema social en general está representada como una relación demanda-respuesta. Se trata de un esquema conceptual para analizar la manera en que las instituciones políticas funcionan y la forma en que cumplen sus tareas. Bobbio, Norberto, *Op. Cit.* pp. 68-78. En cuanto al término sistema político, Bobbio apunta que domina la tendencia, en los estudiosos de los fenómenos políticos, en el abandono del concepto Estado para sustituirlo por el de sistema político. *Ibidem*, p. 102

²³ Además de la definición de los componentes del sistema político resulta útil la descripción del funcionamiento de éste. A partir de una propuesta que rebasa la idea original de David

entenderá como sistema político al conjunto integrado por los siguientes componentes: primero, los elementos institucionales, expresados en el régimen político, esto es, las normas de interacción, el marco jurídico que regula la acción de los individuos y grupos, poderes y entramado institucional, la Constitución Política y las leyes fundamentales reguladoras de la política, la sociedad y la economía; segundo, los actores institucionalizados en que la sociedad se organiza para transmitir sus demandas, partidos políticos, los grupos de presión y los movimientos sociales; tercero, los valores de los individuos, la cultura política; y, cuarto, el escenario internacional.

Desde la óptica del análisis que aborda la presente investigación, el concepto de partido político se encuentra necesariamente asociado al de participación política, elecciones y democracia. En este sentido concurren dentro del desarrollo de las siguientes páginas la concepción de participación política desde el plano del flujo electoral y los espacios de representación que reciben los partidos políticos como resultado del proceso electoral. Donde la representación política está respaldada por la capacidad de control, por parte del elector, sobre la obra y acciones del representante, mediante el ejercicio de elecciones. Retomando las perspectivas teóricas propuestas por Alcántara Sáez,²⁴ existen dos grandes aproximaciones teóricas en los estudios de participación electoral: la primera circunscrita a la revisión de las actitudes de los votantes frente a los partidos, los candidatos, las ofertas políticas y las plataformas electorales; en tanto que la segunda aproximación exige el examen de las leyes electorales y su efecto en la constitución y evolución del sistema de partidos, participación electoral y espacios de representación. Este trabajo intenta vincular ambas aproximaciones para intentar explicar el

Easton, para Alcántara, en el seno del sistema político se genera un movimiento circulatorio doble, integrado por diferentes elementos: los flujos de la sociedad para con el régimen político, demandas y apoyo al régimen; así como los flujos del régimen político hacia la sociedad, representados por las políticas públicas. La relación entre las demandas, el apoyo y las políticas da lugar a un proceso de retroalimentación permanente que tiene una incidencia directa en la vida del sistema político y que constituye el universo de relaciones conceptuales entre legitimidad, apoyo, eficiencia, efectividad y eficacia e, igualmente, en la propia gobernabilidad del sistema, entendida como la habilidad del régimen político de un país para dirigir su economía y su sociedad. Ver Alcántara Sáez, Manuel, *Op. Cit.* pp. 55-58.

²⁴ *Ibidem*, pp. 79-80

desarrollo de la presencia de los partidos políticos en el ámbito municipal, en la historia del país durante los últimos 50 años.

1.7. El municipio mexicano

En su acepción más general el municipio en México se define como una delimitación del espacio territorial, dentro del cual se inscriben un conjunto de comunidades gobernadas bajo la figura del ayuntamiento.²⁵ Se concibe como el nivel básico de organización política, después de la comunidad, identificada como un conjunto de familias o una familia ampliada. Se reconoce como la célula básica de la organización política nacional²⁶. Debido a la simplicidad de su carácter social y aun cuando históricamente no tenga un referente histórico inmediato relacionado con el concepto moderno de democracia,²⁷ se ha edificado como un ámbito privilegiado para la toma de decisiones y la participación activa de los ciudadanos en la definición de las tareas del desarrollo y en la elección de sus gobernantes.

²⁵ La etimología del vocablo ayuntamiento hace referencia a la idea de unión, junta o yunta. Esto es, la reunión de un conjunto de notables para asumir la responsabilidad de gobierno sobre un territorio y conjunto de población.

²⁶ El municipio es una institución que data de la Colonia. Tiene sus antecedentes en la legislación y costumbres españolas. Asimismo, forma la unidad básica dentro del sistema federal mexicano, se encuentra regido por la Constitución Federal y por la de cada uno de los estados, así como por leyes orgánicas en donde se define la autoridad y su forma de gobierno. Ver Martínez Cabañas Gustavo, "La posición de los municipios en la estructura constitucional y administrativa de México", en *Revista de Administración Pública*, núm. 33, enero-marzo de 1978, pp. 44-49

²⁷ Existen amplios estudios que desmitifican el origen democrático por excelencia del municipio, abundando en los ejemplos en torno a la práctica de la venta de los cargos municipales, en especial las alcaldías y corregidurías durante el periodo virreinal. En especial, Woodrow Borah desarrolló un extenso estudio en torno a las modalidades de gobierno en los pueblos y villas de la Nueva España, en *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, UNAM, 1985. En el mismo sentido José Luis López Chavarría aborda el tema en *Las elecciones municipales y la renovación política electoral en México*, México, Centro de Estudios Municipales, SG, 1988

El origen del municipio se remonta al año 1519, cuando Hernán Cortés, al fundar el primero —la Villa Rica de la Veracruz en las costas del Golfo—,²⁸ fincó las bases para la consolidación política y cultural de la conquista. De tal suerte que esta forma de agrupación social se fundió, en 300 años de dominio colonial con las maneras de gobierno comunal indígenas, mezclando aspectos propios de las culturas mesoamericanas, de la mixteco-zapoteca, de los clanes de la civilización maya y de las raíces visigóticas y romanas²⁹, donde se ubica el antecedente más remoto del ayuntamiento, llevado a la península ibérica por los romanos. El municipio sobrevivió como concepto de gobierno comunal a las reformas borbónicas del siglo XVIII, a la Independencia, a la Reforma y al Porfiriato. Constitucionalmente se le reconoció como la base de la división territorial y de organización política de los estados; su existencia quedó ratificada en el artículo 115 de la Constitución de 1917 como forma básica de organización social. Con esto se le dio regulación a la naturaleza social y cultural de esta forma de organización, como unidad política, administrativa y territorial.

En esta perspectiva, cabe subrayar que aun cuando los antecedentes legales del ayuntamiento en México, se remontan a su establecimiento en las costas

²⁸ El primer municipio continental se funda el 22 de abril de 1519 en las costas del Golfo de México, por Hernán Cortés, con el nombre de la Villa Rica de la Veracruz. Consumada la conquista de Tenochtitlán se fusionaron las formas de gobierno español con las mexicas. Toda vez que en los pueblos conquistados Hernán Cortés dejó la responsabilidad del gobierno y trato con los indios a las autoridades tradicionales, sujetas al mandato de los españoles. Fue así como en 1521 Tenochtitlán fue dividida para su gobierno en dos cuarteles, México y Tlaltelolco, el primero se confió al emperador Cuauhtémoc, en donde habitaría la población española y el segundo a Ahuelitoc. Con esta medida Cortés aseguró la obediencia del pueblo y facilitó la empresa de la conquista. Ver Rivapalacio, Vicente y otros, *México a través de los siglos*, Cumbre, México, 1982, tomo III, pp. 18-19

²⁹ La figura de la organización municipal tiene sus antecedentes en el derecho romano, en donde la ciudad estado empezó a identificarse como un conjunto de comunidades dependientes de una autoridad central. Es tradición, además, ubicar al municipio como la institución natural de la libertad presente en las luchas permanentes por la autonomía local, en lo que fueron las primeras luchas por la democracia al interior de los estados autocráticos. Felipe Tena Ramírez sostiene al respecto que el municipio constituye una forma espontánea y primaria de organización comunal, que al Estado democrático sólo corresponde reconocer e incorporar a su estructuras. Señala, asimismo, que aun en un Estado rigurosamente democrático el municipio debe continuar existiendo a título de reducto final e incoercible de la libertad de la persona frente al Estado. Tena Ramírez, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1983, pp. 146-147

del Golfo de México, son pocas las referencias al respecto en los bandos y ordenanzas de la época colonial; se trata de la figura precedente más cercana, el establecimiento de la institución de las repúblicas de indios y españoles,³⁰ comunidades con gobierno y autonomía con respecto a las alcaldías mayores instituidas por la Casa de los Habsburgo en los siglos XVI-XVII, y las intendencias impulsadas por los borbones en los siglos XVIII y XIX.

El primer paso para la uniformidad de la organización política de la vida de las repúblicas de indios y españoles se dio en 1822 con la *Ley de municipalización*, elaborada por el Primer Imperio. El propósito de esta Ley consistía en formalizar a los gobiernos locales bajo el modelo único del municipio, desconociendo la distinción entre ayuntamiento español y cabildo indígena.³¹

³⁰ La organización social y política en el siglo XVII, el orden de república, se constituyó por dos de éstas: la de indios y la de españoles; la primera, con gobierno a cargo de las autoridades tradicionales, pero responsabilidad de la Corona española. Dentro de la tradición paternalista de la Corona, se consideraba que la república de indios estaba constituida por hombres débiles, expuestos a la voracidad de los españoles. No obstante, la práctica de los conquistadores contradecía los fines piadosos que justificaban la dominación española ante los ojos de la Europa cristiana. En la carta del virrey Enríquez de Almanza se hace referencia a estas dos repúblicas: "Ya traerá Vuestra señoría entendido que de las dos repúblicas que hay que gobernar en esta tierra de indios y españoles, que para lo que principalmente su majestad nos envía acá es para lo tocante a los indios y su amparo. Y ello es así, que a estos se debe acudir con más cuidado, como a parte más flaca, porque son los indios una gente tan miserable, que obliga a cualquier pecho cristiano a condolerse de ellos." Lira, Andrés y Luis Muro, "El siglo de la integración", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1982, Tomo II, pp. 437-450.

³¹ El gobierno de los distritos que comprendía Nueva España estuvo a cargo de los Alcaldes Mayores, Gobernadores Intendentes y Corregidores. Dentro de las alcaldías mayores y corregimientos estaban los municipios presididos por los cabildos de los gobiernos locales de los pueblos y villas. El cabildo era una institución de gobierno local, que estaba presidida por el alcalde ordinario, los regidores y los concejales. Sus miembros eran los alcaldes ordinarios (uno en las pequeñas poblaciones y dos en las grandes) tenían atribuciones jurisdiccionales, esto es, tenían facultad para juzgar y decidir en casos de menor importancia; los regidores, cuyo número oscilaba entre cuatro y doce según la superficie e importancia del poblado, estaban encargados de la administración de los servicios públicos de la ciudad o localidad; otros funcionarios (en el caso de los cabildos de españoles) como los oficiales reales, alférez reales y alguaciles completaban la institución. Entre otras de sus funciones estaban: el repartimiento de tierras, la organización de la milicia urbana y la policía local, así como el conjunto de obras y servicios públicos del municipio. Los fondos que financiaban estas actividades provenían principalmente de las rentas de bienes propios y tierras comunales, de las multas municipales, las licencias para actividades comerciales y los impuestos directos. Cfr. Capdequi, Ots, J.M., *El Estado Español en las Indias*, México, FCE, 1975; existen otras obras que abundan sobre el tema, destacan las investigaciones de: Borah, Woodrow (Coord.), *Op. Cit.*; Haring, C. H., *El imperio español en América*, México,

Cabe apuntar que los ayuntamientos indios y españoles se habían conservado hasta finales de la Colonia como instituciones plenamente diferenciadas; el problema estribaba en que existían menos de 20 ayuntamientos españoles y más de 500 repúblicas indias. Resultado de que el requisito establecido desde el siglo XVII para que un pueblo pudiera ser reconocido como república autónoma era el estar conformado por un mínimo de 80 vecinos.³² Aun cuando la nueva ley de 1822 estableció la constitución de los municipios en razón al número de habitantes, elevó el requisito para dar este reconocimiento exclusivamente a las comunidades con más de dos mil integrantes, con lo que se impidió a las pequeñas comunidades indígenas alcanzaran ese reconocimiento para mantener el autogobierno. En contraste, la mayoría de las repúblicas de españoles cubrieron tal requerimiento. De esta forma, un gran número de los pueblos indios perdieron su derecho al gobierno autónomo, subordinándose a una población mayor, a la que se le reconoció como cabecera municipal. Esta situación se agravó con el reforzamiento de los sistemas de tributación.

Alianza Editorial-Conaculta, 1990; y, Seija y Lobera, Francisco de, *Gobierno militar y político del reino imperial de la Nueva España (1702)*, México, UNAM, 1986. El último ejemplar es una transcripción realizada por Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno, del original publicado en 1702.

³² Se puede abundar sobre el tema consultando a Rodolfo Pastor, "Desamortización, regionalización del poder y guerras de castas, 1822 a 1862: un ensayo de interpretación", en Padua, Jorge y Alain Vanneph, *Poder local, poder regional*, El Colegio de México, México, 1986, p. 94; también es interesante la revisión de la investigación de Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, UNAM, México, 1986. En esta obra se identifican los pueblos y villas que conformaban el sistema de poblaciones de la Nueva España, desde el siglo XVI hasta muy entrado el siglo XIX. En esta investigación se describe la ubicación geográfica y colindancias, categoría de gobierno, jurisdicciones eclesiásticas, poblaciones y asentamientos, incluyendo datos demográficos.

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO MEXICANO

En la evolución del municipio que va del Virreinato a la Revolución de 1910, éste arraiga su sentido político transitando por las siguientes fases:

- Se establece como espacio natural de desarrollo y resguardo de las comunidades indígenas, por la política de protección de la Casa de los Habsburgo en favor de los nativos de las tierras conquistadas.
- Se constituye en fundamento legal de la presencia criolla en el nuevo continente.
- Se le identifica como espacio de gobierno autónomo como efecto de la vocación igualitaria de los hombres de la Independencia.
- Se reafirma la necesidad de autonomía en las comunidades, como efecto de la actuación de la figura del prefecto o jefe político, instancia intermedia entre el municipio y el gobierno del estado.
- Se afianza la idea del municipio libre con los efectos de la Ley de desamortización y revocación de fueros.

2.1. El municipio: elementos de su historia, territorio, población y normas

Estos elementos adquirieron forma y contenido como reacción al proceso de pérdida de facultades judiciales y autonomía administrativa del cabildo. Instancia que se transformó en un ejecutor de los dictados de la autoridad central en el marco de una política renovada de trato hacia los indios, circunscrita al principio de desconocimiento de fueros concedidos por la Corona Española del periodo de los Habsburgo. Esta situación de facto se vio reflejada en el ámbito administrativo, donde en la Constitución de 1824, el Acta de Reformas de 1846 y en la Constitución de 1857, no se hace mención de los ayuntamientos, ubicándolos en el espacio de competencia exclusiva de las legislaturas locales.¹ En contraste, destaca la creación de la figura de

¹ Llama la atención que la Constitución centralista de 1836 y las Bases Orgánicas de 1843 sí dediquen espacios importantes al municipio, estableciendo su organización y delimitando sus atribuciones. La Constitución de 1836 fijó que se establecerían ayuntamientos en las capitales de departamento, en los lugares en que las había en 1808, en los puertos con más

las prefecturas, lo que minó aún más la factibilidad de las pretensiones de autogobierno comunal.

Este antecedente se sumó a las políticas liberales de revocación de privilegios y fueros, producto de las prácticas de desamortización de bienes, que afectaron tanto a la Iglesia como a las comunidades indias.² Es posible afirmar, entonces, que es en este periodo donde madura y adquiere sentido la idea del municipio autónomo como garantía de equidad y justicia local. Es en este punto donde se advierte con más claridad cómo las restricciones y pérdida de facultades en los ayuntamientos coadyuvaron a la valoración del espacio municipal como alternativa de desarrollo. Se establece también un mayor nivel de identidad con el auge europeo y norteamericano del concepto de democracia como forma de gobierno ideal. En suma, esta situación fortaleció la exigencia de "municipio libre" que se hizo presente en la Revolución de 1910 como una demanda más del reconocimiento de la identidad de las comunidades y muestra del rechazo a las concepciones económicas liberales que paulatinamente fueron menguando su existencia. En este orden de ideas, en 1917 los constituyentes reconocieron la necesidad de eliminar todo tipo de subordinación del municipio a autoridades intermedias, lo que fue calificado como una novedad respecto a la Constitución de 1857.³ Es decir, el artículo 115 de la Constitución entregó al municipio las atribuciones relacionadas con la función primordial de esta institución: el gobierno directo de la comunidad esencial. Se le reconoció como la base de la división territorial y de organización política de la

de 4 mil habitantes y en los pueblos de más de ocho mil. En tanto, el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano de 1865 estableció el régimen municipal de alcaldes remunerados. Ver Presidencia de la República, *México a través de los informes presidenciales. La Administración Pública*, México, 1982, vol. I, pp. 137-143 y 481-485

² Un estudio detallado de este periodo se puede revisar en: Guerra, Francisco Xavier, *Del antiguo régimen a la Revolución*, México, FCE, 1991; y Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, Era, México, 1981.

³ Cabría destacar que dos de los principales caudillos revolucionarios, Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, fueron presidentes municipales. Esto explica en parte la relevancia que adquirió la discusión sobre este tema en el Congreso Constituyente de 1917, toda vez que conocían de las limitaciones de las autoridades municipales por parte de los jefes políticos porfiristas.

República Mexicana y se determinó que estaría administrado por un ayuntamiento de elección directa y sin autoridades intermedias entre éste y el gobierno del Estado.

El artículo 115 ha sido objeto de modificaciones en 9 ocasiones: en 1928 para autorizar a las entidades federativas la reducción del número de representantes en las legislaturas locales; en 1933 para establecer el principio de no reelección al ejecutivo federal, los ejecutivos estatales, y en forma restringida a los presidentes municipales, regidores y síndicos; en 1943 para la ampliación del periodo de gobierno de los ejecutivos estatales a 6 años; en 1947 para otorgar el derecho de voto a la mujer en elecciones municipales; en 1953 con la incorporación de este derecho a las elecciones estatales y federales; en 1976 para adecuar el artículo 115 a lo establecido en el artículo 27 de la Constitución referente a la regulación de asentamientos humanos y desarrollo urbano; y en 1977, para establecer el principio de representación proporcional en la elección de los ayuntamientos.

En esta dinámica, el 3 de febrero de 1983 quedó ratificado en el artículo 115 de la Constitución General de la República la obligación por parte de los estados integrantes de la federación, de la adopción para su régimen interior de la forma de gobierno republicano, representativo y popular. Se determinó, asimismo, que la base de su división territorial y de su organización política y administrativa fuera el municipio libre. Se estableció que el municipio sería administrado por un ayuntamiento de elección popular directa; se clausuró la posibilidad legal para el establecimiento de una autoridad intermedia entre el ayuntamiento y el gobierno del Estado y fue ratificado el principio de no reelección para el periodo inmediato. Además, quedó definido el procedimiento para la solución de problemas derivados de conflictos de carácter político o administrativo, al prever que las legislaturas locales, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, podría suspender ayuntamientos, declarar que estos han desaparecido y suspender o revocar el mandato a algunos de sus miembros. De la misma forma previene las tareas a realizar en caso de declararse desaparecido un ayuntamiento por renuncia o falta absoluta de la mayoría de sus miembros con la designación, por parte

del Congreso Local, de los Concejos Municipales que concluirán los periodos respectivos, esto de no proceder la entrada en funciones de los suplentes.

En materia de atribuciones de carácter económico administrativo se da forma a la personalidad jurídica del municipio para ejercer la facultad reglamentaria con la creación de bandos de policía y buen gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general; se estableció la hacienda municipal precisando un mínimo de competencia tributaria al facultar al ayuntamiento para el cobro del impuesto predial; se estableció la obligatoriedad de hacer participar a los municipios en los rendimientos de los impuestos federales; se estableció el ámbito de competencia mínimo de los ayuntamientos en lo relativo a la construcción de infraestructura básica (agua potable, electrificación y caminos) y prestación de servicios públicos, precisando las atribuciones en materia de desarrollo urbano y la protección del equilibrio ambiental; asimismo, se estableció la posibilidad para la formalización de acuerdos de coordinación entre ayuntamientos, favoreciendo la reagrupación territorial para el impulso de programas regionales de desarrollo.

2.2. Caracterización municipal: El mosaico nacional

Las características de los municipios de México son de lo más diversas. Alcanzan tal denominación comunidades que en el Censo de 1990 registraron 149 habitantes, como Santiago Tepetlapa en Oaxaca⁴, y Guadalajara, Jalisco, con 1 millón 628 mil 617 habitantes. También entran en esta categoría pequeñas circunscripciones territoriales como Santa María del Camino, también de Oaxaca, con sólo 7.65 km², y el de Ensenada, en Baja California, con 58 mil 092 km².

La diferencia también está presente en cuanto a las características urbanas o rurales de las circunscripciones municipales. En la geografía nacional hay

⁴ Este municipio consta de dos comunidades: Santiago Tepetlapa, la cabecera municipal con 108 habitantes, y San José Buenavista, con 41 habitantes. Datos tomados del, *XI Censo de población y vivienda 1990. Oaxaca, resultados definitivos, datos por localidad, integración territorial*, INEGI, México, 1990, p. 79.

municipios que abarcan las capitales de los estados, así como un gran número con perfiles netamente rurales. Según el censo de 1990, el 31.36 por ciento de los municipios de México cuentan con menos de 5 mil habitantes, el 37.64 por ciento tienen más de 5 mil y menos de 20 mil y, el 30.99 por ciento, más de 20 mil.

Cuadro 2
Municipios por entidad 1990-1997
Distribución según grado de marginación 1990

Marginación Entidad	MUY BAJA	BAJA	MEDIA	ALTA	MUY ALTA	Municipios 1990 ¹	Municipios 1994-97 ²
Total nacional	132	656	462	812	341	2403	2404 ³
Porcentaje	5.5	27.3	19.2	33.8	14.2	100	
Total para este trabajo	118	654	478	812	341		2402
Porcentaje	4.91	27.2	19.9	33.8	14.2		
Aguascalientes	1	6	2			9	11
Baja California	4					4	4+1
Baja California Sur	1	3				4	5
Campeche		2	5	2		9	9
Chiapas		5	12	56	38	111	111
Chihuahua	9	35	8	11	4	67	67
Coahuila	9	21	8			38	38
Colima	3	6				10	10
Distrito Federal	14	2				16	
Durango	1	17	11	7	3	39	39
Guanajuato	1	15	18	10	2	46	46
Guerrero		8	8	33	26	75	76
Hidalgo	3	23	15	31	12	84	84
Jalisco	7	78	24	14	1	124	124
México	16	58	15	32		121	121+1
Michoacán	1	53	39	19	1	113	113
Morelos	3	18	12			33	33
Nayarit	1	16				20	20
Nuevo León	12	31	3	5		51	51
Oaxaca	4	52	83	263	168	570	570
Puebla	1	22	53	105	36	217	217
Querétaro	1	4	3	9	1	18	18
Quintana Roo	1	3	2	1		7	7+1
San Luis Potosí	2	8	13	28	5	56	56+2
Sinaloa	1	10	4	3		18	18
Sonora	15	50	5			70	70+2
Tabasco	1	6	9	1		17	17
Tamaulipas	8	12	12	11		43	43
Tlaxcala	3	29	11	1		44	44+16
Veracruz	7	29	41	89	41	207	207+3
Yucatán	1	11	24	68	2	106	106
Zacatecas	1	23	21	11		56	56

Fuente: Elaborado con información del *XI Censo de Población y Vivienda 1990*, INEGI; así como de los *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, México, Conapo, 1993

1. La columna correspondiente al número de municipios en 1990 se refiere a los municipios registrados por el censo de población de este año
2. En la última columna se identifica la cifra de municipios existentes hasta 1990, ubicando después del símbolo + los municipios posteriores. Así, en el periodo que va de noviembre de 1994 a noviembre de 1996, fueron creados 27 municipios más: 1 en Baja California, 1 en Quintana Roo, 2 en San Luis Potosí, 16 en Tlaxcala y 2 en Sonora, para un total de 2402.
3. Para una mejor delimitación de los cálculos en torno a la presencia municipal partidista, en este trabajo se excluye la población de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, y por tanto 14 y 2 unidades territoriales de Muy Baja y Baja Marginación, correspondientes a las Delegaciones del DF. También los municipios de creación posterior al Censo de 1990 se ubican en el grado de marginación media.

De esta forma es explicable que el municipio, como circunscripción geográfica sea una unidad territorial que comprende no sólo las ciudades, sino también los pueblos y las comunidades que se encuentran dentro de su territorio. Los datos del censo de 1990 indican que 957 municipios distribuyen su población en comunidades de menos de 5 mil vecinos, mientras que sólo 19 cuentan con poblados de más de 20 mil habitantes. De un extremo a otro oscilan las densidades poblacionales y caracterización de los ayuntamientos como rurales, semiurbanos y urbanos. Se ubica en el primer grupo a aquellos que concentran sus poblaciones en comunidades de menos de 5 mil habitantes; en el segundo los que la ubican en comunidades mayores a 5 mil y menores de 20 mil; en el tercero aquellos que concentran a su población en espacios de más de 20 mil vecinos.

La densidad poblacional presenta también situación de contrastes, mientras que en Chihuahua el municipio de Coyame se muestra como ejemplo de una distribución poblacional de 1 habitante por cada 3 km², en el municipio de Nezahualcoyotl, en el estado de México, se registran 20 mil 260 habitantes por km², lo que representa la mayor concentración humana en el territorio nacional, superando la propia densidad poblacional del Distrito Federal.⁵

De acuerdo al XI Censo de Población y Vivienda de 1990, en el territorio nacional habitaban en ese año 81 millones 025 mil 368 mexicanos; distribuidos en los 31 estados y el Distrito Federal. Esta población residía en dos mil 375 municipios⁶ y 16 delegaciones políticas, distribuyéndose de manera irregular en el territorio nacional, de tal forma que mientras se presentan municipios de gran extensión territorial, también existe un excesivo

⁵ Centro Nacional de Desarrollo Municipal, *Los municipios de México*, CD ROM, CNDM, México, 1997.

⁶ Considerando el municipio de Chalco, el número 122 del estado de México, aprobado por el Congreso Local en octubre de 1994 y cuyo primer presidente municipal de filiación priista tomó posesión el 30 de noviembre del mismo año, en uno de los últimos actos que como Presidente de la República realizó Carlos Salinas de Gortari. Adicionalmente, de noviembre de 1994 a julio de 1997 se han creado 27 municipios más, para una suma total de 2 mil 402.

fraccionamiento, destacando el estado de Oaxaca con 570 municipios,⁷ los estados de Puebla y Veracruz con 217 y 210 respectivamente, y los de Chiapas, Jalisco, México, Michoacán y Yucatán con más de 100 cada uno.

Los indicadores socioeconómicos delimitan con precisión la geografía de la pobreza, con el municipio como unidad de análisis. En 1993 el Consejo Nacional de Población y la Comisión Nacional del Agua llevaron a cabo y publicaron un estudio donde se presentó un indicador para la estandarización y estratificación de los municipios en función de su condición de déficit en cuanto a acceso a servicios y condiciones materiales de vida de su población. Estos indicadores, creados con base en los resultados del XI Censo de Población y Vivienda, clasifican a los municipios en 5 categorías: Muy Baja, Baja, Media, Alta y Muy Alta Marginación. De los 2 mil 387 municipios y 16 delegaciones políticas contempladas en el estudio, 341 municipios (14.2 %) estaban en el rango de Muy Alta Marginación; 812 (33.8 %) registraron un grado de marginación Alto; 462 (19.2 %) fueron de marginación Media; 656 (27.3 %) de marginación Baja y, 132 (5.5 %) con marginación Muy Baja. (Cuadro 2)⁸

⁷ El estado de Oaxaca responde a una situación *sui géneris* en el proceso de desarrollo de las líneas fronterizas municipales, en donde confluyeron tanto factores de carácter geográfico como político. En la primera etapa de la conquista la región perteneció al protectorado asignado a Hernán Cortés por la Corona Española, de ahí el respeto a las prácticas y costumbres de autogobierno. Posteriormente, en el periodo de aplicación de las leyes de desamortización, tanto el elemento orográfico como el papel vertebral de los naturales de la región en la integración de los ejércitos de Benito Juárez y Porfirio Díaz, permitieron la persistencia de la fragmentación comunal. Pastor, Rodolfo, *Op. Cit.* p. 104

⁸ Desde luego, esta clasificación no implica que en los municipios considerados de Muy Baja marginación no exista la pobreza, indica sí, que en estos municipios la mayoría de la población tiene acceso a niveles de bienestar superior a la media del territorio. En torno a los criterios para la definición estadística de pobreza, el estudio de Conapo, fuente del cuadro 2, sintetiza el desarrollo del debate técnico y académico en torno al tema. Sin embargo, aún no existe acuerdo en cuanto a la cifra de pobres en México, mientras que los organismos internacionales, plantean una cifra de alrededor de 40 millones de personas en 1997, los criterios oficiales delimitan un universo aproximado a los 24 millones.

2.3. La vida política del municipio. Leyes electorales, reformas e impacto

La importancia del municipio radica en sus cimientos históricos. En su identificación como la unidad político-administrativa más cercana a la población, así como por ser un espacio privilegiado para la actividad política. Luis González lo describe como una escuela de democracia directa, símil de la ciudad-estado antigua.⁹ Es ya generalmente aceptada la afirmación de que en los municipios se inicia la participación social; principio básico de la práctica de la democracia y que es ahí donde está presente, de manera nítida, la posibilidad de sumar las voluntades particulares a una colectiva.

En el ámbito territorial de la mayoría de los municipios del país, casi el 70 por ciento de estos, la identidad política emerge como consecuencia de lo que en teoría de grupos se ha catalogado como afinidad de intereses y valores;¹⁰ en donde la convivencia en un territorio con problemas y necesidades afines da lugar a que el significado del interés colectivo y el destino común sea algo más que un conjunto de símbolos: conjuga el ser colectivo del conglomerado social. En la lógica del sistema de representación de tipo democrático, permite depositar la conducción del interés colectivo en un personaje que reúne los requisitos definidos como ideales por la comunidad. Esto significa que las posibilidades de mayores niveles de identificación y contacto entre ciudadanos y gobernantes son menos amplias en los grandes conjuntos que en las comunidades pequeñas. En estas últimas, el interés individual en la cosa pública está más cerca de los problemas y aspiraciones del lugar donde vive cada quien, porque el ciudadano los conoce de primera mano.¹¹

En este orden de ideas, la experiencia de los últimos años ha demostrado un amplio interés de la población, a nivel municipal principalmente, en la defensa

⁹ González, Luis, *Suave patria*, en *Nexos*, núm. 108, México, diciembre de 1987.

¹⁰ Una explicación en extenso se puede encontrar en Klein, Josephine, *Estudio de los grupos*, México, FCE, 1961; y en las notas de las clases del maestro Miguel Escobar Valenzuela de la ENEP-Acatlán, en sus cátedras Ciencia Política I y II, y Administración Pública I y II, así como en su libro *Una contribución al estudio del poder*, UNAM-ENEP Acatlán, México, 1989.

¹¹ González Pedrero, Enrique, *Una democracia de carne y hueso*, Océano, México, 1987, pp. 16-17

del voto y de rechazo a la imposición de candidatos y gobernantes. Si bien esta actitud no se ha visto reflejada en un índice mayor de participación en las urnas, sí se manifiesta en el activismo y reacción enérgica de las poblaciones ante resultados adversos en la votación. La inconformidad electoral en la mayoría de los municipios se explica, en gran medida, porque en la contienda electoral se enfrentan posiciones que mezclan intereses y valores concretos, asociados a grupos con intereses locales específicos. En estas elecciones se confrontan simpatías y enemistades, filiaciones religiosas y enconos familiares. En cierta forma la defensa del voto y el conflicto electoral obedece a que los ciudadanos tienen la certeza de que el candidato a presidente municipal mantiene vínculos permanentes y estrechos con la vida comunitaria. La defensa obedece a la necesidad de asegurar que la responsabilidad de gobierno recaiga en un ciudadano identificado con la comunidad.¹² Si estos factores no son suficientes, o aun cuando en poblaciones semiurbanas los elementos tradicionales de identidad comunitaria hubiesen sido superados, mínimamente el sentido común exige que los candidatos sean personajes conocidos, con cierta proximidad a los electores.

Es así como en el ámbito municipal encontramos una unidad de análisis para medir, en un primer acercamiento, la profundidad de la presencia de las fuerzas políticas nacionales. No está de más reiterar que en la vida política municipal, la autoridad del ayuntamiento es una realidad concreta y cercana. Los gobernadores y el presidente de la República son personalidades lejanas, sin contacto ni comunicación cotidiana, son en el mejor de los casos abstracciones del poder. Es decir, la figura de autoridad municipal se constituye en el último eslabón de la manifestación de la presencia de las instituciones de la República en el territorio nacional, así como medio de

¹² Al respecto, Enrique Krauze menciona la opinión que durante la posrevolución se tenía del municipio en el ámbito de la representación política. Destaca el señalamiento que hiciera el expresidente Adolfo Ruiz Cortines, para quien la decisión sobre la designación de candidatos al Congreso de la Unión y gubernaturas correspondía al Presidente, las diputaciones locales a los gobernadores y los ayuntamientos al pueblo. Krauze, Enrique, *La presidencia imperial*, Tusquets, México, 1997, p. 241

comunicación e instrumentación de los programas y proyectos de desarrollo nacional, de garantía de seguridad y hasta de impartición de justicia.¹³

La defensa e importancia otorgada por las comunidades a las elecciones de sus ayuntamientos obedece en parte a que en los gobiernos municipales se identifica el origen de los bienes y los males. Esto encuentra correspondencia en el hecho de que estos son espacios cotidianos de gobierno e instancias responsables de atender las necesidades reales y de resolver los problemas más frecuentes. Por eso, el control de este espacio representa la fórmula para encauzar la toma de decisiones y la orientación de los esfuerzos de desarrollo. En esta perspectiva, el acceso a esta instancia de decisión se constituye en una realidad próxima; donde no obstante las condiciones de competencia desigual, las fuerzas que luchan por el poder también son más cercanas y existe la posibilidad de participar y hasta ganar por el camino de los comicios.¹⁴

El interés político de las comunidades, expresado en la insurgencia electoral municipal para asegurar un mínimo de participación y representación en los espacios de gobierno y decisión, ha sido objeto de un largo proceso evolutivo. Este proceso se encuentra asociado a reformas legales de carácter federal, producto de un desarrollo en condiciones de desigualdad de fuerzas y recursos de los actores políticos locales.

La consolidación de la presencia de los partidos políticos en los municipios ha ido de la mano de la evolución del sistema electoral. Sin embargo, éste último no se ha constituido en condicionante para que en los procesos de renovación de autoridades municipales la participación social no pudiera

¹³ Este trabajo no pretende soslayar el fenómeno del caciquismo regional y el clientelismo asociado a la lucha por la consolidación de presencia política de grupos y facciones de poder. Esta situación se mantiene como condicionante de la insurgencia municipal por la defensa de espacios mínimos de autodeterminación y gobierno. Por otra parte, también cabe señalar que los esfuerzos por este espacio de autodeterminación generan en sí su propia dinámica de caudillismo. Se podría revisar el trabajo coordinado por Carlos Martínez Assad, *Estados, caciques y caudillos*, UNAM, México, 1988.

¹⁴ Ver Reynoso, Víctor Manuel, "Sonora: Las urnas están tristes", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 37, México, julio de 1991.

fortalecer la vía electoral, como método para la renovación de los órganos de gobierno y de exigencia de respeto a la voluntad expresada en el voto.¹⁵ Es decir, cuando las formas instituidas para el tránsito pacífico no alcanzan el consenso e intenta imponerse la fuerza de uno de los contendientes por sobre la preferencia mayoritaria, los conflictos poselectorales han hecho acto de presencia en el nivel de gobierno municipal. Aquí adquiere significado el estudio de la evolución de la competencia política municipal en el contexto de la política nacional. En particular es básica la realización de un ejercicio para delimitar la influencia directa que los partidos políticos de oposición tienen en el territorio nacional. Este análisis partirá de la caracterización que hiciera Pablo González Casanova en torno al sistema de partidos y las elecciones, el papel del Partido Revolucionario Institucional y la oposición. En este sentido, se reconoce que la aceptación de los triunfos a la oposición ha obedecido a una lógica interna del sistema para que ésta pueda mantener su presencia y, por tanto, el objetivo ha sido reproducir una oposición electoral extremadamente débil. Es decir, el sistema político ha requerido de apoyar a la oposición como instancia de legitimación y canalización de luchas. Sin embargo, también es necesario considerar los primeros triunfos de la oposición a partir de su origen en la movilización social y de enfrentamiento a las posturas autoritarias.¹⁶ También se parte de la posición de que el partido predominante ha sido, durante el periodo de estudio, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que la oposición sólo ha mantenido presencia en espacios locales delimitados.

¹⁵ La práctica del método de usos y costumbres que caracteriza a algunos municipios del sureste para la renovación de autoridades municipales, aun cuando se sale de los cánones del derecho positivo, es un ejemplo extremo de la manera en cómo se ha definido el problema de la determinación de la autoridad, desde luego sin participación de los partidos políticos. Sobre este tema el estado de Oaxaca ha creado mecanismos que han permitido avanzar en la conciliación de posiciones a partir de la instrumentación simultánea de un sistema moderno de renovación de autoridades en los principales municipios de la entidad, y la aplicación de los métodos tradicionales de elección en la mayor parte de los municipios.

¹⁶ Al abordar el tema de los triunfos aislados de la oposición en el nivel de presidencias municipales, los explica en función de la necesidad del sistema político de auxiliar a la reproducción de la oposición como principio de autoconservación. González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, ERA, México, 1981, pp. 67-68

La historia de los procesos electorales municipales se encuentra fuertemente vinculada a la revolución iniciada en 1910. Desde una perspectiva militar, cada municipio se constituyó en una plaza a sostener y defender. Los caudillos revolucionarios identificaron toda oposición como reaccionaria y enemiga real o potencial del proyecto de nación de cada fracción revolucionaria. Esta inercia se mantuvo hasta la década de los cuarenta, cuando en 1946 se identifica el inicio de un fenómeno, que maduró a lo largo de treinta años, consistente en que el reconocimiento de los triunfos para el acceso a los gobiernos de los ayuntamientos debería pasar, con algunas excepciones, por el camino de la movilización política,¹⁷ como mecanismo de presión, a fin de que el partido oficial aceptara su derrota.

Desde esta perspectiva, la revisión de la historia de los procesos electorales municipales aporta elementos que permiten la reconstrucción del crecimiento y consolidación de la alternancia en el poder y la competencia política.¹⁸ Esta práctica sólo estuvo presente a nivel de comicios municipales hasta 1989, ya que este año la oposición logró el reconocimiento del primer triunfo en elecciones para gobernador, con el PAN, en Baja California.

En este proceso se confirma que el PAN ha mantenido un ritmo constante de crecimiento en la aceptación de su oferta política en el ánimo del electorado,

¹⁷ Por movilización política se entiende: 1) tanto en su acepción clásica de proceso de activación de las masas por parte de las organizaciones políticas, como en un acto de incitación a la acción impuesta desde arriba en contraposición a las actividades espontáneas provenientes desde la base y que indican la participación genuina, en opinión de Gianfranco Pasquino en el *Diccionario de Política* de Norberto Bobbio y Nicola Mateucci, quien señala que las organizaciones políticas pueden tratar de movilizar a sus inscritos con el fin de aumentar su potencial de presión sobre el gobierno y sobre las otras organizaciones; 2) como en la de participación política, término utilizado para definir la acción espontánea de las bases en defensa de sus intereses y valores. También se utiliza para designar toda una serie de actividades, como el acto de votación, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una cierta agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la participación en comicios, el apoyo dado a un candidato. Ver Gianfranco Pasquino, en Bobbio, Norberto y Nicola Mateucci, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, 1ª ed. México, 1982.

¹⁸ Sobre el particular, resultan de gran interés las reflexiones de Consuelo Lima Moreno y Monique Robert Godbuot en el artículo "Movilidad electoral y modernización en México: 1961-1985"; publicado en la *Revista Mexicana de Sociología*, Año L/núm., 3, UNAM, México, julio-septiembre de 1988.

le ha permitido alcanzar y consolidar importantes espacios políticos en los últimos 10 años. Este partido ha afianzado y fortalecido su posición como segunda fuerza política nacional, al registrar el mayor número de municipios con gobierno de esta filiación en la historia electoral nacional, en comparación con el resto de partidos de oposición. La constancia del trabajo político de este partido se manifiesta así, en los espacios de representación política: gubernaturas, congresos locales, municipios y Cámaras de Senadores y Diputados. Este último espacio, como el municipal, muestran un ritmo constante de crecimiento.

El impacto de las reformas a la legislación electoral sobre el nivel de competencia se observa, con mayor claridad, en primer lugar en la distribución de curules en la Cámara de Diputados.¹⁹ En ésta es posible apreciar el desarrollo de la representación partidista en la Cámara y el crecimiento y declive de las fuerzas políticas nacionales.²⁰

¹⁹ La Cámara de Diputados y los ayuntamientos son dos ámbitos de participación y representación política con su especificidad propia, no obstante que cabe destacar que la competencia política en el nivel municipal ha mostrado con mayor claridad la capacidad de convocatoria social de la oposición; considerando que en sus orígenes el acceso de los partidos a la Cámara de Diputados, fue más una concesión para alentar y fortalecer a los partidos nacionales, que espacios ganados a fuerza de votos. Esto es, por la obtención de la mayoría de votos en un distrito electoral.

²⁰ Un análisis detallado del desarrollo de las organizaciones políticas partidistas se puede encontrar en diversos estudios dedicados al tema de los partidos políticos nacionales, siendo relevante la obra de Pablo González Casanova, en particular *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, México, 2a. ed., 1982; así como un estudio más actualizado en *Las elecciones en México, Siglo XXI*, 3a. ed., México, 1993. Asimismo, destaca el trabajo de Octavio Rodríguez Araujo, "Partidos Políticos y elecciones en México, 1964 a 1985", publicado en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVII/Núm. 1, UNAM, México, enero-marzo de 1985, pp. 41-104. En estos se puede encontrar un amplio análisis del desarrollo de las organizaciones políticas, en especial de las que no han tenido un papel significativo en las contiendas electorales. También son importantes las aportaciones de: Marván Laborde, María, "El Partido Acción Nacional (1949-1962)"; publicado en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L/Núm. 3, UNAM, México, julio-sept de 1988; y de Reyes del Campillo Juan, "El Frente Electoral del Pueblo y el Partido Comunista de México (1963-1964)", en la misma publicación de la *Revista Mexicana de Sociología*. Este último realiza una interesante revisión del desarrollo de la izquierda mexicana a partir del triunfo de la revolución cubana y el seguimiento de la cohorte de políticos alrededor de Lázaro Cárdenas en el Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

El año de 1946 señala el inicio de esta etapa en la que la oposición logra incorporarse al poder legislativo (Cuadro 3). Asimismo, este año indica el comienzo del proceso de modernización política nacional con la puesta en vigencia de una nueva ley electoral.²¹

Cuadro 3
Comparativo de curules federales 1946-1997

	1946	1949	1952	1955	1958	1961	1964	1967	1970	1973	1976	1979	1982	1985	1988	1991	1994	1997	Total
PAN ¹	4	4	5	6	6	5	20 2+18	20 1+19	20 0+20	25 4+21	20 0+20	43 4+39	51 1+50	38 6+ 32	101 38+6 3	89 10+ 79	119 20+ 99	122 65+ 57	698
PRI	141	142	151	153	153	172	175	177	178	189	195	296	299	292	260 233+ 27	320 290+ 30	300 273+ 27	239* 164+ 75	3632
PRD																41 0+41	71 7+ 64	125 70+* 55	227
PPS ²		1	2	2	1	1	10 1+9	10 0+10	10 0+10	10 0+10	12 0+12	11 0+11	10 0+ 10	11 0+ 11	33*	12 0+12			136
PAR M ³					1		5 0+5	5 0+5	5 0+5	7 1+6	10 1+9	12 0+12		11 2+9	31*	15 0+15			101
PCM ⁴ PSU M												18 0+18	17 0+ 17	12 0+ 12	41*				88
PDM ⁵												10 0+ 10	12 0+ 12	12 0+ 12					34
PST ⁶ PFCR N												10 0+ 10	11 0+ 11	12 0+ 12	34*	23 0+ 23			90
Otros	2		3	1	1									12*** 0+ 12			10** 0+ 10	14 1+ 13	36
Total	147	147	161	162	162	178	210	212	213	231	237	400	400	400	500	500	500	500	5242

El número después del signo + identifica a los diputados de partido (1964-1979) y diputados de representación proporcional (1979-1994).

En 1946 uno de los diputados era del Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN). En 1952, dos del Partido Nacionalista Mexicano (PNM) y uno de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM). En 1955 y 1958 un diputado del PNM.

Dentro del cuadro las cifras están ordenadas conforme a la siguiente idea: en la parte superior el total de diputados para el año en cuestión; en la parte inferior se ubica en primer lugar las curules de mayoría obtenidas (x); y en segundo plano las de partido representación proporcional (y); (x+y).

1. Fue fundado en 1939, obtuvo su registro en 1948. El Partido Acción Nacional (PAN) participó por primera vez en las elecciones federales de 1943, sin lograr ningún triunfo.

La dirigencia del PAN decidió en 1958, que los 6 diputados de esta legislatura se abstuvieran de integrarse al Congreso.

2. Apareció en 1948 como Partido Popular, fue registrado en el mismo año, en 1960 se convierte en PPS.

3. Fundado en 1954, obtiene su registro en 1957. Lo perdió en 1962 y lo recupera en 1984.

4. En 1978, en el marco de la reforma política se le otorgó al Partido Comunista Mexicano (PCM) su registro condicionado. En las elecciones de 1979 el PCM forma con otras agrupaciones afines la Coalición de Izquierda, esta logró el 5.10% de la votación y 18 diputaciones federales. En 1981 surgió el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), en el que se fusionaron el PCM y otras agrupaciones políticas de izquierda. El PSUM se fusiona con el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en 1987 y toman el nombre del Partido Mexicano Socialista (PMS). Este partido cederá su registro al actual Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989, el cual se formó con ex-priistas, seguidores del PMS y miembros de otras agrupaciones de izquierda.

5. Es fundado en 1972, obtiene su registro en 1978.

6. Alcanzó su registro como PST en 1979, en 1989 cambió su denominación a PFCRN. En 1988 la coalición del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Partido Popular Socialista (PPS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y PMS logró un número sin precedente de escaños, de haber mantenido un grupo parlamentario único la fracción pudo estar integrada por 139 curules, 29 de mayoría y 110 de representación proporcional.

** Partido del Trabajo (PT). Obtuvo su registro en 1993.

*** PRT, fundado en 1976, obtuvo su registro en 1982, lo pierde en 1988. A partir de este año participa con registro condicionado. En 1985 el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el PMT lograron 6 curules de representación proporcional respectivamente.

En 1997 después de la renuncia de un diputado del PRI y su integración al PRD, el PRI queda en 238, curules y el PRD aumenta a 126. En otros se incluyeron 6 diputados del PT y 8 del PVEM. El único de mayoría corresponde al PT.

Fuente: Elaborado con datos de: Rodríguez Araujo, Octavio, "Partidos Políticos y elecciones en México, 1964 a 1985", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, Año XLVIII/Núm. 1 enero-marzo de 1985, pp. 41-104.

²¹ Ver Arreola Ayala Alvaro, "La ley electoral de 1946", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, Año L/Núm. 3, México, julio-sept de 1988. p. 146.

La Ley Electoral que rigió los comicios hasta antes de la elección de Miguel Alemán había sido promulgada por Carranza en 1916. Esta planteaba que las mesas directivas de casillas las integrarían los primeros cinco ciudadanos que llegasen. Gonzalo N. Santos describe con detalle los procedimientos de la jornada electoral. La Nueva Ley de 1946 dio la responsabilidad de las elecciones a comités distritales de vigilancia, bajo la autoridad del gobierno. Ver Krauze, Enrique, *La Presidencia imperial*, Tusquets, México, 1997, pp. 116-120.

Los datos dan cuenta del alto nivel de correspondencia entre los sistemas electorales (leyes electorales) y el sistema de partidos. Donde el primero prefigura el comportamiento, interacción y número de los partidos. En sí, la influencia de las leyes electorales se ejerce en tres planos: el número de partidos; la capacidad de sobreprimarse a uno o varios partidos en detrimento de otros; y la fortaleza de los propios partidos.²²

Hasta antes de 1977 la presencia de los partidos se vio limitada tanto en el ámbito federal como en los procesos electorales municipales²³. En el lapso que comprende de 1946, fecha en que el PAN alcanzó su primer triunfo electoral, hasta 1977, año de la reforma electoral, sólo se registran alrededor de 68 triunfos de oposición (57 por el PAN, 6 por el PPS, 3 el PARM y 2 Juntas Municipales). El detalle se puede observar en el apéndice de este trabajo (Mapa 1), así como el listado de municipios para el periodo.

El 6 de diciembre de 1977 fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas y adiciones a 17 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todo dentro del contexto de las acciones de reforma política que concluyeron en la elaboración de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE). En particular, la modificación del artículo 41 de la Constitución estableció el derecho de los partidos políticos nacionales para participar en las elecciones estatales y municipales. Esta reforma abrió un amplio espectro de participación que, de manera gradual, se manifestó en la integración de un mayor número de ayuntamientos de filiación política diferente al PRI.

Por otra parte, dentro del conjunto de reformas, la modificación del artículo 115 constitucional, dio lugar a la posibilidad de que las legislaturas locales incorporaran fórmulas de diputados de minoría, además del principio de

²² Alcántara, Sáez, *Op.Cit.* pp. 81-82

²³ Octavio Rodríguez Araujo realizó un análisis completo de la evolución de los partidos políticos durante el periodo 1964-1995; una parte de este trabajo se presenta en el Cuadro 2 del presente documento, actualizado con datos de las elecciones federales de 1994 y anteriores a 1964. Ver Rodríguez Araujo, Octavio, *Op. Cit.* en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, Año XLVII/Núm. 1, México, enero-marzo de 1985, pp 41-104

representación proporcional en la elección de ayuntamientos en los municipios que tuvieran más de 300 mil habitantes. Al respecto, es necesario apuntar que en 1978 sólo 36 municipios de los 2,377 existentes en el país, registraban esa población. No obstante, esto significó un avance, de tal forma que los congresos locales de 29 entidades federativas iniciaron el proceso de reformas a las constituciones, con el fin de incorporar los requerimientos de los artículos 41 y 115 de la Constitución General de la República.²⁴

Cuadro 4
Aceptación legal de fuerzas políticas locales en las entidades federativas hasta 1982

		Partidos locales		Asociaciones políticas				Partidos locales		Asociaciones políticas	
Entidad	SI	NO	SI	NO	Entidad	SI	NO	SI	NO		
Aguascalientes		X		X	Morelos		X		X		
Baja California	X			X	Nayarit		X		X		
Baja California Sur	X		X		Nuevo León	X			X		
Campeche		X	X		Oaxaca		X		X		
Chiapas	X			X	Puebla		X	X			
Chihuahua	X			X	Querétaro	X			X		
Coahuila	X		X		Quintana Roo		X		X		
Colima	X			X	San Luis Potosí	X			X		
Distrito Federal					Sinaloa		X		X		
Durango	X			X	Sonora	X		X			
Guanajuato	X			X	Tabasco	X			X		
Guerrero			X		Tamaulipas		X		X		
Hidalgo	X			X	Tlaxcala			X			
Jalisco		X		X	Veracruz	X		X			
México	X			X	Yucatán		X	X			
Michoacán	X			X	Zacatecas		X		X		
Total						19	12	9	22		

Fuente: Cuadro elaborado con datos aportados por Madrazo, Jorge, "Reforma Política y legislación electoral en las entidades federativas", en *Las Elecciones en México, evolución y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1985, pp. 290-327.

En la práctica estas reformas representaron un notable retroceso en la evolución política interna de los estados. Mientras que en 1970, 25 de las 29 entidades federativas dieron lugar en su legislación a los partidos políticos locales, para 1982 dentro del marco de la nueva legislación, de las 31 entidades federativas, 9 no contemplaban esta figura, ni la de asociación política local; en tanto los que mantuvieron esta posibilidad aumentaron los requisitos para el registro (Cuadros 5 y 6).

²⁴ Sólo las legislaturas de Michoacán y Nuevo León no elaboraron una nueva ley electoral.

No obstante las diferencias de criterio de las legislaturas locales para la incorporación de la figura de partido local o bien de asociación política,²⁵ las reformas incentivaron la participación de los partidos políticos en los procesos electorales y, al mismo tiempo, aumentó el interés por el municipio, coincidiéndose en la necesidad de incluir al ayuntamiento en la discusión sobre la organización política y el futuro del país.

Cuadro 5
Afiliados exigidos para el registro de un partido local

Entidad	Afiliados		Entidad	Afiliados	
	1982	1995		1982	1995
Baja California	7 mil 500	3 mil 500 0.35% del padrón	Nayarit		3 mil 300 0.6 % del padrón
Baja California Sur	No menos del 5 % del padrón cubriendo la mitad de los municipios	3 mil 820 2.2 % del padrón	Nuevo León	500 en 2/3 de los municipios	1 mil 600 0.1 % del padrón
Campeche		3 mil 1.6 % del padrón	Oaxaca		45 mil 430 3.3 % del padrón
Chiapas	Más de 25 mil	25 mil 800 1.6 % del padrón	Puebla		3 mil 0.2 % del padrón
Chihuahua	El 1.5 % del padrón en 2/3 de los municipios	23 mil 120 1.6 % del padrón	Querétaro	Más de 7 mil 500	9 mil 326 1.6 % del padrón
Coahuila	Más de 4 mil 500 en 2/3 del total de los municipios	10 mil 548 1.0 % del padrón	San Luis Potosí	Más de 12 mil	7 mil 0.7 % del padrón
Colima	2 mil	3 mil 1.2 % del padrón	Sinaloa		12 mil 1 % del padrón
Durango	Más de 25 mil	11 mil 148 1.6 % del padrón	Sonora	Más de 25 mil	25 mil 2.3 % del padrón
Guanajuato	Mil en la mitad de los municipios	11 mil 500 0.6 % del padrón	Tabasco	Mil en diez de los distritos electorales	12 mil 1.5 % del padrón
Guerrero	Más de 40 mil	5 mil 066 0.4 % del padrón	Tamaulipas		5 mil 0.4 % del padrón
Hidalgo	Más de 50 mil	25 mil 2.5 % del padrón	Tlaxcala	100 en cada municipio	4 mil 400 1 % del padrón
Jalisco		10 mil 0.4 % del padrón	Veracruz	Más de 4 mil 500 en 2/3 del total de los municipios	43 mil 138 1.2 % del padrón
México	Más de 30 mil	20 mil 0.3 % del padrón	Yucatán		5 mil 0.7 % del padrón
Michoacán	200 en 2/3 de los municipios	11 mil 300 0.6 % del padrón	Zacatecas		3 mil 0.4 % del padrón
Morelos		11 mil 560 1.5 % del padrón			

Fuente: Cuadro elaborado con datos aportados por Madrazo, Jorge, "Reforma Política y legislación electoral en las entidades federativas", en *Las Elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1985, pp. 290-327. Así como por Crespo, José Antonio, *Votar en los estados. Análisis comparado de las legislaciones electorales estatales en México*, Miguel Angel Porrúa-Cide, México, 1996

²⁵ Estas últimas se caracterizan por el hecho de que sólo pueden participar en elecciones mediante un convenio de incorporación con un partido político. La asociación política se define como una agrupación política susceptible de transformarse en partido. Su objetivo es contribuir a la actividad política e ideológica, así como a la participación con los ciudadanos en los asuntos públicos.

Hasta 1982, sólo nueve estados no habían aceptado el registro de fuerzas políticas locales: Aguascalientes, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. A su vez, entre quienes sí aceptaron la presencia de estas agrupaciones se identifica una gran dispersión en cuanto a los criterios para el otorgamiento del registro.

2.4. Reformas y adiciones al artículo 115 de la Constitución: nuevos escenarios de participación

La reforma política de 1977 que se concretó en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, introdujo la representación proporcional en el cabildo, ofreciendo una mínima representación al garantizar al menos un lugar en éste a los partidos de oposición. Sin embargo, las legislaturas estatales establecieron un candado que limitó la instrumentación de la reforma a los municipios con más de 300 mil habitantes; en el cuadro 6 se identifican los diferentes niveles de exigencia para incorporar este principio en los municipios en las entidades federativas.

Cuadro 6

Estados que incorporaron la representación proporcional como consecuencia de las reformas constitucionales de 1977.

En municipios con 300 mil habitantes o más.	En municipios con población de 100 mil a 200 mil habitantes.	En municipios con menos de 100 mil habitantes o que asumieron criterios distintos.
Baja California	Aguascalientes	Baja California Sur
Campeche	Colima	Durango
Coahuila	Guanajuato	Hidalgo
Chiapas	Morelos	San Luis Potosí
Chihuahua	Oaxaca	Sonora
Guerrero	Puebla	Tlaxcala
Jalisco	Querétaro	Zacatecas
México	Quintana Roo	
Michoacán	Sinaloa	
Nayarit	Tabasco	
Nuevo León	Yucatán	
Tamaulipas		
Veracruz		
13	11	6

Fuente: Madrazo, Jorge, "Reforma Política y legislación electoral en las entidades federativas", en *Las Elecciones en México. Evolución y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1985, pp. 290-327.

El 3 de febrero de 1983 el Congreso de la Unión aprobó nuevas reformas al artículo 115 constitucional para eliminar esta limitante y obligar a los gobiernos estatales a reconocer la presencia partidista plural. En los últimos párrafos del artículo 115 constitucional se establece que de acuerdo con la legislación que se expida en cada una de entidades federativas se introducirá el sistema de diputados de minoría en la elección de las legislaturas locales y el principio de representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de todos los municipios. Como ya se apuntó, con la reforma se generalizó a todos los municipios el principio de la representación proporcional, con lo que se extendió a los ayuntamientos el derecho y la obligación de que formen parte de ellos los partidos políticos que habiendo participado en los comicios alcancen el mínimo legal para obtener tal representación.

Con estas reformas se suprimió el límite de 300 mil habitantes para la aplicación del principio de representación proporcional en todos los municipios; asimismo, se fija el 4 de febrero de 1984 como plazo límite para la adecuación de las constituciones locales a las nuevas disposiciones del artículo 115.²⁶

El nuevo artículo 115 de la Constitución identificó al municipio como la sociedad natural domiciliada e institución con arraigo en la vida cotidiana del pueblo. De esta forma se dio un proceso dinámico y permanente de revisión y

²⁶ En lo general, a partir de febrero de 1984 se observó el siguiente comportamiento en las legislaciones electorales estatales:

- a) En todos los estados fueron reformadas las constituciones para incorporar el principio de que todos los ayuntamientos se complementarían con municipales o concejales de representación proporcional.
- b) Se mantuvo la decisión de que la representación proporcional sólo se aplicara para la elección de regidores.
- c) Se definió que se llevara a cabo una distinción expresa entre regidores de mayoría y de representación proporcional.
- d) El número de regidores de representación proporcional se estableció de acuerdo al número de regidores de mayoría, o en proporción a la población municipal.
- e) La mayoría de las entidades federativas establecieron no atribuir a un sólo partido minoritario más de dos asientos de representación proporcional.

Al respecto, José Luis López Chavarría abunda en los detalles abordados por Jorge Madrazo. Ver López Chavarría, José Luis, *Las elecciones municipales y la renovación política electoral*, Centro de Estudios Municipales, SG, México, 1988.

redistribución de competencias, facultades, funciones y responsabilidades entre los tres órdenes de gobierno. A la vez que para los partidos políticos se retomaba la importancia de arraigar la presencia en estos espacios de la vida política nacional.

La reforma constitucional de 1983 y su contraparte en los estados, trajo como consecuencia un mayor interés por la vida municipal. Se experimentó un incremento tanto en el nivel operativo de su administración, como en el de la lucha política por la conquista de los ayuntamientos por parte de la sociedad. Con esto, el municipio fue reconocido como el escenario de la pugna entre los distintos intereses de la sociedad local.

Con la introducción de la representación proporcional en los espacios de gobierno municipal se establecieron las bases para transitar del ámbito de la legitimidad y lucha electoral al de compartir la responsabilidad en las acciones de gobierno, que se tradujo en una mayor posibilidad de participación ciudadana.

En los datos expuestos en los Cuadros 7 y 8, relativos al número de regidores de representación proporcional por entidad federativa, es posible una aproximación a los avances de la democracia en estos espacios de la administración municipal. A la vez que se genera una imagen más precisa de los efectos de la representación proporcional en el aumento de la participación política de los partidos en las elecciones municipales. Además, indican la baja presencia de los partidos que a nivel nacional se identifican como minoritarios.

En estos cuadros se puede observar cómo la mayor participación en la distribución de espacios de representación proporcional la obtienen las tres principales fuerzas políticas del país, que en conjunto absorben, en 1994, más del 78.5 por ciento de esas posiciones; esta proporción aumenta de manera significativa en 1996, con una concentración de los espacios de representación proporcional de más del 86 por ciento en el PRI, PAN y PRD;

en tanto el resto de las fuerzas expresa una presencia menos consistente y notablemente aislada.

Cuadro 7
Distribución de regidores de representación proporcional al mes de agosto de 1994

Entidad	PRI	PAN	PRD	PARM	PFCRN	PPS	PRT	PT	Otros	Total	%
Aguascalientes	0	9	5	2	14	0	0	0	0	30	38.05
Baja California	3	1	4	0	1	0	0	0	0	9	25.0
Baja California S	4	4	0	0	0	0	0	0	0	8	14.3
Campeche	0	0	5	6	2	0	0	0	0	13	22.0
Chiapas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	48	95	19	6	11	4	0	0	23	206	36.08
Coahuila	7	55	5	6	11	1	0	6	9	100	30.0
Colima	0	12	7	0	2	0	0	0	2	23	28.8
Durango	28	61	6	0	3	4	0	10	0	112	35.1
Guanajuato	56	80	30	2	4	1	0	0	2	175	42.5
Guerrero	65	22	159	8	22	14	5	0	9	304	46.8
Hidalgo	3	24	67	17	22	3	0	2	3	141	21.2
Jalisco	18	77	18	0	10	3	0	0	0	126	14.3
México	30	71	106	5	25	10	0	3	17	267	25.8
Michoacán	103	41	138	14	13	2	0	0	0	311	38.6
Morelos	0	4	21	3	1	0	0	0	0	29	15.9
Nayarit	0	6	42	3	7	2	0	1	7	68	25.5
Nuevo León	13	26	9	0	3	1	0	0	1	53	16.0
Oaxaca	53	43	58	47	29	39	0	0	0	269	12.3
Puebla	21	79	112	21	44	20	0	0	0	297	18.8
Querétaro	2	12	5	1	5	0	0	0	1	26	27.1
Quintana Roo	0	7	3	0	0	1	0	0	0	11	8.9
San Luis Potosí	11	39	3	4	0	2	0	0	0	59	19.5
Sinaloa	12	63	11	1	0	0	0	0	0	87	36.6
Sonora	6	48	9	5	1	2	1	1	0	73	15.0
Tabasco	0	1	10	0	4	0	0	0	0	15	12.5
Tamaulipas	4	14	5	12	1	0	0	0	0	36	11.9
Tlaxcala	20	9	34	2	5	5	3	0	4	82	26.7
Veracruz	8	35	66	6	41	41	0	1	5	203	28.0
Yucatán	222	58	4	7	6	1	0	0	1	299	38.5
Zacatecas	4	31	38	0	3	0	0	14	0	90	18.4
TOTAL	741	1027	999	178	290	156	9	38	84	3522	
%	21.04	29.16	28.36	5.05	8.23	4.43	0.26	1.08	2.39		

Fuente: Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Sistema de Información Municipal, hasta el mes de agosto de 1994

La legislación electoral se propuso fomentar una mayor presencia y compromiso de los partidos políticos al condicionar la integración plural de los cabildos a la representación partidista. Sobre este tema Tonatihú Guillén López advierte sobre las siguientes limitantes en este nivel de representación:

- Los partidos sin organización de base en los municipios representen a los ciudadanos y en cambio se excluye a organizaciones sociales con más peso.

- b) La organización de la política municipal se encuentra mediada por actores localizados en otros espacios y vinculados a circuitos de poder ajenos a los municipios.
- c) La ausencia de una política de municipalización expresada en la aceptación de candidatos ciudadanos independientes.

Cuadro 8
Distribución de regidores de representación proporcional al mes de abril de 1996

Entidad	PRI	PAN	PRD	PARM	PFCRN	PPS	PRT	PT	Otros	Total	%
Aguascalientes	6	6	10	0	10	0	0	3	1	36	41.9
Baja California	12	6	6	0	1	0	0	0	0	25	49.0
Baja California S	8	4	0	0	0	0	0	0	0	12	20.0
Campeche	0	7	9	2	0	0	0	0	0	18	27.7
Coahuila	7	54	2	6	12	1	0	6	13	101	30.3
Colima	3	14	10	0	3	0	0	0	2	32	35.2
Chiapas	61	4	29	0	3	0	0	6	1	104	21.6
Chihuahua	31	116	39	0	0	0	0	0	25	211	37.1
Durango	56	48	26	0	0	0	0	24	0	154	48.0
Guanajuato	56	80	30	2	4	1	0	0	2	175	42.5
Guerrero	65	22	159	8	22	14	5	0	9	304	46.8
Hidalgo	4	47	105	25	46	6	0	1	8	242	33.8
Jalisco	86	61	21	2	2	0	0	2	0	174	18.0
México	36	72	106	5	25	11	0	3	17	275	26.6
Michoacán	103	41	138	14	13	2	0	0	0	311	38.6
Morelos	1	9	38	4	2	0	0	0	1	55	29.4
Nayarit	0	6	42	3	7	2	0	1	7	68	25.5
Nuevo León	24	56	6	0	2	0	0	17	0	105	27.6
Oaxaca	70	43	57	44	29	39	0	0	1	283	12.8
Puebla	25	79	112	21	48	20	0	0	0	305	19.2
Querétaro	0	25	23	0	4	6	0	2	0	60	35.7
Quintana Roo	0	4	3	0	0	1	0	0	0	8	8.2
San Luis Potosí	27	42	3	4	0	2	0	0	1	79	24.8
Sinaloa	12	63	11	1	0	0	0	0	0	87	36.6
Sonora	13	77	22	2	0	2	0	10	2	128	23.7
Tabasco	7	9	15	0	0	0	0	1	0	32	23.9
Tamaulipas	4	14	5	12	1	0	0	0	0	36	12.0
Tlaxcala	15	23	48	2	1	4	0	10	3	106	36.1
Veracruz	10	33	66	6	41	41	0	1	5	203	28.2
Yucatán	155	103	15	0	4	0	0	0	3	280	46.6
Zacatecas	57	110	56	0	0	0	0	49	2	274	39.5
TOTAL	954	1278	1212	163	280	152	5	136	103	4283	27.9
%	22.27	29.84	28.30	3.81	6.54	3.55	0.12	3.18	2.40		

Fuente: Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Sistema de Información Municipal, hasta el mes de abril de 1996

En opinión de Tonatihú Guillén²⁷ del análisis de casos concretos en municipios de la frontera norte se desprende la observación de que la apertura de la última posibilidad presionaría a los partidos a establecer una articulación más estrecha con la estructura social y hacer más ágiles y permeables sus procedimientos y política interna. Otro aspecto que aborda

²⁷ Guillén López, Tonatihú, *Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política*, Colegio de la Frontera Norte-Miguel Angel Porrúa, México, 1996

este autor y que no se observa en los cuadros de agregados estatales es la constitución interna de los cabildos, donde aún se mantiene pendiente la definición de los mecanismos internos para el impulso de una mayor pluralidad política en su integración. Al respecto, también en los municipios de la frontera norte se identificó una composición virtualmente monopartidista al permitir al partido ganador un control prácticamente absoluto de este cuerpo colegiado.

En el desarrollo posterior de este trabajo se podrá constatar cómo, en los procesos electorales efectuados antes de 1984, las elecciones municipales no obstante haber sido motivo de contienda y conflicto, no se desarrollaban en un marco certero de competitividad electoral partidaria. En este orden de ideas destaca el repunte que se presenta en este campo de la actividad política con las reformas electorales. En efecto, con el nuevo esquema legal se fue propiciando una mayor participación de los partidos en los ayuntamientos. Fenómeno que se pudo apreciar en una mayor competencia electoral y, aparejado con ello, en un creciente interés académico por identificar la presencia partidista en los municipios de México.

CAPÍTULO III. PANORAMA DE LA LUCHA POR EL PODER MUNICIPAL

A partir de los triunfos del PAN en el norte del país en la década de los ochenta, el municipio ha sido noticia en los medios de información nacional y materia de estudio para politólogos. El registro de la historia de las luchas por el poder municipal y el reconocimiento de un ayuntamiento a la oposición se remontan al año de 1946, cuando el PAN logra el reconocimiento de su primer triunfo en el estado de Michoacán; mientras que en el estado de Guanajuato, en el municipio de León, se escenifica el primer enfrentamiento por el poder municipal con repercusión en el ámbito nacional.

Los comicios locales reflejaron la estructura del Estado posrevolucionario. La extensión de las redes del control político correspondió al proceso de confirmación del centralismo, con lo que los procesos para renovar las autoridades municipales cobraron importancia, en la medida que aseguraron el control de los mecanismos de conducción política regional, de tal manera que los diferentes grupos políticos encontraron en las elecciones municipales y estatales el medio para afianzar sus posiciones políticas frente al poder del centro.¹ Es así como el alcance o consolidación del poder local ha sido una meta en la lucha por la hegemonía entre las fuerzas políticas regionales. Este espacio ha adquirido, cada vez con mayor fuerza, un gran peso dentro de la estrategia de movilización política y proyección en el centro, tanto de los partidos como de los grupos de poder local.

En este sentido, las gubernaturas y alcaldías son ámbitos estratégicos en la lucha por la consolidación de influencias de carácter político. Desde una perspectiva tradicional, en el nivel de las elites locales el control de esos espacios significa la seguridad del acceso a los centros de decisión estatal, en una primera etapa, y federal en una segunda fase, constituyéndose en una necesidad y un objetivo para obtener mayor influencia. El interés por el control político de los municipios se inscribe también en una lógica material más allá de la confrontación ideológica. Estas delimitaciones territoriales representan

¹ En sus memorias, Gonzalo N. Santos describe con detalle los sustentos regionales del poder central, así como los mecanismos de control caciquil. Ver Santos, Gonzalo N., *Memorias*, Grijalbo, México, 1984.

para los grupos de poder regional y local la base de operaciones en la instrumentación de la estrategia de maximización de los recursos locales existentes, así como mecanismo de promoción y atracción de obras en favor de negocios particulares.

En la búsqueda del mantenimiento del control regional, en la mayoría de los procesos electorales locales fue reproducida la mecánica general de las elecciones federales, en donde la virtual ausencia de oposiciones electorales hizo de los comicios actos plebiscitarios en los cuales la disputa se circunscribió al momento de la selección de candidatos. Sin embargo, cada vez fue más frecuente el rompimiento de las reglas no escritas de participación por parte de los aspirantes no favorecidos con la candidatura oficial. Este fenómeno inició con el trastrocamiento del orden y formas tradicionales de renovación de autoridades municipales. Adicionalmente, hasta entrada la primera mitad de la década de los noventa, fue común que el reconocimiento de triunfos de un partido contrario al PRI tuviera que pasar por una firme movilización social.

3.1. Conflictos municipales: de la protesta aislada a las movilizaciones masivas

En los últimos 20 años, no obstante que las elecciones federales se han caracterizado generalmente por su desarrollo pacífico, aun cuando ha sido un señalamiento generalizado la presunción de la existencia de fraude electoral, en el ámbito municipal los conflictos poselectorales se constituyeron en un instrumento común de la lucha política. Las movilizaciones formaron parte de las pautas de comportamiento inherentes a la elección. Para los partidos políticos el proceso electoral tenía que pasar por al menos las siguientes etapas:

- Lograr una afluencia considerable de simpatizantes hacia las urnas para asegurar una tendencia favorable en las votaciones;
- Presionar durante el proceso de cómputo en favor del respeto al voto;

- Ingresar a la etapa de negociación poselectoral y ganar algo en esta etapa (un municipio por otro, o más posiciones de representación proporcional en la Cámara y cabildos, por ejemplo)
- En caso de resultado desfavorable, recurrir a la movilización, bloqueos, marchas, plantones o tomas de palacios municipales, con el propósito de retornar a la fase de negociación y mejorar las condiciones del pacto.

La posibilidad de aplicar estas estrategias se explica fundamentalmente por el carácter de las elecciones locales. Estas se han caracterizado por un perfil de compromiso ciudadano y participación cívica ubicado en una lógica diferente al de la competencia electoral federal. Rafael Segovia lo sintetiza explicando que la diferencia entre las elecciones municipales y otro tipo de comicios para renovar poderes se encuentra en que, mientras que en las segundas es un juego de suma cero, en donde se gana todo o se pierde todo, en las elecciones municipales este proceso reviste mayor importancia por la cercanía de los cargos en disputa. Las elecciones de gobernadores y legislaturas locales son menos conflictivas que las municipales debido a que "el gobernador suele ser un enviado del centro y los diputados locales no se sabe bien a bien para qué sirven. En el mejor de los casos, son vistos como ayudantes del gobernador."²

En los últimos 20 años, han sido aislados los casos, en que, dentro del contexto de elecciones para la renovación del Congreso de la Unión, se hayan presentado situaciones de protesta prolongada en la defensa de un distrito o escaño. Mas bien, de las prácticas de movilización municipal, han sido asimilados métodos concretos de presión contra el fraude electoral. La práctica de la movilización y la protesta se han transformado, hasta cierto punto, en el principal elemento táctico de los partidos, en tanto el factor ideológico ha sido desplazado a niveles secundarios.³

² Segovia, Rafael, "La personalización de la política", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, México, agosto de 1989.

³ La movilización ciudadana por parte de los partidos políticos en muchos casos derivó en una defensa personal del candidato opositor, con huelgas de hambre, plantones y caminatas. El antecedente remoto de estas prácticas se ubican con Luis H. Alvarez, quien protestó en 1956 contra el fraude electoral en Chihuahua. Fueron conocidas las huelgas de hambre de

Esta movilización, que ha asumido la modalidad de insurgencia local, se ha presentado en municipios urbanos y rurales con la toma de palacios municipales, bloqueo de vías de comunicación y plantones, como medios para hacer patente el rechazo a los candidatos impuestos o bien como medida de presión para disputar, por la vía de movilización masiva, espacios en los que no fue posible alcanzar el reconocimiento del triunfo por medio de las urnas. Es generalmente aceptado que la participación política en el ámbito municipal se ha caracterizado por la búsqueda del respeto a la decisión popular y la democratización de los ayuntamientos por parte de las comunidades.⁴ En este marco se generalizaron las luchas en contra de la imposición, mediante el apoyo a candidatos con arraigo y reconocido prestigio en la comunidad, ya sea como aspirantes independientes o incorporándolos a las planillas oficiales. A la par, al no encontrar respuesta a las demandas de democratización y respeto a la voluntad política, se han integrado como organizaciones independientes o sumando sus fuerzas a los partidos de oposición, con el objetivo de definir formas de lucha encaminadas a la recuperación de la capacidad de autogobierno. Es de esta forma como el municipio se ha transformado en un espacio privilegiado de la lucha política y escenario de resolución del conflicto social.

candidatos del PAN en Chihuahua y Baja California, así como la caminata de Juan de Dios Castro, actual senador del PAN, en defensa de su triunfo por un distrito de Durango. Sobre este punto Cuauhtémoc Rivera describe el método y resultados de la lucha del Partido Acción Nacional durante la elección para la renovación del Congreso Local en Jalisco. Rivera, G. Cuauhtémoc, "Jalisco y el mito de la transición democrática", en *Estudios Políticos* Núm. 2, Vol. 8, México, 1989

⁴ Cabe destacar la mención al fenómeno del abstencionismo. Este no ha sido la excepción en los casos donde se ha registrado la movilización municipal. En cambio muchas de las entidades donde se han registrado movilizaciones de defensa del voto, son también las que han mostrado menor entusiasmo para acudir a las urnas, por ejemplo, Michoacán, México, San Luis Potosí, Guerrero, Chihuahua y Oaxaca han registrado niveles de abstención superiores al 60 por ciento durante el periodo 1988-1991. Se aprecia una relación directa entre la baja del nivel de abstencionismo y el reconocimiento de triunfos a la oposición. En la medida en que los triunfos electorales no han requerido de la mediación del conflicto, la abstención pasó del 60 por ciento en promedio, al 30 por ciento en los últimos tres años del sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Presidencia de la República, *Crónica del Sexenio de Carlos Salinas de Gortari*, FCE, México, 1994.

Es un elemento distintivo de los conflictos electorales municipales, que una proporción importante de estos haya tenido origen en la disputa al interior del PRI por la designación de candidatos. Esta se da en dos niveles: entre la dirigencia estatal y los grupos de poder locales, y de estos contra las decisiones de la comunidad y la aspiración legítima de participar en la toma de decisiones del espacio en donde desarrollan su vida cotidiana. Dichos problemas emergen al momento de la designación de candidatos, durante el día de las elecciones o al emitirse los resultados electorales, asumiendo diversas manifestaciones,⁵ como las siguientes:

- a) La confrontación de intereses al interior del PRI;
- b) El rechazo al dominio de cacicazgos; y
- c) El surgimiento de pugnas entre los grupos de poder locales que se escudan en la representación de los partidos políticos para dirimir diferencias.

Sobre este punto en particular, Jorge Alonso identifica las diversas etapas por las que debe transitar un candidato disidente del partido oficial (PRI), que va desde la lucha por la designación como candidato, pasando por la confrontación con los intereses caciquiles, hasta la movilización poselectoral en defensa de los resultados.⁶

⁵ Es sumamente ilustrativa la apreciación que en *Las razones y las obras* se hace de los comicios municipales. "En Hidalgo el PRI es el partido político con mayor arraigo, por lo que, de hecho la oposición no tiene presencia. Ahí más bien, los conflictos se han suscitado entre grupos priístas o, en la mayoría de los casos con caciques empeñados en recuperar posiciones. En 1988 esa inconformidad se expresó en la toma de seis presidencias municipales: Tenango de Doria, Alfajayucan, Lolotla, Tianguistengo, Orizatlán y Cuautepéc. El mismo año, en el municipio de Atlatlahuacan, en Morelos se suscitó un problema entre dos grupos de priístas. Como la candidata de uno de ellos, Elena Villanueva, sin tener registro había obtenido más votos que Gloria López, aspirante oficial, de acuerdo con la ley electoral del estado, el Colegio Electoral anuló los comicios y nombró un Concejo Municipal para que gobernara la entidad en tanto se repetían las elecciones. En el estado de México se efectuaron elecciones extraordinarias en los municipios de Jaltenco y Malinalco. En este último el PRI designó como su candidato a Oscar Orihuela, quien contendiera como candidato independiente en las elecciones de noviembre de 1987." Unidad de la Crónica Presidencial, *Las razones y las obras. Sexto Año*, FCE, México, 1987, pp. 225-231.

⁶ Alonso, Jorge, *Elecciones en tiempos de crisis*, Universidad de Guadalajara, México, 1987, pp. 354-355

En el México posrevolucionario el primer conflicto municipal con trascendencia en la opinión pública y escenificado entre dos fuerzas políticas opositoras, se registra en el estado de Guanajuato en 1946. Después de que el presidente Manuel Avila Camacho declaró que reconocería cualquier triunfo opositor en los ayuntamientos, en el contexto de la iniciativa para reformar el marco legal electoral, en el municipio de León se integró una coalición que disputó el poder municipal al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). El candidato de la Unión Cívica Leonesa, Carlos Obregón, con el apoyo del PAN y del Partido Fuerza Popular, de corte sinarquista, logró triunfar con amplio margen de votos sobre el candidato oficial. Sin embargo, el candidato del PRM fue investido como presidente municipal electo. Los simpatizantes de Carlos Obregón iniciaron una serie de protestas⁷ ocasionando la reacción del gobernador. La movilización popular fue reprimida con saldo de 26 muertos y más de un centenar de heridos. Un día después de estos acontecimientos, el 8 de enero de 1946 fue desconocido el triunfo del presidente municipal del PRM y el Congreso de la Unión decretó la desaparición de poderes en la entidad y la renuncia del gobernador. En tanto, fue nombrado Nicéforo Guerrero como gobernador interino y fue cancelado el registro del Partido Fuerza Popular. Como corolario a la movilización política de los simpatizantes de Obregón, que se extendió a seis municipios —León, Guanajuato, Silao, Irapuato, Salamanca, Celaya y Salvatierra— fueron designadas juntas de administración civil, antecedente de los actuales Concejos Municipales. Semanas después, en el mes de febrero, la junta de León quedó encabezada por el candidato Carlos Obregón.⁸

⁷ Además de las movilizaciones de protesta destaca la interposición del recurso de queja ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que por primera y única vez acordó investigar los hechos. Krauze, Enrique, *La presidencia imperial*, Tusquets, México, pp. 66-67

⁸ Con matices, y esta vez de por medio la gubernatura de la entidad, el suceso se reprodujo en 1991, con la designación del presidente municipal de León, de filiación panista, Carlos Medina Plascencia, como gobernador interino del estado. Sobre el caso particular de Guanajuato hay un estudio en torno a la evolución de los intereses empresariales en Guanajuato a través de su vinculación con la política partidista. Sánchez Carrillo, Rosa Martha y Héctor Zamitiz Gamboa, "El ascenso de los empresarios a través de la política partidista", en *Estudios Políticos*, FCPS-UNAM, México, abril-junio 1989, pp. 26-37

Ese mismo año, al PAN se le reconoció el triunfo en Quiroga, Michoacán y en 1952 en Sahuayo. El PPS⁹ gobernó de 1949 a 1955 el municipio de Taretan, también de Michoacán.¹⁰ Sin embargo, estos resultados no tuvieron repercusión en el ámbito nacional. Fue hasta 1958, en la capital de San Luis Potosí, donde el movimiento encabezado por la familia Nava y la Unión Cívica Potosina —producto de disidencias al interior del PRI y punta de lanza del gobierno federal para menguar el poder del Gonzalo N. Santos—, llevaron a la presidencia del ayuntamiento al doctor Salvador Nava. A partir de esta fecha la presencia de la oposición en el ámbito municipal tomó relevancia, toda vez que fue la primer capital que salió de la órbita priísta.¹¹

Fuera de estos acontecimientos, no se dio mayor relevancia al reconocimiento de otros triunfos de oposición. En 1964 el PPS alcanza el gobierno municipal de Mazatán,¹² Sonora. Mientras que en 1967 el PAN ganó las dos primeras capitales, Hermosillo, Sonora y Mérida, Yucatán.¹³ En 1968 triunfó en Uruapan, Michoacán y se anuló la elección que favoreció a este mismo

⁹ Este partido obtiene su registro en 1948 y su primer triunfo municipal en 1949.

¹⁰ Zepeda Petterson, Jorge, *Michoacán. Sociedad, economía, política y cultura*, CIIH-UNAM, México, 1988, pp. 107-108

¹¹ Salvador Nava Martínez y la familia Nava en San Luis Potosí se convirtieron en una institución política en la entidad después de la fuerte lucha presentada al cacicazgo de Gonzalo N. Santos. Ante la imposibilidad de obtener la candidatura por parte del PRI, Salvador Nava organizó la Unión Cívica Potosina para participar en las elecciones de 1958 por la capital del estado. El reconocimiento del triunfo respondió a factores externos e internos a la entidad entre los que se cuentan la animadversión de López Mateos para Gonzalo N. Santos. El antecedente más remoto se ubica en las raíces vasconcelistas del López Mateos, reforzado por el hecho de que Santos había orientado su apoyo a favor de Ignacio Morones Prieto durante la primera etapa del proceso de designación de candidato a la Presidencia. Factores que se unieron a la capacidad política del doctor Nava para concertar alianzas, donde confluyeron el sinarquismo, priístas desilusionados (como era el caso de la familia Nava), panistas y ferrocarrileros.

¹² "En el municipio de Mazatán el delegado del PRI puso tanto celo en el cumplimiento de su misión, que en las casillas aparecieron más votos para el PRI que el total de electores registrados en el Padrón. El Congreso se vio obligado a reconocer el triunfo del PPS." Moncada, Carlos, "El escenario político en Sonora", en Carlos Martínez Assad Coord., *Municipios en Conflicto*, IIS-UNAM, México, 1985, p. 42

¹³ Martínez Assad, Carlos y Alicia Ziccardi, *Política y gestión municipal en México*, UNAM, México, 1988, p. 43

partido en Tijuana. La misma suerte corrió en 1969, en el municipio de Garza García, Nuevo León.¹⁴

En los años setenta los conflictos regionales se multiplicaron: 3 mil campesinos de Cherán, Michoacán, lograron en 1970 la renuncia del alcalde; poco después, en 1971, otro grupo de inconformes ocupó el palacio de Tacámbaro en protesta por irregularidades en las elecciones¹⁵. En 1972, en Tamaulipas fueron rechazados los candidatos priistas por parte de un importante grupo de la ciudadanía tamaulipeca. En 1973 campesinos de Tepalcingo Morelos designaron a su candidato que, al no ser reconocido por el PRI, participó en una planilla independiente obteniendo el triunfo por 1296 votos contra 650 del PRI. El triunfo no fue reconocido por el Congreso Local. El mismo año fue tomado el palacio municipal de Tulancingo, Hidalgo como protesta al fraude electoral.

En las elecciones locales de 1976 nuevamente León es escenario de disputa electoral. Por la inconformidad del PAN fueron anuladas las elecciones que favorecían al PRI y se estableció una junta de administración civil.

Para 1977, durante el gobierno de José López Portillo, la población se enfrentó a las autoridades municipales de Alamos, Sonora y de Atlahuacan, Morelos. Llama la atención Oaxaca, entidad donde el gran número de municipios y la heterogeneidad étnica motivaron movilizaciones que, en la mayoría de las veces, terminaron en enfrentamientos, de tal forma que en 1978 la presión popular provocó la renuncia de 20 presidentes municipales. En ese mismo año, en Tamaulipas se generaron situaciones de tensión, como respuesta a las resoluciones en torno a los resultados de los comicios del 4

¹⁴ Arreola Ayala, Alvaro, "Elecciones municipales" en González Casanova, Pablo (Coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas, Siglo XXI, México, 1985, p. 336.*

¹⁵ Es ilustrativo este caso: En Tacámbaro el PRI había designado a un comerciante del grupo de los caciques. El pueblo lanzó un candidato por el PAN, con el que logró ganar las elecciones. Siguió los mítines, se multiplicaron las dificultades y el PAN se retiró, pero sumó el apoyo del sinarquismo. Después de tiempo lograron que el gobernador nombrara una terna, de la cual el pueblo elegiría el presidente municipal. Alonso, Jorge, "Micropolítica electoral", en González Casanova, Pablo (Coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas, Siglo XXI, México, 1985, pp. 359-360*

de diciembre de 1977, que dieron el triunfo al PRI en los 43 municipios del estado.¹⁶

También en 1978 la ciudadanía hidalguense protestó en 60 municipios por la imposición de candidatos por parte de la dirigencia priísta. De la misma manera, se presentaron denuncias semejantes en Veracruz, Tabasco y Guanajuato. Por motivos similares hubo violencia en Huixtla, Chiapas, en donde los inconformes incendiaron el palacio municipal, cuatro casas particulares, once autos y saquearon las oficinas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este 1978, en el estado de México la militancia priísta se inconformó con la designación de candidatos en los municipios de Ecatepec, Nicolás Romero, Cuautitlán, Tepeaca, Coyotepec, Los Reyes, La Paz, Tenango del Aire e Ixtlahuaca. En el cierre de campaña hubo 20 heridos en Tecámac, Tenango y Tepetzotlán. En Cocotitlán los priístas inconformes postularon a su propio candidato, cuyo triunfo no fue reconocido. El saldo de las manifestaciones fue de algunos muertos y cerca de 300 heridos.

También en el estado de México, después de las tomas de posesión, en enero de 1979, fueron ocupadas las presidencias municipales de Valle de Bravo, Zacazonapan, Xonacatlán, Jiquipilco y Tultitlán para impedir el ingreso de los presidentes municipales impuestos. La movilización de los electores obligó a los candidatos electos a pedir licencia y nombrar nuevos alcaldes. En el caso de Xonacatlán no se aceptó el triunfo del PPS, pero se le dieron espacios de regidores de partido.

¹⁶ Hubo tensión en Reynosa, Altamira, Río Bravo, Valle Hermoso, Ciudad Mante y San Fernando. El 6 de enero de 1978 simpatizantes del PARM quemaron el palacio municipal, la central camionera, un cine, la oficina fiscal, el edificio de la policía y tuvieron enfrentamientos con policías y priístas con saldo de cuatro muertos y varios heridos. Los hechos de Ciudad Mante extendieron la agitación en todo el estado: los priístas disidentes integraron la Unidad Revolucionaria de Tamaulipas y más tarde se unieron con los parmistas y otros grupos en la Coalición Cívica Tamaulipeca. Así, entre enero y marzo se dieron tomas de presidencias municipales y bloqueo de carreteras. La violencia volvió a aparecer en Ciudad Mante en el mes de marzo. Finalmente, en junio se decretó el toque de queda, a pesar de lo cual las manifestaciones de inconformidad persistieron. Ver López Monjardín Adriana, *La lucha por los ayuntamientos. Una utopía viable*, Siglo XXI-UNAM, México, 1986, pp. 68-105.

En Oaxaca, a finales de 1979 ciudadanos de varios municipios ocuparon las oficinas del PRI en la capital de la entidad, con el propósito de expresar su repudio hacia las prácticas de desconocimiento de los candidatos designados en asamblea en las convenciones municipales. También en este año fue necesaria la presencia del ejército para permitir la toma de posesión del presidente municipal electo en Torreón, Coahuila.

A principios de 1980, en protesta contra el fraude electoral, los panistas quemaron el palacio municipal de Nicolás Garza, Nuevo León. Por su parte, el PDM en San Luis Potosí, protestó por el fraude electoral que le desconoció el triunfo en Ciudad Valles. En este caso fueron tomados el palacio municipal y las instalaciones de tres radiodifusoras y un periódico.

Ya se hizo mención a los conflictos registrados hacia finales de 1979 en Oaxaca, entidad con 570 municipios,¹⁷ en donde en 1980 se registraron 36 municipios con conflictos electorales, algunos de los cuales se resolvieron mediante plebiscitos, elecciones extraordinarias o ayuntamientos de coalición con participación bipartidista o multipartidista.¹⁸

¹⁷ Esta entidad cuenta con el 24 por ciento de los municipios de México, la explicación que se da a esta fragmentación es que en la mayor parte de los ayuntamientos de Oaxaca se mantiene vigente la comunidad indígena como unidad social. Hasta las elecciones de 1992, en esta entidad se puso en práctica una modalidad de gobierno que se denominó "ayuntamiento comunitario", una asamblea que elige a un representante para que el PRI, en apego al respeto a los "usos y costumbres de la comunidad" colecte los nombres del cabildo electo y los registre como propios. En algunos casos este nombramiento no tenía consigo retribución económica alguna y sin respeto al término constitucional de tres años de duración, al rotar las autoridades anualmente. Mediante estos mecanismos fue como se dio solución al problema de establecer vínculos entre la comunidad indígena y el Estado. Así, mediante este método, hasta 1995, en 477 municipios el PRI gobernó como partido político gracias a la simbiosis comunidad-Estado. Ver Bailón J., Moisés, "Sistema de dominio regional y juntas de administración municipal en Oaxaca", en Alonso, Jorge y Silvia Gómez Tagle, *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, México, Universidad de Guadalajara, 1991, pp.39-40. Este mecanismo fue modificado para las elecciones de 1995, cuando se reconoció el derecho de los municipios para la instrumentación de mecanismo de usos y costumbres para la elección de autoridades. En estas elecciones, de un total de 570 municipios de la entidad, se acogieron a este método 414, mientras que los restantes 156 contaron con la participación de partidos políticos. De estos 108 los ganó el PRI, 11 el PAN, 35 el PRD y uno el PVEM y el PARM, respectivamente.

¹⁸ Ver Unidad de la Crónica Presidencial, *Las Razones y las Obras*, FCE, México, 1988, Tomo VI, p. 227

También en este año se registró el triunfo de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), en Juchitán, a través del Partido Comunista Mexicano (PCM). Este sólo fue reconocido después de la toma del palacio municipal y de la realización de elecciones extraordinarias.¹⁹ En el mismo año de 1980 llama la atención la forma en que el PCM triunfa en el pequeño municipio de Tlacolulita, Oaxaca.²⁰

En 1981 se registran en el estado de México los primeros conflictos de trascendencia ocurridos en esta entidad, estos estuvieron relacionados con la designación de candidatos del PRI. Los palacios municipales de más de 20 ayuntamientos fueron tomados temporalmente. En Huixquilucan se rechazó al candidato oficial por no ser originario del lugar, además de acusársele de ser impuesto por el sistema caciquil. En Nezahualcoyotl se tomó la alcaldía y en Coacalco, Tepetzotlán y Ecatepec fueron tomados los edificios de los comités municipales. Los conflictos también estuvieron presentes en Villa Nicolás Romero, Chalco, Lerma, Los Reyes, La Paz, Otumba, Texcoco, Texcalyacac, Cuautitlán Izcalli y en Apasco, donde se integró una junta municipal.²¹ En Puebla, en febrero de 1981, fueron ocupados 21 palacios municipales; ese mismo mes, el PAN, el PPS y el PST tomaron alcaldías en Oaxaca.

¹⁹ La Coalición Obrero-Campesina del Istmo (COCEI) se formó en 1974, no alcanzando triunfos ni en este año ni en 1977, siendo hasta 1980 cuando toma un papel preponderante en Juchitán.

²⁰ Adriana López Monjardín explica que en 1980 esta comunidad tenía problemas de linderos, por lo que se incorporó a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) para la atención del asunto. Al llegar la fecha de renovación del ayuntamiento, la asamblea de la comunidad se reunió como de costumbre y designó a un miembro de la CIOAC y del Partido Comunista Mexicano para que asumiera el gobierno municipal. El candidato electo se registró en el PCM y no en el PRI. Por lo que al enterarse este último partido de que no tenía candidato en ese municipio intentó el registro de un nuevo aspirante, lo que no consiguió dado que la asamblea ya había tomado la decisión, por lo que también registraron al candidato del PCM como del PRI, de tal forma que el día de las elecciones se pudo votar por dos partidos pero por un sólo candidato. López Monjardín, Adriana, *Op. Cit.* pp. 112-113

²¹ Arreola Ayala, Alvaro, "Atacomulco: la antesala del poder", en Martínez Assad, Carlos, (Coord.), *Municipios en conflicto*, UNAM-GV, México, 1985, p. 22.

En 1982 se presentaron inconformidades electorales en cinco entidades, fueron ocupadas 35 presidencias municipales: en Chiapas 17, en San Luis Potosí 3, en Tlaxcala 2 y en Guanajuato 2; en Jalisco se presentaron 16 problemas electorales y seis tomas de palacios municipales.²²

También en 1982, las elecciones en Chiapas estuvieron caracterizadas por un profundo descontento y agitación social;²³ en más de la mitad de los municipios chiapanecos se registraron protestas. En algunos municipios, al no ser respetada la voluntad de los comités municipales priístas, en cuanto a la designación de candidatos, estos recurrieron al registro de otro partido para sostener la decisión. Este fenómeno se presentó en los ayuntamientos de Zinacantán (Región Altos), Suchiate (Región Soconusco), Huehuetán (Región Soconusco), Mazatán (Región Soconusco), y La Trinitaria (Región Fronteriza), en donde se recurrió al registro del PAN; mientras que en Motozintla (Región Sierra) se tomaron los colores del PSUM.²⁴

En 1983 se presentaron inconformidades en 56 municipios de Oaxaca. Inclusive cuando la oposición participó en la elección de 87 ayuntamientos, la mayor parte de las pugnas obedecieron a protestas por los métodos de designación de candidatos al interior del PRI. Fueron tomadas 24 presidencias municipales. Las demandas principales eran la anulación de las elecciones, revisión de casos por el Consejo Estatal Electoral y reconocimiento del triunfo de determinadas planillas. Los casos más

²² Arreola Ayala, Alvaro, "Elecciones municipales", en González Casanova, Pablo (Coord.), *Las Elecciones en México. Evolución y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1985, pp. 337.

²³ Chiapas se caracterizó, hasta las elecciones de 1988, por representar una de las más importantes reservas de votos para el PRI en elecciones federales. Sin embargo, una constante ha sido la permanencia de enfrentamientos entre indígenas y terratenientes, problema que se vio agudizado desde la década de los ochentas con el incremento de las partidas presupuestales a los gobiernos municipales, lo que hizo más codiciadas las presidencias municipales e incrementó los actos de corrupción de las autoridades. En 35 de los 108 ayuntamientos que entonces tenía la entidad se presentaron protestas por este motivo, a tal grado que a la conclusión del periodo de gobierno en 1982 el 25 por ciento de los alcaldes ya habían renunciado a sus cargos.

²⁴ Arreola Ayala, Alvaro, *Op. Cit.*, p. 337

representativos fueron el de Juchitán, Tlaxiaco, Telixtlahuaca, Villa Hidalgo y Soyaltepec Temazcal.²⁵

Otro estado con fuertes antecedentes de insurgencia municipal es Michoacán. Antes de la aparición del perredismo en la entidad, en las elecciones de 1983, bajo el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas (1980-1986), las inconformidades no fueron la excepción. En algunos municipios la participación electoral fue muy reñida debido a la presencia de problemas al interior del PRI con motivo de la nominación de candidatos, de tal forma que los disidentes buscaron las siglas de otro partido para participar como oposición. Este fenómeno se presentó en los municipios de Briseñas, Ario de Rosales, Ciudad Hidalgo, Coahuayana, Lagunillas, Jacona, Huetamo, Tacámbaro, Uruapan, Venustiano Carranza, Zacapu y Zamora. Cabe apuntar que tras los resultados de la jornada electoral se multiplicaron las protestas poselectorales.

También en 1983 el PDM movilizó más de 2 mil 500 personas frente la palacio de gobierno de Morelia, como protesta por el desconocimiento del triunfo de sus candidatos en Aganguero, Ario de Rosales, Arteaga, Zamora, Orombo, Nahuatzen, Nuevo Urecho, Quiroga y Tacámbaro (9 de los 35 municipios en los que participó). Por las mismas razones el PPS también se plantó frente al palacio de gobierno en Morelia. Quien obtuvo resultados favorables con esta medida fue el PST, al lograr que en Huetamo se designara un presidente interino y el reconocimiento de otro triunfo en Tlalpujahua, sin alcanzar los mismos resultados en Venustiano Carranza. También priistas disidentes, pero sin respaldo de partido político, tomaron las presidencias municipales de Turicato, Tuxpan, Tarímbaro, y Tiquicheo. Otros priistas disidentes apoyados por el PPS ejercieron fuerte presión para el cambio de autoridades en los municipios de Buenavista Tomatlán y Jungapeo. En Tacambaro el PDM exigió se le reconociera el triunfo con una

²⁵ Los diarios locales dieron cuenta de tres muertos en Tequistlán; la aprehensión de 172 coceistas en el desalojo del palacio de Juchitán, tres secuestrados y heridos de gravedad en el mismo municipio; tres muertos y tres heridos en Soyaltepec Temazcal. Ver Martínez Vázquez, Víctor Raúl y Anselmo Arellanos Meixihueiro, en Martínez Assad, Carlos (Coord.), *Municipios en conflicto*, UNAM-GV, México, 1985, pp. 203-237

concentración de más de 4 mil personas. Asimismo, los seguidores del PSUM tomaron la presidencia municipal de Copándaro de Galeana.²⁶

El estado de Chihuahua, con excepción de los antecedentes de surgimiento de guerrilla en los sesenta,²⁷ no fue escenario de acciones violentas de relevancia, por lo que destacan los acontecimientos de Camargo en 1983, cuando un candidato a regidor del PRI disparó contra militantes panistas, matando a dos e hiriendo otros tantos. El proceso electoral en que el PAN logró triunfos en los principales municipios se desarrolló sin más incidentes.²⁸

Un proceso intermedio que también pone de manifiesto los motivos de la insurgencia municipal se dio en las elecciones de 1984 en Hidalgo, en donde en Tlahuelilpan un grupo se escindió del PRI y participó con el registro del PARM obteniendo el reconocimiento de su triunfo, mismo que ratificó en las elecciones de 1987. Es así como en este periodo, también en esa entidad, se presentaron conflictos que antes no existían: los municipios con alto nivel de conflictividad por desacuerdo en la nominación de candidatos del PRI fueron Jaltocan, Tizayuca y Francisco I. Madero. En este año se intentó evitar la toma de posesión, mediante la ocupación de presidencias municipales, en Acatlán, Tasquillo, Tepeji y Atlapexco por disidentes del PRI; en Huazalingo, Yahualica y Xochiatipan por el PFCRN, así como Tenango de Doria por el

²⁶ Ver Tapia, Jesús, "Elecciones locales en Michoacán en 1983", en *Nueva Antropología*, núm. 25, México, octubre de 1984.

²⁷ A finales de 1963, Arturo Gámiz y Pablo Gómez Ramírez, con origen en el PPS y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), integraron un grupo que realizó acciones guerrilleras de 1964 al 23 de septiembre de 1965, consistentes en la voladura de un puente y varios ataques contra destacamentos policiacos y militares. El grupo fue prácticamente diezmado después del ataque al cuartel de Ciudad Madera, la madrugada del 23 de septiembre de 1965. González Ruiz, Edgar, "Treinta años de guerrilla en México" en *Política*, suplemento de *El Nacional*, El Nacional, México, 10 de enero de 1994.

²⁸ Aziz Nassif, Alberto, "La coyuntura de las elecciones en Chihuahua", en Martínez Assad, Carlos (Coord.), *Municipios en conflicto*, México, UNAM-GV, 1985, pp. 75-132. También cabe hacer notar que no sucedió lo mismo con los comicios de 1986, en donde se eligió gobernador y el PRI recuperó la mayoría de los municipios perdidos en 1983. Todo dentro de un contexto de impugnaciones a la elección de gobernador.

Ver también Molinar, Juan, "Regreso a Chihuahua", en *Nexos*, núm. 111, México, marzo de 1987, p. 22.

PARM. En Tepeji la toma del palacio municipal se mantuvo diez meses, mientras que en Tasquillo se prolongó por un año.²⁹

Para 1990 los conflictos poselectorales mexiquenses regresaron a las páginas de los diarios, esta vez con el fortalecimiento del neocardenismo en la entidad Tejupilco fue el caso más sonado. Este inició con la designación del candidato del PRI a la presidencia municipal, lo que motivó el descontento expresado en el bloqueo de las carreteras Tejupilco-Ciudad Altamirano y Tejupilco-Toluca, además de la amenaza cumplida de priistas de votar por el PRD. Los resultados de las elecciones favorables al PRI fueron impugnados por el PRD y fue instalado un plantón frente al palacio municipal, que culminó el 12 de diciembre con un episodio de violencia reconocido como el que más vidas ha costado desde la década de los ochenta.³⁰

En las elecciones municipales realizadas en 1991 se presentaron conflictos en Guaymas,³¹ San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, Sonora, en éste último hubo violencia. En Chiapas, como preámbulo al estallamiento guerrillero de enero de 1994, se presentaron actos de violencia en Amatán, Pueblo Nuevo Solistahuacán y Arriaga con saldo de muertos, heridos y miembros del PRD encarcelados; se optó por el establecimiento de concejos municipales presididos por el PRI.³² En Tlaxcala se presentaron fuertes

²⁹ Unidad de la Crónica Presidencial, *Las razones y las obras*, FCE, Tomo VI, México, 1988, pp. 225-227.

³⁰ El desenlace se dio el jueves 3 de enero de 1991 con la designación de un presidente municipal sustituto, Francisco Arce Ugarte, por parte del Congreso del estado. Ver Trejo Delabre, Raúl, "Lectura de Tejupilco", en *Nexos*, núm. 158, México, febrero de 1991.

³¹ En Guaymas, Sonora, el Colegio Estatal Electoral anuló los comicios y en su lugar se integró un Concejo Municipal, como respuesta a la creación de un frente común de Defensa del Sufragio (creado por el PAN, PRD, PDM, PT y PPS).

³² En este año destacan los comicios celebrados en Guanajuato para la renovación del poder ejecutivo estatal, en donde después de denuncias de fraude y movilizaciones de rechazo al candidato electo, Ramón Aguirre Velázquez, éste se vio obligado a no asumir el cargo. El Congreso Local nombró a un militante del PAN, Carlos Medina Plascencia, como gobernador interino. En el mes de noviembre de 1994, después de un interinato de 3 años, se fijó como fecha para la celebración de elecciones extraordinarias el 28 de mayo de 1995. En la misma tónica, las movilizaciones poselectorales promovidas por el navismo en San Luis Potosí, provocaron la renuncia del gobernador Fausto Zapata Loredo y el establecimiento de un

inconformidades prelectorales con motivo de la designación de los candidatos del PRI a las presidencias municipales.³³

En 1993, previa movilización poselectoral, el PAN logró el reconocimiento de la presidencia municipal de Mérida. Al respecto, Ricardo Alemán, en *La Jornada* presentó una interesante versión del desarrollo del conflicto y su desenlace. Apunta que el reconocimiento de Luis Correa Mena como candidato ganador, se dio previa amenaza del candidato del PAN a la Presidencia de la República, Diego Fernández de Cevallos, de retirarse de la contienda. Mientras que por el lado del PRI, Dulce María Sauri, gobernadora del estado renunció al cargo como muestra de repudio a la "concertación".³⁴ Un desenlace similar se dio en la capital de Nuevo León, en donde en los comicios de agosto de 1994, el Tribunal Estatal Electoral revocó el triunfo del candidato del PRI a la alcaldía en favor del representante del PAN.

Este tipo de conflictos, sin reproducir la violencia de Tejupilco, se repitió en San Mateo Atenco y Teoloyucan, estado de México, con antecedentes de repudio a los candidatos propuestos por la dirigencia priísta y que fueron investidos como triunfadores en los comicios de noviembre de 1993. En estas elecciones fueron tomadas las presidencias municipales de Jalatlaco, San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Tenango del Valle, Santa Cruz Atizapán, Apaxco, Ixtapa de la Sal, Texcoco, Calimaya, Tlamanalco, Temascalcingo, Teoloyucan y Tlataya. En Teoloyucan se reconoció el triunfo del PRD, después de que simpatizantes de este partido incendiaron el palacio municipal. En Apaxco se presentaron acontecimientos violentos al desalojar la presidencia municipal con saldo de algunos militantes panistas heridos.³⁵

governador interino, para posteriormente efectuar elecciones extraordinarias, de las que salió triunfador el candidato del PRI, yerno de Salvador Nava.

³³ Estos antecedentes explican en parte la decisión de incrementar el número de municipios en la entidad, pasando de 44 en 1994 a 60 en 1996.

³⁴ Ver Alemán Ricardo, "Clase Política", en *La Jornada*, Domingo 11 de septiembre de 1994.

³⁵ Excélsior, 22 de enero de 1994.

Lo expuesto en párrafos anteriores son los casos ilustrativos del proceso, así como los de mayor trascendencia en la opinión pública. El incremento de los conflictos municipales, producto de la reacción ciudadana de defensa de las decisiones en las urnas, en combinación con las reformas en el ámbito de la legislación electoral, se tradujo en un avance significativo de las comunidades en la recuperación de sus espacios políticos desde finales de los setenta. Sin embargo, este proceso ha tenido que transitar por un largo periodo de violencia y enfrentamientos por la defensa de posiciones, simultáneo a los esfuerzos en los espacios nacionales de decisión política para transparentar el régimen electoral.

3.2. Participación electoral. El método selectivo

El aumento de la competitividad electoral encuentra su primera explicación en la capacidad de capitalización, por parte de los partidos políticos de oposición, de los conflictos al interior del PRI. Sin embargo, también es evidente que el sistema de partidos no ha tenido sensibilidad para sostener su presencia en un trabajo de acercamiento con el electorado. Este ha desatendido la labor partidista de promoción de programas y proyectos, ha olvidado su responsabilidad como instancia de mediación y atención a las demandas ciudadanas, orientándolas hacia las instancias de gobierno del sistema político. La presencia partidista se ha limitado a participar en la distribución de espacios de representación popular en procesos electorales. Esta última actividad la han realizado de manera persistente de forma selectiva, en particular en los de renovación de ayuntamientos. Esta tendencia proporciona argumentos en el sentido de que se hace evidente la separación real del sistema de partidos de sus bases electorales y el bajo impacto y penetración, que se proyecta en los resultados obtenidos.³⁶ Sin embargo, también está

³⁶ Los argumentos de los defensores del sistema de usos y costumbres para la designación de autoridades, señalan a los partidos políticos como origen de enfrentamientos y división de las comunidades. Se le identifica como un factor externo de desarticulación y desmembramiento de las formas pacíficas de convivencia comunitaria. Se le señala como espacio de instrumentación de los voluntades colectivas en beneficio exclusivo del macro proyecto partidista, en detrimento de las necesidades inmediatas, de mediano y largo plazo de los ciudadanos y ayuntamientos. En suma, se le acusa de ver en los municipios sólo una fuente de votos y apoyo masivo en la defensa de los intereses de las dirigencias. Se les critica que

presente la necesidad de optimización de los recursos escasos con que cuentan los partidos de oposición, lo que ha obligado a la instrumentación de esta estrategia selectiva.

El examen de este comportamiento hace evidente la necesidad de instrumentación de una estrategia selectiva de penetración y consolidación de presencia, por parte de los partidos de oposición, en particular el PAN. Destacan los ejemplos de los estados de México, Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala, Nuevo León y Morelos.

Cuadro 9
Participantes de oposición en las elecciones municipales del estado de México
1975-1993

Municipios												
121	1975*	%	1978	%	1981	%	1987	%	1990	%	1993	%
PAN	22	18.2	18	14.9	26	21.4	42	34.7	54	44.6	75	65.3
PPS	10	8.3	17	14	22	18.2	46	38.0	39	32.2	46	38.0
PARM	2	1.7	8	6.6	9	7.4	50	41.3	95	78.5	101	93.4
PCM-PMS			5**	4.0	9	7.4	61	50.4	106***	87.6	112	90.0
PDM					9	7.4	33	27.3	35	29	49	39.6
PST					6	5	50	41.3	79	65.3	77	62.8
PRTZ									31	25.6		
PT											37	28.0
PRT							36	29.8				
PVEM											66	53.7

Fuentes:

Arreola Ayala, Alvaro, "Allacomulco la antesala del poder", en Martínez Assad, Carlos, *Municipios en Conflicto*, UNAM-GV, México, 1985, p. 20.

López Chavarria, José Luis, *Las elecciones municipales y la renovación política electoral*, Centro Nacional de Estudios Municipales, México, 1988, p. 171

Centro de Estudios de la Gobernabilidad, *Archivos Electorales. Estado de México*, México, 1994.

* En este año se aplica el sistema de regidores de partido.

** Sin reconocimiento oficial

*** PRD

Woldenberg, José, "13 subrayados para el estado de México", en Cuadernos de Nexos número 30, *Nexos*, México, diciembre de 1990.

El Financiero, sábado 6 de noviembre de 1993.

En el estado de México, en las elecciones de 1975 sólo cuatro partidos registraron candidatos a las presidencias municipales. Mientras que el PRI estuvo presente en la totalidad de los ayuntamientos, el PAN participó en 22, el PPS en 10 y el PARM sólo en dos; en 1978 el PAN compitió en la elección

sólo hagan presencia en época de elecciones. En cierta medida los razonamientos asociados al levantamiento armado en Chiapas, sobre el tema de la participación y la representación política, se sintetiza en uno de los comunicados de Marcos, previo a las elecciones del 6 de julio de 1997. En este apunta "...la hora de los partidos no debiera ser coyuntural, sino constante. Con partidos políticos de tiempo completo, inmersos en las causas sociales (.....) si los partidos políticos no pueden serlo de tiempo completo y no sólo en las elecciones, entonces debe reconocerse que existen otras formas no partidarias de hacer política..." Ver *La Jornada*, México, jueves 3 de julio de 1997.

de 18 ayuntamientos, el PPS en 17, el PARM en ocho y el PCM en cinco; para 1981 la oposición propuso sólo los siguientes candidatos: cuatro el PDM; seis el PST; 22 el PPS; 26 el PAN; nueve el PCM y nueve el PARM. Cabe apuntar que en 87 de los 121 municipios no hubo oposición al PRI.

Para las elecciones de noviembre de 1990, el PRI postuló candidatos para los 121 municipios, el PRD en 106, el PARM en 95, el PFCRN en 79, el PAN en 54, el PPS en 39, el PDM en 35, y el PRTZ en 31. En tanto que en 1993 se registró un notable incremento: el PAN estuvo presente en 79, el PRD participó en 66 y el resto de los partidos continuaron con su práctica cotidiana.

En el caso de Oaxaca, entidad con el mayor número de municipios de la República Mexicana, en 1977 la oposición presentó 83 planillas en 77 municipios, el PPS 44; el PAN 22 y el PARM 21; de estos serían reconocidos triunfos en 13; siete para el PPS, cuatro para el PAN y dos al PARM; asimismo, fueron instaladas seis Juntas de Administración.

Cuadro 10
Participantes en las elecciones municipales del estado de Oaxaca
1977-1983

570	Municipios					
	1977	%	1980	%	1983	%
PAN	22	3.9	39	6.8	39	6.8
PPS	44	7.7	35	6.1	35	6.1
PARM	21	3.7	35	6.1	35	6.1
PCM			9	1.6	32	5.6
PDM			9	1.6		
PST			14	2.5	14	2.5

Fuente: Martínez Assad, Carlos, (Coord.), *Municipios en Conflicto*, UNAM-GV, México, 1985, p. 20

En 1980 presentaron candidatos en 73 ayuntamientos, siendo reconocidos 17 a la oposición; en 1983 participaron en 87 ayuntamientos, de los cuales 39 correspondieron al PAN, la Coalición Democrática (PSUM, PMT, PRT y COCEI) 32, el PARM 35, el PPS en 35 y el PST 14. Fueron reconocidos 11 triunfos en general. En 1986 la oposición tuvo presencia en 121 y se le reconocieron triunfos en 10.³⁷

³⁷ Ver Unidad de la Crónica Presidencial, *Las Razones y las Obras*, FCE, México, 1988, Tomo VI, p. 229

Cuadro 11
Participantes en las elecciones municipales del estado de Hidalgo
1984-1993

Municipios						
84	1984	%	1987	%	1993	%
PAN	5	6.0	6	7.1	27	32.1
PMS	4	4.8	17	20.2		
PRD					53	63.0
PST	12	14.3	10	12.0	45	53.5
PARM	8	9.5	6	7.1	21	25.0
PPS	2	2.4	5	5.6	25	29.8
PDM	1	1.1	1	1.2	5	6.0

Fuente: Elaboración propia con datos de: Vargas González, Pablo, "La insurgencia municipal en las elecciones municipales de 1984 y 1987 en el estado de Hidalgo", en Alonso; Jorge y Silvia Gómez Tagle, (Compiladores), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991, p. 56; -CEG, *Archivos Electorales, Hidalgo*, México, 1994; Unidad de la Crónica Presidencial, *Las razones y las obras*, FCE, México, 1988, Tomo VI, p. 227.

En el estado de Hidalgo para las elecciones de 1984, año en que el PRI perdió su primer municipio en la entidad, el conjunto de la oposición sólo registró candidatos en 22 de los 84 municipios, para un total de 33 planillas: cinco el PAN, cuatro el PMS-PSUM, 12 el PST, ocho el PARM, dos el PPS y dos el PDM; en 1987 participó el PAN en seis, el PSUM en 17, el PST en 11, el PARM en seis, el PPS en cinco y el PDM en una.³⁸ En 1987 se presentó la misma situación con la integración de sólo 43 planillas, mientras que el PRI propuso candidatos para los 84 ayuntamientos, el PAN y el PARM registraron seis, el PPS cinco, el PDM una y sólo el PMS y el PFCRN participaron con un número mayor, 17 y 10 respectivamente.³⁹

En Tlaxcala, para las elecciones de 1988 el PRI registró candidatos en los 44 municipios, el PAN presentó en 12, el PFCRN en 10, el PDM en ocho, el PPS en tres, el PARM en dos, y el PRT y PMS en una. En 1991 el PAN participó con candidatos en 33 ayuntamientos, el PPS en 28, el PRD en 38, el PFCRN en 33, el PARM en 30, el PDM en 29 y el PRT en 28.⁴⁰

³⁸ Vargas González, Pablo, "La insurgencia municipal en las elecciones municipales de 1984 y 1987 en el estado de Hidalgo", en Alonso; Jorge y Silvia Gómez Tagle, (Compiladores), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991, p. 56.

³⁹ Unidad de la Crónica Presidencial, *Op. Cit.*, p. 229.

⁴⁰ Universidad Autónoma de Tlaxcala, *Los procesos electorales en el estado de Tlaxcala 1986-1991*, UAT, México, 1992

Cuadro 12
Participantes en las elecciones municipales del estado de Tlaxcala
1988-1991

Municipios	1988		1991	
	44	%		%
PAN	12	27.3	33	75
PFCRN	10	22.7	33	75
PDM	8	18.2	29	65.9
PPS	3	6.8	28	63.6
PARM	2	4.5	30	68.1
PRT	1	2.3	28	63.6
PMS-PRD	1	2.3	38	86.4

Fuente: Elaborado con datos de Yelhuantzi López, María, "Las elecciones de 1988 en Tlaxcala", *Estudios Políticos*, Num. 2, Vol. 8, FCPS, UNAM, México, Abril-Junio de 1989.

Bajo una pauta de comportamiento similar, en las elecciones de 1983 en Michoacán, sólo el PRI tuvo candidatos en los 113 municipios. El PDM participó en 35, el PPS en 30, el PAN en 24, el PST en 22, el PSUM en 21 y el PRT en dos.

En las elecciones de 1987 en estado de Morelos, el fenómeno fue el mismo, ninguno de los partidos políticos de oposición registró candidatos en los 33 ayuntamientos: el PMS participó en 18, el PPS en 14, el PFCRN en 13, el PAN en cinco, el PDM en cuatro, el PRT en cuatro, y, el PARM en tres.⁴¹ Para 1994, como ha sido la constante, el único partido que postuló candidatos a todos los ayuntamientos fue el PRI, el PRD participó en 32, el PAN en 14, el PARM en 12, y, el PFCRN en 15. En 1994 el PAN presentó planillas en 12 ayuntamientos, el PRD en 31, el PFCRN en 22, el PARM en 12, el PPS-PT en 20 y el PDM sólo en uno.⁴²

En las elecciones del estado de Nuevo León, en 1979, el PAN postuló candidatos en 17 de los 51 municipios; el PST en 13; el PCM en 11; el PARM en siete; el PPS en seis y el PDM en cuatro. En 1988, el PRI registró candidatos en los 51 ayuntamientos de la entidad, el PAN participó en 14, el PPS en 15, el PMS en 16, el PFCRN en 17 y el PARM en 14.

En Guerrero, para las elecciones del 3 de octubre de 1993, mientras que el PRI participó en los 75 municipios del estado, el PRD registró candidatos en

⁴¹ Unidad de la Crónica Presidencial, *Op. Cit.* p. 229.

⁴² CEG, *Archivos electorales, Morelos*, México, 1994.

sólo 70 municipios, el PAN en 36, el PFCRN en 47, el PPS en 31, el PARM en 13, el PRT en 13, y el PVEM en cuatro, así como un candidato de coalición PRD-PPS.⁴³

En Coahuila, también en 1993, se presentó una situación similar, sólo el PRI presentó candidatos en los 38 ayuntamientos, el PAN en 33, el PFCRN en 26, el PPS en 11, el PT en 15 y el PVEM en siete. No hubo participación del PRD.⁴⁴

A la luz de la observación de este comportamiento, es posible ratificar la idea de que la participación selectiva de la oposición obedece a la necesidad de maximizar los recursos en un marco de escaso desarrollo de los partidos políticos en un sistema de partido hegemónico. Esta maximización busca la instrumentación de sus tareas en dos ámbitos: **a)** concentrando los esfuerzos en aquellos municipios con mayor densidad poblacional; **b)** en los que se presenta la oportunidad de capitalizar conflictos al interior del partido oficial, a partir del ofrecimiento de candidaturas a miembros disidentes del PRI.

De acuerdo con los datos recabados, los partidos de oposición con presencia en el ámbito municipal han sido el PAN, el PPS, el PDM, el PARM, el PST-PFCRN, así como el PCM, PMS, PSUM. Estos últimos a partir, como se apunta al inicio de este trabajo, de una línea de conducción que lleva hacia la integración del PRD. Tal vez señalando como punto de identificación al Movimiento de Liberación Nacional organizado por el expresidente Cárdenas y del cual se puede tener una noticia más clara consultando la revista *Política*, que circuló en los primeros años de la década de los sesenta.⁴⁵ Así como en el trabajo publicado por Juan Reyes del Campillo, "El frente electoral del pueblo y el PCM (1963-1964)".⁴⁶

⁴³ CEG, *Archivos electorales, Guerrero*, México, 1994

⁴⁴ CEG, *Archivos electorales, Coahuila*, México, 1994

⁴⁵ Puede ser consultada en la biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México.

⁴⁶ Reyes del Campillo, Juan, "El frente electoral del pueblo y el PCM (1963-1964)", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, año L/núm. 3, México, jul-sep de 1988, pp. 217-228.

3.3. Comportamiento electoral y nivel de captación de sufragios de los diferentes partidos políticos: 1982-1994

3.3.1. Periodo 1982-1988

Un año antes de la reforma constitucional al artículo 115, en 1982, dentro del marco de las elecciones presidenciales, destacó el triunfo del PDM en la capital de Guanajuato, así como los ayuntamientos obtenidos por el PAN en Sonora, en donde alcanzó la capital, Agua Prieta y San Luis Río Colorado; fueron relevantes también los triunfos del PPS en Veracruz. Para 1983, Acción Nacional mantuvo su paso de aproximación al poder por la vía municipal. En este año le fueron reconocidos más de 19 municipios, incluyendo a varias capitales del norte del país.

En 1983 fueron renovados 1,209 ayuntamientos, 14 congresos locales y el gobierno de Baja California. Se efectuaron elecciones municipales en Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y se dieron los resultados de las elecciones celebradas en diciembre de 1982.⁴⁷ El conjunto de las elecciones favorecieron al PRI en la mayoría de los espacios en disputa. Sin embargo, destacaron los municipios capitales que este partido perdió frente al PAN: San Luis Potosí, Guanajuato y Durango, además de los siete municipios más importantes y poblados de Chihuahua, entre los que se cuentan la capital y Ciudad Juárez. En el siguiente Cuadro se describen las posiciones de cada uno de los partidos participantes en esta elección y los resultados obtenidos. No sería aventurado afirmar que es a partir de este momento cuando es posible apreciar con gran claridad el inicio del despegue panista en el escenario electoral nacional.

⁴⁷ Resulta notable el hecho de que en los periodos sexenales de Miguel de Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari, no se ubiquen los resultados electorales posteriores a las elecciones presidenciales dentro del espacio temporal de responsabilidad del sexenio que termina. Igualmente no se consideran los resultados de los primeros meses del sexenio que inicia, generándose con esto una laguna de información que se intenta corregir atrayendo los resultados de diciembre de 1982 a los de 1983.

Cuadro 13
Municipios perdidos por el PRI en las elecciones locales de 1983
Chihuahua

Municipios	PRI	%	PAN	%	Diferencia	%
Camargo	3 986	38.70	5 696	55.31	1 710	16.61
Casas Grandes	1 255	47.11	1 350	50.68	95	3.57
Chihuahua	21 957	29.16	49 853	66.21	27 896	37.05
Delicias	5 358	28.72	12 080	64.75	6 722	36.03
Hidalgo del Parral	4 372	27.14	9 588	59.33	5 186	32.19
Juárez	51 354	37.99	81 881	60.57	30 527	22.58
Meoqui	2 039	38.64	3 026	57.34	987	18.70
Valle de Zaragoza	733	31.62	1 314 *	56.69	581	25.07
Cuauhtémoc	4 163	28.07	8 829**	59.52	4 666	31.45

Fuente: Comisión Estatal Electoral, 1986

* PSUM; **PST

Con las reformas constitucionales vigentes, entre diciembre de 1983 y noviembre de 1984, fueron renovadas las autoridades de 484 municipios de Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, México, Nayarit, Quintana Roo y Yucatán. En este año el PRI ganó 467 municipios; el PAN cuatro: dos en Michoacán, uno en México y uno en Tamaulipas; otros partidos 10: PARM dos en Tamaulipas y tres en Michoacán; PST uno en Tamaulipas; PPS uno en México; PSUM uno en Guerrero y uno en México; y el PDM uno en Michoacán. Además, en esta entidad se integraron tres concejos municipales.

Destaca que en 1984 el PRI aprobó un proyecto de cambio en los métodos y tácticas del partido, que incluyó la incorporación de un sistema para la selección de candidatos a presidente municipal. Este método consistió en la realización de una consulta directa mediante el voto secreto de los militantes previamente registrados en el padrón priista. Este nuevo sistema se aplicó en los municipios pequeños, mientras que en los grandes la votación continuó haciéndose mediante convenciones, con la participación de los comités municipales del partido y de representantes de los sectores, de sindicatos y de agrupaciones afiliadas.

El nuevo método de selección fue puesto en práctica en la mayoría de las elecciones posteriores a 1984. Sin embargo, persistieron las prácticas caciquiles en la designación de candidatos, lo que motivó manifestaciones de descontento interno.

Entre diciembre de 1984 y noviembre de 1985 se llevaron a cabo elecciones para gobernador en siete entidades; se renovaron 685 ayuntamientos y nueve congresos locales. En Coahuila, Campeche, Colima, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala, Querétaro, Sonora y Veracruz se realizaron elecciones municipales. En este proceso tomó relevancia la inconformidad del PAN por los resultados en el estado de Coahuila, lo que culminó en enfrentamientos violentos en Monclova y Piedras Negras.⁴⁸

De los ayuntamientos en juego, el PRI sólo perdió once, de estos el PAN ganó dos en Coahuila, uno en Tlaxcala y uno en Veracruz; el PARM uno en Coahuila y otro en Hidalgo; el PPS tres en Veracruz; el PDM uno en Tlaxcala y el PST uno en Veracruz.

Entre diciembre de 1985 y noviembre de 1986 se llevaron a cabo elecciones en 15 entidades, renovándose diez gubernaturas y 1205 presidencias municipales, así como 213 diputaciones. Las entidades que eligieron nuevos ayuntamientos fueron: Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Sinaloa y Puebla.

En este periodo el foco de atención fue Chihuahua,⁴⁹ a tal punto que el debate desarrollado en torno al tema influyó en las pautas de comportamiento

⁴⁸ Con motivo de los conflictos suscitados, a principios de 1985 en Coahuila se generalizó la opinión de que los comicios federales de ese año estarían caracterizados por la violencia debido a los anuncios del PAN de que defendería sus votos a toda costa, y que incluso llamaría a periodistas norteamericanos para vigilar la limpieza de las elecciones. La violencia pronosticada no estalló y el PRI recuperó la mayoría de las plazas en poder de la oposición. Sin embargo, el análisis del número de votos y de los porcentajes obtenidos por cada partido en las entidades federativas mostraron la votación más baja en la historia del PRI. Antecedente del 88, desde luego. Ver Unidad de la Crónica Presidencial, *Las Razones y las Obras*, FCE, Tomo VI, México, 1988, pp. 79-95.

⁴⁹ En 1986 se califica como difícil para el PRI por la realización de elecciones en Chihuahua, Sinaloa y Durango. Además, la polémica en el ámbito electoral tomó nuevos bríos debido a la consulta popular organizada por la Secretaría de Gobernación para conocer la opinión de la sociedad civil en torno a diversos temas electorales, lo que sirvió para fincar las bases para una nueva iniciativa de reformas a la legislación electoral, dando lugar al Código Federal Electoral. Por otra parte, se registraron movilizaciones de protesta en materia electoral en la capital de San Luis Potosí, en San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno en

en los comicios de otros estados en donde la oposición había hecho sentir su presencia. El modelo de acción reprodujo la participación de la Iglesia y se multiplicaron las alianzas entre las fuerzas políticas.⁵⁰ En Sinaloa, Zacatecas, Puebla, Tamaulipas, Durango, Guanajuato y Oaxaca hubo protestas de los partidos de oposición para denunciar irregularidades en los comicios.

En el periodo de diciembre de 1986 a noviembre de 1987 se renovaron ayuntamientos en Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, Yucatán, Baja California Sur, Quintana Roo, Nayarit, Coahuila, México e Hidalgo. En las últimas seis el PRI mantuvo la totalidad de los municipios, mientras que en el resto perdió once. El PAN alcanzó dos en Michoacán; el PSUM sendos triunfos en Guerrero y Michoacán; el PST uno en Michoacán y uno en México; el PDM uno en Michoacán; y, el PARM uno en Guerrero y uno en Tamaulipas, así como dos concejos municipales en este último estado.

De diciembre de 1987 a diciembre de 1988 fueron relevantes los comicios en Tlaxcala, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí Zacatecas, los cuatro últimos en el mes de diciembre, ya dentro del periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En estas elecciones la oposición obtuvo al menos 31 triunfos, 12 de estos para el PAN. El ciclo regresó al punto de partida en el nuevo sexenio iniciado a fines de 1988, respetando las pautas de comportamiento manifestadas en los últimos años.

Jalisco. Estas últimas culminaron en la integración de dos concejos municipales. No obstante, fue Chihuahua la entidad que atrajo la atención de la opinión pública y de los medios de comunicación nacionales y extranjeros. Las protestas de Chihuahua rebasaron el espacio electoral y las denuncias partidistas. A partir de este acontecimiento se llevó a cabo un debate nacional en torno al papel de la rectoría económica del Estado y la participación del sector privado en ella; las relaciones Estado- Iglesia; la crisis económica; los problemas derivados del centralismo político y las relaciones con Estados Unidos. Ver Unidad de la Crónica Presidencial, *Op. Cit.* pp. 79-95.

⁵⁰ En Oaxaca el PSUM y el PRT se unieron con organizaciones de la izquierda local para presentar candidatos comunes; estos partidos se acercaron al PAN, aun cuando se sostenía que las posiciones eran irreconciliables. *Ibidem.*

3.3.2. Periodo 1988-1994

De enero a diciembre de 1989 fueron renovadas las autoridades municipales de 1,155⁵¹ ayuntamientos en 10 estados: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas. La oposición alcanzó 158 posiciones. De estos municipios 20 fueron para el PAN; 84 ayuntamientos para el PRD, 53 de estos en Michoacán y el resto de Guerrero, Oaxaca y Puebla; 14 municipios para el PARM, 14 para el PFCRN y dos para el PPS. Asimismo fueron establecidos 24 concejos municipales en ayuntamientos con problemas poselectorales.

En el transcurso de 1990 se realizaron comicios en Baja California Sur, Coahuila, Hidalgo, México, Nayarit, San Luis Potosí y Yucatán. Esta vez sólo 23 municipios salieron de la órbita del PRI. Nuevamente el PAN alcanzó el mayor número, 12, básicamente por los resultados logrados en Yucatán, Coahuila y el estado de México; en tanto los partidos PRD, PARM, PFCRN y PT lograron dos, tres, tres y dos respectivamente. Llama la atención la decisión de crear concejos municipales como solución del conflicto poselectoral, con el establecimiento de 14 de estas figuras.

En 1991 fueron renovados 658⁵² ayuntamientos en 11 estados: Campeche, Chiapas, Colima, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, San Luis Potosí y Guanajuato. En estas elecciones el PAN logró 30 triunfos, el PRD 16, el PPS cinco, el PFCRN dos, y el PARM uno, igual que el PT. Este año se constituyeron 22 concejos municipales.

⁵¹ De este total, 570 corresponden al estado de Oaxaca, entidad donde opera un sistema mixto de elección con el que 408 municipios definen a su autoridad mediante el método de usos y costumbres.

⁵² Cabe hacer notar la inconsistencia en la información que se advierte en la publicación *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari*, en la cual no se hace mención de los comicios celebrados en diciembre de 1988 y 1991 en Guanajuato y San Luis Potosí, donde se registran importantes triunfos del PAN. Ver páginas 462 y 484 de esta obra, así como página 21 del *Anexo del Sexto Informe de Gobierno*, 1994.

Cuadro 14
Ayuntamientos por partido político de oposición 1989-1994

Año	Total	PAN	PARM	PFCRN	PPS	PRD	PT	PRT	OTROS
1989	158	20	14	14	2	84			24
1990	23	12	3	3		2	2		1
1991	77	30	1	2	5	16	1		22
1992	135	53	4	6		64			8
1993	38	16	1	3		13	1	2	2
1994	106	48	3	4	5	36	4		6
Total	537	179	26	32	12	215	8	2	63

Fuente: Presidencia de la República, *Anexo Sexto Informe de Gobierno*, 1994.

En 1992, con algunos ajustes a los calendarios electorales de los estados, fueron renovados los ayuntamientos elegidos en 1989. Se llevaron a cabo votaciones en 1,262 municipios de 11 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas. En estas elecciones el PAN logró el mayor número de municipios en este sexenio con 53 triunfos, le siguió el PRD con 64, el PFCRN con 6 y el PARM con 4. Asimismo, en ocho municipios se optó por el establecimiento de Concejos Municipales.

Durante el año de 1993 se realizaron elecciones en 458 municipios de los estados de Baja California, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, México, Nayarit, Quintana Roo y Yucatán. El PAN obtuvo la mayoría en 16 municipios, el PRD en 13, seguido del PFCRN, con tres; el PARM con uno, y el PRT con dos. Se establecieron dos Concejos Municipales.

En los primeros ocho meses (enero-agosto) de 1994, último año del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se efectuaron 191 elecciones municipales en seis estados: Campeche, entidad en la que el PRI mantuvo la mayoría en sus nueve municipios; Colima, donde sólo perdió uno de 10 municipios, frente al PAN; Morelos, con un solo triunfo de la oposición (PRD); Nuevo León, donde el PAN ganó seis municipios y el PT uno; Sonora, donde el PAN ganó seis, el PRD y PT uno, respectivamente; así como Querétaro, con el triunfo del PAN en el municipio de San Juan del Río.⁵³

⁵³ Durante los meses de noviembre y diciembre de 1994, se llevaron cabo elecciones en cinco estados: Tabasco, con cuatro de los 17 municipios para el PRD; Tlaxcala, con tres

Al concluir el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, de un total de 4,298 elecciones municipales, la oposición en su conjunto logró el reconocimiento de su triunfo en 484 municipios. Del total, 154 municipios correspondieron al PAN y 188 al PRD. El resto se distribuyó entre el PPS, PT, PARM y PFCRN.⁵⁴

3.4. Desarrollo de la presencia de la oposición en los gobiernos municipales 1946-1994

En el periodo de 31 años que va de 1946 a 1977, etapa anterior a la reforma política, al menos en 68 elecciones municipales el PRI fue obligado a renunciar al triunfo, ya mediante el reconocimiento a la superioridad de otro partido, o por la salida de la constitución de una Junta o Concejo Municipal.

Este proceso fue recurrente en más de un municipio: en Michoacán, Quiroga lo experimentó en 1946 y 1950, Taretán (1949 y 1952); en Nuevo León, San Pedro Garza García (1964, 1967 y 1973), Abasolo (1967 y 1970); San Nicolás de los Garza (1973 y 1977); en Oaxaca, Asunción Coyotepeji (1949, 1971, 1974 y 1977) y San Juan Bautista Suchitepec (1953, 1956 y 1966).

En el Cuadro número 15 se puede observar en números absolutos la evolución de la competencia electoral municipal, en función de los ayuntamientos en los que la oposición ha logrado el reconocimiento de su triunfo. En este cuadro se incluyen los datos de los comicios efectuados durante los tres primeros años del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León. Con estos se confirma la tendencia hacia la consolidación de un

municipios para el PAN y dos por el PRD; Veracruz, con triunfos del PAN en 19 municipios, del PRD en 27, PPS en cinco, PFCRN en cuatro, y PT en tres; Guanajuato con cinco municipios para el PAN, dos para el PRD y dos para el PARM; y, finalmente, San Luis Potosí, con seis municipios para el PAN y uno para el PARM.

⁵⁴ Presidencia de la República, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994*, México, FCE, Síntesis, México, 1994, pp. 462 y 484. Entre los datos de la publicación y los aquí desplegados se presenta una diferencia de 53 municipios, que corresponden a las elecciones realizadas después de los comicios presidenciales de 1988.

sistema político con alto nivel de competencia electoral. Donde, considerando los resultados de las elecciones municipales del 6 de julio de 1997, el total de comicios adversos al PRI alcanza un número total de 1,294 casos, con 845 municipios, en el territorio nacional donde se ha experimentado la alternancia política.

Cuadro 15
Evolución de la competencia electoral municipal 1946-1997

Periodo	PAN	PPS	PARM	PCM-PMS- PSUM-PRD	PDM	PST- PFCRN	PRT	PT	PVEM	OTROS	TOTAL
1946-1970	34	3	0		0	0	0	0		2	39
1970-1976	19	3	3		0	0	0	0		0	25
1976-1982	34	12	4	6	6	2	0	0		1	65
1982-1988	38	10	5	16	2	7	1	0		1	80
1988-1994	157	11	28	182	1	34	2	5		64	484
1994-1997	326	5	6	225	1	9	2	14	4	11	603
	608	44	46	429	10	52	5	19	4	79	1296

Promedio anual de municipios reconocidos a la oposición (números absolutos)

Periodo	PAN	PPS*	PARM*	PCM-PMS- PSUM-PRD	PDM	PST- PFCRN	PRT	PT	PVEM	OTROS	TOTAL
1946-1970	1.42	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.08	1.63
1970-1976	3.17	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.17
1976-1982	5.67	2.00	0.67	1.00	1.00	0.33	0.00	0.00	0.00	0.17	10.83
1982-1988	6.33	1.67	0.83	2.67	0.33	1.17	0.17	0.00	0.00	0.17	13.33
1988-1994	26.17	1.83	4.67	30.33	0.17	5.67	0.33	0.83	0.00	10.67	80.67
1994-1997	108.67	1.67	2.00	75.00	0.33	3.00	0.67	4.67	1.33	3.67	201.00

Fuente: Elaborada con datos sistematizados en este trabajo a partir de la información recabada.

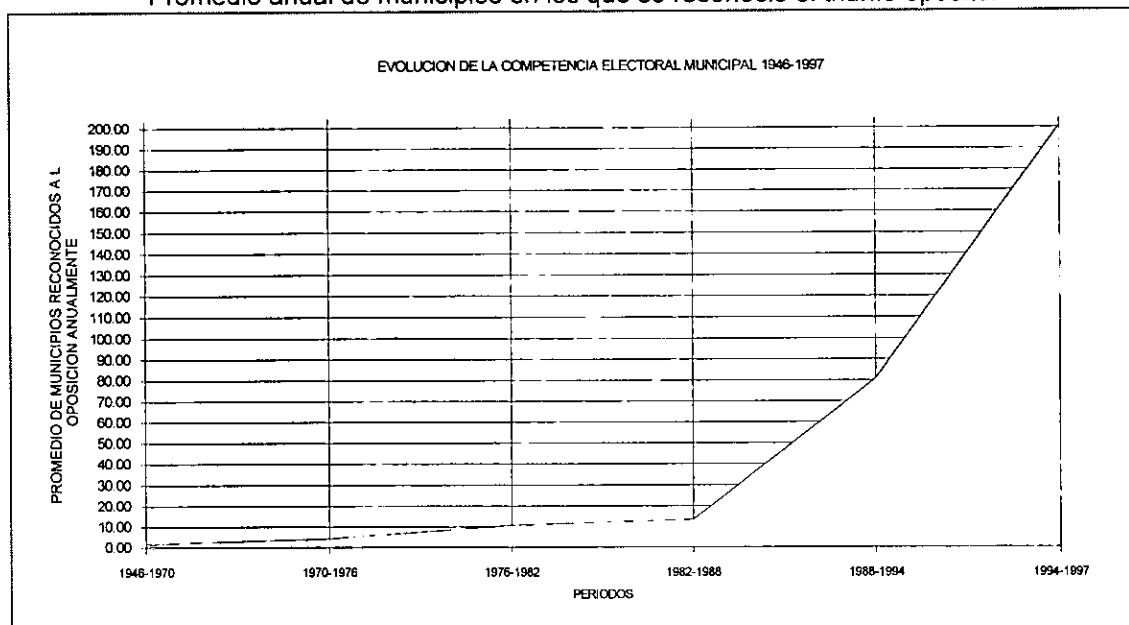
Para la realización de estos cálculos se excluyeron los municipios de Oaxaca que en las elecciones de 1995 optaron por la implementación del método de usos y costumbres, en virtud de que la revisión de este tema se sale del esquema de análisis del presente trabajo. Por si el dato tuviera relevancia se puede señalar que sólo 40 municipios en los que se presentó alternancia política hasta 1992 optaron por el nuevo mecanismo de elección de autoridades.

* El registro de triunfos municipales para el PPS y el PARM es producto de la revisión bibliográfica y hemerográfica. Si bien no recoge la totalidad de triunfos, sí identifica los más importantes para el periodo de tres décadas de 1946 a 1978. A partir de este año Carlos Martínez Assad, presenta un esfuerzo de sistematización en el registro con la identificación de municipios en poder de la oposición durante el periodo 1978-1981, 1979-1983, y 1986. Martínez Assad, Carlos, "Elecciones Municipales", en González Casanova, Pablo, *Las elecciones en México, Evolución y perspectivas, Siglo XXI*, México, 1985, pp. 329-347; y, Martínez Assad, Carlos y Alicia Ziccardi, *Política y gestión municipal en México*, UNAM, México, 1988, pp. 51

En la Gráfica 1 se sintetizan los periodos descritos, así como el ritmo de crecimiento en el avance opositor y de la competencia electoral. En los periodos identificados es notable el ritmo de crecimiento, sobre todo en el marco de las movilizaciones sociales de finales de los sesenta y primera mitad de los setenta. Así, de 1.6 municipios por año que no aceptaban un gobierno de filiación priísta, durante el periodo 1946-1970 evolucionó hasta un ritmo de 80.6 anuales en promedio durante el sexenio de Carlos Salinas de

Gortari; y a más de 200 municipios por año que en lo que va del sexenio de Ernesto Zedillo, lo que ha perfilado espacios de mayor competencia política.

Gráfica 1
Promedio anual de municipios en los que se reconoció el triunfo opositor



Fuente: Elaboración propia con datos procesados en este trabajo

En número absolutos, de 1946 a 1977 se registran un total de 57 municipios que experimentaron un gobierno emanado de un partido diferente al PRI. También cabe la acotación sobre ciertos puntos del periodo en los que se identifica un incremento en el ritmo de crecimiento de la competencia electoral municipal. Este es el caso del lapso que va de 1970 a 1976; cuando llama la atención que en este subperiodo se identifican 25 elecciones municipales con resultados favorables a la oposición, mientras que hasta 1970 este número llegó sólo a 39 casos. Así, en un tramo de sólo seis años se tiene un avance de más del 64 por ciento de lo registrado en 24 años (1946-1970).

En vía de hipótesis no sería aventurado afirmar que en estos datos es posible identificar evidencias concretas de efectos sobre los procesos electorales y la conducción de la política nacional, por parte de las movilizaciones estudiantiles y la actividad de los grupos guerrilleros de finales de los sesenta y principios de los setenta (en el apéndice se presenta la lista de los

municipios con experiencia de gobierno de filiación política diferente al PRI para este periodo).⁵⁵

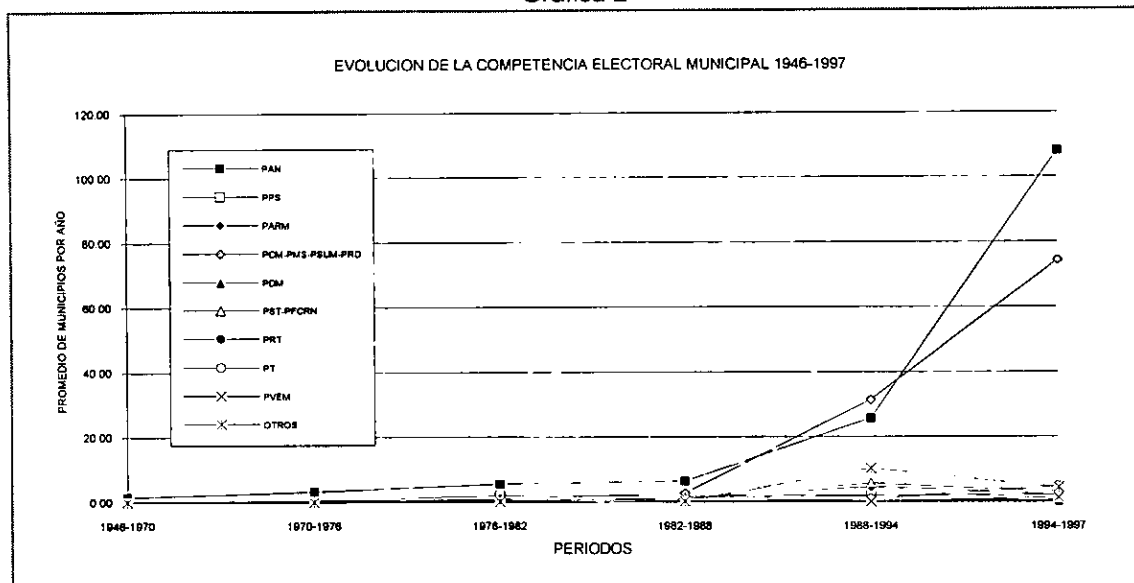
La cifra acumulada hasta antes de la reforma electoral de 1977 se vio prácticamente igualada en el transcurso del sexenio de José López Portillo. A la luz del nuevo marco legal de participación electoral, se identifican 64 elecciones donde la autoridad correspondió al partido oficial. En el transcurso del sexenio de Miguel de la Madrid y en el marco de las reformas al artículo 115 constitucional, de 1982 a 1987 la oposición logró el reconocimiento de triunfos en 80 ayuntamientos; en tanto, en el transcurso de 1988 a agosto de 1994, 484 elecciones fueron desfavorables al PRI, en un total de 252 municipios, lo que significa que 232 municipios ratificaron su decisión opositora durante el sexenio y se sumaron 20 más a la corriente de oposición. Durante el periodo 1946-1994, la oposición ha logrado consolidar triunfos, ya sea como partido político, como reacción civil o mediante la presión para el establecimiento de concejos municipales, en un número no menor a 692 casos,⁵⁶ mismos que se traducen en un total de 481 municipios que durante el lapso de estudio han experimentado un gobierno de oposición.

De la revisión del Cuadro 15 y su síntesis gráfica también es posible advertir la presencia de fuerzas políticas que intervienen en el proceso; con un comportamiento gráfico similar destaca la presencia del PAN y del PRD, como los protagonistas de las contiendas electorales con mayores posibilidades de triunfo. Es así como en la Gráfica número dos se visualiza la participación de estos partidos en el delineamiento de los puntos de inflexión en la historia electoral municipal de México, marcando una clara tendencia hacia un sistema de partidos básicamente tripartidista.

⁵⁵ La precisión en el inicio de actividades políticas formales de los partidos políticos permite una aproximación más acertada para la identificación del avance de su presencia. Asimismo, auxilia en la determinación de lagunas de información, principalmente de los partidos con mayor antigüedad. Tal es el caso del PPS, en el periodo 1948 a 1977, así como del PARM para el periodo de 1954 a 1977. Periodos en los que ante la ausencia de registros sistemáticos en los archivos de estos partidos, sólo ha sido posible acceder a fragmentos de su historia electoral en diversos artículos e investigaciones académicas en torno al tema de procesos electorales.

⁵⁶ En el apéndice se presenta una matriz con el concentrado de municipios gobernados por la oposición, de 1946 a 1997, considerando año de elección y partido triunfador.

Gráfica 2



Fuente: Cuadro 15.

En efecto, en la gráfica se muestra el comportamiento de los partidos políticos con presencia en gobiernos municipales. De todos estos partidos sólo el PAN y el PRD expresan los efectos de un trabajo de mayor nivel de compromiso con los electores. También es posible analizar elementos sustanciales al comportamiento de la competencia electoral, como es el incremento de los espacios de gobierno del PRD durante el periodo 1988-1994, que muestra el motivo de la preocupación del gobierno de Carlos Salinas de Gortari por fortalecer la contención al crecimiento del PRD, mediante un mayor acercamiento con el PAN. Sin embargo, el saldo continuó siendo favorable para el PRD. En el mismo sentido es posible preguntarse, entonces, qué motivó la reducción en el ritmo de crecimiento del perredismo y en contraparte ha impulsado el fortalecimiento del panismo. Se podría aventurar la hipótesis de que el factor determinante en este descenso en el ritmo de crecimiento fue producto de la asociación del PRD con el movimiento armado en Chiapas.

Se advierte una brecha significativa entre el avance del PAN y los logros del PRD, sobre el punto que delimita el final del periodo 1994-1997. Así, mientras que el PAN ha crecido en un promedio anual de 108 municipios, multiplicando por cuatro los avances hasta 1994, el PRD se limita a un crecimiento de 74 municipios por año.

Cuadro 16
Municipios gobernador por partido político. México 1946-1997

AÑO	PAN	PARM	PFCRN	PPS	PRD	PT	PRT	PDM	OTROS	TOTAL
1946	1								1	2
1949	2			1						3
1950	2									2
1951	1									1
1952	1			1						2
1953	3									3
1955	1									1
1956	3									3
1958	1									1
1959	1									1
1964	1			1						2
1965	2									2
1966	1									1
1967	12									12
1968	2									2
1970	1									1
1971	1									1
1972	3	1		2						6
1973	5									5
1974	6									6
1975	2									2
1976	2	2		1						5
1977	4									4
1978	1									1
1979	7	1		3				1		12
1980	7	3	1	5	5					21
1981	3			1						4
1982	12		1	3	1			5	1	23
1983	18		3	3	5			1	1	31
1984	4	2		2	3		1			12
1985	4		2	3				1		10
1986	11	2	2	2	8					25
1987	1	1								2
1988	10	4	6	4	5				5	34
1989	20	14	14	2	84				24	158
1990	13	3	3		2	2			1	24
1991	30	2	2	5	13				25	77
1992	55	4	6		63			1	4	133
1993	16	1	3		13	1	2		2	36
1994	50	3	4	5	37	5			3	107
1995	165	2	4		113	5			8	297
1996	51		1		45	1	2		1	101
1997	76	1			32		5	1	3	118
TOTAL	612	46	52	44	429	14	10	10	79	1296

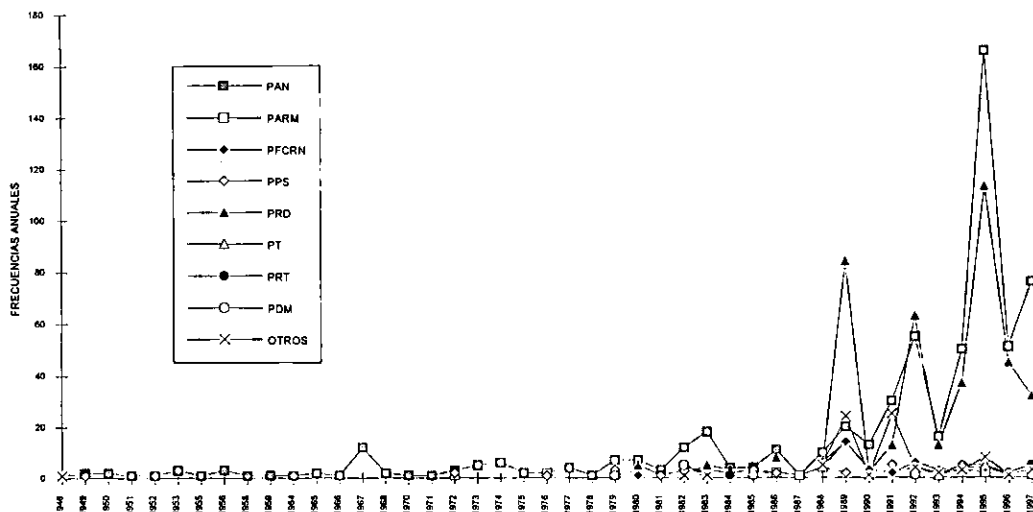
Fuente: elaboración propia. Los detalles del listado se pueden revisar en el Apéndice.

Para el caso del PRD se reitera el señalamiento de que contempla los triunfos alcanzados por los partidos que lo precedieron.

El PAN es la fuerza política de oposición con mayor presencia en el ámbito municipal, de ahí que el análisis de la evolución de este partido se constituya en un auxiliar para comprender el desarrollo del sistema de competencia.

Como ya se ha señalado, el PAN alcanzó el reconocimiento de su primer triunfo electoral en 1946 y dentro del marco de discusión de la ley electoral que regiría los comicios presidenciales en los que resultó triunfador Miguel Alemán. Después de esta fecha, es hasta 1967 cuando logra el mayor número de triunfos en una entidad federativa. En efecto, este año logró el reconocimiento de siete municipios en Sonora, destacando la obtención de la primer capital en la historia del partido, la ciudad de Hermosillo.

Gráfica 3
 Avance de la oposición en el nivel municipal
 Según frecuencias anuales de triunfos



Fuente: Cuadro 16.

En 1968 el PAN consolidó su presencia en Mérida, Yucatán, con su triunfo en ese ayuntamiento. Así, destacan estos municipios en los antecedentes electorales de este partido. El agregado de municipios gobernados por este partido en el periodo anterior a la Reforma Política (1946 a 1978) contabiliza 57 ayuntamientos. En contraste, en el mismo periodo sólo correspondieron diez al resto de los partidos, siete al PPS, tres al PARM y uno reconocido a candidato independiente.

El Partido Acción Nacional se mantuvo a la cabeza de la oposición, con excepción del año de 1989, cuando el Partido de la Revolución Democrática alcanzó, en las elecciones realizadas ese año, un número similar al 50 por ciento de los triunfos reconocidos al PAN, de 1946 a 1989, incluido este último año.

En números absolutos la evolución de la competencia y la participación de los partidos políticos en elecciones municipales es congruente con el desarrollo de los agregados estatales y nacionales. Este comportamiento uniforme, en cierta medida, indica la existencia de una relación directamente proporcional entre el avance de la base social de las fuerzas políticas y la representación alcanzada en las instancias legislativas.

CAPÍTULO IV. EL SISTEMA DE PARTIDOS NACIONALES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL: PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN

4.1. Tendencias en la competencia electoral. Revisión de resultados agregados nacionales

Los agregados electorales en el ámbito de los comicios para renovar ayuntamientos han presentado un comportamiento uniforme con respecto a las tendencias manifestadas por las elecciones federales para elección de presidente de la República y renovación del Congreso de la Unión, así como con las elecciones estatales de gobernador y congresos locales. Se trata de una tendencia que confluye hacia un punto intermedio de equilibrio en detrimento del Partido Revolucionario Institucional y en favor de los partidos Acción Nacional y de las diferentes corrientes de izquierda, con dominio del Partido de la Revolución Democrática.

Dentro del periodo de estudio es posible apreciar un descenso de aproximadamente 30 puntos porcentuales en la votación a favor del PRI y, en contraparte, un incremento sostenido de la simpatía hacia el PAN y la consolidación de la opción de izquierda representada por el PRD. En particular se identifica un punto de inflexión en el año de 1989, favorable a estos partidos y en detrimento del resto de las opciones políticas. Estas agrupaciones experimentaron una baja casi permanente en el ánimo del electorado. En las elecciones federales de 1994, todos, excepto el Partido del Trabajo, perdieron su derecho a las prerrogativas. Estos partidos se ubican en una posición inestable y de riesgo permanente de desaparecer del escenario político nacional. Con esto inició la configuración de una tendencia tripartidista en el ámbito nacional y bipartidista en el ámbito local, de competencia centrada entre el PRI y el PAN o entre el PRI o el PRD, en una suerte de rotación entre primeras y segundas fuerzas políticas.

En el cuadro 17 se muestra el comportamiento electoral de cada uno de los partidos políticos con alcance nacional, en los que se observa cómo los únicos que logran niveles aceptables de votación; por el lado de la oposición son el PAN y el PRD, mientras que la participación del resto de las agrupaciones es poco significativa.

Cuadro 17
Captación de votos por cada una de las fuerzas políticas nacionales 1976-1994
(Miles de votos)

ANO	1	PRI	%	PAN	%	PPS	%	FDM	%	2	%	PBT	%	PRT	%	PARM	%	PT	%	PEM	%	
TOTAL	PRD										PFPCRN		PVEM									
76F	15109	12868	85	1359	9	479	3		0		0	293	2		0	403	3		0		0	
79F	12966	9611	74	1487	11	356	3	285	2	684	5	293	2		0	250	2		0		0	
82F	20709	14350	69	3632	18	393	2	474	2	905	4	370	2	264	1	282	1		0		0	
85F	17028	11588	68	2787	16	350	2	489	3	852	5	441	3	226	1	295	2		0		0	
88F	18049	9277	51	3244	18	1662	9	235	1	812	4	1687	9	93	1	1099	6		0		0	
91F	22876	14066	61	4045	18	412	2	248	1	1901	8	991	4	135	1	490	2	259	1	330	1	
94F	33412	17283	52	9217	28	0	0	0	0	5949	18	0	0	0	0	0	0	960	3		0	
76G	1898	1801	95	5	0	51	3		0		0		0		0	41	2		0		0	
77G	279	181	65	90	32	6	2		0		0		0		0	2	1		0		0	
79G	2452	2170	89	235	10	27	1		0		0		0		0	20	1		0		0	
80G	4931	4409	89	215	4	72	1	41	1	78	2	67	1	1	0	48	1		0		0	
81G	2404	2023	84	186	8	36	1	19	1	72	3	31	1		0	38	2		0		0	
82G	2120	1648	78	233	11	26	1	64	3	100	5	41	2		0	8	0		0		0	
83G	409	265	65	122	30	6	1	3	1	7	2	4	1	2	1		0		0		0	
85G	2619	1988	76	449	17	40	2	35	1	19	1	66	3	13	1	9	0		0		0	
86G	6947	5617	81	810	12	98	1	51	1	127	2	135	2	26	0	82	1		0		0	
87G	3196	2535	79	283	9	57	2	44	1	198	6	56	2	6	0	18	1		0		0	
88G	2019	1473	73	288	14	42	2	23	1	46	2	118	6	8	0	21	1		0		0	
89G	390	163	42	204	52	6	2		0	8	2	4	1		0	5	1		0		0	
91G	3730	2300	62	909	24	23	1	6	0	156	4	14	0	5	0	52	1	5	0		0	
92G	4307	2683	62	706	16	121	3		0	610	14	102	2		0	40	1	28	1		0	
93G	5293	3330	63	900	17	62	1	37	1	484	9	102	2	3	0	56	1	42			0	
94G	1477	776	53	128	9	14	1	3	0	436	30	17	1			76	5	6		4	0	
76M	4106	3771	92	122	3	91	2		0		0		0		0	122	3		0		0	
77M	3295	2962	90	143	4	63	2		0		0		0		0	97	3		0		0	
78M	1783	1524	85	115	6	67	4		0		0		0		0	32	2		0		0	
79M	4122	3544	86	271	7	60	1	78	2	39	1	52	1		0	76	2		0		0	
80M	3381	2821	83	252	7	54	2	25	1	80	2	39	1		0	90	3		0		0	
81M	2225	1947	87	158	7	26	1	7	0	41	2	18	1	3	0	29	1		0		0	
82M	5577	4435	80	632	11	75	1	162	3	145	3	113	2	18	0	13	0		0		0	
83M	4584	3968	87	867	19	53	1	58	1	124	3	96	2	22	0		0		0		0	
84M	3094	2404	78	357	12	50	2	50	2	85	3	60	2	11	0	66	2		0		0	
85M	5542	4452	80	661	12	49	1	153	3	86	2	97	2	24	0	32	1		0		0	
86M	5484	3556	65	823	15	45	1	46	1	90	2	823	15	16	0	70	1		0		0	
87M	2812	2295	82	264	9	41	1	41	1	85	3	36	1	5	0	35	1		0		0	
88M	4958	3624	73	755	15	88	2	50	1	81	2	266	5	5	0	90	2		0		0	
89M	3927	2450	62	698	18	50	1		0	515	13	66	2		0	144	4		0		0	
90M	2807	1683	60	423	15	42	1	218	8	301	11	119	4		0	46	2		0		0	
91M	4775	3070	64	1030	22	81	2	35	1	357	7	115	2	11	0	71	1	7	0		0	
92M	6699	3941	59	1820	27	55	1	33	0	597	9	116	2	106	2	113	2	55	1		0	
93M	5450	3523	65	921	17	68	1		0	668	12	132	2	2	0	59	1	44	1		0	
94M	3455	1841	53	1105	32	18	1	14	0	314	9	25	1			21	1	111	3	8		
76P	17395	15466	89		0	649	4		0	932	5		0		0	348	2		0		0	
82P	23516	16145	69	3700	16	361	2	434	2	1876	8	342	1	416	2	242	1		0		0	
88P	19031	9641	51	3200	17	2016	11	199	1	683	4	2012	11	80	0	1200	6		0		0	
94P	33412	17283	52	9217	28	0	0	0	0	5949	18	0	0	0	0	0	0	960	3		0	

Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, Anexos de informes de Gobierno. *Sexto Informe de Gobierno, 1994; Primer informe de Gobierno, 1995, y Segundo Informe de Gobierno, 1996.*

Los años y el tipo de elección se identifican con dos dígitos y la inicial de proceso electoral: Renovación del Congreso de la Unión, Federal (F); Elección de gobernadores (G); Elecciones municipales (M); Elecciones presidenciales (P).

2. El total considera sólo la votación efectiva, sin votos anulados. No incluye, para 1989, 37,300 votos del Partido Comité de Defensa Popular (PCDP), 5,700 del Comité de Defensa Popular y 1300 votos del Partido Francisco I. Madero, que participaron en los comicios de Chihuahua, Durango y Sinaloa. En 1980 no se incluyen 3,100 votos del Partido del Pueblo Mexicano en los comicios de Baja California. Para 1992 no incluye 18,500 votos del PCDP en el estado de Chihuahua y 12,000 votos del Frente Democrático Zacatecano.

3. Para facilitar el análisis, las cifras son resultado de la suma de la votación obtenida por: PMT (partido que participa con registro condicionado de 1974 a 1984, año en que obtiene su registro; en 1987 se fusionó con el PSUM para formar el PMS); PCM (obtuvo su registro en 1979). En 1981 cambió su denominación a PSUM y, en este mismo año obtuvo su registro; PMS (En 1989 cambio su denominación por la de PRD).

La debilidad de la presencia de algunos partidos de oposición hace difícil representar de manera gráfica las diferencias entre el grado de captación de sufragios entre las tres primeras agrupaciones políticas y lo alcanzado por los partidos minoritarios. El cuadro 17 se asocia con la gráfica número 4, donde se identifica esta tendencia del comportamiento electoral a partir de 1976, fecha anterior a la puesta en operación de las reformas a la ley electoral y a la incorporación parcial de diputados locales y regidores de representación proporcional en los municipios.¹

En las gráficas se aprecia cómo en el transcurso del tiempo el PAN se ha acercado al nivel de votación del PRI en algunas elecciones mostrando la tendencia hacia la consolidación de un mayor nivel de competitividad electoral. Mientras que el PRI, en un sentido opuesto, ve disminuir cada vez más la diferencia entre el número de votos captados y los alcanzados por su más cercano contendiente en cada uno de los procesos electorales.

En esta gráfica se identifican tres espacios de inflexión:

- a) La evolución de la distribución porcentual de las preferencias electorales, a partir de la instrumentación de la reforma electoral de 1977.
- b) El impacto de las reformas al artículo 115 de la Constitución en 1983.
- c) La dinámica propia de la relación entre el ejecutivo federal con las fuerzas políticas de oposición, caracterizada por un franco enfrentamiento con la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática.

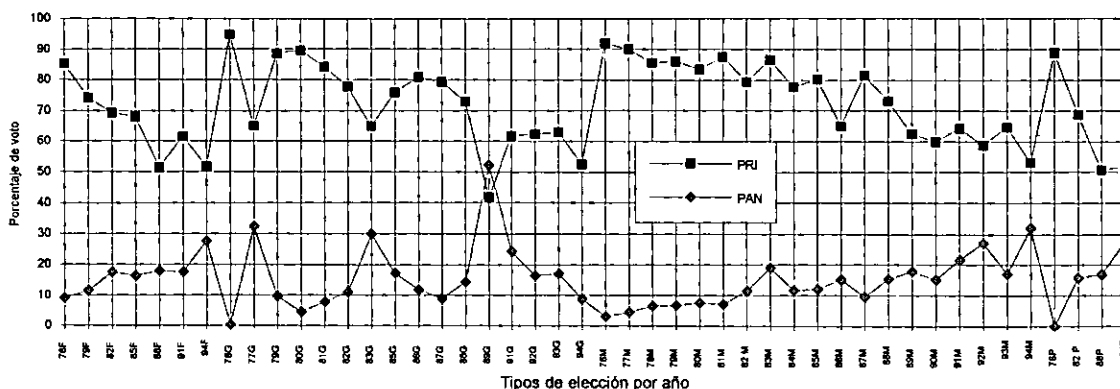
En este gráfico, compuesto por tres cuerpos: elecciones para renovación del Congreso de la Unión, elecciones para gobernadores y elecciones municipales, se observa un comportamiento uniforme, en las elecciones federales y municipales, de disminución en la captación de votos del PRI, así como un incremento constante en el nivel de captación en favor del PAN. Mientras que en la elección de gobernadores se presenta un comportamiento

¹ Recientemente (1997) Silvia Gómez Tagle publicó un estudio que contiene información en discos magnéticos de los comicios federales realizados entre 1961 y 1994. Ver, Gómez Tagle, Silvia, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*, El Colegio de México, México, 1997.

aparentemente irregular; sin embargo, al contrastar la gráfica con el calendario de elecciones estatales para gobernador, es posible apreciar incrementos en la votación a favor del PAN, en entidades donde este partido mantiene un alto nivel de competitividad o ha logrado ganar las gubernaturas.

Gráfica 4

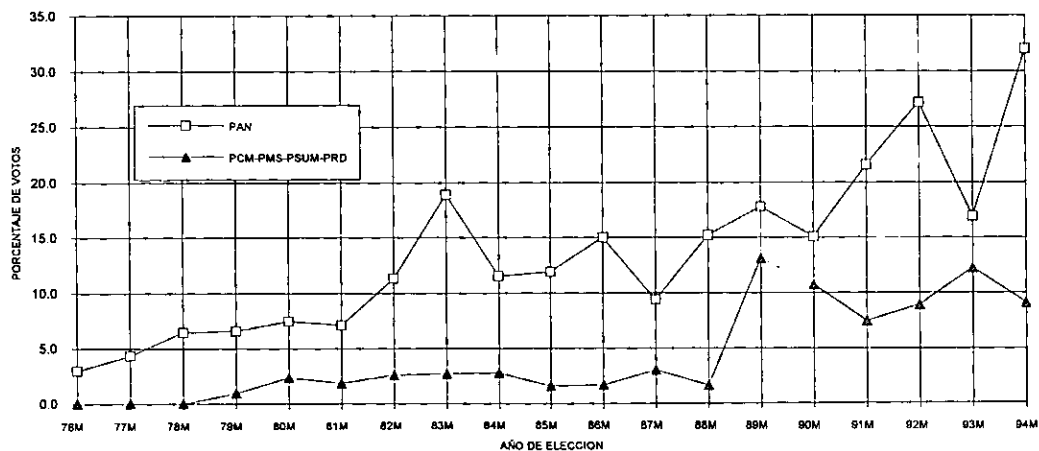
TENDENCIAS ELECTORALES GENERALES 1976-1994



En cierto modo, el comportamiento observado concuerda con la explicación que apunta sobre la vinculación entre resultados favorables al PAN y la instrumentación de una política de atención diferenciada a los partidos desde el centro, en detrimento de la izquierda y, en particular sobre el PRD.

Gráfica 5b

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN COMICIOS MUNICIPALES 1976-1994



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

Sin embargo, de la observación del Gráfico 2 surge la interrogante en torno a la aseveración, al identificar un ritmo superior en el crecimiento de los municipios favorables al PRD durante el periodo 1988-1994, sobre el alcanzado por el PAN, en una relación de 31.33 municipios por año para el primero, contra 25.6 para el PAN. Esta tendencia, en todo caso, explica la preocupación de los conductores de la política interna por contrarrestar el avance del neocardenismo en el territorio nacional, mediante mayores canales de diálogo y entendimiento con el PAN.

4.2. Evolución de la competencia electoral en el ámbito estatal

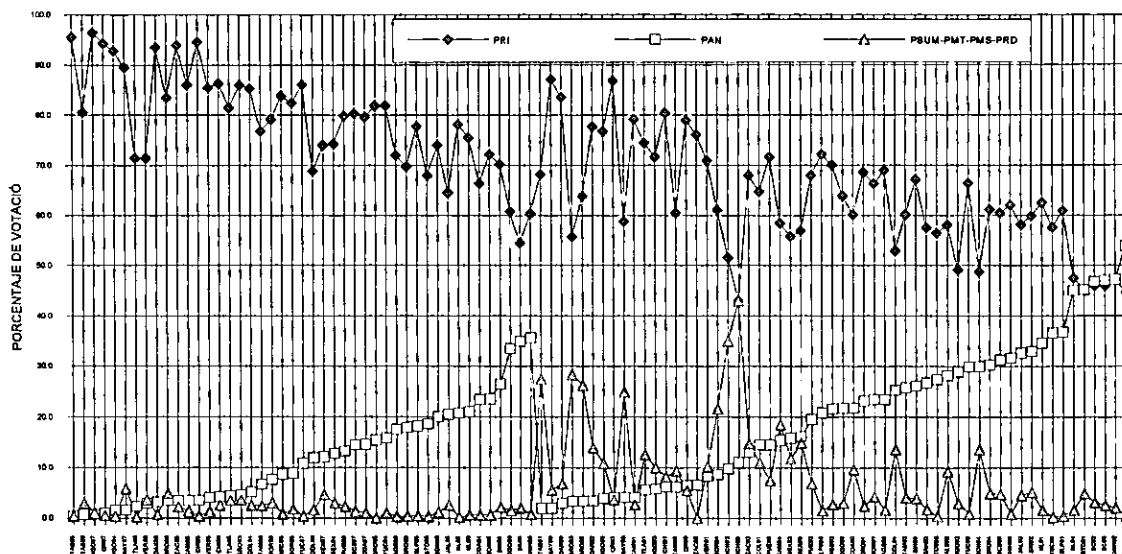
Hasta aquí se ha avanzado en el análisis global del comportamiento de los agregados nacionales. El desarrollo del trabajo ha permitido acotar los

espacios de competencia partidista al seguimiento de tres partidos PRI, PAN y PRD. En suma, la reconstrucción de esta fracción de la historia electoral de México se ha concentrado en escudriñar el impacto del marco legal electoral sobre los niveles de participación social en las urnas y competencia política entre partidos. Asimismo, se revisaron los casos más destacados de inconformidad municipal poselectoral y se delimitó un factor central que explica la baja presencia de los partidos, esto es, la selectividad con la que han avanzado en el trabajo político municipal y que se identifica como un elemento adicional de explicación sobre la gradualidad de la competencia política municipal.

El próximo apartado se concentra, entonces, en la ubicación territorial de los espacios de influencia partidista. El análisis se sustenta en la periodización trianual de las elecciones municipales, efectuadas entre 1983 y 1994 por entidad federativa. Aquí la revisión se concentrará en la evolución del Partido Acción Nacional, el deterioro de los espacios de control del Partido Revolucionario Institucional y el desarrollo del Partido de la Revolución Democrática. La trama de la exposición se encuentra orientada por el contenido de los cuadros que desagregan la información en periodos trianuales.

El análisis de las tendencias de votación en elecciones municipales, por entidad federativa, permite una mayor aproximación hacia un mejor entendimiento de las pautas de comportamiento del electorado y los partidos; también mostrará la relación existente entre los agregados de votación estatales y los alcances de cada fuerza política en espacios territoriales específicos. En la Gráfica seis se presenta un panorama general de la fase del estudio, en la que se realizó un ordenamiento de los agregados estatales de resultados electorales municipales en dos grandes periodos, 1983-1988 y 1988-1994; dentro de estos periodos los datos fueron ordenados según el nivel de votación alcanzada por el Partido Acción Nacional, de tal suerte que dentro de la gráfica fueron delimitados dos cuerpos para cada uno de los grupos de datos, donde la línea creciente formada por el PAN marca el principio y fin de cada fase.

Gráfica 6
Agregados estatales de votación municipal (1983-1988, 1988-1994) según progreso del PAN



Fuente: Elaborado con datos publicados por la Presidencia de la República, *Las razones y las obras, Sexto año de Gobierno*, FCE, México, 1988.

La visión global que permite este gráfico ofrece la posibilidad de identificar un tramo en el centro de la serie de datos, donde se plasman con claridad las entidades con presencia del PRD y donde el PAN se ha ubicado como tercera fuerza política. Asimismo, se observan las entidades que presentan un mayor nivel de competencia electoral, ya sea con el PRI o entre PAN y PRD.

La evolución electoral del Partido Acción Nacional le ubica como un testigo central para el análisis del desarrollo de la competencia política en el nivel municipal. A partir de este hilo conductor será posible abordar con claridad el estudio del crecimiento de la izquierda, el de la competencia con el PRI y la manifestación descendente del impacto del trabajo político de este último partido. En esta perspectiva se retoma el detalle de la exposición en los cuadros 17-a, 17-b y 17-c; así como en las gráficas 7 a 12, en éstas se agrupan las elecciones mediante el criterio de incorporar en esa delimitación un proceso completo de renovación de ayuntamientos en el ámbito nacional.

Tanto en las gráficas 7 a 12 como en datos del Cuadro 18 se observa la tendencia ascendente del PAN en el ánimo del electorado, en contraste con la disminución registrada en el PRI y el crecimiento de la competencia en algunas entidades federativas.

Cuadro 17-a
Captación de votos en elecciones municipales por estado 1983-1986
(Miles de votos)

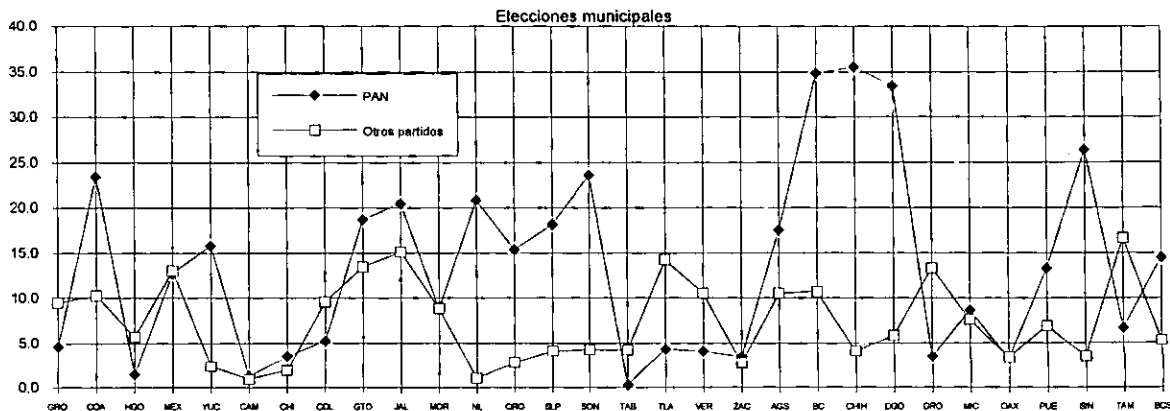
ENTIDAD	AÑO	PAN	%	PRI	%	PMT PSUM	%	PPS	%	PST	%	PDM	%	PARM	%	PMT	%	PRT	%	TOTAL
GRO	83	20975	4.6	394017	85.9	16488	3.6	1060	0.2	18236	4.0	4653	1.0	0	0.0	0	0.0	3008	0.7	458437
COAH	84	72429	23.4	205122	66.3	2103	0.7	1308	0.4	7171	2.3	599	0.2	20173	6.5	0	0	391	0.1	309296
HGO	84	6365	1.5	400265	92.8	1363	0.3	3264	0.8	11385	2.6	728	0.2	6475	1.5	0	0	1352	0.3	431197
MEX	84	230319	12.8	1339126	74.2	53829	3	40246	2.2	37692	2.1	44880	2.5	37889	2.1	0	0	20037	1.1	1804018
YUC	84	44694	18.7	231575	81.8	3024	1.1	1494	0.5	939	0.3	163	0.1	1188	0.4	0	0	5	0	283082
CAM	85	1423	1.2	112982	97.9	0	0	609	0.5	432	0.4	0	0	0	0	0	0	0	0	115446
CHIS	85	19752	3.5	528339	94.5	2175	0.4	1721	0.3	6762	1.2	54	0	0	0	0	0	186	0	558989
COL	85	4610	5.2	75236	85.2	2214	2.5	1826	2.1	3357	3.8	1053	1.2	0	0	0	0	0	0	88296
GTO	85	97766	18.7	355503	67.9	1664	0.3	1742	0.3	9594	1.8	54546	10.4	684	0.1	1306	0.2	936	0.2	523741
JAL	85	189131	20.5	595898	64.4	23131	2.5	8337	0.9	14294	1.5	60747	6.6	14618	1.6	18562	2	0	0	924718
MOR	85	20334	8.8	189917	82.3	4065	1.8	1969	0.9	4532	2	3758	1.6	2124	0.9	0	0	3983	1.7	230682
N L	85	90332	20.8	339277	78.2	918	0.2	447	0.1	2534	0.6	410	0.1	0	0	81	0	0	0	433999
GRO	85	30358	15.4	161670	81.8	0	0	0	0	0	0	3564	1.8	1988	1	0	0	0	0	197580
SL P	85	52722	18.1	225917	77.8	1365	0.5	702	0.2	820	0.3	8106	2.8	816	0.3	50	0	34	0	290532
SON	85	95206	23.6	290962	72.1	2765	0.7	1882	0.5	4398	1.1	934	0.2	4646	1.2	0	0	2555	0.6	403348
TAB	85	976	0.3	332738	95.5	1264	0.4	3968	1.1	7918	2.3	787	0.2	661	0.2	0	0	0	0	348312
TLAX	85	5478	4.3	103177	81.4	4384	3.5	2297	1.8	398	0.3	10000	7.9	281	0.2	132	0.1	544	0.4	126691
VER	85	37882	4.1	797055	85.4	13223	1.4	24722	2.6	42906	4.6	7599	0.8	5259	0.6	2900	0.3	1794	0.2	933340
ZAC	85	9677	3.4	265543	93.9	6325	2.2	166	0.1	686	0.2	178	0.1	42	0	65	0	194	0.1	282876
AGS	86	33406	17.5	137234	71.9	562	0.3	1507	0.8	8181	4.3	6160	3.2	3079	1.6	627	0.3	0	0	190756
BC	86	128308	34.9	200213	54.4	7445	2	6179	1.7	15265	4.1	3027	0.8	2886	0.8	0	0	4585	1.2	367908
CHIH	86	230397	35.6	391042	60.4	4969	0.8	2995	0.5	2184	0.3	564	0.1	1774	0.3	107	0	13692	2.1	647724
DGO	86	87545	33.4	159007	60.7	3947	1.5	1637	0.6	2398	0.9	457	0.2	751	0.3	907	0.3	5174	2	261823
GRO	86	20640	3.4	505147	83.3	29554	4.9	5473	0.9	31241	5.2	6252	1	8231	1.4	0	0	0	0	606538
MICH	86	45544	8.7	439269	83.7	4498	0.9	2479	0.5	5528	1.1	19462	3.7	2911	0.6	4981	0.9	38	0	524710
OAX	86	19289	3.2	564581	93.5	4363	0.7	10317	1.7	3032	0.5	503	0.1	1829	0.3	0	0	0	0	603914
PUE	86	83688	13.3	502399	79.8	14698	2.3	9723	1.5	8717	1.4	5705	0.9	4578	0.7	0	0	0	0	629506
SIN	86	143450	26.4	381342	70.2	11527	2.1	3865	0.7	2465	0.5	0	0	702	0.1	0	0	0	0	543351
TAM	86	23880	6.6	275868	76.7	8839	2.5	773	0.2	3384	0.9	3581	1	43124	12	0	0	0	0	359449

Fuente: Elaborado con datos publicados por la Presidencia de la República, *Las razones y las obras, Sexto año de Gobierno*, FCE, México, 1988.

En estos cuadros, contrasta significativamente el avance del PAN, confrontando sus cifras con el resto de la oposición, partidos que no han tenido la capacidad para consolidar un proyecto de aproximación con los electores.

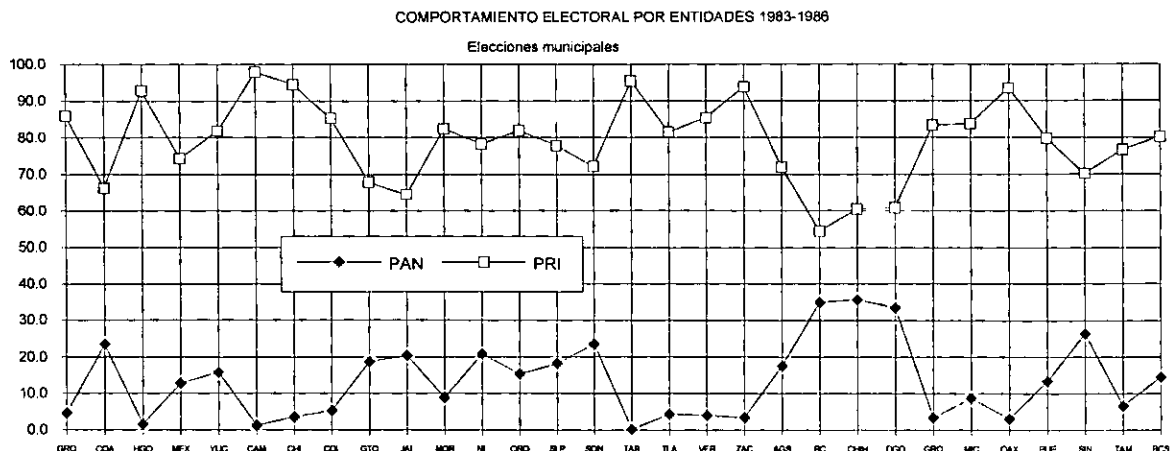
Gráfica 7

COMPORTAMIENTO ELECTORAL POR ENTIDADES 1983-1988



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994.

Gráfica 8



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994.

La tendencia ascendente de la votación del PAN en el periodo 1983-1994, se ha concretado en triunfos que le han permitido ser gobierno en municipios del estado de México, Veracruz, Sonora, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Tamaulipas, Guanajuato, Chihuahua, Coahuila, Chiapas, Yucatán, Durango y Jalisco.

Se puede observar que las entidades en donde el PAN avanzó en la consolidación de su presencia, de 1983 a 1986, además de Baja California, Chihuahua y Guanajuato son, con captación de votos entre el 10 y el 20 por ciento, siete estados: México, Puebla, Querétaro, Yucatán, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato; del 20 al 30 por ciento, cinco estados: Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Sonora y Sinaloa; y, del 30 al 36 por ciento, tres estados: Durango, Baja California y Chihuahua.

En tanto, en el Gráfico 7, que concentra el comportamiento del resto de los partidos de oposición con el del PAN; se aprecian entidades que se perfilan hacia una mayor preferencia por las opciones de izquierda, con el PAN como tercera fuerza política. En este grupo se ubican Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz. También se identifica la competencia por la segunda posición en el estado de México, Campeche, Morelos, Zacatecas, Michoacán y Oaxaca.

De 1987 a 1989, el PAN ha incrementado su presencia en ocho entidades: Yucatán, Michoacán, Colima, México, Baja California Sur, Puebla, Coahuila y Querétaro donde se ubicaron entre el 10 y el 20 por ciento de captación de votos, tal como se observa en el Cuadro 18-b. En donde, además, persiste la diferencia entre las tres primeras fuerzas políticas y el resto de los partidos, mismos que expresan alcances numéricos poco representativos para la contrastación gráfica.

Cuadro 17-b
Captación de votos en elecciones municipales por estado 1987-1989

ENTI	AÑO	PAN	%	PRI	%	PMS PRD	%	PPS	%	PST PFCRN	%	PDM	%	PARM	%	PMT	%	PRT	%	TOTAL
BCS	87	11273	14.5	62612	80.3	1090	1.4	0	0.0	782	1.0	235	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	77979
COA	87	46083	14.6	251494	79.6	3205	1.0	1207	0.4	5445	1.7	613	0.2	7788	2.5	0	0.0	270	0.1	316105
HGO	87	2948	0.7	419721	96.4	4469	1.0	1405	0.3	3815	0.9	194	0.0	3019	0.7	0	0.0	0	0.0	435571
MEX	87	164055	12.1	1002310	74.0	62367	4.6	31486	2.3	22885	1.7	37816	2.8	18053	1.3	0	0.0	15405	1.1	1354377
NAY	87	3228	1.6	182156	89.5	11918	5.9	2870	1.4	581	0.3	1761	0.9	450	0.2	0	0.0	589	0.3	203551
QR	87	962	1.0	95094	94.3	495	0.5	1556	1.5	1486	1.5	0	0.0	1261	1.3	0	0.0	0	0.0	100854
YUC	87	35364	10.8	281601	86.0	1423	0.4	2144	0.7	1925	0.6	831	0.3	4044	1.2	0	0.0	0	0.0	327332
CAM	88	3220	3.4	80384	86.0	1279	1.4	1089	1.2	3527	3.8	0	0.0	3989	4.3	0	0.0	0	0.0	93488
CHI	88	20674	4.2	421615	86.2	12355	2.5	3074	0.6	22869	4.7	0	0.0	7794	1.6	0	0.0	617	0.1	488998
COL	88	7812	11.9	45096	68.7	1096	1.7	620	0.9	8549	13.0	610	0.9	1189	1.8	0	0.0	627	1.0	65599
GTO	88	127151	27.4	262023	56.4	1795	0.4	2085	0.4	39591	8.5	16047	3.5	8510	1.8	0	0.0	7503	1.6	464705
JAL	88	242883	28.2	499795	58.0	79719	9.3	0	0.0	0	0.0	15904	1.8	22900	2.7	0	0.0	0	0.0	861101
MOR	88	16965	7.7	175198	79.1	6726	3.0	3470	1.6	11347	5.1	1965	0.9	3478	1.6	0	0.0	2272	1.0	221421
NL	88	110351	21.0	396363	75.5	3522	0.7	2085	0.4	6530	1.2	0	0.0	6123	1.2	0	0.0	0	0.0	524974
QRO	88	40562	18.0	157123	69.7	848	0.4	9677	4.3	8785	3.9	4567	2.0	0	0.0	0	0.0	10	0.0	225572
SLP	88	59887	20.8	207820	72.1	4279	1.5	1615	0.6	7250	2.5	2667	0.9	4450	1.5	0	0.0	91	0.0	288059
SON	88	74996	20.0	277301	74.0	4444	1.2	3974	1.1	6237	1.7	0	0.0	5533	1.5	849	0.2	1379	0.4	374713
TAB	88	1674	0.7	203830	80.5	7513	3.0	20839	8.2	17429	6.9	1495	0.6	267	0.1	0	0.0	32	0.0	253079
TLA	88	3286	2.3	102339	71.4	392	0.3	775	0.5	7319	5.1	6082	4.2	1874	1.3	0	0.0	86	0.1	143328
VER	88	26987	2.9	660722	71.4	33639	3.6	58974	6.4	113530	12.3	7893	0.9	23320	2.5	0	0.0	108	0.0	925223
AGS	89	30255	23.5	88890	68.9	2120	1.6	1524	1.2	4951	3.8	0	0.0	1274	1.0	0	0.0	0	0.0	129014
BC	89	182042	47.1	177735	45.9	9678	2.5	8115	2.1	6331	1.6	0	0.0	2928	0.8	0	0.0	0	0.0	386829
CHIH	89	141180	31.7	276403	62.1	3898	0.9	5827	1.3	0	0.0	0	0.0	1065	0.2	17021	3.8	0	0.0	445194
DGO	89	52333	21.7	154045	63.8	7122	3.0	4811	2.0	1399	0.6	0	0.0	3648	1.5	0	0.0	0	0.0	241377
GRO	89	11046	3.4	209293	63.8	86103	26.2	1211	0.4	8436	2.6	0	0.0	10005	3.0	0	0.0	2048	0.6	328142
MICH	89	57256	11.0	223191	42.9	223166	42.9	1964	0.4	6365	1.2	0	0.0	7935	1.5	0	0.0	0	0.0	519877
OAX	89	14731	2.9	419692	83.5	33969	6.8	12986	2.6	7988	1.6	0	0.0	13547	2.7	0	0.0	0	0.0	502913
PUE	89	79401	14.5	391408	71.5	40689	7.4	11211	2.0	17988	3.3	0	0.0	6412	1.2	0	0.0	0	0.0	547109
SIN	89	104207	26.1	267847	67.2	15681	3.9	3035	0.8	3520	0.9	0	0.0	3272	0.8	0	0.0	0	0.0	398865
TAM	89	22233	6.1	218954	60.5	33781	9.3	1328	0.4	6070	1.7	0	0.0	79625	22.2	0	0.0	0	0.0	361991
ZAC	89	13984	6.5	162907	76.0	0	0.0	36082	17.1	0	0.0	0	0.0	1256	0.6	0	0.0	0	0.0	214229

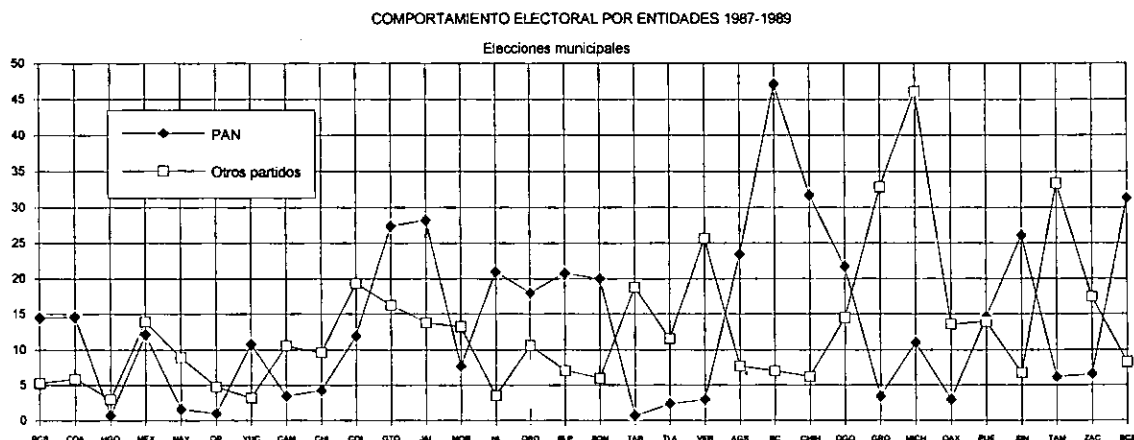
Fuente: Unidad de la crónica presidencial, *Las razones y las obras, Sexto Año de Gobierno*, FCE, México, 1988.

Presidencia de la República, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994*, FCE, Tomo VIII, México, 1994, pp. 462-501.

En este periodo el PAN mejoró de manera significativa sus niveles históricos de votación, de entre el 20 y el 30 por ciento, en ocho estados: Sonora, San Luis Potosí, Nuevo León, Durango, Aguascalientes, Sinaloa, Guanajuato y Jalisco; del 30 por ciento en adelante, Chihuahua y Baja California. En este periodo aparece el PRD como el principal partido de la izquierda, con un desempeño electoral de los más altos en la historia de la oposición, incluido el PAN. Sin embargo, la presencia de este partido se concentró básicamente en un sólo estado de la República: Michoacán.

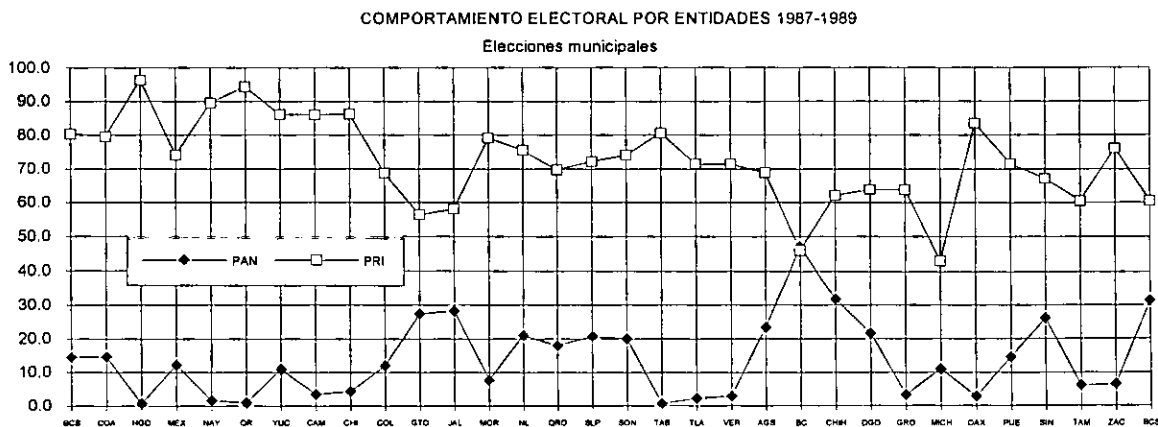
En las gráficas 9 y 10 se pueden revisar las tendencias entre el PRI y el PAN, identificando la existencia de entidades federativas en las que la presencia del panismo no alcanza niveles de importancia, en contraste con otras regiones en las cuales se encuentra a punto de superar al PRI.

Gráfica 9



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994.

Gráfica 10



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994.

En la primera gráfica se observa la evolución de otros partidos con respecto al PAN, en entidades donde se presenta una intensa competencia por ocupar al menos ocupar el segundo lugar como fuerza política. Con respecto al primer periodo analizado, el PAN se establece como tercera fuerza política en los estados de México, Nayarit, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Colima, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Guerrero y Michoacán.

Si se compara el comportamiento en los dos periodos revisados, una constante será la tendencia a la baja en el nivel de captación de votos por parte del PRI, indistintamente de la entidad federativa de que se trate, fenómeno que en esta etapa no se reflejó necesariamente en una mayor pérdida de posiciones, pero sí se constituyó, en la mayoría de los casos, en un techo insuperable en comicios posteriores.

Cuadro 17-c
Captación de votos en elecciones municipales por estado 1990-1994*

ENTI	AÑO	PAN	%	PRI	%	PRD	%	PPS	%	PFCRN	%	PDM	%	PARM	%	PMT	%	PRT	%	PVEM	%	PT	%	TOTAL
BCS	90	21496	31.3	41616	60.5	3245	4.7	244	0.4	710	1.0	0	0.0	741	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	68765
COA	90	54408	21.8	150441	60.2	24068	9.6	1290	0.5	14841	5.9	0	0.0	4289	1.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	250037
HGO	90	12662	3.9	248353	76.7	34969	10.8	987	0.3	17355	5.4	303	0.1	9163	2.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	323792
MEX	90	231492	16.2	813882	56.8	212596	14.8	35214	2.5	80417	5.8	0	0.0	22495	1.6	21671	1.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1431887
NAY	90	3181	2.0	139144	87.0	8851	5.5	1884	1.2	3679	2.3	0	0.0	3134	2.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	159873
QR	90	4739	6.4	58262	79.0	4013	5.4	2685	3.6	1358	1.8	0	0.0	2253	3.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	73793
YUC	90	101863	29.8	226927	66.5	3178	0.9	757	0.2	2599	0.8	0	0.0	6158	1.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	341482
CAM	91	4922	4.1	94807	79.1	3211	2.7	361	0.3	2320	1.9	0	0.0	13964	11.7	0	0.0	0	0.0	199	0.2	0	0.0	119784
CHI	91	46916	6.1	616130	80.4	62352	8.1	9385	1.2	21130	2.8	0	0.0	10293	1.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	766206
COL	91	17756	14.5	79391	64.7	13375	10.9	705	0.6	5333	4.3	3045	2.5	659	0.5	0	0.0	1507	1.2	0	0.0	856	0.7	122627
GTO	91	367596	45.2	368129	45.2	39512	4.9	6466	0.8	15366	1.9	13590	1.7	3198	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	813857
NL	91	198851	34.5	359950	62.5	9189	1.6	4311	0.7	1609	0.3	902	0.2	857	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	575669
QRO	91	69779	23.2	206589	68.6	7303	2.4	2545	0.8	8095	2.7	2483	0.8	2368	0.8	0	0.0	10	0.0	0	0.0	2150	0.7	301312
SLP	91	106496	36.7	176843	60.9	1407	0.5	1055	0.4	1347	0.5	0	0.0	3077	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	290225
SON	91	106106	23.4	299927	66.3	19201	4.2	5675	1.3	7363	1.6	816	0.2	7830	1.7	0	0.0	3066	0.7	0	0.0	2663	0.8	452647
TAB	91	5260	1.9	184342	68.1	74194	27.4	1857	0.7	4213	1.6	0	0.0	793	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	270659
TLA	91	8368	5.6	112153	74.5	18925	12.6	1940	1.3	3399	2.3	3681	2.4	1170	0.8	0	0.0	915	0.8	0	0.0	0	0.0	150551
VER	91	110799	8.3	948348	70.9	136572	10.2	51018	3.8	61714	4.6	8083	0.5	14456	1.1	0	0.0	5292	0.4	0	0.0	3666	0.3	1338038
AGS	92	41622	21.6	135118	70.0	5223	2.7	1586	0.8	7422	3.8	0	0.0	2143	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	193114
BC	92	292795	46.8	287656	46.0	19327	3.1	7728	1.2	5043	0.8	0	0.0	13112	2.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	625661
CHIH	92	355027	47.2	356668	47.4	15037	2.0	2061	0.3	3717	0.5	0	0.0	1328	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	752153
DGO	92	90679	28.9	154139	49.1	9109	2.9	2613	0.8	1973	0.6	0	0.0	1128	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	54518	17.4	314157
JAL	92	339928	32.6	605259	58.1	47632	4.6	10213	1.0	27673	2.7	0	0.0	10818	1.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1041523
MICH	92	70704	9.8	371710	51.4	252348	34.9	2140	0.3	13585	1.9	0	0.0	12043	1.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	722530
OAX	92	14661	3.4	333052	77.6	59371	13.8	2857	0.7	13324	3.1	0	0.0	4373	1.0	0	0.0	1570	0.4	0	0.0	0	0.0	429208
PUE	92	171453	19.5	596700	67.9	59393	6.8	14992	1.7	22030	2.5	0	0.0	14723	1.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	879291
SIN	92	185696	33.0	337099	59.9	28878	5.1	3929	0.7	2314	0.4	0	0.0	5026	0.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	562942
TAM	92	162086	25.8	378110	60.1	25482	4.1	1929	0.3	7524	1.2	0	0.0	53717	8.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	628848
ZAC	92	41883	13.1	217898	67.9	47040	14.7	0	0.0	3191	1.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	320704
BCS	93	51777	53.8	42870	44.5	418	0.4	95	0.1	227	0.2	104	0.1	254	0.3	0	0.0	317	0.3	0	0.0	0	0.0	96249
NAY	93	11782	4.1	169503	58.8	71786	24.9	4677	1.6	3290	1.1	188	0.1	3977	1.4	0	0.0	0	0.0	1335	0.5	6407	2.2	288049
QR	93	4520	4.0	97162	86.8	4013	3.6	2685	2.4	1358	1.2	0	0.0	2253	2.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	111991
HGO	93	32797	5.7	408673	71.6	57009	10.0	3443	0.6	18685	3.3	2031	0.4	16780	2.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	570879
COAH	93	180189	26.7	388175	57.5	11800	1.7	3105	0.5	27143	4.0	123	0.0	11800	1.7	0	0.0	0	0.0	8364	1.2	9806	1.5	674543
GRO	93	16818	3.3	281810	55.7	143311	28.3	8749	1.7	9453	1.9	3225	0.6	7032	1.4	0	0.0	4594	0.8	242	0.0	0	0.0	505769
MEX	93	443102	15.8	1561096	55.7	329110	11.7	44966	1.6	96384	3.4	33886	1.2	38702	1.4	0	0.0	0	0.0	83831	2.3	31839	1.1	2802075
YUC	93	190421	38.5	300130	57.5	926	0.2	1867	0.4	2975	0.8	nd	nd	2731	0.5	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	521780
CAM	94	34066	15.4	129503	58.4	41017	18.5	1422	0.6	1469	0.7	nd	nd	5592	2.5	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	221585
COL	94	50019	25.2	104786	52.9	26862	13.6	766	0.4	4454	2.2	nd	nd	0	0.0	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	198145
MOR	94	35597	6.6	253018	61.1	89679	21.7	7189	1.7	6820	1.6	1578	0.4	9355	2.3	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	414157
NL	94	638650	45.0	674293	47.5	23415	1.8	2567	0.2	4263	0.3	nd	nd	2529	0.2	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	1419496
QRO	94	142982	30.3	289266	61.2	23055	4.9	3570	0.8	4350	0.9	nd	nd	249	0.1	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	472301
SON	94	243233	30.0	395085	48.7	109845	13.6	2215	0.3	3742	0.5	nd	nd	2866	0.4	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	810452

Fuente: Presidencia de la República, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994*, Tomo VIII, México, 1994, pp. 462-501.
Comisiones estatales electorales; CEG, Archivos Electorales.
* Elecciones hasta agosto de 1994.

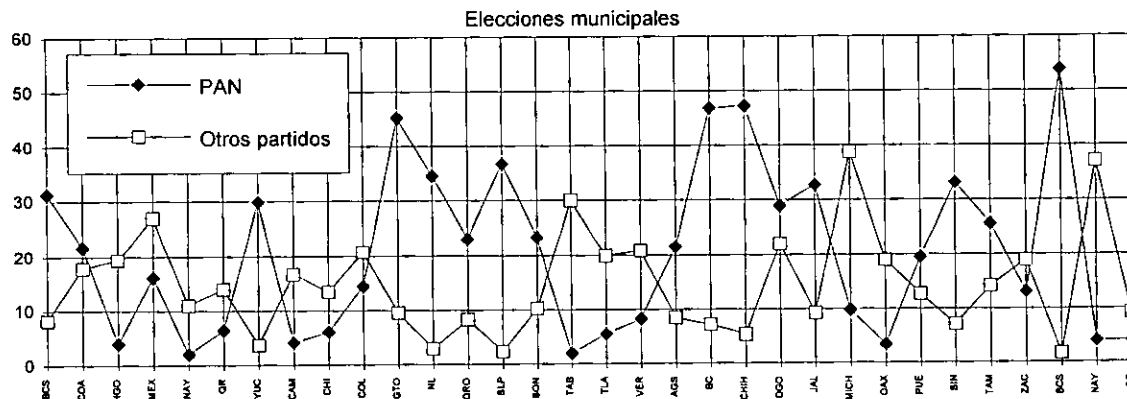
En el periodo de 1990 a 1994 las áreas de competencia política quedaron definidas en dos grandes grupos:

- Entidades con presencia mínima de oposición.
- Entidades con algún partido de oposición como segunda o primera fuerza política.

En el primer grupo, con votaciones para el PAN entre el 0 y el 10 por ciento se ubicaron los estados de Nayarit, Quintana Roo, Hidalgo, Oaxaca, Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Chiapas, Tabasco, Guerrero, Veracruz, Morelos y Michoacán. En todos estos, excepto Campeche y Quintana Roo, el PRD se configuró como la segunda opción electoral, después del PRI. En el segundo grupo, con un margen amplio de votación favorable al PAN, con respecto a otros partidos, con votación superior al 20 por ciento, se ubican los estados de Puebla, San Luis Potosí, Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Coahuila, Sonora, Colima, Tamaulipas, Sinaloa, Yucatán, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua y Baja California.

Gráfica 11

COMPORTAMIENTO ELECTORAL POR ENTIDADES 1990-1993

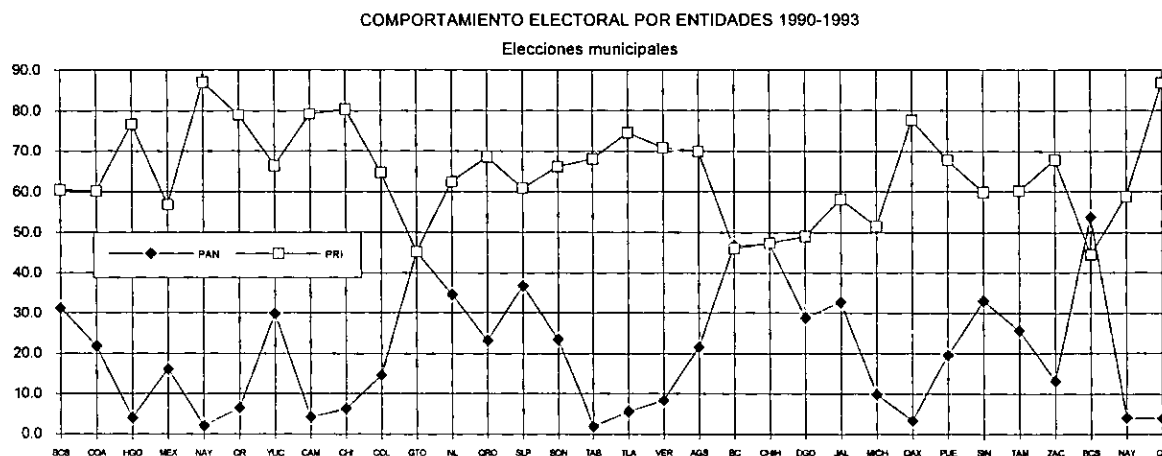


Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994.

Una vez revisada la evolución de la presencia de oposición en los municipios, cabe la atención al tema en torno al perfil socioeconómico de estos y la posible vinculación con las inclinaciones partidistas. En el análisis se continúa con el PAN como elemento testigo para la revisión de las conductas electorales, tanto en este partido como en las fuerzas políticas de oposición

minoritarias. Ya dentro del periodo específico de atención del presente trabajo, resultará de relevancia contrastar los espacios del PAN con los de la izquierda, identificada con el PRD.

Gráfica 12



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994.

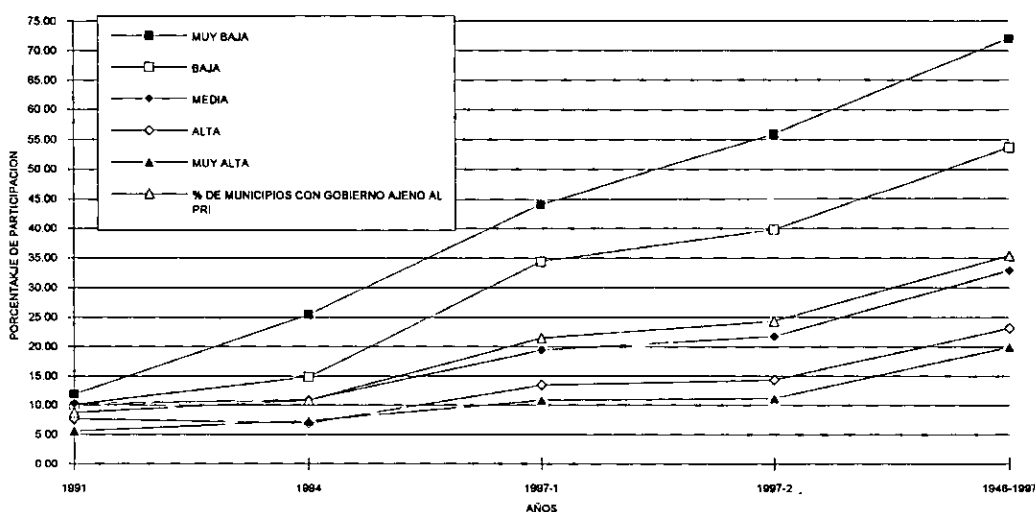
4.3. Marginación y preferencias políticas partidistas

En 1993 el Consejo Nacional de Población construyó un índice de rezagos en materia de bienestar a partir de los datos del XI Censo de Población y Vivienda, para cada uno de los municipios mexicanos, que entonces sumaban un total de 2403, incluidas las delegaciones políticas. Del cruce de esa información con los datos de carácter político-electoral se avanza en la confirmación empírica de la afirmación que apuntaba hacia la diferenciación del mercado electoral de los partidos en función de los niveles de desarrollo y bienestar de la población. A la luz del cruce de información, en este apartado se aborda el análisis del comportamiento de la alternancia política y las preferencias electorales, así como su relación con los niveles de bienestar, para el periodo de estudio 1988-1994 y la tendencia presente en el contexto de las elecciones del 6 de julio de 1997.²

² Para efectos de lograr una mejor aproximación a la realidad municipal, en el cálculo de los datos censales de las próximas páginas y cuadros no se consideran las 16 delegaciones políticas del DF.

Mediante la realización de cortes trianuales para la definición del estado de la presencia partidista en los municipios de la República, se procedió a la revisión de los componentes de bienestar en cada uno de los momentos. Es decir, la identificación de las características generales de los municipios que optaron por un gobierno de filiación partidista diferente al PRI. Asimismo, se combinó este grupo de datos con la proporción porcentual, respecto al total nacional, de municipios que en ese periodo específico contaba con un gobierno ajeno a la filiación priísta. El resultado se podrá observar la Gráfica 13 y el Cuadro 18.

Gráfica 13
Niveles de marginación y alternancia política



Fuente: Cuadro 18. Elaboración propia con datos producto del procesamiento de información de la base de datos, cruzados con la clasificación del Consejo Nacional de Población, Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990, Conapo-CNA, México, 1993.

La gráfica presenta cortes trianuales a partir de los municipios gobernados por la oposición en 1991, incorporando los municipios fuera de la órbita del PRI hasta el mes de agosto de 1994, los municipios con alternancia hasta agosto de 1997, resultados de las elecciones del mes de julio de 1997 y el agregado de municipios que han experimentado un gobierno ajeno al PRI de 1946 a 1997.

Cuadro 18
Niveles de marginación y alternancia política

AÑO	MUY BAJA	BAJA	MEDIA	ALTA	MUY ALTA	TOTAL
TOTAL NACIONAL	118	654	478	812	341	2402
	%	%	%	%	%	%
1991	11.86	10.09	10.25	7.64	5.57	8.74
1994	25.42	14.83	10.88	6.90	7.33	10.82
1997-1	55.93	39.76	21.76	14.29	11.14	24.31
1997-2	63.64	52.74	34.20	23.03	19.94	35.08
1946-1997	72.03	53.67	32.85	23.15	19.94	35.35

Fuente: elaboración propia con datos producto del procesamiento de información de la base de datos, cruzados con la clasificación del Consejo Nacional de Población, Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990, Conapo-CNA, México, 1993.

Del panorama de los escenarios de la competencia electoral, según los índices de bienestar, se deduce lo siguiente:

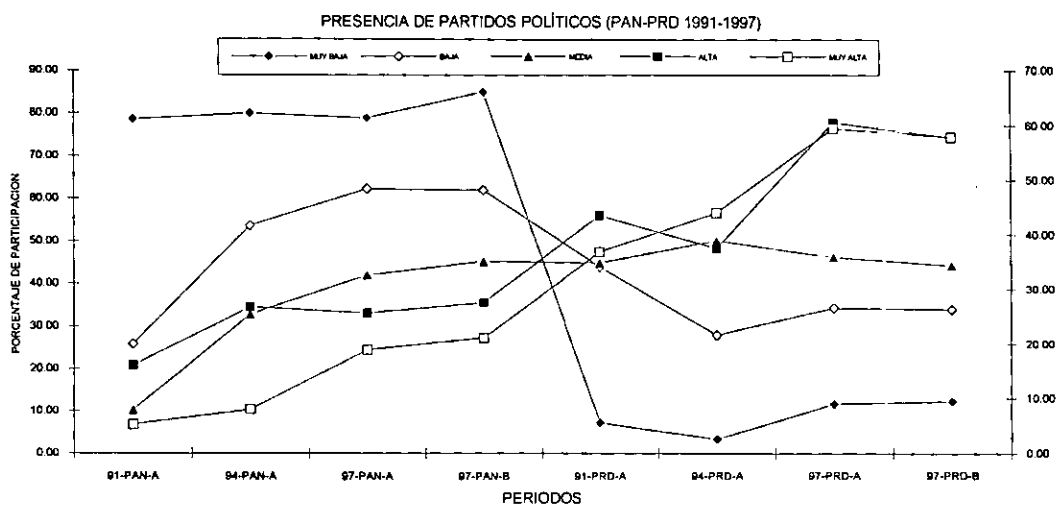
- ⇒ Al corte de 1991, con un 8.7 por ciento del total de municipios del país sin un gobierno de filiación priísta, el 11.8 por ciento de los 118 municipios con mejores niveles de bienestar (Muy Baja Marginación), contaba con un gobierno de oposición; en esta misma pauta de comportamiento se mantuvieron los municipios de Baja y Media Marginación, mientras que los de Alta y Muy Alta marginación representó el 7.6 y 5.5 por ciento, respectivamente.
- ⇒ En el corte realizado al mes de agosto de 1994, con el 10.8 por ciento de los municipios de México con un gobierno diferente al PRI, el 25.4 por ciento de los municipios de Muy Baja Marginación ya había optado por la alternancia; en el mismo sentido se orientó el 14.8 y 10.8 por ciento de los de Baja y Media Marginación; en tanto que sólo el 6.9 y 7.3 de los Alta y Muy Alta Marginación optaron por la alternativa de la oposición.
- ⇒ Durante los primeros años del sexenio 1994-1997 es notable un nuevo incremento en la alternancia, así como de una mayor participación de los municipios de Muy Baja marginación, el 55.9 por ciento; creció la proporción de los de Baja marginación a un 39.7 por ciento, mientras que la participación de los municipios de Alta y Muy Alta marginación aún no rebasa el 15 por ciento.
- ⇒ Después de las elecciones del 6 de julio de 1997, la alternancia alcanza a más del 63.6 por ciento de los municipios de Muy Baja Marginación; al 52.7 de los de Baja marginación, y al 34.2 por ciento de los de nivel Medio; en

tanto, se presenta un notable incremento en la participación de los municipios de Alta y Muy Alta Marginación, del 23 y el 19.9 por ciento respectivamente.

Si bien la tendencia general muestra un incremento en la competencia y alternancia política en el ámbito municipal, ésta se concentra en los municipios que presentan los mejores niveles de bienestar, mientras que en los municipios con condiciones de vida precaria en la mayoría de su población, prevalece el control político o la presencia de un sólo partido.

Desde otra perspectiva de análisis de los datos, es decir, de la revisión de las preferencias políticas de los municipios que han optado por la alternancia y el cruce con los niveles de bienestar, en la próxima gráfica se sintetiza la posible vinculación entre nivel de bienestar y tendencia partidista. El gráfico está compuesto por dos cuerpos, divididos a su vez por cuatro secciones: los municipios gobernados por la oposición hacia el final del año de 1991, los ubicados hacia el mes de agosto de 1994, con gobierno de oposición hasta antes de las elecciones del 6 de julio de 1997 y, el panorama después de estas elecciones. El primer cuerpo corresponde al PAN y el segundo al PRD. Se toman sólo estos dos partidos por ser los más significativos para la expresión gráfica de las tendencias.

Gráfica 14
Marginación y preferencias políticas



Fuente: Cuadro 18

De la revisión de estos datos se concluye que de los municipios de Muy Baja Marginación que optaron por una alternativa de oposición, en 1991 el 78.5 por ciento lo hicieron por el PAN; en 1994, la proporción fue del 80 por ciento; en 1997 del 78.8 por ciento; y, al corte del 6 julio, del 84.8 por ciento. En contrate, para el PRD en este mismo periodo, sólo el 7.14 por ciento optó por esta alternativa (1991), alcanzando su máximo al corte del 6 de julio con el 12.2 por ciento.

Asimismo, en el extremo, los municipios de Muy Alta y Alta Marginación han optado en mayor proporción por la oferta política del PRD y en menor por los candidatos del PAN. Este fenómeno podría explicarse, tanto por la posibilidad de que en estos espacios sea menor el trabajo político del panismo; o bien, de manera más compleja como que: la alta marginación crea posibilidades a la política clientelar, que explota el PRI, a la vez que también es favorable al discurso sobre justicia social del PRD; por otra parte, la baja marginación es favorable al discurso ciudadano del PAN.

4.4. Los partidos políticos de oposición: balance y perspectivas de sus espacios de influencia

Del examen del panorama general resulta necesaria una breve revisión de la influencia municipal de cada uno de los partidos políticos de oposición, su evolución y perspectivas, así como de las características específicas de carácter socioeconómico de los municipios donde han gobernado.

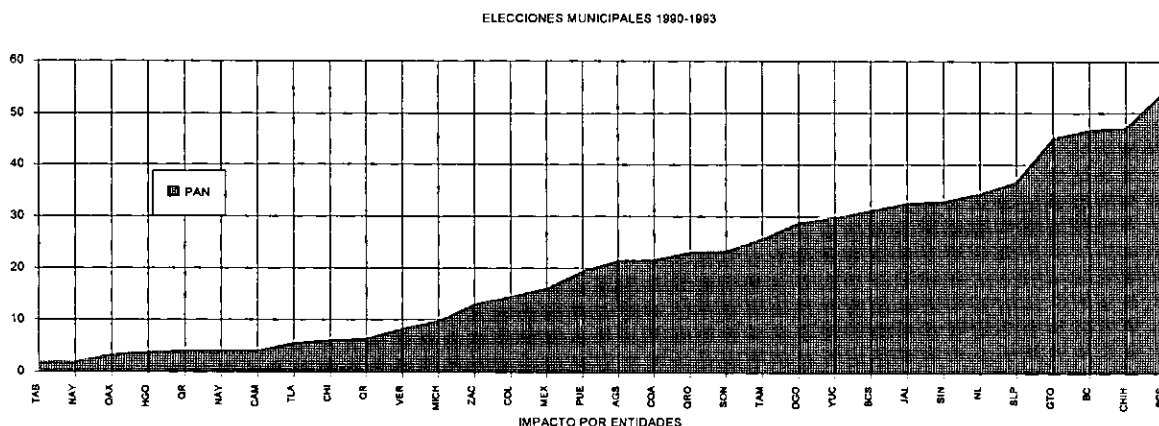
4.4.1. Partido Acción Nacional

Los municipios que han experimentado un gobierno por el PAN abarcan toda la gama de los que integran la República mexicana; van desde los pequeños en extensión territorial, Xicotzinco, Tlaxcala con 10 km², hasta el de Ensenada, Baja California, con 51 mil 952 km². Desde los municipios oaxaqueños, San Juan Bautista Suchitepec con 538 habitantes, hasta el mayor número de ciudadanos concentrados bajo el gobierno blanquiazul en los municipios de Guadalajara, con más de 1.6 millones de habitantes, de

Monterrey, con 1 millón 69 mil habitantes o el de León con 867 mil 920 habitantes.

La influencia del PAN también se extiende, en menor proporción, en los municipios identificados como netamente rurales, esto es donde el 100 por ciento de los habitantes del municipio se distribuyen en localidades dispersas de menos de 5 mil habitantes. Al mes de agosto de 1994, sumaban 34 municipios con estas características; esto es, sus habitantes se concentran en localidades de menos de 5 mil habitantes, entre los que se encuentran municipios como Cucurpe, Huepac, Opedepe, Cumpas, Bacoachi, San Pedro de la Cueva, San Miguel Horcasitas, en Sonora; Santa Clara, Durango; Abasolo, Nuevo León; y Coaxomulco, Tlaxcala.

Gráfica 15
Presencia del PAN según entidad federativa



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

En toda su historia electoral el PAN ha logrado 608 triunfos electorales en 426 municipios. Estos ayuntamientos, según datos del XI Censo de Población y Vivienda, registraban una población de más de 30 millones de habitantes, distribuidos en 638 mil km² del territorio nacional. El 66 por ciento de estos municipios (285) están ubicados en el rango de Muy Baja o Baja Marginación, en los que se concentra el 90 por ciento de la población que habita en territorios con experiencia de gobierno de esta filiación; el 15 por ciento manifiesta un nivel Medio de Marginación (68 municipios); 5.7 por ciento de la población; y el restante 17 por ciento de municipios reciente un Alto y Muy Alto nivel de Marginación (73 municipios); sin embargo, representan menos

del 5 por ciento de la población que en algún momento de su historia se inclinó por la oferta política presentada por el PAN.

La concentración de esta presencia partidista se ubica de menor a mayor, en concordancia con lo expuesto, en un conjunto de entidades federativas descritas gráficamente con el siguiente comportamiento.

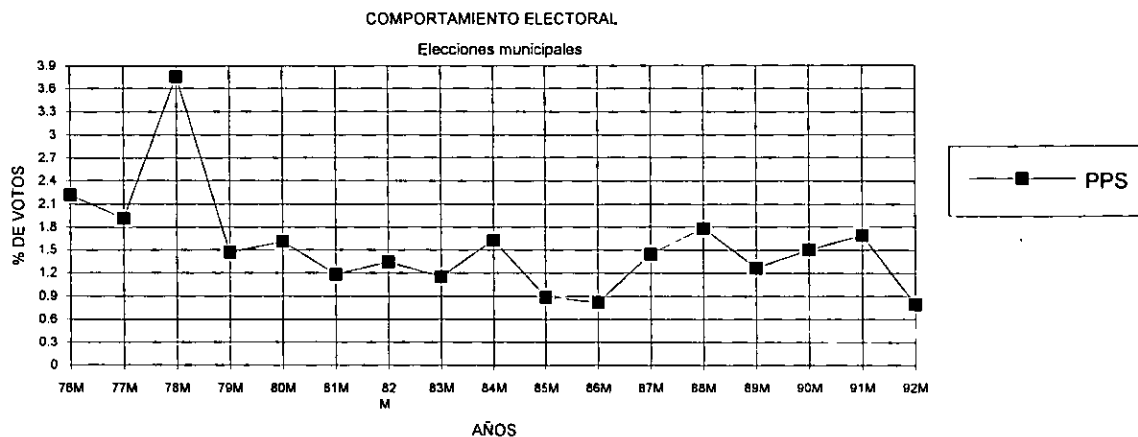
Dentro del periodo de estudio, 1988-1994, el PAN alcanzó el triunfo en 157 municipios de 24 entidades. Sólo en los estados de Tabasco, Morelos, Guerrero, Quintana Roo, Nayarit, Aguascalientes y Campeche el PAN quedó fuera de la competencia. Destaca la mención de que los cuatro últimos estados no registraron un solo triunfo de oposición en el periodo. Asimismo, es relevante que en ocho entidades el PAN fue la única fuerza de oposición con triunfos municipales: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Nuevo León, Querétaro y Sinaloa.

4.4.2. Partido Popular Socialista

El PPS es el segundo partido de mayor antigüedad en el ánimo electoral de los municipios. Su historia de triunfos electorales, al igual que el PAN, se remonta a la década de los cuarenta. Hasta el mes de agosto de 1994, periodo central de estudio de este trabajo, sumaba 39 municipios, que agregados a 6 triunfos posteriores alcanzados antes de las elecciones del 6 de julio de 1997, permiten un registro mínimo de 44 comicios municipales ganados en un total de 33 municipios; sin descartar la posibilidad de que fuera un número mayor, toda vez que la reconstrucción de la historia de triunfos electorales de este partido se fundamentó en fuentes secundarias, en virtud de no existir un archivo accesible a investigadores.³

³ Existen señalamientos en el sentido de que en el estado de Puebla, y en particular el municipio de Teziutlán, el PPS logró penetración entre el electorado, se señala que gobernó en algunas ocasiones el municipio de Teziutlán, sin embargo, no ha sido posible precisar los periodos en que los que el PPS fue gobierno. Lo que sí está claro es que el Distrito Electoral que comprende a Teziutlán ha presentado desde 1968 un alto nivel de competitividad electoral, por encima del promedio estatal. Al respecto se puede revisar el trabajo de Valdiviezo, René, "Elecciones y desarrollo en Puebla. El caso de los diputados locales, 1959-1989", en Emmerich, Ernesto, (Coord.), *Votos y Mapas. Estudios de geografía electoral en México*, UAEM, México, 1993.

Gráfica 16

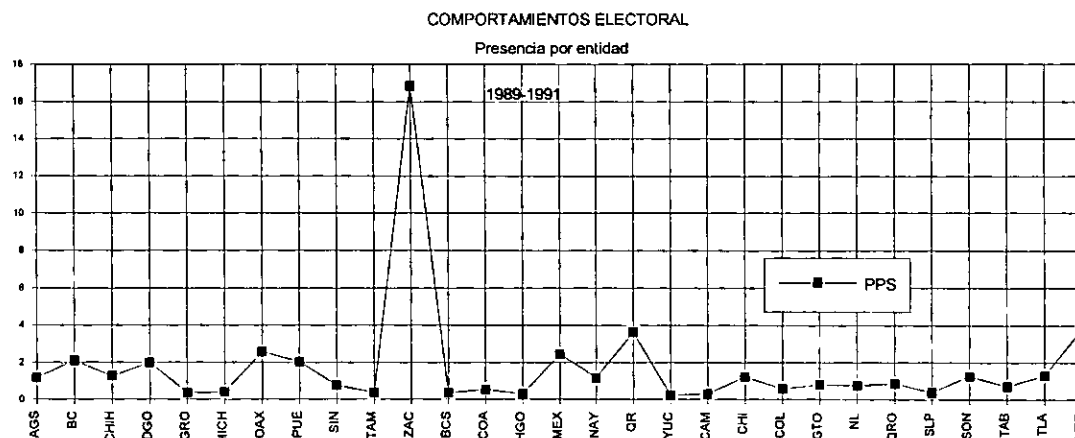


Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

En el estado de Michoacán obtuvo su primer ayuntamiento, conservando el gobierno de ese municipio (Taretán) durante seis años, de 1949 a 1955. Posteriormente, en 1964 se le reconoció como triunfador en el municipio de Mazatán, en Sonora. En 1972 ganó Tepic, Nayarit. Otro dato relevante fue su permanencia en el gobierno municipal de Tepatitla de Lardizábal, en Tlaxcala, municipio que conquistó en 1976 y retuvo durante nueve años. Así, en 1979, además de este último municipio conquistó Rafael Lucio en Veracruz. El municipio de Xonacatlán en el estado de México, fue gobernado por este partido en dos periodos consecutivos, (80-83 y 83-86). En 1980 triunfó en Gómez Farías, Chihuahua; también en este año fue notable su área de influencia en el estado de Oaxaca, en donde gobernó cinco municipios de 1980 a 1983 y dos de 1983 a 1986; asimismo, en 1982 alcanzó el triunfo en los municipios de Chicoasén y Catazajá en Chiapas.

De 1982 a 1985 gobernó nuevamente el ayuntamiento de Rafael Lucio en Veracruz, y en 1985 incrementó su área de influencia al ganar en tres municipios veracruzanos más (Las Vigas, Texistepec y Filomeno Mata). Finalmente, en las elecciones de 1988 tuvo menos fortuna al mantener en su poder sólo el de Las Vigas. Asimismo, en 1986 obtuvo triunfos en Chihuahua, al ganar los municipios de Coronado y Gómez Farías.

Gráfica 17



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

Como se puede apreciar en la gráficas, de acuerdo con los datos anotados en los cuadros 18a al 18c, este partido ha presentado un comportamiento regular en su baja penetración en el ánimo del electorado. En el espacio de las elecciones federales sólo en 1988 rebasó el cuatro por ciento de captación de votos que le habían caracterizado desde 1976, antes de la reforma política y que recuperó en los diferentes comicios celebrados después de 1989.

En lo que a elecciones municipales se refiere el porcentaje de captación de votos se ha mantenido desde 1976 por abajo del 2 por ciento de la emisión total de votos, con excepción de 1978, año en que se acercó al 4 por ciento.

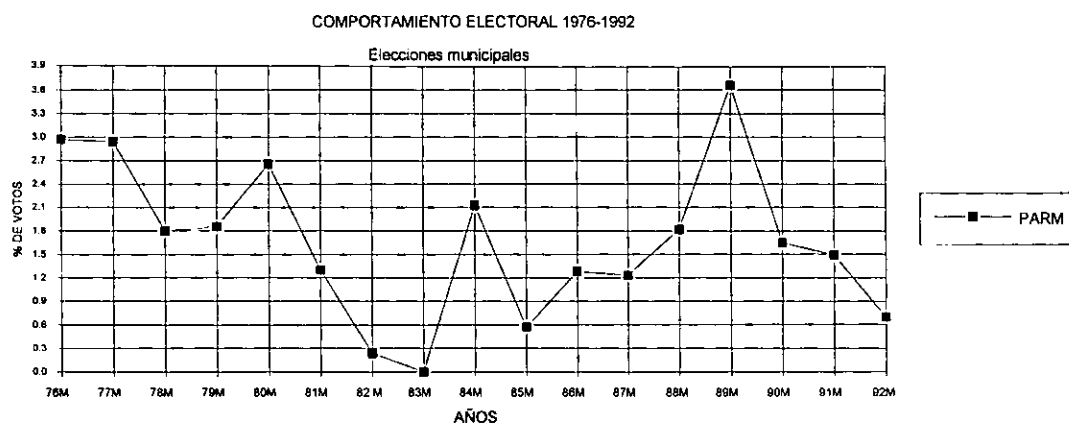
El comportamiento en el ámbito local manifiesta una tendencia diferente al global nacional, sin embargo, no es suficiente para asegurar triunfos en la competencia por las presidencias municipales. En el gráfico se observa cómo en un caso excepcional, Zacatecas, alcanzó una votación por arriba del 15 por ciento, sin embargo, no obtuvo ningún ayuntamiento. En suma, este partido sólo ha logrado convencer de su oferta electoral en municipios de 12 estados: Tamaulipas (un municipio), Veracruz (12), México (uno), Campeche (uno), Chiapas (uno), Chihuahua (dos), Michoacán (dos). Oaxaca (siete), Nayarit (uno), Puebla (tres), Sonora (uno) y Tlaxcala (uno).

Sumando la población de los municipios existente en 1990, en los que en algún momento se experimentó un gobierno originado en el PPS, se alcanza un poco más de 937 mil personas, en su mayor proporción habitantes de localidades de menos de 5 mil personas. Del total de municipios que en algún momento favorecieron al PPS con su voto, 10 se ubican actualmente en el rango de Muy Baja y Baja Marginación, concentrando el 67.2 por ciento de la población; 12 en el nivel de Marginación Media, con el 22.7 por ciento de población; y 11 municipios mantienen niveles de Alta y Muy Alta Marginación, en donde se ubica el 11 por ciento de la población que habita en municipios con experiencia de gobierno por parte del PPS.

4.4.3. Partido Auténtico de la Revolución Mexicana

Al concluir el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el PARM había sumado un total de 40 triunfos en toda su trayectoria de competencia en los ámbitos municipales. Es en ese sexenio cuando cosecha el mayor número de municipios en su historia, 28 exactamente, más uno en coalición con el PAN en Acatlán, Puebla. A este número se suman 6 municipios logrados en el primer trienio de Ernesto Zedillo Ponce de León, para un agregado de 46 triunfos en 38 municipios.

Gráfica 18



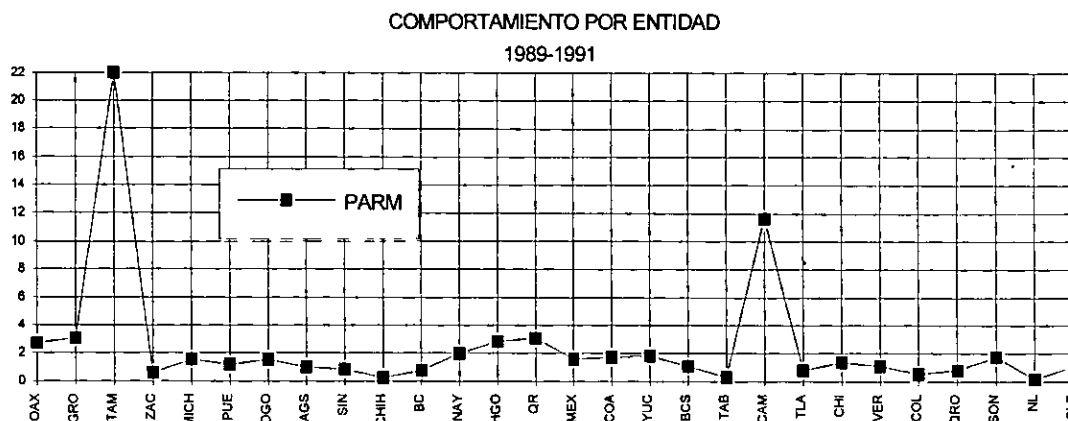
Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

Los municipios donde ha gobernado este partido se distribuyen en 14 entidades: Coahuila (uno), Guanajuato (tres), México (uno), Michoacán (dos),

Nayarit (uno), Oaxaca (nueve), Puebla (uno), Tamaulipas (tres), Veracruz (tres), Jalisco (cinco), San Luis Potosí (dos), Guerrero (tres), Yucatán (uno) e Hidalgo (tres).

En 1972, cuando el PPS gana la capital de Nayarit, el PARM obtiene su primer triunfo en el ámbito municipal en Tuxpan, Nayarit; continúa en 1976 con Autlán y Tuxcueca, Jalisco; Jamay, Jalisco (1979-1982); Santiago Pinapotepe Nacional y Santiago Llano Grande, Oaxaca, y Matamoros, Tamaulipas (1980-1983). Posteriormente, en 1984 es el primer partido de oposición que logra la aceptación de su candidato como triunfador en un municipio del estado de Hidalgo al alcanzar la mayoría en Tlahuelilpan, ese mismo año se le reconoce Ramos Arizpe, Coahuila. En 1986 vuelve a obtener el ayuntamiento en Reynosa en Tamaulipas y en 1987 mantiene en su poder el municipio hidalguense ganado en 1984, lo mismo sucede con Reynosa, en 1989, incluyendo, además, Nuevo Laredo. En 1988 triunfa en Mololoacan, Veracruz y Tala, Jalisco. En 1990 continúa Tlahuelilpan, sumándose Atitalaquia y Francisco I. Madero, también de Hidalgo. En Yucatán logra el triunfo en el municipio de Tixpehual.

Gráfica 19



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

En elecciones federales se ha ubicado en un nivel de captación de votos que oscila entre el 0 y el 7 por ciento. Es hasta 1988 cuando se aproximó al 7 por ciento del total de votos emitidos. En lo que a elecciones municipales se

refiere, su capacidad de convocatoria nunca ha rebasado el 4 por ciento del total de electores en el ámbito nacional. Cabe señalar que sólo en las elecciones locales de los estados de Tamaulipas y Campeche ha logrado rebasar estos mínimos, ubicándose hasta el 22 por ciento de captación de sufragios. Por lo que estas entidades se significaron como los bastiones del parmismo. En 1994 el candidato a la presidencia era originario de Tamaulipas, mientras que la dirigente nacional había nacido en Campeche.

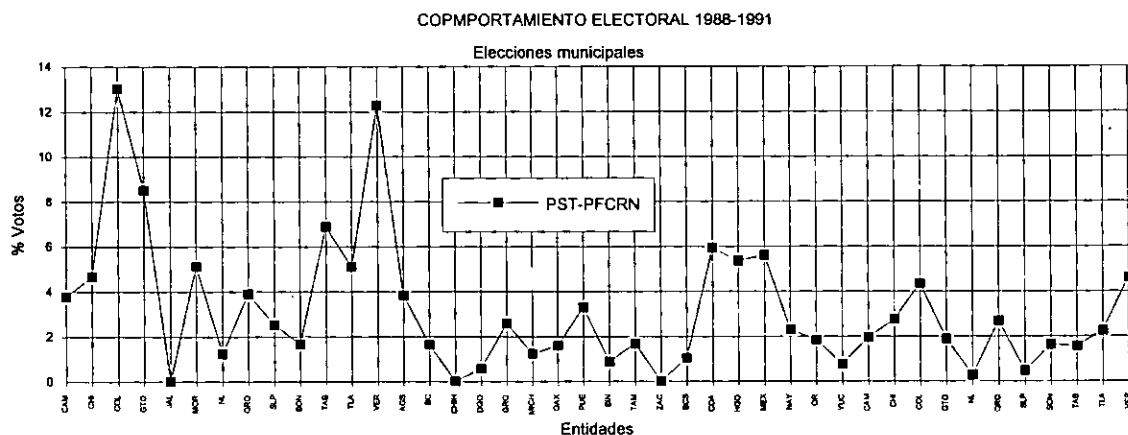
Los municipios donde en algún momento gobernó este partido agrupan a una población de 1 millón 321 mil 240 mexicanos, el 1.7 por ciento del total nacional; sobre un territorio de 28 mil km², que representa el 1.4 por ciento de la superficie nacional. El 23 por ciento de la población habita en comunidades de menos de 5 mil habitantes, el 63 por ciento en comunidades de más de 20 mil habitantes y el restante 14 por ciento en aquellas que agrupan de 5 mil a 20 mil residentes. 20 de los municipios en los que ha gobernado este partido, el 52.6 por ciento, están ubicados en el rango de Muy Baja y Baja Marginación, concentrando el 76 por ciento de la población que hasta 1990 habitaba en estos municipios; a su vez, seis municipios presentan un nivel Medio de Marginación, mientras que los 12 restantes mantienen un nivel Alto y Muy Alto de Marginación.

4.4.4. Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional

El PST-PFCRN, al igual que el PARM, mantiene un nivel bajo de aceptación en el ámbito municipal. Es a partir de 1980 cuando se logró identificar un municipio gobernado por este partido. Así, de esa fecha a 1994 se le contabilizan 43 triunfos, 34 de estos durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. En lo que va del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León ha sumado nueve triunfos más, con lo que la cuenta asciende a 52 votaciones mayoritarias en elecciones municipales. Sin embargo, el PFCRN se ubica como la tercera fuerza política de oposición en el ámbito municipal por el número de ayuntamientos en los que ha triunfado, aun cuando el comportamiento de los indicadores electorales marcan una mayor captación de votos en el ámbito nacional y local que el PPS y el PARM. El porcentaje de

votos ha oscilado entre el 1 y el 16 por ciento, de 1976 a 1992, manteniendo un nivel estable entre el 1 y el 4 por ciento de aceptación general.

Gráfica 20



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

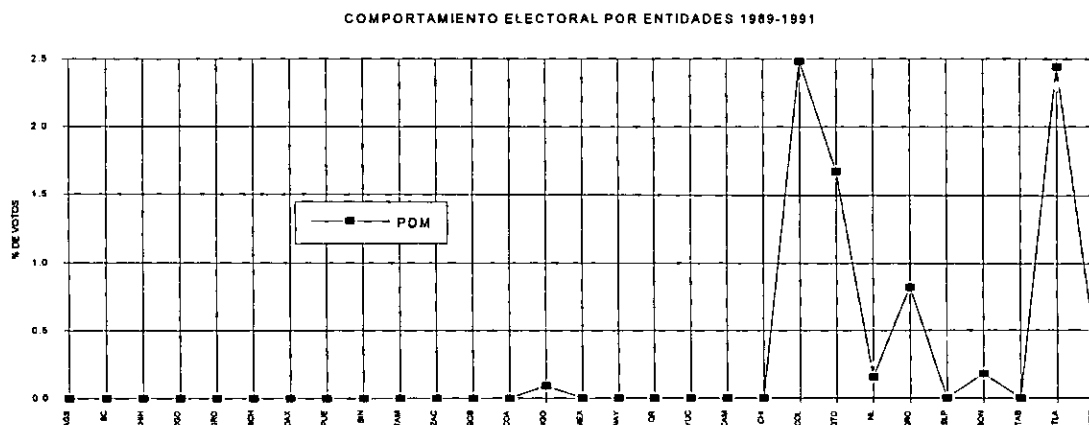
El PFCRN ha logrado consolidar triunfos en 46 municipios en los estados de Michoacán, Puebla, Chiapas, Jalisco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Guanajuato, Tlaxcala, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, estado de México y Oaxaca. 16 estados en total. Los ayuntamientos en los que a lo largo de su historia este partido ha puesto en práctica sus habilidades de gobierno agrupan a una población de menos de un millón de habitantes, 0.8 por ciento del total nacional, sobre un territorio de cerca de 75 mil km², el 3.6 por ciento de la superficie nacional.

Un 38 por ciento de los mexicanos que en algún momento han tenido un gobierno con origen en el PFCRN habitan en comunidades de menos de 5 mil residentes y un 46 por ciento en espacios urbanos. 14 de los municipios que en algún momento han favorecido a este partido se ubican en el rango de Muy Baja y Baja Marginación, donde se agrupa el 70.9 por ciento de la población; 10 municipios se agrupan en el rango de marginación media, con una población que representa el 12 por ciento; mientras que el 17 por ciento de población restante se concentra en 22 municipios de Muy Alta y Alta marginación.

4.4.5. Partido Demócrata Mexicano

Con sólo nueve triunfos electorales al concluir el sexenio 1988-1994, el PDM fue uno de los menos favorecidos con el auge de la competencia electoral que se hizo presente durante el gobierno de Carlos Salinas. Sólo obtuvo un municipio en este periodo. En 1979 se le reconoce el municipio de San Julián, Jalisco, que mantiene durante dos periodos consecutivos (79-82 y 82-85) y vuelve a ganar en 1992. En 1982 logró la mayoría en ayuntamientos en cinco entidades, Santa María Chauntanpan, Tlaxcala; Lagos de Moreno, Jalisco; Pihuamo, Michoacán; San Luis Potosí, San Luis Potosí (en coalición con el PAN, apoyando la candidatura de Salvador Nava Martínez); y Guanajuato, Guanajuato, destacando estos dos últimos por haber sido los estados en donde obtuvo sus primeras capitales. En 1983 alcanzó el triunfo en Nuevo Paranguricutiro, Michoacán y en 1985 ganó nuevamente Santa María Chauntanpan, Tlaxcala. En 1992 obtiene la mayoría en San Julián, Jalisco; y hasta 1997, en San Luis Potosí, gana en el municipio el Cedral.

Gráfica 21



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

En el ámbito nacional la captación de votos de este partido se ha movido dentro del rango del 1 al 4 por ciento, con un salto al 8 por ciento en las elecciones municipales de 1990 (ver Cuadro 17), resultados que no se reflejaron en el reconocimiento de triunfos en ningún ayuntamiento. Esta

tendencia se mantiene en la revisión de resultados por entidad, donde no rebasa el 3 por ciento de votos. En otro orden de ideas, destaca el dato de que 7 de los 10 municipios en los que ha triunfado este partido se ubican en los niveles de Baja y Muy Baja Marginación, mientras que el restante se ubica en un nivel Medio de Marginación.

4.4.6. Partido del Trabajo

Este partido nace en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, operando de manera complementaria, sin que éste fuera el propósito, a favor de la estrategia de contención al avance electoral del PRD en la región de La Laguna, en el norte del país. En este sexenio la presencia petista se concentró en el estado de Durango y hacia el final del sexenio en los estados de Nuevo León y Sonora, sumando un total de cinco municipios, de los cuales tres están catalogados como de nivel Muy Bajo de Marginación. En este contexto destaca el avance que este partido ha alcanzado en el transcurso del sexenio de Ernesto Zedillo, durante el cual ha concretado un total de 14 municipios, ubicándose como la tercera fuerza política de oposición en el ámbito municipal hasta la primera mitad del actual sexenio. Sumando en su historia un total de 20 triunfos, el doble de los reconocidos al PDM y casi el 50 por ciento de los alcanzados por el PPS o PARM en toda su historia.

4.4.7. Partido Revolucionario de los Trabajadores

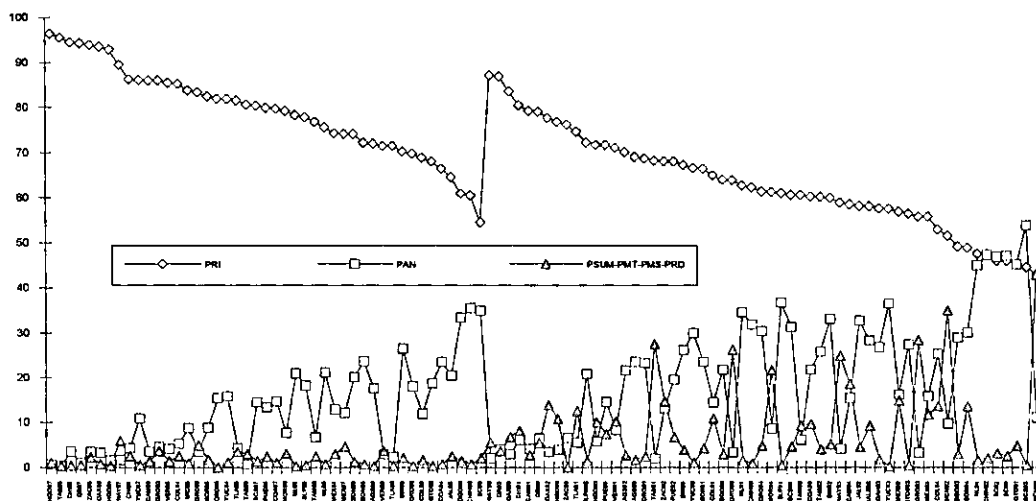
El PRT es otro partido que se ha mantenido en espacios marginales en el contexto de la contienda electoral. Su primer triunfo lo obtuvo en 1984 en el estado de Puebla (Jololpan). Nueve años después, en 1993, logra concretar mayoría en dos municipios de Guerrero (Copalillo y Acatepec). En estos últimos de Alta y Muy Alta Marginación, el electorado ratificó su preferencia por esta opción política en el proceso electoral para renovación de ayuntamientos en Guerrero, que se desarrolló en 1996.

4.4.8 Partido de la Revolución Democrática

La línea conductora que dio origen al Partido de la Revolución Democrática emergió en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, como la vertiente más importante de las opciones políticas en el espectro electoral nacional. Asimismo, significó la contrapropuesta de mayor amenaza para al proyecto de nación impulsado por el gobierno salinista.⁴

Gráfica 22

ELECCIONES MUNICIPALES (1983-1988) (1988-1994)



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

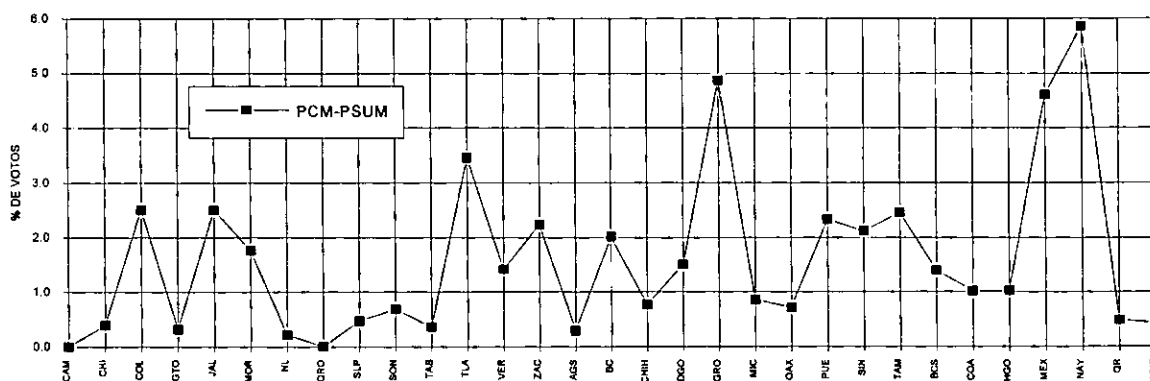
⁴ Con la designación de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI a la presidencia de la República en 1987, hace crisis el modelo de alianzas y acuerdos entre facciones de la clase política. Con la confrontación que se gestó durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, al consolidarse en las principales posiciones de decisión política y económica un grupo político, cuyo elemento en común lo constituía su formación profesional en universidades del extranjero y en los espacios de análisis y decisión económica de la Administración Pública federal. El acceso a los niveles de decisión permitió a este nuevo grupo imponer su visión de diagnóstico de la realidad nacional y, en consecuencia, el proyecto político para atender los problemas. Este proyecto incluía, desde luego la desarticulación de los espacios de poder de la antigua clase política, tanto en las estructuras de la Administración Pública como en las regiones. De manera esquemática estas ideas resumen los principales motivos del desprendimiento de destacados militantes del PRI en 1987 para enfrentar a Carlos Salinas de Gortari en las elecciones presidenciales de 1988. Consolidando con esta acción lo que la izquierda en toda su historia no había podido madurar. La descripción de la estrategia de la nueva clase política se puede revisar en los escritos de Manuel Camacho Solís publicados en las revistas *Foro Internacional*, *Vuelta* y *Nexos*, así como en el libro *El futuro inmediato*, Siglo XXI, México, 1982 y, fundamentalmente, en el artículo "El poder: estado o feudos políticos", publicado en *Foro Internacional* XIV-3 (55), El Colegio de México, México, 1979.

El análisis de los logros electorales de los principales partidos que dieron lugar a esta nueva fuerza política les ubicó, con dos excepciones, por debajo de la presencia del Partido Acción Nacional. Es sólo dentro del sexenio 1988-1994 cuando esta opción electoral, irrumpe en el escenario político nacional como alternativa posible de gobierno.

El panorama que presenta la gráfica relaciona la tendencia decreciente del Partido Revolucionario Institucional con el incremento de la presencia de oposición y la competencia política. Son diferenciables dos tramos dentro de esta gráfica que separan los periodos 1982-1988 y 1988-1994. En el primero se muestra un conjunto de partidos, fundamentalmente de izquierda, con un nivel mínimo de presencia, no obstante el marco legal vigente, las reformas al artículo 115 de la constitución y la obligatoriedad para los gobiernos estatales de implementar reformas que alentarán la competencia política. Es sólo en el sexenio del Carlos Salinas cuando esta competencia se ve activada. El país ingresa en un nuevo periodo político, producto tanto de la combinación de factores jurídicos, como de la confrontación de proyectos de nación encabezados por grupos políticos diferenciados.

Gráfica 23

COMPORTAMIENTO ELECTORAL POR ENTIDADES 1985-1987



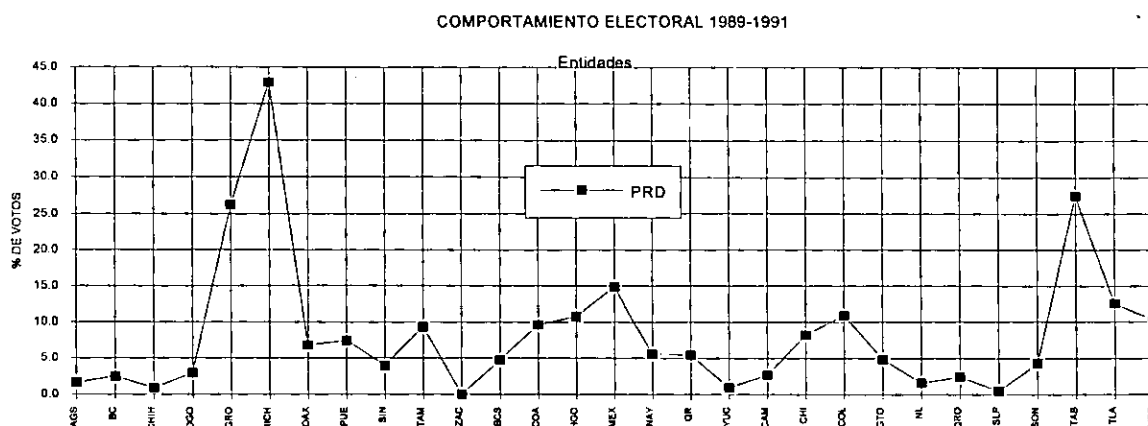
Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

La aproximación a uno de los tramos de la Gráfica 22, en la segunda parte del sexenio de Miguel de la Madrid, muestra el avance del trabajo de los partidos

de izquierda en los municipios, con votaciones que no rebasaron el seis por ciento.

Los primeros triunfos municipales de estos partidos registrados en los medios académicos datan de 1980, año en el que el PCM participó con candidatos en 125 de los 1158 municipios que fueron renovados ese año, de los que obtuvo el reconocimiento de siete triunfos: Alcozauca, Guerrero; San Andrés Cholula, Puebla; Teotongo, Asunción Tlacolulita, Juchitán de Zaragoza, Magdalena Ocotlán y San Miguel Suchitepec, Oaxaca. En 1982, como PSUM obtuvo la mayoría en Papalotla, Tlaxcala. En Zaragoza, Chihuahua; Coatecas Altas, San Vicente Coatlán y San Andrés Huaxpaltepec, Oaxaca, en 1983. En 1986 continuó su presencia en Oaxaca con los municipios de Coatecas Altas, Santa Cruz Naudaca, San Vicente Coatlán, Tlacolula de Matamoros y Teotongo. En 1988 el PMS logró triunfos en tres municipios de Veracruz: Tezompa, Oteopan y Soledad; así como Papalotla, Tlaxcala y Bustamante, Nuevo León. Es en 1989 cuando, ya como PRD, logró el máximo número de ayuntamientos, con los triunfos obtenidos en el estado de Michoacán.

Gráfica 24



Fuente: Elaborada con datos de la Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, noviembre de 1994

El impacto logrado por la línea representada por el PSUM-PMS, cuya principal fuerza recayó en el Frente Democrático Nacional en 1988 (FDN) y posteriormente en el PRD, obtuvo en el periodo de estudio (1988-1994) 182 triunfos municipales, superando los triunfos del Partido Acción Nacional, que

sólo logró 157, mientras que en su historia los partidos que antecedieron al PRD sólo alcanzaron 22 triunfos. Esta presencia se concentró en los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca. La tendencia creciente se mantuvo y ha adquirido mayor fuerza en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León. Durante los primeros tres años de este gobierno el PRD ha obtenido la mayoría en 225 elecciones. Sin embargo, esta cifra, como ya se apuntó al revisar el caso del PAN, ha sido superada por este último partido. Posiblemente por factores que, paradójicamente, también emanados de raíces similares,⁵ obstaculizaron el ascenso del PRD en el escenario de la competencia electoral nacional. Es igualmente contradictorio que los esfuerzos del gobierno de Carlos Salinas por acotar el crecimiento de este partido, no logran el efecto del movimiento armado en Chiapas, sobre la tendencia electoral del PRD.

Hacia el mes de agosto de 1994 los 86 ayuntamientos que a esa fecha gobernaba el PRD agrupaban a una población de 2 millones 315 mil 311 mexicanos, 2.85 por ciento del total nacional; sobre un territorio de 47 mil 707 km², el 2.43 por ciento de la superficie nacional. Las entidades en donde se le habían reconocido ayuntamientos sumaban siete: Chihuahua, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Tres años después el crecimiento registrado ha sido notable, con 231 municipios con gobierno de filiación perredista.

Considerando los resultados en elecciones municipales del 6 de julio de 1997, este partido suma un total de 402 triunfos, agregados los 22 triunfos que se registran bajo las siglas del PCM, PMS y PSUM. La diferencia es de 206 triunfos con respecto al PAN. La presencia del PRD se ha concentrado en 306 municipios, lo que significa que sólo este número en toda la historia electoral del país, ha experimentado un gobierno de partidos asociados a la línea histórica del PRD. Estos municipios se distribuyen en los estados de:

⁵ Estos factores se refieren al surgimiento de la guerrilla en Chiapas y los riesgos que ésta representa para un fraccionamiento más en la historia de la izquierda. Desde otra óptica del fenómeno, también se podría adjudicar a la guerrilla una mayor apertura democrática del sistema, que en una primera instancia benefició más a la derecha. Sólo repercutió en la izquierda una vez que se fue delimitando la afinidad partidista del movimiento armado y se agudizó la precariedad en las economías familiares y de las empresas.

México, Michoacán, Guerrero, Puebla, Zacatecas, Nuevo León, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Morelos, Sonora, Tabasco, Durango, Jalisco, Morelos, Guanajuato, Chiapas, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Yucatán, Zacatecas, Colima y San Luis Potosí. Los estados donde hasta agosto de 1997 no se registra un sólo triunfo municipal por el PRD son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Querétaro, Campeche y Quintana Roo.

Considerando los indicadores de niveles de bienestar en los municipios que han experimentado un gobierno ubicado en la línea histórica que dio origen al PRD, mientras que en 1994 sólo 28 municipios de Muy Baja y Baja marginación se habían inclinado por esa opción política, el 3.5 por ciento del total nacional, para 1997 suman 96 ayuntamientos, el 12 por ciento de estos municipios. Sin embargo, comparado con el PAN, la preferencia electoral de los municipios de menor marginación se orienta hacia este último partido. En contraste, el PRD ha concentrado la mayor proporción de municipios de mayor marginación, en donde se ha dado la alternancia, 32 en 1994 y 89 en 1997.

En el agregado histórico de este partido, de los 306 municipios que han sido gobernados por esta opción política, 122 se ubicaban en los rangos de Muy Baja y Baja Marginación, concentrando el 63 por ciento de la población que ha experimentado una administración perredista; 67 municipios se ubicaron en el rango Medio de Marginación, con el 16 por ciento de esta población; mientras que el 17 por ciento de población restante se distribuye en 117 municipios de Muy Alta y Alta Marginación.

Si bien, en números absolutos, los municipios de Alta y Muy Alta Marginación donde se ha dado la alternancia han favorecido al PRD, la proporción de población no guarda una relación directa, donde el 38 por ciento de los municipios concentra sólo el 17 por ciento de la población. Sin embargo, es de destacar que el PRD se identifica como el partido con mayor presencia en municipios de Alta y Muy Alta Marginación. Mientras que el PAN en toda su historia sólo ha gobernado 73 municipios en estas condiciones, donde, según

el XI Censo de Población y Vivienda, habitaban 1 millón 161 mil 568 personas, el PRD ha gobernado 1 millón 667 mil 763 habitantes.

4.5. Tendencia general

El análisis de la coyuntura de estudio 1988-1994 necesita, como se ha señalado en el desarrollo del trabajo, de la reconstrucción histórica para fincar los antecedentes de la actual evolución de la participación y representación política en el municipio. De ahí la exigencia de revisar los resultados globales de captación de votos en elecciones municipales, por parte de los partidos políticos de cobertura nacional durante el periodo 1976-1994⁶, que abarca los sexenios de José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari. Destacan los siguientes puntos:

- El comportamiento uniforme de aumento en las preferencias electorales hacia el Partido Acción Nacional y, en contraste, la disminución de sufragios en favor del Partido Revolucionario Institucional. De una votación que rebasaba el 90 por ciento de la captación de sufragios por parte del PRI en elecciones municipales hasta 1976, este partido ingresó en una fase de caída sostenida y permanente hasta llegar a un punto, en 1986, cuando aparentaba haber tocado fondo con el mínimo histórico del 64.9 por ciento en este tipo de elección. Sin embargo, este piso fue roto a partir de 1989, en una tendencia general a la baja que lo ubicó, hasta septiembre de 1994, en un 53 por ciento de la captación de votos.

El PAN, en contraste, logró remontar la cifra inicial de un 3 por ciento del total de votos emitidos efectivos, en el conjunto de elecciones municipales de 1976, similar a la alcanzada por el PARM y cercana al 2.2 por ciento del PPS. El porcentaje de participación panista se fue incrementando de manera constante hasta consolidarse como la segunda fuerza política

⁶ En el apéndice se podrá revisar el listado pormenorizado con el que se construyó el Cuadro 9. En este se presenta de manera detallada la evolución de la competencia electoral, según los municipios reconocidos a la oposición.

nacional. En el mes de agosto de 1994 se ubicaba sobre el 32 por ciento de las preferencias de los electores en los municipios, con un total de 104 municipios, entre los que se incluyen dos compartidos con el PARM y el PRD.

- Los inicios de la consolidación de diversas fuerzas políticas, con predominio de la izquierda con origen en el PCM, agrupada primero en el PSUM-PMS y después en el PRD. Las fuerzas de izquierda experimentan un largo proceso de fusiones, redefiniciones y maduración de alianzas. En 1970, 1976 y 1982 el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) participa con registro condicionado en las elecciones federales de estos años, obteniendo su registro definitivo en 1984. El PSUM integrado fundamentalmente por el PCM, logra su registro en 1981 y en 1987 se fusiona con el PMT para formar el Partido Mexicano Socialista; mismo que en 1989 cambia a la denominación de Partido de la Revolución Democrática (PRD), al sumar una fracción importante de corrientes que dieron forma en 1988 el Frente Democrático Nacional (FDN), donde también participaron el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS), y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).

Al sumar, para fines de análisis, los resultados obtenidos por estas fuerzas en los diversos procesos electorales, hasta llegar al PRD, es posible identificar una pauta general de comportamiento, en la que se observa un aumento continuo en la captación de votos, ubicándose como la tercera fuerza política en el ámbito nacional.⁷ Esa posición se vio consolidada con el gobierno de 86 municipios hasta agosto de 1994.

⁷ La evolución de estas tres grandes fuerzas políticas es una muestra empírica del desarrollo de la lucha por la hegemonía en México y de la confrontación de los modelos de desarrollo. Otra vertiente empírica de análisis se puede explorar en el estudio de la constitución y evolución de la clase política nacional. En este es factible la identificación, con hombres de carne y hueso, de los actores que están presentes en este proceso. Es decir, los datos cuantitativos, objeto de este análisis, tienen un referente concreto en la vida política nacional, con un desarrollo casi paralelo al fortalecimiento o caída de las propuestas de proyecto nacional de cada grupo en lucha por el poder político.

- El fortalecimiento de la derecha y las corrientes políticas agrupadas en el PRD, ha estado acompañada con el declive de los partidos más pequeños, que sin oferta política consistente han perdido, de manera gradual, presencia en el ánimo del electorado. No han podido mantener un mínimo del 3 por ciento en las preferencias de los electores.

CAPÍTULO V. GEOGRAFÍA ELECTORAL NACIONAL: 1988-1994

5.1. Las entidades federativas en el mapa de influencia de la oposición 1946-1994

Hasta 1990 sólo seis entidades de la República Mexicana aún no habían experimentado el gobierno de un partido de oposición en el ámbito municipal: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Querétaro y Quintana Roo. Este panorama cambió en el transcurso de los últimos cuatro años del periodo de estudio. Comprender este dato no tiene mayor problema pero, ¿cómo se dio esta evolución hacia la competencia electoral? ¿Cómo se dibujó el mapa político nacional de gobiernos municipales de filiación ajena al Partido Revolucionario Institucional? En este capítulo se desarrolla un análisis gráfico de la evolución de la competencia política de oposición por entidad federativa, a partir de la identificación de aquellos estados que han tenido municipios gobernados por la oposición entre 1946 y 1994. En el apéndice de este trabajo se podrán revisar los mapas respectivos, en los que se aprecia la evolución acumulada de municipios donde se ha dado la alternancia política. Se indican, en cada periodo que comprende la serie de mapas, los partidos gobernantes al año de corte, mientras que en el listado adjunto se detallan los diversos partidos que en algún momento tuvieron la oportunidad de ejercer gobierno. Asimismo, la serie se complementa con un mapa por periodo sexenal, sin considerar el acumulado histórico.

1946-1976

En primer lugar se agrupan aquellas entidades que de 1946 a 1970 tuvieron ayuntamientos con gobiernos de oposición. El conjunto de estos ayuntamientos se puede observar con claridad en el Mapa número 1. En este mapa resulta relativamente fácil la identificación de cada uno de los municipios, por ejemplo, se distingue el municipio de León, los dos municipios del PARM en Jalisco y Nayarit; así como los del PPS en Nayarit y Sonora. En este periodo la precaria presencia opositora tuvo oportunidad de ejercitarse como gobierno en municipios de Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Durango, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Yucatán y Puebla. El

PAN y el PPS son los únicos partidos participantes. De los 39 ayuntamientos con administración opositora en este periodo, dos correspondieron al PPS, quien gobernó en dos periodos consecutivos el municipio de Taretan, Michoacán, de 1949 a 1955.¹ El resto se constituyeron en la base del posterior desarrollo electoral del PAN, partido que, acompasando las reformas a las leyes federales y sus primeras curules en la Cámara de Diputados, obtuvo los primeros reconocimientos de triunfos en elecciones de ayuntamientos en 1946, en Michoacán, con el municipio de Quiroga. En 1949 se le reconoció su segundo triunfo en El Grullo, Jalisco, en 1950 en Santa Clara, Durango y en 1952 en Quiroga, Tzinzuntzan y Sahuayo, Michoacán con lo que ingresa en un receso de casi 16 años, antes de volver a constatar su presencia en esta entidad.² De 1953 a 1956 obtuvo triunfos en seis municipios de Oaxaca, uno de Chiapas y uno de Jalisco, con este último comienza lo que será un proceso de consolidación de su presencia en esa entidad. De 1959 a 1970 continúa la presencia del PAN como primera fuerza política de oposición, pierde espacios en Michoacán, pero inicia una fase de fortalecimiento en el norte del país: Chihuahua, Sonora y Nuevo León, así como en Oaxaca y Chiapas. En este lapso alcanzó 22 presidencias municipales y una el PPS.

Dentro del sexenio de Luis Echeverría Álvarez, periodo que dio 25 triunfos a la oposición, el PAN se mantuvo al frente de la oposición con 19 ayuntamientos. El año de 1972 marcó la incursión de un nuevo partido en el ámbito municipal con el triunfo del PARM en un municipio de Nayarit, y la permanencia del PPS en otro más. Por su parte el PAN avanzó en posiciones importantes en el estado de México y Puebla. De 1973 a 1976 el mayor número de municipios gobernados por la oposición estuvo en poder del PAN, que gobernó municipios en Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, México y Chihuahua. Mientras que al PPS se le reconoció un municipio

¹ Ver Zepeda Patterson, Jorge, *Michoacán*, CIIH-UNAM, México, 1988, p. 107-113.

² *Ibidem*.

ganado en Tlaxcala y al PARM dos municipios en Jalisco (*mapa 1 en apéndice*).³

1976-1982

El agregado de presencia opositora en gobiernos municipales de 1946 a 1982, descritos en el Mapa 2, muestra cómo durante el sexenio de José López Portillo se dio un notable incremento en el nivel de la competencia electoral municipal con el reconocimiento de gobiernos municipales en 65 ocasiones, de los cuales 60 se presentan dentro del marco de la nueva ley electoral de 1979. En este año el PAN obtiene cuatro municipios de Sonora, uno de Chiapas, uno de Veracruz y otro de Tlaxcala; por su parte, el PPS gobernó uno en Tlaxcala y dos en Veracruz; el PDM uno en Jalisco y otro más el PARM. Con esto sumarían 105 de 1946 a 1982.

1982-1988

El ritmo de crecimiento se mantiene durante el sexenio de Miguel de la Madrid. El número de municipios se incrementa a 80 con la participación de un mayor número de partidos, ocho en total. Estos comicios se vieron impulsados por las reformas al artículo 115 de la Constitución, pero también fueron limitados por las estructuras caciquiles de control regional y la decisión férrea de no ceder espacios a la oposición. Este periodo destaca por los conflictos poselectorales en elecciones municipales y como de llamado de atención a la exigencia de apertura democrática real (*Mapa 3*).

1988-1994

En total, en el periodo de 42 años que va de 1946 a 1988 experimentaron la alternancia política un total de 209 municipios (*Mapa 4*). Cantidad duplicada durante el sexenio 1988-1994, con el registro de 484 municipios, donde el ayuntamiento no fue de filiación priísta. En este punto, para una mayor comprensión se propone la división de esta fase en dos subperiodos que abarcarían de 1988 a 1991 y de 1991 a 1994.

³ La organización del apéndice de mapas comprende dos elementos 1) el mapa y 2) una lista con los municipios correspondientes, donde se incorpora la historia de alternancia para cada municipio hasta 1997 y el grado de marginación.

El periodo que va de 1991 a 1994, como ya se ha señalado, registró un importante aumento en el número de municipios que han salido fuera del área de influencia del PRI; los que representan más del 72 por ciento de los registrados para la oposición en el periodo de 48 años, que abarca de 1946 a 1994 (*Mapa 5*).

Desde la óptica del análisis en desarrollo es factible adelantar que el avance electoral en el nivel municipal adquirió a partir de 1988, un significado diferente que el que representan los espacios obtenidos en la Cámara de Diputados, donde las curules alcanzadas hasta antes de las elecciones federales de 1988 obedecían más a facilidades otorgadas desde el poder, ante la necesidad de legitimación, que a una identificación de los ciudadanos con los candidatos o las propuestas políticas de estos partidos.

Es indicativo de la baja penetración de la oferta de los partidos de oposición el que en la elecciones federales de 1991, 290 de los 300 diputados de mayoría pertenecieran al PRI, mientras que sólo 10, el 3.33 por ciento representaron a la oposición. Una situación similar se presentó en 1994: la oposición sólo logró conquistar 27 curules de mayoría relativa. Estas cifras contrastan claramente con los resultados en el nivel de las elecciones municipales. Lo anterior refuerza la hipótesis de que al constituir el municipio el espacio de gobierno con mayor cercanía al ciudadano, también en éste se expresan de manera más nítida las tendencias en cuanto a su preferencia electoral.

Durante el primer subperiodo, de 1988 a 1991, 210 municipios experimentaron un gobierno de oposición, 44 correspondieron al PAN y 86 al PRD, así como 23 al PFCRN y 21 al PARM (*Mapa 6*). El resultado de la primera vuelta de renovación de ayuntamientos se mostró claramente desfavorable para el PAN, partido que con dificultad superaba los triunfos del periodo 1982-1988, mientras que una fuerza política de reciente creación se ponía a la cabeza de la oposición con un número de triunfos que superó a los alcanzados por el panismo en los últimos 10 años de su historia. Resulta de interés el desenlace en la segunda vuelta electoral de renovación de

ayuntamientos, cuando las tendencias favorecieron notablemente al PAN, tanto en lo municipal como en lo relativo a gubernaturas. Hacia el final del sexenio un total de 260 municipios se encontraban fuera del ámbito de control del PRI. El periodo 1988-1994 se ubica como un punto de despegue en el nivel de competencia electoral municipal, de ahí el interés por ubicar geográficamente esos municipios y de realizar su disección en cuanto a sus características. Ejercicio que confirma la tendencia general advertida en el capítulo precedente. Durante el sexenio salinista un total de 483 municipios no eran gobernados por el PRI, el 32.9 por ciento de este total experimentó un gobierno emanado del PAN y el 37.6 por ciento lo gobernó el PRD, mientras que el 12.4 por ciento de los municipios resolvieron la disputa electoral con el establecimiento de Concejos Municipales. (*Mapa 7*) En agosto de 1994, la geografía política municipal presenta un nivel de pluralidad sin precedente, con ayuntamientos gobernados por partidos de todo el espectro político nacional. En esta fecha el PAN gobernaba en 110 ayuntamientos, el PRD en 86, el PFCRN en 12, el PARM en seis, el PPS en cinco, el PT en cuatro, el PRT en uno, y uno para la UDC de Coahuila, así como 26 Concejos Municipales (*Mapa 8*).

5.2. Caracterización socioeconómica general en 1994

Un ejercicio del análisis del comportamiento socioeconómico general del grupo de municipios gobernados por cada partido político permitirá apoyar el desarrollo general de este trabajo, a partir de la muestra que representa el panorama existente hacia el mes de agosto de 1994.

El periodo de estudio 1988-1994 presenta un comportamiento uniforme de crecimiento en sus dos fases, 1988-1991 y 1991-1994, con incidencia en el reconocimiento de triunfos de oposición en municipios caracterizados como de Muy Baja y Baja Marginación, donde se incrementa, en número absolutos, en 47 municipios; mientras que los de Muy Alta y Alta Marginación se mantuvieron sin variación. Este incremento se concentró en el PAN, que incrementó de 28 municipios de Muy Baja y Baja Marginación en 1991, a 76

ayuntamientos hacia finales del sexenio. Mientras que el PRD mantuvo una proporción constante. Hacia el final del periodo de estudio, los 260 municipios con gobierno ajeno al PRI correspondían al 25.4 y 14.8 por ciento de municipios de Muy Baja y Baja Marginación, respectivamente, de los existentes en el país; 11.2 por ciento de los nivel Medio, y 6.9 y 8.7 por ciento de los municipios de Alta y Muy Alta Marginación.

Cuadro 19
MUNICIPIOS QUE HAN EXPERIMENTADO
UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN
1991-1994
SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN

MUNICIPIOS NACIONAL	MUY BAJA		BAJA		MEDIA		ALTA		MUY ALTA		TOTAL	
	118*		654*		478**		812		341		2402	
AÑO	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994	1991	1994
PAN	11	24	17	52	5	17	10	15	1	2	44	110
PPS			2		2	3	2	2			6	5
PARM	2		5	4	4		7	2	3		21	6
PFCRN		1	4	3	6	2	9	4	4	2	23	12
PRD	1	1	29	27	22	26	27	21	7	11	86	86
PT		3			2	1					2	4
CM		1	7	10	8	2	7	12	4	9	26	34
UDC				1								1
PRT						1				1		2
CCJ			1								1	
INDE			1								1	
TOTAL	14	30	66	97	49	52	62	56	19	25	210	260
%	11.86	25.42	10.09	14.83	10.25	10.87	7.64	6.90	5.57	7.33	8.74	10.82

*No se consideran las 16 delegaciones políticas del DF.

**Los municipios de reciente creación se ubican en el nivel medio de marginación.

Fuente: elaborado con datos producto de la investigación y Consejo Nacional de Población, Conapo, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal*, México, 1993

El detalle de los componentes más significativos que integran los índices de marginación sobre los municipios que, hacia el final del sexenio de Carlos Salinas de Gortari se encontraban fuera de la línea de control del PRI, refuerza la caracterización, de estos ayuntamientos.⁴ Destaca la revisión de las variables de: a) superficie estatal, b) población, c) distribución de la población, d) nivel educativo, e) PEA y ocupación, f) nivel de ingreso, y g) servicios en vivienda.

⁴ A partir de la serie de mapas que forman el apéndice de este trabajo, es posible llevar adelante un análisis pormenorizado por entidad federativa, atendiendo al análisis socioeconómico particular para el reforzamiento de los criterios de clasificación según grado de marginación.

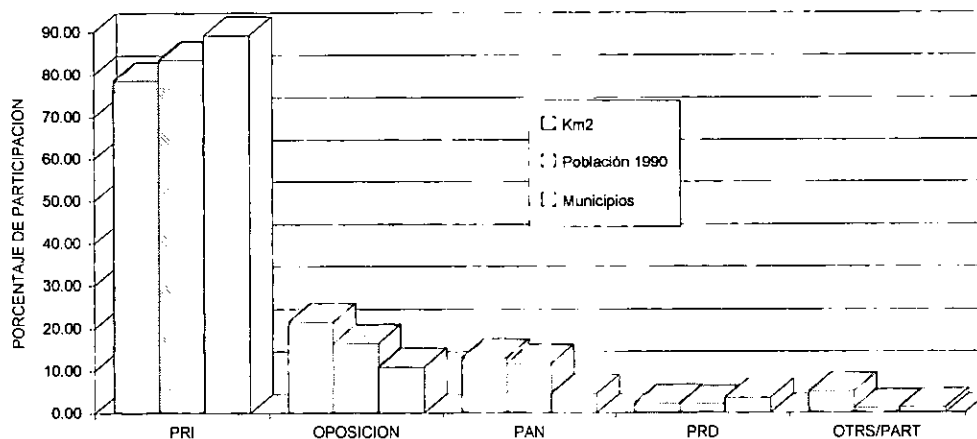
Cuadro 20
Superficie y población gobernada por los diferentes partidos en 1994

	SUPKM2 KM2	%NAL % KM2	POB90 POB	%NAL % POB	MUNICIPIOS	% NAL
NACIONAL	1958201	100.00	81140922	100.00	2402	100.00
PRI	1537843	78.53	67762239	83.51	2142	89.18
OPOSICION	420358	21.47	13378683	16.49	260	10.82
PAN	255656	13.06	9473477	11.68	110	4.58
PRD	45742	2.34	1708025	2.11	86	3.58
OTRS/PART*	100274	5.12	889609	1.10	30	1.25
CM	18686	0.95	1307572	1.61	34	1.42
PT	12598	0.64	451354	0.56	4	0.17
PFCRN	944	0.05	196524	0.24	12	0.50
PARM	72083	3.68	74057	0.09	6	0.25
UDC	11488	0.59	56336	0.07	1	0.04
PPS	1664	0.08	87367	0.11	5	0.21
PRT	1498	0.08	23971	0.03	2	0.08

Fuente: INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda*, con cálculos propios integrados en el apéndice anexo, producto de la investigación.
 *Suma de los partidos hacia el final de la columna

Gráfica 29

SUPERFICIE Y POBLACIÓN CON PRESENCIA DE DIFERENTES PARTIDOS 1994



Fuente: Cuadro 20.

Los elementos distintivos de los municipios que, hacia el final del sexenio 1988-1994, no eran gobernados por el PRI se resume en las siguientes consideraciones. En los 260 ayuntamientos que se analizan habitaban 13.3 millones de mexicanos, el 16.4 por ciento del total nacional residente en municipios distribuidos sobre una superficie de 355 mil 558 km², el 18.5 por ciento del territorio municipal mexicano.

Destaca la presencia del PAN que, con el control de 110 municipios abarcaba poco más del 13 por ciento del territorio nacional y casi el mismo porcentaje de población (11.7 %). Por su parte, el PRD con los 86 municipios bajo su gobierno, sólo se ubicaba arriba del 2 por ciento del territorio nacional con aproximadamente el 2 por ciento de la población mexicana.

Cuadro 21
Número de mexicanos que habitan en los diferentes tipos de comunidades que gobierna cada partido (valores relativos con respecto al total nacional)

Tamaño de comunidad														
	1-99	499	999	1999	2499	4999	8999	14999	19999	49999	99999	499999	999999	+1MILLON
Habitantes por localidad														
NACIONAL	2197645	7785839	5892740	5785822	1703527	4587830	4378513	2539874	1690677	5049772	3616882	21168978	11390979	11716933
PRI	1870414	6722336	5125795	5007917	1478037	3861038	3852387	2187561	1513112	3888241	2811489	18441145	8506369	11716933
OPOSICION	327231	1043503	768845	777705	225490	826792	528128	372113	177565	1161531	805213	2727833	2884610	0
PAN	176493	510823	339656	319192	85256	271297	236869	195158	104680	803512	496209	2379797	2831627	0
PRD	86471	228480	178111	198788	80494	185426	158446	132758	53664	121576	53668	0	0	0
CM	53638	249791	186838	189535	41771	117246	94314	33041	19221	200597	255338	0	0	0
PT	5785	21321	25574	23851	2251	6948	0	0	0	0	0	348038	0	0
PFCRN	1111	13655	16975	19550	6910	15351	14314	11156	0	35846	0	0	0	0
PARM	1098	7313	9557	19994	2134	19338	14825	0	0	0	0	0	0	0
UCD	574	2123	658	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52983	0
PPS	1064	7295	10030	7929	6874	6289	7758	0	0	0	0	0	0	0
PRT	1001	2602	1548	1065	0	4896	0	0	0	0	0	0	0	0
Valores relativos respecto al total nacional de cada estrato														
NACIONAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PRI	85.11	86.58	86.98	86.58	86.76	86.34	87.98	85.35	89.50	77.00	77.74	87.11	74.68	100.00
OPOSICION	14.89	13.44	13.02	13.44	13.24	13.68	12.02	14.65	10.50	23.00	22.26	12.89	25.32	0.00
PAN	8.03	6.58	5.78	5.52	5.00	5.91	5.41	7.68	6.19	15.91	13.72	11.24	24.88	0.00
PRD	3.93	2.94	2.99	3.40	4.73	4.04	3.62	5.23	3.17	2.41	1.48	0.00	0.00	0.00
CM	2.44	3.22	3.17	3.28	2.45	2.56	2.15	1.30	1.14	3.97	7.08	0.00	0.00	0.00
PT	0.26	0.27	0.43	0.41	0.13	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.84	0.00	0.00
PFCRN	0.05	0.18	0.29	0.34	0.41	0.33	0.33	0.44	0.00	0.71	0.00	0.00	0.00	0.00
PARM	0.05	0.09	0.16	0.35	0.13	0.42	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UCD	0.03	0.03	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.47	0.00
PPS	0.05	0.09	0.17	0.14	0.39	0.14	0.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRT	0.05	0.03	0.03	0.02	0.00	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, con cálculos propios integrados en el apéndice anexo, producto de la investigación.

Del total de mexicanos que se encuentran bajo la jurisdicción de un gobierno de oposición, el 68.33 por ciento habita en comunidades consideradas urbanas (con más de 20 mil vecinos), el 27 por ciento en comunidades de menos de 5 mil residentes, de característica rural, y el restante 9 por ciento en espacios de entre 5 y 20 mil vecinos.

Cabe señalar que el promedio nacional, sin considerar a la población del Distrito Federal, indica que el 50 por ciento de la población nacional habita en comunidades de más de 20 mil habitantes, en tanto que el 35.5 por ciento vive en espacios rurales. Lo que confirma la estrecha relación entre niveles bajos de marginación y espacios urbanos, al ubicar a la presencia de la oposición mayoritariamente en comunidades consideradas urbanas.

Un análisis de la presencia del PRI en los municipios muestra que el 46.5 por ciento de los mexicanos, gobernados por el priismo en el nivel local, reside en espacios urbanos, mientras que el 37 lo hace en comunidades rurales, una proporción mayor a la de la oposición.

5.3. Caracterización municipal

Dentro de la diversidad que constituye el ámbito municipal, es posible identificar patrones de comportamiento a partir del análisis y cruce de variables, donde se consideran datos de carácter socioeconómico, como los índices de marginación que se traducen en características socioeconómicas concretas de la población; y variables de carácter político, como resultados electorales y partido gobernante. Las variables observadas son las siguientes:

1. Estructura por edad de la población
2. Rangos de población (tamaño de localidades)
3. Nivel educativo
 - 3.1 Analfabetas
 - 3.2 Primaria Terminada
 - 3.3 Estudios postprimarios
4. Ocupación
5. Nivel de Ingreso
6. Vivienda y servicios
7. Partido gobernante

El cruce y revisión de los datos permiten una mayor precisión en el análisis, de acuerdo con las siguientes vertientes:

- a) Total de la población nacional
- b) Total nacional en cada uno de los estratos de localidades
- c) Total gobernado por la oposición en cada estrato de análisis
- d) Total gobernado por partido en cada sector

5.3.1. Estructura por edad de la población

Con datos del XI Censo de Población y Vivienda y siguiendo la estructura de agrupación quinquenal por edad, las comparaciones de la composición de los grupos de edad de la población municipal gobernada por cada uno de los partidos políticos,⁵ aporta los siguientes resultados respecto al cotejo de los espacios de presencia entre el PAN, PRD y PRI.

Cuadro 22

Proporción de mexicanos que gobierna cada partido estratificados por grupos de edad*

	P_1	P_2	P_3	P_4	P_5	P_6	P_7	P_8	P_9	P_10	P_11	P_12	P_13	P_14	P_15	P_16
NACIONAL	11028749	11399876	11226868	10640432	8727277	7183207	6046717	5123822	3915510	3310304	2668314	2118003	1803370	1329380	2442388	521179
PRI	9445666	9789129	9637441	9141811	7514595	6204008	5230894	4442135	3393512	2889786	2309066	1838972	1561096	1153047	2112829	416713
OPOSICIÓN	1583083	1610747	1589427	1498821	1212682	978198	815823	681687	521998	440518	359248	281031	242274	176333	329759	104466
PAN	1077090	1079500	1070669	1059767	882301	713789	597366	488661	375630	311825	252886	196923	167428	123804	225805	79458
PRD	195675	210331	207752	188469	119255	93865	78513	70880	56720	50799	43483	34742	32577	23057	48828	11735
CM	200475	206591	196855	167748	132000	107428	88528	77362	55447	48482	38415	29690	25532	17282	34016	10240
PT	58570	60505	61693	57116	44262	35837	30193	24847	18972	16202	13461	11087	9147	6523	11081	1275
PFCRN	26780	27681	26784	22882	17259	14172	11844	10335	7868	6719	5477	4287	3896	2912	4911	503
PARM	9705	10910	10894	8897	6159	5041	4404	3815	2909	2413	2183	1649	1564	1158	2400	155
UCD	6945	8420	6617	7818	6394	4835	3712	2908	2304	1957	1649	1276	1004	693	1196	810
PPS	6013	6868	6495	5348	4235	3543	2788	2614	1798	1730	1374	1114	910	728	1236	245
PRT	1830	1941	1688	1176	817	689	475	467	350	391	320	263	218	176	286	45

Valores Relativos

	13.59	14.05	13.84	13.11	10.76	8.85	7.45	6.31	4.83	4.08	3.29	2.61	2.22	1.64	3.01	0.64
PRI	13.75	14.25	14.03	13.31	10.94	9.03	7.82	6.47	4.94	4.18	3.36	2.67	2.27	1.68	3.08	0.61
OPOSICIÓN	12.71	12.93	12.76	12.03	9.73	7.86	6.55	5.47	4.19	3.54	2.88	2.26	1.94	1.42	2.65	0.84
PAN	12.38	12.40	12.30	12.18	10.14	8.20	6.86	5.61	4.32	3.58	2.81	2.26	1.92	1.42	2.59	0.91
PRD	13.53	14.54	14.38	11.85	8.24	6.49	5.43	4.90	3.92	3.51	3.01	2.40	2.25	1.59	3.38	0.81
CM	13.88	14.10	13.43	11.45	9.01	7.33	5.90	5.28	3.78	3.31	2.62	2.03	1.74	1.18	2.32	0.70
PT	12.71	13.13	13.39	12.40	9.61	7.78	6.55	5.39	4.12	3.52	2.92	2.41	1.99	1.42	2.40	0.28
PFCRN	13.80	14.26	13.80	11.69	8.89	7.30	6.10	5.32	4.05	3.46	2.82	2.21	2.01	1.50	2.53	0.28
PARM	13.10	14.73	14.71	12.01	8.32	6.81	5.95	4.88	3.93	3.26	2.95	2.23	2.11	1.56	3.24	0.21
UCD	12.33	11.40	11.75	13.52	11.35	8.58	6.59	5.16	4.09	3.47	2.93	2.26	1.78	1.23	2.12	1.44
PPS	12.76	14.60	13.81	11.37	9.00	7.53	5.93	5.56	3.82	3.68	2.92	2.37	1.93	1.55	2.63	0.52
PRT	16.47	17.47	15.01	10.58	7.35	6.20	4.27	4.20	3.15	3.52	2.88	2.37	1.96	1.58	2.57	0.40

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, con cálculos propios integrados a partir de datos en el apéndice anexo, producto de la investigación.

* p-1 (0-4 años), p-2 (5-9 años), p-3 (10-14 años), p-4 (15-19 años), p-5 (20-24 años), p-6 (25-29 años), p-7 (30-34 años), p-8 (35-39 años), p-9 (40-44 años), p-10 (45-49 años), p-11 (50-54 años), p-12 (55-59 años), p-13 (60-64 años), p-14 (65-69 años), p-15 (+70 años) y p-16 (edad no especificada).

- Mientras que el PRD y el PRI mantienen una proporción superior al 13 y 14 por ciento de población menor de 14 años, respectivamente, el PAN sólo alcanza a rebasar levemente el 12 por ciento; lo que indica que la base de la pirámide de población es mayor en los municipios priistas y perredistas, que en los gobernados por el PAN.
- En tanto que en el grupo de edades de 15 a 49 años la mayor proporción correspondió al PAN, volviendo a ser superado por el PRD

⁵ Sólo se considera a los tres principales partidos, puesto que el impacto de la presencia del resto de las agrupaciones políticas no es significativo.

en los grupos de más de 60 años. Este dato sólo confirma la tendencia descrita en el inciso anterior y amplía la cúspide de la pirámide de edad para el PAN.

- c) Lo anterior ubica al PAN como un partido con alto nivel de aceptación entre los estratos de población en plena etapa productiva, mientras que el PRD gobierna sobre población con una alta proporción de jóvenes y viejos.

Conviene destacar que de la comparación entre el PAN y el PRI, así como del PAN con el PRD se observa un comportamiento similar. Esto significa que el PRI adquiere una tendencia similar a la del PRD, lo que se podría interpretar como producto del mantenimiento de esquemas similares de afiliación e identificación política entre ambos partidos. Por otra parte, la comparación entre PRI y PRD, le asigna al primero las características enunciadas para el PAN, mientras que el PRD mantiene su alta proporción de población joven y anciana, contrastando con los mayores rangos de edad en el PRI.

Del análisis del comportamiento de los datos, es posible adelantar que el espectro de grupos de edad de la población del PAN favorece aquella que se encuentra en las etapas más altas de productividad, lo que posibilita cierta consistencia en las proporciones de votación alcanzada.

5.3.2. Rangos de población (tamaño de localidades)

Del comparativo de los municipios gobernados por los partidos de oposición y los emanados del PRI, en cuanto a la identificación de éstos como rurales, semiurbanos y urbanos, se puede ver en el primer Cuadro de este capítulo el comportamiento y espacios de mayor incidencia de la oferta política de cada una de las organizaciones nacionales.

En este Cuadro se resume la ubicación de las diferentes fuerzas políticas: primero, respecto a la población total nacional; segundo, respecto al total gobernado por la oposición y, tercero, respecto al total gobernado por cada

partido. Los datos señalan al PAN como un partido con poca presencia en espacios rurales, al PRD como un partido con sustento en poblaciones con menos de 100 mil habitantes, al PRI en un punto intermedio entre el PAN y el PRD, oscilando entre lo rural y lo urbano. De esta manera, el 40 por ciento de la población gobernada por el PRI vive en comunidades de menos de 5 mil habitantes, en contraste con el 65 por ciento del PRD y 20 por ciento del PAN.

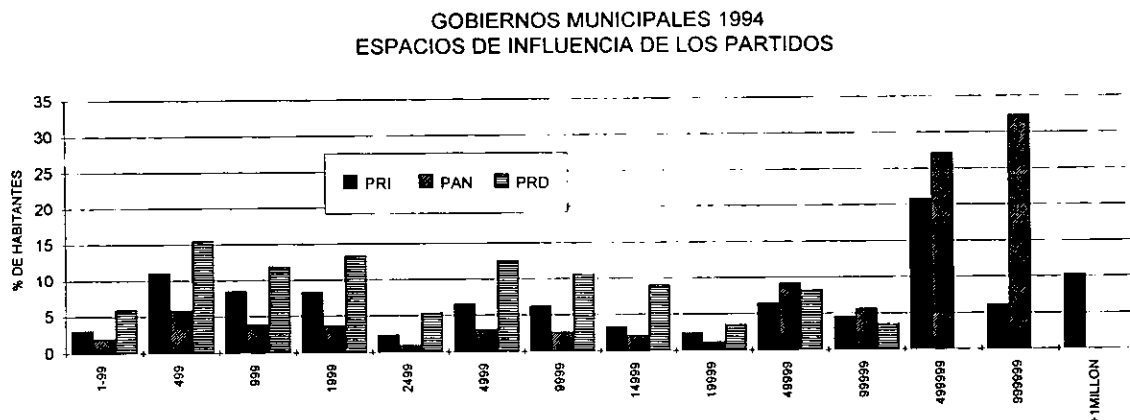
Cuadro 23
Concentraciones poblacionales bajo el gobierno de cada partido en el ámbito nacional

Habitantes	1-99	499	999	1999	2499	4999	9999	14999	19999	49999	99999	499999	999999	+1MILLON
Valores relativos del cuadro 17														
PRI	2.73	9.80	7.47	7.30	2.15	5.77	5.61	3.16	2.20	5.67	4.10	26.87	12.40	17.07
OPOSICION	2.61	8.34	6.13	6.21	1.80	5.01	4.20	2.97	1.42	9.28	6.43	21.80	23.05	0.00
PAN	2.02	5.84	3.88	3.65	0.97	3.10	2.70	2.23	1.20	9.18	5.67	27.20	32.36	0.00
PRD	5.87	15.50	11.95	13.35	5.46	12.58	10.75	9.01	3.64	8.25	3.64	0.00	0.00	0.00
CM	3.64	16.96	12.69	12.87	2.84	7.96	6.40	2.24	1.31	13.62	17.34	0.00	0.00	0.00
PT	1.33	4.92	5.90	5.45	0.52	1.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.27	0.00	0.00
PFCRN	0.57	6.95	8.64	9.95	3.52	7.81	7.28	5.68	0.00	18.24	0.00	0.00	0.00	0.00
PARM	1.48	9.87	12.90	27.00	2.88	26.11	19.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UCD	1.02	3.77	1.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94.05	0.00
PPS	2.26	15.51	21.32	16.86	14.19	13.37	16.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRT	9.01	23.42	13.93	9.58	0.00	44.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proporción respecto a la población total gobernada por la oposición														
OPOSICION	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PAN	53.94	48.96	44.29	41.04	37.81	43.28	44.98	52.45	58.95	69.18	61.62	87.24	98.16	
PRD	26.43	21.90	22.96	25.30	35.70	29.58	30.12	35.68	30.22	10.47	6.66	0.00	0.00	
CM	16.39	23.94	24.36	24.37	18.52	18.71	17.93	8.88	10.82	17.27	31.71	0.00	0.00	
PT	1.77	2.04	3.33	3.04	1.00	1.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.76	0.00	
PFCRN	0.34	1.31	2.21	2.51	3.06	2.45	2.72	3.00	0.00	3.09	0.00	0.00	0.00	
PARM	0.33	0.70	1.25	2.57	0.95	3.09	2.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
UCD	0.18	0.20	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.84	
PPS	0.33	0.70	1.31	1.02	2.96	1.00	1.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PRT	0.31	0.25	0.20	0.14	0.00	0.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, con cálculos propios integrados a partir de datos en el apéndice anexo, producto de la investigación.

En comunidades semiurbanas de menos de 20 mil y más de 5 mil habitantes, reside el 12 por ciento de los ciudadanos gobernados por una administración de filiación priísta, el 23.4 por ciento de los de filiación perredista, y el nueve por ciento de los panistas; finalmente en los considerados urbanos, con más de 20 mil habitantes, reside el 48 por ciento de los ciudadanos gobernados por un presidente municipal de extracción priísta; el 12 por ciento de los perredistas y, el 86.3 por ciento de los panistas.

Gráfica 30
Presencia de los partidos según tamaño de localidad



Fuente: Cuadro 23.

El PAN se confirma como un partido con presencia fundamentalmente urbana, dominando en los estratos de población superiores a los 50 mil habitantes, elemento asociado a mayores niveles de bienestar y acceso a servicios públicos. La revisión del comportamiento de los datos desecha la idea de que el PRI se refugia de manera contundente en las áreas rurales y, en cambio, ubica al PRD de finales del sexenio salinista un partido con importante base rural, y con un comportamiento opuesto al del panismo y más cercano a la tendencia rural del PRI. Esto plantea que los espacios de mayor disputa entre el PRI y el PRD son los municipios con comunidades de menos de 20 mil habitantes.

5.3.3. Nivel educativo

El nivel educativo es otra variable que se vincula estrechamente con la diferenciación rural-urbana de los municipios de México. En este renglón de análisis nuevamente destaca el contraste PAN-PRD-PRI.

El PRD, al atender una proporción importante de núcleos poblacionales pequeños y dispersos pone en evidencia la dificultad en los programas gubernamentales por hacer llegar los servicios educativos a este tipo de comunidades. Los agregados para este partido muestran un mayor nivel de

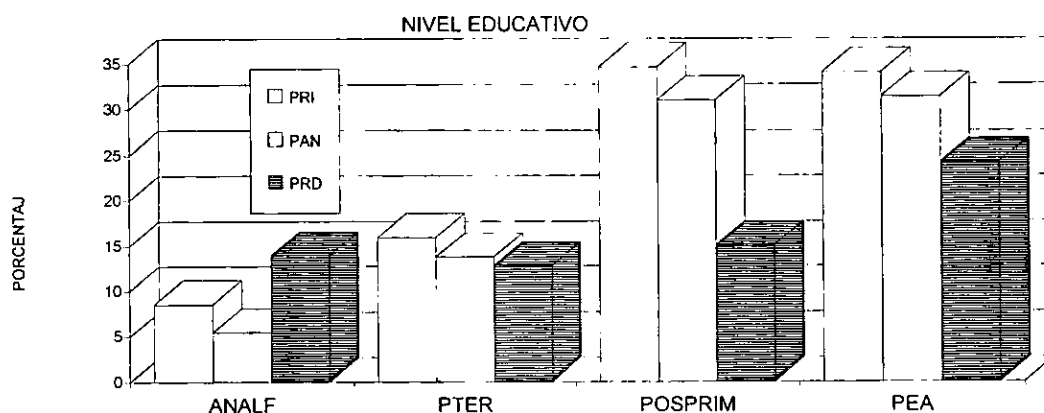
analfabetismo, así como un menor número de individuos con primaria terminada y estudios postprimarios; por citar sólo algunos datos del Gráfico 31, el 14 por ciento de esta población no sabe leer ni escribir, contra el 8.92 del PRI y el 5.44 por ciento del PAN.

Cuadro 24
Niveles educativos de la población bajo el gobierno de las diversas filiaciones políticas en el nivel municipal

	ANALF (1)	PTER (2)	POSPRI(3)	(1) (2) (3)			(1) (2) (3)			(1) (2) (3)		
	EDUCACION Y OCUPACION			PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL NACIONAL			PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL OPOSITOR			RESPECTO AL TOTAL NACIONAL POR PARTIDO		
NACIONAL	6750095	12583857	27117639	100.00	100.00	100.00						
PRI	5842283	10899801	23712961	86.55	86.62	87.44						
OPOSICION	907812	1684056	3404678	13.45	13.38	12.56	100.00	100.00	100.00	7.25	13.46	27.20
PAN	475741	1198860	2705168	7.05	9.53	9.98	52.41	71.19	79.45	3.80	9.58	21.61
PRD	205130	187459	221063	3.04	1.49	0.82	22.60	11.13	6.49	1.64	1.50	1.77
CM	169846	176713	259625	2.52	1.40	0.96	18.71	10.49	7.63	1.36	1.41	2.07
PT	18505	68132	140829	0.27	0.54	0.52	2.04	4.05	4.14	0.15	0.54	1.13
PFCRN	19729	25873	39603	0.29	0.21	0.15	2.17	1.54	1.16	0.16	0.21	0.32
PARM	6360	11504	13325	0.09	0.09	0.05	0.70	0.68	0.39	0.05	0.09	0.11
UCD	1734	10281	17119	0.03	0.08	0.06	0.19	0.61	0.50	0.01	0.08	0.14
PPS	7591	4495	7481	0.11	0.04	0.03	0.84	0.27	0.22	0.06	0.04	0.06
PRT	3176	739	465	0.05	0.01	0.00	0.35	0.04	0.01	0.03	0.01	0.00

Fuente: INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, con cálculos propios integrados en el apéndice anexo, producto de la investigación.
1. Población analfabeta; 2. Población con primaria terminada; 3. Población con educación posprimaria.

Gráfica 31
Presencia de los partidos según nivel educativo de la población



Fuente: Cuadro 24.

En lo que a primaria terminada se refiere, el PRI reúne el mayor porcentaje con el 17.5 por ciento de su población, seguido del PAN con el 13.7 y el PRD con el 12.7; finalmente, en lo que a estudios postprimarios se refiere, el PAN

ocupa el primer lugar con el 30.9 por ciento, le sigue el PRI con el 26.2 y el PRD con el 15 por ciento.

En conclusión, el nivel educativo de la población gobernada por el PAN es ligeramente más alto que la del PRI: 44.6 por ciento, contra 43.3 del PRI, y 27.7 del PRD, en lo que se refiere a población con primaria terminada y estudios postprimarios.

5.3.4. Ocupación

La ocupación es otra variable que se encuentra vinculada a la determinación población rural-población urbana. En consecuencia, el 51 por ciento de la población gobernada por el PRD tiene como actividad preponderante la agricultura, en contraste con el 27 por ciento del PRI y el 12 por ciento del PAN. Este último partido se ubica en primer lugar, en cuanto a población ocupada en el sector secundario de la economía, con el 36.2 por ciento de su población dedicada a este sector de actividad, mientras que el 26.9 por ciento de los ciudadanos que son gobernados por administraciones de filiación priista se encuentran ocupados en este sector.

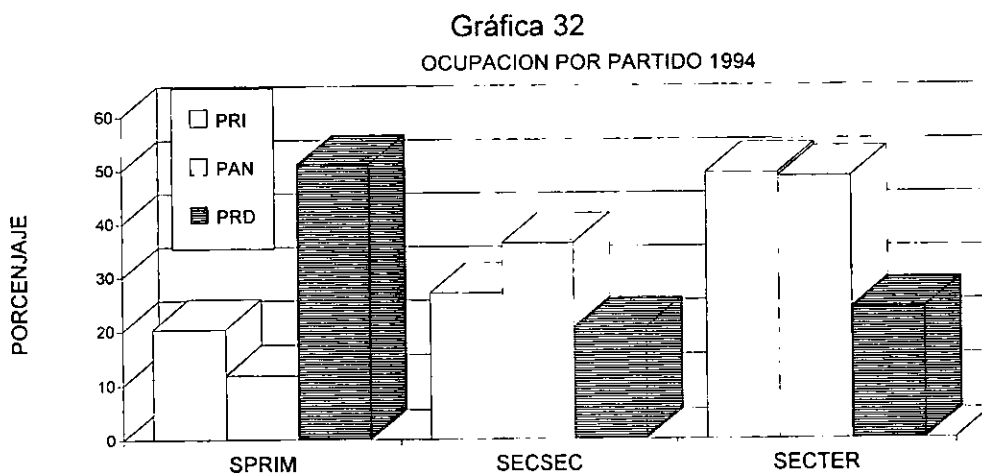
Cuadro 25
Aspectos de la ocupación en los municipios gobernados por la oposición

	(1)	(2)	(3)	PROPORCIÓN NACIONAL POR SECTOR			PROPORCIÓN NACIONAL POR PARTIDO			PROPORCIÓN NACIONAL OPOSICIÓN			COMPOSICIÓN OPOSICIÓN		
				(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
NACIONAL	5319159	7281423	12767720	20.23	27.70	48.57	20.23	27.70	48.57						
PRI	4607729	6104286	11168723	17.53	23.22	42.49	20.32	26.91	49.24						
OPOSICIÓN	711430	1177137	1598997	2.71	4.48	6.08	19.72	32.63	44.32	19.72	32.63	44.32	100.00	100.00	100.00
PAN	317163	967007	1297224	1.21	3.68	4.93	11.89	36.24	48.61	8.79	26.80	35.96	44.58	82.15	81.13
PRD	174958	70294	82666	0.67	0.27	0.31	51.01	20.49	24.10	4.85	1.95	2.29	24.59	5.97	5.17
CM	167020	74405	113843	0.64	0.28	0.43	45.51	20.27	31.02	4.63	2.06	3.16	23.48	6.32	7.12
PT	12243	35033	72532	0.05	0.13	0.28	9.96	28.50	59.00	0.34	0.97	2.01	1.72	2.98	4.54
PFCRN	22621	12803	17623	0.09	0.05	0.07	41.27	23.36	32.15	0.63	0.35	0.49	3.18	1.09	1.10
PARM	7497	4736	4687	0.03	0.02	0.02	42.87	27.08	26.80	0.21	0.13	0.13	1.05	0.40	0.29
UCD	1268	10451	8151	0.00	0.04	0.03	6.20	51.07	39.83	0.04	0.29	0.23	0.18	0.89	0.51
PPS	7928	1783	2010	0.03	0.01	0.01	65.61	14.76	16.63	0.22	0.05	0.06	1.11	0.15	0.13
PRT	732	625	261	0.00	0.00	0.00	43.29	36.96	15.43	0.02	0.02	0.01	0.10	0.05	0.02

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, con cálculos propios a partir de datos integrados en el apéndice anexo, producto de la investigación.

1. Población ocupada en el Sector Primario; 2. Población ocupada en el Sector Secundario; 3. Población ocupada en el Sector Terciario.

En el cuadro 25 y la gráfica 32 se aprecia también el comportamiento en el sector terciario de la economía. El 48.6 por ciento de la PEA ocupada en el sector servicios es gobernada por el PAN, 42.7 por el PRI y 24 por ciento por el PRD. A estas alturas del análisis es de reiterar la caracterización de cada una de las principales fuerzas políticas en una verdadera contienda entre el ámbito tradicional de las pequeñas localidades y la vanguardia modernizadora de los espacios urbanos e ilustrados.



Fuente: Cuadro 25.

5.3.5. Nivel de Ingreso

La comparación de la variable de nivel de ingreso en la población gobernada por los tres principales partidos nacionales contempla nueve rangos de ingreso i) sin ingreso, ii) menos del 50 por ciento del salario mínimo, iii) menos de un salario mínimo, iv) un salario mínimo, v) de 1 a 2 salarios mínimos, vi) de 2 a 3 salarios mínimos, vii) de 3 a 5 salarios mínimos, viii) de 5 a 10 salarios mínimos y ix) más de 10 salarios mínimos.

En cuanto población sin ingreso, el PRD ocupa el primer lugar, con el 18.8 por ciento de la PEA, en el área de influencia de este partido que declaró no percibir remuneración por su trabajo. En contraste con el 6.1 por ciento del PRI y sólo el 3.6 por ciento del PAN.

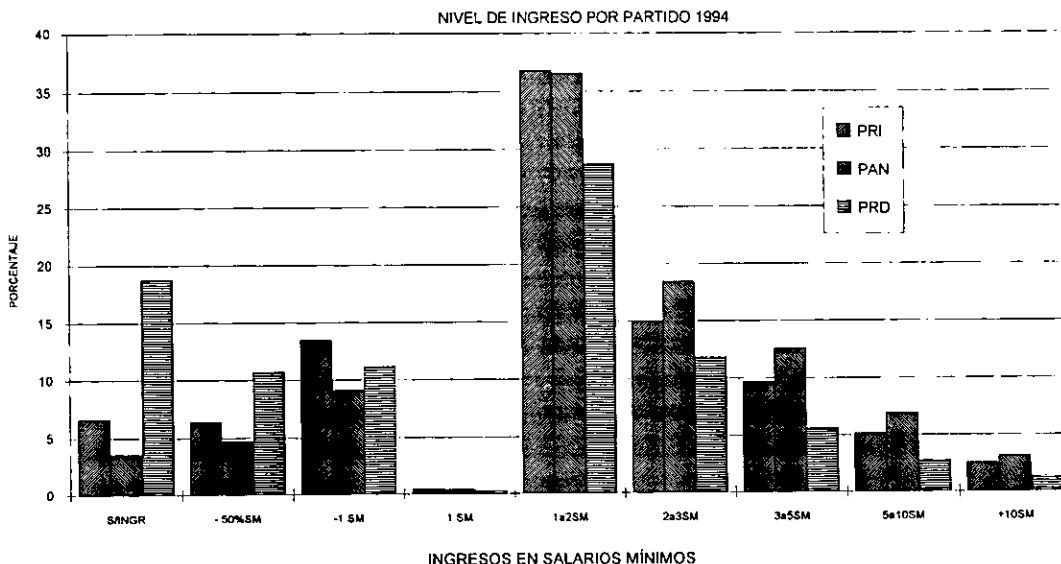
Cuadro 26
Niveles de ingreso en los territorios gobernados por las diferentes fuerzas políticas

	S/INGR	-50%SM	-1 SM	1 SM	1a2SM	2a3SM	3a5SM	5a10SM	+10SM	N/NE/SP
NIVEL DE INGRESOS										
NACIONAL	1719883	1670789	3438084	120993	9626454	4018556	2602863	1387205	691957	1087489
PRI	1498363	1454058	3061845	108094	8351970	3405649	2200359	1170646	591891	912633
OPOSICION	221520	216731	376239	12899	1274484	612907	402504	216559	100066	174856
PAN	95236	125706	244195	10633	975881	493234	335927	185024	85787	116752
PRD	64455	36730	38374	743	98661	40745	19405	9772	4499	30589
CM	44896	40087	68235	700	108975	43466	26030	11499	5412	17642
PT	5763	5337	12956	492	51186	20773	13149	6721	2812	3742
PFCRN	5827	4875	7246	174	19458	7388	3978	1690	705	3494
PARM	2459	1373	1479	12	6020	2917	1366	467	273	1123
UCD	265	578	814	102	11052	3367	1992	1114	429	752
PPS	2019	1854	2823	43	2916	904	523	197	112	693
PRT	600	191	117	0	335	113	134	75	37	89
PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE POBLACION QUE GOBIERNA EL PARTIDO										
NACIONAL	6.54	6.36	13.08	0.46	36.62	15.29	9.90	5.28	2.63	4.14
PRI	6.61	6.41	13.50	0.48	36.82	15.02	9.70	5.16	2.61	4.02
OPOSICION	6.14	6.01	10.43	0.36	35.33	16.99	11.16	6.00	2.77	4.85
PAN	3.57	4.71	9.15	0.40	36.57	18.48	12.59	6.93	3.21	4.38
PRD	18.79	10.71	11.19	0.22	28.76	11.88	5.66	2.85	1.31	8.91
CM	12.23	10.92	18.59	0.19	29.69	11.84	7.09	3.13	1.47	4.81
PT	4.69	4.34	10.54	0.40	41.64	16.90	10.70	5.47	2.29	3.04
PFCRN	10.63	8.89	13.22	0.32	35.50	13.48	7.26	3.08	1.29	6.37
PARM	14.06	7.85	8.46	0.07	34.42	16.68	7.81	2.67	1.56	6.42
UCD	1.29	2.82	3.98	0.50	54.00	16.45	9.73	5.44	2.10	3.67
PPS	16.71	15.34	23.36	0.36	24.13	7.48	4.33	1.63	0.93	5.73
PRT	35.48	11.30	6.92	0.00	19.81	6.68	7.92	4.44	2.19	5.26

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, con cálculos propios partir de datos integrados en el apéndice anexo, producto de la investigación.

En el segundo nivel de apreciación (en cuanto a la PEA con menos de un 50 por ciento de un salario mínimo), el PRD continúa en primer lugar, con el 10.7 por ciento de su población con ingresos menores a medio salario mínimo; el PRI presentó un 7.3 por ciento, mientras que el PAN sólo el 4.7 por ciento. Rebasando el límite de un salario mínimo, el PAN se ubica en primer lugar, superando el nivel de ingreso de la población gobernada por el PRI y el PRD.

Gráfica 33



Fuente: Cuadro 26.

5.3.6. Vivienda y servicios

El indicador de servicios en vivienda ubica al PAN como el partido con sustento ciudadano entre los estratos de población con los estándares de vida más altos, superando al PRI y al PRD en lo referente a viviendas con drenaje, agua entubada y energía eléctrica. El comportamiento de este indicador se relaciona directamente con las características urbanas/rurales de las comunidades.

Cuadro 27

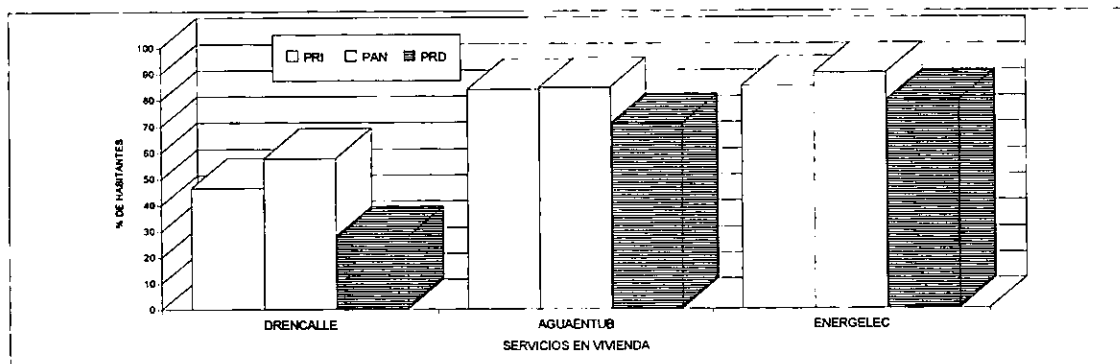
Tipo de vivienda en las comunidades gobernadas por cada una de las fuerzas políticas

	VIVIENDAS	DRENAJE A LA CALLE	AGUA ENTUBADA	ENERGIA ELECTRICA	DRENAJE A LA CALLE	AGUA ENTUBADA	ENERGIA ELECTRICA
	VIVIENDA Y SERVICIOS						
NACIONAL	17866556	9850867	15358233	15773363	55.14	85.96	88.28
PRI	15421366	8581244	13383161	13633184	45.65	84.78	88.40
OPOSICION	2445190	1269623	1975072	2140179	51.92	80.77	87.53
PAN	1746517	1010668	1478536	1575842	57.87	86.66	90.23
PRD	272400	76479	192876	217219	28.08	70.81	79.74
CM	264690	87681	164939	202127	33.13	62.31	76.36
PT	86513	63121	81400	82199	72.96	94.09	95.01
PFCRN	37675	20311	30293	32639	53.91	80.41	86.63
PARM	14091	5837	11230	12596	41.42	79.70	89.39
UCD	11984	4686	10617	10564	39.10	88.59	88.15
PPS	9535	840	5158	6126	8.81	54.10	64.25
PRT	1785	0	23	867	0.00	1.29	48.57

Fuente: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, con cálculos propios a partir de datos integrados en el apéndice anexo, producto de la investigación.

Gráfica 34

GOBIERNOS MUNICIPALES 1994
ESPACIOS DE INFLUENCIA DE LOS PARTIDOS



Fuente: Cuadro 27.

Mientras que el promedio de municipios con gobierno del PRD presenta condiciones precarias de acceso a servicios básicos de drenaje, agua entubada y energía eléctrica, el PAN concentra una proporción importante de la población con los mayores estándares de vida en México. Hasta aquí se confirma la tendencia manifestada en el desarrollo de este trabajo respecto a la concordancia entre los indicadores de niveles de marginación, creados por el Consejo Nacional de Población, con los indicadores estadísticos aislados del XI Censo de Población y Vivienda.

5.4. Balance y tendencia en indicadores

En esta perspectiva, hacia el final del periodo 1988-1994 se confirmó la tendencia que ubicó al PAN como la segunda fuerza política del país en los espacios de representación; ubicación constatada por el número de posiciones logradas en el Congreso de la Unión, los Congresos Locales y los Ayuntamientos.

En contraste, aun cuando el PRD se ubica como tercera fuerza, se mantiene aún distante del avance alcanzado por el panismo, con todo y el importante avance concretado en las elecciones de 1997 en el Distrito Federal.

Respecto al resto de los partidos políticos, también ha quedado clara su limitada influencia en el nivel federal y el municipal. Es evidente la tendencia que marca la desaparición o marginación de estos partidos, en relación con la integración y fortalecimiento de un sistema compuesto fundamentalmente por tres partidos.

Recapitulando, en el lapso que va de 1946 a 1994 la oposición logró el reconocimiento de triunfos en aproximadamente 488 municipios, distribuidos en 29 entidades federativas: Baja California (tres), Campeche (uno), Chihuahua (21), Chiapas (26), Coahuila (8), Durango (11), Guerrero (22), Guanajuato (16), Hidalgo (seis), Jalisco (35), México (25), Michoacán (87),

Morelos (dos), Nayarit (dos), Nuevo León (11), Oaxaca (67), Puebla (37), Querétaro (uno), Sinaloa (dos), San Luis Potosí (12), Sonora (19), Tabasco (cuatro), Tamaulipas (nueve), Tlaxcala (ocho), Veracruz (34), Yucatán (13) y Zacatecas (dos). (Mapa 9)

Cuadro 28

MUNICIPIOS QUE HAN EXPERIMENTADO
UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN
AGOSTO DE 1997 (INCLUYE RESULTADOS DEL 6 DE JULIO DE 1997)
SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN

	MUY BAJA	BAJA	MEDIA	ALTA	MUY ALTA	TOTAL	
FILIACIÓN 1997	PAN	56	161	47	32	8	304
	PPS			1	2	2	5
	PARM				1		1
	PRT			1		1	2
	PDM	1		1			2
	PFCRN		2	2	5		9
	PRD	8	88	46	67	22	231
	PT	1	7	4	5	1	18
	PVEM		1	2		1	4
	UNO				1		1
	CD		1				1
	CM				3	3	6
SUBTOTAL GOBERNADOS POR LA OPOSICIÓN	66	260	104	116	38	584	
%	55.9	39.7	22.51	14.29	11.14	24.30	
RECUPERADOS POR EL PRI	18	86	48	51	18	221	
OAXACA-UYC	1	5	5	21	12	44	
TOTAL CON EXPERIENCIA DE OPOSICIÓN	85	351	157	188	68	849	
%	72.0	53.6	32.6	23.1	20.0	35.3	
TOTAL NACIONAL MUNICIPAL	118	654	478	812	341	2402	
POBLACIÓN EN MUNICIPIOS *	29,178,455	22,964,883	8,766,973	10,336,786	3,417,009	73,013,901	
%	39.9	31.4	12.0	14.1	4.6	100.0	
GOBERNADOS POR EL PRI O POR UYC	66	396	358	696	303	1819	
%	44.07	60.24	77.40	85.71	88.86	75.70	

Fuente: elaborado con datos producto de la investigación y Consejo Nacional de Población, Conapo, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal*, México, 1993.

* El XI Censo de Población y Vivienda 1990 registró una población total nacional de 81,249,645, de ésta 8, 235, 744 habitaba en el DF.

UYC= Usos y costumbres. Municipios de Oaxaca donde se dio alternancia y que optaron por incorporarse al método electoral de usos y costumbres.

En espera del desenlace del conflicto poselector en Campeche, en el total aún no se incluye el municipio de Champotón, Campeche, de marginación Media, único triunfo del PRD en esta entidad en las elecciones del 6 de julio de 1997, con lo que la cifra total para lo que va del sexenio 1994-2000, es de 585 municipios con gobiernos de filiación no priísta: 232 para el PRD y un agregado histórico de 850 municipios que desde 1946 han sido gobernados por la oposición.

Al concluir el sexenio de Carlos Salinas de Gortari este número ascendía a 260 municipios con gobiernos de filiación política ajena al PRI.

Este número se incrementó de manera significativa en el transcurso de la primera mitad del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León para alcanzar un total de 850 municipios que, durante el periodo de 1946 a 1997, han experimentado un gobierno no priísta. Del total, el 55 por ciento se ubican en los rangos de Muy Baja y Baja Marginación, 34 por ciento se identifican como

de nivel Medio de Marginación, mientras que el restante 11 por ciento se ubica en los niveles de marginación Muy Alta y Alta (*Mapa 12*).

A la luz de estos resultados se infiere el reforzamiento de la tendencia en la delimitación de espacios de influencia de los partidos. Con un Partido Acción Nacional dirigido primordialmente a los espacios urbanos o de Muy Baja Marginación, contra un PRD en disputa por la base social del PRI en los espacios rurales. De esta forma, considerando los resultados de las elecciones municipales del 6 de julio de 1997, la tendencia adquiere un ritmo sostenido. Hasta esa fecha, el mapa político nacional cuenta con 585 municipios que no son gobernados por el PRI.⁶ de estos corresponden 304 ayuntamientos al PAN, 232 al PRD, 18 al PT, nueve al PFCRN, cinco al PPS y cuatro el PVEM (*Mapas 10 y 11*).

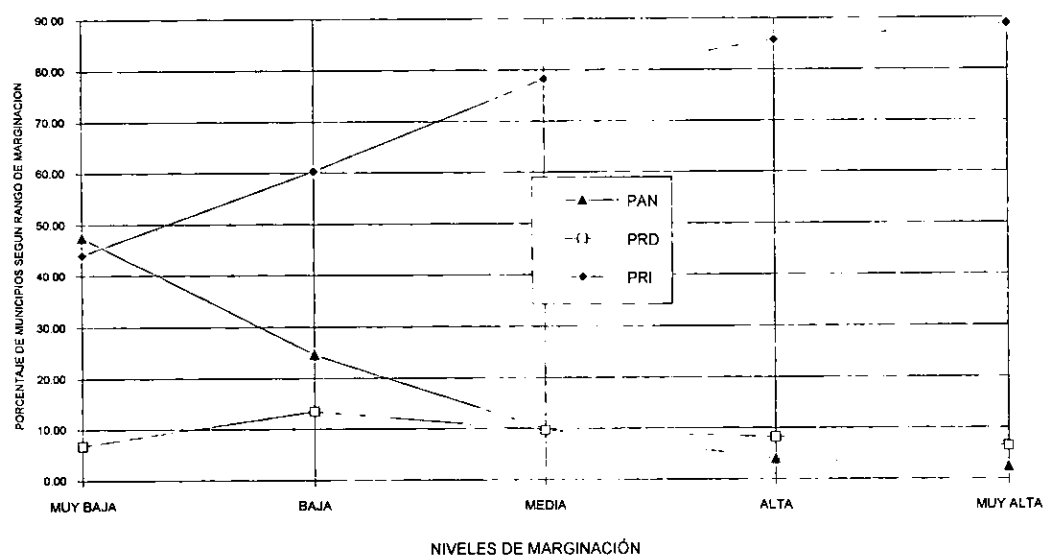
Desde otra perspectiva, se ha dado ya la transición entre partidos en el 64.4 por ciento de los municipios de Muy Baja y Baja Marginación; en el 53.5 por ciento de los de Baja Marginación; en el 34 por ciento de los de nivel medio; en el 23 por ciento de los de nivel Alto y en el 20 por ciento de los Muy Alta Marginación (*Mapas 13, 14 y 15*). En estos mapas se podrá observar de manera gráfica la evolución de la alternancia política en los municipios de 1946 a 1994; el agregado de los 849 municipios que, de 1946 hasta antes de las elecciones del 6 de julio de 1997 experimentaron un gobierno de oposición; y, finalmente el mapa de la distribución de municipios en donde aún no se ha dado la alternancia en autoridades de ayuntamientos.

Después de los resultados del 6 de julio de 1997, son gobernados por el PAN 47.4 por ciento de los municipios de Muy Baja Marginación; 24.6 de los de Baja Marginación, 10.1 por ciento de nivel de Marginación Media; y sólo 3.9 por ciento y 2.4 por ciento de los de Alta y Muy Alta Marginación. Mientras que el PRD tiene presencia en el 6.7 por ciento de los municipios de Muy Baja Marginación, el 13.4 por ciento de los de Baja, 10 por ciento de nivel Medio,

⁶ Con el propósito de estandarizar los cálculos no se consideran como de oposición los municipios oaxaqueños que se rigen por el sistema de usos y costumbres. Estos se suman todavía a la diferencia favorable al PRI, toda vez que no representan un peso significativo en el agregado estadístico.

así como 8.3 y 6.4 por ciento de los de Alta y Muy Alta Marginación. En tanto el PRI conserva el 44.0 por ciento de los municipios de Muy Baja Marginación, el 60.2 por ciento de los de nivel Bajo, el 77.5 de los de nivel Medio y más del 85 por ciento de los de nivel Alto y Muy Alto de Marginación. La suma de los espacios municipales de la oposición supera ya al PRI en el control de los principales municipios del país. En conjunto agrupa al 55.9 por ciento de estos municipios.

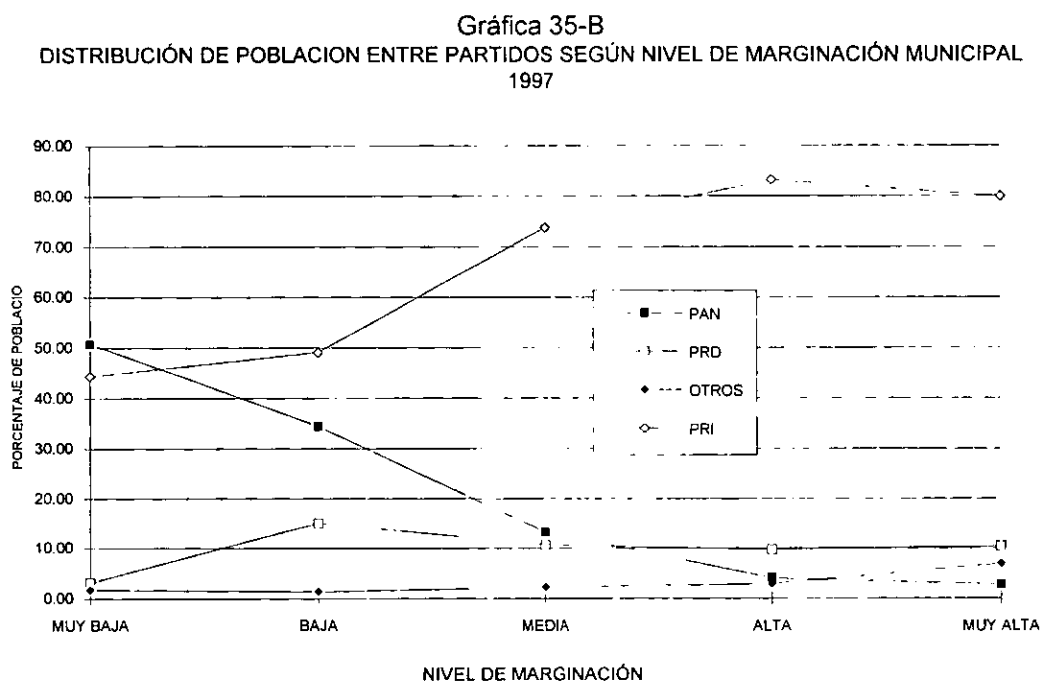
Gráfica 35
DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS ENTRE PARTIDOS SEGÚN NIVEL DE MARGINACIÓN MUNICIPAL
1997



Fuente: Cuadro 28.

La competencia entre el PRD y el PRI se ubica sobre la mayoría del rango de municipios de Muy Baja y Baja Marginación, toda vez que estos en su conjunto reúnen más del 69 por ciento de la población nacional que habita fuera del Distrito Federal. Mientras que con el PAN disputa posiciones en municipios de Media, Alta y Muy Alta marginación. Es significativo que de los 584 municipios bajo control de la oposición, después de las elecciones del 6 de julio de 1997, el PAN concentra más del 50 por ciento de la población que habita en municipios de Muy Baja Marginación, el 34.4 de los que habitan en ayuntamientos con un nivel Bajo de Marginación, el 13.22 de los niveles medios, y menos del 5 por ciento de la población nacional que habita en

municipios de Alta y Muy Alta Marginación. En tanto, el PRD presenta una presencia de mayor uniformidad con porcentajes entre el 10 y el 15 por ciento de la población que habita en municipios de Baja, Media, Alta y Muy Alta Marginación; y gobierna el 3.15 por ciento de la población nacional que reside en municipios de Muy Baja Marginación. Mientras que el PRI ha perdido el control de más del 50 por ciento de la población que habita en municipios de Muy Baja y Baja Marginación, mantiene presencia sobre más del 70 por ciento de la población nacional residente en municipios de niveles de Marginación Media, Alta y Muy Alta.



Fuente: Cuadro 28.

Desde otra perspectiva se puede afirmar que el PAN gobierna más del 90 por ciento de la población que habita en municipios de Muy Baja Marginación y que optó por una alternativa política diferente al PRI; y sólo el 13.6 por ciento de quienes habitan en condiciones de Alta Marginación no favorecieron al PRI con su voto. En contraste el PRD concentra más del 50 por ciento de la población que habita en municipios de Alta o Muy Alta Marginación y que buscaron otra alternativa política en el pasado proceso electoral de 1997.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA ELECTORAL MUNICIPAL

El sistema electoral en México ha transitado en los últimos 20 años de un escenario político de competencia prácticamente bipartidista, con predominio del Partido Revolucionario Institucional, de altos niveles de abstención, de instrumentación generalizada del fraude, de la participación selectiva y focalizada de la oposición, de las protestas y movilizaciones ciudadanas, a un régimen con mayor competencia electoral, de comicios con elección¹. Estas nuevas condiciones de competencia y participación encuentran uno de sus principales impulsos en la polarización de posiciones políticas partidistas en tres grandes núcleos representados por el PRI, el PAN y el PRD.

La competencia política municipal se ubica hoy como un laboratorio de ensayo de escenarios de modernización política, para cada una de las fuerzas políticas partidistas, que identifican en el ámbito local un espacio para sustentar su presencia y estrategias de acción de dimensión nacional.

En este contexto, la delimitación de la presencia de los partidos políticos en el territorio nacional tiene como objetivo contribuir a la sistematización de la historia electoral nacional. El análisis e identificación, a partir de la reconstrucción histórica de la competencia electoral, busca, además, la delimitación de la base social del sistema de partidos políticos en el espacio geográfico municipal. Desde esa perspectiva, el análisis de la evolución en la lucha por el acceso y control de los espacios de decisión política considera, para una mejor comprensión del fenómeno, tres grandes periodos históricos:

- a) La fase de lucha armada, con actores plenamente diferenciados respecto a conformación, origen, proyecto y liderazgos. Periodo que inicia en 1910 y evoluciona en el contexto de enfrentamientos de las diversas facciones

¹ Dentro de los esquemas para el estudio de los sistemas electorales ha encontrado aceptación la idea de diferenciar entre elecciones competitivas, dentro del marco de los regimenes democráticos; y las elecciones no competitivas, esto es, donde no se presentan alternativas al elector. Sobre el tema se puede entrar en detalle revisando el trabajo de Guy Hermet, Alan Rouquié y J.J. Linz, *Para qué sirven las elecciones*, FCE, México, 1982, y el trabajo más reciente de Jorge Alonso y Jaime Tamayo, *Elecciones con alternativa. Algunas experiencias en la República Mexicana*, La Jornada-UNAM, México, 1994.

revolucionarias, hasta la institucionalización de los mecanismos de sucesión en 1918, su consolidación tras la muerte de Obregón, las reformas electorales de 1943 y la nueva Ley de 1946, vigente en la elección de Miguel Alemán.

- b) Resolución de la vía armada y redefinición de posiciones al interior del grupo revolucionario triunfante (1918-1946). De manera paralela se da la reagrupación de las fuerzas derrotadas y de los grupos desplazados del seno de la clase política.
- c) Desarrollo de un proceso dinámico de reconfiguraciones, fusiones, escisiones y fortalecimientos de las facciones triunfantes de la Revolución; en tanto que los partidos de oposición mostraban aún su incapacidad para ofrecer un proyecto social y económico que contrarrestara la oferta del partido hegemónico. La prioridad para estos se concentraba en el logro de espacios que permitieran la negociación con el Estado. Este periodo abarcaría de 1946 a 1968, en una primera resolución, de 1968 a 1976; en una segunda etapa, y de 1977-1988 con el último gran cisma del partido en el poder.

Los criterios generales para el análisis del tema electoral abordan al menos una de las siguientes vertientes:²

- Investigar las actitudes políticas de los grupos electorales.
- Analizar los factores que influyen en las decisiones.
- Revisar el contexto de competencia electoral (identificación de opciones o su ausencia).
- Identificar el régimen legal.
- Estudiar los mecanismos ocultos que inciden sobre la manifestación de la preferencia en el voto.
- Cuantificar el nivel de participación y de abstención.
- Distinguir la distribución geográfica de las preferencias e identificar sus tendencias.

² Se retoma el esquema de análisis de las elecciones propuesto por Guy Hermet, *Op. Cit.*, pp.18-53

De estos grandes objetivos se desprenden diversos criterios para el enfoque de análisis, ya sea con propósitos descriptivos o prescriptivos. Estos análisis se bifurcan atendiendo al peso que adquiriera cada uno de los factores señalados para ubicar los sistemas electorales en los cuadrantes que identifiquen a las elecciones como competitivas y no competitivas, con sus variantes clientelares. Así como la identificación del grado de legitimidad del gobierno y de su capacidad para garantizar el reemplazo pacífico de los gobernantes.

La ponderación de estos elementos y la revisión del mapa político nacional, en función de la capacidad de los partidos políticos para mantener el poder o lograr la alternancia, permiten afirmar que el ámbito municipal anticipó el actual panorama nacional de competencia electoral y comportamiento de los actores políticos. En esta perspectiva, el municipio:

- Se confirma como un espacio político articulado a la dinámica política local y federal.
- Se constituye en una instancia donde se anunciaron los mecanismos que operarían para la defensa del voto. Asimismo, anticipó el desarrollo de elecciones competitivas y la posibilidad de alternancia del partido en el gobierno.
- Adelanta el fenómeno de movilidad de candidatos entre partidos políticos, en función de las prácticas internas para la definición de aspirantes.

A continuación se desarrolla el contenido de cada uno de estos puntos:

- **Articulación en los niveles de gobierno**

El municipio, como espacio esencial de la organización política nacional, quedó delimitado como un ámbito básico de control e influencia de los diversos caudillos de la revolución. Con la primera ley electoral de 1918, esta instancia adquirió relevancia central en la organización del proceso electoral, atendió a los intereses regionales de los líderes de la revolución y garantizó el control sobre estas circunscripciones y sus representantes. En el mismo sentido, fue el laboratorio donde se consolidaron las fuerzas que impulsaron proyectos y acciones de las diversas facciones revolucionarias. A la vez, el

ámbito municipal se definió como la zona de mayor vulnerabilidad para la anulación de las aspiraciones políticas de estas facciones. En esta perspectiva se identifica una permanente interdependencia entre los espacios políticos federal-local-municipal, a partir del estudio de la vinculación entre los siguientes componentes: evolución del marco legal electoral; desarrollo de la correlación de fuerzas entre las facciones que dirigieron la revolución; y, la especificidad de la lucha política municipal, relación entre partidos políticos, movimientos sociales y clientelismo.

La Revolución de 1910 tuvo entre sus principales objetivos la constitución de un sistema político fundado en la efectividad del sufragio. Este ideal quedó plasmado en la Constitución de 1917 y en la ley reglamentaria de los artículos relativos a la renovación de los poderes, promulgada en 1918. Con esto, se dieron los primeros pasos en el intento de asegurar la transmisión pacífica e institucionalizada del poder, dentro de un marco democrático liberal.³ Con la Ley Electoral de 1946 se reformulan las reglas del juego y se inicia un proceso de largo plazo para la institucionalización de los procesos electorales. Sin embargo, las elecciones reales continuaron instrumentándose fuera del sistema de partidos y al interior de la fracción triunfante de la Revolución. En una lógica de disputa por la dirección del proyecto político en marcha, en tanto los partidos de oposición se mantuvieron con una relativa debilidad electoral.

• Competencia electoral

En 1946 confluyen diversos factores que marcarían el inicio de la etapa moderna del desarrollo político nacional: la Ley Electoral, la reforma interna del PNR para constituirse en PRM y su impacto sobre la política regional, así

³ La Ley Electoral de 1918 se mantuvo vigente hasta 1946, durante este periodo los ayuntamientos, por conducto de los Concejos Municipales, fueron los responsables de las principales funciones del proceso electoral, básicamente del registro del padrón electoral, elaboración de las listas electorales, expedición y entrega de las credenciales de elector, la designación del funcionario que instalaría la casilla, la supervisión del escrutinio y el conteo de votos. Sin embargo, a pesar de las amplias atribuciones que en materia electoral tenían los ayuntamientos, las circunstancias del país, donde la oposición estaba asociada con rebelión, en tanto que se relacionaba con las fracciones revolucionarias derrotadas, excluyó la posibilidad de fortalecer esta instancia. Hasta la década de los cuarenta, con Manuel Avila Camacho.

como la voluntad política del presidente Manuel Avila Camacho para conciliar a los actores políticos nacionales. En este contexto se presentan los primeros triunfos de la oposición, así como los mecanismos de defensa civil del voto, cuya práctica se generalizaría tres décadas después, con el agotamiento del modelo de desarrollo y del marco de relación entre los actores políticos nacionales.

El año de 1946 marca el punto de partida donde la oposición al partido oficial alcanza sus primeros triunfos en el nivel municipal, proceso que se reproduce de manera aislada y con poca frecuencia en el lapso de 30 años que antecedieron a la reforma política de los setenta.

En la etapa posrevolucionaria, en particular durante el periodo de 1946 a 1976, México vive un proceso de definiciones y disputas en torno al contenido, alcances y estrategia para la creación de un proyecto de nación. Los actores de esta lucha, producto de las diversas corrientes que animaron la Revolución de 1910, generaron espacios locales, regiones concretas de influencia como sustento y plataforma para la operación y defensa de las visiones particulares de grupo sobre el futuro del país. Hacia el exterior los diversos grupos de poder constituían una unidad, hacia el interior confluían y se confrontaban en la lucha por espacios y la configuración de liderazgos. En este contexto, la oposición externa al grupo que participó en la Revolución adquiría un carácter reaccionario (como sería el caso del Partido Acción Nacional) o quedó al margen del proceso posrevolucionario (aquí cabría la mención al Partido Comunista Mexicano).

A la luz de la evolución electoral y la definición de la mayoría de los procesos de sucesión a nivel federal, estatal y municipal, el Partido Revolucionario Institucional constituía un crisol donde se integraban y fundían las diversas corrientes políticas y de intereses. Operó, en un alto porcentaje de los casos, como un espacio de concertación de acuerdos, incluyente y plural, con salidas políticas para los sectores desplazados. Cuando se agotaron estos mecanismos fueron notables los efectos: los casos de León, Guanajuato en 1946 y la capital de San Luis Potosí en 1958 demuestran este fenómeno. En

ambas situaciones, sectores de relativo peso político y capacidad de convocatoria, ante fallas de información y de los espacios de decisión, fueron soslayados de las postulaciones; y también en ambos casos fue necesaria una salida política como respuesta al problema.⁴

La reforma política electoral de 1977 finca la posibilidad de ampliación y enriquecimiento de las vías de acción política hacia el sistema de partidos. Con ésta, la diversidad de corrientes, fuerzas y sectores de la sociedad civil ampliaron su gama de posibilidades de opción, adquiriendo fortaleza la competencia electoral y la disputa por los puestos de elección. Si bien el resultado inmediato no fue la construcción de un sistema de partidos con amplias posibilidades de alternancia en el poder a nivel estatal y federal, en el ámbito municipal sí se abrió esta posibilidad, a la vez que revitalizó la capacidad de expresión política de la sociedad civil mediante los mecanismos de movilización social, los partidos y las elecciones.

Durante el periodo 1976-1988 las tendencias generales en el comportamiento de los comicios federales no expresaban aún cambios significativos en la correlación de fuerzas políticas partidistas. Durante estos años, los triunfos de mayoría en la elección de diputados federales y la asignación por el principio de representación proporcional no garantizaban un espacio que permitiera un contrapeso e influencia real en las tareas de gobierno, menos aún en la definición e instrumentación del proyecto de nación.

El nuevo marco legal, asociado a la maduración política de las fuerzas de oposición, al agotamiento del modelo de desarrollo y a la disputa al interior de la clase política en torno a la implementación de proyectos de nación excluyentes, propiciaron un notable incremento en la importancia del

⁴ Sobre este punto resulta importante el estudio realizado por Carmen Nava en torno a la democracia interna del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), precursor del Partido Revolucionario Institucional de 1938 a 1946, donde suprimidos los Consejos Regionales del Partido como método para limitar el control de los jefes revolucionarios sobre los procesos de elección de candidatos en los niveles estatal y municipal. Ver. Nava, Carmen, "La democracia interna del Partido de la Revolución Mexicana (PRM)", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año, L/núm. 3, julio-septiembre de 1988, UNAM; México, pp. 157-166.

municipio como espacio de confrontación y disputa electoral. El desenlace de este proceso se presentó en 1989, cuando por primera vez en la historia de México un partido de oposición alcanza una gubernatura, con el triunfo del PAN en Baja California. Mientras que otro más, el PRD, emerge con una importante cauda de triunfos en elecciones municipales. En este contexto, el sistema político nacional se ubica como un gran espacio de concertación entre actores políticos, que permitió la transición de un sistema electoral poco competitivo a uno de carácter competitivo. En este punto del análisis radica la importancia del sexenio 1988-1994, como periodo detonador de la maduración de las reformas al marco legal electoral iniciadas en 1977.

- **Movilidad partidista de los candidatos**

En la medida en que la clase política posrevolucionaria fue experimentando un proceso de mayor consolidación e identidad grupal, a la vez que adquirían forma los adversarios externos concretos, se fueron cerrando los espacios a las expresiones de disidencia y alternativas de participación política en el seno del Partido Revolucionario Institucional. Por otra parte, los mecanismos de acceso a los altos niveles de decisión en la Administración Pública fueron adquiriendo una dinámica propia. Los efectos de este proceso se vieron reflejados en el desplazamiento de cuadros políticos que encontraron cada vez más, refugio en la oposición tanto de derecha como de izquierda.⁵

6.1. La especificidad de la vida política local

El análisis de los elementos que caracterizan la vida política municipal contempló, en el desarrollo del presente trabajo, la revisión de las actitudes políticas de los electores, los factores que condicionan las decisiones y los mecanismos de control político que obligaron a la insurgencia municipal.

⁵ Los ejemplos de incorporación de priistas a las corrientes de izquierda son más conocidas que las de la derecha, sin embargo, cabría destacar el caso de Francisco Barrio, actual gobernador panista de Chihuahua, quien antes de alcanzar la gubernatura fue presidente municipal. Para alcanzar este espacio primero buscó la candidatura del PRI, al no obtenerla tuvo la oportunidad de optar por el PAN.

De la revisión de estos grandes temas es posible afirmar que en el municipio la relación partidos políticos y movimientos sociales se constituyó a partir de una doble relación de instrumentación. El movimiento social requirió del partido político para lograr un apoyo institucional a la demanda de respeto a la decisión electoral sobre un espacio geográfico local. Mientras que el partido asumió el abanderamiento de los movimientos. En tanto este esfuerzo se tradujo en la construcción y fortalecimiento de una plataforma para la participación política en el ámbito nacional. En este contexto, el nivel municipal también anticipó el fenómeno actual de movilidad de candidatos entre partidos políticos que se presenta en el nivel de elecciones federales.

En suma, la confrontación de los grupos antagónicos locales, producto del agotamiento de esquemas de control clientelista de la voluntad electoral y la intervención de los partidos, lleva a una relación simbiótica entre partidos y movimientos sociales. Por un lado, los partidos de oposición han aprovechado la oportunidad que ofrecen los conflictos por la definición de autoridades para apoyar a la facción disidente; por otro, se advierte la instrumentación por parte de las facciones políticas locales, de los colores y plataformas de los partidos opositores para inscribir el conflicto por canales institucionales.

En este sentido, los procesos políticos municipales poseen características propias. Elementos que los diferencian de los comicios para la elección de diputados federales, senadores, gobernadores o presidente de la República. Mientras que en estos últimos procesos existe una clara diferencia entre la vida cotidiana y la acción política partidista, en la mayor parte de los municipios de México se da un entrelazamiento entre los dos espacios. En los municipios los elementos de la vida cotidiana de las comunidades asumen un papel de relativa importancia en las definiciones políticas; factores subjetivos como el rumor, la amistad, los antecedentes familiares, el parentesco y la religión se constituyen en parámetros de orientación para el apoyo a un candidato o su rechazo. En estos elementos se identifican las principales

razones por las que estas elecciones adquieren la forma de confrontaciones personalizadas entre líderes y entre las bases de apoyo de éstos.⁶

6.2. Tendencias electorales generales

El sistema político mexicano operó con un relativo nivel de eficacia desde la posrevolución hasta la década de los sesenta. En este periodo el Partido Revolucionario Institucional cumplió con la función operativa de mediación entre el gobierno y la sociedad a través de los órganos partidistas de agrupación de obreros, campesinos y sector popular. En la medida en que fueron adquiriendo fuerza y viabilidad nuevas opciones políticas —destacan aquí los efectos del triunfo de la Revolución Cubana en 1959— empieza a constituirse una nueva corriente de participación política de corte radical con la creación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), el Frente Electoral del Pueblo y el surgimiento de grupos armados, ya entrada la década de los sesenta. Por otra parte, para algunos sectores asume relevancia la opción de la derecha ante la amenaza de extensión del fenómeno cubano. La efervescencia de izquierdas y derechas adquiere entonces dimensiones propias. Mientras tanto, se continúa librando la batalla interna por la hegemonía del proyecto nacional en el seno de la clase política. El movimiento estudiantil de 1968 marca la primer gran ruptura del sistema y los límites de éste para dar atención a la demanda social. En la siguiente fase se ponen en marcha diversas acciones de contención y orientación del conflicto social, el instrumento principal de esta estrategia lo constituyó la reforma al marco legal electoral, expresada en la Reforma Política de 1977.

La movilización social en el ámbito central tuvo manifestaciones en los municipios, confirmando que estos espacios, además de perfilarse como escenarios de lucha y acuerdos entre los diferentes grupos de poder con presencia en el centro, constituían también una arena natural de ampliación y

⁶ Aquí se retoman los criterios de Lorenzo Meyer, expuestos en "El municipio mexicano al final del siglo XX", en Merino, Mauricio, (Coord.), *En busca de la Democracia municipal*, El Colegio de México, México, 1994, pp. 231-251

fortalecimiento de las fuerzas políticas de oposición. Estas, a partir de una táctica de presencia focalizada abrieron un importante campo de acción, tanto para la incorporación de cuadros como para ensayar nuevas estrategias de lucha política.

6.2.1. La tendencia nacional

La evolución electoral del sistema político mexicano se sintetiza en la identificación de las grandes tendencias de las preferencias electorales de los ciudadanos a nivel nacional, estatal y municipal.

En este contexto se inscriben los registros en torno a la orientación del voto para cada una de las fuerzas políticas que optaron por la vía de participación institucional.⁷ De la revisión de estos registros, es notable el comportamiento que asume la intención del voto para el Partido Revolucionario Institucional, en contraste a la captación de sufragios por parte de otros partidos. Estas grandes tendencias se sintetizan en los siguientes puntos:

- De forma paralela al avance de las reformas legales en materia electoral se registra una tendencia constante a la baja en el nivel de captación de sufragios por parte del PRI.
- De igual manera, los partidos tradicionales de oposición (PPS y PARM), presentan un comportamiento que refleja su alejamiento de las bases ciudadanas y desencuentro entre los objetivos del partido y la demanda nacional.
- El PAN, por su parte, muestra un notable incremento en su presencia, cerrando cada vez más la brecha que le separa del PRI.

⁷ El desarrollo de estas conclusiones confirman la tendencia identificada por Rafael Segovia. Quien en 1979 delimita los niveles de preferencia electoral por entidad federativa y su asociación con los grados de desarrollo económico y social. Se puede acceder al detalle de este artículo en "Las elecciones federales de 1979, en *Foro Internacional*, Vol. XX, núm. 3, enero-marzo de 1980. Citado por Emmerich, Ernesto, *Votos y mapas*, UAEM, México, 1993, p. 10.

Fundamentalmente en estados y municipios de la República donde se registran los menores índices de pobreza.

- En una segunda fase, también es posible apreciar el fortalecimiento de la izquierda heredera del Partido Comunista Mexicano, Partido Socialista Unificado de México, Partido Mexicano Socialista y Partido Mexicano de los Trabajadores. En este contexto, el PRD se perfila en la alternativa política de un sector de la población focalizado en espacios regionales con un alto nivel de déficit social.
- La tendencia global, marcada por los datos a nivel nacional en elecciones federales sobre los espacios alcanzados por las fuerzas políticas en los órganos de representación popular, apunta hacia la constitución de un tripartidismo. No obstante, esta tendencia estaría sujeta a cambios que se pudieran presentar en la constitución interna de las facciones partidistas de izquierda. Mientras tanto, en el ámbito municipal, el tripartidismo se descompone en bipartidismo, si consideramos cada caso particular. Es decir, a nivel municipal la tendencia de la competencia política real se está concentrando en dos partidos PRI-PAN o PRI-PRD.

6.2.2. Las tendencias estatales

La revisión del comportamiento por entidad federativa permitió la identificación de un fenómeno gradual de penetración y consolidación del pluralismo en las opciones partidistas en estados y municipios. Esta tendencia, desde luego no soslaya las coyunturas políticas derivadas de los estilos personales de los gobernadores y su relación con el centro. El registro sistemático de indicadores electorales por entidad federativa, en el ámbito académico, es relativamente reciente y surge con el sexenio de Miguel de la Madrid. Estas condicionantes limitan de manera significativa la reconstrucción de la evolución de la competencia electoral. Sin embargo, permiten apreciar e inferir su comportamiento en función de los indicadores globales a escala nacional. En todo caso lo que se ve acotada es la reconstrucción en el ámbito municipal. En función de estas consideraciones, en lo general se aprecia el siguiente comportamiento global a nivel estatal:

- La revisión de los indicadores muestra tanto la pérdida de presencia del PRI, como la aproximación de fuerzas de oposición hacia un mayor nivel de competencia. Fundamentalmente el PAN logró una posición notable en entidades del norte del país, donde años más tarde alcanzaría tanto el triunfo en distritos de mayoría para la Cámara de Diputados como en gubernaturas. En las elecciones realizadas entre 1983 y 1986 en Coahuila, Yucatán, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Baja California, Chihuahua, Durango y Sinaloa logró más del 15 por ciento de los votos emitidos. Esta tendencia ha permanecido con la consolidación de triunfos para las gubernaturas en Baja California (1989), Guanajuato (1991), Chihuahua (1992), Jalisco (1995), Querétaro y Nuevo León (1997).
- En el periodo de 1983 a 1986, el conjunto de partidos de izquierda pugnan por un mejor posicionamiento en estados con bajo nivel de aceptación hacia el PAN. Las entidades en la que se sitúan como segunda fuerza electoral son básicamente Guerrero, Estado de México, Colima, Morelos, Hidalgo, Tabasco, Tlaxcala, Quintana Roo, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Zacatecas y Tamaulipas. En el resto de los estados el PAN se ubica como segunda fuerza electoral.
- Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, a la par de la consolidación de los triunfos de la derecha en las elecciones para gobernador en Baja California, Chihuahua y Guanajuato, la izquierda, esta vez aglutinada en el PRD, logró afianzar su posición de segunda fuerza en los estados de Michoacán, Guerrero, Tabasco, Nayarit, Morelos, Campeche, Zacatecas, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Chiapas y Estado de México.
- A la luz de los datos globales de captación de votos por estado y los resultados del XI Censo Nacional de Población y Vivienda, se constatan empíricamente afirmaciones de carácter general respecto a los ámbitos socioeconómicos de penetración de las propuestas políticas partidistas. De la comparación de las tendencias electorales y las condiciones socioeconómicas de los estados, se identifican dos grandes grupos de entidades federativas:

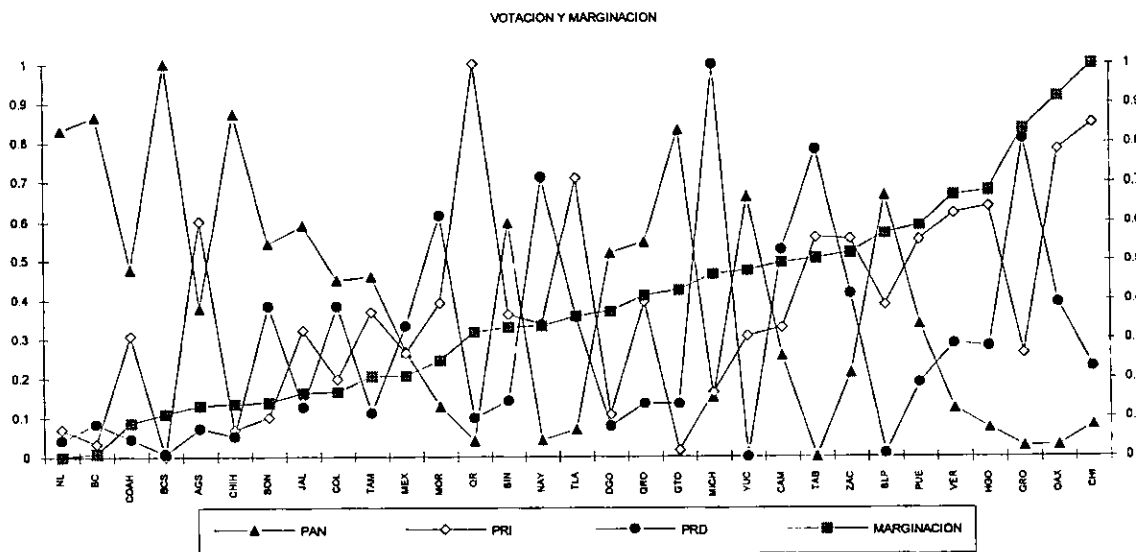
⇒ Aquellas con una estrecha correlación entre grado de marginación y preferencia electoral. En estos la revisión de las características socioeconómicas de los estados y el sentido de la tendencia de las preferencias electorales manifiestan, con matices, una relación estrecha.

⇒ Las entidades sin relación directa entre ambas variables, donde las preferencias electorales están condicionadas multifactorialmente.

Así, mientras que los estados con menor nivel de marginación, (izquierda a derecha de la gráfica, dentro de los rangos de bajo y muy bajo) en 1990 Nuevo León, Baja California, Coahuila, Baja California Sur, Aguascalientes, Chihuahua, Sonora, Jalisco, Colima y Tamaulipas, favorecían al PAN y resultaron adversos para el PRI y el PRD, los estados de mayor nivel de marginación optaron mayoritariamente por la oferta del PRI (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Veracruz), con el PRD como segunda fuerza. Es notable el comportamiento similar que presenta la línea que grafica la marginación, con la que sigue el nivel de captación de votos para el PRI.

Gráfica 36

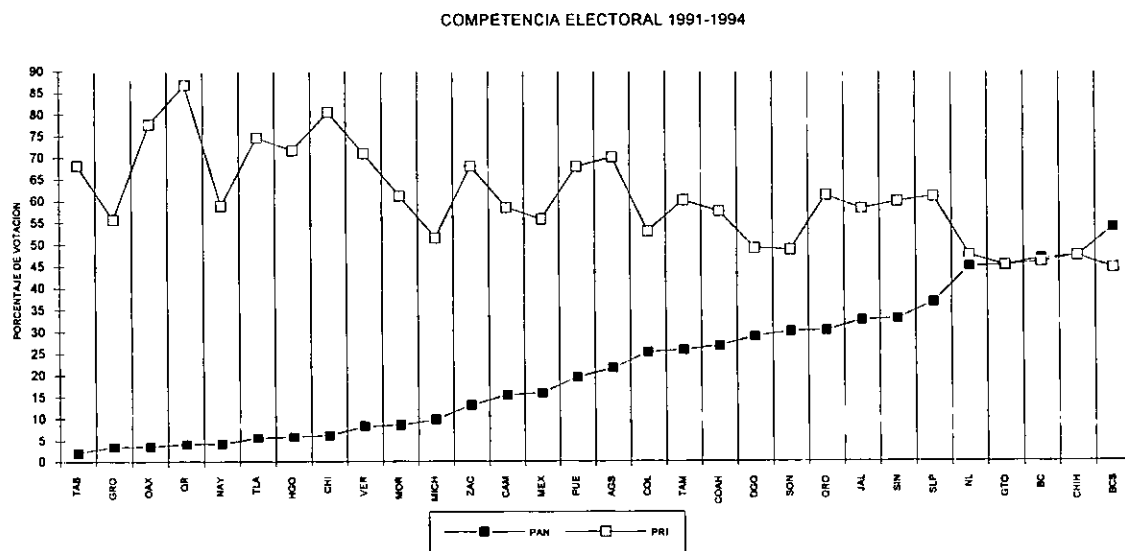
Correlación sentido del voto e índice de marginación 1991-1994



Fuente: Presidencia de la República, Crónica del Sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994, México, FCE, 1994
 Conapo, Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, Conapo-CNA, México, 1993.

Dentro del segundo grupo de estados, de marginación media y alta, sin una relación evidente entre ambas variables, destacan Sinaloa, Durango, Querétaro y Guanajuato, estados que sin ser de baja marginación se han constituido en espacios de alta competencia electoral, con el PAN como primera o segunda fuerza política.

Gráfica 37



Fuente: Presidencia de la República, Crónica del Sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994, FCE, 1994.

Un elemento constatable es el de que los estados y municipios con nivel de Marginación Bajo o Muy Bajo, presentan un ritmo diferente de competencia electoral, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco y Sinaloa. A los que se suman los estados de Guanajuato y Querétaro, con Alto nivel de Marginación pero con profundas raíces católicas, asociadas a la derecha y con antecedente en el movimiento armado cristero de los años treinta.

6.3. Comportamiento general estatal (evolución 1991-1997)

Entidades favorables al PAN

- Aguascalientes. Estado con bajo nivel de marginación, ubicado en el lugar 27 nacional, entre las cinco entidades de mayores niveles de bienestar, se había caracterizado por ser una de las entidades donde la oposición no había alcanzado triunfos municipales hasta 1994. En el estado el PAN mantuvo de 1983 a 1992 una permanente posición como segunda fuerza política y sólo hasta los comicios de 1995 logró afianzar esta tendencia con el triunfo en cuatro de los principales municipios de la entidad: Aguascalientes, la capital; Calvillo, Cosío y Rincón de Romos.
- Baja California. Estado con uno de los niveles de marginación más bajos del país, en el lugar 30 nacional, registra triunfos de la oposición desde 1983, cuando en el municipio de Ensenada ganó un disidente del PRI que participó bajo las siglas del PST. Se caracteriza por un intenso trabajo por parte del PAN desde la década de los sesenta cuando en 1968 este partido demandó el reconocimiento de su triunfo en los municipios de Mexicali y Tijuana, obligando a la integración de Concejos Municipales. Es hasta 1986 cuando el PAN logró traducir los votos depositados en las urnas en elecciones municipales en triunfos concretos, primero en Ensenada (1986), municipio a cargo del gobierno de Ernesto Ruffo antes de acceder a la gubernatura, y después en Mexicali y Tijuana (1989); y nuevamente en Mexicali (1995).
- Baja California Sur. Entre las entidades con los más altos niveles de bienestar, ubicada en el lugar nacional 28, presenta una tendencia electoral favorable al PAN, con triunfos de este partido desde 1991, en los municipios de Comondú, Loreto y La Paz.
- Chihuahua. Con el lugar nacional 26 en el rango de clasificación de acuerdo a los niveles de bienestar, presenta antecedentes de triunfos de oposición que datan de 1959. Este año triunfó el PAN en el municipio de

Ascensión, para continuar en Aldama (1965), Santa Barbara (1965) y Ojiganaga (1974). En esta entidad, al menos 30 municipios de un total de 67 han experimentado o experimentan (1959-1997) un gobierno de filiación diferente al PRI.

- Coahuila. Se ubica en el lugar 29 nacional en cuanto al nivel de bienestar. En correspondencia con la tendencia identificada en el desarrollo del trabajo, ha registrado niveles de votación superiores al 25 por ciento en favor del PAN, con un total de 13 municipios que, desde 1978 con el caso Monclova, han sido, en algún periodo, gobernados por este partido, con excepción de 2 municipios, Ramos Arizpe (1984) y Acuña (1990) que fueron administrados por el PARM y PFCRN respectivamente.
- Colima. Con baja marginación en lugar 23 nacional, es una entidad que se había mantenido al margen en cuanto a triunfos de la oposición. En 1991, perdió uno de sus municipios en favor del PAN, Coquimatlán, mientras que en las elecciones de 1997 se registró una intensa lucha por la capital entre el PRD y el PRI, con el triunfo de este último. Mientras que el PAN obtuvo mayoría en cuatro municipios, incluido Manzanillo.
- Durango. Está identificado con un índice de marginación alto, ocupando el lugar 15 nacional. Los antecedentes de esta entidad en lo relativo a triunfos de oposición en elecciones municipales se remontan al año de 1950, con el triunfo del PAN en Santa Clara, siendo este partido el que mayor capacidad de penetración ha demostrado en la entidad. De los 23 municipios que en la historia del estado han sido o son gobernados por la oposición. El PAN ha estado presente en 18, en tanto el PT y el PRD han logrado sólo una presencia marginal.
- Guanajuato. Presenta un índice de marginación alto que lo ubica en el lugar 13 nacional. Del total de 46 municipios que integran esta entidad, 23 han sido gobernados por la oposición, 15 de estos por el PAN y los restantes por el PDM, PARM, PST y PRD. Desde 1991 el estado es

gobernado por el PAN, posición que ratificó en los pasados comicios del 6 de julio de 1997, con triunfos en 21 municipios.

- Jalisco. Con un índice de marginación bajo, en el lugar 24 nacional. Al igual que Guanajuato, es una entidad identificada con la derecha, de sus 124 municipios, 73 han tenido, al menos una vez, un gobierno de oposición. Los triunfos de la oposición por conducto del PAN se remontan a 1949, en El Grullo, 1953 en Teocuitatlán, 1967 Teocaltiche y 1973 Jamay. Estos triunfos aislados fueron tomando consistencia. En las elecciones de 1995 el PAN alcanza la gubernatura y el triunfo en 53 ayuntamientos de la entidad.
- Nuevo León. Estado con los mayores niveles de bienestar, ubicado en el lugar 31 nacional, ha sido espacio favorable a las propuestas de derecha. En esta entidad el PAN ha mantenido su posición hegemónica como fuerza de oposición desde la década de los sesenta. De los once municipios en los que la oposición ha tenido triunfos, nueve corresponden al PAN, mientras que Bustamante favoreció a la coalición FDN en 1988. En tanto que Hidalgo se inclinó por el PT en 1994. En agosto de 1997 el PAN logra consolidar su presencia con el triunfo en las principales plazas del estado, incluida la gubernatura.
- Puebla. Con índice de marginación muy alto, ubicado en el nivel 6 nacional. De los 217 municipios que lo integran, 56 han sido gobernados en algún periodo por la oposición. Con presencia relativamente equilibrada de las diversas fuerzas políticas hasta la década de los ochenta. Este comportamiento ha tendido a la polarización en las corrientes políticas de oposición: PAN y PRD, sin embargo, el PAN se mantiene al frente como segunda fuerza política, gobernando las principales ciudades de esta entidad.
- Querétaro. Con alto nivel de marginación y ubicado en el lugar nacional 14, esta entidad se había mantenido ajena a los triunfos de la oposición en el nivel municipal hasta 1991. En este año el PAN triunfa en el municipio de San Juan del Río. La tendencia histórica global favorable a este partido

como segunda fuerza política en el estado, se vio superada con los resultados de la elección de julio de 1997, con el reconocimiento del triunfo del candidato del PAN a la gubernatura.

- Sinaloa. Entidad con un índice de marginación medio, ocupando el lugar 18 nacional. Se ha caracterizado por la sólida presencia del PAN como segunda fuerza política. Este partido alcanza su primer municipio en 1989, (Mazatlán). Aun cuando las tendencias generales son favorables al PAN, los triunfos municipales no han sido frecuentes. Después de Mazatlán sólo logra Escuinapa en 1992, siendo hasta 1995 cuando formaliza el mayor número de triunfos con los municipios de Ahome, Culiacán, Mazatlán, Navolato y Salvador Alvarado.
- San Luis Potosí. Esta entidad presenta un índice de marginación alto, que le ubica en el lugar 7 nacional. Del total de 58 municipios, en 16 se ha dado una administración de oposición. Con una larga tradición de lucha por el reconocimiento a la efectividad y respeto del sufragio, los electores de esta entidad se han inclinado por la opción política de derecha. Al concluir el sexenio de Carlos Salinas de Gortari nueve municipios eran gobernados por el PAN, al mes de agosto de 1997, tres años después, siete municipios mantenían esta filiación.
- Sonora. Dentro de la clasificación por niveles de bienestar ocupa el lugar 25 nacional, con un bajo nivel de marginación. La entidad ha registrado triunfos del PAN en el año de 1967 (ocho municipios), desde entonces el estado ha mantenido su tendencia favorable a este partido. Al concluir el sexenio 1988-1994, siete de los 70 municipios del estado eran gobernados por un partido de oposición (PAN, cinco; PRD, uno; y PT uno); mientras que en las elecciones del mes de agosto de 1997, la tendencia favorable a la oposición, y en particular al PAN, alcanzó su máximo histórico con 16 municipios para el PAN, nueve para el PRD y uno para el PT, así como Concejos Municipales en Aconchi e Imuris.

- Tamaulipas. Entidad de baja marginación, ubicada en el lugar 22 nacional. Dio el primer triunfo a la oposición a través del PPS en 1972, sin embargo, no ratificó su confianza a este partido, volcando las preferencias hacia el PAN y el PARM durante la década de los ochenta. Para 1992 el PARM desapareció del ánimo electoral para dar lugar al PRD, tendencia que se consolidó en 1995 con tres municipios para este partido, seis para el PAN y uno para el PFCRN.
- Yucatán. Estado que presenta un nivel de marginación alto, ubicado en el lugar 11 nacional. Esta entidad ha manifestado históricamente su inclinación hacia la opción que ofrece el PAN. En 1967 este partido triunfó en la capital. Después de un largo paréntesis de ausencia en los ámbitos municipales, regresó con triunfos en las elecciones de 1990, para continuar con esta tendencia en 1993 y 1995. Al mes de agosto de 1997, resultado de las elecciones de 1995, este partido gobierna 11 municipios, en tanto que el PFCRN gobierna Cacalchén y el PRD el municipio de Quintana Roo.
- Zacatecas. Es un estado con alto nivel de marginación, establecido en el lugar ocho nacional. Esta entidad se había mantenido como territorio exclusivo del PRI hasta 1986, año en que el PMS logra el reconocimiento de su triunfo en Cuauhtémoc. Posteriormente, en 1989 lo haría el PAN en Momax. Para las elecciones de 1992 el PRI recupera la totalidad de los espacios en disputa; en 1995 la tendencia se ve revertida con un gran número de municipios ganados por el PAN, PRD y PT, 11, dos y uno, respectivamente.

Entidades favorables al PRD

- Campeche. Entidad con alto nivel de marginación, establecida en el décimo lugar nacional. En este estado la oposición alcanzó su primer municipio durante los comicios de 1979 en favor del PPS. En 1997 se dio una competencia cerrada entre el PRI y el PRD, sin embargo, este último partido sólo pudo concretar un triunfo municipal en Champotón.

- Chiapas. Entidad con el mayor nivel de marginación nacional, la primera de la lista, con un Alto nivel de Marginación. El estado ha presentado un comportamiento *sui géneris*: mientras que las tendencias generales de votación han sido en favor de la izquierda, éste ha sido de los únicos estados que, antes de 1994, sólo la derecha, por conducto del PAN había concretado triunfos municipales, remontándose al año de 1955 en Simojovel, 1976 en Tuxtla Gutiérrez, 1979 en Huixtla, cuatro municipios más en 1982 y sólo uno en 1988, Huixtla. La izquierda sólo logró el reconocimiento en el municipio de Chicoasén en 1982. Este escenario se vio modificado de manera radical a partir de 1994. En ese año, en 21 municipios fueron desconocidas las autoridades y establecidos concejos municipales. Para las elecciones de 1995, una vez corregido el unanimismo que caracterizara a las elecciones en esta entidad a favor del PRI, se dio un proceso en el que prevaleció la pluralidad con cinco triunfos para el PAN, 17 para el PRD, uno para el PFCRN, y uno para el PST, así como el establecimiento de dos concejos municipales. En total, en Chiapas al menos 53 municipios han experimentado un gobierno de filiación diferente al PRI, entre 1955 y 1995.
- Guerrero. Se identifica como la tercera entidad con el más alto nivel de marginación. Desde el reconocimiento de triunfos a la oposición en 1980, esta entidad ha estado inclinada hacia las opciones políticas de izquierda, en contraste con otros estados en donde la oposición había logrado triunfos. Es hasta las elecciones de 1996 cuando el PAN logra su primer ayuntamiento, éste en una de las ciudades más importantes, Taxco. Por otra parte, la presencia de la izquierda como gobierno, relativamente reciente, data de 1980 con el triunfo del PSUM en el municipio de Alcozauca, al que gobierna nuevamente en 1986, para continuar al frente, hasta la fecha, bajo las siglas del PRD. En la entidad al menos 28 municipios han sido gobernados por la oposición a partir de 1986, la mayor parte de estos triunfos se dieron en el periodo de 1989 a 1996, con el PRD.
- Hidalgo. Cuarto estado con el más alto índice de marginación, 13 de sus 84 ayuntamientos han experimentado un gobierno de oposición, favoreciendo

opciones políticas caracterizadas por su actual debilidad de presencia. Hidalgo ha sido el estado donde el PARM ha logrado el mayor número de triunfos municipales en toda su historia política, tendencia que sostuvo sólo de 1984 a 1990, periodo en el que gobernó tres municipios: Atitalaquia (1990), Francisco I. Madero (1990) y Tlahuelilpan (1984,1987,1990). A partir de 1993 fue desplazado por el PRD, partido que en las elecciones de 1996 alcanzó el triunfo en seis municipios.

- Estado de México. Ocupa el lugar 21 nacional respecto al grado de marginación. La entidad ha sido un espacio favorable al PAN en la década de los setenta y principios de los noventa. Sin embargo, fue cediendo espacio al PRD a partir de las elecciones de 1993, disputando con este partido la segunda posición en la entidad. Mientras que los resultados de las elecciones de 1996 dieron al PRD 20 municipios, entre estos Nezahualcóyotl, Los Reyes y Texcoco, el PAN logró la mayoría en 26, destacando los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Cuautitlán Izcalli y Nicolás Romero.
- Michoacán. Es una entidad con Alto nivel de Marginación, ocupa el lugar 12 nacional. Del total de 113 municipios que forman el estado, en 98 de estos se ha reconocido el triunfo de un partido de oposición. El PAN marca el inicio de este proceso en 1946, en Quiroga y, posteriormente, ya en la década de los ochenta con triunfos aislados en algunos municipios más. Siendo hasta las elecciones de 1989 cuando el PRD alcanza 48 ayuntamientos, bajando a 42 en 1991, para ubicarse nuevamente en 48 en las elecciones de 1994.
- Morelos. Es un estado catalogado como de Baja marginación, establecido en el lugar 20 nacional. La entidad no registra triunfos de oposición en sus 33 municipios hasta 1991, año en que triunfa el PRD en el municipio de Temoac; posteriormente, en 1994 sólo se le reconoce el municipio de Hiutzilac a este mismo partido. En este periodo se observa la consolidación de la presencia opositora en la entidad con los resultados alcanzados en la elección de 1997. Este año se registró un avance espectacular de la

oposición con triunfos en 16 municipios: dos para el PAN (Cuernavaca y Emiliano Zapata) y el resto para el PRD, incluida la ciudad de Cuautla.

- Oaxaca. Segundo estado más pobre del país. Es una entidad caracterizada, además, por su gran número de municipios, 570 en total, de los cuales, de 1949 a 1994, 90 han logrado el reconocimiento de su opción por un partido político diferente al PRI. Nuevamente es el PAN el partido con mayor tradición histórica en la entidad. Sin embargo, en la medida en que el PRD ha logrado consolidar su propia integración, avanza como segunda fuerza electoral. Desde 1995, 408 municipios renuevan autoridades por el método de usos y costumbres mientras que 162 son escenario de competencia partidista en la entidad. De estos, 48 son gobernados por la oposición: 11 por el PAN, 35 por el PRD, uno por el PARM y uno por el PVEM.

6.4. Los municipios

A la tendencia global en torno al nivel de aceptación electoral general en cada entidad federativa, no necesariamente correspondió un número proporcional de municipios bajo los colores de algún partido de oposición. Esto es, la situación donde los partidos ocuparon el segundo sitio en resultados electorales, después del PRI, no se expresó en un número proporcional de municipios. En algunos casos prevalecieron entidades sin reconocimiento de triunfos para la oposición. En la primera vuelta electoral municipal del sexenio 1988-1994 (1988-1991), en siete estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Nayarit y Quintana Roo, no se registró el reconocimiento de triunfos a la oposición. Para la segunda parte del sexenio, 1991-1994, este número se redujo a seis: Aguascalientes, Campeche, Nayarit, Quintana Roo, Querétaro, y Zacatecas. Mientras que en los dos primeros tres años del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, sólo en Nayarit y Quintana Roo el PRI mantiene el control absoluto en el nivel municipal.

La falta de correspondencia entre el número de votos que los partidos encontraron en las urnas y la cantidad de triunfos en ayuntamientos, se ejemplifica con un caso en las elecciones del 6 de julio de 1997. En éstas, el estado de Sonora, de tendencia favorable al PAN, en términos porcentuales registró un notable decremento en su ritmo de crecimiento en las elecciones federales, mientras que en lo municipal rompió récord en cuanto a municipios ganados, incluida la capital del estado.

Queda pendiente la realización de un análisis del nivel de captación de sufragios por partido político en el nivel municipal y la revisión de la posible vinculación entre condiciones de miseria o bienestar y el sentido del voto. Para avanzar en este proyecto se recomienda la formalización de un acuerdo entre el Instituto Federal Electoral y los Consejos Estatales para la integración de un acervo de información en la sede nacional del IFE. Esta decisión coadyuvará de forma notoria a un mayor avance de la cultura democrática en el país. Otra posibilidad, que no excluye a la primera será la de crear un espacio en la página del IFE en *Internet*, destinada a la difusión de resultados de procesos electorales estatales. Apoyando y fortaleciendo las iniciativas —ya puestas en marcha— de los gobiernos de Nuevo León y Guanajuato, así como del propio Partido Acción Nacional.

6.5. Los escenarios nacionales

Al concluir el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) la oposición sumó un total de 484 triunfos a nivel municipal: 157 para el PAN, 177 para el PRD, 11 para el PPS, 28 para el PRD, 34 para el PFCRN, cinco para el PT y uno y dos para el PRT y PDM, respectivamente. De este total, 260 municipios correspondieron a la segunda parte del sexenio, representando el 21.5 por ciento del territorio nacional y el 16.5 por ciento de la población.

Tres años después, hacia el mes de agosto de 1997, se mantiene la tendencia, con 584 municipios en poder de la oposición, sólo que esta vez con un grado cualitativo superior al incluir los municipios más importantes de

las entidades con mayor número de electores: estado de México, Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Puebla, Nuevo León, Michoacán, Chiapas y Oaxaca, además del Distrito Federal, Baja California, Chihuahua, Querétaro y la mayor parte del estado de Aguascalientes.

Reconociendo esta tendencia, en el perfil de los posibles escenarios nacionales hacia el siglo XXI se identifican constantes que delimitan las alternativas y ofrecen algún grado de certeza con respecto a la probable evolución política nacional. Entre las constantes se identifican, básicamente, los siguientes aspectos:

1. La consolidación del ambiente de respeto a la decisión ciudadana en las urnas quedó marcada con el reconocimiento del triunfo, en 1997, del PRD en la capital de la República. Este hecho señala la solidez de la normalización electoral por la que ha transcurrido el sistema político mexicano a partir de la década de los setenta. De la toma del poder y su control absoluto, se transitó a la idea de su distribución, de que la acción de gobernar debe ser una responsabilidad compartida, en función de las preferencias electorales.
2. En los municipios prevalece una nueva dinámica de participación política. La alternancia en estos espacios ha sido una realidad desde los años cuarenta, madurando a la par de las alternativas políticas para los ciudadanos. En los noventa las facultades económicas y capacidad de respuesta de los ayuntamientos les otorgan posibilidades reales de gobierno, de orientación del desarrollo y bienestar. Los partidos políticos representan, en este contexto, opciones viables para la solución a los problemas de desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida en los municipios. En este sentido, la lucha por el reconocimiento de triunfos se fundamenta, no en el triunfo político en sí, sino que se convierte en un medio para la realización de fines específicos de desarrollo.
3. La importancia de la lucha electoral en el nivel municipal adquiere así dos perspectivas. Por un lado representa el avance real de las fuerzas políticas

nacionales. Por otro, se constituye en alternativa concreta para el impulso de proyectos específicos de desarrollo.

Los escenarios posibles, en la perspectiva de la vida política municipal podrían estar ubicados en alguno de los puntos del espectro que se describe a continuación; estos escenarios no son necesariamente excluyentes, sino que permiten la combinación de posibilidades a partir de las constantes detalladas en párrafos anteriores:

Escenario 1

Los conflictos de carácter interno y las discrepancias entre las directivas partidistas agudizarían la crisis de los partidos en favor de las agrupaciones civiles, como herramientas de gestión y negociación ante las instancias administrativas y de justicia. Se estaría entonces ante la reafirmación de la tendencia advertida por los críticos del sistema de partidos en torno al distanciamiento entre éstos y sus bases y sus demandas sociales.

Escenario 2

Se consolidará el interés de los partidos políticos por trascender el ámbito de las elecciones federales y los espacios de representación en el Congreso de la Unión y congresos locales, para extenderse al universo de espacios de representación y gestión política y social, retomando el papel de intermediarios entre la sociedad y el sistema político, en la atención a la demanda o su potenciación como instrumento de lucha política. Esto implica que la sociedad podrá verse atraída por la oferta presentada por los partidos, con lo que se estaría ante la posibilidad de restablecer la imagen de estas instituciones ante la ciudadanía.

La convergencia entre los partidos y las agrupaciones civiles (organizaciones no gubernamentales), signada por la dinámica de acción de los primeros como elemento de reactivación y comunicación con las bases sociales, se proyecta como una posibilidad de complemento al trabajo que desempeñan los partidos y de los avances electorales en las principales ciudades de la República. Este último escenario se constituiría

en el probable, en función del desarrollo y evolución del propio sistema político.

Los escenarios anteriores se verían igualmente afectados por las variantes que se pudieran presentar con respecto al comportamiento previsible en los partidos políticos. Independientemente de los logros electorales, los partidos experimentan un proceso permanente de reacomodo de posiciones de las diferentes facciones que los integran. Este fenómeno adquiere un mayor peso en unos que en otros, sin embargo, se mantiene latente como factor central de descomposición y fractura. De la consideración de estos riesgos internos, se desprende la posibilidad o no de la evolución, como es la tendencia, hacia la definición de un sistema de partidos tripartidista.

Variante (a)

Crisis y polarización de posiciones al interior del PRI, que marcaría el desplazamiento de este partido para dar lugar a la reagrupación de posiciones en torno al PAN y el PRD.

El PRI, no obstante los resultados electorales del 6 de julio de 1997, cuando logró sostener la mayoría relativa en la Cámara de Diputados, se mantiene en constante crisis interna, ante la incertidumbre de la clase política gobernante respecto a su viabilidad futura como instrumento de competencia electoral. Por otra parte, las diferencias internas han tenido, en el mejor de los casos, efectos expresados en la salida de priistas hacia el PRD, y un incipiente acercamiento de priistas hacia el PAN, fenómeno que aún no se confirma en regla. Sin embargo, el caso de la salida de Juan José Ramírez Pratts hacia el PAN, con el antecedente de la de Francisco Barrio en la década de los ochenta, bien puede marcar la posibilidad de afianzamiento de esta tendencia.

Variante (b)

Los principales partidos de oposición, PAN y PRD, enfrentan el riesgo del posible conflicto que podría derivarse de la disputa de posiciones internas y la hegemonía de corrientes y posturas. Esta posibilidad bien podría restar

eficacia a cualquier estrategia de fortalecimiento que pudieran poner en marcha estos partidos.

Prospectiva municipal

Es previsible que, independientemente de la dinámica que asuma el sistema de partidos nacional, en el nivel local continuará y se verá fortalecida la competencia electoral. El municipio, primer espacio político donde se dio la alternancia en el poder, ha asimilado con plenitud las bondades de la práctica electoral. De manera paralela, se cultiva y desarrolla la cultura política del respeto a las diferencias y la pluralidad. En suma, la democracia en el municipio es, sin duda, una experiencia que necesariamente continuará transitando por el reconocimiento de la diversidad, la transparencia en el manejo y administración de recursos, la vigencia de la legalidad y la apertura y mayor disposición a la comunicación por parte de las autoridades.

Esta afirmación no niega la importancia del sistema de partidos como el instrumento fundamental e idóneo para la práctica de la democracia. Sin embargo, la primacía del municipio radica en que éste es al Estado, lo que la familia a la sociedad; se constituye en la célula básica de la agrupación política humana. El municipio es un sistema político administrativo. En lo político es la base de la estructura del poder; en lo administrativo es la forma básica de organizar la convivencia de la sociedad.⁸ Es la unidad natural

⁸ Las posibilidades reales de proyección del municipio hacia el futuro, se enmarcan hoy en un espacio más favorable. A partir de 1996, con la descentralización del ramo presupuestal 026, se dio un paso decisivo en el fortalecimiento de la capacidad de decisión y ejecución de los ayuntamientos, con la asignación del Fondo de Desarrollo Social Municipal. Monto canalizado a la realización de obras de beneficio social, tales como: agua potable; alcantarillado, drenaje y letrinización; urbanización; electrificación; construcción y conservación de infraestructura educativa básica; construcción y edificación de infraestructura básica de salud; construcción, mejoramiento y conservación de caminos; y apoyos de infraestructura productiva rural. De la misma manera se faculta a los gobiernos municipales para definir las obras y acciones a realizar con la participación ineludible e insustituible de las comunidades a través de los Comités para la planeación del desarrollo municipal (Coplademun) o de los Consejos de Desarrollo Municipal.

Los criterios generales que orientan la administración de este presupuesto fijan las prioridades de:

- Distribuir los recursos con transparencia;
- Garantizar la equidad en la asignación a estados y municipios;

administrativa y política del estado, integrada a sistemas de mayor magnitud, ya sea regional, estatal, nacional o internacional.⁹

En esta perspectiva, toca al sistema de partidos, en lo general, fortalecer la relación simbiótica entre ambas instancias a partir de un mayor compromiso y contacto con los electores. En lo particular, las amplias posibilidades de análisis de las cifras producto de las elecciones, ofrecen herramientas que permiten la identificación de espacios que exigen de mayor trabajo y del diseño de estrategias diferenciadas de atención.

Las últimas experiencias partidistas en estados de alta competencia o en entidades gobernadas por la oposición, marcan que el control del municipio se constituye a grandes pasos en una instancia estratégica para equilibrar la presencia en los congresos locales. El control de la mayoría de gobiernos municipales es requisito indispensable para la aprobación de reformas a las constituciones locales.

A la luz de la experiencia de la presente investigación se mantiene pendientes al menos dos temas:

-
- Evitar discrecionalidad y asegurar que el presupuesto se destine sólo a acciones encaminadas a la superación de la pobreza;
 - Fortalecer la capacidad de decisión de los municipios.

Ver:

1. *Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 1997, Diario Oficial de la Federación, lunes 23 de diciembre de 1996.*
2. *Acuerdo para la determinación de la fórmula y metodología para la distribución entre las entidades federativas, de las erogaciones federales previstas para el Fondo de Desarrollo Social Municipal del Ramo 026, Superación de la Pobreza, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1997, así como la asignación presupuestal resultante de esta fórmula. Secretaría de Desarrollo Social, Diario Oficial de la Federación, jueves 2 de enero de 1997.*
3. *Sedesol, Fondo de Desarrollo Social Municipal. Guía para presidentes municipales, México, Sedesol, 1997.*

⁹ Meyer, Lorenzo, "El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, obstáculos y posibilidades", en Merino Huerta, Mauricio, (Coord.). *En busca de la democracia municipal*, El Colegio de México, México, 1994, p. 231

- La democratización de la información y el compromiso para la formalización de un sistema nacional integral de información electoral, que a la vez se responsabilice de la custodia de ésta. Se trata de una herramienta indispensable para avanzar en el análisis detallado del comportamiento electoral por municipio, diferenciando los rangos de votación para cada partido.
- Atender a la pregunta en torno a la relación causa-efecto entre el nivel de marginación y participación política. Aquí surge la interrogante respecto al peso de la alternancia y el carácter de Baja y Muy Baja marginación de los municipios que la han experimentado. Se trata de responder empíricamente a la incógnita respecto a si la alternancia es factor de desarrollo socioeconómico, o bien el desarrollo socioeconómico determina el ejercicio de la alternancia política.

No obstante estos pendientes, el trabajo cumplió con sus objetivos; además, se probó el amplio margen de análisis y manejo de la información que ofrece una base de datos mínima sobre un tema particular. En este caso, la evolución de la presencia partidista opositora en el territorio nacional. La propuesta que se ha expuesto en este trabajo se concentra, entonces, en subrayar la necesidad de creación de un sistema de información que coadyuve al desarrollo de futuras investigaciones en el campo electoral, así como con la construcción de una interpretación de la evolución de la representación política partidista en el nivel municipal.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA SÁEZ, MANUEL, *Gobernabilidad, crisis y cambio*, FCE, México, 1995
- ALONSO, JORGE, "El ensayo de una respuesta equivocada. Las elecciones locales en Aguascalientes en 1983", en Martínez Assad, Carlos (Coord), *Municipios en Conflicto*, UNAM-GV, México, 1985
- _____, *Elecciones en tiempo de crisis*, Universidad de Guadalajara, México, 1987
- _____, "Jalisco 88: Auge y desencanto electoral", en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991
- _____, "Micropolítica electoral", en González Casanova, Pablo (Coord), *Elecciones en México, evolución y Perspectivas*, Siglo XXI, México, 1985
- _____, "Una incursión en las elecciones locales recientes", en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991
- ALVARADO MENDOZA, ARTURO, "Una década de política y elecciones en Tamaulipas", en Guillén López, Tonatiuh (coord), *Frontera, Norte. Una década de política electoral*, El Colegio de México-Colegio de la Frontera Norte, México, 1992
- AMEZCUA CARDIEL, HÉCTOR, *Veracruz. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, en Biblioteca de las entidades federativas, CIIH-UNAM, México, 1990
- ARREOLA AYALA, ALVARO, "Atzacomulco: La antesala del poder", en Martínez Assad, Carlos (Coord), *Municipios en Conflicto*, UNAM-GV, México, 1985
- _____, "Elecciones municipales", en González Casanova, Pablo (Coord), *Elecciones en México. Evolución y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1985
- AZIZ NASSIF, ALBERTO, "Chihuahua: La fatiga electoral", en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991
- _____, "Chihuahua: de la euforia a la indiferencia", en Guillén López, Tonatiuh (coord), *Frontera, Norte. Una década de política electoral*, El Colegio de México-Colegio de la Frontera Norte, México, 1992
- _____, "La coyuntura de las elecciones en Chihuahua", en Martínez Assad, Carlos, *Municipios en conflicto*, UNAM-GV, México, 1985
- BAILÓN CORRES, MOISÉS Y SERGIO ZERMEÑO, *Juchitán: límites de una experiencia democrática*, UNAM-IIS, México, 1987
- BAILÓN CORRES, MOISÉS, "Sistemas de dominio regional y juntas de administración en Oaxaca", en Alonso, Jorge y Silvia Gómez Tagle, *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991

- BASAÑES, MIGUEL, *Oaxaca: La composición del poder*, UNAM-INAP, México, 1987
- BIZBERG, ILÁN, "Las elecciones en Coahuila en la década de los ochenta", en Guillén López, Tonatiuh (coord), *Frontera, Norte. Una década de política electoral*, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992
- BOBBIO, NORBERTO Y NICOLA MATTEUCCI, *Diccionario de política*, Siglo XXI, México, 1982
- BORAH, WOODROW, (COORD), *El gobierno provincial en la Nueva España 1570-1787*, UNAM, México, 1985
- CALDERÓN ALZATI, ENRIQUE, "Las computadoras y las Ciencias Sociales", en Méndez, Ignacio y Pablo González Casanova, *Matemáticas y Ciencias Sociales*, CIIH-UNAM, Miguel Angel Porrúa, México, 1993
- CAPDEQUI OTS, J.M., *El estado español en las Indias*, FCE, México, 1975
- CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES, *Enciclopedia de los Municipios de México*, Secretaría de Gobernación, México, 1987
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN-COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, *Indicadores socioeconómicos e Índice de marginación municipal 1990*, Conapo, México, 1993.
- CRESPO, JOSÉ ANTONIO, *Votar en los estados. Análisis comparado de las legislaciones electorales estatales en México*, Miguel Angel Porrúa-CIDE, México, 1996
- DACHARY, ALFREDO CÉSAR Y STELLA MARIS ARNAIZ BURNE, *Quintana Roo. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, CIIH-UNAM, México, 1990
- ESCOBAR VALENZUELA, MIGUEL, *Una contribución al estudio del poder*, UNAM-ENEP Acatlán, México, 1989
- EMMERICH, GUSTAVO ERNESTO, COORD., *Votos y mapas*, UAEM, México, 1993
- FLORESCANO, ENRIQUE, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, ERA, México, 1981
- GERHARD, PETER, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, UNAM, México, 1986
- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, *Chihuahua: Proceso electoral 1986*, Gobierno del estado de Chihuahua, México, 1986
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO, *El estado y los partidos políticos de México*, ERA, México, 1981
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO Y JORGE CADENA ROA, *La república mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, La Jornada, México, 1994
- GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE, *Una democracia de carne y hueso*, Océano, México, 1987
- GUERRA, FRANCISCO XAVIER, *Del antiguo régimen a la Revolución*, FCE, México, 1991

GUILLÉN LÓPEZ TONATIUH, *Partidos y votantes en Chihuahua*, UNAM-CRIM, México, 1987

_____ ; "Elecciones de 1989 en Baja California", en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991

_____ ; "Baja California, una década de cambio político", en *Frontera Norte. Una década de política electoral*, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992

_____ ; *Baja California 1989-1992. Alternancia política y transición democrática*, El Colegio de la Frontera Norte-CIIH-UNAM, México, 1993

_____ ; *Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política*, El Colegio de la Frontera Norte-Miguel Angel Porrúa, México, 1996

GUILLÉN VICENTE, ALFONSO, *Baja California Sur. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, CIIH-UNAM, México, 1990

_____ ; "El 'Ferrocarril' en el municipio de Mulegé", BCS, en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991

GUTIÉRREZ, IRMA EUGENIA, *Hidalgo. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, CIIH-UNAM, México, 1990

GÓMEZ TAGLE, SILVIA, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*, El Colegio de México, México, 1997

_____, (COORD), *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*, La Jornada-GV, México, 1993

HARING, C.H., *El imperio español en América*, Alianza-Conaculta, México, 1990

INEGI, *División municipal de las entidades federativas*, INEGI, México, 1991

_____, *Resultados definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 32 tomos*, INEGI, México, 1991

KLEIN, JOSEPHINE, *Estudio de los grupos*, FCE, México, 1961

KRAUZE, ENRIQUE, *La presidencia imperial*, Tusquets, México, 1997

LEYVA SOLANO, XÓCHITL, "Estructura de poder y el proceso electoral de 1988 en la región centro-norte de Michoacán", en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991

LIMA MORENO, CONSUELO Y MONIQUE ROBERT GODBOUT, "Movilidad electoral y modernización en México: 1961-1985", en *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio, UNAM, México, 1985

- LIRA, ANDRÉS Y LUIS MURO, "El siglo de la integración", en *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 1982
- LÓPEZ CHAVARRÍA, JOSÉ LUIS, *Las elecciones municipales y la renovación política de México*, Centro de Estudios Municipales, SG, México, 1988
- LÓPEZ MONJARDÍN, ADRIANA, *La lucha por los ayuntamientos. Una utopía viable*, Siglo XXI-UNAM, México, 1985
- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS, *Estados, caciques y caudillos*, UNAM-IES, México, 1988
- _____, "Nava: De la rebelión de los coheteros al juicio político", en Martínez Assad, Carlos (Coord), *Municipios en Conflicto*, UNAM-GV, México, 1985
- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS Y ALICIA ZICCARDI, *Política y gestión municipal en México*, UNAM-IIS, México, 1988
- MARTÍNEZ VAZQUEZ, VÍCTOR RAÚL Y ANSELMO ARELLANO MEIXIHUERO, "Elecciones municipales", en Martínez Assad, Carlos, *Municipios en conflicto*, UNAM-GV, México, 1985
- MERINO HUERTA, MAURICIO, *Fuera del centro*, Universidad Veracruzana, México, 1992
- MESSMACHER, MIGUEL, "Algunas consideraciones sobre el proceso electoral en Baja California Norte", en Martínez Assad, Carlos (Coord), *Municipios en Conflicto*, UNAM-GV, México, 1985
- MEYER, LORENZO, "El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, obstáculos y posibilidades", en Merino Huerta, Mauricio, (Coord.), *En busca de la democracia municipal*, El Colegio de México, México, 1994
- MOLINAR, JUAN, "Geografía electoral", en Martínez Assad, Carlos (Coord), *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, CIIH-UNAM, México, 1990
- _____, "Regreso a Chihuahua", en *Nexos*, núm. 111, Nexos, México, 1987
- _____, "Los procesos electorales: 1983-87", en Pérez, Germán y Samuel León, (coords) *17 angulos de un sexenio*, UNAM-PV, México, 1987
- MONCADA, CARLOS, "El escenario político de Sonora", en Martínez Assad, Carlos (Coord), *Municipios en Conflicto*, UNAM-GV, México, 1985
- MORALES SALES, EDGAR SAMUEL, *Estado de México. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, CIIH-UNAM, México, 1989
- MÉNDEZ, IGNACIO Y PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, *Matemáticas y Ciencias Sociales*, CIIH-UNAM, Miguel Angel Porrúa, México, 1993
- NUNCIO ABRAHAM Y LUIS LAURO GARZA, "Nuevo León: reforma política y poder desigual 1980-1990", en Guillén López, Tonatiuh (coord), *Frontera, Norte. Una década de política electoral*, El Colegio de México-Colegio de la Frontera Norte, México, 1992
- OROZCO, VÍCTOR, *Chihuahua. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, en Biblioteca de las entidades federativas, CIIH-UNAM, México, 1991

- PACHECO LADRÓN DE GUEVARA, LOURDES, "Los procesos electorales recientes en Nayarit", en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991
-
- _____, *Nayarit. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, en Biblioteca de las entidades federativas, CIIH-UNAM, México, 1990
- PACHECO MÉNDEZ, GUADALUPE, *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985*, Breviarios de investigación, UAM, México, 1988
- PADUA JORGE Y ALAIN VANNEPH, *Poder local. Poder regional*, El Colegio de México-CEMCA, México, 1986
- PASTOR, RODOLFO, "Desamortización, regionalización del poder y guerra de castas, 1822 a 1862: un ensayo de interpretación", en Padua, Jorge y Alain Vanneph, *Poder local, poder regional*, El Colegio de México, México, 1986
- PESCHARD, JAQUELINE, "Los procesos electorales y sus repercusiones políticas (1982-87)", en Pérez, Germán y Samuel León, (coords) *17 ángulos de un sexenio*, UNAM-PV, México, 1987
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari*, FCE, México, 1994
-
- _____, *México a través de los informes presidenciales, la administración pública*, Presidencia de la República, México, 1986
- RAMÍREZ RANCAÑO, MARIO, *Tlaxcala. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, en Biblioteca de las entidades federativas, CIIH-UNAM, México, 1992
- REYNOSO, VÍCTOR MANUEL, "Sonora en la transición política mexicana", en Guillén López, Tonatiuh (coord), *Frontera, Norte. Una década de política electoral*, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992
- RIVAPALACIO, VICENTE, ET. ALT., *México a través de los siglos*, Cumbre, México, 1982
- RIVAS MIRA, FERNANDO ALFONSO, *Colima. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, en Biblioteca de las entidades federativas, CIIH-UNAM, México, 1988
- SANTOS, GONZALO, *Memorias*, Grijalbo, México, 1984
- SEDESOL, *Fondo de Desarrollo Social Municipal. Guía para presidentes municipales*, , México, 1997
- SEIJA Y LOBERA, FRANCISCO, *Gobierno militar y político del reino imperial de la Nueva España (1702)*, UNAM, México, 1986
- TENA RAMÍREZ, FELIPE, *Derecho constitucional mexicano*, Porrúa, México, 1983
- TORRES MEJÍA, DAVID, "Elecciones del 4 de diciembre en Tamaulipas", en Martínez Assad, Carlos (Coord), *Municipios en Conflicto*, UNAM-GV, México, 1985
- UNIDAD DE LA CRÓNICA PRESIDENCIAL, *Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988*, 6 tomos y apéndice, Presidencia de la República, Tomo 1, México, 1983

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA, *Los procesos electorales en el estado de Tlaxcala, 1986-1991*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 1992

VARELA, ROBERTO, "Estructuras de poder en comunidades de Morelos", en Padua, Jorge, *Poder Local, Poder Regional*, El Colegio de México, México, 1986

VARGAS GONZÁLEZ, PABLO, "La insurgencia de las elecciones municipales de 1984 y 1987 en el estado de Hidalgo", en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991

ZEPEDA PATTERSON, JORGE, *Michoacán. Sociedad, Economía, Política y Cultura*, CIIH-UNAM. 2a. ed., México, 1990

_____, "Los límites de la modernización. Los comicios michoacanos", en Alonso, Jorge (Comp.), *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, Universidad de Guadalajara, México, 1991

ZICARDI, ALICIA, "Reflexiones sobre la investigación urbana y el poder", en Martínez Assad, Carlos (Coord), *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, CIIH-UNAM, México, 1990

HEMEROGRAFÍA

ABAD, MARIO, "Supremacía nacional del PRI; regional presencia opositora", en *El Nacional*, núm. 23018, México, 8 de marzo de 1993.

ALEMÁN, RICARDO, "Clase política", en *La Jornada*, México, 1994

AROCHE PARRA, MIGUEL, "Elecciones en Campeche: Hacia la insurgencia democrática y patriótica total, sin armas", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989

ARREDONDO RAMÍREZ, PABLO, "Jalisco: El camino de la transición", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 37, México, julio de 1991

_____, "Jalisco: El desconcierto electoral", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 39, México, septiembre de 1991

ARREOLA AYALA, ALVARO, "La Ley Electoral de 1946, ", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L/núm. 3, julio-sept., UNAM, México, 1988

AZIZ NASSIF, ALBERTO, "Chihuahua: Las elecciones de un nuevo paradigma", en *El Cotidiano*, núm. 13, sep-oct 1986, México, 1986

BAILÓN, MOISÉS JAIME, "Elecciones locales en Oaxaca en 1980", en *Nueva Antropología*, núm. 25, México, octubre de 1984

BECERRA CHÁVEZ, PABLO JAVIER, "Las elecciones y la transición", en *Metapolítica*, vol. 1, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1997

- CALCÁNEO R. Y F. PACHECO, "Tabasco: El clima político", en *Política, suplemento de El Nacional*, núm. 195, México, 28 de enero de 1993
- CANO BLANCO, ARTURO, "Guanajuato: Cuatro personajes y una elección", en *El Cotidiano*, núm. 44, México, noviembre-diciembre de 1991,
- CANSINO, CÉSAR, "Después del 6 de julio", en *Metapolítica*, vol. 1, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1997
- CARRILLO, MARIO ALEJANDRO, ET ALT., "Entre la contingencia y la permanencia: los municipios con alternancia del PAN", en *El Cotidiano*, núm. 58, México, octubre-noviembre de 1993
- CASTILLO PERAZA, CARLOS, "La batalla de Mérida", en *Nexos*, núm. 158, México, febrero de 1991
- _____, "Las enseñanzas de Chihuahua", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 50, México, agosto de 1992
- _____, "Otra vez el partido de Estado. Tres Preguntas", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 130, México, diciembre de 1990
- CERVANTES GALVÁN, EDILBERTO, "Nuevo León: La nueva política", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 38, México, agosto de 1991
- CORNELIUS A. WAYNE, "Una victoria de la oposición", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, México, agosto de 1989
- CRESPO, JOSÉ ANTONIO, "Balance electoral de 1997", en *Metapolítica*, vol. 1, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1997
- CÓRDOVA, ARNALDO, "La experiencia de las elecciones locales", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, México, agosto de 1989
- ESPÍRITU, JORGE ORLANDO, "Evaluación de las elecciones locales durante 1983", en *Nueva Antropología*, núm. 25, México, octubre de 1984
- FERNÁNDEZ MELÉNDEZ, JORGE, "Chihuahua y Michoacán: Un día después", en *Nexos*, núm. 176, México, agosto de 1992
- _____, "Chihuahua otra vez", en *Nexos*, núm. 174, México, junio de 1992
- _____, "Guanajuato: Las pruebas de laboratorio", en *Nexos*, núm. 163, México, julio de 1991
- _____, "San Luis Potosí: Vuelta al origen", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 37, México, julio de 1991
- GALINDO LÓPEZ, JESÚS, "Michoacán: la impostura del despotismo", en *El Cotidiano*, núm. 32, México, noviembre-diciembre de 1989,
- _____, "Sonora en cifras", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 39, México, septiembre de 1991

- GARCÍA CLARCK, RUBÉN Y HUBERTO QUINTANA, "Guerrero: Qué y luego quién", en *Política, suplemento de El Nacional*, núm. 174, México, 3 de septiembre de 1992
- GOMÉZ TAGLE, SILVIA Y DEBORAH HOLTZ, "Imágenes discrepantes: Tabasco 1988", en *El Cotidiano*, núm. 27, México, enero-febrero de 1989
- GÓMEZ TAGLE, SILVIA, "Conflictos y contradicciones en el sistema electoral mexicano", en *Estudios Sociológicos*, núm. 16, México, enero-abril de 1988
- GONZÁLEZ RUIZ, EDGAR, "Treinta años de guerrilla en México", en *Política, suplemento de El Nacional*, México, 10 de enero de 1994
- GONZÁLEZ SOLANO, BERNARDO Y VÍCTOR TORRES, "Acepta el PRI el triunfo del PAN en Baja California", en *Unomásuno*, México, 5 de julio de 1989
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS, "Suave patria", en *Nexos*, núm. 108, México, diciembre de 1987
- GONZÁLEZ, FELIPE DE JESÚS, "Yucatán: El rescate imposible?", en *Política, suplemento de El Nacional*, núm. 205, México, 12 de abril de 1993
- HIRALES, GUSTAVO, "Baja California: La hegemonía panista", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 39, México, septiembre de 1991
- IBARRA, EDUARDO, "El PCM y las elecciones de 1980", en *Nueva Antropología*, núm. 25, México, octubre de 1984
- LIMA MORENO, CONSUELO Y MONIQUE ROBERT GODBUOT, "Movilidad Electoral y modernización en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L/núm. 3, UNAM, México, julio-septiembre de 1988
- LOAEZA, SOLEDAD, "La caña y el palo", en *Nexos*, núm. 103, México, julio de 1986
- LÓPEZ ACEVES, JUAN CARLOS, "Tamaulipas: Las cifras previas", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 37, México, julio de 1991
- LÓPEZ HERMOSA, LUIS, "Las estadísticas blanquiazules", en *Política, suplemento de El Nacional*, núm. 244, México, 10 de enero de 1994
- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS, "Alternativas de poder regional en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México, octubre-diciembre de 1978
- _____, "Baja California al filo de la democracia", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, México, agosto de 1989
- _____, "Chihuahua 86. Un verano caliente", en *Perfil de la Jornada*, México, 5 de julio de 1986
- _____, "San Luis: La terquedad de los años", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 40, México, octubre de 1991
- _____, "Y los gobernadores, ¿qué?", en *Zona Abierta, suplemento de El Financiero* núm. 6, México, 30 de octubre de 1992

- MARTÍNEZ CABAÑAS, GUSTAVO, "La posición de los municipios en la estructura constitucional y administrativa de México", en *Revista de Administración Pública*, num. 33, enero-marzo, INAP, México, 1978
- MARVAN LABORDE, MARÍA, "El Partido Acción Nacional (1949-1962)", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L/núm. 3, UNAM, México, julio-septiembre de 1988
- MASTRETA, SERGIO, "La cuenca cardenista", en *Nexos*, núm. 154, México, octubre de 1990
- MERINO HUERTA, MAURICIO, "Chiapas: La hora de los municipios", en *Nexos*, núm. 195, México, marzo de 1994
- MOGUEL, JULIO, "El Comité de Defensa Popular en Durango, sus luchas actuales y el PRD", en *El Cotidiano*, núm. 30, México, julio-agosto de 1989
- MOLINAR, JUAN, "Escuelas de interpretación del sistema político mexicano", en *Revista Mexicana de Sociología*, 2/93, IIS-UNAM, México, abril-junio de 1993
- _____, "Michoacán: la disputa por la herencia", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, México, agosto de 1989
- _____, "Regreso a Chihuahua", en *Nexos*, núm. 138, México, junio de 1987
- MUÑOZ PATRACA, JOSÉ MANUEL, "Veracruz: Descontento y Abstencionismo", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- PACHECO, GUADALUPE, "De la hegemonía al predominio electoral", en *Argumentos*, núm. 6, UAM, México, 1989
- PALMA I., ESPERANZA, "Para entender Chihuahua. Un perfil de los participantes", en *El Cotidiano*, núm. 13, México, septiembre-octubre de 1986
- PESCHARD, JACQUELINE, "El mercado electoral del futuro", en *Política, suplemento de El Nacional*, núm. 59, México, 21 de junio de 1990
- _____, "La desactivación contra el reclamo", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, México, agosto de 1989
- _____, "Las elecciones locales después del 6 de julio: Las resistencias al cambio", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- PEÑA, RICARDO DE LA, "Ecos y retos electorales", en *Política, suplemento de El Nacional*, núm. 172, México, 30 de agosto de 1992
- REVELES VÁZQUEZ, FRANCISCO, "Elecciones en Tabasco: La primera pieza del rompecabezas", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- _____, "Los resultados oficiales en las elecciones de 1988 en Zacatecas", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- REYES DEL CAMPILLO, JUAN, "El Frente Electoral del Pueblo y el Partido Comunista de México (1963-1964)", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L/núm. 3, UNAM, México, julio-septiembre de 1988

- REYNOSO, VÍCTOR MANUEL, "El Partido Acción Nacional: ¿la oposición hará gobierno?", en *Revista Mexicana de Sociología*, 2/93, IIS-UNAM, México, abril-junio de 1993
- _____, "Sonora: Elecciones en transición", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 39, México, septiembre de 1991
- _____, "Sonora: Las urnas tristes", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 37, México, julio de 1991
- _____, "Sonora: Tres piezas para armar", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 40, México, octubre de 1991
- RIVERA VELÁZQUEZ, JAIME, "Michoacán: Vuelco y sospecha electoral", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 39, México, septiembre de 1991
- _____, "Michoacán en litigio", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 50, México, agosto de 1992
- _____, "Michoacán: Bipartidismo y abstención", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 38, México, agosto de 1991
- RIVERA G., CUAUHTÉMOC, "Jalisco y el mito de la transición democrática", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- RODRÍGUEZ ARUJO, OCTAVIO, "Partidos políticos y elecciones en México, 1964-1985", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLII/núm. 1, UNAM, México, enero-marzo de 1985
- RODRÍGUEZ ZEPEDA, JESÚS, "Política regional y democracia", en *Política, suplemento de El Nacional*, núm. 145, México, 13 de febrero de 1992
- RODRÍGUEZ, ERWIN, "Legitimidad y elecciones en la frontera sur: el caso de Chiapas", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- ROMERO, MIGUEL ÁNGEL, "Chihuahua: laboratorio político", en *El Cotidiano*, núm. 30, México, julio-agosto de 1989
- RUIZ DE LA PEÑA, ALBERTO, "San Luis Potosí: El PRI, el navismo y el PAN", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- SALAZAR C. LUIS, "Buscando la credibilidad perdida. Tan lejos de Chihuahua y tan cerca de Michoacán", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 50, México, agosto de 1992
- _____, "Uruapan: La transición difícil", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 25, México, julio de 1990
- SEGOVIA, RAFAEL, "La personalización de la política", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, *Nexos*, México, agosto de 1989
- SÁNCHEZ CARRILLO, ROSA MARTHA Y HÉCTOR ZAMITIZ GAMBOA, "Guanajuato: El ascenso de los empresarios a través de la política partidista", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, FCPS-UNAM, México, abril-junio de 1989

- TAPIA, JESÚS, "Elecciones locales en Michoacán en 1983", en *Nueva Antropología*, núm. 25, México, octubre de 1984
- TOLEDO MANZUR, CARLOS, "Guerrero: Los votos de la montaña", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 37, México, julio de 1991
- TREJO DELARBRE, RAÚL, "Abuso político y desconfianza cívica", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 130, México, diciembre de 1990
- _____, "Lectura de Tejupilco", en *Nexos*, núm. 158, México, febrero de 1991
- WOLDENBERG, JOSÉ, "1994: Elecciones y legalidad", en *Nexos*, núm. 195, México, marzo, 1994
- _____, "Cinco impresiones sobre las contiendas electorales", en *El Cotidiano*, núm. 13, México, septiembre-octubre de 1986,
- _____, "Entre la bruma. 13 subrayados para el Estado de México", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 130, México, diciembre de 1990
- _____, "Estado y partidos: una periodización", en *Revista Mexicana de Sociología*, 2/93, IIS-UNAM, México, abril-junio de 1993
- _____, "Las elecciones y algo más", en *Cuadernos de Nexos*, núm. 14, México, agosto de 1989
- _____, "Nuevo León: Abstencionismo y arraigo desigual de las organizaciones políticas", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- XELHUANTZI LÓPEZ, MARÍA, "Elecciones de 1988 en Tlaxcala: Notas sobre el inicio de un proceso de cambio político", en *Estudios Políticos*, núm. 2, vol. 8, México, 1989
- ZAVALA, IVAN, "Reacomodos electorales del PAN y del PRI: 1985-1991", en *Estudios Políticos*, núm. 1, FCPS-UNAM, México, octubre -diciembre de 1993

APÉNDICE

CONTENIDO

A) INDICE DE CUADROS

	Pág.
c.1. Calendario electoral 1988-1994	16
c.2. Municipios por entidad, distribución según grado de marginación	36
c.3. Comparativo de curules federales por partido político 1946-1997	43
c.4. Aceptación de fuerzas políticas locales en las entidades federativas hasta 1982	46
c.5. Afiliados exigidos para el registro de un partido local 1982, 1995	47
c.6. Estados que incorporaron la representación proporcional como consecuencia de las reformas constitucionales de 1977	49
c.7. Distribución de regidores de representación proporcional, por estado, al mes de agosto de 1994	51
c.8. Distribución de regidores de representación proporcional, por estado, al mes de abril de 1996	52
c.9. Participantes de oposición en las elecciones municipales del estado de México 1975-1993	71
c.10 Participantes en elecciones municipales del estado de Oaxaca 1977-1983	72
c.11 Participantes en elecciones municipales del estado de Hidalgo 1984-1993	73
c.12 Participantes en elecciones municipales del estado de Tlaxcala 1988-1991	74
c.13 Municipios perdidos por el PRI en las elecciones locales de 1983 en Chihuahua	77
c.14 Ayuntamientos por partido político de oposición 1989-1994	81
c.15 Evolución de la competencia electoral municipal 1946-1997	83
c.16 Municipios gobernados por partido político. México 1946-1997	87
c.17 Captación de votos de cada una de las fuerzas políticas nacionales 1976-1994	91
c.17a Captación de votos de cada una de las fuerzas políticas nacionales 1983-1986	97
c.17b Captación de votos de cada una de las fuerzas políticas nacionales 1987-1989	100
c.17c Captación de votos en elecciones municipales por estado 1990-1994	102
c.18 Niveles de marginación y alternancia política	105
c.19 Municipios que han experimentado un gobierno de oposición 1991-1994. Según grado de marginación	131
c.20 Superficie y población gobernada por los diferentes partidos en 1994	132
c.21 Número de mexicanos que habitan en los diferentes tipos de comunidades, según partido	133
c.22 Proporción de mexicanos que gobierna cada partido, según grupos de edad	135
c.23 Concentraciones poblacionales bajo el gobierno de cada partido a nivel nacional	137
c.24 Niveles educativos de la población según filiación política municipal	139
c.25 Aspectos de la ocupación en los municipios gobernados por la oposición	141
c.26 Niveles de ingreso, según partido político	142
c.27 Servicios en vivienda según partido político	144
c.28 Municipios que han experimentado un gobierno de oposición (agosto de 1997)	146

B) INDICE DE GRÁFICAS

	Pág.
g.1 Promedio anual de municipios en los que se reconoció el triunfo opositor 1946-1997	84
g.2 Evolución de la competencia electoral municipal 1946-1997	86
g.3. Avance de la oposición en el nivel municipal, según frecuencia anual de triunfos	88
g.4 Tendencias electorales generales 1976-1994	93
g.5 Comportamiento electoral en comicios municipales 1976-1994, según PRI-PAN	94
g.5.b Comportamiento electoral en comicios municipales 1976-1994, según PAN-PRD	94
g.6 Agregados estatales de votación municipal 1983-1994, según progreso del PAN	96
g.7 Comportamiento electoral por entidades 1983-1986, según PAN-Otros partidos	98
g.8 Comportamiento electoral por entidades 1983-1986, según PAN-PRI	98
g.9 Comportamiento electoral por entidades 1987-1989, según PAN-Otros partidos	101
g.10 Comportamiento electoral por entidades 1987-1989, según PAN-PRI	101
g.11 Comportamiento electoral por entidades 1990-1993, según PAN-PRI	103
g.12 Comportamiento electoral por entidades 1990-1993, según PAN-PRI	103
g.13 Niveles de bienestar y alternancia política	105
g.14 Marginación y preferencias políticas	107
g.15 Presencia del PAN en las entidades federativas. Elecciones municipales 1990-1993	109
g.16 Comportamiento electoral del PPS. 1976-1992	110
g.17 Comportamiento electoral del PPS por entidad federativa 1989-1991	111
g.18 Comportamiento electoral del PARM 1976-1992	113
g.19 Comportamiento electoral del PARM por entidad federativa 1989-1991	114
g.20 Comportamiento electoral del PFCRN 1988-1991	115
g.21 Comportamiento electoral del PDM por entidad federativa 1989-1991	117
g.22 Elecciones municipales 1983-1994, según tendencia del PRI	119
g.23 Comportamiento electoral del PCM-PSUM 1985-1987	120
g.24 Comportamiento electoral del PRD por entidad federativa 1989-1991	121
g.29 Superficie y población con presencia de los diferentes partidos 1994	132
g.30 Presencia de los partidos según tamaño de localidad	138
g.31 Presencia de los partidos según nivel educativo	139
g.32 Presencia de los partidos según ocupación	141
g.33 Presencia de los partidos según nivel de ingreso	143
g.34 Presencia de los partidos según servicios en vivienda	144
g.35 Distribución de municipios entre partidos según nivel de marginación 1997	148
g.35b Distribución de población entre partidos según nivel de marginación municipal	149
g.36 Correlación sentido del voto e índice de marginación por estados 1991-1994	163
g.37 Evolución de la competencia electoral 1991-1994	164

C) BASE DE DATOS

Se incorpora la base de datos que alimentó el desarrollo de este trabajo. Esta base puede ser manipulada en cualquier administrador de bases como Dbase, Fox o Paradox, por citar sólo algunas. Así como en hojas de cálculo como Lotus o Excel. Consta de la siguiente estructura:

Campo	Nombre del campo	Tipo de campo	Tamaño	Descripción
1	CLAVE	Carácter	7	Clave municipal de INEGI, ésta permitirá la vinculación de la base con cualquier otro ordenamiento de datos en función de la clave.
2	SUP	Numérico	8	Superficie municipal
3	MUNICIP	Carácter	31	Nombre del municipio
4	POB90	Numérico	7	Población en 1990, XI Censo de Población
5	LR	Numérico	6	Población en localidades de menos de 5000 habitantes
6	LPUE	Numérico	6	Población en localidades de más de 5000 y menos de 20,000
7	LUR	Numérico	7	Población en localidades de más de 20,000 habitantes
8	ELEC1	Carácter	6	Campo de control para año de elección
9	PG8891	Carácter	9	Partido gobernante en el periodo 1988-1991
10	ELEC2	Carácter	5	Campo de control para año de elección
11	PG9294	Carácter	8	Partido gobernante en el periodo 1992-1994
12	AG094	Carácter	7	Partido gobernante hacia el mes de agosto de 1994
13	ELEC3	Carácter	5	Campo de control para año de elección
14	PG9497	Carácter	8	Partido gobernante en el periodo 1994-1997
15	AG097	Carácter	8	Partido gobernante hacia el mes de agosto de 1997
16	JUL-97	Carácter	6	Partido ganador en las elecciones del 6 de julio de 1997
17	E	Carácter	2	Campo de control para clasificación según nivel de marginación
18	ESTADO	Carácter	20	Nombre del estado
19	OPANO1	Numérico	7	Año de primer triunfo electoral de la oposición
20	PART1	Carácter	7	Primer partido de oposición triunfante
21	OPANO2	Numérico	7	Año de 2a alternancia
22	PART2	Carácter	5	Partido ganador en 2a alternancia
23	OPANO3	Numérico	7	Año de 3a alternancia
24	PART3	Carácter	5	Partido ganador en 3a alternancia
25	OPANO4	Numérico	7	Año de 4a alternancia
26	PART4	Carácter	5	Partido ganador en 4a alternancia
27	OPANO5	Numérico	7	Año de 5a alternancia
28	PART5	Carácter	5	Partido ganador en 5a alternancia
29	TIPO	Carácter	4	Campo de control para clasificación por periodo de gobierno
30	CONTA	Numérico	6	Cantador de frecuencias
31	GRAMAR90	Numérico	11	Grado de marginación en 1990
32	LUG_GRAMAR	Numérico	11	Lugar nacional en grado de marginación 1990
33	LUG_MAR80	Numérico	11	Lugar de grado de marginación en 1980
34	OCT-97	Carácter	7	Partido gobernando después de los resultados del 6 de julio de 1997
35	MARG	Carácter	7	Clasificación según grado de marginación

Al final de este documento se anexa disco de 3 1/2 con la base de datos que apoyó el desarrollo de este trabajo. En ésta no se incorporan un mayor número de datos del XI Censo de Población y vivienda analizados y sólo se contemplan las variables de carácter político. El complemento estadístico socioeconómico es susceptible de consulta en información magnética del INEGI. Asimismo, es absolutamente factible la vinculación de datos del INEGI con la presente base de datos a partir del campo denominado clave.

E) MAPAS

- Mapa 1. Agregado de municipios que experimentaron un gobierno de oposición antes de la reforma electoral de 1977 (periodo 1946-1976)
- Mapa 2. Agregado de municipios que experimentaron un gobierno de oposición 1946-1982
- Mapa 3. Municipios que experimentaron un gobierno de oposición durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988
- Mapa 4. Agregado de municipios que experimentaron un gobierno de oposición 1946-1988
- Mapa 5. Agregado de municipios que experimentaron un gobierno de oposición 1946-1991
- Mapa 6. Gobiernos municipales de oposición hacia el final del trienio 1988-1991
- Mapa 7. Agregado de municipios con un gobierno de oposición sexenio 1988-1994
- Mapa 8. Gobiernos municipales de oposición hacia el final del trienio 1991-1994
- Mapa 9. Agregado de municipios con experiencia de gobierno de oposición 1946-1994
- Mapa 10. Gobiernos municipales de oposición 1994-1997 (antes de elecciones del 6 de julio)
- Mapa 11. Municipios gobernados por la oposición. Panorama incluidas las elecciones del 6 julio de 1997
- Mapa 12. Agregado de municipios con experiencia de gobierno de oposición 1946-1997
- Mapa 13. Agregado de municipios con alternancia 1946-1994, según grado de marginación
- Mapa 14. Agregado de municipios con alternancia 1946-1997, según grado de marginación
- Mapa 15. Municipios donde aún no se presenta alternancia política, octubre de 1997

F) LISTADO

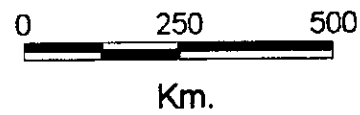
- f.1. Evolución de la competencia electoral municipal, periodización del análisis. Listado de 1296 elecciones municipales con triunfo de oposición, según partido. 1946-1997.

Este listado comprende el total de elecciones municipales que tuvieron como resultado un gobierno de filiación diferente al partido oficial. La información se presenta organizada en 6 periodos y de acuerdo al nivel de marginación que registraron estos municipios en 1990 conforme a la clasificación de Conapo. Asimismo, se integran subconjuntos atendiendo al partido o fuerza política que logró el triunfo. Se resume así, en estas 26 páginas la fracción rescatada hasta la fecha de la historia de la lucha política municipal.

MAPAS

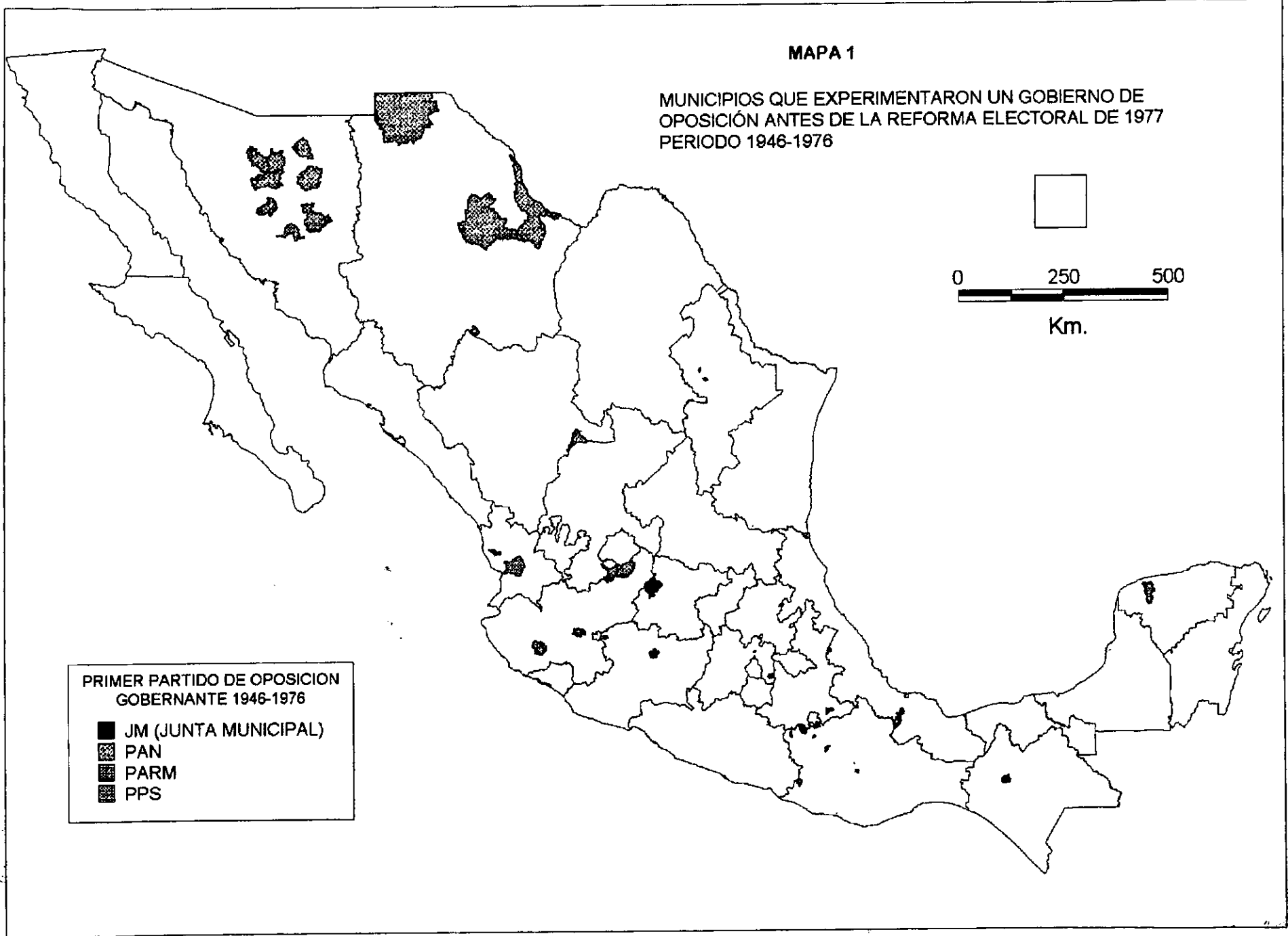
MAPA 1

MUNICIPIOS QUE EXPERIMENTARON UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN ANTES DE LA REFORMA ELECTORAL DE 1977 PERIODO 1946-1976



PRIMER PARTIDO DE OPOSICION GOBERNANTE 1946-1976

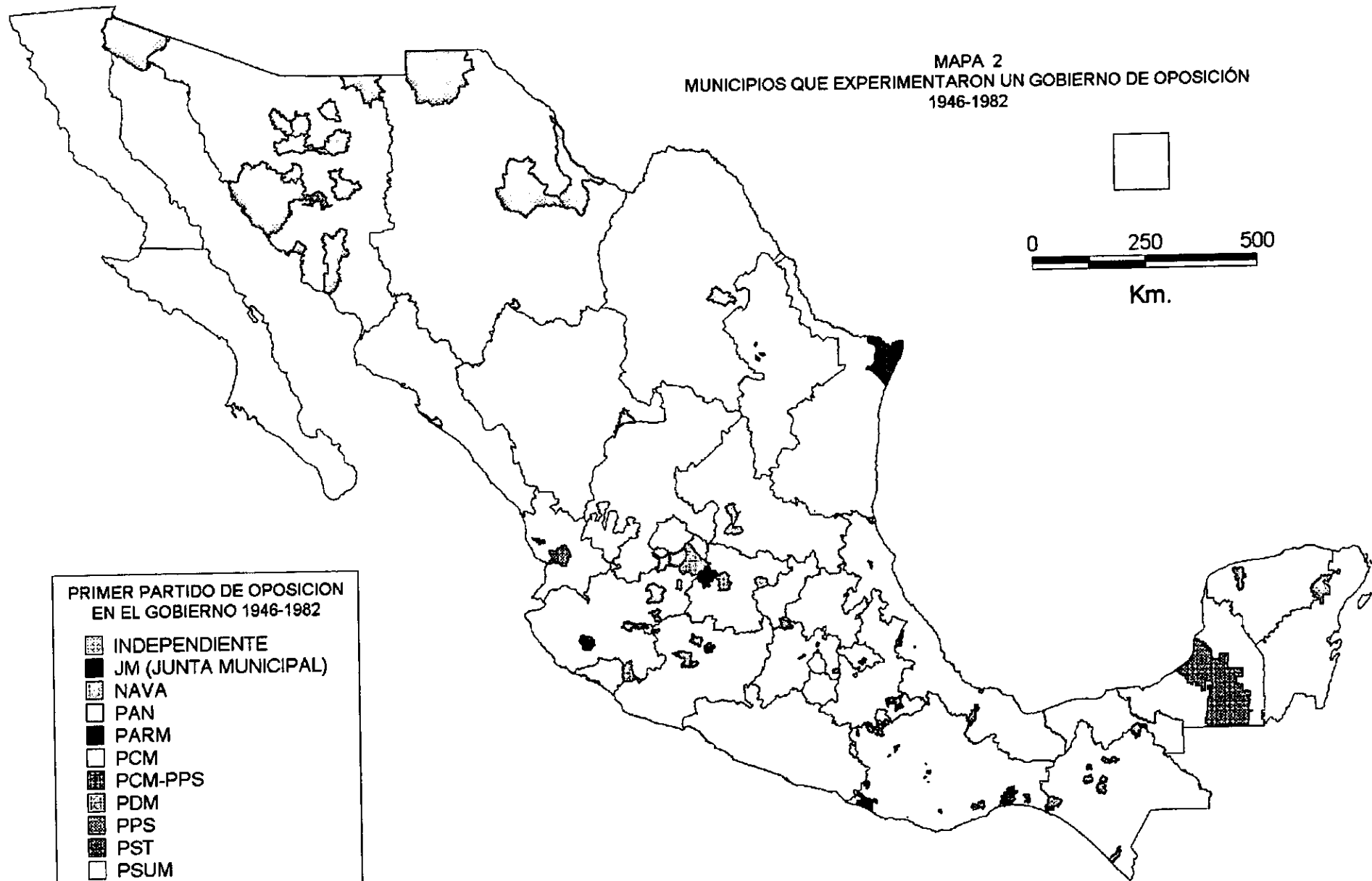
- JM (JUNTA MUNICIPAL)
- PAN
- PARM
- PPS



MUNICIPIOS QUE EXPERIMENTARON UN GOBIERNO DE OPOSICION
1946-1976
DESARROLLO DE LA ALTERNANCIA 1994 Y 1997

Clave Municipio	POB 1990 MILES	1er PAR TIDO	1a ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2a ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3a ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
** CHIAPAS															
07081 SIMOJOVEL	28	PAN	1955		0		0		0		0	PRI	CM	PT	1
07101 TUXTLA GUTIERREZ	296	PAN	1976		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
** Subtotal **	324														2
** CHIHUAHUA															
08002 ALDAMA	17	PAN	1965		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
08005 ASCENSION	16	PAN	1959		0		0		0		0	PRI	PRI	PRI	1
08052 OJINAGA	24	PAN	1974		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
08060 SANTA BARBARA	15	PAN	1965		0		0		0		0	PRI	PRI	PRI	1
** Subtotal **	73														4
** DURANGO															
10031 SANTA CLARA	8	PAN	1950		0		0		0		0	PRI	PRI	PT	1
** Subtotal **	8														1
** GUANAJUATO															
11020 LEON	868	JM	1946 PAN	1988			0		0		0	PAN	PAN	PAN	PAN
** Subtotal **	868														1
** JALISCO															
14015 AUTLAN DE NAVARRO	47	PARM	1976		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14035 ENCARNACION DE DIAZ	42	PAN	1973		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14037 GRULLO, EL	20	PAN	1949		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14047 JAMAY	19	PAN	1973 PARM	1979			1982		0		0	PRI	PRI	PRI	1
14091 TEOCALTICHE	36	PAN	1967		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14092 TEOCUITATLAN DE CORONA	13	PAN	1953		0		0		0		0	PRI	PRI	PRI	1
14107 TUXCUECA	6	PARM	1976		0		0		0		0	PRI	PARM	PRI	1
** Subtotal **	183														7
** MEXICO															
15009 AMECAMECA	36	PAN	1972		0		0		0		0	PRI	PRI	PRI	1
15053 MELCHOR OCAMPO	26	PAN	1972 PAN	1984			0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
15108 TULTEPEC	47	PAN	1975		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
** Subtotal **	110														3
** MICHOACAN															
16073 QUIROGA	22	PAN	1946 PAN	1950			0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
16076 SAHUAYO	54	PAN	1952 PAN	1989			0		0		0	PAN	PRI	PAN	1
16087 TARETAN	13	PPS	1949 PPS	1952 INDEP	1983	CM	1989		0		0	PRI	PRI	PRI	1
16100 TZINTZUNTZAN	11	PAN	1951 CM	1989			0		0		0	CM	PRI	PRD	1
16102 URUAPAN	217	PAN	1968 PAN	1983			0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
** Subtotal **	317														5
** NAYARIT															
18017 TEPIC	241	PPS	1972		0		0		0		0	PRI	PRI	PRI	1
18018 TUXPAN	34	PARM	1972		0		0		0		0	PRI	PRI	PRI	1
** Subtotal **	276														2
** NUEVO LEON															
19001 ABASOLO	1	PAN	1967 PAN	1970			0		0		0	PRI	PRI	PRI	PRI
19019 SAN PEDRO GARZA GARCIA	113	PAN	1964 PAN	1967 PAN	1973	PAN	1988	PAN	1991	PAN	0	PAN	PAN	PAN	PAN
19046 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	437	PAN	1973 PAN	1977 PAN	1991		0		0	PAN	0	PAN	PAN	PAN	PAN
** Subtotal **	551														3
** OAXACA															
20004 ASUNCION CUYOTEPEJI	1	PAN	1949 PAN	1971 PAN	1974	PAN	1977	PAN	1980	PAN	0	PRI	PAN	PAN	1
20115 SAN BARTOLO COYOTEPEC	4	PAN	1974		0		0		0		0	PRI	PRI	UYC	1
20157 SAN JACINTO AMILPAS	2	PAN	1974 PRD	1989			0		0		0	PRD	PRI	PRD	1
20181 SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC	1	PAN	1953 PAN	1956 PAN	1966	PAN	1989		0	PAN	0	PAN	PRI	UYC	1

MAPA 2
MUNICIPIOS QUE EXPERIMENTARON UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN
1946-1982

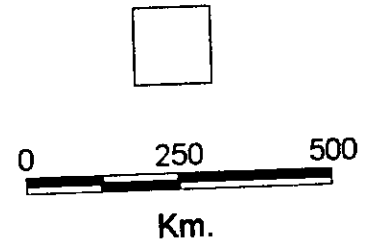


MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
1976-1982
DESARROLLO DE LA ALTERNANCIA 1994 Y 1997











Clave Municipio	POB 1990 MILES	% RU	% SUB	% POB UR	% POB BAN	KM2 GOB 76-82	PART GOB 76-82	AÑO PART GOB 88-91	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIU FA JUL 97	GRADO DE MAR GINACION 1990	TO TAL
** CAMPECHE													
04004 CHAMPOTON	703	65	35	0	193.18	PPS		1979 PRI	PRI	PRI		MEDIA	1
** Subtotal **													1
** COAHUILA													
05018 MONCLOVA	1786	0	0	100	14.81	PAN		1978 PRI	PAN	PAN		MUYBAJA	1
05018 MONCLOVA	1786	0	0	100	14.81	PAN		1981 PRI	PAN	PAN		MUYBAJA	1
** Subtotal **													2
** CHIAPAS													
07002 ACALA	211	47	53	0	2.96	PAN		1982 PRI	PRI	PRI		MEDIA	1
07009 ARRIAGA	362	40	0	60	6.53	PAN		1982 PRI	CM	PRI		BAJA	1
07016 CATAZAJA	144	100	0	0	6.21	PAN		1982 PRI	PRI	PRI		ALTA	1
07029 CHICOASEN	36	100	0	0	0.82	PPS		1982 PRI	PRI	PRI		ALTA	1
07040 HUIXTLA	445	44	0	56	3.85	PAN		1979 PRI	PAN	PAN		MEDIA	1
07111 ZINACANTAN	224	100	0	0	1.71	PAN		1982 PRI	PRI	PRI		MUYALTA	1
** Subtotal **													6
** GUANAJUATO													
11015 GUANAJUATO	1192	39	0	61	10.11	PDM		1982 PRI	PRI	PRI	PRI	BAJA	1
11032 SAN JOSE ITURBIDE	427	72	28	0	5.18	X		1982 PRI	PAN	PRM	PRD	MEDIA	1
** Subtotal **													2
** GUERRERO													
12004 ALCOZAUCA DE GUERRERO	151	100	0	0	5.52	PSUM		1980 PRI	PRD	PRD		MUYALTA	1
** Subtotal **													1
** JALISCO													
14047 JAMAY	191	27	73	0	1.74	PRM		1979 PRI	PRI	PRI		BAJA	1
14053 LAGOS DE MORENO	1062	40	0	60	27.61	PDM		1982 PRI	PRI	PAN		BAJA	1
14063 OCOTLAN	696	10	90	0	2.48	PAN		1982 PRI	PRI	PDM		MUYBAJA	1
14065 PIHUAMO	163	49	51	0	10.08	PDM		1982 PRI	PRI	PRI		BAJA	1
14074 SAN JULIAN	131	22	78	0	2.68	PDM		1979 PRI	PAN	PRI		BAJA	1
14074 SAN JULIAN	131	22	78	0	2.68	PDM		1982 PRI	PAN	PRI		BAJA	1
14093 TEPATITLAN DE MORELOS	924	31	10	58	14.47	PAN		1982 PAN	PRI	PAN		BAJA	1
14096 TIZAPAN EL ALTO	196	32	68	0	2.73	PST		1982 PRI	PRI	PRI		BAJA	1
** Subtotal **													8
** MEXICO													
15003 ACULCO	292	100	0	0	4.82	PAN		1981 PRI	PAN	PRI		ALTA	1
15115 XONACATLAN	288	32	68	0	1.80	PPS		1981 PRI	PRI	PRD		BAJA	1
** Subtotal **													2
** MICHOACAN													
16107 ZACAPU	631	32	0	68	3.22	PAN		1980 PRD	PRD	PRD		BAJA	1
** Subtotal **													1
** NUEVO LEON													
19046 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	4366	0	0	100	0.87	PAN		1977 PAN	PAN	PAN	PAN	MUYBAJA	1
** Subtotal **													1
** OAXACA													
20004 ASUNCION CUYOTEPEJI	8	0	0	0	0.77	PAN		1977 PAN	PAN	PAN		ALTA	1
20004 ASUNCION CUYOTEPEJI	8	0	0	0	0.77	PAN		1980 PAN	PAN	PAN		ALTA	1
20039 HUAJUAPAM DE LEON	390	0	0	0	3.61	PAN		1980 PAN	PRI	PAN		BAJA	1
20043 JUCHITAN DE ZARAGOZA	664	0	0	0	4.15	PCM		1980 PRD	PRD	PRD		BAJA	1
20049 MAGDALENA OCOTLAN	9	0	0	0	0.24	PCM		1980 PRI	PRI	UYC		ALTA	1
20090 SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	5	0	0	0	0.68	PST		1980 PFCRN	PRI	UYC		ALTA	1
20127 SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC	12	0	0	0	0.32	PPS		1980 PRI	PRI	UYC		MUYALTA	1
20143 SAN FRANCISCO IXHUATAN	91	0	0	0	4.07	PPS		1980 PRI	PRI	UYC		MEDIA	1
20199 SAN JUAN IHUALTEPEC	11	0	0	0	1.47	PAN		1977 PAN	PAN	PAN		ALTA	1
20199 SAN JUAN IHUALTEPEC	11	0	0	0	1.47	PAN		1980 PAN	PAN	PAN		ALTA	1
20279 SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	25	0	0	0	1.07	PCM		1980 PRI	PRI	UYC		ALTA	1
20282 SAN MIGUEL TENANGO	9	0	0	0	3.27	PPS		1980 PRI	PRI	UYC		ALTA	1
20295 SAN PABLO HUIXTEPEC	83	0	0	0	0.18	PAN		1980 PRI	PRI	PAN		BAJA	1

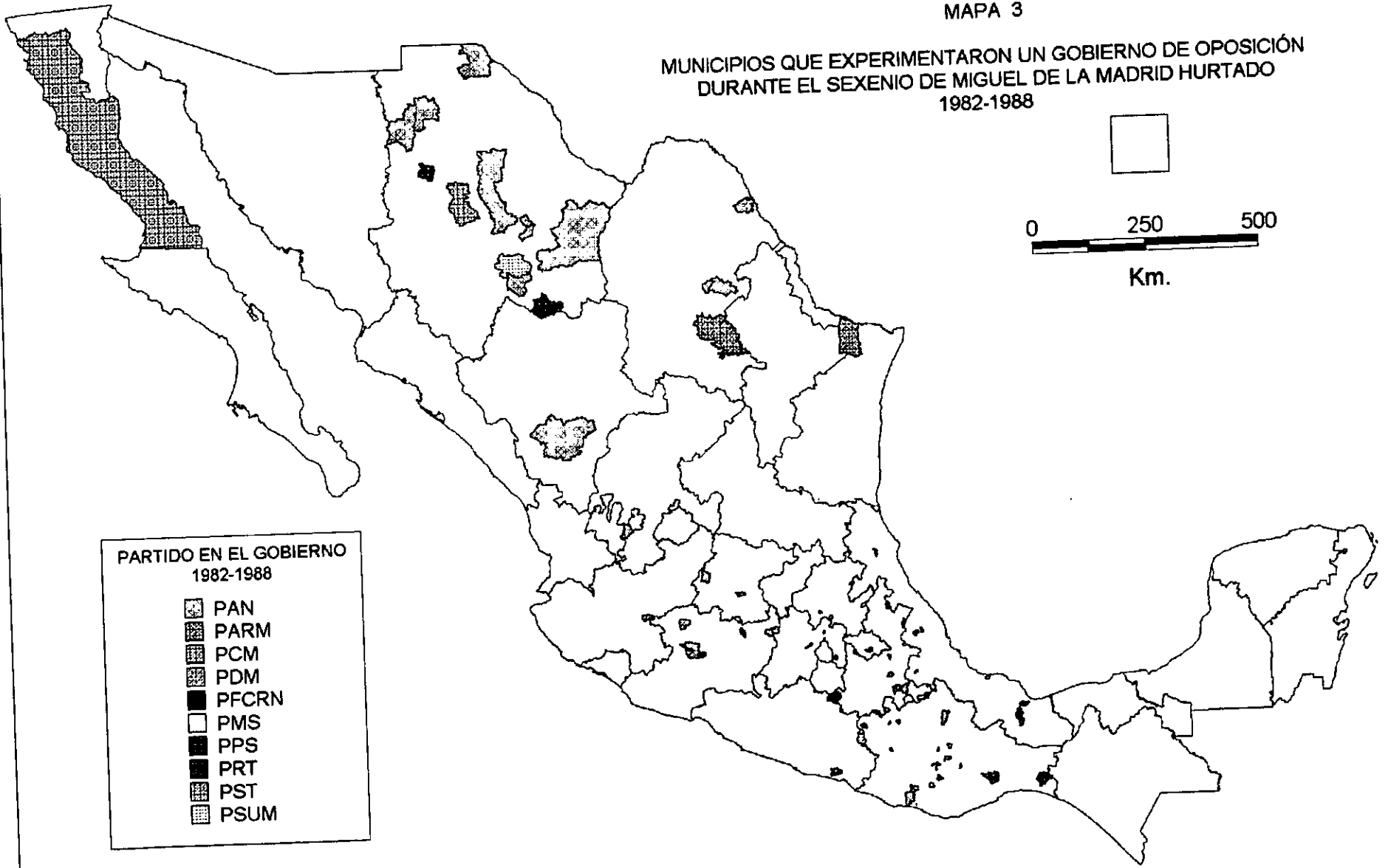
MAPA 3

MUNICIPIOS QUE EXPERIMENTARON UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN
DURANTE EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
1982-1988



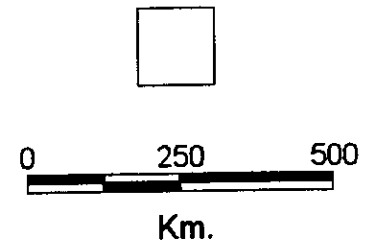
PARTIDO EN EL GOBIERNO
1982-1988

-  PAN
-  PARM
-  PCM
-  PDM
-  PFCRN
-  PMS
-  PPS
-  PRT
-  PST
-  PSUM



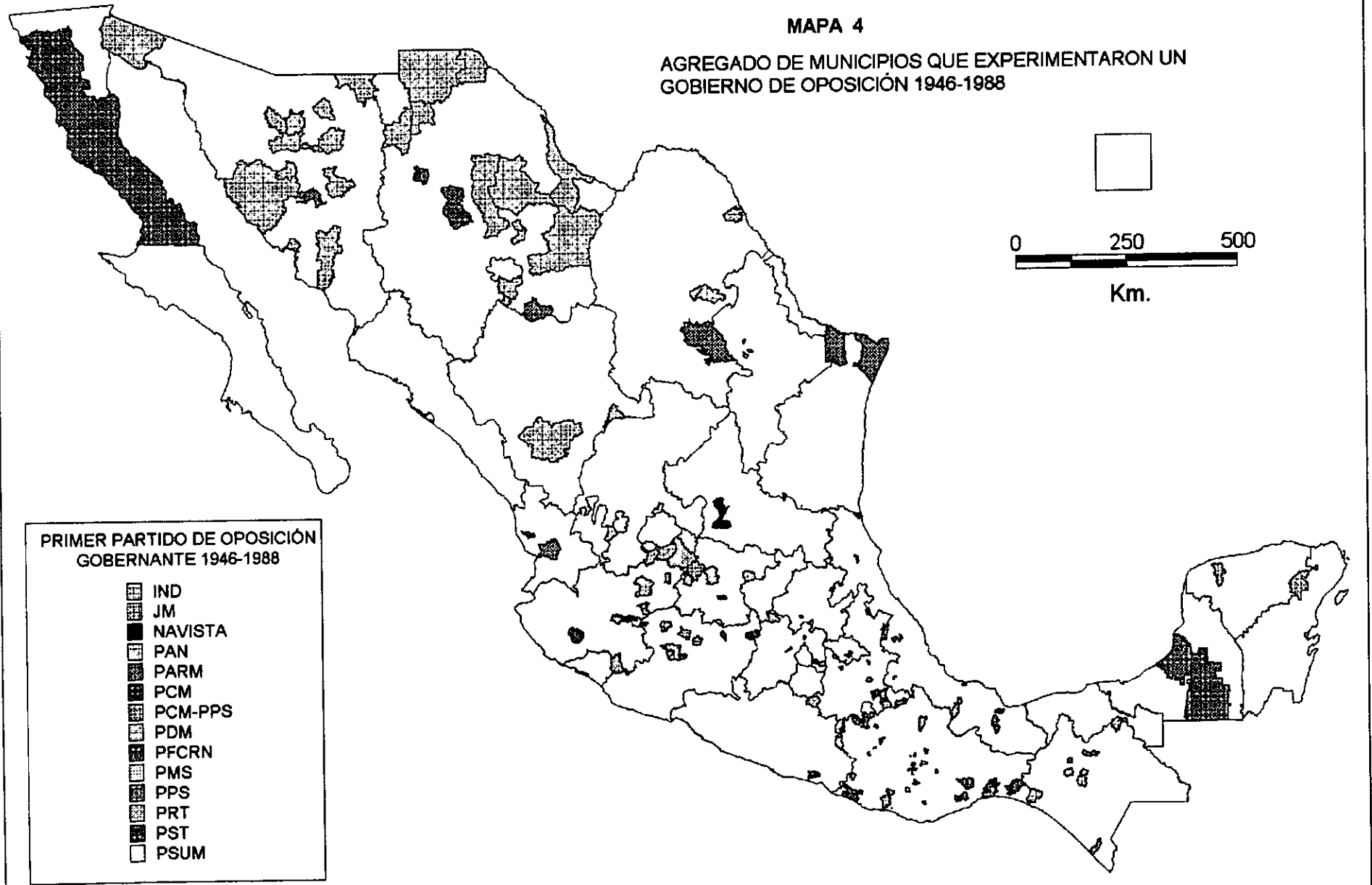
MAPA 4

AGREGADO DE MUNICIPIOS QUE EXPERIMENTARON UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN 1946-1988



PRIMER PARTIDO DE OPOSICIÓN GOBERNANTE 1946-1988

- IND
- JM
- NAVISTA
- PAN
- PARM
- PCM
- PCM-PPS
- PDM
- PFCRN
- PMS
- PPS
- PRT
- PST
- PSUM



MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
1982-1988
DESARROLLO DE LA ALTERNANCIA 1994 Y 1997

Clave Municipio	POB 1er 1990 PAR MILES TIDO	1a ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2a ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3a ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIU FA JUL 97	TO TAL
** BAJA CALIFORNIA														
02001 ENSENADA	2600 PST	1983 PAN	1986 PAN	1989				0		0 PAN	PAN	PRI		1
** Subtotal **	2600													1
** COAHUILA														
05010 FRONTERA	614 PAN	1984		0	0			0		0 PRI	PRI	PAN		1
05018 MONCLOVA	1786 PAN	1978 PAN	1981 PAN	1984				0		0 PRI	PAN	PAN		1
05022 NAVA	169 PAN	1984		0	0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
05027 RAMOS ARIZPE	282 PARM	1984		0	0			0		0 PRI	PRI	PAN		1
** Subtotal **	2852													4
** CHIHUAHUA														
08011 CAMARGO	458 PAN	1983		0	0			0		0 PRI	PAN	PRI		1
08013 CASAS GRANDES	100 PAN	1983		0	0			0		0 PRI	PAN	PRI		1
08014 CORONADO	29 PPS	1983		0	0			0		0 PRI	PAN	PRI		1
08017 CUAUHTEMOC	1126 PST	1983		0	0			0		0 PRI	PAN	PRI		1
08019 CHIHUAHUA	5308 PAN	1983		0	0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
08021 DELICIAS	1040 PAN	1983		0	0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
08025 GOMEZ FARIAS	101 PPS	1986		0	0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
08032 HIDALGO DEL PARRAL	906 PAN	1983		0	0			0		0 PRI	PAN	PRI		1
08037 JUAREZ	7985 PAN	1983		0	0			0		0 PRI	PAN	PAN		1
08045 MEOQUI	350 PAN	1983		0	0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
08050 NUEVO CASAS GRANDES	492 PAN	1986		0	0			0		0 PRI	PAN	PRI		1
08067 VALLE DE ZARAGOZA	66 PSUM	1983		0	0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
** Subtotal **	17962													12
** DURANGO														
10005 DURANGO	4140 PAN	1983		0	0			0		0 PRI	PT	PT		1
** Subtotal **	4140													1
** GUANAJUATO														
11031 SAN FRANCISCO DEL RINCON	836 PAN	1985		0	0			0		0 PRI	PAN	PRI	PAN	1
11044 VILLAGRAN	387 PST	1985		0	0			0		0 PST	PRI	PRI	PRD	1
** Subtotal **	1223													2
** GUERRERO														
12004 ALCOZAUCA DE GUERRERO	151 PSUM	1980 PSUM	1986 PRD	1989				0		0 PRI	PRD	PRD		1
12025 CUAUTEPEC	121 PARM	1986 CM	1989		0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
** Subtotal **	271													2
** HIDALGO														
13070 TLAHUELILPAN	115 PARM	1984 PARM	1987 PARM	1990				0		0 PARM	PRI	PRI		1
** Subtotal **	115													1
** JALISCO														
14096 TIZAPAN EL ALTO	196 PST	1982 PST	1985		0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
14104 TOTATICHE	65 PAN	1985 PAN	1988		0			0		0 PAN	PRI	PAN		1
** Subtotal **	261													2
** MEXICO														
15053 MELCHOR OCAMPO	262 PAN	1972 PAN	1984		0			0		0 PRI	PRI	PAN		1
15083 TEMAMATLA	54 PMS	1984		0	0			0		0 PRI	PRI	PRI		1
15089 TENANGO DEL AIRE	62 PMS	1984		0	0			0		0 PRI	PRI	PRD		1
15115 XONACATLAN	288 PPS	1981 PPS	1984		0			0		0 PRI	PRI	PRD		1
** Subtotal **	666													4
** MICHOACAN														
16040 INDAPARAPEO	148 PPS	1986 PRD	1989		0			0		0 PRD	PRI	PRI		1
16043 JACONA	405 PAN	1986		0	0			0		0 PRI	PFCRN	PAN		1
16058 NUEVO PARANGARICUTIRO	133 PDM	1983 PRD	1989		0			0		0 PRD	PRI	PRI		1
16078 SANTA ANA MAYA	151 PMS	1984 CM	1989		0			0		0 CM	PRI	PRI		1

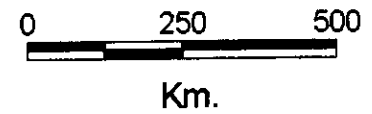
MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
1982-1988
DESARROLLO DE LA ALTERNANCIA 1994 Y 1997

Clave Municipio	POB 1er 1990 PAR MILES TIDO	1a ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2a ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3a ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB 88-91	PART GOB 94	PART GOB 97	TRIU FA JUL 97	TO TAL
16080 SENGUJO	154 PST	1986 PRD		1989		0		0		0 PRD	PRI	PRI	PRD		1
16087 TARETAN	126 PPS	1949 PPS		1952 INDEP		1983 CM		1989		0 PRI	PRI	PRI	PRI		1
16093 TLALPUJAHUA	213 PST	1983		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PRI		1
16102 URUAPAN	2171 PAN	1968 PAN		1983		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PAN		1
16108 ZAMORA	1449 PAN	1983 PAN		1986 PAN		1989		0		0 PAN	PRI	PRI	PAN		1
** Subtotal **															9
	4950														
** OAXACA															
20007 ASUNCION OCOTLAN	36 PAN	1986		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	UYC		1
20015 COATECAS ALTAS	39 PSUM	1983 PSUM		1986 PRD		1989		0		0 PRD	PRI	PRI	UYC		1
20049 MAGDALENA OCOTLAN	9 PCM	1980 PSUM		1983 PAN		1986		0		0 PRI	PRI	PRI	UYC		1
20091 SAN ANDRES HUAYAPAM	25 PSUM	1983		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	UYC		1
20103 SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	44 PAN	1983		0		0		0		0 PRI	PRD	PRD	PRD		1
20136 SAN FELIPE USILA	103 PAN	1983		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	UYC		1
20259 SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN	20 PAN	1986		0		0		0		0 PRI	PAN	PAN	PAN		1
20295 SAN PABLO HUIXTEPEC	83 PAN	1980 PAN		1986		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PAN		1
20364 SANTA CATARINA JUQUILA	111 PAN	1986		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PRD		1
20379 SANTA CRUZ NUNDACO	26 PSUM	1986		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	UYC		1
20418 SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES	97 PPS	1983		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PRD		1
20443 SANTA MARIA YAVESIA	7 PST	1986		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	UYC		1
20455 SANTIAGO AYUQUILILLA	24 PAN	1956 PAN		1980 PAN		1983 PAN		1989		0 PAN	PRI	PRI	UYC		1
20456 SANTIAGO CACALOXTEPEC	15 PAN	1974 PAN		1983 PAN		1986		0		0 PRI	PRI	PRI	UYC		1
20525 SANTO DOMINGO ZANATEPEC	97 PPS	1983 PPS		1989		0		0		0 PPS	PRI	PRI	PRD		1
20534 SAN VICENTE COATLAN	33 PSUM	1983 PSUM		1986 PRD		1989		0		0 PRD	PRI	PRI	UYC		1
20547 TEOTONGO	13 PSUM	1986 PRD		1989		0		0		0 PRD	PRI	PRI	UYC		1
20551 TLACOLULA DE MATAMOROS	123 PSUM	1986		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	UYC		1
** Subtotal **															18
	906														
** PUEBLA															
21036 COYOMEAPAN	97 PAN	1983 PAN		1989		0		0		0 PAN	PRI	PRI	PRI		1
21087 JOLALPAN	104 PRT	1984 PRD		1989		0		0		0 PRD	PRI	PRI	PRI		1
21096 MAZAPILTEPEC DE JUAREZ	22 PPS	1984		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PRI		1
21129 SAN JOSE MIAHUATLAN	97 PMS	1986 PRD		1989		0		0		0 PRD	PRD	PRD	PRD		1
21132 SAN MARTIN TEXMELUCAN	945 PAN	1986 PAN		1989		0		0		0 PAN	PRI	PRI	PAN		1
21156 TEHUACAN	1556 PAN	1975 PAN		1983 PAN		1989		0		0 PAN	PRI	PRI	PAN		1
21174 TEZIUTLAN	632 PAN	1983		0		0		0		0 PRI	PAN	PAN	PRI		1
21205 YEHUALTEPEC	147 PAN	1983		0		0		0		0 PRI	PAN	PAN	PRI		1
** Subtotal **															8
	3600														
** TAMAULIPAS															
28032 REYNOSA	2827 PARM	1986 PARM		1989		0		0		0 PARM	PRI	PRI	PRI		1
28040 VALLE HERMOSO	513 PAN	1983		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PAN		1
** Subtotal **															2
	3340														
** TLAXCALA															
29009 CUAXOMULCO	34 PAN	1976 PAN		1979 PAN		1982 PAN		1985		0 PRI	PAN	PAN	PAN		1
29010 CHIAUTEMPAN	611 PDM	1982 PDM		1985		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PRI		1
** Subtotal **															2
	645														
** VERACRUZ															
30035 CITLALTEPETL	107 PAN	1979		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PRI		1
30036 COACOATZINTLA	54 PARM	1985		0		0		0		0 CM	PFCRN	PFCRN	PRI		1
30059 CHINAMECA	131 PFCRN	1985 PFCRN		1988		0		0		0 PFCRN	PRI	PRI	PRI		1
30067 FILOMENO MATA	85 PPS	1985		0		0		0		0 PRI	CM	CM	PPS		1

MAPA 5

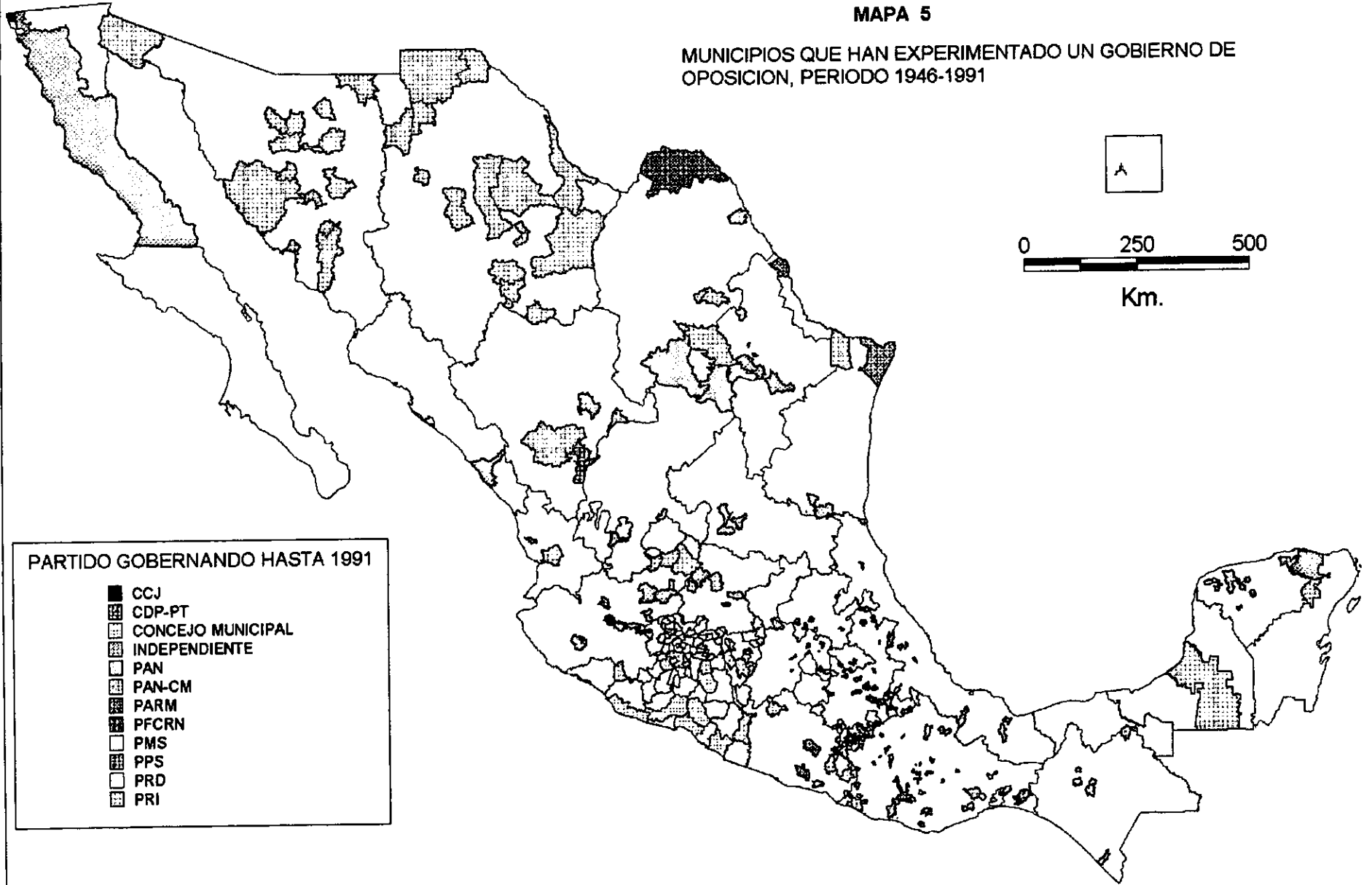
MUNICIPIOS QUE HAN EXPERIMENTADO UN GOBIERNO DE OPOSICION, PERIODO 1946-1991

A

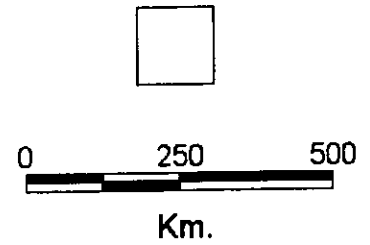


PARTIDO GOBERNANDO HASTA 1991

- CCJ
- ▣ CDP-PT
- ▣ CONCEJO MUNICIPAL
- ▣ INDEPENDIENTE
- ▣ PAN
- ▣ PAN-CM
- ▣ PARM
- ▣ PFCRN
- PMS
- ▣ PPS
- PRD
- ▣ PRI

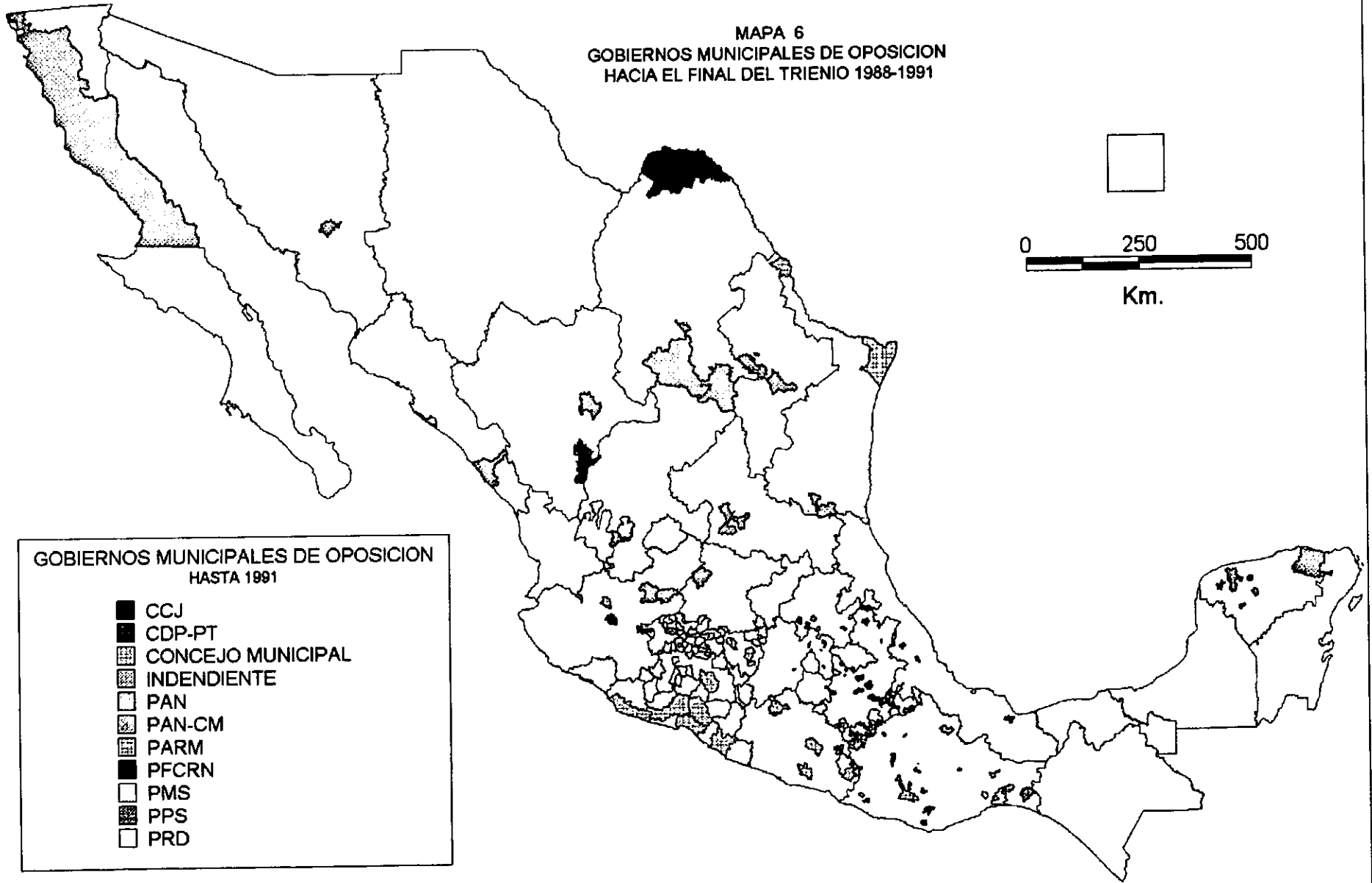


MAPA 6
GOBIERNOS MUNICIPALES DE OPOSICION
HACIA EL FINAL DEL TRIENIO 1988-1991



GOBIERNOS MUNICIPALES DE OPOSICION
HASTA 1991

- CCJ
- CDP-PT
- ▨ CONCEJO MUNICIPAL
- ▨ INDENDIENTE
- PAN
- ▨ PAN-CM
- ▨ PARM
- PFCRN
- PMS
- ▨ PPS
- PRD



MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
PANORAMA HACIA EL FINAL DE 1991
PRIMER TRIENIO
1988-1994

Clave Municipio	POB 1990	% POB	1er PAR TIDO	1ra ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2da ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3ra ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB 88-91	PART GOB 94	PART GOB 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
** BAJA CALIFORNIA																	
02001 ENSENADA	260	23	PST	1983	PAN	1986	PAN	1989		0		0	PAN	PAN	PRI		1
02004 TIJUANA	747	2	PAN	1989		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN		1
** Subtotal **																	2
** COAHUILA																	
05002 ACUÑA	56	6	PFCRN	1990		0		0		0		0	PFCRN	UDC	PRI		1
05024 PARRAS	40	34	PAN	1990		0		0		0		0	PAN	PRI	PRI		1
05030 SALTILLO	441	5	PAN	1990		0		0		0		0	PAN	PRI	PAN		1
** Subtotal **																	3
** DURANGO																	
10016 NOMBRE DE DIOS	20	100	CDP-P	1990		0		0		0		0	CDP-PT	PT	PT		1
10021 PEÑON BLANCO	11	54	PAN	1990		0		0		0		0	PAN	PRI	PRI		1
10033 SUCHIL	8	100	CDP-P	1990		0		0		0		0	CDP-PT	PRI	PRD		1
** Subtotal **																	3
** GUANAJUATO																	
11004 APASEO EL ALTO	48	59	CM	1988		0		0		0		0	CM	PRI	PAN	PRI	1
11020 LEON	868	9	JM	1946	PAN	1988		0		0		0	PAN	PAN	PAN	PAN	1
11033 SAN LUIS DE LA PAZ	79	59	CM	1988		0		0		0		0	CM	PAN	PRI	PRI	1
11041 URIANGATO	47	19	PARM	1988		0		0		0		0	PARM	PRI	PRI	PAN	1
11044 VILLAGRAN	39	53	PST	1985		0		0		0		0	PST	PRI	PRI	PRD	1
** Subtotal **																	5
** GUERRERO																	
12004 ALCOZAUCA DE GUERRERO	15	100	PSUM	1980	PSUM	1986	PRD	1989		0		0	PRD	PRD	PRD		1
12005 ALPOYECA	5	100	PFCRN	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
12016 COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZA	13	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRD		1
12022 COYUCA DE CATALAN	44	86	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
12025 CUAUTEPEC	12	100	PARM	1986	CM	1989		0		0		0	CM	PRI	PRI		1
12027 CUTZAMALA DE PINZON	29	82	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
12028 CHILAPA DE ALVAREZ	86	81	PARM	1989		0		0		0		0	PARM	PRI	PRI		1
12041 MALINALTEPEC	31	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRD		1
12043 METLATONOC	24	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
12048 PETATLAN	43	45	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PRI		1
12056 TECOANAPA	35	100	PARM	1989		0		0		0		0	PARM	PRI	PRI		1
12057 TECPAN DE GALEANA	59	53	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
12058 TELOLOAPAN	55	68	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRD		1
12062 TLACOACHISTLAHUACA	13	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PRI		1
12068 UNION, LA	26	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PRI		1
12069 XALPATLAHUAC	11	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PRI		1
12070 XOCHIHUEHUETLAN	7	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
12073 ZIRANDARO	21	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI		1
** Subtotal **																	18
** HIDALGO																	
13010 ATITALAQUIA	18	66	PARM	1990		0		0		0		0	PARM	PRI	PRI		1
13023 FRANCISCO I. MADERO	26	65	PARM	1990		0		0		0		0	PARM	PRI	PRI		1
13056 SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUE	18	33	PAN	1990		0		0		0		0	PAN	PRI	PRI		1
13064 TEPETITLAN	7	100	PFCRN	1990		0		0		0		0	PFCRN	PRI	PRI		1
13070 TLAHUELILPAN	12	44	PARM	1984	PARM	1987	PARM	1990		0		0	PARM	PRI	PRI		1
** Subtotal **																	5
** JALISCO																	
14008 ARANDAS	63	39	PAN	1988		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN		1
14083 TALA	45	46	PARM	1988		0		0		0		0	PARM	PRI	PRI		1
14093 TEPATITLAN DE MORELOS	92	31	PAN	1982	PAN	1988		0		0		0	PAN	PRI	PAN		1
14104 TOTATICHE	7	100	PAN	1985	PAN	1988		0		0		0	PAN	PRI	PAN		1
14119 ZACOALCO DE TORRES	25	43	CCJ	1988		0		0		0		0	CCJ	PRI	PRD		1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
PANORAMA HACIA EL FINAL DE 1991
PRIMER TRIENIO
1988-1994

Clave Municipio	POB 1990 MILES	% POB RU	1er PAR TIDO	1ra ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2da ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3ra ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB 88-91	PART GOB 94	PART GOB 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
** Subtotal **	232																5
** MEXICO																	
15006 ALMOLOYA DEL RIO	7	0	IND	1990		0		0		0		0	INDEP	PRI	PRI		1
15022 COCOTITLAN	8	14	PRD	1990		0		0		0		0	PRD	PRI	PVEM		1
15024 CUAUTITLAN	49	16	PAN	1990		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN		1
15030 CHICONCUAC	14	3	PRD	1990		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
15075 SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	14	38	PAN	1990		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN		1
** Subtotal **	91																5
** MICHOACAN																	
16002 AGUILILLA	17	57	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI		1
16008 AQUILA	20	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PFCRN		1
16010 ARTEAGA	23	52	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PRD		1
16012 BUENAVISTA	36	56	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI		1
16016 COENEO	28	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16017 CONTEPEC	25	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16020 CUITZEO	25	69	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PT		1
16021 CHARAPAN	11	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16024 CHERAN	15	20	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16025 CHILCHOTA	26	60	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRI		1
16027 CHUCANDIRO	8	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16028 CHURINTZIO	10	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16029 CHURUMUCO	15	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16032 ERONGARICUARO	12	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16033 GABRIEL ZAMORA	19	46	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
16035 HUACANA, LA	35	74	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
16037 HUANIQUEO	13	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16039 HUIRAMBA	6	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16040 INDAPARAPEO	15	56	PPS	1986	PRD	1989		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
16042 IXTLAN	16	65	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16044 JIMENEZ	17	71	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
16045 JIQUILPAN	37	33	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16046 JUAREZ	10	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRI		1
16047 JUNGAPEO	14	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRI		1
16048 LAGUNILLAS	5	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16049 MADERO	15	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16050 MARAVATIO	60	63	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
16051 MARCOS CASTELLANOS	10	30	PAN	1989		0		0		0		0	PAN	PRI	PAN		1
16052 LAZARO CARDENAS	135	14	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16053 MORELIA	493	12	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PAN		1
16055 MUGICA	38	30	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
16056 NAHUATZEN	21	66	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16058 NUEVO PARANGARICUTIRO	13	26	PDM	1983	PRD	1989		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
16059 NUEVO URECHO	9	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16060 NUMARAN	10	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16063 PANINDICUARO	21	71	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16064 PARACUARO	22	67	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16065 PARACHO	29	50	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16066 PATZCUARO	67	36	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16070 PUREPERO	15	12	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI		1
16071 PURUANDIRO	71	66	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI		1
16072 QUERENDARO	13	34	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PRD		1
16075 REYES, LOS	50	35	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PAN		1
16076 SAHUAYO	54	6	PAN	1952	PAN	1989		0		0		0	PAN	PRI	PAN		1
16077 SAN LUCAS	19	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PRI		1
16078 SANTA ANA MAYA	15	62	PMS	1984	CM	1989		0		0		0	CM	PRI	PRI		1
16080 SENGUIO	15	100	PST	1986	PRD	1989		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16086 TANHUATO	14	54	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI		1
16088 TARIMBARO	34	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
16089 TEPALCATEPEC	25	41	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRI		1
16090 TINGAMBATO	10	44	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16092 TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO	16	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI		1
16094 TLAZAZALCA	12	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16096 TUMBISCATIO	9	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
16097 TURICATO	34	78	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRI		1
16098 TUXPAN	19	64	PARM	1989		0		0		0		0	PARM	PRI	PAN		1
16100 TZINTZUNTZAN	11	100	PAN	1951	CM	1989		0		0		0	CM	PRI	PRD		1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
PANORAMA HACIA EL FINAL DE 1991
PRIMER TRIENIO
1988-1994

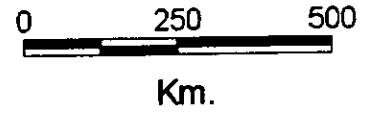
Clave Municipio	POB 1990 MILES	% 1er POB PAR RAL	1ra ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2da ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3ra ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB 88-91	PART GOB 94	PART GOB 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
16105 VISTA HERMOSA	18	49 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	PRI		1	
16106 YURECUARD	24	26 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	PRD		1	
16107 ZACAPU	63	32 PAN	1980 PRD	1989			0		0		0 PRD	PRD	PRD		1	
16108 ZAMORA	145	20 PAN	1983 PAN	1986 PAN			1989		0		0 PAN	PRI	PAN		1	
16113 JOSE SIXTO VERDUZCO	29	75 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRD	PRD		1	
** Subtotal **	2116														62	
** MORELOS																
17033 TEMOAC	10	100 PRD	1991		0		0		0		0 PRD	PRI	PRD		1	
** Subtotal **	10														1	
** NUEVO LEON																
19008 BUSTAMANTE	3	100 FDN	1988		0		0		0		0 PMS	PRI	PRI	PAN	1	
19019 SAN PEDRO GARZA GARCIA	113	0 PAN	1964 PAN	1967 PAN			1973 PAN	1988 PAN	1991 PAN		0 PAN	PAN	PAN	PAN	1	
19038 MONTEMORELOS	49	28 PAN	1991		0		0		0		0 PAN	PRI	PAN	PAN	1	
19046 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	437	0 PAN	1973 PAN	1977 PAN			1991		0		0 PAN	PAN	PAN	PAN	1	
19048 SANTA CATARINA	164	1 PAN	1988 PAN	1991			0		0		0 PAN	PAN	PAN	PAN	1	
19049 SANTIAGO	30	12 PAN	1991		0		0		0		0 PAN	PRI	PAN	PAN	1	
** Subtotal **	796														6	
** OAXACA																
20004 ASUNCION CUYOTEPEJI	1	0 PAN	1949 PAN	1971 PAN			1974 PAN	1977 PAN	1980 PAN		0 PAN	PAN	PAN	PAN	1	
20011 CALIHUALA	1	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20015 COATECAS ALTAS	4	0 PSUM	1983 PSUM	1986 PRD			1989		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20039 HUAJUAPAM DE LEON	39	0 PAN	1980 PAN	1989			0		0		0 PAN	PRI	PAN	PAN	1	
20043 JUCHITAN DE ZARAGOZA	66	0 PCM-P	1980 PRD	1989			0		0		0 PRD	PRD	PRD		1	
20065 IXPANTEPEC NIEVES	2	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20090 SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	0	0 PST	1980 PFCRN	1989			0		0		0 PFCRN	PRI	UYC		1	
20152 SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	1	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRD	UYC		1	
20157 SAN JACINTO AMILPAS	2	0 PAN	1974 PRD	1989			0		0		0 PRD	PRI	PRD		1	
20164 SAN JORGE NUCHITA	4	0 PARM	1989		0		0		0		0 PARM	PRI	UYC		1	
20181 SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC	1	0 PAN	1953 PAN	1956 PAN			1966 PAN	1989			0 PAN	PRI	UYC		1	
20199 SAN JUAN IHUALTEPEC	1	0 PAN	1977 PAN	1980 PAN			1989		0		0 PAN	PAN	PAN	PAN	1	
20230 SAN LORENZO VICTORIA	2	0 PARM	1989		0		0		0		0 PARM	PRI	UYC		1	
20237 SAN MARCOS ARTEAGA	2	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20254 SAN MATEO RIO HONDO	4	0 PAN	1989		0		0		0		0 PAN	PAN	PAN		1	
20277 VILLA SOLA DE VEGA	11	0 PARM	1989		0		0		0		0 PARM	PRD	PRD		1	
20290 SAN NICOLAS HIDALGO	1	0 PFCRN	1989		0		0		0		0 PFCRN	PRD	UYC		1	
20312 SAN PEDRO JICAYAN	9	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20323 SAN PEDRO OCOTEPEC	26	0 PARM	1989		0		0		0		0 PARM	PRI	PRD		1	
20417 SANTA MARIA JACATEPEC	8	0 PARM	1989		0		0		0		0 PARM	PRI	UYC		1	
20421 SANTA MARIA MIXTEQUILLA	4	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRD	UYC		1	
20427 SANTA MARIA PETAPA	11	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	PRD		1	
20436 SANTA MARIA TEXCATITLAN	1	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20441 SANTA MARIA XADANI	5	0 PPS	1980 PRD	1989			0		0		0 PRD	PRD	UYC		1	
20455 SANTIAGO AYUQUILLILLA	2	0 PAN	1956 PAN	1980 PAN			1983 PAN	1989			0 PAN	PRI	UYC		1	
20461 SANTIAGO DEL RIO	1	0 PARM	1989		0		0		0		0 PARM	PRI	UYC		1	
20492 SANTIAGO TILANTONGO	4	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20501 SANTIAGO YUCUYACHI	1	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20505 SANTO DOMINGO INGENIO	8	0 CM-PA	1989		0		0		0		0 PAN-CM	PRI	PAN		1	
20509 SANTO DOMINGO DE MORELOS	6	0 PFCRN	1989		0		0		0		0 PFCRN	PFCRN	UYC		1	
20520 SANTO DOMINGO TONALA	7	0 PARM	1989		0		0		0		0 PARM	PRD	PRD		1	
20525 SANTO DOMINGO ZANATEPEC	10	0 PPS	1983 PPS	1989			0		0		0 PPS	PRI	PRD		1	
20534 SAN VICENTE COATLAN	3	0 PSUM	1983 PSUM	1986 PRD			1989		0		0 PRD	PRI	UYC		1	
20537 SILACAYOAPAM	11	0 PRD	1989		0		0		0		0 PRD	PRI	UYC		1	

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
PANORAMA HACIA EL FINAL DE 1991
PRIMER TRIENIO
1988-1994













Clave Municipio	POB 1990 MILES	% POB RAL	1er PAR TIDO	1ra ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2da ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3ra ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB 88-91	PART GOB 94	PART GOB 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
20547 TEOTONGO	1	0	PSUM	1986	PRD	1989		0		0			0 PRD	PRI	UYC	1	
20565 VILLA DE ZAACHILA	12	0	PRD	1989		0		0		0			0 PRD	PRI	PRD	1	
** Subtotal **																36	
	272																
** PUEBLA																	
21013 ALTEPEXI	12	1	PAN	1977	PAN	1989		0		0			0 PAN	PRI	PAN	1	
21020 ATOYATEMPAN	5	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21036 COYOMEAPAN	10	100	PAN	1983	PAN	1989		0		0			0 PAN	PRI	PRI	1	
21040 CUAUTINCHAN	5	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21046 CHAPULCO	4	100	PAN	1989		0		0		0			0 PAN	PAN	PAN	1	
21070 HUATLATLAUCA	9	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21072 HUERUETLA	14	100	PRD	1989		0		0		0			0 PRD	PRD	PRI	1	
21079 HUITZILTEPEC	4	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21086 JALPAN	12	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21087 JOLALPAN	10	100	PRT	1984	PRD	1989		0		0			0 PRD	PRI	PRI	1	
21090 JUAN C. BONILLA	11	36	PRD	1989		0		0		0			0 PRD	PRI	PRI	1	
21092 JUAN N. MENDEZ	5	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21125 SAN GREGORIO ATZOMPA	6	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PAN	1	
21129 SAN JOSE MIAHUATLAN	10	41	PMS	1986	PRD	1989		0		0			0 PRD	PRD	PRD	1	
21132 SAN MARTIN TEXMELUCAN	94	13	PAN	1986	PAN	1989		0		0			0 PAN	PRI	PAN	1	
21138 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS	10	30	PRD	1989		0		0		0			0 PRD	PRI	PRI	1	
21156 TEHUACAN	156	7	PAN	1975	PAN	1983	PAN	1989		0			0 PAN	PRI	PAN	1	
21168 TEPEXCO	5	100	PRD	1989		0		0		0			0 PRD	PRI	PRI	1	
21171 TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC	2	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21181 TLALTENANGO	4	100	PARM	1989		0		0		0			0 PARM	PRI	PRD	1	
21183 TLAOLA	15	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21189 TOCHTEPEC	13	100	PFCRN	1989		0		0		0			0 PFCRN	PRI	PRI	1	
21191 TULCINGO	9	100	PRD	1989		0		0		0			0 PRD	PRI	PRI	1	
21211 ZARAGOZA	11	31	PPS	1989		0		0		0			0 PPS	PFCRN	PRI	1	
21214 ZINACATEPEC	11	0	PAN	1989		0		0		0			0 PAN	PFCRN	PVEM	1	
** Subtotal **																25	
	447																
** SAN LUIS POTOSI																	
24004 ARMADILLO DE LOS INFANTE	6	100	PAN	1988		0		0		0			0 PAN	PRI	PRI	CM	1
24028 SAN LUIS POTOSI	526	7	NAVA	1958	PAN	1988		0		0			0 PAN	PAN	PRI	PAN	1
** Subtotal **																	2
	532																
** SINALOA																	
25012 MAZATLAN	314	13	PAN	1989		0		0		0			0 PAN	PRI	PAN		1
** Subtotal **																	1
	314																
** SONORA																	
26062 SUAQUI GRANDE	1	100	PAN	1991		0		0		0			0 PAN	PAN	PAN	PAN	1
** Subtotal **																	1
	1																
** TAMAULIPAS																	
28021 MANTE, EL	116	34	PAN	1989		0		0		0			0 PAN	PRI	PRI		1
28022 MATAMOROS	303	12	PARM	1980	PARM	1989		0		0			0 PARM	PRI	PAN		1
28027 NUEVO LAREDO	219	0	PARM	1989		0		0		0			0 PARM	PRI	PRI		1
** Subtotal **																	3
	639																
** TLAXCALA																	
29017 MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORE	6	0	PFCRN	1988		0		0		0			0 PFCRN	PRD	PRD		1
29041 PAPANOTLA DE XICOHTECATL	17	14	PSUM	1982	PMS	1988		0		0			0 PMS	PRI	PRI		1
29042 XICOTZINGO	9	0	PAN	1988		0		0		0			0 PAN	PRI	PRI		1
** Subtotal **																	3
	32																
** VERACRUZ																	
30015 ANGEL R. CABADA	34	67	CM	1988		0		0		0			0 CM	CM-PRD	PRI		1

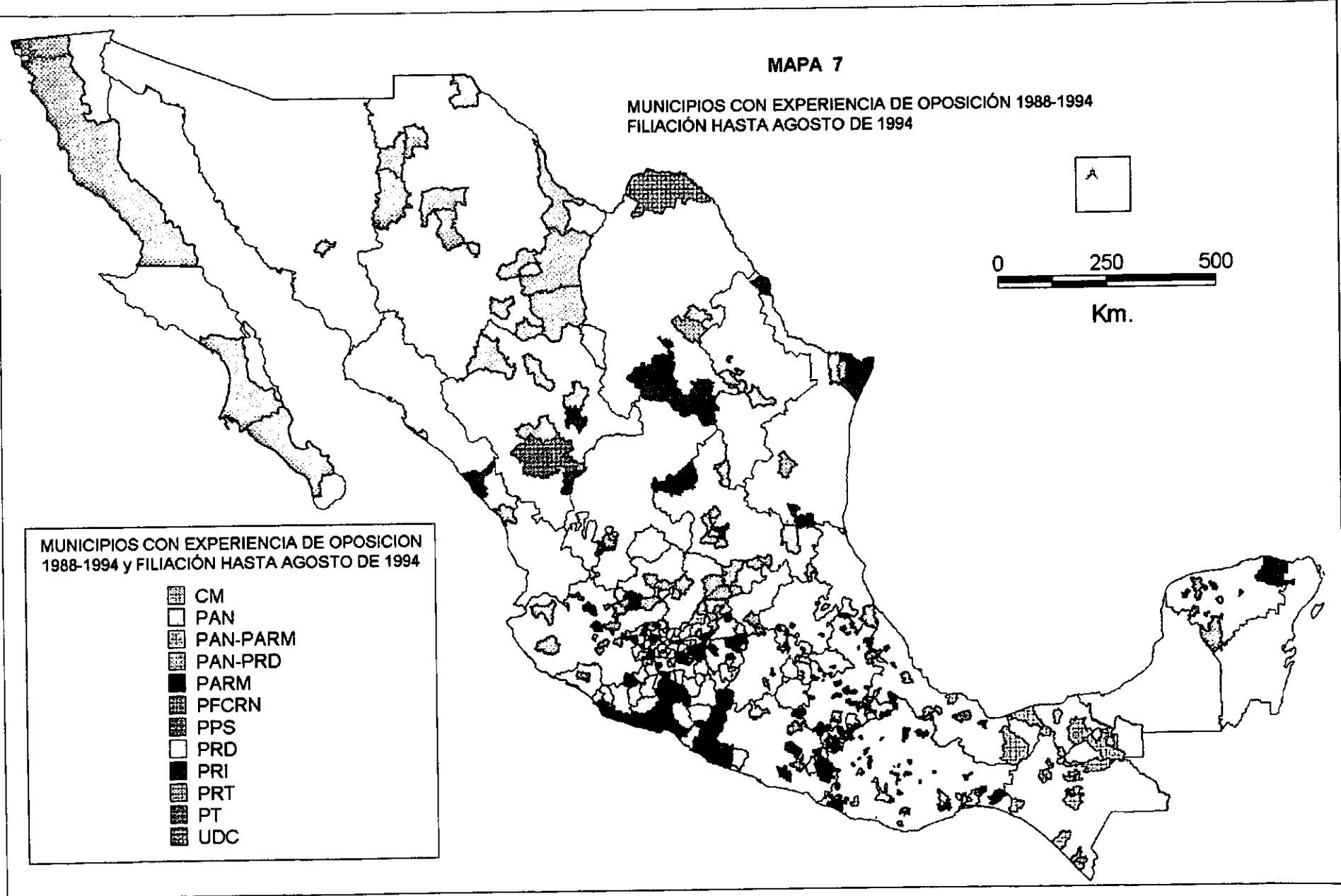
MAPA 7

MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE OPOSICIÓN 1988-1994
FILIACIÓN HASTA AGOSTO DE 1994



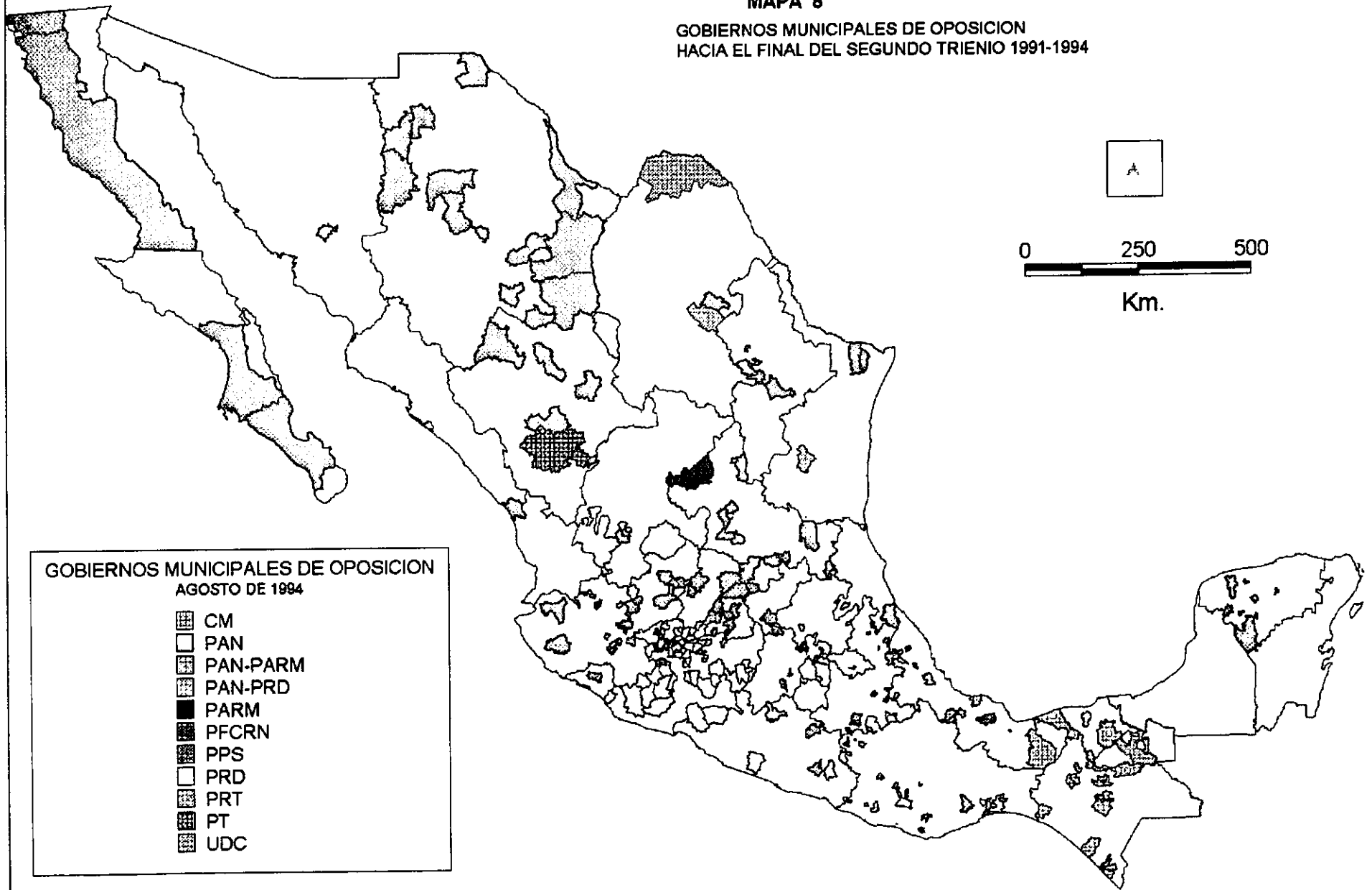
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE OPOSICION
1988-1994 y FILIACIÓN HASTA AGOSTO DE 1994

-  CM
-  PAN
-  PAN-PARM
-  PAN-PRD
-  PARM
-  PFCRN
-  PPS
-  PRD
-  PRI
-  PRT
-  PT
-  UDC



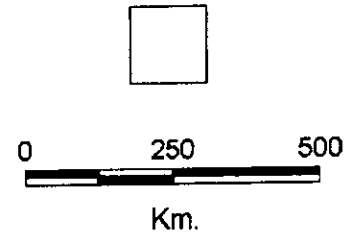
MAPA 8

GOBIERNOS MUNICIPALES DE OPOSICION
HACIA EL FINAL DEL SEGUNDO TRIENIO 1991-1994



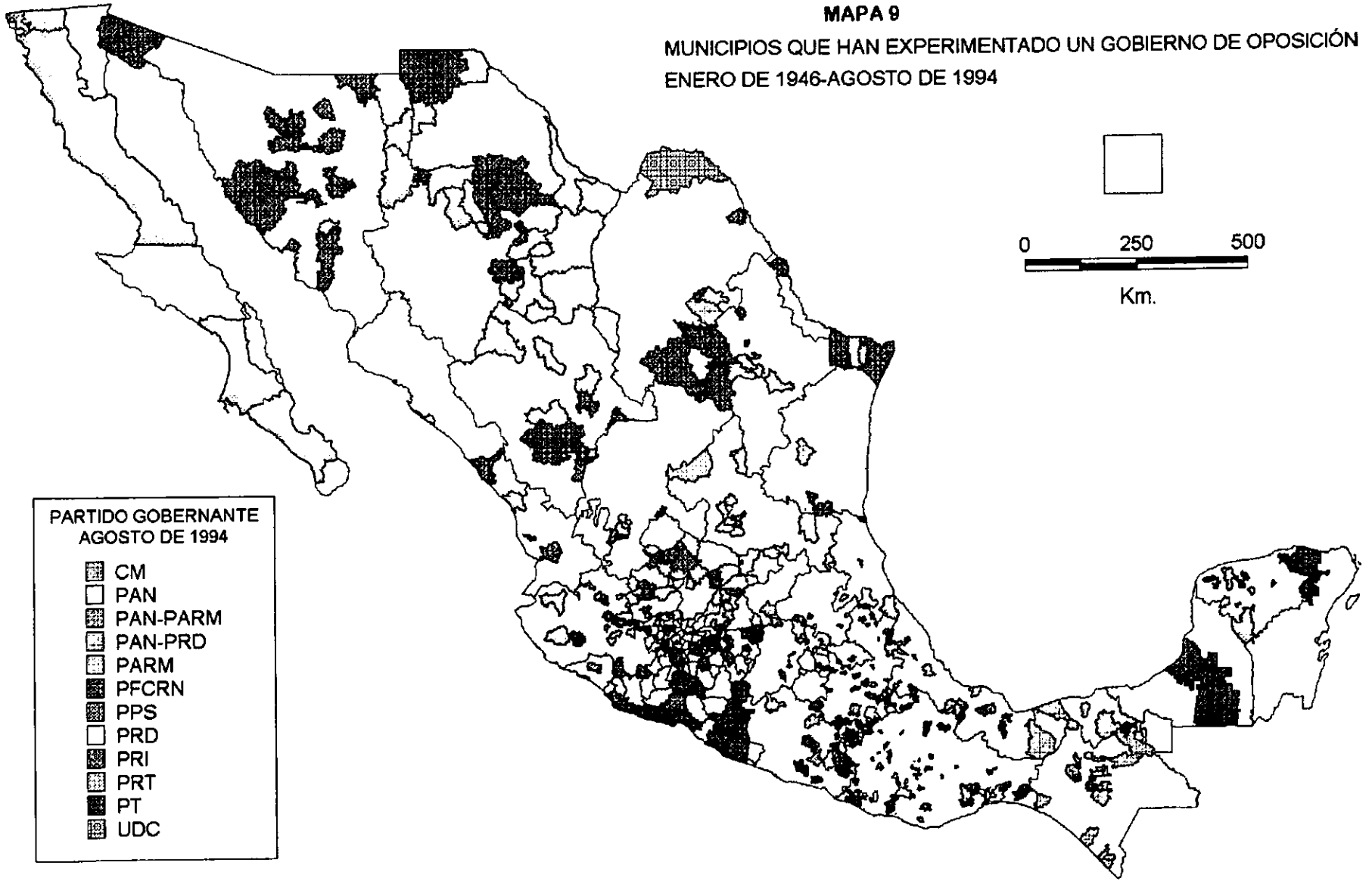
MAPA 9

MUNICIPIOS QUE HAN EXPERIMENTADO UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN
ENERO DE 1946-AGOSTO DE 1994

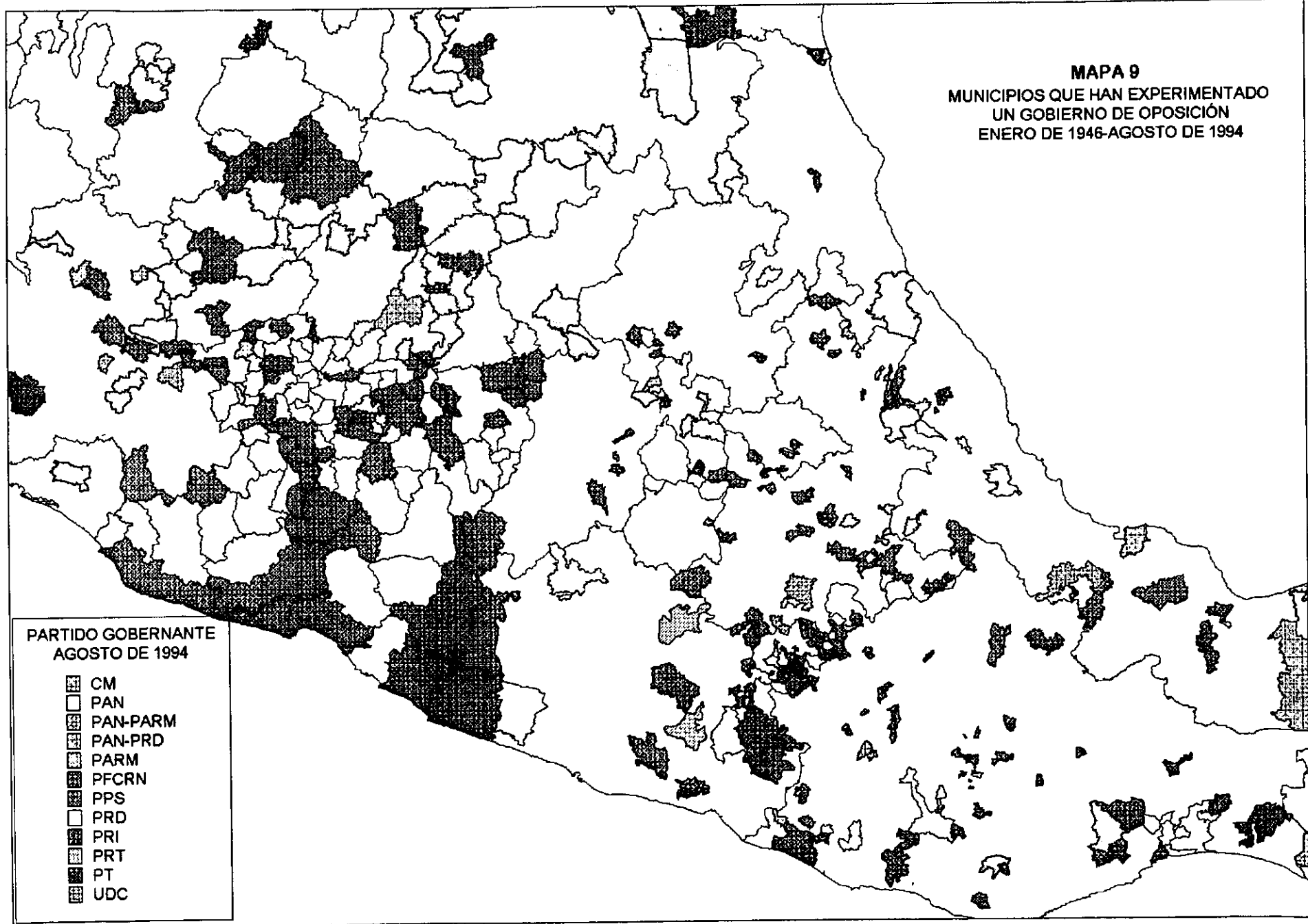


PARTIDO GOBERNANTE
AGOSTO DE 1994

- CM
- PAN
- PAN-PARM
- PAN-PRD
- PARM
- PFCRN
- PPS
- PRD
- PRI
- PRT
- PT
- UDC



MAPA 9
MUNICIPIOS QUE HAN EXPERIMENTADO
UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN
ENERO DE 1946-AGOSTO DE 1994



MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
PANORAMA HACIA EL FINAL DEL SEXENIO 1988-1994
AGOSTO DE 1994

Clave Municipio	POB 1990	% 1er POB RU	1er PAR TIDO	1ra ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2da ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3ra ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB 88-91	PART GOB 94	PART GOB 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
** BAJA CALIFORNIA																	
02001 ENSENADA	260	23	PST	1983	PAN	1986	PAN	1989		0		0	PAN	PAN	PRI		1
02003 TECATE	52	22		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
02004 TIJUANA	747	2	PAN	1989		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN		1
** Subtotal **																	3
	1059																
** BAJA CALIFORNIA SUR																	
03001 COMONDU	74	32		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
03003 PAZ, LA	161	14		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
03005 LORETO	7	0		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
** Subtotal **																	3
	243																
** COAHUILA																	
05002 ACUÑA	56	6	PFCRN	1990		0		0		0		0	PFCRN	UDC	PRI		1
05006 CASTAÑOS	21	14		0		0		0		0		0	PRI	PAN-PRD	PRI		1
05018 MONCLOVA	179	0	PAN	1978	PAN	1981	PAN	1984		0		0	PRI	PAN	PAN		1
** Subtotal **																	3
	256																
** COLIMA																	
06004 COQUIMATLAN	16	39		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	PAN	1
** Subtotal **																	1
	16																
** CHIAPAS																	
07009 ARRIAGA	36	40	PAN	1982		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07012 BERRIOZABAL	22	36		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07018 COAPILLA	6	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PFCRN		1
07023 CHAMULA	52	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07026 CHENALHO	31	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07028 CHIAPILLA	4	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07031 CHILON	67	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRD		1
07037 HUEHUETAN	28	81		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07040 HUIXTLA	44	44	PAN	1979		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN		1
07051 MAPASTEPEC	35	64		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07054 MAZATAN	21	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07060 OCOTEPEC	6	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07065 PALENQUE	63	73		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07072 PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN	17	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07074 REFORMA	31	38		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRD		1
07079 SAN FERNANDO	22	70		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07081 SIMOJOVEL	28	77	PAN	1955		0		0		0		0	PRI	CM	PT		1
07093 TENEJAPA	27	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07094 TEOPISCA	18	53		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07098 TOTOLAPA	4	100		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRI		1
07106 VENUSTIANO CARRANZA	43	73		0		0		0		0		0	PRI	CM	CM		1
** Subtotal **																	21
	608																
** CHIHUAHUA																	
08011 CAMARGO	46	27	PAN	1983		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08013 CASAS GRANDES	10	100	PAN	1983		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08014 CORONADO	3	100	PPS	1983		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08017 CUAUHTEMOC	113	28	PST	1983		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08024 GENERAL TRIAS	5	100		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08032 HIDALGO DEL PARRAL	91	3	PAN	1983		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08036 JIMENEZ	37	22		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08037 JUAREZ	798	1	PAN	1983		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN		1
08040 MADERA	36	62		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08048 NAMQUIIPA	30	100		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08050 NUEVO CASAS GRANDES	49	10	PAN	1986		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
08052 OJINAGA	24	24	PAN	1974		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN		1
08062 SAUCILLO	33	51		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
** Subtotal **																	13
	1274																
** DURANGO																	
10001 CANATLAN	35	76		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1
10005 DURANGO	414	16	PAN	1983		0		0		0		0	PRI	PT	PT		1
10009 GUANACEVI	12	100		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN		1
10011 INDE	8	100		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI		1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
PANORAMA HACIA EL FINAL DEL SEXENIO 1988-1994
AGOSTO DE 1994

Clave Municipio	POB 1990	% 1er POB PAR	1ra ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2da ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3ra ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB 88-91	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TOTAL
** MEXICO																
15003 ACULCO	29	100	PAN	1981		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI	1
15011 ATENCO	21	50		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI	1
15012 ATIZAPAN	5	100		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PAN	1
15023 COYOTEPEC	24	7		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PAN	1
15024 CUAUTILAN	49	16	PAN	1990		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN	1
15027 CHAPULTEPEC	4	100		0		0		0		0		0	PRI	PFCRN	PRI	1
15035 HUEHUETOCA	26	77		0		0		0		0		0	PRI	PARM	PAN	1
15050 JUCHITEPEC	14	27		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRI	1
15073 SAN ANTONIO LA ISLA	7	0		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI	1
15075 SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	14	38	PAN	1990		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN	1
15076 SAN MATEO ATENCO	42	14		0		0		0		0		0	PRI	CM	PRD	1
15091 TEOLYUCAN	42	24		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
15093 TEPETLAOXTOC	16	100		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRI	1
15095 TEPOTZOTLAN	40	27		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
15099 TEXCOCO	140	25		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
15113 VILLA GUERRERO	39	83		0		0		0		0		0	PRI	PFCRN	PRI	1
** Subtotal **																16
	513															
** MICHOACAN																
16002 AGUILILLA	17	57	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI	1
16003 ALVARO OBREGON	20	61		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRI	1
16009 ARIO	30	56		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
16012 BUENAVISTA	36	56	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI	1
16014 COAHUAYANA	13	56		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRI	1
16015 COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES	19	60		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRI	1
16016 COENEO	28	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16019 COTIJA	20	37		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
16021 CHARAPAN	11	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16023 CHAVINDA	12	40		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI	1
16024 CHERAN	15	20	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16025 CHILCHOTA	26	60	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRI	1
16027 CHUCANDIRO	8	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16028 CHURINTZIO	10	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16037 HUANIQUEO	13	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16039 HUIRAMBA	6	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16042 IXTLAN	16	65	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16043 JACONA	41	12	PAN	1986		0		0		0		0	PRI	PFCRN	PAN	1
16046 JUAREZ	10	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRI	1
16047 JUNGAPEO	14	100	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRI	1
16048 LAGUNILLAS	5	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16049 MADERO	15	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16056 NAHUATZEN	21	66	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16057 NOCUPETARO	9	100		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
16059 NUEVO URECHO	9	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16062 PAJACUARAN	20	56		0		0		0		0		0	PRI	PARM	PRI	1
16063 PANINDICUARO	21	71	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16064 PARACUARO	22	67	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16065 PARACHO	29	50	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16067 PENJAMILLO	24	100		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRI	1
16068 PERIBAN	16	43		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
16070 PUREPERO	15	12	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI	1
16071 PURUANDIRO	71	66	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI	1
16073 QUIROGA	22	46	PAN	1946	PAN	1950		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
16081 SUSUPUATO	8	100	CM	1989		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
16083 TANCITARO	21	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
16084 TANGAMANDAPIO	21	32	PRD	1989		0		0		0		0	PRI	PRD	PRI	1
16085 TANGANCICUARO	34	52		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI	1
16086 TANHUATO	14	54	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI	1
16090 TINGAMBATO	10	44	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16091 TINGUINDIN	13	55		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PRI	1
16092 TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO	16	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRI	1
16094 TLAZAZALCA	12	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16096 TUMBISCATIO	9	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16097 TURICATO	34	78	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRI	1
16099 TUZANTLA	17	100	CM	1989		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
16107 ZACAPU	63	32	PAN	1980	PRD	1989		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1
16109 ZINAPARO	5	100		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
16111 ZIRACUARETIRO	11	100	PRD	1989		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
16113 JOSE SIXTO VERDUZCO	29	75	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
PANORAMA HACIA EL FINAL DEL SEXENIO 1988-1994
AGOSTO DE 1994

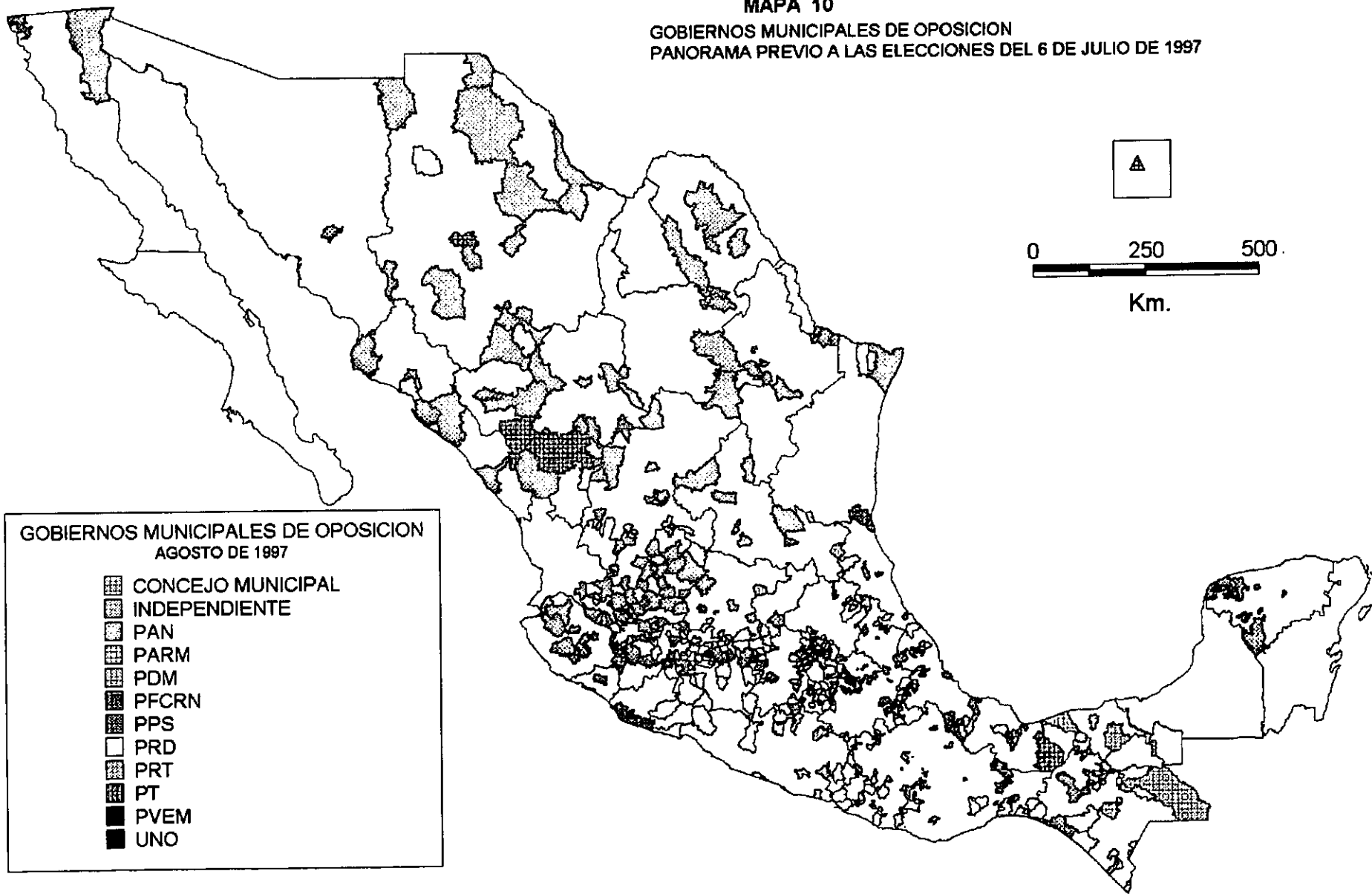
Clave Municipio	POB 1990	% 1er POB PAR	1ra ALTE RNAN CIA	2do PAR TIDO	2da ALTE RNAN CIA	3er PAR TIDO	3ra ALTE RNAN CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE RNAN CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE RNAN CIA	PART GOB 88-91	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
** Subtotal **	978															50
** MORELOS																
17009 HUITZILAC	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRI		1
** Subtotal **	11															1
** NUEVO LEON																
19009 CADEREYTA JIMENEZ	54	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN	PRI	1
19019 SAN PEDRO GARZA GARCIA	113	0	PAN	1964	PAN	1967	PAN	1973	PAN	1988	PAN	1991	PAN	PAN	PAN	1
19026 GUADALUPE	536	0		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN	PAN	1
19038 MONTEMORELOS	49	28	PAN	1991		0	0	0	0	0	0	PAN	PAN	PAN	PAN	1
19046 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	437	0	PAN	1973	PAN	1977	PAN	1991		0	0	PAN	PAN	PAN	PAN	1
19047 HIDALGO	12	2		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PT	PT	PRI	1
19048 SANTA CATARINA	164	1	PAN	1988	PAN	1991		0	0	0	0	PAN	PAN	PAN	PAN	1
** Subtotal **	1364															7
** OAXACA																
20004 ASUNCION CUYOTEPEJI	1	0	PAN	1949	PAN	1971	PAN	1974	PAN	1977	PAN	1980	PAN	PAN	PAN	1
20026 CHALCATONGO DE HIDALGO	8	0		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	CM	PRD		1
20043 JUCHITAN DE ZARAGOZA	66	0	PCM-P PS	1980	PRD	1989		0	0	0	0	0	PRD	PRD	PRD	1
20052 MAGDALENA TEQUISISTLAN	7	0		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRD		1
20079 SALINA CRUZ	66	0		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PFCRN	UYC		1
20103 SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	4	0	PAN	1983		0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRD		1
20124 SAN BLAS ATEMPA	11	0		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	UYC		1
20152 SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	1	0	PRD	1989		0	0	0	0	0	0	PRD	PRD	UYC		1
20199 SAN JUAN IHUALTEPEC	1	0	PAN	1977	PAN	1980	PAN	1989		0	0	PAN	PAN	PAN		1
20225 SAN LORENZO	5	0		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRD		1
20254 SAN MATEO RIO HONDO	4	0	PAN	1989		0	0	0	0	0	0	PAN	PAN	PAN		1
20259 SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN	2	0	PAN	1986		0	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN		1
20277 VILLA SOLA DE VEGA	11	0	PARM	1989		0	0	0	0	0	0	PARM	PRD	PRD		1
20290 SAN NICOLAS HIDALGO	1	0	PFCRN	1989		0	0	0	0	0	0	PFCRN	PRD	UYC		1
20305 SAN PEDRO COMITANCILLO	4	0		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRD		1
20421 SANTA MARIA MIXTEQUILLA	4	0	PRD	1989		0	0	0	0	0	0	PRD	PRD	UYC		1
20441 SANTA MARIA XADANI	5	0	PPS	1980	PRD	1989		0	0	0	0	PRD	PRD	UYC		1
20474 SANTIAGO LLANO GRANDE	3	0	PARM	1980		0	0	0	0	0	0	PRI	PARM	PARM		1
20489 SANTIAGO TETEPEC	4	0		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	UYC		1
20509 SANTO DOMINGO DE MORELOS	6	0	PFCRN	1989		0	0	0	0	0	0	PFCRN	PFCRN	UYC		1
20520 SANTO DOMINGO TONALA	7	0	PARM	1989		0	0	0	0	0	0	PARM	PRD	PRD		1
20557 UNION HIDALGO	12	0	PPS	1980		0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	UYC		1
** Subtotal **	233															22
** PUEBLA																
21003 ACATLAN	29	57		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PPS	PRI		1
21014 AMIXTLAN	4	100		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PFCRN	PRI		1
21046 CHAPULCO	4	100	PAN	1989		0	0	0	0	0	0	PAN	PAN	PAN		1
21063 ESPERANZA	12	46		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI		1
21072 HUEHUETLA	14	100	PRD	1989		0	0	0	0	0	0	PRD	PRD	PRI		1
21124 SAN GABRIEL CHILAC	10	15	PAN	1972		0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRD		1
21129 SAN JOSE MIAHUATLAN	10	41	PMS	1986	PRD	1989		0	0	0	0	PRD	PRD	PRD		1
21139 SAN PABLO ANICANO	3	100		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRI		1
21174 TEZIUTLAN	63	31	PAN	1983		0	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI		1
21204 YAONAHUAC	6	100		0	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRI		1
21205 YEHUALTEPEC	15	62	PAN	1983		0	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI		1
21211 ZARAGOZA	11	31	PPS	1989		0	0	0	0	0	0	PPS	PFCRN	PRI		1
21214 ZINACATEPEC	11	0	PAN	1989		0	0	0	0	0	0	PAN	PFCRN	PVEM		1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
PANORAMA HACIA EL FINAL DEL SEXENIO 1988-1994
AGOSTO DE 1994

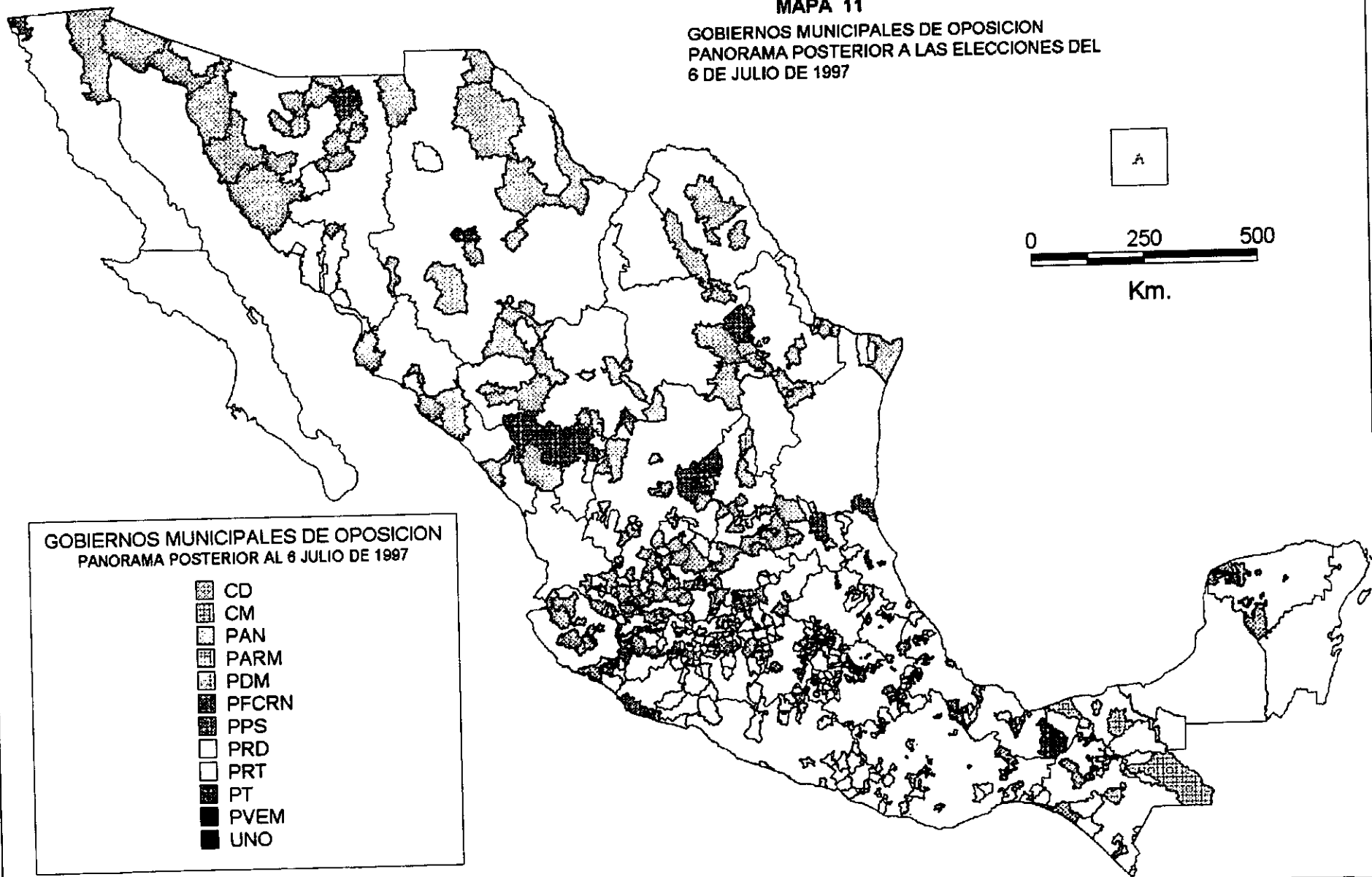
Clave Municipio	POB 1990 MILES	% POB RU	1er PAR TIDO	1ra ALTE CIA	2do PAR TIDO	2da ALTE CIA	3er PAR TIDO	3ra ALTE CIA	4to PAR TIDO	4a ALTE CIA	5to PAR TIDO	5a ALTE CIA	PART GOB 88-91	PART GOB 94	PART GOB 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TOTAL
** Subtotal **	192																13
** QUERETARO																	
22016 SAN JUAN DEL RIO	127	51		0	0			0	0	0	0	0	PAN	PAN	PAN	PAN	1
** Subtotal **	127																1
** SAN LUIS POTOSI																	
24013 CIUDAD VALLES	131	30		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PT	1
24019 LAGUNILLAS	8	100		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PRI	1
24020 MATEHUALA	71	22		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PRI	1
24027 SAN CIRO DE ACOSTA	11	44		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PRI	1
24028 SAN LUIS POTOSI	526	7	NAVA	1958	PAN	1988		0	0	0	0	0	PAN	PAN	PRI	PAN	1
24029 SAN MARTIN	22	100		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PRI	1
24030 SAN NICOLAS	8	100		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN	PRI	1
24033 SANTO DOMINGO	12	100		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PARM	PAN	PT	1
24048 VILLA DE LA PAZ	5	100		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PAN	1
24055 ZARAGOZA	19	67		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN	PRI	1
24056 VILLA DE ARISTA	12	100		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PAN	1
** Subtotal **	825																11
** SINALOA																	
25009 ESCUINAPA	46	45		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI		1
** Subtotal **	46																1
** SONORA																	
26001 ACONCHI	2	100		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN	PRI	1
26002 AGUA PRIETA	39	4	PAN	1979	PAN	1982		0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PRI	1
26004 ALTAR	6	100		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN	PRI	1
26016 BENJAMIN HILL	6	6		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PT	PT	PRI	1
26026 ETCHOJOA	74	60		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRI	PRD	1
26045 OPODEPE	3	100	PAN	1967		0		0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PRI	1
26055 SAN LUIS RIO	111	14	PAN	1982		0		0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRI	PAN	1
26062 SUAQUI GRANDE	1	100	PAN	1991		0		0	0	0	0	0	PAN	PAN	PAN	PAN	1
** Subtotal **	243																8
** TABASCO																	
27002 CARDENAS	173	61		0	0			0	0	0	0	0	CM-PRD	CM-PRD	PRD		1
27007 EMILIANO ZAPATA	22	33		0	0			0	0	0	0	0	CM	CM	PRI		1
27012 MACUSPANA	105	64		0	0			0	0	0	0	0	CM	CM	PRI		1
27013 NACAJUCA	51	74		0	0			0	0	0	0	0	CM-PRI	CM-PRI	PRD		1
** Subtotal **	351																4
** TAMAULIPAS																	
28009 CIUDAD MADERO	160	0		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRD		1
28033 RIO BRAVO	94	22		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN	PRD		1
28041 VICTORIA	208	6		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PAN-PRD	PRI		1
** Subtotal **	462																3
** TLAXCALA																	
29009 CUAXOMULCO	3	100	PAN	1976	PAN	1979	PAN	1982	PAN	1985			0	PRI	PAN	PAN	1
29017 MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORE	6	0	PFCRN	1988		0		0		0			0	PFCRN	PRD	PRD	1
29018 CONTLA DE JUAN CUAMATZI	22	23		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PRD	PRI		1
** Subtotal **	32																3
** VERACRUZ																	
30015 ANGEL R. CABADA	34	67	CM	1988		0		0	0	0	0	0	CM	CM-PRD	PRI		1
30036 COACOATZINTLA	5	100	PARM	1985		0		0	0	0	0	0	CM	PFCRN	PRI		1
30045 COSAMALOAPAN	77	40		0	0			0	0	0	0	0	PRI	CM	PRI		1
30061 CHOAPAS, LAS	77	43		0	0			0	0	0	0	0	PRI	CM	PT		1
30067 FILOMENO MATA	9	15	PPS	1985		0		0	0	0	0	0	PRI	CM	PPS		1
30073 HUEYAPAN DE OCAMPO	38	80		0	0			0	0	0	0	0	PRI	PPS	PRI		1

MAPA 10

**GOBIERNOS MUNICIPALES DE OPOSICION
PANORAMA PREVIO A LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO DE 1997**

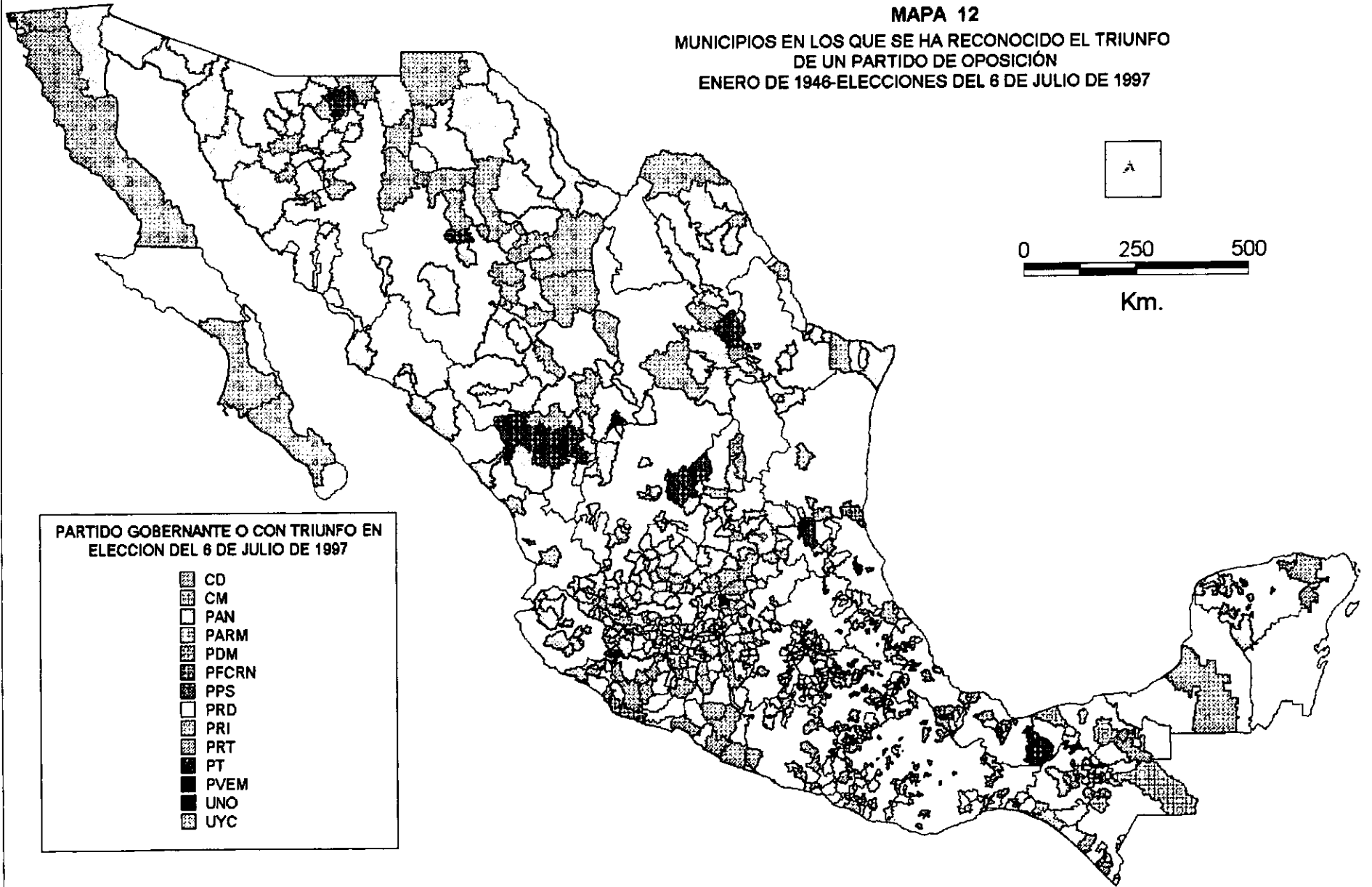


MAPA 11
GBIERNOS MUNICIPALES DE OPOSICION
PANORAMA POSTERIOR A LAS ELECCIONES DEL
6 DE JULIO DE 1997



MAPA 12

**MUNICIPIOS EN LOS QUE SE HA RECONOCIDO EL TRIUNFO
DE UN PARTIDO DE OPOSICIÓN
ENERO DE 1946-ELECCIONES DEL 8 DE JULIO DE 1997**

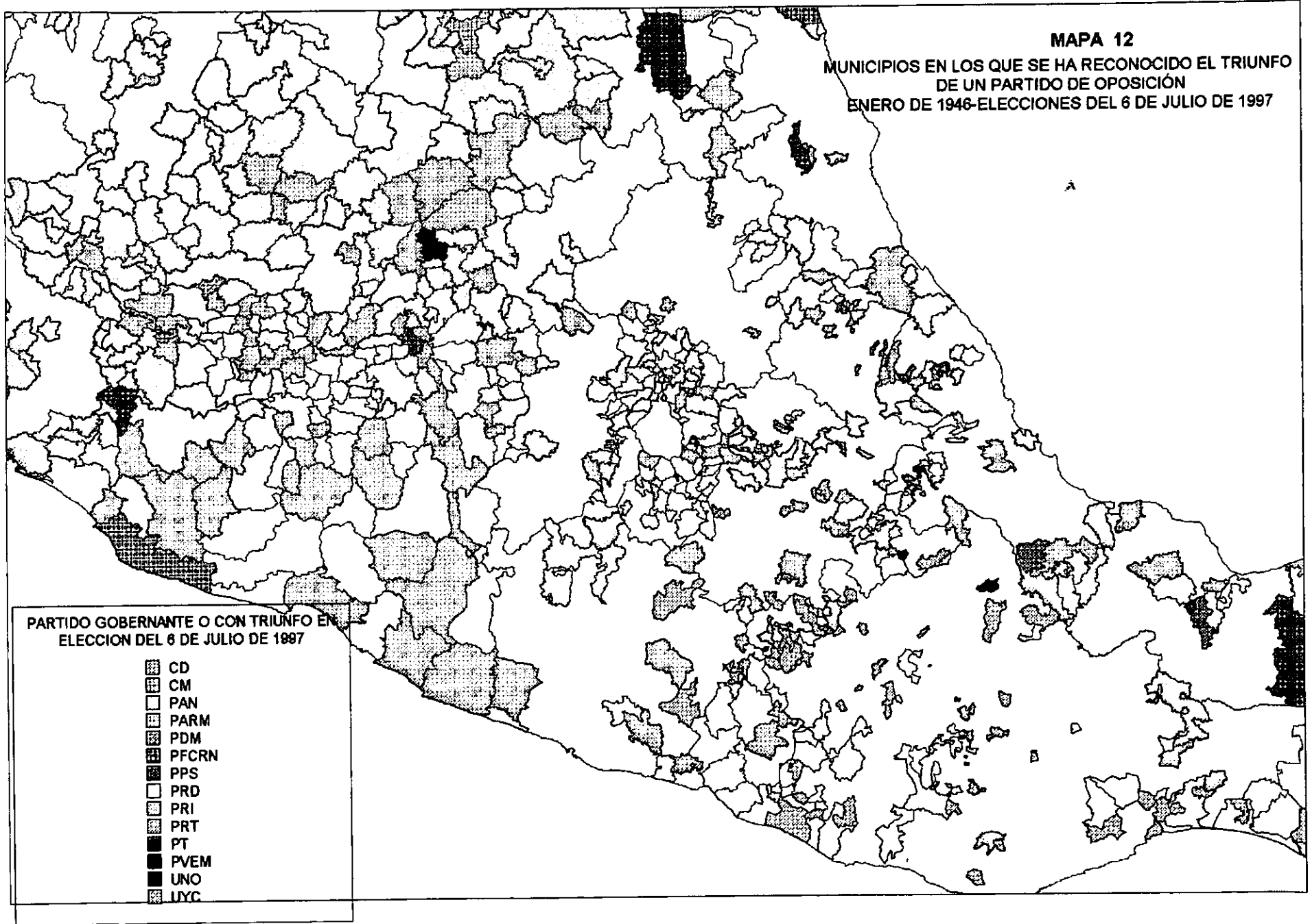


**PARTIDO GOBERNANTE O CON TRIUNFO EN
ELECCION DEL 8 DE JULIO DE 1997**

- CD
- CM
- PAN
- PARM
- PDM
- PFCRN
- PPS
- PRD
- PRI
- PRT
- PT
- PVEM
- UNO
- UYC

MAPA 12

MUNICIPIOS EN LOS QUE SE HA RECONOCIDO EL TRIUNFO
DE UN PARTIDO DE OPOSICIÓN
ENERO DE 1946-ELECCIONES DEL 6 DE JULIO DE 1997



MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
Y ANTECEDENTE DE OPOSICION 1997
(TOTAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL
6 DE JULIO DE 1997)

CLAVE Municipio	P90 PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	AÑO PAR ELEC TIDO	AÑO PAR ELEC CION	AÑO PAR ELEC TIDO	AÑO PAR ELEC CION	AÑO PAR ELEC TIDO	AÑO PAR ELEC CION	AÑO PART GOB 88	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
** AGUASCALIENTES													
01001 AGUASCALIENTES	506384	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
01003 CALVILLO	48441	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
01004 COSIO	10253	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
01007 RINCON DE ROMOS	33382	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
** Subtotal **	598460												4
** BAJA CALIFORNIA													
02002 MEXICALI	601938	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
02004 TIJUANA	747381	PAN	1989	0	0	0	0	0	PAN	PAN	PAN		1
** Subtotal **	1349319												2
** COAHUILA													
05001 ABASOLO	1409	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
05010 FRONTERA	61450	PAN	1984	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
05018 MONCLOVA	178606	PAN	1978	PAN	1981	PAN	1984	0	PRI	PAN	PAN		1
05023 OCAMPO	7857	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
05027 RAMOS ARIZPE	28246	PARM	1984	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
05030 SALTILLO	440920	PAN	1990	0	0	0	0	0	PAN	PRI	PAN		1
05031 SAN BUENAVENTURA	20216	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
05032 SAN JUAN DE SABINAS	40231	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
05035 TORREON	464825	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
05037 VILLA UNION	5866	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
05038 ZARAGOZA	11184	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
** Subtotal **	1260810												11
** COLIMA													
06002 COLIMA	116505	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRI	PRD	1
06003 COMALA	16909	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRI	PAN	1
06004 COQUIMATLAN	16019	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN	PAN	1
06007 MANZANILLO	92863	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRI	PAN	1
06010 VILLA DE ALVAREZ	37842	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRI	PAN	1
** Subtotal **	280138												5
** CHIAPAS													
07004 ALTAMIRANO	17026	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07006 AMATENANGO DE LA FRONTERA	22578	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07007 AMATENANGO DEL VALLE	5681	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07013 BOCHIL	16148	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07014 BOSQUE, EL	13973	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	CM		1
07018 COAPILLA	5746	0	0	0	0	0	0	0	PRI	CM	PFCRN		1
07031 CHILON	66644	0	0	0	0	0	0	0	PRI	CM	PRD		1
07032 ESCUINTLA	24805	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07035 FRONTERA HIDALGO	9446	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07039 HUITIUPAN	16109	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07040 HUIXTLA	44496	PAN	1979	0	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN		1
07044 IXTAPA	13203	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07047 JIOTOL	9702	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07049 LARRAINZAR	15303	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	CM		1
07053 MAZAPA DE MADERO	7491	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07059 OCOSINGO	121012	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	CM		1
07061 OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	47954	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
07063 OSUMACINTA	2633	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
07064 OXCHUC	34868	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	CM		1
07068 PICHUCALCO	27312	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PT		1
07069 PIJJIAPAN	43248	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07074 REFORMA	30875	0	0	0	0	0	0	0	PRI	CM	PT		1
07081 SIMOJOVEL	28038	PAN	1955	0	0	0	0	0	PRI	CM	PT		1
07082 SITALA	6640	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07085 SOYALO	6243	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07087 SUCHIATE	25739	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07097 TONALA	67491	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
07101 TUXTLA GUTIERREZ	295608	PAN	1976	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PAN		1
07103 TUZANTAN	23007	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07106 VENUSTIANO CARRANZA	43334	0	0	0	0	0	0	0	PRI	CM	CM		1
07107 VILLA CORZO	54424	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1
07112 SAN JUAN CANCUC	21206	0	0	0	0	0	0	0	PRI	PRI	PRD		1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
Y ANTECEDENTE DE OPOSICION 1997
(TOTAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL
6 DE JULIO DE 1997)

CLAVE Municipio	P90 PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL	
** GUERRERO																
12003	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	36728	PRD	1989		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12004	ALCOZAUCA DE GUERRERO	15058	PSUM	1980	PSUM	1986	PRD	1989		0		0	PRI	PRD	PRD	1
12006	APAXTLA	14819		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12013	AZOYU	32601		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12014	BENITO JUAREZ	15720		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12016	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZA	13465	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRD	1
12019	COPALILLO	11112		0		0		0		0		0	PRI	PRT	PRT	1
12023	CUAJINICUILAPA	24369		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12027	CUTZAMALA DE PINZON	29469	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1
12030	FLORENCIO VILLARREAL	16210		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12035	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	101067		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12039	JUAN R. ESCUDERO	19167		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12041	MALINALTEPEC	30581	CM	1989		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
12043	METLATONOC	24338	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1
12050	PUNGARABATO	25362		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12052	SAN LUIS ACATLAN	27443		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
12055	TAXCO DE ALARCON	86864		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
12058	TEOLOAPAN	55466	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRD	PRD	1
12070	XOCHIHUEHUETLAN	7372	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1
12076	ACATEPEC	12859		0		0		0		0		0	PRI	PRT	PRT	1
** Subtotal **																
		600070														20
** HIDALGO																
13013	ATOTONILCO DE TULA	19327		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
13034	LOLOTLA	9123		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
13065	TETEPANGO	6871		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
13066	VILLA DE TEZONTEPEC	7394		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
13067	TEZONTEPEC DE ALDAMA	31651		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
13074	TLAXCOAPAN	18264		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
13075	TOLCAYUCA	8011		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
13076	TULA DE ALLENDE	73713		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
** Subtotal **																
		174354														8
** JALISCO																
14001	ACATIC	16434		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
14004	AMACUECA	5023		0		0		0		0		0	PRI	CM	PAN	1
14006	AMECA	54555		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14007	ANTONIO ESCOBEDO	8197		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
14008	ARANDAS	63279	PAN	1988		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN	1
14009	ARENAL	11620		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14015	AUTLAN DE NAVARRO	46747	PARM	1976		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14018	BARCA, LA	52845		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14021	CASIMIRO CASTILLO	21738		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14023	CIUDAD GUZMAN	74068		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
14024	COCULA	24600		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1
14025	COLOTLAN	15762		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
14026	CONCEPCION DE BUENOS AIRES	5294		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14028	CUAUTLA	2905		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14029	CUQUIO	17469		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1
14035	ENCARNACION DE DIAZ	42341	PAN	1973		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14037	GRULLO, EL	20135	PAN	1949		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14039	GUADALAJARA	0		0		0		0		0		0	PRI	CM	PAN	1
14042	HUEJUQUILLA EL ALTO	9901		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14044	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	16674		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14045	IXTLAHUACAN DEL RIO	19527		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14046	JALOSTOTITLAN	24497		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14048	JESUS MARIA	19776		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14050	JOCOTEPEC	30928		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14051	JUANACATLAN	10068		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
14052	JUCHITLAN	6127		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14053	LAGOS DE MORENO	106157	PDM	1982		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14055	MAGDALENA	15361		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1
14056	MANUEL M. DIEGUEZ	2791		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1
14057	MANZANILLA DE LA PAZ LA	3547		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PFCRN	1
14058	MASCOTA	13936		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
Y ANTECEDENTE DE OPOSICION 1997
(TOTAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL
6 DE JULIO DE 1997)

CLAVE Municipio	P90 PAR TIDO	AÑO PAR ELEC TIDON	AÑO PAR ELEC TIDON	AÑO PAR ELEC TIDON	AÑO PAR ELEC TIDON	AÑO PAR ELEC TIDON	AÑO PART ELEC GOB 88 91	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
14063 OCOTLAN	69646 PAN	1982	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PDM		1
14066 PONCITLAN	32259	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14067 PUERTO VALLARTA	111457	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14068 VILLA PURIFICACION	12660	0	0	0	0	0	0 PRI	PAN	PAN		1
14070 SALTO, EL	38281	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14072 SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	6005	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14077 SAN MARTIN HIDALGO	26505	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
14078 SAN MIGUEL EL ALTO	23598	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14079 GOMEZ FARIAS	11699	0	0	0	0	0	0 PRI	PAN	PAN		1
14081 SANTA MARIA DE LOS ANGELES	4800	0	0	0	0	0	0 PRI	PAN	PAN		1
14082 SAYULA	27940	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14084 TALPA DE ALLENDE	12608	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14085 TAMAZULA DE GORDIANO	42250	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14089 TECHALUTA DE MONTENEGRO	3168	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14091 TEOCALTICHE	36379 PAN	1967	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14093 TEPATITLAN DE MORELOS	92395 PAN	1982 PAN	1988	0	0	0	0 PAN	PRI	PAN		1
14094 TEQUILA	28088	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14097 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	68428	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14098 TLAQUEPAQUE	339649	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14101 TONALA	168555	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14103 TONILA	7499	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14104 TOTATICHE	6518 PAN	1985 PAN	1988	0	0	0	0 PAN	PRI	PAN		1
14108 TUXPAN	34808	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PT		1
14110 UNION DE TULA	13969	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14114 VILLA CORONA	15638	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14118 YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO	21392	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14119 ZACOALCO DE TORRES	24669 CCJ	1988	0	0	0	0	0 CCJ	PRI	PRD		1
14120 ZAOPAN	712008	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14121 ZAPOTILTIC	27981	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
14124 ZAPOTLANEJO	39902	0	0	0	0	0	0 PRI	PAN	PAN		1
** Subtotal **	2823056										61
** MEXICO											
15002 ACOLMAN	43276	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15010 APAXCO	18500	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15012 ATIZAPAN	5339	0	0	0	0	0	0 PRI	PRD	PAN		1
15015 ATLAUTLA	18993	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15019 CAPULHUAC	21258	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15020 COACALCO	152082	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15022 COCOTITLAN	8068 PRD	1990	0	0	0	0	0 PRD	PRI	PVEM		1
15023 COYOTEPEC	24451	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15024 CUAUTITLAN	48858 PAN	1990	0	0	0	0	0 PAN	PAN	PAN		1
15030 CHICONCUAC	14179 PRD	1990	0	0	0	0	0 PRD	PRI	PRD		1
15035 HUERHUECOA	25529	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15038 ISIDRO FABELA	5190	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15044 JALTENCO	22803	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15047 JIQUIPILCO	44012	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15049 JOQUICINGO	7769	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15051 LERMA	66912	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15053 MELCHOR OCAMPO	26154 PAN	1972 PAN	1984	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15057 NAUCALPAN	786551	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15058 NEZAHUALCOYOTL	0	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15059 NEXTLALPAN	10840	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15060 NICOLAS ROMERO	184134	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15064 ORO, EL	25490	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15066 OTZOLOAPAN	4018	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15067 OTZOLOTEPEC	40407	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15069 PAPANOTLA	2387	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15070 PAZ, LA	134782	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15075 SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	13563 PAN	1990	0	0	0	0	0 PAN	PAN	PAN		1
15076 SAN MATEO ATENCO	41926	0	0	0	0	0	0 PRI	CM	PRD		1
15081 TECAMAC	123218	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15084 TEMASCALAPA	19099	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15088 TENANCINGO	60300	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15089 TENANGO DEL AIRE	6207 PMS	1984	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
15090 TENANGO DEL VALLE	45952	0	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
15091 TELOYUCAN	41964	0	0	0	0	0	0 PRI	PRD	PRD		1
15095 TEPOTZOTLAN	39647	0	0	0	0	0	0 PRI	PAN	PAN		1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
Y ANTECEDENTE DE OPOSICION 1997
(TOTAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL
6 DE JULIO DE 1997)

CLAVE Municipio	P90 PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	TRIU FADOR JULIO 1997	TO TAL
15098	TEXCALYACAC	2961		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
15099	TEXCOCO	140368		0		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1	
15100	TEZOYUCA	12416		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
15103	TLALMANALCO	32984		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
15104	TLALNEPANTLA	702807		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
15107	TONATICO	9712		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
15108	TULTEPEC	47323	PAN	1975		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
15110	VALLE DE BRAVO	36135		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
15112	VILLA DEL CARBON	27283		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
15115	XONACATLAN	28837	PPS	1981	PPS	1984		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
15120	ZUMPANGO	71413		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
15121	CUAUTITLAN IZCALLI	326750		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
** Subtotal **																			
																		3572847	47
** MICHOACAN																			
16007	APORO	2492		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
16008	AQUILA	20275	CM	1989		0		0		0		0		0	CM	PRI	PFCRN	1	
16009	ARIO	29900		0		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1	
16010	ARTEAGA	22917	CM	1989		0		0		0		0		0	CM	PRI	PRD	1	
16011	BRISEÑAS	9478		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
16016	COENEO	27688	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16017	CONTEPEC	24915	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16018	COPANDARO	9132		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
16019	COTIJA	19773		0		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1	
16020	CUITZEO	25042	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PT	1	
16021	CHARAPAN	10617	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16022	CHARO	16213		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
16024	CHERAN	14870	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16027	CHUCANDIRO	8201	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16028	CHURINTZIO	10256	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16029	CHURUMUCO	14789	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16032	CHONGARICUARO	11930	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16034	HIDALGO	94049		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
16037	HUANIQUEO	12821	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16039	HUIRAMBA	6030	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16041	IRIMBO	10219		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
16042	IXTLAN	15510	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16043	JACONA	40546	PAN	1986		0		0		0		0		0	PRI	PFCRN	PAN	1	
16045	JIQUILPAN	36709	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16048	LAGUNILLAS	5016	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16049	MADERO	15339	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16051	MARCOS CASTELLANOS	10412	PAN	1989		0		0		0		0		0	PAN	PRI	PAN	1	
16052	LAZARO CARDENAS	134969	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16053	MORELIA	492901	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PAN	1	
16056	NAHUATZEN	20725	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16057	NOCCUPETARO	8529		0		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1	
16059	NUEVO URECHO	8816	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16060	NUMARAN	10128	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16063	PANINDICUARO	21342	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16064	PARACUARO	21708	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16065	PARACHO	28632	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16066	PATZCUARO	66736	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16068	PERIBAN	16005		0		0		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1	
16069	PIEDAD, LA	81162		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
16072	QUERENDARO	12742	CM	1989		0		0		0		0		0	CM	PRI	PRD	1	
16073	QUIROGA	21917	PAN	1946	PAN	1950		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN	1	
16074	COJUMATLAN DE REGULES	10412		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	
16075	REYES, LOS	50029	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PAN	1	
16076	SAHUAYO	53945	PAN	1952	PAN	1989		0		0		0		0	PAN	PRI	PAN	1	
16080	SENGUIO	15446	PST	1986	PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16081	SUSUPUATO	8008	CM	1989		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1	
16083	TANCITARO	21029	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1	
16088	TARIMBARO	33871	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD	1	
16090	TINGAMBATO	9748	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16094	TLAZAZALCA	12173	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16096	TUMISCATIO	8965	PRD	1989		0		0		0		0		0	PRD	PRD	PRD	1	
16098	TUXPAN	18806	PARM	1989		0		0		0		0		0	PARM	PRI	PAN	1	
16099	TUZANTLA	16576	CM	1989		0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD	1	
16100	TZINTZUNTZAN	11439	PAN	1951	CM	1989		0		0		0		0	CM	PRI	PRD	1	
16102	URUAPAN	217068	PAN	1968	PAN	1983		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN	1	
16103	VENUSTIANO CARRANZA	23077		0		0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD	1	

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
Y ANTECEDENTE DE OPOSICION 1997
(TOTAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL
6 DE JULIO DE 1997)

CLAVE Municipio	P90 PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	TRIU FADOR JULIO 1997	TOTAL
16106 YURECUARO	24313 PRD	1989		0		0		0		0 PRD		0 PRD		PRD	1
16107 ZACAPU	63085 PAN	1980 PRD		1989		0		0		0 PRD		0 PRD		PRD	1
16108 ZAMORA	144899 PAN	1983 PAN		1986 PAN		1989		0		0 PAN		0 PAN		PRI	1
16109 ZINAPARO	5465	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRD	1
16110 ZINAPECUARO	48951	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
16111 ZIRACUARETIRO	10844 PRD	1989		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRD	1
16112 ZITACUARO	107475	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
16113 JOSE SIXTO VERDUZCO	29093 PRD	1989		0		0		0		0 PRD		0 PRD		PRD	1
** Subtotal **	2416168														64
** MORELOS															
17006 CUAUTLA	120315	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17007 CUERNAVACA	281294	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17008 EMILIANO ZAPATA	33646	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17011 JIUTEPEC	101275	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17012 JOJUTLA	47021	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17013 JONACATEPEC	11255	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17018 TEMIXCO	67736	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17019 TEPALCINGO	20553	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17020 TEPOZTLAN	27646	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17021 TETECALA	6057	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17024 TLALTIZAPAN	37497	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17029 YAUTEPEC	60258	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17030 YECAPIXTLA	27032	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17031 ZACATEPEC	30661	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17032 ZACUALPAN	6924	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
17033 TEMOAC	10240 PRD	1991		0		0		0		0 PRD		0 PRD		PRI	1
** Subtotal **	889410														16
** NAYARIT															
18006 IXTLAN DEL RIO	24347	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
** Subtotal **	24347														1
** NUEVO LEON															
19004 ALLENDE	22211	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19008 BUSTAMANTE	2976 PMS	1988		0		0		0		0 PMS		0 PMS		PRI	1
19010 CARMEN	4906	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19012 CIENEGA DE FLORES	6708	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19018 GARCIA	13164	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19019 SAN PEDRO GARZA GARCIA	113040 PAN	1964 PAN		1967 PAN		1973 PAN		1988 PAN		1991 PAN		0 PRI		PAN	1
19026 GUADALUPE	535560	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PAN	1
19027 HERRERAS, LOS	3363	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19029 HUALAHUISES	6222	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19033 LINARES	61569	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19037 MINA	4564	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19038 MONTEMORELOS	49302 PAN	1991		0		0		0		0 PAN		0 PAN		PAN	1
19039 MONTERREY	0	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19042 RAMONES, LOS	6538	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
19046 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	436603 PAN	1973 PAN		1977 PAN		1991		0		0 PAN		0 PAN		PAN	1
19048 SANTA CATARINA	163848 PAN	1988 PAN		1991		0		0		0 PAN		0 PAN		PAN	1
19049 SANTIAGO	30182 PAN	1991		0		0		0		0 PAN		0 PAN		PRI	1
** Subtotal **	1460756														17
** OAXACA															
20004 ASUNCION CUYOTEPEJI	817 PAN	1949 PAN		1971 PAN		1974 PAN		1977 PAN		1980 PAN		0 PRI		PAN	1
20006 ASUNCION NOCHIXTLAN	10931	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
20009 AYOTZINTEPEC	10500	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
20010 BARRIO DE LA SOLEDAD, EL (EL BA	11531	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PAN	1
20016 COICOYAN DE LAS FLORES	4909	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRD	1
20026 CHALCATONGO DE HIDALGO	8039	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		CM	1
20030 ESPINAL, EL	7710	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
20034 GUADALUPE RAMIREZ	1606	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRD	1
20039 HUAJUAPAM DE LEON	38992 PAN	1980 PAN		1989		0		0		0 PAN		0 PAN		PRI	1
20043 JUCHITAN DE ZARAGOZA	66414 PCM-PPS	1980 PRD		1989		0		0		0 PRD		0 PRD		PRD	1
20044 LOMA BONITA	41718	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PRI	1
20052 MAGDALENA TEQUISISTLAN	6715	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PAN	1
20057 MATIAS ROMERO	38831	0		0		0		0		0 PRI		0 PRI		PAN	1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
Y ANTECEDENTE DE OPOSICION 1997
(TOTAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL
6 DE JULIO DE 1997)

CLAVE Municipio	P90 PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	PAR TIDO	AÑO PART ELEC CION	GOB 88 91	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
20067 OAXACA DE JUAREZ	212943	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
20073 PUTLA DE GUERRERO	25813	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20080 SAN AGUSTIN AMATENGO	2245	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20103 SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	4404 PAN	1983		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD		1
20134 SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ	16309	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PVEM		1
20141 SAN FRANCISCO DEL MAR	4588	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20157 SAN JACINTO AMILPAS	2434 PAN	1974	PRD	1989		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
20184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	109385	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
20185 SAN JUAN CACAHUATEPEC	7231	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20188 SAN JUAN COLORADO	7014	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20199 SAN JUAN IHUALTEPEC	1095 PAN	1977	PAN	1980	PAN	1989		0		0	PAN	PAN	PAN		1
20225 SAN LORENZO	4798	0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD		1
20254 SAN MATEO RIO HONDO	3812 PAN	1989		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN		1
20259 SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN	1968 PAN	1986		0		0		0		0	PRI	PAN	PAN		1
20277 VILLA SOLA DE VEGA	11411 PARM	1989		0		0		0		0	PARM	PRD	PRD		1
20295 SAN PABLO HUIXTEPEC	8252 PAN	1980	PAN	1986		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
20305 SAN PEDRO COMITANCILLO	3651	0		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD		1
20323 SAN PEDRO OCOATEPEC	25621 PARM	1989		0		0		0		0	PARM	PRI	PRD		1
20338 VILLA DE ETLA	6075	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20345 SAN SEBASTIAN IXCAPA	3922	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20364 SANTA CATARINA JUQUILA	11141 PAN	1986		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20377 SANTA CRUZ ITUNDUJIA	9438	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20418 SANTA MARIA JALAPA DEL MARGUES	9744 PPS	1983		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20427 SANTA MARIA PETAPA	10750 PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
20447 SANTA MARIA ZACATEPEC	14537	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20467 SANTIAGO JAMILTEPEC	16454	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20474 SANTIAGO LLANO GRANDE	3352 PARM	1980		0		0		0		0	PRI	PARM	PARM		1
20476 SANTIAGO MILTEPEC	431	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
20505 SANTO DOMINGO INGENIO	7510 CM-PAN	1989		0		0		0		0	PAN-CM	PRI	PAN		1
20520 SANTO DOMINGO TONALA	6601 PARM	1989		0		0		0		0	PARM	PRD	PRD		1
20525 SANTO DOMINGO ZANATEPEC	9738 PPS	1983	PPS	1989		0		0		0	PPS	PRI	PRD		1
20565 VILLA DE ZAACHILA	11945 PRD	1989		0		0		0		0	PRD	PRI	PRD		1
20570 ZIMATLAN DE ALVAREZ	15331	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
** Subtotal **	838656														46
** PUEBLA															
21001 ACAJETE	41227	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21012 ALJOJUCA	6502	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21013 ALTEPEXI	12309 PAN	1977	PAN	1989		0		0		0	PAN	PRI	PAN		1
21019 ATLIJCO	104294	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21023 ATZITZINTLA	6878	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
21046 CHAPULCO	4263 PAN	1989		0		0		0		0	PAN	PAN	PAN		1
21057 CHILA HONEY	6902	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21071 HUAUCHINANGO	69864	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21074 HUEJOTZINGO	41792	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21102 NEALTICAN	8380	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21104 NOPALUCAN	13697	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21108 ORIENTAL	11590	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21114 PUEBLA	0	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21119 SAN ANDRES CHOLULA	37788 PSUM	1980		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21120 SAN ANTONIO CAÑADA	3208	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
21124 SAN GABRIEL CHILAC	10438 PAN	1972		0		0		0		0	PRI	PRD	PRD		1
21125 SAN GREGORIO ATZOMPA	5593 PFCRN	1989		0		0		0		0	PFCRN	PRI	PAN		1
21129 SAN JOSE MIAHUATLAN	9740 PMS	1986	PRD	1989		0		0		0	PRD	PRD	PRD		1
21132 SAN MARTIN TEXMELUCAN	94471 PAN	1986	PAN	1989		0		0		0	PAN	PRI	PAN		1
21134 SAN MATIAS TLALANCALECA	13153	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21136 SAN MIGUEL XOXTLA	7478 PAN	1980		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21140 SAN PEDRO CHOLULA	78177	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21143 SAN SALVADOR EL VERDE	17980	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21149 SANTIAGO MIAHUATLAN	9073	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21156 TEHUACAN	155563 PAN	1975	PAN	1983	PAN	1989		0		0	PAN	PRI	PAN		1
21162 TEPANGO DE RODRIGUEZ	3466	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21177 Tlacotepec de Benito Juarez	32000	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PAN		1
21181 TLALTENANGO	4338 PARM	1989		0		0		0		0	PARM	PRI	PRD		1
21213 ZIHUAUTLA	11846	0		0		0		0		0	PRI	PRI	PRD		1
21214 ZINACATEPEC	11156 PAN	1989		0		0		0		0	PAN	PFCRN	PVEM		1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
Y ANTECEDENTE DE OPOSICION 1997
(TOTAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL
6 DE JULIO DE 1997)

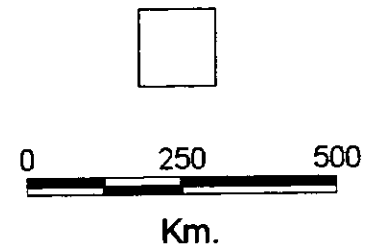
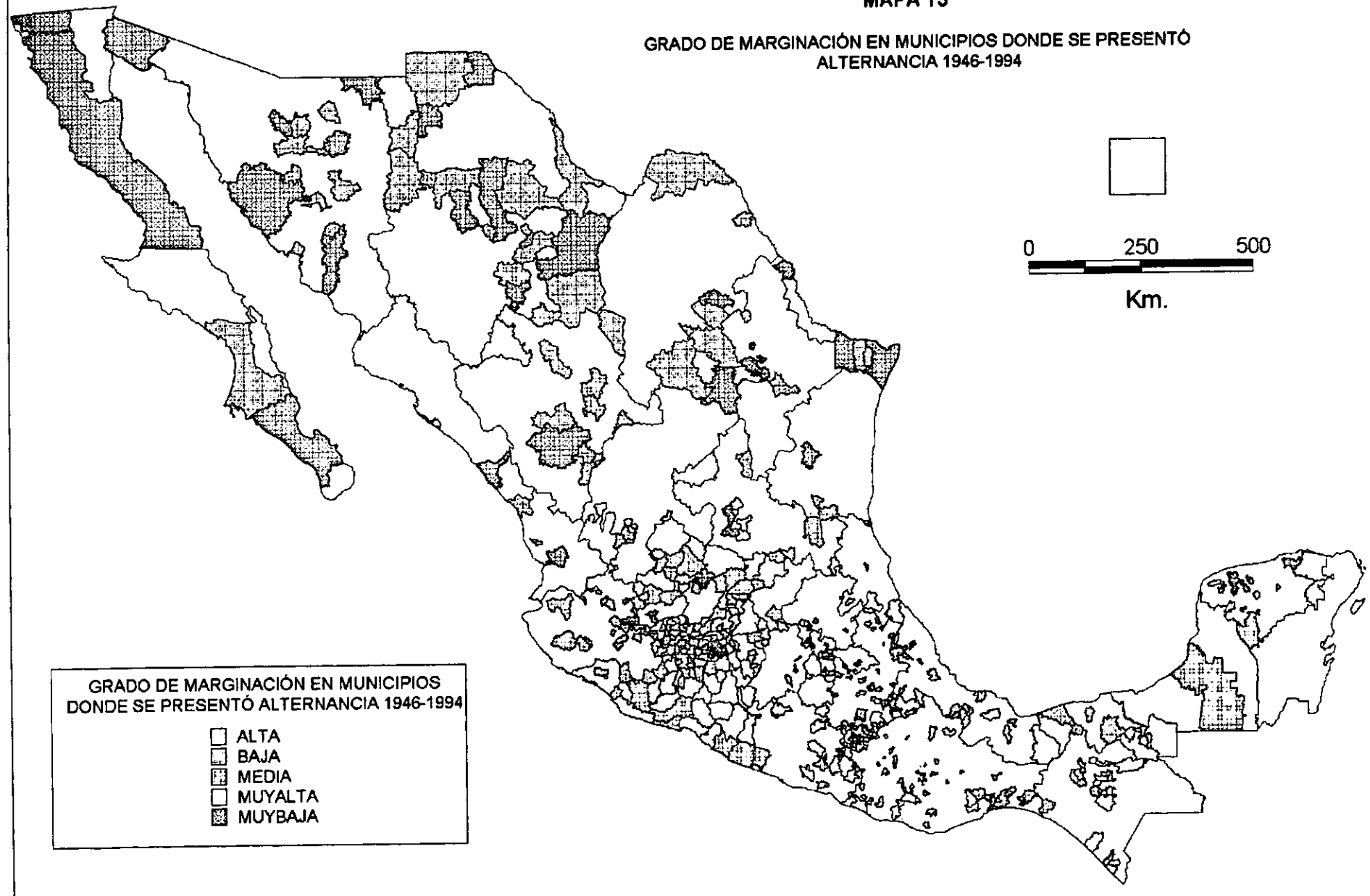
CLAVE Municipio	P90 PAR TIDO	AÑO PAR ELEC TIDO CION	AÑO PAR ELEC TIDO CION	AÑO PAR ELEC TIDO CION	AÑO PAR ELEC TIDO CION	AÑO PART ELEC GOB CION 88 91	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUM FADOR JULIO 1997	TO TAL
** Subtotal **	833166									30
** QUERETARO										
22007 EZEQUIEL MONTES	21859	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
22014 QUERETARO	456458	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
22016 SAN JUAN DEL RIO	126555	0	0	0	0	0 PAN	PAN	PAN	PAN	1
** Subtotal **	604872									3
** SAN LUIS POTOSI										
24001 AHUALULCO	18117	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24004 ARMADILLO DE LOS INFANTE	5906	PAN	1988	0	0	0 PAN	PRI	PRI	CM	1
24005 CARDENAS	19041	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN	PRD	1
24007 CEDRAL	15513	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PDM	1
24008 CERRITOS	22690	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24010 CIUDAD DEL MAIZ	45823	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN	PAN	1
24011 CIUDAD FERNANDEZ	34778	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24013 CIUDAD VALLES	130939	0	0	0	0	0 PRI	PAN	PRI	PT	1
24016 EBANO	38060	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
24023 RAYON	18435	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24024 RIOVERDE	86434	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24025 SALINAS	21735	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24026 SAN ANTONIO	7972	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24028 SAN LUIS POTOSI	525733	NAVA	1958 PAN	1988	0	0 PAN	PAN	PRI	PAN	1
24032 SANTA MARIA DEL RIO	35725	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24033 SANTO DOMINGO	12172	0	0	0	0	0 PRI	PARM	PAN	PT	1
24035 SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	132979	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PARM	PAN	1
24041 TANLAJAS	15167	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
24043 TIERRANUEVA	8976	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24047 VILLA DE GUADALUPE	12072	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
24048 VILLA DE LA PAZ	5441	0	0	0	0	0 PRI	PAN	PRI	PAN	1
24049 VILLA DE RAMOS	28676	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PT	1
24056 VILLA DE ARISTA	11943	0	0	0	0	0 PRI	PAN	PRI	PAN	1
** Subtotal **	1254327									23
** SINALOA										
25001 AHOME	303558	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
25002 ANGOSTURA	47324	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD		1
25006 CULIACAN	601123	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
25012 MAZATLAN	314345	PAN	1989	0	0	0 PAN	PRI	PAN		1
25015 SALVADOR ALVARADO	66659	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
25018 NAVOLATO	131973	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PAN		1
** Subtotal **	1464982									6
** SONORA										
26012 BACUM	20026	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
26014 BAVIACORA	3979	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26017 CABORCA	59160	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26018 CAJEME	311443	PAN	1979	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
26019 CANANEA	26931	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26020 CARBO	4581	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26022 CUCURPE	1036	PAN	1967	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26023 CUMPAS	6932	PAN	1967	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26025 EMPALME	46017	PAN	1979	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
26026 ETCHOJOA	73689	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRD	PRI	1
26027 FRONTERAS	6336	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PT	1
26029 GUAYMAS	129092	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
26030 HERMOSILLO	448966	PAN	1967 PAN	1982	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26033 HUATABAMPO	70027	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
26035 IMURIS	7365	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26038 MOCIEZUMA	3947	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26039 NACO	4645	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26041 NACUZARI DE GARCIA	13171	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26042 NAVOJOA	122061	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
26047 PITIQUITO	7743	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26048 PUERTO PEÑASCO	26625	0	0	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26055 SAN LUIS RIO COLORADO	110530	PAN	1982	0	0	0 PRI	PAN	PRI	PAN	1
26058 SANTA ANA	12745	PAN	1967	0	0	0 PRI	PRI	PRI	PAN	1

MUNICIPIOS GOBERNADOS POR LA OPOSICION
Y ANTECEDENTE DE OPOSICION 1997
(TOTAL INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL
6 DE JULIO DE 1997)

CLAVE Municipio	P90 PAR TIDO	AÑO PAR ELEC CION	AÑO PAR ELEC TIDO	AÑO PAR ELEC CION	AÑO PAR ELEC TIDO	AÑO PAR ELEC CION	AÑO PAR ELEC TIDO	AÑO PAR ELEC CION	AÑO PART ELEC CION	PART GOB 88 91	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	TRIUN FADOR JULIO 1997	TO TAL
26062 SUAQUI GRANDE	1230 PAN	1991		0		0		0		0 PAN	PAN	PAN	PAN	1
26066 URES	10140	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
26067 VILLA HIDALGO	2233	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PAN	1
26071 BENITO JUAREZ	0	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRI	PRD	1
** Subtotal **	1530650													27
** TABASCO														
27002 CARDENAS	172635	0		0		0		0		0 CM-PRD	CM-PR D	PRD		1
27010 JALPA DE MENDEZ	57250	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
27013 NACAJUCA	50791	0		0		0		0		0 CM-PRI	CM-PR I	PRD		1
27016 TEAPA	35519	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
** Subtotal **	316195													4
** TAMAULIPAS														
28003 ALTAMIRA	82585	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PFCRN		1
28007 CAMARGO	15043	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
28009 CIUDAD MADERO	160331	0		0		0		0		0 PRI	PAN	PRD		1
28015 GUSTAVO DIAZ ORDAZ	17705	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
28022 MATAMOROS	303293 PARM	1980 PARM	1989	0		0		0		0 PARM	PRI	PAN		1
28025 MIGUEL ALEMAN	21322	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
28028 NUEVO MORELOS	3024	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
28033 RIO BRAVO	94009	0		0		0		0		0 PRI	PAN	PRD		1
28038 TAMPICO	272690 PPS	1972		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
28040 VALLE HERMOSO	51306 PAN	1983		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
** Subtotal **	1021308													10
** TLAXCALA														
29002 APETATITLAN DE ANTONIO CARBAJAL	8990	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
29006 CALPULALPAN	29150	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
29009 CUAXOMULCO	3365 PAN	1976 PAN	1979 PAN	0		1982 PAN	1985	0		0 PRI	PAN	PAN		1
29017 MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORE	6320 PFCRN	1988		0		0		0		0 PFCRN	PRD	PRD		1
29039 XALOZTOC	13500	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
** Subtotal **	61325													5
** VERACRUZ														
30002 ACATLAN	2580	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
30003 ACAYUCAN	70059	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30006 ACULTZINGO	14030	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30013 AMATLAN TUXPAN	26995	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
30022 ATZACAN	13695	0		0		0		0		0 PRI	PRI	UNO		1
30024 TLALTETELA	10490	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30026 BANDERILLA	22110	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30027 BENITO JUAREZ	14783	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30030 CAMERINO Z. MENDOZA	35084	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30040 COATZINTLA	34221	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30044 CORDOBA	150454	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
30048 COSOLECAQUE	46726	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30054 CHACALTIANGUIS	12029	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30061 CHOAPAS, LAS	76864	0		0		0		0		0 PRI	CM	PT		1
30062 CHOCAMAN	12607	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30063 CHONTLA	14459	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PT		1
30064 CHUMATLAN	2822	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
30067 FILOMENO MATA	8511 PPS	1985		0		0		0		0 PRI	CM	PPS		1
30068 FORTIN	36882	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
30069 GUTIERREZ ZAMORA	27719	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
30074 HUILLOAPAN DE CUAUHTEMOC	4760	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30080 IXHUATLAN DEL CAFE	17208	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30081 IXHUATLANCILLO	6553	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PFCRN		1
30083 IXHUATLAN DE MADERO	46535	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PAN		1
30088 JALCOMULCO	4111 PFCRN	1988		0		0		0		0 PFCRN	PRD	PRD		1
30089 JALTIPAN	38678	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30095 JUCHIQUE DE FERRER	18993	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1
30096 LANDERO Y COSS	1692	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PFCRN		1
30098 MAGDALENA	1788	0		0		0		0		0 PRI	PRI	PRD		1

MAPA 13

GRADO DE MARGINACIÓN EN MUNICIPIOS DONDE SE PRESENTÓ ALTERNANCIA 1946-1994

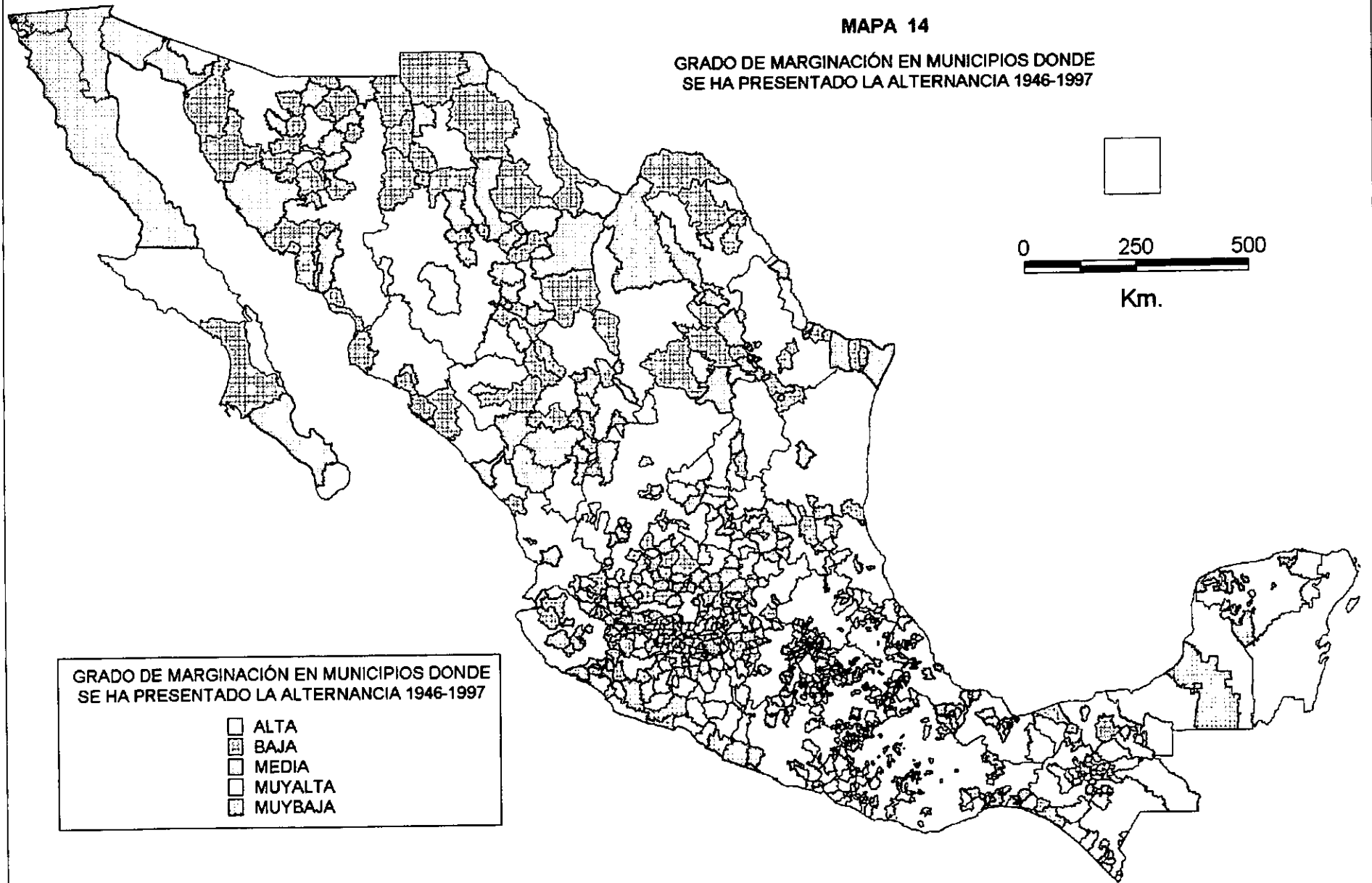


GRADO DE MARGINACIÓN EN MUNICIPIOS DONDE SE PRESENTÓ ALTERNANCIA 1946-1994

- ALTA
- ▧ BAJA
- ▨ MEDIA
- ▩ MUYALTA
- MUYBAJA

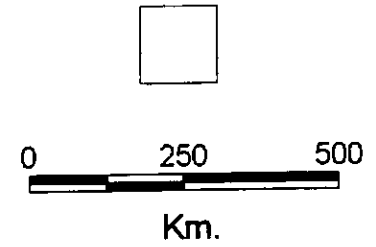
MAPA 14

GRADO DE MARGINACIÓN EN MUNICIPIOS DONDE
SE HA PRESENTADO LA ALTERNANCIA 1946-1997



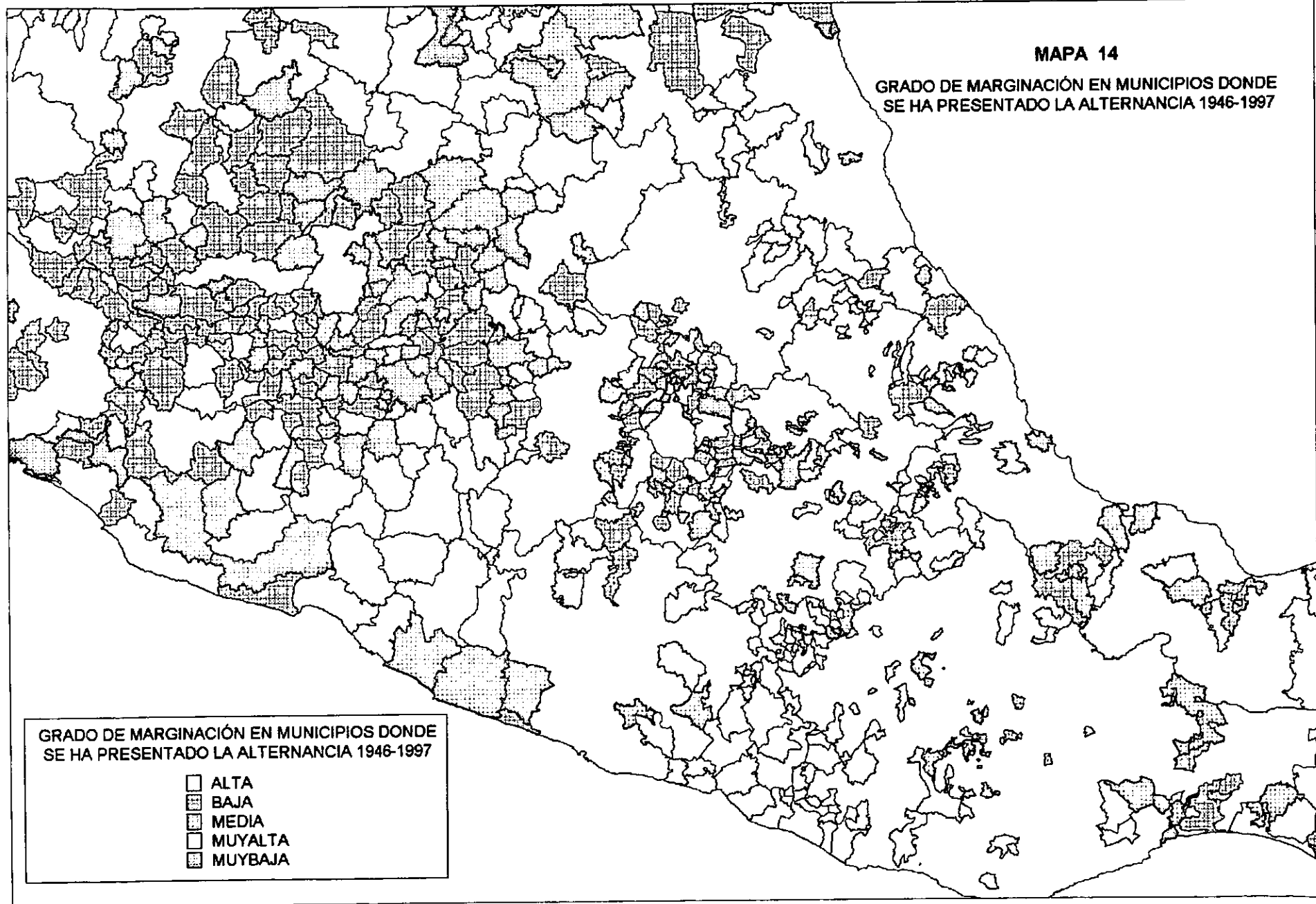
GRADO DE MARGINACIÓN EN MUNICIPIOS DONDE
SE HA PRESENTADO LA ALTERNANCIA 1946-1997

- ALTA
- ▨ BAJA
- ▤ MEDIA
- ▥ MUYALTA
- ▩ MUYBAJA



MAPA 14

**GRADO DE MARGINACIÓN EN MUNICIPIOS DONDE
SE HA PRESENTADO LA ALTERNANCIA 1946-1997**

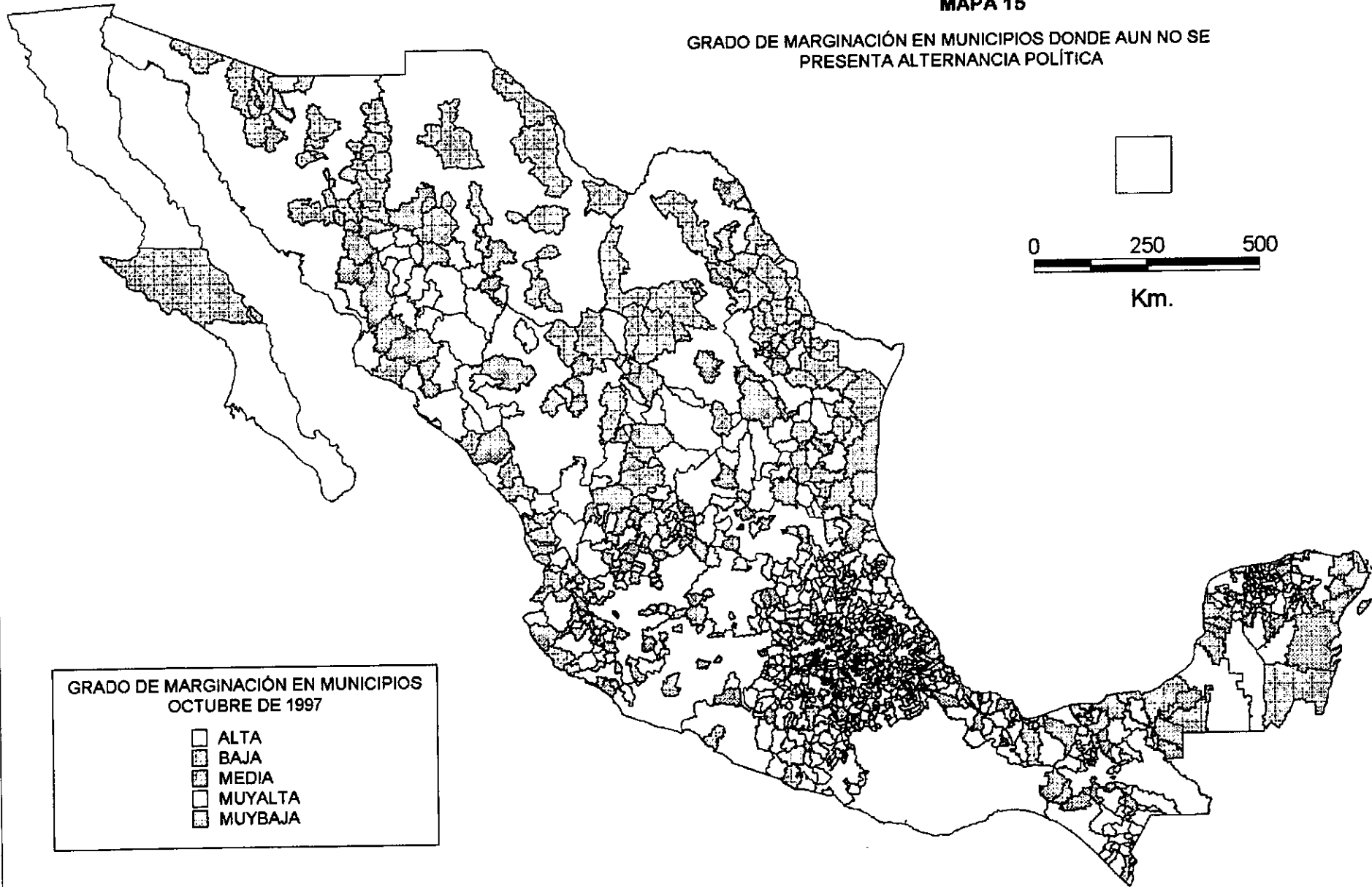


**GRADO DE MARGINACIÓN EN MUNICIPIOS DONDE
SE HA PRESENTADO LA ALTERNANCIA 1946-1997**

- ALTA
- ▨ BAJA
- ▤ MEDIA
- ▧ MUYALTA
- ▩ MUYBAJA

MAPA 15

**GRADO DE MARGINACIÓN EN MUNICIPIOS DONDE AUN NO SE
PRESENTA ALTERNANCIA POLÍTICA**



**GRADO DE MARGINACIÓN EN MUNICIPIOS
OCTUBRE DE 1997**

- ALTA
- ▨ BAJA
- ▩ MEDIA
- ▬ MUYALTA
- ▮ MUYBAJA

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RURAL	% POB SUB URB	% POB URB	1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GAN DOR JUL 97	TO TAL
** MARGINACION A MUYBAJA												
01001	AGUASCALIENTES	17.62	506	11	2	87		0	PRI	PAN		1
02002	BAJA CALIFORNIA	136.89	602	18	9	73		0	PRI	PAN		1
02004	BAJA CALIFORNIA	13.92	747	2	1	97	PAN	1989	PAN	PAN		1
05010	COAHUILA	5.07	61	5	0	95	PAN	1984	PRI	PAN		1
05018	COAHUILA	14.81	179	0	0	100	PAN	1978	PAN	PAN		1
05030	COAHUILA	68.37	441	5	0	95	PAN	1990	PRI	PAN		1
05031	COAHUILA	35.28	20	13	87	0		0	PRI	PAN		1
05032	COAHUILA	7.35	40	10	0	90		0	PRI	PAN		1
05035	COAHUILA	19.48	465	5	0	95		0	PRI	PAN		1
06007	COLIMA	15.78	93	18	9	73		0	PRI	PRI	PAN	1
06010	COLIMA	4.28	38	5	0	95		0	PRI	PRI	PAN	1
08037	CHIHUAHUA	48.54	798	1	0	99	PAN	1983	PAN	PAN		1
08059	CHIHUAHUA	6.96	9	10	90	0		0	PRI	PAN		1
11020	GUANAJUATO	11.83	868	9	3	87	JM	1946	PAN	PAN	PAN	1
14023	JALISCO	2.95	74	2	0	98		0	PAN	PAN		1
14039	JALISCO	1.88	0	0	0	100		0	CM	PAN		1
14067	JALISCO	13.01	111	9	7	84		0	PRI	PAN		1
14120	JALISCO	8.93	712	3	4	94		0	PRI	PAN		1
15020	MEXICO	0.45	152	1	0	99		0	PRI	PAN		1
15024	MEXICO	0.37	49	16	0	84	PAN	1990	PAN	PAN		1
15044	MEXICO	0.39	23	20	80	0		0	PRI	PAN		1
15057	MEXICO	1.55	787	2	0	98		0	PRI	PAN		1
15081	MEXICO	1.37	123	4	28	67		0	PRI	PAN		1
15104	MEXICO	0.82	703	0	0	100		0	PRI	PAN		1
15108	MEXICO	0.22	47	6	32	62	PAN	1975	PRI	PAN		1
15121	MEXICO	1.10	327	1	3	96		0	PRI	PAN		1
16053	MICHOACAN	13.36	493	12	2	87	PRD	1989	PRI	PAN		1
17007	MORELOS	2.45	281	1	0	99		0	PRI	PAN		1
19004	NUEVO LEON	1.56	22	25	75	0		0	PRI	PRI	PAN	1
19019	NUEVO LEON	0.69	113	0	0	100	PAN	1964	PAN	PAN	PAN	1
19026	NUEVO LEON	1.51	536	0	0	100		0	PAN	PAN	PAN	1
19039	NUEVO LEON	4.51	0	0	0	100		0	PRI	PAN	PAN	1
19046	NUEVO LEON	0.87	437	0	0	100	PAN	1973	PAN	PAN	PAN	1
19048	NUEVO LEON	9.85	164	1	0	99	PAN	1988	PAN	PAN	PAN	1
19049	NUEVO LEON	7.64	30	12	0	88	PAN	1991	PRI	PAN	PAN	1
20067	OAXACA	0.85	213	0	0	0		0	PRI	PAN		1
21114	PUEBLA	5.24	0	2	3	95		0	PRI	PAN		1
22014	QUERETARO	7.60	456	12	4	84		0	PRI	PRI	PAN	1
24028	SAN LUIS POTOSI	13.53	526	7	0	93	NAVA	1958	PAN	PRI	PAN	1
24035	SAN LUIS POTOSI	2.21	133	7	0	93		0	PRI	PRM	PAN	1
25012	SINALOA	30.68	314	13	4	84	PAN	1989	PRI	PAN		1
26019	SONORA	30.42	27	7	0	93		0	PRI	PRI	PAN	1
26023	SONORA	20.14	7	100	0	0	PAN	1967	PRI	PRI	PAN	1
26030	SONORA	148.80	449	7	3	91	PAN	1967	PRI	PRI	PAN	1
26038	SONORA	17.63	4	100	0	0		0	PRI	PRI	PAN	1
26041	SONORA	30.70	13	29	71	0		0	PRI	PRI	PAN	1
26048	SONORA	56.53	27	2	0	98		0	PRI	PRI	PAN	1
26055	SONORA	84.13	111	14	0	86	PAN	1982	PAN	PRI	PAN	1
26058	SONORA	16.21	13	30	70	0	PAN	1967	PRI	PRI	PAN	1
28022	TAMAULIPAS	33.52	303	12	0	88	PRM	1980	PRI	PAN		1
28025	TAMAULIPAS	6.49	21	20	80	0		0	PRI	PAN		1
28038	TAMAULIPAS	0.68	273	0	0	100	PPS	1972	PRI	PAN		1
30118	VERACRUZ	0.28	114	0	0	100		0	PRI	PAN		1
30138	VERACRUZ	0.25	38	0	0	100		0	PRI	PAN		1
30193	VERACRUZ	2.41	329	5	3	92		0	PRI	PAN		1
31050	YUCATAN	8.58	557	6	0	94	PAN	1967	PAN	PAN		1
14063	JALISCO	2.48	70	10	90	0	PAN	1982	PRI	PDM		1
06002	COLIMA	6.68	117	8	0	92		0	PRI	PRI	PRD	1
15058	MEXICO	0.62	0	0	0	100		0	PRI	PRD		1
15099	MEXICO	5.04	140	25	22	53		0	PRD	PRD		1
17011	MORELOS	0.70	101	18	0	82		0	PRI	PRD		1
17031	MORELOS	0.27	31	5	24	71		0	PRI	PRD		1
20030	OAXACA	0.83	8	0	0	0		0	PRI	PRD		1
26018	SONORA	40.37	311	14	15	71	PAN	1979	PRI	PRI	PRD	1
28009	TAMAULIPAS	0.63	160	0	0	100		0	PAN	PRD		1
02001	BAJA CALIFORNIA	519.52	260	23	12	65	PST	1983	PAN	PRI		1
02003	BAJA CALIFORNIA	30.79	52	22	0	78		0	PAN	PRI		1
03003	BAJA CALIFORNIA SUR	202.75	161	14	0	86		0	PAN	PRI		1
08011	CHIHUAHUA	160.66	46	27	0	73	PAN	1983	PAN	PRI		1
08017	CHIHUAHUA	30.19	113	28	9	62	PST	1983	PAN	PRI		1
08019	CHIHUAHUA	92.19	531	3	0	97	PAN	1983	PRI	PRI		1
08021	CHIHUAHUA	3.35	104	16	0	84	PAN	1983	PRI	PRI		1

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RURAL	% POB SUB URB	% POB URB	1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL
08032	CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL	17.51	91	3	0	97 PAN	1983	PAN	PRI		1
08050	CHIHUAHUA	NUEVO CASAS GRANDES	20.72	49	10	0	90 PAN	1986	PAN	PRI		1
08060	CHIHUAHUA	SANTA BARBARA	4.24	15	16	84	0 PAN	1965	PRI	PRI		1
14030	JALISCO	CHAPALA	3.86	36	18	82	0	0	PAN	PRI		1
18017	NAYARIT	TEPIC	19.84	241	12	2	86 PPS	1972	PRI	PRI		1
19047	NUEVO LEON	HIDALGO	2.21	12	2	98	0	0	PT	PT	PRI	1
26002	SONORA	AGUA PRIETA	36.32	39	4	0	96 PAN	1979	PAN	PRI	PRI	1
26016	SONORA	BENJAMIN HILL	8.58	6	6	94	0	0	PT	PT	PRI	1
28027	TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	16.66	219	0	0	100 PARM	1989	PRI	PRI		1
28032	TAMAULIPAS	REYNOSA	29.61	283	6	0	94 PARM	1986	PRI	PRI		1
28041	TAMAULIPAS	VICTORIA	16.34	208	6	0	94	0	PAN-PRD	PRI		1
10005	DURANGO	DURANGO	100.42	414	16	0	84 PAN	1983	PT	PT		1
20079	OAXACA	SALINA CRUZ	1.14	66	0	0	0	0	PFCRN	UYC		1

** Subtotal **

2373.08 17861

85

** MARGINACION B BAJA

19018	NUEVO LEON	GARCIA	8.53	13	25	75	0	0	PRI	PRI	CD	1
01003	AGUASCALIENTES	CALVILLO	9.95	48	54	46	0	0	PRI	PAN		1
01004	AGUASCALIENTES	COSIO	1.53	10	100	0	0	0	PRI	PAN		1
01007	AGUASCALIENTES	RINCON DE ROMOS	3.99	33	50	50	0	0	PRI	PAN		1
05001	COAHUILA	ABASOLO	6.46	1	100	0	0	0	PRI	PAN		1
05027	COAHUILA	RAMOS ARIZPE	53.07	28	41	59	0	0	PARM	1984	PRI	1
05037	COAHUILA	VILLA UNION	15.40	6	100	0	0	0	PRI	PAN		1
05038	COAHUILA	ZARAGOZA	81.83	11	20	80	0	0	PRI	PAN		1
06003	COLIMA	COMALA	2.54	17	55	45	0	0	PRI	PRI	PAN	1
06004	COLIMA	COQUIMATLAN	3.20	16	39	61	0	0	PAN	PAN	PAN	1
07101	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	4.12	296	2	0	98 PAN	1976	PRI	PAN		1
08001	CHIHUAHUA	AHMADA	171.31	12	39	61	0	0	PRI	PAN		1
08002	CHIHUAHUA	ALDAMA	98.36	17	29	71	0	0	PAN	1965	PRI	1
08035	CHIHUAHUA	JANOS	69.31	11	100	0	0	0	PRI	PAN		1
08044	CHIHUAHUA	MATAMOROS	11.39	5	100	0	0	0	PRI	PAN		1
08052	CHIHUAHUA	OJINAGA	95.00	24	24	76	0	0	PAN	1974	PAN	1
08055	CHIHUAHUA	ROSALES	17.17	14	100	0	0	0	PRI	PAN		1
10008	DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	7.67	32	60	40	0	0	PRI	PAN		1
10012	DURANGO	LERDO	18.69	98	45	6	49	0	PRI	PAN		1
10017	DURANGO	OCAMPO	32.08	13	100	0	0	0	PRI	PAN		1
10018	DURANGO	ORO, EL	34.59	15	65	35	0	0	PRI	PAN		1
10020	DURANGO	PANUCO DE CORONADO	10.60	15	100	0	0	0	PRI	PAN		1
10029	DURANGO	SAN LUIS DEL CORDERO	5.44	2	100	0	0	0	PRI	PAN		1
10032	DURANGO	SANTIAGO PAPASQUIARO	72.38	43	62	38	0	0	PRI	PAN		1
10038	DURANGO	VICENTE GUERRERO	4.32	19	29	71	0	0	PAN	PAN		1
11007	GUANAJUATO	CELAYA	5.79	311	21	10	69	0	PAN	PRI	PAN	1
11011	GUANAJUATO	CORTAZAR	3.43	74	39	0	61	0	PAN	PRI	PAN	1
11017	GUANAJUATO	IRAPUATO	7.86	363	27	0	73	0	PRI	PRI	PAN	1
11025	GUANAJUATO	PURISIMA DEL RINCON	2.10	30	59	41	0	0	PRI	PRI	PAN	1
11031	GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	5.18	84	37	0	63 PAN	1985	PAN	PRI	PAN	1
11037	GUANAJUATO	SILAO	5.37	115	56	0	44	0	PRI	PRI	PAN	1
11038	GUANAJUATO	TARANDACUAO	1.16	12	44	56	0	0	PRI	PRI	PAN	1
11041	GUANAJUATO	URIANGATO	1.48	47	19	0	81 PARM	1988	PRI	PRI	PAN	1
12055	GUERRERO	TAXCO DE ALARCON	3.47	87	52	0	48	0	PRI	PAN		1
13075	HIDALGO	TOLCAYUCA	1.21	8	100	0	0	0	PRI	PAN		1
14004	JALISCO	AMACUECA	1.32	5	100	0	0	0	CM	PAN		1
14006	JALISCO	AMECA	6.86	55	43	0	57	0	PRI	PAN		1
14008	JALISCO	ARANDAS	11.79	63	39	12	49 PAN	1988	PAN	PAN		1
14009	JALISCO	ARENAL	1.82	12	35	65	0	0	PRI	PAN		1
14015	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	9.27	47	27	0	73 PARM	1976	PRI	PAN		1
14018	JALISCO	BARCA, LA	3.79	53	53	0	47	0	PRI	PAN		1
14021	JALISCO	CASIMIRO CASTILLO	4.55	22	52	48	0	0	PRI	PAN		1
14025	JALISCO	COLOTLAN	5.05	16	36	64	0	0	PAN	PAN		1
14026	JALISCO	CONCEPCION DE BUENOS AIRES	4.55	5	100	0	0	0	PRI	PAN		1
14035	JALISCO	ENCARNACION DE DIAZ	12.20	42	56	44	0	0	PAN	1973	PRI	1
14037	JALISCO	GRULLO, EL	1.44	20	11	89	0	0	PAN	1949	PRI	1
14044	JALISCO	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	1.84	17	100	0	0	0	PRI	PAN		1
14046	JALISCO	JALOSTOTITLAN	4.27	24	26	74	0	0	PRI	PAN		1
14050	JALISCO	JOCOTEPEC	3.84	31	58	42	0	0	PRI	PAN		1
14051	JALISCO	JUANACATLAN	0.89	10	34	66	0	0	PAN	PAN		1
14052	JALISCO	JUCHITLAN	4.04	6	100	0	0	0	PRI	PAN		1
14053	JALISCO	LAGOS DE MORENO	27.61	106	40	0	60 PDM	1982	PRI	PAN		1
14055	JALISCO	MAGDALENA	4.45	15	28	72	0	0	PAN	PAN		1
14058	JALISCO	MASCOTA	15.75	14	47	53	0	0	PAN	PAN		1
14066	JALISCO	PONCITLAN	6.72	32	66	34	0	0	PRI	PAN		1
14070	JALISCO	SALTO, EL	0.41	38	29	71	0	0	PRI	PAN		1

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% RU	% SUB URB	% 1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL		
14078	JALISCO	SAN MIGUEL EL ALTO	5.08	24	26	74	0	0	PRI	PAN	1		
14079	JALISCO	GOMEZ FARIAS	3.28	12	51	49	0	0	PAN	PAN	1		
14082	JALISCO	SAYULA	2.76	28	3	20	77	0	PRI	PAN	1		
14084	JALISCO	TALPA DE ALLENDE	22.59	13	51	49	0	0	PRI	PAN	1		
14085	JALISCO	TAMAZULA DE GORDIANO	13.03	42	62	38	0	0	PRI	PAN	1		
14089	JALISCO	TECHALUTA DE MONTENEGRO	0.88	3	100	0	0	0	PRI	PAN	1		
14091	JALISCO	TEOICALTICHE	8.96	36	46	54	0	PAN	1967	PRI	PAN	1	
14093	JALISCO	TEPATITLAN DE MORELOS	14.47	92	31	10	58	PAN	1982	PRI	PAN	1	
14094	JALISCO	TEQUILA	13.64	28	37	63	0	0	PRI	PAN	1		
14097	JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	6.37	68	48	52	0	0	PRI	PAN	1		
14098	JALISCO	TLAQUEPAQUE	2.71	340	0	3	97	0	PRI	PAN	1		
14101	JALISCO	TONALA	1.20	169	7	4	90	0	PRI	PAN	1		
14103	JALISCO	TONILA	22.94	7	100	0	0	0	PRI	PAN	1		
14110	JALISCO	UNION DE TULA	3.23	14	40	60	0	0	PRI	PAN	1		
14114	JALISCO	VILLA CORONA	1.79	16	63	37	0	0	PRI	PAN	1		
14118	JALISCO	YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO	4.78	21	37	63	0	0	PRI	PAN	1		
14121	JALISCO	ZAPOTILTIC	4.98	28	27	0	73	0	PRI	PAN	1		
14124	JALISCO	ZAPOTLANEJO	6.43	40	55	45	0	0	PAN	PAN	1		
15010	MEXICO	APAXCO	0.86	18	42	58	0	0	PRI	PAN	1		
15012	MEXICO	ATIZAPAN	0.29	5	100	0	0	0	PRD	PAN	1		
15023	MEXICO	COYOTEPEC	0.45	24	7	0	93	0	PRD	PAN	1		
15035	MEXICO	HUEHUETOCA	1.49	26	77	23	0	0	PARM	PAN	1		
15051	MEXICO	LERMA	2.04	67	55	45	0	0	PRI	PAN	1		
15053	MEXICO	MELCHOR OCAMPO	0.32	26	12	0	88	PAN	1972	PRI	PAN	1	
15059	MEXICO	NEXTLALPAN	0.50	11	31	69	0	0	PRI	PAN	1		
15060	MEXICO	NICOLAS ROMERO	2.06	184	17	4	79	0	PRI	PAN	1		
15069	MEXICO	PAPALOTLA	0.09	2	100	0	0	0	PRI	PAN	1		
15075	MEXICO	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	0.59	14	38	62	0	PAN	1990	PAN	PAN	1	
15084	MEXICO	TEMASCALAPA	1.45	19	100	0	0	0	PRI	PAN	1		
15088	MEXICO	TENANCINGO	1.27	60	59	0	41	0	PRI	PAN	1		
15090	MEXICO	TENANGO DEL VALLE	1.81	46	69	31	0	0	PRI	PAN	1		
15095	MEXICO	TEPOZOTLAN	2.09	40	27	13	61	0	PAN	PAN	1		
15100	MEXICO	TEZOYUCA	0.17	12	52	48	0	0	PRI	PAN	1		
15110	MEXICO	VALLE DE BRAVO	4.53	36	42	58	0	0	PRI	PAN	1		
16034	MICHOACAN	HIDALGO	10.63	94	48	0	52	0	PRI	PAN	1		
16043	MICHOACAN	JACONA	0.93	41	12	0	88	PAN	1986	PFCRN	PAN	1	
16051	MICHOACAN	MARCOS CASTELLANOS	3.44	10	30	70	0	PAN	1989	PRI	PAN	1	
16068	MICHOACAN	PERIBAN	4.35	16	43	57	0	0	PRI	PAN	1		
16069	MICHOACAN	PIEDAD, LA	2.72	81	23	0	77	0	PRI	PAN	1		
16073	MICHOACAN	QUIROGA	2.85	22	46	54	0	PAN	1946	PAN	PAN	1	
16075	MICHOACAN	REYES, LOS	5.24	50	35	0	65	PRD	1989	PRI	PAN	1	
16076	MICHOACAN	SAHUAYO	2.12	54	6	0	94	PAN	1952	PRI	PAN	1	
16102	MICHOACAN	URUAPAN	8.30	217	11	2	86	PAN	1968	PRI	PAN	1	
16108	MICHOACAN	ZAMORA	4.38	145	20	4	76	PAN	1983	PRI	PAN	1	
16112	MICHOACAN	ZITACUARO	5.08	107	38	0	62	0	PRI	PAN	1		
17008	MORELOS	EMILIANO ZAPATA	0.67	34	18	82	0	0	PRI	PAN	1		
18006	NAYARIT	IXTLAN DEL RIO	5.81	24	19	81	0	0	PRI	PAN	1		
19008	NUEVO LEON	BUSTAMANTE	5.58	3	100	0	0	PMS	1988	PRI	PRI	PAN	1
19010	NUEVO LEON	CARMEN	1.31	5	100	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1	
19012	NUEVO LEON	CIENEGA DE FLORES	1.56	7	16	84	0	0	PRI	PRI	PAN	1	
19027	NUEVO LEON	HERRERAS, LOS	4.22	3	100	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1	
19029	NUEVO LEON	HUALAHUISES	2.43	6	100	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1	
19033	NUEVO LEON	LINARES	24.45	62	28	0	72	0	PRI	PRI	PAN	1	
19038	NUEVO LEON	MONTMORELOS	17.06	49	28	0	72	PAN	1991	PAN	PAN	1	
19042	NUEVO LEON	RAMONES, LOS	13.79	7	100	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1	
20010	OAXACA	BARRIO DE LA SOLEDAD, EL (EL BA	2.33	12	0	0	0	0	PRI	PAN	1		
20039	OAXACA	HUAJUAPAM DE LEON	3.61	39	0	0	0	PAN	1980	PRI	PAN	1	
20184	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	6.25	109	0	0	0	0	PRI	PAN	1		
20295	OAXACA	SAN PABLO HUIXTEPEC	0.18	8	0	0	0	PAN	1980	PRI	PAN	1	
20505	OAXACA	SANTO DOMINGO INGENIO	3.55	8	0	0	0	CM-PAN	1989	PRI	PAN	1	
21019	PUEBLA	ATLIXCO	2.29	104	24	5	71	0	PRI	PAN	1		
21071	PUEBLA	HUAUCHINANGO	1.61	70	34	11	55	0	PRI	PAN	1		
21074	PUEBLA	HUEJOTZINGO	1.89	42	34	66	0	0	PRI	PAN	1		
21108	PUEBLA	ORIENTAL	2.99	12	31	69	0	0	PRI	PAN	1		
21119	PUEBLA	SAN ANDRES CHOLULA	0.69	38	14	86	0	PSUM	1980	PRI	PAN	1	
21125	PUEBLA	SAN GREGORIO ATZOMPA	0.15	6	100	0	0	PFCRN	1989	PRI	PAN	1	
21132	PUEBLA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	0.71	94	13	27	61	PAN	1986	PRI	PAN	1	
21134	PUEBLA	SAN MATIAS TLALANCALECA	0.52	13	36	64	0	0	PRI	PAN	1		
21136	PUEBLA	SAN MIGUEL XOXTLA	0.29	7	0	100	0	PAN	1980	PRI	PAN	1	
21140	PUEBLA	SAN PEDRO CHOLULA	0.51	78	10	22	69	0	PRI	PAN	1		
21143	PUEBLA	SAN SALVADOR EL VERDE	1.51	18	64	36	0	0	PRI	PAN	1		
21156	PUEBLA	TEHUACAN	3.90	156	7	4	90	PAN	1975	PRI	PAN	1	

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% RU	% SUB URB	% URB	1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL	
22016	QUERETARO		7.80	127	51	0	49		0	PAN	PAN	PAN	1
24008	SAN LUIS POTOSI		9.35	23	42	58	0		0	PRI	PRI	PAN	1
24011	SAN LUIS POTOSI		3.52	35	40	0	60		0	PRI	PRI	PAN	1
24048	SAN LUIS POTOSI		2.29	5	100	0	0		0	PAN	PRI	PAN	1
25001	SINALOA		43.43	304	37	10	54		0	PRI	PAN	PAN	1
25006	SINALOA		47.59	601	25	3	73		0	PRI	PAN	PAN	1
25015	SINALOA		11.97	67	17	8	74		0	PRI	PAN	PAN	1
25018	SINALOA		22.85	132	69	15	16		0	PRI	PAN	PAN	1
26014	SONORA		8.59	4	100	0	0		0	PRI	PRI	PAN	1
26017	SONORA		107.22	59	29	0	71		0	PRI	PRI	PAN	1
26020	SONORA		16.93	5	100	0	0		0	PRI	PRI	PAN	1
26022	SONORA		17.79	1	100	0	0	PAN	1967	PRI	PRI	PAN	1
26035	SONORA		17.10	7	100	0	0		0	PRI	PRI	PAN	1
26039	SONORA		6.52	5	100	0	0		0	PRI	PRI	PAN	1
26047	SONORA		119.80	8	100	0	0		0	PRI	PRI	PAN	1
26062	SONORA		8.89	1	100	0	0	PAN	1991	PAN	PAN	PAN	1
26067	SONORA		9.51	2	100	0	0		0	PRI	PRI	PAN	1
28007	TAMAULIPAS		8.40	15	51	49	0		0	PRI	PAN	PAN	1
28015	TAMAULIPAS		2.70	18	33	67	0		0	PRI	PAN	PAN	1
28040	TAMAULIPAS		17.70	51	34	0	66	PAN	1983	PRI	PAN	PAN	1
29002	TLAXCALA		0.15	9	41	59	0		0	PRI	PAN	PAN	1
29006	TLAXCALA		2.76	29	26	0	74		0	PRI	PAN	PAN	1
30013	VERACRUZ		2.01	27	28	72	0		0	PRI	PAN	PAN	1
30044	VERACRUZ		1.39	150	13	0	87		0	PRI	PAN	PAN	1
30068	VERACRUZ		0.73	37	16	84	0		0	PRI	PAN	PAN	1
30128	VERACRUZ		7.35	44	43	0	57		0	PAN	PAN	PAN	1
31089	YUCATAN		3.55	27	14	0	86		0	PRI	PAN	PAN	1
31101	YUCATAN		4.34	39	30	15	55		0	PRI	PAN	PAN	1
32005	ZACATECAS		3.47	21	24	76	0		0	PRI	PAN	PAN	1
32006	ZACATECAS		9.06	8	28	72	0		0	PRI	PAN	PAN	1
32019	ZACATECAS		3.83	24	48	52	0		0	PRI	PAN	PAN	1
32022	ZACATECAS		6.57	18	33	67	0		0	PRI	PAN	PAN	1
32032	ZACATECAS		2.33	8	100	0	0		0	PRI	PAN	PAN	1
32034	ZACATECAS		17.03	32	55	45	0		0	PRI	PAN	PAN	1
14057	JALISCO		1.29	4	100	0	0		0	PRI	PFCRN	PFCRN	1
28003	TAMAULIPAS		13.62	83	24	7	69		0	PRI	PFCRN	PFCRN	1
07074	CHIAPAS		4.00	31	38	62	0		0	CM	PRD	PRD	1
08034	CHIHUAHUA		21.31	9	100	0	0		0	PRI	PRD	PRD	1
10022	DURANGO		18.41	26	64	36	0		0	PRI	PRD	PRD	1
11002	GUANAJUATO		9.39	112	43	10	46		0	PRI	PRD	PRD	1
11028	GUANAJUATO		5.08	98	50	15	34		0	PAN	PRI	PRD	1
11044	GUANAJUATO		0.99	39	53	47	0	PST	1985	PRI	PRI	PRD	1
12014	GUERRERO		2.85	16	56	44	0		0	PRI	PRD	PRD	1
12035	GUERRERO		5.67	101	17	0	83		0	PRI	PRD	PRD	1
12050	GUERRERO		2.12	25	34	66	0		0	PRI	PRD	PRD	1
13013	HIDALGO		0.31	19	71	29	0		0	PRI	PRD	PRD	1
13065	HIDALGO		0.56	7	21	79	0		0	PRI	PRD	PRD	1
13066	HIDALGO		1.34	7	100	0	0		0	PRI	PRD	PRD	1
13067	HIDALGO		1.21	32	16	19	64		0	PRD	PRD	PRD	1
13074	HIDALGO		0.79	18	44	56	0		0	PRI	PRD	PRD	1
13076	HIDALGO		3.06	74	39	28	33		0	PRI	PRD	PRD	1
14007	JALISCO		1.05	8	100	0	0		0	PRI	PRD	PRD	1
14024	JALISCO		4.32	25	52	48	0		0	PRI	PRD	PRD	1
14077	JALISCO		3.25	27	74	26	0		0	PRI	PRD	PRD	1
14119	JALISCO		4.88	25	43	57	0	CCJ	1988	PRI	PRD	PRD	1
15002	MEXICO		0.52	43	39	0	61		0	PRI	PRD	PRD	1
15019	MEXICO		0.37	21	38	62	0		0	PRI	PRD	PRD	1
15030	MEXICO		0.17	14	3	97	0	PRD	1990	PRI	PRD	PRD	1
15070	MEXICO		0.37	135	0	0	100		0	PRI	PRD	PRD	1
15076	MEXICO		0.31	42	14	0	86		0	CM	PRD	PRD	1
15089	MEXICO		0.61	6	100	0	0	PMS	1984	PRI	PRD	PRD	1
15091	MEXICO		0.35	42	24	0	76		0	PRD	PRD	PRD	1
15098	MEXICO		0.14	3	100	0	0		0	PRI	PRD	PRD	1
15103	MEXICO		1.62	33	20	80	0		0	PRI	PRD	PRD	1
15107	MEXICO		0.49	10	35	65	0		0	PRI	PRD	PRD	1
15115	MEXICO		1.80	29	32	68	0	PPS	1981	PRI	PRD	PRD	1
15120	MEXICO		2.09	71	31	28	41		0	PRI	PRD	PRD	1
16011	MICHOACAN		0.91	9	100	0	0		0	PRI	PRD	PRD	1
16019	MICHOACAN		5.43	20	37	63	0		0	PRD	PRD	PRD	1
16024	MICHOACAN		1.69	15	20	80	0	PRD	1989	PRD	PRD	PRD	1
16028	MICHOACAN		1.56	10	100	0	0	PRD	1989	PRD	PRD	PRD	1
16042	MICHOACAN		1.67	16	65	35	0	PRD	1989	PRD	PRD	PRD	1

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RU	% POB SUB URB	% 1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL	
16045	MICHOACAN	JIQUILPAN	2.90	37	33	0	67 PRD	1989	PRI	PRD	1	
16052	MICHOACAN	LAZARO CARDENAS	10.92	135	14	20	65 PRD	1989	PRI	PRD	1	
16060	MICHOACAN	NUMARAN	1.01	10	100	0	0 PRD	1989	PRI	PRD	1	
16065	MICHOACAN	PARACHO	2.78	29	50	50	0 PRD	1989	PRD	PRD	1	
16066	MICHOACAN	PATZCUARO	2.61	67	36	0	64 PRD	1989	PRI	PRD	1	
16072	MICHOACAN	QUERENDARO	1.86	13	34	66	0 CM	1989	PRI	PRD	1	
16074	MICHOACAN	COJUMATLAN DE REGULES	3.88	10	35	65	0	0	PRI	PRD	1	
16090	MICHOACAN	TINGAMBATO	2.55	10	44	56	0 PRD	1989	PRD	PRD	1	
16094	MICHOACAN	TLAZAZALCA	2.97	12	100	0	0 PRD	1989	PRD	PRD	1	
16103	MICHOACAN	VENUSTIANO CARRANZA	2.38	23	51	49	0	0	PRI	PRD	1	
16106	MICHOACAN	YURECUARO	1.95	24	26	74	0 PRD	1989	PRI	PRD	1	
16107	MICHOACAN	ZACAPU	3.22	63	32	0	68 PAN	1980	PRD	PRD	1	
16109	MICHOACAN	ZINAPARO	0.50	5	100	0	0	0	PRD	PRD	1	
16110	MICHOACAN	ZINAPECUARO	5.20	49	73	27	0	0	PRI	PRD	1	
16113	MICHOACAN	JOSE SIXTO VERDUZCO	2.27	29	75	25	0 PRD	1989	PRD	PRD	1	
17006	MORELOS	CUAUTLA	1.81	120	8	0	92	0	PRI	PRD	1	
17012	MORELOS	JOJUTLA	1.07	47	56	0	44	0	PRI	PRD	1	
17013	MORELOS	JONACATEPEC	0.64	11	44	56	0	0	PRI	PRD	1	
17018	MORELOS	TEMIXCO	0.76	68	4	0	96	0	PRI	PRD	1	
17020	MORELOS	TEOZTLAN	2.79	28	56	44	0	0	PRI	PRD	1	
17021	MORELOS	TETECALA	0.89	6	100	0	0	0	PRI	PRD	1	
17024	MORELOS	TLALTIZAPAN	3.01	37	42	58	0	0	PRI	PRD	1	
17029	MORELOS	YAUTEPEC	1.41	60	25	27	48	0	PRI	PRD	1	
17030	MORELOS	YECAPITLA	1.80	27	33	67	0	0	PRI	PRD	1	
20043	OAXACA	JUCHITAN DE ZARAGOZA	4.15	66	0	0	0 PCM-PPS	1980	PRD	PRD	1	
20305	OAXACA	SAN PEDRO COMITANCILLO	1.66	4	0	0	0	0	PRD	PRD	1	
20338	OAXACA	VILLA DE ETLA	0.18	6	0	0	0	0	PRI	PRD	1	
20565	OAXACA	VILLA DE ZAACHILA	0.55	12	0	0	0 PRD	1989	PRI	PRD	1	
24005	SAN LUIS POTOSI	CARDENAS	3.77	19	23	77	0	0	PRI	PAN	PRD	1
24016	SAN LUIS POTOSI	EBANO	3.75	38	23	13	64	0	PRI	PRI	PRD	1
25002	SINALOA	ANGOSTURA	14.48	47	85	15	0	0	PRI	PRD	1	
26012	SONORA	BACUM	14.10	20	100	0	0	0	PRI	PRI	PRD	1
26025	SONORA	EMPALME	54.27	46	22	0	78 PAN	1979	PRI	PRI	PRD	1
26026	SONORA	ETCHOJOA	12.20	74	60	40	0	0	PRD	PRI	PRD	1
26029	SONORA	GUAYMAS	74.88	129	22	11	68	0	PRI	PRI	PRD	1
26033	SONORA	HUATABAMPO	16.70	70	63	0	37	0	PRI	PRI	PRD	1
26042	SONORA	NAVOJOA	43.81	122	32	0	68	0	PRI	PRI	PRD	1
26066	SONORA	URES	26.19	10	100	0	0	0	PRI	PRI	PRD	1
27002	TABASCO	CARDENAS	19.70	173	61	4	35	0	CM-PRD	PRD	1	
27013	TABASCO	NACAJUCA	4.52	51	74	26	0	0	CM-PRI	PRD	1	
27016	TABASCO	TEAPA	6.80	36	45	55	0	0	PRI	PRD	1	
28033	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	21.40	94	22	7	71	0	PAN	PRD	1	
29017	TLAXCALA	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA	0.06	6	0	100	0 PFCRN	1988	PRD	PRD	1	
29039	TLAXCALA	MORE										
29039	TLAXCALA	XALOZTOC	0.58	14	4	96	0	0	PRI	PRD	1	
30026	VERACRUZ	BANDERILLA	0.22	22	22	78	0	0	PRI	PRD	1	
30030	VERACRUZ	CAMERINO Z. MENDOZA	0.38	35	9	0	91	0	PRI	PRD	1	
30040	VERACRUZ	COATZINTLA	2.35	34	40	0	60	0	PRI	PRD	1	
30074	VERACRUZ	HUILLOAPAN DE CUAUHTEMOC	0.24	5	100	0	0	0	PRI	PRD	1	
30089	VERACRUZ	JALTIPAN	3.31	39	17	0	83	0	PRI	PRD	1	
30102	VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	8.15	103	48	16	36	0	PRI	PRD	1	
32008	ZACATECAS	CUAUHTEMOC	3.37	9	34	66	0 PMS	1986	PRI	PRD	1	
32024	ZACATECAS	LORETO	4.09	35	57	43	0	0	PRI	PRD	1	
03001	BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDU	168.58	74	32	21	47	0	PAN	PRI	1	
05002	COAHUILA	ACUÑA	114.88	56	6	0	94 PFCRN	1990	UDC	PRI	1	
05006	COAHUILA	CASTAÑOS	29.22	21	14	86	0	0	PAN-PRD	PRI	1	
05022	COAHUILA	NAVA	8.05	17	18	82	0 PAN	1984	PRI	PRI	1	
05024	COAHUILA	PARRAS	92.72	40	34	0	66 PAN	1990	PRI	PRI	1	
07009	CHIAPAS	ARRIAGA	6.53	36	40	0	60 PAN	1982	CM	PRI	1	
08005	CHIHUAHUA	ASCENSION	110.00	16	45	55	0 PAN	1959	PRI	PRI	1	
08013	CHIHUAHUA	CASAS GRANDES	37.19	10	100	0	0 PAN	1983	PAN	PRI	1	
08024	CHIHUAHUA	GENERAL TRIAS	10.41	5	100	0	0	0	PAN	PRI	1	
08025	CHIHUAHUA	GOMEZ FARIAS	9.87	10	100	0	0 PPS	1986	PRI	PRI	1	
08036	CHIHUAHUA	JIMENEZ	110.74	37	22	0	78	0	PAN	PRI	1	
08040	CHIHUAHUA	MADERA	81.59	36	62	38	0	0	PAN	PRI	1	
08045	CHIHUAHUA	MEOQUI	3.70	35	34	66	0 PAN	1983	PRI	PRI	1	
08048	CHIHUAHUA	NAMIQUIPA	42.13	30	100	0	0	0	PAN	PRI	1	
08062	CHIHUAHUA	SAUCILLO	21.16	33	51	49	0	0	PAN	PRI	1	
10001	DURANGO	CANATLAN	41.33	35	76	24	0	0	PAN	PRI	1	
10011	DURANGO	INDE	23.71	8	100	0	0	0	PAN	PRI	1	
10036	DURANGO	TLAHUALILO	37.10	27	58	42	0	0	PRD	PRI	1	
11015	GUANAJUATO	GUANAJUATO	10.11	119	39	0	61 PDM	1982	PRI	PRI	PRI	1
11021	GUANAJUATO	MOROLEON	1.80	48	15	0	85	0	PAN	PAN	PRI	1

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RURAL	% POB SUB URB	% POB URB	1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL
11027	GUANAJUATO	7.74	204	35	5	60		0	PAN	PRI	PRI	1
13010	HIDALGO	0.64	18	66	34	0	PARM	1990	PRI	PRI		1
13023	HIDALGO	0.95	26	65	35	0	PARM	1990	PRI	PRI		1
13056	HIDALGO	0.90	18	33	67	0	PAN	1990	PRI	PRI		1
13070	HIDALGO	0.31	12	44	56	0	PARM	1984	PRI	PRI		1
14047	JALISCO	1.74	19	27	73	0	PAN	1973	PRI	PRI		1
14059	JALISCO	1.78	10	47	53	0		0	CM	PRI		1
14065	JALISCO	10.08	16	49	51	0	PDM	1982	PRI	PRI		1
14073	JALISCO	8.32	46	26	0	74		0	PAN	PRI		1
14074	JALISCO	2.68	13	22	78	0	PDM	1979	PAN	PRI		1
14083	JALISCO	3.89	45	46	0	54	PARM	1988	PRI	PRI		1
14092	JALISCO	4.10	13	100	0	0	PAN	1953	PRI	PRI		1
14095	JALISCO	2.86	8	100	0	0		0	PARM	PRI		1
14096	JALISCO	2.73	20	32	68	0	PST	1982	PRI	PRI		1
14107	JALISCO	2.99	6	100	0	0	PARM	1976	PARM	PRI		1
15006	MEXICO	0.12	7	0	100	0	IND	1990	PRI	PRI		1
15009	MEXICO	1.69	36	30	70	0	PAN	1972	PRI	PRI		1
15011	MEXICO	1.40	21	50	50	0		0	PAN	PRI		1
15027	MEXICO	0.19	4	100	0	0		0	PFCRN	PRI		1
15050	MEXICO	0.66	14	27	73	0		0	PRD	PRI		1
15073	MEXICO	0.22	7	0	100	0		0	PAN	PRI		1
15083	MEXICO	0.49	5	100	0	0	PMS	1984	PRI	PRI		1
15093	MEXICO	2.35	16	100	0	0		0	PRD	PRI		1
16014	MICHOACAN	5.06	13	56	44	0		0	PRD	PRI		1
16023	MICHOACAN	1.46	12	40	60	0		0	PAN	PRI		1
16033	MICHOACAN	2.11	19	46	54	0	PRD	1989	PRI	PRI		1
16044	MICHOACAN	3.05	17	71	29	0	PRD	1989	PRI	PRI		1
16055	MICHOACAN	6.54	38	30	0	70	PRD	1989	PRI	PRI		1
16058	MICHOACAN	4.31	13	26	74	0	PDM	1983	PRI	PRI		1
16062	MICHOACAN	1.68	20	56	44	0		0	PARM	PRI		1
16070	MICHOACAN	2.75	15	12	88	0	PRD	1989	PRD	PRI		1
16071	MICHOACAN	7.22	71	66	0	34	PRD	1989	PRD	PRI		1
16078	MICHOACAN	1.18	15	62	38	0	PMS	1984	PRI	PRI		1
16085	MICHOACAN	4.09	34	52	48	0		0	PAN	PRI		1
16086	MICHOACAN	2.33	14	54	46	0	PRD	1989	PRD	PRI		1
16087	MICHOACAN	3.52	13	51	49	0	PPS	1949	PRI	PRI		1
16089	MICHOACAN	7.14	25	41	59	0	PRD	1989	PRI	PRI		1
16091	MICHOACAN	2.72	13	55	45	0		0	PAN	PRI		1
16105	MICHOACAN	2.00	18	49	51	0	PRD	1989	PRI	PRI		1
17009	MORELOS	1.34	11	100	0	0		0	PRD	PRI		1
18018	NAYARIT	4.74	34	29	0	71	PARM	1972	PRI	PRI		1
19001	NUEVO LEON	0.77	1	100	0	0	PAN	1967	PRI	PRI	PRI	1
19009	NUEVO LEON	10.04	54	36	0	64		0	PAN	PAN	PRI	1
21174	PUEBLA	0.84	63	31	0	69	PAN	1983	PAN	PRI		1
21211	PUEBLA	0.51	11	31	69	0	PPS	1989	PFCRN	PRI		1
24020	SAN LUIS POTOSI	12.99	71	22	0	78		0	PAN	PAN	PRI	1
25009	SINALOA	16.33	46	45	0	55		0	PAN	PRI		1
26001	SONORA	3.59	2	100	0	0		0	PAN	PAN	PRI	1
26004	SONORA	39.45	6	100	0	0		0	PAN	PAN	PRI	1
26011	SONORA	12.61	2	100	0	0	PAN	1967	PRI	PRI	PRI	1
26034	SONORA	3.71	1	100	0	0	PAN	1979	PRI	PRI	PRI	1
26037	SONORA	6.49	2	100	0	0	PPS	1964	PRI	PRI	PRI	1
26045	SONORA	28.04	3	100	0	0	PAN	1967	PAN	PRI	PRI	1
26056	SONORA	17.68	2	100	0	0	PAN	1967	PRI	PRI	PRI	1
26057	SONORA	19.26	2	100	0	0	PAN	1967	PRI	PRI	PRI	1
27007	TABASCO	7.44	22	33	67	0		0	CM	PRI		1
27012	TABASCO	20.67	105	64	14	21		0	CM	PRI		1
28021	TAMAULIPAS	19.06	116	34	0	66	PAN	1989	PRI	PRI		1
29010	TLAXCALA	1.01	61	17	25	58	PDM	1982	PRI	PRI		1
29019	TLAXCALA	0.35	11	45	55	0	PPS	1976	PRI	PRI		1
29041	TLAXCALA	0.27	17	14	86	0	PSUM	1982	PRI	PRI		1
29042	TLAXCALA	0.16	9	0	100	0	PAN	1988	PRI	PRI		1
30045	VERACRUZ	5.81	77	40	25	35		0	CM	PRI		1
30115	VERACRUZ	0.77	28	26	0	74	PPS	1988	PRI	PRI		1
31053	YUCATAN	2.71	10	7	93	0		0	PAN	PRI		1
32030	ZACATECAS	1.76	3	100	0	0	PAN	1989	PRI	PRI		1
08018	CHIHUAHUA	18.10	6	100	0	0		0	PRI	PT		1
14108	JALISCO	5.42	35	26	0	74		0	PRI	PT		1
16020	MICHOACAN	2.47	25	69	31	0	PRD	1989	PRI	PT		1
24013	SAN LUIS POTOSI	21.11	131	30	0	70		0	PAN	PRI	PT	1
26027	SONORA	28.40	6	100	0	0		0	PRI	PRI	PT	1
30116	VERACRUZ	0.90	12	16	84	0		0	PRI	PT		1

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RURAL	% POB SUBURB	% POB URB	1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL	
32050	ZACATECAS	VETAGRANDE	2.12	7	100	0	0	0	PRI	PT		1	
15022	MEXICO	COCOTITLAN	0.17	8	14	86	0	PRD	1990	PRI	PVEM	1	
20091	OAXACA	SAN ANDRES HUAYAPAM	0.14	3	0	0	0	PSUM	1983	PRI	UYC	1	
20115	OAXACA	SAN BARTOLO COYOTEPEC	0.46	4	0	0	0	PAN	1974	PRI	UYC	1	
20443	OAXACA	SANTA MARIA YAVESIA	0.38	1	0	0	0	PST	1986	PRI	UYC	1	
20551	OAXACA	TLACOLULA DE MATAMOROS	2.45	12	0	0	0	PSUM	1986	PRI	UYC	1	
20557	OAXACA	UNION HIDALGO	1.33	12	0	0	0	PPS	1980	PRD	UYC	1	
**	Subtotal **		3813.39	14136								351	
**	MARGINACION C MEDIA												
07040	CHIAPAS	HUIXTLA	3.85	44	44	0	56	PAN	1979	PAN	PAN	1	
07063	CHIAPAS	OSUMACINTA	2.21	3	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
07097	CHIAPAS	TONALA	17.66	67	52	8	40	0	0	PRI	PAN	1	
08057	CHIHUAHUA	SAN FRANCISCO DE BORJA	11.25	3	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
10023	DURANGO	PUEBLO NUEVO	61.78	39	62	38	0	0	0	PRI	PAN	1	
11001	GUANAJUATO	ABASOLO	5.35	71	72	28	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
11005	GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE	3.67	62	72	28	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
11009	GUANAJUATO	COMONFORT	5.96	57	49	51	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
11016	GUANAJUATO	HUANIMARO	1.23	18	100	0	0	0	0	PRI	PARM	PAN	1
11024	GUANAJUATO	PUEBLO NUEVO	0.81	11	100	0	0	0	0	PRI	PAN	PAN	1
11039	GUANAJUATO	TARIMORO	3.62	39	69	31	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
11046	GUANAJUATO	YURIRIA	7.89	77	62	7	31	0	0	PRI	PRI	PAN	1
14001	JALISCO	ACATIC	3.62	16	46	54	0	0	0	PAN	PAN	1	
14028	JALISCO	CUAUTLA	2.55	3	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
14045	JALISCO	IXTLAHUACAN DEL RIO	5.65	20	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
14048	JALISCO	JESUS MARIA	4.89	20	67	33	0	0	0	PRI	PAN	1	
14068	JALISCO	VILLA PURIFICACION	19.38	13	100	0	0	0	0	PAN	PAN	1	
14072	JALISCO	SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	3.60	6	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
14081	JALISCO	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	2.62	5	100	0	0	0	0	PAN	PAN	1	
14104	JALISCO	TOTATICHE	5.43	7	100	0	0	PAN	1985	PRI	PAN	1	
15064	MEXICO	ORO, EL	2.20	25	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
16022	MICHOACAN	CHARO	1.75	16	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
16098	MICHOACAN	TUXPAN	2.07	19	64	36	0	PARM	1989	PRI	PAN	1	
20057	OAXACA	MATIAS ROMERO	14.60	39	0	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
21001	PUEBLA	ACAJETE	1.73	41	46	54	0	0	0	PRI	PAN	1	
21012	PUEBLA	ALJOJUCA	1.30	7	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
21013	PUEBLA	ALTEPEXI	0.64	12	1	99	0	PAN	1977	PRI	PAN	1	
21102	PUEBLA	NEALTICAN	0.63	8	0	100	0	0	0	PRI	PAN	1	
21149	PUEBLA	SANTIAGO MIAHUATLAN	0.79	9	10	90	0	0	0	PRI	PAN	1	
22007	QUERETARO	EZEQUIEL MONTES	2.78	22	65	35	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
24010	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD DEL MAIZ	38.51	46	68	32	0	0	0	PRI	PAN	PAN	1
24023	SAN LUIS POTOSI	RAYON	8.10	18	70	30	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
24024	SAN LUIS POTOSI	RIOVERDE	32.43	86	51	0	49	0	0	PRI	PRI	PAN	1
24025	SAN LUIS POTOSI	SALINAS	21.16	22	52	48	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
29009	TLAXCALA	CUAXOMULCO	0.20	3	100	0	0	PAN	1976	PAN	PAN	1	
30002	VERACRUZ	ACATLAN	0.21	3	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
30069	VERACRUZ	GUTIERREZ ZAMORA	2.34	28	51	49	0	0	0	PRI	PAN	1	
30176	VERACRUZ	TLACOTALPAN	0.91	5	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
30178	VERACRUZ	TLACOTALPAN	6.47	16	43	57	0	0	0	PRI	PAN	1	
31011	YUCATAN	CELESTUN	8.69	5	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
31025	YUCATAN	DZAN	0.61	4	100	0	0	PAN	1990	PAN	PAN	1	
31038	YUCATAN	HUNUCMA	5.99	21	19	81	0	0	0	PRI	PAN	1	
31079	YUCATAN	TEKAX	27.48	29	36	64	0	0	0	PAN	PAN	1	
32004	ZACATECAS	BENITO JUAREZ	3.64	5	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
32009	ZACATECAS	CHALCHIHUITES	9.84	15	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
32037	ZACATECAS	PANUCO	3.37	13	100	0	0	0	0	PRI	PAN	1	
32042	ZACATECAS	SOMBRETE	41.05	64	75	25	0	0	0	PRI	PAN	1	
24007	SAN LUIS POTOSI	CEDRAL	10.80	16	53	47	0	0	0	PRI	PRI	PDM	1
30096	VERACRUZ	LANDERO Y COSS	0.21	2	100	0	0	0	0	PRI	PFCRN	1	
31007	YUCATAN	CACALCHEN	0.77	6	1	99	0	PFCRN	1990	PRI	PFCRN	1	
30207	VERACRUZ	TRES VALLES	3.79	43	63	37	0	0	0	PRI	PPS	1	
05023	COAHUILA	OCAMPO	264.34	8	100	0	0	0	0	PRI	PRD	1	
10033	DURANGO	SUCHIL	8.23	8	100	0	0	CDP-PT	1990	PRI	PRD	1	
11032	GUANAJUATO	SAN JOSE ITURBIDE	5.18	43	72	28	0	IND	1982	PAN	PARM	PRD	1
11042	GUANAJUATO	VALLE DE SANTIAGO	8.36	132	58	0	42	0	0	CM	PRI	PRD	1
12039	GUERRERO	JUAN R. ESCUDERO	6.53	19	47	53	0	0	0	PRI	PRD	1	
15015	MEXICO	ATLAUTLA	1.35	19	63	37	0	0	0	PRI	PRD	1	
15038	MEXICO	ISIDRO FABELA	0.59	5	100	0	0	0	0	PRI	PRD	1	
15047	MEXICO	JIQUIPILCO	3.15	44	85	15	0	0	0	PRI	PRD	1	
15049	MEXICO	JOQUICINGO	2.66	8	100	0	0	0	0	PRI	PRD	1	
15067	MEXICO	OTZOLOTEPEC	0.77	40	59	41	0	0	0	PRI	PRD	1	
16007	MICHOACAN	APORO	0.97	2	100	0	0	0	0	PRI	PRD	1	

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB	1er PAR TIDO	1a ALTER CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL
16009	MICHOACAN	ARIO	6.23	30	56	44	0	0	PRD	PRD		1
16010	MICHOACAN	ARTEAGA	39.35	23	52	48	0	CM	1989	PRD		1
16016	MICHOACAN	COENEO	4.01	28	100	0	0	PRD	1989	PRD		1
16018	MICHOACAN	COPANDARO	1.31	9	100	0	0	0	0	PRD		1
16021	MICHOACAN	CHARAPAN	1.02	11	100	0	0	PRD	1989	PRD		1
16032	MICHOACAN	ERONGARICUARO	2.16	12	100	0	0	PRD	1989	PRD		1
16037	MICHOACAN	HUANIQUEO	2.07	13	100	0	0	PRD	1989	PRD		1
16039	MICHOACAN	HUIRAMBA	1.85	6	100	0	0	PRD	1989	PRD		1
16041	MICHOACAN	IRIMBO	1.62	10	100	0	0	0	0	PRD		1
16048	MICHOACAN	LAGUNILLAS	0.87	5	100	0	0	PRD	1989	PRD		1
16056	MICHOACAN	NAHUATZEN	3.62	21	66	34	0	PRD	1989	PRD		1
16063	MICHOACAN	PANINDICUARO	2.55	21	71	29	0	PRD	1989	PRD		1
16064	MICHOACAN	PARACUARO	3.70	22	67	33	0	PRD	1989	PRD		1
16088	MICHOACAN	TARIMBARO	2.29	34	100	0	0	PRD	1989	PRD		1
16100	MICHOACAN	TZINTZUNTZAN	1.56	11	100	0	0	PAN	1951	PRD		1
16111	MICHOACAN	ZIRACUARETIRO	1.44	11	100	0	0	PRD	1989	PRD		1
17019	MORELOS	TEPALCINGO	3.60	21	54	46	0	0	0	PRD		1
17032	MORELOS	ZACUALPAN	0.59	7	100	0	0	0	0	PRD		1
17033	MORELOS	TEMOAC	0.47	10	100	0	0	PRD	1991	PRD		1
20006	OAXACA	ASUNCION NOCHIXTLAN	8.20	11	0	0	0	0	0	PRD		1
20044	OAXACA	LOMA BONITA	5.88	42	0	0	0	0	0	PRD		1
20103	OAXACA	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	0.33	4	0	0	0	PAN	1983	PRD		1
20157	OAXACA	SAN JACINTO AMILPAS	0.13	2	0	0	0	PAN	1974	PRD		1
20418	OAXACA	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES	5.63	10	0	0	0	PPS	1983	PRD		1
20427	OAXACA	SANTA MARIA PETAPA	1.45	11	0	0	0	PRD	1989	PRD		1
20525	OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	10.24	10	0	0	0	PPS	1983	PRD		1
20570	OAXACA	ZIMATLAN DE ALVAREZ	2.55	15	0	0	0	0	0	PRD		1
21124	PUEBLA	SAN GABRIEL CHILAC	1.05	10	15	85	0	PAN	1972	PRD		1
21181	PUEBLA	TLALTENANGO	0.37	4	100	0	0	PARM	1989	PRD		1
26071	SONORA	BENITO JUAREZ	0.00	0	0	0	0	0	0	PRD	PRD	1
27010	TABASCO	JALPA DE MENDEZ	3.76	57	79	21	0	0	0	PRD		1
30003	VERACRUZ	ACAYUCAN	7.25	70	38	0	62	0	0	PRD		1
30048	VERACRUZ	COSOLEACAQUE	2.34	47	41	13	46	0	0	PRD		1
30119	VERACRUZ	OTATITLAN	0.53	5	100	0	0	0	0	PRD		1
30136	VERACRUZ	RAFAEL LUCIO	0.25	4	100	0	0	PPS	1979	PRD		1
03005	BAJA CALIFORNIA SUR	LORETO	48.78	7	0	0	0	0	0	PRD		1
04004	CAMPECHE	CHAMPOTON	193.18	70	65	35	0	PPS	1979	PRD		1
07002	CHIAPAS	ACALA	2.96	21	47	53	0	PAN	1982	PRD		1
08014	CHIHUAHUA	CORONADO	17.56	3	100	0	0	PPS	1983	PRD		1
08067	CHIHUAHUA	VALLE DE ZARAGOZA	41.68	7	100	0	0	PSUM	1983	PRD		1
10015	DURANGO	NAZAS	24.13	14	100	0	0	0	0	PRD		1
10021	DURANGO	PEÑON BLANCO	18.27	11	54	46	0	PAN	1990	PRD		1
11003	GUANAJUATO	ALLENDE	14.96	111	56	0	44	0	0	PRD	PRD	1
11004	GUANAJUATO	APASEO EL ALTO	4.51	48	59	41	0	CM	1988	PRD	PRD	1
11012	GUANAJUATO	CUERAMARO	2.49	23	49	51	0	0	0	PRD	PRD	1
11014	GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO	15.90	105	62	0	38	0	0	PRD	PRD	1
12011	GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ	16.88	59	68	32	0	0	0	PRD	PRD	1
12048	GUERRERO	PETATLAN	20.72	43	45	55	0	CM	1989	PRD	PRD	1
12057	GUERRERO	TECPAN DE GALEANA	25.38	59	53	47	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
13064	HIDALGO	TEPETITLAN	1.80	7	100	0	0	PFCRN	1990	PRD	PRD	1
14109	JALISCO	UNION DE SAN ANTONIO	6.39	15	100	0	0	0	0	PRD	PRD	1
15113	MEXICO	VILLA GUERRERO	2.40	39	83	17	0	0	PFCRN	PRD	PRD	1
16002	MICHOACAN	AGUILILLA	16.30	17	57	43	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
16003	MICHOACAN	ALVARO OBREGON	2.10	20	61	39	0	0	0	PRD	PRD	1
16012	MICHOACAN	BUENAVISTA	7.13	36	56	44	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
16015	MICHOACAN	COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES	36.04	19	60	40	0	0	0	PRD	PRD	1
16025	MICHOACAN	CHILCHOTA	4.59	26	60	40	0	CM	1989	PRD	PRD	1
16040	MICHOACAN	INDAPARAPEO	1.81	15	56	44	0	PPS	1986	PRD	PRD	1
16046	MICHOACAN	JUAREZ	1.62	10	100	0	0	CM	1989	PRD	PRD	1
16047	MICHOACAN	JUNGAPEO	4.91	14	100	0	0	CM	1989	PRD	PRD	1
16050	MICHOACAN	MARAVATIO	4.66	60	63	0	37	PRD	1989	PRD	PRD	1
16067	MICHOACAN	PENJAMILLO	2.12	24	100	0	0	0	0	PRD	PRD	1
16082	MICHOACAN	TACAMBARO	10.85	52	57	43	0	CM	1989	PRD	PRD	1
16084	MICHOACAN	TANGAMANDAPIO	2.57	21	32	68	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
16093	MICHOACAN	TALPUJAHUA	2.31	21	100	0	0	PST	1983	PRD	PRD	1
21003	PUEBLA	ACATLAN	4.83	29	57	43	0	0	0	PRD	PRD	1
21063	PUEBLA	ESPERANZA	1.16	12	46	54	0	0	0	PRD	PRD	1
21079	PUEBLA	HUITZILTEPEC	0.52	4	100	0	0	PFCRN	1989	PRD	PRD	1
21090	PUEBLA	JUAN C. BONILLA	0.54	11	36	64	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
21096	PUEBLA	MAZAPILTEPEC DE JUAREZ	0.45	2	100	0	0	PPS	1984	PRD	PRD	1
21138	PUEBLA	SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS	1.95	10	30	70	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
21171	PUEBLA	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC	0.19	2	100	0	0	PFCRN	1989	PRD	PRD	1
21189	PUEBLA	TOCHTEPEC	0.45	13	100	0	0	PFCRN	1989	PRD	PRD	1

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB	1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL
21205	PUEBLA	YEHUDALTEPEC	1.71	15	62	38	0 PAN	1983	PAN	PRI		1
24027	SAN LUIS POTOSI	SAN CIRO DE ACOSTA	6.20	11	44	56	0	0	PAN	PRI	PRI	1
29018	TLAXCALA	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	0.17	22	23	77	0	0	PRD	PRI		1
29038	TLAXCALA	TZOMPANTEPEC	0.48	10	100	0	0 PAN	1982	PRI	PRI		1
30015	VERACRUZ	ANGEL R. CABADA	4.98	34	67	33	0 CM	1988	CM-PRD	PRI		1
30059	VERACRUZ	CHINAMECA	1.57	13	48	52	0 PFCRN	1985	PRI	PRI		1
30092	VERACRUZ	XICO	1.77	24	26	74	0	0	PRD	PRI		1
30111	VERACRUZ	MOLOACAN	2.62	18	53	47	0 PARM	1988	PRI	PRI		1
30132	VERACRUZ	VIGAS DE RAMIREZ, LAS	1.09	11	41	59	0 PPS	1985	PPS	PRI		1
30190	VERACRUZ	TUXTILLA	1.69	2	100	0	0	0	PPS	PRI		1
12076	GUERRERO	ACATEPEC	5.99	13	0	0	0	0	PRT	PRT		1
10016	DURANGO	NOMBRE DE DIOS	14.78	20	100	0	0 CDP-PT	1990	PT	PT		1
10026	DURANGO	SAN DIMAS	56.20	23	100	0	0	0	PRI	PT		1
10031	DURANGO	SANTA CLARA	10.04	8	100	0	0 PAN	1950	PRI	PT		1
19037	NUEVO LEON	MINA	39.16	5	100	0	0	0	PRI	PRI	PT	1
11035	GUANAJUATO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	3.94	56	47	0	53	0	PRI	INDE	PVEM	1
21214	PUEBLA	ZINACATEPEC	0.87	11	0	100	0 PAN	1989	PFCRN	PVEM		1
20124	OAXACA	SAN BLAS ATEMPA	1.48	11	0	0	0	0	PRD	UYC		1
20143	OAXACA	SAN FRANCISCO IXHUATAN	4.07	9	0	0	0 PPS	1980	PRI	UYC		1
20230	OAXACA	SAN LORENZO VICTORIA	0.31	2	0	0	0 PARM	1989	PRI	UYC		1
20237	OAXACA	SAN MARCOS ARTEAGA	1.34	2	0	0	0 PRD	1989	PRI	UYC		1
20421	OAXACA	SANTA MARIA MIXTEQUILLA	1.86	4	0	0	0 PRD	1989	PRD	UYC		1
** Subtotal **			1587.85	3548								157

** MARGINACION D ALTA

07014	CHIAPAS	BOSQUE, EL	2.41	14	100	0	0	0	PRI	CM		1
07106	CHIAPAS	VENUSTIANO CARRANZA	13.96	43	73	27	0	0	CM	CM		1
24004	SAN LUIS POTOSI	ARMADILLO DE LOS INFANTE	5.68	6	100	0	0 PAN	1988	PRI	PRI	CM	1
07061	CHIAPAS	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	24.77	48	57	0	43	0	PRI	PAN		1
08020	CHIQUAHUA	CHINIPAS	22.79	7	100	0	0	0	PRI	PAN		1
10002	DURANGO	CANELAS	6.83	5	100	0	0	0	PRI	PAN		1
10009	DURANGO	GUANACEVI	52.44	12	100	0	0	0	PAN	PAN		1
10027	DURANGO	SAN JUAN DE GUADALUPE	23.43	8	100	0	0	0	PRI	PAN		1
11010	GUANAJUATO	CORONEO	4.58	9	100	0	0	0	PRI	PRD	PAN	1
11013	GUANAJUATO	DOCTOR MORA	2.91	17	100	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
11030	GUANAJUATO	SAN FELIPE	26.92	87	76	0	24	0	PRI	PRI	PAN	1
13034	HIDALGO	LOLOTLA	2.16	9	100	0	0	0	PRI	PAN		1
14042	JALISCO	HUEJUQUILLA EL ALTO	6.72	10	63	37	0	0	PRI	PAN		1
14056	JALISCO	MANUEL M. DIEGUEZ	4.04	3	100	0	0	0	PRI	PAN		1
15112	MEXICO	VILLA DEL CARBON	0.94	27	80	20	0	0	PRI	PAN		1
20004	OAXACA	ASUNCION CUYOTEPEJI	0.77	1	0	0	0 PAN	1949	PAN	PAN		1
20199	OAXACA	SAN JUAN IHUALTEPEC	1.47	1	0	0	0 PAN	1977	PAN	PAN		1
20254	OAXACA	SAN MATEO RIO HONDO	0.92	4	0	0	0 PAN	1989	PAN	PAN		1
21046	PUEBLA	CHAPULCO	1.47	4	100	0	0 PAN	1989	PAN	PAN		1
21057	PUEBLA	CHILA HONEY	0.93	7	100	0	0	0	PRI	PAN		1
21104	PUEBLA	NOPALUCAN	1.76	14	100	0	0	0	PRI	PAN		1
21177	PUEBLA	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ	3.41	32	61	39	0	0	PRI	PAN		1
24001	SAN LUIS POTOSI	AHUALULCO	6.82	18	100	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
24032	SAN LUIS POTOSI	SANTA MARIA DEL RIO	17.69	36	73	27	0	0	PRI	PRI	PAN	1
24043	SAN LUIS POTOSI	TIERRANUEVA	6.15	9	100	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
24047	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE GUADALUPE	14.86	12	100	0	0	0	PRI	PRI	PAN	1
24056	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE ARISTA	4.99	12	100	0	0	0	PAN	PRI	PAN	1
30135	VERACRUZ	RAFAEL DELGADO	0.39	11	45	55	0 PAN	1985	PRI	PAN		1
30166	VERACRUZ	TEPETLAN	0.84	8	100	0	0	0	PRI	PAN		1
30179	VERACRUZ	TLACOTEPEC DE MEJIA	0.90	3	100	0	0	0	PRI	PAN		1
31049	YUCATAN	MAYAPAN	1.03	2	100	0	0	0	PRI	PAN		1
31063	YUCATAN	SAMAHIL	1.85	4	100	0	0 PAN	1990	PRI	PAN		1
31087	YUCATAN	TETIZ	1.80	3	100	0	0 PAN	1988	PRI	PAN		1
31095	YUCATAN	TIXPEUAL	0.69	4	100	0	0 PARM	1990	PRI	PAN		1
32028	ZACATECAS	MEZQUITAL DEL ORO	3.68	4	100	0	0	0	PRI	PAN		1
20474	OAXACA	SANTIAGO LLANO GRANDE	1.15	3	0	0	0 PARM	1980	PARM	PARM		1
07018	CHIAPAS	COAPILLA	1.07	6	100	0	0	0	CM	PFCRN		1
16008	MICHOACAN	AQUILA	25.53	20	100	0	0 CM	1989	PRI	PFCRN		1
30081	VERACRUZ	IXHUATLANCILLO	0.39	7	100	0	0	0	PRI	PFCRN		1
30106	VERACRUZ	MIAHUATLAN	0.21	3	100	0	0 PFCRN	1988	PFCRN	PFCRN		1
30187	VERACRUZ	TONAYAN	0.74	4	100	0	0	0	PFCRN	PFCRN		1
30172	VERACRUZ	TEXISTEPEC	6.15	18	51	49	0 PPS	1985	PRI	PPS		1
30194	VERACRUZ	VILLA ALDAMA	0.79	7	100	0	0	0	PPS	PPS		1
07006	CHIAPAS	AMATENANGO DE LA FRONTERA	1.71	23	100	0	0	0	PRI	PRD		1
07013	CHIAPAS	BOCHIL	3.63	16	59	41	0	0	PRI	PRD		1
07032	CHIAPAS	ESCUINTLA	2.06	25	70	30	0	0	PRI	PRD		1
07035	CHIAPAS	FRONTERA HIDALGO	1.07	9	100	0	0	0	PRI	PRD		1

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB	1er PAR TIDO	1a ALTER NAN CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL
07044	CHIAPAS	IXTAPA	3.13	13	100	0	0	0	PRI	PRD		1
07047	CHIAPAS	JITOTOL	2.04	10	100	0	0	0	PRI	PRD		1
07053	CHIAPAS	MAZAPA DE MADERO	1.17	7	100	0	0	0	PRI	PRD		1
07069	CHIAPAS	PIJIJAPAN	22.23	43	72	28	0	0	PRI	PRD		1
07085	CHIAPAS	SOYALO	1.79	6	100	0	0	0	PRI	PRD		1
07087	CHIAPAS	SUCHIATE	3.03	26	62	38	0	0	PRI	PRD		1
07103	CHIAPAS	TUZANTAN	2.68	23	100	0	0	0	PRI	PRD		1
07107	CHIAPAS	VILLA CORZO	40.27	54	51	49	0	0	PRI	PRD		1
11040	GUANAJUATO	TIERRA BLANCA	3.33	13	100	0	0	0	PRI	PRI	PRD	1
12003	GUERRERO	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	19.84	37	83	17	0	PRD	1989	PRI	PRD	1
12006	GUERRERO	APAXTLA	8.57	15	50	50	0	0	PRI	PRD		1
12013	GUERRERO	AZOYU	7.85	33	81	19	0	0	PRI	PRD		1
12023	GUERRERO	CUAJINICUILAPA	8.57	24	65	35	0	0	PRI	PRD		1
12027	GUERRERO	CUTZAMALA DE PINZON	6.11	29	82	18	0	PRD	1989	PRI	PRD	1
12030	GUERRERO	FLORENCIO VILLARREAL	3.73	16	47	53	0	0	PRI	PRD		1
12058	GUERRERO	TEOLOAPAN	11.16	55	68	32	0	CM	1989	PRD	PRD	1
12070	GUERRERO	XOCHIHUEHUETLAN	1.92	7	100	0	0	PRD	1989	PRI	PRD	1
14029	JALISCO	CUQUIO	8.81	17	100	0	0	0	PRD	PRD		1
15066	MEXICO	OTZOLOAPAN	0.75	4	100	0	0	0	PRI	PRD		1
16017	MICHOACAN	CONTEPEC	3.25	25	100	0	0	PRD	1989	PRI	PRD	1
16027	MICHOACAN	CHUCANDIRO	1.41	8	100	0	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
16029	MICHOACAN	CHURUMUCO	13.90	15	100	0	0	PRD	1989	PRI	PRD	1
16049	MICHOACAN	MADERO	15.65	15	100	0	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
16057	MICHOACAN	NOCUPETARO	5.52	9	100	0	0	0	PRD	PRD		1
16059	MICHOACAN	NUEVO URECHO	4.02	9	100	0	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
16080	MICHOACAN	SENGUIO	2.92	15	100	0	0	PST	1986	PRI	PRD	1
16083	MICHOACAN	TANCITARO	7.53	21	100	0	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
16096	MICHOACAN	TUMBISCATIO	16.27	9	100	0	0	PRD	1989	PRD	PRD	1
16099	MICHOACAN	TUZANTLA	8.28	17	100	0	0	CM	1989	PRD	PRD	1
20009	OAXACA	AYOTZINTEPEC	1.70	10	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20026	OAXACA	CHALCATONGO DE HIDALGO	1.11	8	0	0	0	0	CM	PRD		1
20034	OAXACA	GUADALUPE RAMIREZ	0.60	2	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20052	OAXACA	MAGDALENA TEQUISISTLAN	6.00	7	0	0	0	0	PAN	PRD		1
20073	OAXACA	PUTLA VILLA DE GUERRERO	8.84	26	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20080	OAXACA	SAN AGUSTIN AMATENGO	0.59	2	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20141	OAXACA	SAN FRANCISCO DEL MAR	4.01	5	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20185	OAXACA	SAN JUAN CACAHUATEPEC	1.53	7	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20188	OAXACA	SAN JUAN COLORADO	0.85	7	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20345	OAXACA	SAN SEBASTIAN IXCAPA	1.05	4	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20364	OAXACA	SANTA CATARINA JUQUILA	8.11	11	0	0	0	PAN	1986	PRI	PRD	1
20447	OAXACA	SANTA MARIA ZACATEPEC	5.24	15	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20467	OAXACA	SANTIAGO JAMILTEPEC	6.23	16	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20476	OAXACA	SANTIAGO MILTEPEC	0.83	0	0	0	0	0	PRI	PRD		1
20520	OAXACA	SANTO DOMINGO TONALA	1.26	7	0	0	0	PARM	1989	PRD	PRD	1
21023	PUEBLA	ATZITZINTLA	0.94	7	100	0	0	0	PRI	PRD		1
21129	PUEBLA	SAN JOSE MIAHUATLAN	3.36	10	41	59	0	PMS	1986	PRD	PRD	1
21213	PUEBLA	ZIHUATEUTLA	1.77	12	100	0	0	0	PRI	PRD		1
24041	SAN LUIS POTOSI	TANLAJAS	4.55	15	100	0	0	0	PRI	PRI	PRD	1
28028	TAMAULIPAS	NUEVO MORELOS	2.51	3	100	0	0	0	PRI	PRD		1
30006	VERACRUZ	ACULTZINGO	1.67	14	100	0	0	0	PRI	PRD		1
30024	VERACRUZ	TLALTETELA	2.67	10	100	0	0	0	PRI	PRD		1
30054	VERACRUZ	CHACALTIANGUIS	5.58	12	100	0	0	0	PRI	PRD		1
30062	VERACRUZ	CHOCAMAN	0.41	13	38	62	0	0	PRI	PRD		1
30080	VERACRUZ	IXHUATLAN DEL CAFE	1.34	17	65	35	0	0	PRI	PRD		1
30088	VERACRUZ	JALCOMULCO	0.58	4	100	0	0	PFCRN	1988	PRD	PRD	1
30095	VERACRUZ	JUCHIQUE DE FERRER	2.59	19	100	0	0	0	PRI	PRD		1
30098	VERACRUZ	MAGDALENA	0.29	2	100	0	0	0	PRI	PRD		1
30120	VERACRUZ	OTEAPAN	0.28	11	2	98	0	PMS	1988	PRI	PRD	1
30161	VERACRUZ	TEMPOAL	11.30	35	65	35	0	0	PRI	PRD		1
30169	VERACRUZ	JOSE AZUETA	5.86	24	73	27	0	PAN	1973	PRI	PRD	1
30197	VERACRUZ	YECUATLAN	1.36	13	100	0	0	0	PRI	PRD		1
30199	VERACRUZ	ZARAGOZA	0.41	7	12	88	0	0	PRD	PRD		1
31060	YUCATAN	QUINTANA ROO	1.39	1	100	0	0	0	PAN	PRD		1
07012	CHIAPAS	BERRIOZABAL	3.01	22	36	64	0	0	CM	PRI		1
07016	CHIAPAS	CATAZAJA	6.21	14	100	0	0	PAN	1982	PRI	PRI	1
07028	CHIAPAS	CHIAPILLA	0.87	4	100	0	0	0	CM	PRI		1
07029	CHIAPAS	CHICOASEN	0.82	4	100	0	0	PPS	1982	PRI	PRI	1
07037	CHIAPAS	HUEHUETAN	3.13	28	81	19	0	0	CM	PRI		1
07051	CHIAPAS	MAPASTEPEC	10.86	35	64	36	0	0	CM	PRI		1
07054	CHIAPAS	MAZATAN	3.83	21	100	0	0	0	CM	PRI		1
07065	CHIAPAS	PALENQUE	11.23	63	73	27	0	0	CM	PRI		1
07079	CHIAPAS	SAN FERNANDO	2.58	22	70	30	0	0	CM	PRI		1
07094	CHIAPAS	TEOPISCA	1.74	18	53	47	0	0	CM	PRI		1

COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
MUNICIPIOS CON EXPERIENCIA DE GOBIERNO DE OPOSICION
ENERO DE 1946-1997 (INCLUIDOS RESULTADOS 6 DE JULIO 97)
AGRUPACION SEGUN INDICE DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB	1er PAR TIDO	1a ALTER CIA	PART GOB AGO 94	PART GOB AGO 97	GANA DOR JUL 97	TO TAL	
11033	GUANAJUATO		18.17	79	59	0	41	CM	1988	PAN	PRI	1	
12005	GUERRERO		1.55	5	100	0	0	PFCRN	1989	PRI	PRI	1	
12022	GUERRERO		21.36	44	86	14	0	PRD	1989	PRI	PRI	1	
12025	GUERRERO		4.14	12	100	0	0	PARM	1986	PRI	PRI	1	
12056	GUERRERO		7.77	35	100	0	0	PARM	1989	PRI	PRI	1	
12068	GUERRERO		11.42	26	100	0	0	CM	1989	PRI	PRI	1	
12073	GUERRERO		24.76	21	100	0	0	PRD	1989	PRD	PRI	1	
15003	MEXICO		4.82	29	100	0	0	PAN	1981	PAN	PRI	1	
16035	MICHOACAN		16.48	35	74	26	0	PRD	1989	PRI	PRI	1	
16077	MICHOACAN		7.76	19	100	0	0	CM	1989	PRI	PRI	1	
16092	MICHOACAN		29.10	16	100	0	0	PRD	1989	PRD	PRI	1	
16097	MICHOACAN		11.75	34	78	22	0	CM	1989	PRD	PRI	1	
16101	MICHOACAN		9.07	11	100	0	0	CM	1989	PRI	PRI	1	
21020	PUEBLA		0.22	5	100	0	0	PFCRN	1989	PRI	PRI	1	
21040	PUEBLA		1.36	5	100	0	0	PFCRN	1989	PRI	PRI	1	
21070	PUEBLA		1.26	9	100	0	0	PFCRN	1989	PRI	PRI	1	
21087	PUEBLA		4.24	10	100	0	0	PRT	1984	PRI	PRI	1	
21092	PUEBLA		2.42	5	100	0	0	PFCRN	1989	PRI	PRI	1	
21139	PUEBLA		0.82	3	100	0	0		0	PRD	PRI	1	
21168	PUEBLA		1.21	5	100	0	0	PRD	1989	PRI	PRI	1	
21191	PUEBLA		2.23	9	100	0	0	PRD	1989	PRI	PRI	1	
21199	PUEBLA		0.93	24	100	0	0	PAN	1968	PRI	PRI	1	
21204	PUEBLA		0.55	6	100	0	0		0	PRD	PRI	1	
24019	SAN LUIS POTOSI		6.13	8	100	0	0		0	PAN	PRI	PRI	1
24030	SAN LUIS POTOSI		6.54	8	100	0	0		0	PAN	PAN	PRI	1
24034	SAN LUIS POTOSI		4.26	12	100	0	0		0	PRI	CM	PRI	1
24045	SAN LUIS POTOSI		13.61	14	100	0	0		0	PRI	PAN	PRI	1
24055	SAN LUIS POTOSI		7.04	19	67	33	0		0	PAN	PAN	PRI	1
30035	VERACRUZ		1.11	11	100	0	0	PAN	1979	PRI	PRI	1	
30036	VERACRUZ		0.51	5	100	0	0	PARM	1985	PFCRN	PRI	1	
30073	VERACRUZ		8.24	38	80	20	0		0	PPS	PRI	1	
30084	VERACRUZ		3.36	6	100	0	0	PPS	1988	PRI	PRI	1	
30086	VERACRUZ		2.83	25	75	25	0	PAN	1982	PRI	PRI	1	
30124	VERACRUZ		11.99	158	59	12	29		0	PAN	PRI	1	
30145	VERACRUZ		0.95	10	100	0	0	PPS	1988	PRI	PRI	1	
30148	VERACRUZ		3.71	27	57	43	0	PMS	1988	PRD	PRI	1	
30173	VERACRUZ		3.51	52	90	10	0	PMS	1988	PRI	PRI	1	
31019	YUCATAN		10.29	17	63	37	0	PAN	1981	PRI	PRI	1	
31037	YUCATAN		1.92	4	100	0	0	PAN	1990	PAN	PRI	1	
31054	YUCATAN		0.55	2	100	0	0		0	PFCRN	PRI	1	
31096	YUCATAN		41.32	55	37	0	63	PAN	1990	PRI	PRI	1	
07068	CHIAPAS		10.78	27	61	39	0		0	PRI	PT	1	
24033	SAN LUIS POTOSI		62.67	12	100	0	0		0	PARM	PAN	PT	1
24049	SAN LUIS POTOSI		21.45	29	100	0	0		0	PRI	PRI	PT	1
30061	VERACRUZ		28.51	77	43	0	57		0	CM	PT	1	
30063	VERACRUZ		3.61	14	100	0	0		0	PRI	PT	1	
30022	VERACRUZ		0.81	14	55	45	0		0	PRI	UNO	1	
20011	OAXACA		1.33	1	0	0	0	PRD	1989	PRI	UYC	1	
20049	OAXACA		0.24	1	0	0	0	PCM	1980	PRI	UYC	1	
20065	OAXACA		0.93	2	0	0	0	PRD	1989	PRI	UYC	1	
20090	OAXACA		0.68	0	0	0	0	PST	1980	PRI	UYC	1	
20164	OAXACA		0.68	4	0	0	0	PARM	1989	PRI	UYC	1	
20181	OAXACA		0.38	1	0	0	0	PAN	1953	PRI	UYC	1	
20279	OAXACA		1.07	2	0	0	0	PCM	1980	PRI	UYC	1	
20282	OAXACA		3.27	1	0	0	0	PPS	1980	PRI	UYC	1	
20290	OAXACA		0.56	1	0	0	0	PFCRN	1989	PRD	UYC	1	
20300	OAXACA		0.74	5	0	0	0	PAN	1974	PRI	UYC	1	
20417	OAXACA		4.30	8	0	0	0	PARM	1989	PRI	UYC	1	
20441	OAXACA		0.89	5	0	0	0	PPS	1980	PRD	UYC	1	
20455	OAXACA		0.48	2	0	0	0	PAN	1956	PRI	UYC	1	
20456	OAXACA		0.51	1	0	0	0	PAN	1974	PRI	UYC	1	
20461	OAXACA		0.83	1	0	0	0	PARM	1989	PRI	UYC	1	
20482	OAXACA		7.20	42	0	0	0	PARM	1980	PRI	UYC	1	
20501	OAXACA		0.91	1	0	0	0	PRD	1989	PRI	UYC	1	
20534	OAXACA		1.35	3	0	0	0	PSUM	1983	PRI	UYC	1	
20536	OAXACA		1.01	1	0	0	0	PAN	1953	PRI	UYC	1	
20537	OAXACA		4.17	11	0	0	0	PRD	1989	PRI	UYC	1	
20547	OAXACA		0.40	1	0	0	0	PSUM	1986	PRI	UYC	1	
** Subtotal **			1165.30	2986								188	

** MARGINACION E MUYALTA
07049 CHIAPAS LARRAINZAR 1.89 15 100 0 0 0 PRI CM 1

LISTADO

**EVOLUCIÓN DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
PERIODIZACIÓN DEL ANÁLISIS SEGÚN INDICADORES DE MARGINACIÓN**

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
* MARGINACION MUYBAJA 28022 TAMAULIPAS	PARM MATAMOROS	33.52	303	12	0	88	PARM	1980		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION BAJA 07009 CHIAPAS	PAN ARRIAGA	6.53	36	40	0	60	PAN	1982		1
14093 JALISCO	TEPATITLAN DE MORELOS	14.47	92	31	10	58	PAN	1982		1
16107 MICHOACAN	ZACAPU	3.22	63	32	0	68	PAN	1980		1
20039 OAXACA	HUAJUAPAM DE LEON	3.61	39	0	0	0	PAN	1980		1
20295 OAXACA	SAN PABLO HUIXTEPEC	0.18	8	0	0	0	PAN	1980		1
21136 PUEBLA	SAN MIGUEL XOXTLA	0.29	7	0	100	0	PAN	1980		1
26025 SONORA	EMPALME	54.27	46	22	0	78	PAN	1979		1
26034 SONORA	HUEPAC	3.71	1	100	0	0	PAN	1979		1
* Subsubtotal *										8
* MARGINACION BAJA 14047 JALISCO	PARM JAMAY	1.74	19	27	73	0	PARM	1979		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION BAJA 20043 OAXACA	PCM JUCHITAN DE ZARAGOZA	4.15	66	0	0	0	PCM	1980 PPS		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION BAJA 11015 GUANAJUATO	PDM GUANAJUATO	10.11	119	39	0	61	PDM	1982		1
14053 JALISCO	LAGOS DE MORENO	27.61	106	40	0	60	PDM	1982		1
14065 JALISCO	PIHUAMO	10.08	16	49	51	0	PDM	1982		1
14074 JALISCO	SAN JULIAN	2.68	13	22	78	0	PDM	1979		1
14074 JALISCO	SAN JULIAN	2.68	13	22	78	0	PDM	1982		1
29010 TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	1.01	61	17	25	58	PDM	1982		1
* Subsubtotal *										6
* MARGINACION BAJA 15115 MEXICO	PPS XONACATLAN	1.80	29	32	68	0	PPS	1981		1
20557 OAXACA	UNION HIDALGO	1.33	12	0	0	0	PPS	1980		1
29019 TLAXCALA	TEPETITLA DE LARDIZABAL	0.35	11	45	55	0	PPS	1979		1
29019 TLAXCALA	TEPETITLA DE LARDIZABAL	0.35	11	45	55	0	PPS	1982		1
* Subsubtotal *										4
* MARGINACION BAJA 14096 JALISCO	PST TIZAPAN EL ALTO	2.73	20	32	68	0	PST	1982		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION BAJA 21119 PUEBLA	PSUM SAN ANDRES CHOLULA	0.69	38	14	86	0	PSUM	1980		1
29041 TLAXCALA	PAPALOTLA DE XICOHTENCATL	0.27	17	14	86	0	PSUM	1982		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION MEDIA 07002 CHIAPAS	PAN ACALA	2.96	21	47	53	0	PAN	1982		1
07040 CHIAPAS	HUIXTLA	3.85	44	44	0	56	PAN	1979		1
21013 PUEBLA	ALTEPEXI	0.64	12	1	99	0	PAN	1977		1
29009 TLAXCALA	CUAXOMULCO	0.20	3	100	0	0	PAN	1979		1
29009 TLAXCALA	CUAXOMULCO	0.20	3	100	0	0	PAN	1982		1
29038 TLAXCALA	TZOMPANTEPEC	0.48	10	100	0	0	PAN	1982		1
* Subsubtotal *										6
* MARGINACION MEDIA 04004 CAMPECHE	PPS CHAMPOTON	193.18	70	65	35	0	PPS	1979		1
20143 OAXACA	SAN FRANCISCO IXHUATAN	4.07	9	0	0	0	PPS	1980		1
30136 VERACRUZ	RAFAEL LUCIO	0.25	4	100	0	0	PPS	1979		1
30136 VERACRUZ	RAFAEL LUCIO	0.25	4	100	0	0	PPS	1982		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
* Subsubtotal *										4
* MARGINACION MEDIA	X									
11032 GUANAJUATO	SAN JOSE ITURBIDE	5.18	43	72	28	0	X	1982	IND	1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION ALTA	PAN									
07016 CHIAPAS	CATAZAJA	6.21	14	100	0	0	PAN	1982		1
15003 MEXICO	ACULCO	4.82	29	100	0	0	PAN	1981		1
20004 OAXACA	ASUNCION CUYOTEPEJI	0.77	1	0	0	0	PAN	1977		1
20004 OAXACA	ASUNCION CUYOTEPEJI	0.77	1	0	0	0	PAN	1980		1
20199 OAXACA	SAN JUAN IHUALTEPEC	1.47	1	0	0	0	PAN	1977		1
20199 OAXACA	SAN JUAN IHUALTEPEC	1.47	1	0	0	0	PAN	1980		1
20455 OAXACA	SANTIAGO AYUQUILILLA	0.48	2	0	0	0	PAN	1980		1
30035 VERACRUZ	CITLALTEPETL	1.11	11	100	0	0	PAN	1979		1
30086 VERACRUZ	JALACINGO	2.83	25	75	25	0	PAN	1982		1
31019 YUCATAN	CHEMAX	10.29	17	63	37	0	PAN	1981		1
* Subsubtotal *										10
* MARGINACION ALTA	PARM									
20474 OAXACA	SANTIAGO LLANO GRANDE	1.15	3	0	0	0	PARM	1980		1
20482 OAXACA	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	7.20	42	0	0	0	PARM	1980		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION ALTA	PCM									
20049 OAXACA	MAGDALENA OCOTLAN	0.24	1	0	0	0	PCM	1980		1
20279 OAXACA	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	1.07	2	0	0	0	PCM	1980		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION ALTA	PPS									
07029 CHIAPAS	CHICOASEN	0.82	4	100	0	0	PPS	1982		1
20282 OAXACA	SAN MIGUEL TENANGO	3.27	1	0	0	0	PPS	1980		1
20441 OAXACA	SANTA MARIA XADANI	0.89	5	0	0	0	PPS	1980		1
* Subsubtotal *										3
* MARGINACION ALTA	PST									
20090 OAXACA	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	0.68	0	0	0	0	PST	1980		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYALTA	PAN									
07111 CHIAPAS	ZINACANTAN	1.71	22	100	0	0	PAN	1982		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYALTA	PPS									
20127 OAXACA	SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC	0.32	1	0	0	0	PPS	1980		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYALTA	PSUM									
12004 GUERRERO	ALCOZAUCA DE GUERRERO	5.52	15	100	0	0	PSUM	1980		1
* Subsubtotal *										1
** Subtotal **										65
** PERIODO 1982-1988										
* MARGINACION MUYBAJA	PAN									
02001 BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	519.52	260	23	12	65	PAN	1986		1
05010 COAHUILA	FRONTERA	5.07	61	5	0	95	PAN	1984		1
05018 COAHUILA	MONCLOVA	14.81	179	0	0	100	PAN	1984		1
08011 CHIHUAHUA	CAMARGO	160.66	46	27	0	73	PAN	1983		1
08019 CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	92.19	531	3	0	97	PAN	1983		1
08021 CHIHUAHUA	DELICIAS	3.35	104	16	0	84	PAN	1983		1
08032 CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL	17.51	91	3	0	97	PAN	1983		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
08037 CHIHUAHUA	JUAREZ	48.54	798	1	0	99	PAN	1983		1
08050 CHIHUAHUA	NUEVO CASAS GRANDES	20.72	49	10	0	90	PAN	1986		1
10005 DURANGO	DURANGO	100.42	414	16	0	84	PAN	1983		1
* Subsubtotal *										10
* MARGINACION MUYBAJA	PARM									
28032 TAMAULIPAS	REYNOSA	29.61	283	6	0	94	PARM	1986		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYBAJA	PST									
02001 BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	519.52	260	23	12	65	PST	1983		1
08017 CHIHUAHUA	CUAUHTEMOC	30.19	113	28	9	62	PST	1983		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION BAJA	PAN									
05022 COAHUILA	NAVA	8.05	17	18	82	0	PAN	1984		1
08013 CHIHUAHUA	CASAS GRANDES	37.19	10	100	0	0	PAN	1983		1
11031 GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	5.18	84	37	0	63	PAN	1985		1
15053 MEXICO	MELCHOR OCAMPO	0.32	26	12	0	88	PAN	1984		1
16043 MICHOACAN	JACONA	0.93	41	12	0	88	PAN	1986		1
16102 MICHOACAN	URUJAPAN	8.30	217	11	2	86	PAN	1983		1
16108 MICHOACAN	ZAMORA	4.38	145	20	4	76	PAN	1983		1
16108 MICHOACAN	ZAMORA	4.38	145	20	4	76	PAN	1986		1
20295 OAXACA	SAN PABLO HUIXTEPEC	0.18	8	0	0	0	PAN	1986		1
21132 PUEBLA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	0.71	94	13	27	61	PAN	1986		1
21156 PUEBLA	TEHUACAN	3.90	156	7	4	90	PAN	1983		1
21174 PUEBLA	TEZIUTLAN	0.84	63	31	0	69	PAN	1983		1
28040 TAMAULIPAS	VALLE HERMOSO	17.70	51	34	0	66	PAN	1983		1
* Subsubtotal *										13
* MARGINACION BAJA	PARM									
05027 COAHUILA	RAMOS ARIZPE	53.07	28	41	59	0	PARM	1984		1
13070 HIDALGO	TLAHUELILPAN	0.31	12	44	56	0	PARM	1984		1
13070 HIDALGO	TLAHUELILPAN	0.31	12	44	56	0	PARM	1987		1
* Subsubtotal *										3
* MARGINACION BAJA	PDM									
16058 MICHOACAN	NUEVO PARANGARICUTIRO	4.31	13	26	74	0	PDM	1983		1
29010 TLAXCALA	CHIAUTEMPAN	1.01	61	17	25	58	PDM	1985		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION BAJA	PMS									
15083 MEXICO	TEMAMATLA	0.49	5	100	0	0	PMS	1984		1
15089 MEXICO	TENANGO DEL AIRE	0.61	6	100	0	0	PMS	1984		1
16078 MICHOACAN	SANTA ANA MAYA	1.18	15	62	38	0	PMS	1984		1
32008 ZACATECAS	CUAUHTEMOC	3.37	9	34	66	0	PMS	1986		1
* Subsubtotal *										4
* MARGINACION BAJA	PPS									
08025 CHIHUAHUA	GOMEZ FARIAS	9.87	10	100	0	0	PPS	1986		1
15115 MEXICO	XONACATLAN	1.80	29	32	68	0	PPS	1984		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION BAJA	PST									
11044 GUANAJUATO	VILLAGRAN	0.99	39	53	47	0	PST	1985		1
14096 JALISCO	TIZAPAN EL ALTO	2.73	20	32	68	0	PST	1985		1
20443 OAXACA	SANTA MARIA YAVESIA	0.38	1	0	0	0	PST	1986		1
* Subsubtotal *										3
* MARGINACION BAJA	PSUM									
20091 OAXACA	SAN ANDRES HUAYAPAM	0.14	3	0	0	0	PSUM	1983		1
20551 OAXACA	TLACOLULA DE MATAMOROS	2.45	12	0	0	0	PSUM	1986		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
* MARGINACION ALTA	PSUM									
20049 OAXACA	MAGDALENA OCOTLAN	0.24	1	0	0	0	PSUM	1983		1
20534 OAXACA	SAN VICENTE COATLAN	1.35	3	0	0	0	PSUM	1983		1
20534 OAXACA	SAN VICENTE COATLAN	1.35	3	0	0	0	PSUM	1986		1
20547 OAXACA	TEOTONGO	0.40	1	0	0	0	PSUM	1986		1
* Subsubtotal *										4
* MARGINACION MUYALTA	PAN									
20007 OAXACA	ASUNCION OCOTLAN	0.13	4	0	0	0	PAN	1986		1
20136 OAXACA	SAN FELIPE USILA	2.55	10	0	0	0	PAN	1983		1
20259 OAXACA	SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN	0.94	2	0	0	0	PAN	1986		1
21036 PUEBLA	COYOMEAPAN	2.30	10	100	0	0	PAN	1983		1
* Subsubtotal *										4
* MARGINACION MUYALTA	PPS									
30067 VERACRUZ	FILOMENO MATA	0.63	9	15	85	0	PPS	1985		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYALTA	PSUM									
12004 GUERRERO	ALCOZAUCA DE GUERRERO	5.52	15	100	0	0	PSUM	1986		1
20015 OAXACA	COATECAS ALTAS	1.25	4	0	0	0	PSUM	1983		1
20015 OAXACA	COATECAS ALTAS	1.25	4	0	0	0	PSUM	1986		1
20379 OAXACA	SANTA CRUZ NUNDACO	1.59	3	0	0	0	PSUM	1986		1
* Subsubtotal *										4
** Subtotal **										80
** PERIODO 1988-1994										
* MARGINACION MUYBAJA	PAN									
02001 BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	519.52	260	23	12	65	PAN	1989		1
02001 BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	519.52	260	23	12	65	PAN	1992		1
02003 BAJA CALIFORNIA	TECATE	30.79	52	22	0	78	PAN	1992		1
02004 BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	13.92	747	2	1	97	PAN	1989		1
02004 BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	13.92	747	2	1	97	PAN	1992		1
03003 BAJA CALIFORNIA SUR	PAZ, LA	202.75	161	14	0	86	PAN	1993		1
05018 COAHUILA	MONCLOVA	14.81	179	0	0	100	PAN	1993		1
05030 COAHUILA	SALTILLO	68.37	441	5	0	95	PAN	1990		1
08011 CHIHUAHUA	CAMARGO	160.66	46	27	0	73	PAN	1992		1
08017 CHIHUAHUA	CUAUHTEMOC	30.19	113	28	9	62	PAN	1992		1
08032 CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL	17.51	91	3	0	97	PAN	1992		1
08037 CHIHUAHUA	JUAREZ	48.54	798	1	0	99	PAN	1992		1
08050 CHIHUAHUA	NUEVO CASAS GRANDES	20.72	49	10	0	90	PAN	1992		1
10005 DURANGO	DURANGO	100.42	414	16	0	84	PAN	1992		1
11020 GUANAJUATO	LEON	11.83	868	9	3	87	PAN	1988		1
11020 GUANAJUATO	LEON	11.83	868	9	3	87	PAN	1991		1
14023 JALISCO	CIUDAD GUZMAN	2.95	74	2	0	98	PAN	1992		1
14030 JALISCO	CHAPALA	3.86	36	18	82	0	PAN	1992		1
15024 MEXICO	CUAUTITLAN	0.37	49	16	0	84	PAN	1990		1
15024 MEXICO	CUAUTITLAN	0.37	49	16	0	84	PAN	1993		1
19019 NUEVO LEON	SAN PEDRO GARZA GARCIA	0.69	113	0	0	100	PAN	1988		1
19019 NUEVO LEON	SAN PEDRO GARZA GARCIA	0.69	113	0	0	100	PAN	1991		1
19019 NUEVO LEON	SAN PEDRO GARZA GARCIA	0.69	113	0	0	100	PAN	1994		1
19026 NUEVO LEON	GUADALUPE	1.51	536	0	0	100	PAN	1994		1
19039 NUEVO LEON	MONTERREY	4.51	0	0	0	100	PAN	1994		1
19046 NUEVO LEON	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.87	437	0	0	100	PAN	1991		1
19046 NUEVO LEON	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.87	437	0	0	100	PAN	1994		1
19048 NUEVO LEON	SANTA CATARINA	9.85	164	1	0	99	PAN	1988		1
19048 NUEVO LEON	SANTA CATARINA	9.85	164	1	0	99	PAN	1991		1
19048 NUEVO LEON	SANTA CATARINA	9.85	164	1	0	99	PAN	1994		1
19049 NUEVO LEON	SANTIAGO	7.64	30	12	0	88	PAN	1991		1
19049 NUEVO LEON	SANTIAGO	7.64	30	12	0	88	PAN	1994		1
24028 SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	13.53	526	7	0	93	PAN	1988		1
24028 SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	13.53	526	7	0	93	PAN	1991		1
25012 SINALOA	MAZATLAN	30.68	314	13	4	84	PAN	1989		1
26002 SONORA	AGUA PRIETA	36.32	39	4	0	96	PAN	1994		1
26055 SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	84.13	111	14	0	86	PAN	1994		1
28009 TAMAULIPAS	CIUDAD MADERO	0.63	160	0	0	100	PAN	1992		1
31050 YUCATAN	MERIDA	8.58	557	6	0	94	PAN	1990		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGON INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB	% POB URB	% PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
31050 YUCATAN	MERIDA	8.58	557	6	0	94	PAN	1993		1
* Subsubtotal *										40
* MARGINACION MUYBAJA 28041 TAMAULIPAS	PAN-PRD VICTORIA	16.34	208	6	0	94	PAN-PRD	1992		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYBAJA 28022 TAMAULIPAS	PARM MATAMOROS	33.52	303	12	0	88	PARM	1989		1
28027 TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	16.66	219	0	0	100	PARM	1989		1
28032 TAMAULIPAS	REYNOSA	29.61	283	6	0	94	PARM	1989		1
* Subsubtotal *										3
* MARGINACION MUYBAJA 20079 OAXACA	PFCRN SALINA CRUZ	1.14	66	0	0	0	PFCRN	1992		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYBAJA 15099 MEXICO	PRD TEXCOCO	5.04	140	25	22	53	PRD	1993		1
16053 MICHOACAN	MORELIA	13.36	493	12	2	87	PRD	1989		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION MUYBAJA 19047 NUEVO LEON	PT HIDALGO	2.21	12	2	98	0	PT	1994		1
26016 SONORA	BENJAMIN HILL	8.58	6	6	94	0	PT	1994 M		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION MUYBAJA 14039 JALISCO	X GUADALAJARA	1.88	0	0	0	100	X	1992 CM		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION BAJA 03001 BAJA CALIFORNIA SUR	PAN COMONDU	168.58	74	32	21	47	PAN	1993		1
05024 COAHUILA	PARRAS	92.72	40	34	0	66	PAN	1990		1
06004 COLIMA	COQUIMATLAN	3.20	16	39	61	0	PAN	1994		1
08013 CHIHUAHUA	CASAS GRANDES	37.19	10	100	0	0	PAN	1992		1
08024 CHIHUAHUA	GENERAL TRIAS	10.41	5	100	0	0	PAN	1992		1
08036 CHIHUAHUA	JIMENEZ	110.74	37	22	0	78	PAN	1992		1
08040 CHIHUAHUA	MADERA	81.59	36	62	38	0	PAN	1992		1
08048 CHIHUAHUA	NAMIQUIPA	42.13	30	100	0	0	PAN	1992		1
08052 CHIHUAHUA	OJINAGA	95.00	24	24	76	0	PAN	1992		1
08062 CHIHUAHUA	SAUCILLO	21.16	33	51	49	0	PAN	1992		1
10001 DURANGO	CANATLAN	41.33	35	76	24	0	PAN	1992		1
10011 DURANGO	INDE	23.71	8	100	0	0	PAN	1992		1
10038 DURANGO	VICENTE GUERRERO	4.32	19	29	71	0	PAN	1992		1
11007 GUANAJUATO	CELAYA	5.79	311	21	10	69	PAN	1991		1
11011 GUANAJUATO	CORTAZAR	3.43	74	39	0	61	PAN	1991		1
11021 GUANAJUATO	MOROLEON	1.80	48	15	0	85	PAN	1991		1
11027 GUANAJUATO	SALAMANCA	7.74	204	35	5	60	PAN	1991		1
11028 GUANAJUATO	SALVATIERRA	5.08	98	50	15	34	PAN	1991		1
11031 GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	5.18	84	37	0	63	PAN	1991		1
13056 HIDALGO	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUE	0.90	18	33	67	0	PAN	1990		1
14008 JALISCO	ARANDAS	11.79	63	39	12	49	PAN	1988		1
14008 JALISCO	ARANDAS	11.79	63	39	12	49	PAN	1992		1
14025 JALISCO	COLOTLAN	5.05	16	36	64	0	PAN	1992		1
14051 JALISCO	JUANACATLAN	0.89	10	34	66	0	PAN	1992		1
14055 JALISCO	MAGDALENA	4.45	15	28	72	0	PAN	1992		1
14058 JALISCO	MASCOTA	15.75	14	47	53	0	PAN	1992		1
14073 JALISCO	SAN JUAN DE LOS LAGOS	8.32	46	26	0	74	PAN	1992		1
14079 JALISCO	GOMEZ FARIAS	3.28	12	51	49	0	PAN	1992		1
14093 JALISCO	TEPATITLAN DE MORELOS	14.47	92	31	10	58	PAN	1988		1
14124 JALISCO	ZAPOTLANEJO	6.43	40	55	45	0	PAN	1992		1
15011 MEXICO	ATENCO	1.40	21	50	50	0	PAN	1993		1
15073 MEXICO	SAN ANTONIO LA ISLA	0.22	7	0	100	0	PAN	1993		1
15075 MEXICO	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	0.59	14	38	62	0	PAN	1990		1
15075 MEXICO	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	0.59	14	38	62	0	PAN	1993		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
* MARGINACION BAJA	PPS									
21211 PUEBLA	ZARAGOZA	0.51	11	31	69	0	PPS	1989		1
30115 VERACRUZ	NOGALES	0.77	28	26	0	74	PPS	1988		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION BAJA	PRD									
10036 DURANGO	TLAHUALILO	37.10	27	58	42	0	PRD	1992		1
13067 HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	1.21	32	16	19	64	PRD	1993		1
15012 MEXICO	ATIZAPAN	0.29	5	100	0	0	PRD	1993		1
15022 MEXICO	COCOTITLAN	0.17	8	14	86	0	PRD	1990		1
15023 MEXICO	COYOTEPEC	0.45	24	7	0	93	PRD	1993		1
15030 MEXICO	CHICONCUAC	0.17	14	3	97	0	PRD	1990		1
15050 MEXICO	JUCHITEPEC	0.66	14	27	73	0	PRD	1993		1
15091 MEXICO	TEOLOYUCAN	0.35	42	24	0	76	PRD	1993		1
15093 MEXICO	TEPETLAOXTOC	2.35	16	100	0	0	PRD	1993		1
16014 MICHOACAN	COAHUAYANA	5.06	13	56	44	0	PRD	1992		1
16019 MICHOACAN	COTIJA	5.43	20	37	63	0	PRD	1992		1
16020 MICHOACAN	CUITZEO	2.47	25	69	31	0	PRD	1989		1
16024 MICHOACAN	CHERAN	1.69	15	20	80	0	PRD	1989		1
16024 MICHOACAN	CHERAN	1.69	15	20	80	0	PRD	1992		1
16028 MICHOACAN	CHURINTZIO	1.56	10	100	0	0	PRD	1989		1
16028 MICHOACAN	CHURINTZIO	1.56	10	100	0	0	PRD	1992		1
16033 MICHOACAN	GABRIEL ZAMORA	2.11	19	46	54	0	PRD	1989		1
16042 MICHOACAN	IXTLAN	1.67	16	65	35	0	PRD	1989		1
16042 MICHOACAN	IXTLAN	1.67	16	65	35	0	PRD	1992		1
16044 MICHOACAN	JIMENEZ	3.05	17	71	29	0	PRD	1989		1
16045 MICHOACAN	JIQUILPAN	2.90	37	33	0	67	PRD	1989		1
16052 MICHOACAN	LAZARO CARDENAS	10.92	135	14	20	65	PRD	1989		1
16055 MICHOACAN	MUGICA	6.54	38	30	0	70	PRD	1989		1
16058 MICHOACAN	NUevo PARANGARICUTIRO	4.31	13	26	74	0	PRD	1989		1
16060 MICHOACAN	NUMARAN	1.01	10	100	0	0	PRD	1989		1
16065 MICHOACAN	PARACHO	2.78	29	50	50	0	PRD	1989		1
16065 MICHOACAN	PARACHO	2.78	29	50	50	0	PRD	1992		1
16066 MICHOACAN	PATZCUARO	2.61	67	36	0	64	PRD	1989		1
16070 MICHOACAN	PUREPERO	2.75	15	12	88	0	PRD	1989		1
16070 MICHOACAN	PUREPERO	2.75	15	12	88	0	PRD	1992		1
16071 MICHOACAN	PURUANDIRO	7.22	71	66	0	34	PRD	1989		1
16071 MICHOACAN	PURUANDIRO	7.22	71	66	0	34	PRD	1992		1
16075 MICHOACAN	REYES, LOS	5.24	50	35	0	65	PRD	1989		1
16086 MICHOACAN	TANHUATO	2.33	14	54	46	0	PRD	1989		1
16086 MICHOACAN	TANHUATO	2.33	14	54	46	0	PRD	1992		1
16089 MICHOACAN	TEPalcATEPEC	7.14	25	41	59	0	PRD	1989		1
16090 MICHOACAN	TINGAMBATO	2.55	10	44	56	0	PRD	1989		1
16090 MICHOACAN	TINGAMBATO	2.55	10	44	56	0	PRD	1992		1
16094 MICHOACAN	TLAZAZALCA	2.97	12	100	0	0	PRD	1989		1
16094 MICHOACAN	TLAZAZALCA	2.97	12	100	0	0	PRD	1992		1
16105 MICHOACAN	VISTA HERMOSA	2.00	18	49	51	0	PRD	1989		1
16106 MICHOACAN	YURECUARO	1.95	24	26	74	0	PRD	1989		1
16107 MICHOACAN	ZACAPU	3.22	63	32	0	68	PRD	1989		1
16107 MICHOACAN	ZACAPU	3.22	63	32	0	68	PRD	1992		1
16109 MICHOACAN	ZINAPARO	0.50	5	100	0	0	PRD	1992		1
16113 MICHOACAN	JOSE SIXTO VERDUZCO	2.27	29	75	25	0	PRD	1989		1
16113 MICHOACAN	JOSE SIXTO VERDUZCO	2.27	29	75	25	0	PRD	1992		1
17009 MORELOS	HUITZILAC	1.34	11	100	0	0	PRD	1994		1
20043 OAXACA	JUCHITAN DE ZARAGOZA	4.15	66	0	0	0	PRD	1989		1
20043 OAXACA	JUCHITAN DE ZARAGOZA	4.15	66	0	0	0	PRD	1992		1
20305 OAXACA	SAN PEDRO COMITANCILLO	1.66	4	0	0	0	PRD	1992		1
20557 OAXACA	UNION HIDALGO	1.33	12	0	0	0	PRD	1992		1
20565 OAXACA	VILLA DE ZAACHILA	0.55	12	0	0	0	PRD	1989		1
26026 SONORA	ETCHOJOA	12.20	74	60	40	0	PRD	1991		1
26026 SONORA	ETCHOJOA	12.20	74	60	40	0	PRD	1994		1
27002 TABASCO	CARDENAS	19.70	173	61	4	35	PRD	1991		1
27013 TABASCO	NACAJUCA	4.52	51	74	26	0	PRD	1991		1
29017 TLAXCALA	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORE	0.06	6	0	100	0	PRD	1991		1
29039 TLAXCALA	XALOZTOC	0.58	14	4	96	0	PRD	1991		1
* Subsubtotal *										59
* MARGINACION BAJA	X									
05002 COAHUILA	ACUÑA	114.88	56	6	0	94	X	1993 UDC		1
07009 CHIAPAS	ARRIAGA	6.53	36	40	0	60	X	1991 CM		1
07074 CHIAPAS	REFORMA	4.00	31	38	62	0	X	1991 CM		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
14004	JALISCO	AMACUECA	1.32	5	100	0	0 X	1992	CM	1
14059	JALISCO	MAZAMITLA	1.78	10	47	53	0 X	1992	CM	1
14119	JALISCO	ZACOALCO DE TORRES	4.88	25	43	57	0 X	1988	CCJ	1
15006	MEXICO	ALMOLOYA DEL RIO	0.12	7	0	100	0 X	1990	IND	1
15076	MEXICO	SAN MATEO ATENCO	0.31	42	14	0	86 X	1993	CM	1
16072	MICHOACAN	QUERENDARO	1.86	13	34	66	0 X	1989	CM	1
16078	MICHOACAN	SANTA ANA MAYA	1.18	15	62	38	0 X	1989	CM	1
16087	MICHOACAN	TARETAN	3.52	13	51	49	0 X	1989	CM	1
20505	OAXACA	SANTO DOMINGO INGENIO	3.55	8	0	0	0 X	1989	CM	1
27007	TABASCO	EMILIANO ZAPATA	7.44	22	33	67	0 X	1991	CM	1
27012	TABASCO	MACUSPANA	20.67	105	64	14	21 X	1991	CM	1
30045	VERACRUZ	COSAMALOAPAN	5.81	77	40	25	35 X	1991	CM	1
* Subsubtotal *										15
* MARGINACION MEDIA	PAN									
03005	BAJA CALIFORNIA SUR	LORETO	48.78	7	0	0	0 PAN	1993		1
07040	CHIAPAS	HUIXTLA	3.85	44	44	0	56 PAN	1991		1
08014	CHIHUAHUA	CORONADO	17.56	3	100	0	0 PAN	1992		1
10015	DURANGO	NAZAS	24.13	14	100	0	0 PAN	1992		1
10021	DURANGO	PEÑON BLANCO	18.27	11	54	46	0 PAN	1990		1
11003	GUANAJUATO	ALLENDE	14.96	111	56	0	44 PAN	1991		1
11014	GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO	15.90	105	62	0	38 PAN	1991		1
14001	JALISCO	ACATIC	3.62	16	46	54	0 PAN	1992		1
14068	JALISCO	VILLA PURIFICACION	19.38	13	100	0	0 PAN	1992		1
14081	JALISCO	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	2.62	5	100	0	0 PAN	1992		1
14104	JALISCO	TOTATICHE	5.43	7	100	0	0 PAN	1988		1
14109	JALISCO	UNION DE SAN ANTONIO	6.39	15	100	0	0 PAN	1992		1
21013	PUEBLA	ALTEPEXI	0.64	12	1	99	0 PAN	1989		1
21063	PUEBLA	ESPERANZA	1.16	12	46	54	0 PAN	1992		1
21124	PUEBLA	SAN GABRIEL CHILAC	1.05	10	15	85	0 PAN	1992		1
21205	PUEBLA	YEHUALTEPEC	1.71	15	62	38	0 PAN	1992		1
21214	PUEBLA	ZINACATEPEC	0.87	11	0	100	0 PAN	1989		1
24027	SAN LUIS POTOSI	SAN CIRO DE ACOSTA	6.20	11	44	56	0 PAN	1991		1
29009	TLAXCALA	CUAXOMULCO	0.20	3	100	0	0 PAN	1991		1
31025	YUCATAN	DZAN	0.61	4	100	0	0 PAN	1990		1
31025	YUCATAN	DZAN	0.61	4	100	0	0 PAN	1993		1
31079	YUCATAN	TEKAX	27.48	29	36	64	0 PAN	1993		1
* Subsubtotal *										22
* MARGINACION MEDIA	PAN-PARM									
21003	PUEBLA	ACATLAN	4.83	29	57	43	0 PAN-PARM	1992		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MEDIA	PARM									
11032	GUANAJUATO	SAN JOSE ITURBIDE	5.18	43	72	28	0 PARM	1991		1
16098	MICHOACAN	TUXPAN	2.07	19	64	36	0 PARM	1989		1
20230	OAXACA	SAN LORENZO VICTORIA	0.31	2	0	0	0 PARM	1989		1
21181	PUEBLA	TLALTENANGO	0.37	4	100	0	0 PARM	1989		1
30111	VERACRUZ	MOLOACAN	2.62	18	53	47	0 PARM	1988		1
* Subsubtotal *										5
* MARGINACION MEDIA	PFCRN									
13064	HIDALGO	TEPETITLAN	1.80	7	100	0	0 PFCRN	1990		1
15113	MEXICO	VILLA GUERRERO	2.40	39	83	17	0 PFCRN	1993		1
21079	PUEBLA	HUITZILTEPEC	0.52	4	100	0	0 PFCRN	1989		1
21171	PUEBLA	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC	0.19	2	100	0	0 PFCRN	1989		1
21189	PUEBLA	TOCHTEPEC	0.45	13	100	0	0 PFCRN	1989		1
21214	PUEBLA	ZINACATEPEC	0.87	11	0	100	0 PFCRN	1992		1
30059	VERACRUZ	CHINAMECA	1.57	13	48	52	0 PFCRN	1988		1
31007	YUCATAN	CACALCHEN	0.77	6	1	99	0 PFCRN	1990		1
* Subsubtotal *										8
* MARGINACION MEDIA	PPS									
20525	OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	10.24	10	0	0	0 PPS	1989		1
30132	VERACRUZ	VIGAS DE RAMIREZ, LAS	1.09	11	41	59	0 PPS	1988		1
30132	VERACRUZ	VIGAS DE RAMIREZ, LAS	1.09	11	41	59	0 PPS	1991		1
30190	VERACRUZ	TUXTILLA	1.69	2	100	0	0 PPS	1991		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
* Subsubtotal *										4
* MARGINACION MEDIA	PRD									
12011 GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ	16.88	59	68	32	0	PRD	1993		1
12057 GUERRERO	TECPAN DE GALEANA	25.38	59	53	47	0	PRD	1989		1
16002 MICHOACAN	AGUILILLA	16.30	17	57	43	0	PRD	1989		1
16002 MICHOACAN	AGUILILLA	16.30	17	57	43	0	PRD	1992		1
16003 MICHOACAN	ALVARO OBREGON	2.10	20	61	39	0	PRD	1992		1
16009 MICHOACAN	ARIO	6.23	30	56	44	0	PRD	1992		1
16012 MICHOACAN	BUENAVISTA	7.13	36	56	44	0	PRD	1989		1
16012 MICHOACAN	BUENAVISTA	7.13	36	56	44	0	PRD	1992		1
16015 MICHOACAN	COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES	36.04	19	60	40	0	PRD	1992		1
16016 MICHOACAN	COENEO	4.01	28	100	0	0	PRD	1989		1
16016 MICHOACAN	COENEO	4.01	28	100	0	0	PRD	1992		1
16021 MICHOACAN	CHARAPAN	1.02	11	100	0	0	PRD	1989		1
16021 MICHOACAN	CHARAPAN	1.02	11	100	0	0	PRD	1992		1
16025 MICHOACAN	CHILCHOTA	4.59	26	60	40	0	PRD	1992		1
16032 MICHOACAN	ERONGARICUARO	2.16	12	100	0	0	PRD	1989		1
16037 MICHOACAN	HUANIQUEO	2.07	13	100	0	0	PRD	1989		1
16037 MICHOACAN	HUANIQUEO	2.07	13	100	0	0	PRD	1992		1
16039 MICHOACAN	HUIRAMBA	1.85	6	100	0	0	PRD	1989		1
16039 MICHOACAN	HUIRAMBA	1.85	6	100	0	0	PRD	1992		1
16040 MICHOACAN	INDAPARAPEO	1.81	15	56	44	0	PRD	1989		1
16046 MICHOACAN	JUAREZ	1.62	10	100	0	0	PRD	1992		1
16047 MICHOACAN	JUNGAPEO	4.91	14	100	0	0	PRD	1992		1
16048 MICHOACAN	LAGUNILLAS	0.87	5	100	0	0	PRD	1989		1
16048 MICHOACAN	LAGUNILLAS	0.87	5	100	0	0	PRD	1992		1
16050 MICHOACAN	MARAVATIO	4.66	60	63	0	37	PRD	1989		1
16056 MICHOACAN	NAHUATZEN	3.62	21	66	34	0	PRD	1989		1
16056 MICHOACAN	NAHUATZEN	3.62	21	66	34	0	PRD	1992		1
16063 MICHOACAN	PANINDICUARO	2.55	21	71	29	0	PRD	1989		1
16063 MICHOACAN	PANINDICUARO	2.55	21	71	29	0	PRD	1992		1
16064 MICHOACAN	PARACUARO	3.70	22	67	33	0	PRD	1989		1
16064 MICHOACAN	PARACUARO	3.70	22	67	33	0	PRD	1992		1
16067 MICHOACAN	PENJAMILLO	2.12	24	100	0	0	PRD	1992		1
16084 MICHOACAN	TANGAMANDAPIO	2.57	21	32	68	0	PRD	1989		1
16084 MICHOACAN	TANGAMANDAPIO	2.57	21	32	68	0	PRD	1992		1
16088 MICHOACAN	TARIMBARO	2.29	34	100	0	0	PRD	1989		1
16111 MICHOACAN	ZIRACUARETIRO	1.44	11	100	0	0	PRD	1989		1
16111 MICHOACAN	ZIRACUARETIRO	1.44	11	100	0	0	PRD	1992		1
17033 MORELOS	TEMOAC	0.47	10	100	0	0	PRD	1991		1
20103 OAXACA	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	0.33	4	0	0	0	PRD	1992		1
20124 OAXACA	SAN BLAS ATEMPA	1.48	11	0	0	0	PRD	1992		1
20157 OAXACA	SAN JACINTO AMILPAS	0.13	2	0	0	0	PRD	1989		1
20237 OAXACA	SAN MARCOS ARTEAGA	1.34	2	0	0	0	PRD	1989		1
20421 OAXACA	SANTA MARIA MIXTEQUILLA	1.86	4	0	0	0	PRD	1989		1
20421 OAXACA	SANTA MARIA MIXTEQUILLA	1.86	4	0	0	0	PRD	1992		1
20427 OAXACA	SANTA MARIA PETAPA	1.45	11	0	0	0	PRD	1989		1
21090 PUEBLA	JUAN C. BONILLA	0.54	11	36	64	0	PRD	1989		1
21138 PUEBLA	SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS	1.95	10	30	70	0	PRD	1989		1
29018 TLAXCALA	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	0.17	22	23	77	0	PRD	1991		1
30092 VERACRUZ	XICO	1.77	24	26	74	0	PRD	1991		1
* Subsubtotal *										49
* MARGINACION MEDIA	PRT									
12076 GUERRERO	ACATEPEC	5.99	13	0	0	0	PRT	1993		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MEDIA	PT									
10016 DURANGO	NOMBRE DE DIOS	14.78	20	100	0	0	PT	1990		1
10016 DURANGO	NOMBRE DE DIOS	14.78	20	100	0	0	PT	1993		1
10033 DURANGO	SUCHIL	8.23	8	100	0	0	PT	1990		1
* Subsubtotal *										3
* MARGINACION MEDIA	X									
11004 GUANAJUATO	APASEO EL ALTO	4.51	48	59	41	0	X	1988 CM		1
11042 GUANAJUATO	VALLE DE SANTIAGO	8.36	132	58	0	42	X	1991 CM		1
12048 GUERRERO	PETATLAN	20.72	43	45	55	0	X	1989 CM		1
16010 MICHOACAN	ARTEAGA	39.35	23	52	48	0	X	1989 CM		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
16025	MICHOACAN	CHILCHOTA	4.59	26	60	40	0 X	1989	CM	1
16046	MICHOACAN	JUAREZ	1.62	10	100	0	0 X	1989	CM	1
16047	MICHOACAN	JUNGAPEO	4.91	14	100	0	0 X	1989	CM	1
16082	MICHOACAN	TACAMBARO	10.85	52	57	43	0 X	1989	CM	1
16100	MICHOACAN	TZINTZUNTZAN	1.56	11	100	0	0 X	1989	CM	1
30015	VERACRUZ	ANGEL R. CABADA	4.98	34	67	33	0 X	1988	CM	1
30015	VERACRUZ	ANGEL R. CABADA	4.98	34	67	33	0 X	1991	CM	1
* Subsubtotal *										11
* MARGINACION ALTA										
	PAN									
10009	DURANGO	GUANACEVI	52.44	12	100	0	0 PAN	1992		1
11033	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	18.17	79	59	0	41 PAN	1991		1
15003	MEXICO	ACULCO	4.82	29	100	0	0 PAN	1993		1
20004	OAXACA	ASUNCION CUYOTEPEJI	0.77	1	0	0	0 PAN	1989		1
20004	OAXACA	ASUNCION CUYOTEPEJI	0.77	1	0	0	0 PAN	1992		1
20052	OAXACA	MAGDALENA TEQUISISTLAN	6.00	7	0	0	0 PAN	1992		1
20181	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC	0.38	1	0	0	0 PAN	1989		1
20199	OAXACA	SAN JUAN IHUALTEPEC	1.47	1	0	0	0 PAN	1989		1
20199	OAXACA	SAN JUAN IHUALTEPEC	1.47	1	0	0	0 PAN	1992		1
20254	OAXACA	SAN MATEO RIO HONDO	0.92	4	0	0	0 PAN	1989		1
20254	OAXACA	SAN MATEO RIO HONDO	0.92	4	0	0	0 PAN	1992		1
20455	OAXACA	SANTIAGO AYUQUILILLA	0.48	2	0	0	0 PAN	1989		1
21046	PUEBLA	CHAPULCO	1.47	4	100	0	0 PAN	1989		1
21046	PUEBLA	CHAPULCO	1.47	4	100	0	0 PAN	1992		1
24004	SAN LUIS POTOSI	ARMADILLO DE LOS INFANTE	5.68	6	100	0	0 PAN	1988		1
24019	SAN LUIS POTOSI	LAGUNILLAS	6.13	8	100	0	0 PAN	1991		1
24030	SAN LUIS POTOSI	SAN NICOLAS TOLENTINO	6.54	8	100	0	0 PAN	1991	M	1
24055	SAN LUIS POTOSI	ZARAGOZA	7.04	19	67	33	0 PAN	1991		1
24056	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE ARISTA	4.99	12	100	0	0 PAN	1991		1
30124	VERACRUZ	PAPANTLA	11.99	158	59	12	29 PAN	1991		1
30135	VERACRUZ	RAFAEL DELGADO	0.39	11	45	55	0 PAN	1988		1
31037	YUCATAN	HUHI	1.92	4	100	0	0 PAN	1990		1
31037	YUCATAN	HUHI	1.92	4	100	0	0 PAN	1993		1
31060	YUCATAN	QUINTANA ROO	1.39	1	100	0	0 PAN	1993		1
31063	YUCATAN	SAMAHIL	1.85	4	100	0	0 PAN	1990		1
31095	YUCATAN	TIXPEUAL	0.69	4	100	0	0 PAN	1990		1
31096	YUCATAN	TIZIMIN	41.32	55	37	0	63 PAN	1990		1
* Subsubtotal *										27
* MARGINACION ALTA										
	PARM									
12056	GUERRERO	TECOANAPA	7.77	35	100	0	0 PARM	1989		1
20164	OAXACA	SAN JORGE NUCHITA	0.68	4	0	0	0 PARM	1989		1
20417	OAXACA	SANTA MARIA JACATEPEC	4.30	8	0	0	0 PARM	1989		1
20461	OAXACA	SANTIAGO DEL RIO	0.83	1	0	0	0 PARM	1989		1
20474	OAXACA	SANTIAGO LLANO GRANDE	1.15	3	0	0	0 PARM	1992		1
20520	OAXACA	SANTO DOMINGO TONALA	1.26	7	0	0	0 PARM	1989		1
24033	SAN LUIS POTOSI	SANTO DOMINGO	62.67	12	100	0	0 PARM	1991		1
30086	VERACRUZ	JALACINGO	2.83	25	75	25	0 PARM	1988		1
* Subsubtotal *										8
* MARGINACION ALTA										
	PFCRN									
12005	GUERRERO	ALPOYECA	1.55	5	100	0	0 PFCRN	1989		1
20090	OAXACA	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	0.68	0	0	0	0 PFCRN	1989		1
20290	OAXACA	SAN NICOLAS HIDALGO	0.56	1	0	0	0 PFCRN	1989		1
21020	PUEBLA	ATOYATEMPAN	0.22	5	100	0	0 PFCRN	1989		1
21040	PUEBLA	CUAUTINCHAN	1.36	5	100	0	0 PFCRN	1989		1
21070	PUEBLA	HUATLATLAUCA	1.26	9	100	0	0 PFCRN	1989		1
21092	PUEBLA	JUAN N. MENDEZ	2.42	5	100	0	0 PFCRN	1989		1
30088	VERACRUZ	JALCOMULCO	0.58	4	100	0	0 PFCRN	1988		1
30106	VERACRUZ	MIAHUATLAN	0.21	3	100	0	0 PFCRN	1988		1
30106	VERACRUZ	MIAHUATLAN	0.21	3	100	0	0 PFCRN	1991		1
30169	VERACRUZ	JOSE AZUETA	5.86	24	73	27	0 PFCRN	1988		1
30187	VERACRUZ	TONAYAN	0.74	4	100	0	0 PFCRN	1991		1
31054	YUCATAN	MUXUPI	0.55	2	100	0	0 PFCRN	1993		1
* Subsubtotal *										13
* MARGINACION ALTA										
	PMS									
30120	VERACRUZ	OTEAPAN	0.28	11	2	98	0 PMS	1988		1
30148	VERACRUZ	SOLEDAD DE DOBLADO	3.71	27	57	43	0 PMS	1988		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
30173 VERACRUZ	TEZONAPA	3.51	52	90	10	0	PMS	1988		1
* Subsubtotal *										3
* MARGINACION ALTA	PPS									
30073 VERACRUZ	HUEYAPAN DE OCAMPO	8.24	38	80	20	0	PPS	1991		1
30084 VERACRUZ	IXMATLAHUACAN	3.36	6	100	0	0	PPS	1988		1
30145 VERACRUZ	SOCONUSCO	0.95	10	100	0	0	PPS	1988		1
30194 VERACRUZ	VILLA ALDAMA	0.79	7	100	0	0	PPS	1991		1
* Subsubtotal *										4
* MARGINACION ALTA	PRD									
12003 GUERRERO	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	19.84	37	83	17	0	PRD	1989		1
12022 GUERRERO	COYUCA DE CATALAN	21.36	44	86	14	0	PRD	1989		1
12027 GUERRERO	CUTZAMALA DE PINZON	6.11	29	82	18	0	PRD	1989		1
12058 GUERRERO	TEOLOAPAN	11.16	55	68	32	0	PRD	1993		1
12070 GUERRERO	XOCHIHUEHUETLAN	1.92	7	100	0	0	PRD	1989		1
12073 GUERRERO	ZIRANDARO	24.76	21	100	0	0	PRD	1989		1
12073 GUERRERO	ZIRANDARO	24.76	21	100	0	0	PRD	1993		1
14029 JALISCO	CUQUIJO	8.81	17	100	0	0	PRD	1992		1
16017 MICHOACAN	CONTEPEC	3.25	25	100	0	0	PRD	1989		1
16027 MICHOACAN	CHUCANDIRO	1.41	8	100	0	0	PRD	1989		1
16027 MICHOACAN	CHUCANDIRO	1.41	8	100	0	0	PRD	1992		1
16027 MICHOACAN	CHUCANDIRO	1.41	8	100	0	0	PRD	1992		1
16029 MICHOACAN	CHURUMUCO	13.90	15	100	0	0	PRD	1989		1
16035 MICHOACAN	HUACANA, LA	16.48	35	74	26	0	PRD	1989		1
16049 MICHOACAN	MADERO	15.65	15	100	0	0	PRD	1989		1
16049 MICHOACAN	MADERO	15.65	15	100	0	0	PRD	1992		1
16057 MICHOACAN	NOCUPETARO	5.52	9	100	0	0	PRD	1992		1
16059 MICHOACAN	NUEVO URECHO	4.02	9	100	0	0	PRD	1989		1
16059 MICHOACAN	NUEVO URECHO	4.02	9	100	0	0	PRD	1992		1
16080 MICHOACAN	SENGUIJO	2.92	15	100	0	0	PRD	1989		1
16083 MICHOACAN	TANCITARO	7.53	21	100	0	0	PRD	1989		1
16083 MICHOACAN	TANCITARO	7.53	21	100	0	0	PRD	1992		1
16092 MICHOACAN	TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO	29.10	16	100	0	0	PRD	1989		1
16092 MICHOACAN	TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO	29.10	16	100	0	0	PRD	1992		1
16096 MICHOACAN	TUMBISCATIO	16.27	9	100	0	0	PRD	1989		1
16096 MICHOACAN	TUMBISCATIO	16.27	9	100	0	0	PRD	1992		1
16097 MICHOACAN	TURICATO	11.75	34	78	22	0	PRD	1992		1
16099 MICHOACAN	TUZANTLA	8.28	17	100	0	0	PRD	1992		1
20011 OAXACA	CALIHUALA	1.33	1	0	0	0	PRD	1989		1
20065 OAXACA	IXPANTEPEC NIEVES	0.93	2	0	0	0	PRD	1989		1
20290 OAXACA	SAN NICOLAS HIDALGO	0.56	1	0	0	0	PRD	1992		1
20441 OAXACA	SANTA MARIA XADANI	0.89	5	0	0	0	PRD	1989		1
20441 OAXACA	SANTA MARIA XADANI	0.89	5	0	0	0	PRD	1992		1
20501 OAXACA	SANTIAGO YUCUYACHI	0.91	1	0	0	0	PRD	1989		1
20520 OAXACA	SANTO DOMINGO TONALA	1.26	7	0	0	0	PRD	1992		1
20534 OAXACA	SAN VICENTE COATLAN	1.35	3	0	0	0	PRD	1989		1
20537 OAXACA	SILACAYOAPAM	4.17	11	0	0	0	PRD	1989		1
20547 OAXACA	TEOTONGO	0.40	1	0	0	0	PRD	1989		1
21087 PUEBLA	JOLALPAN	4.24	10	100	0	0	PRD	1989		1
21129 PUEBLA	SAN JOSE MIAHUATLAN	3.36	10	41	59	0	PRD	1989		1
21129 PUEBLA	SAN JOSE MIAHUATLAN	3.36	10	41	59	0	PRD	1992		1
21139 PUEBLA	SAN PABLO ANICANO	0.82	3	100	0	0	PRD	1992		1
21168 PUEBLA	TEPEXCO	1.21	5	100	0	0	PRD	1989		1
21191 PUEBLA	TULCINGO	2.23	9	100	0	0	PRD	1989		1
21204 PUEBLA	YAONAHUAC	0.55	6	100	0	0	PRD	1992		1
30088 VERACRUZ	JALCOMULCO	0.58	4	100	0	0	PRD	1991		1
30148 VERACRUZ	SOLEDAD DE DOBLADO	3.71	27	57	43	0	PRD	1991		1
30199 VERACRUZ	ZARAGOZA	0.41	7	12	88	0	PRD	1991		1
* Subsubtotal *										48
* MARGINACION ALTA	X									
07012 CHIAPAS	BERRIOZABAL	3.01	22	36	64	0	X	1991 CM		1
07018 CHIAPAS	COAPILLA	1.07	6	100	0	0	X	1991 CM		1
07028 CHIAPAS	CHIAPILLA	0.87	4	100	0	0	X	1991 CM		1
07037 CHIAPAS	HUEHUETAN	3.13	28	81	19	0	X	1991 CM		1
07051 CHIAPAS	MAPASTEPEC	10.86	35	64	36	0	X	1991 CM		1
07054 CHIAPAS	MAZATAN	3.83	21	100	0	0	X	1991 CM		1
07065 CHIAPAS	PALENQUE	11.23	63	73	27	0	X	1991 CM		1
07079 CHIAPAS	SAN FERNANDO	2.58	22	70	30	0	X	1991 CM		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
07094	CHIAPAS	TEOPISCA	1.74	18	53	47	0 X	1991	CM	1
07106	CHIAPAS	VENUSTIANO CARRANZA	13.96	43	73	27	0 X	1991	CM	1
11033	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	18.17	79	59	0	41 X	1988	CM	1
12025	GUERRERO	CUAUTEPEC	4.14	12	100	0	0 X	1989	CM	1
12058	GUERRERO	TEOLOAPAN	11.16	55	68	32	0 X	1989	CM	1
12068	GUERRERO	UNION, LA	11.42	26	100	0	0 X	1989	CM	1
16008	MICHOACAN	AQUILA	25.53	20	100	0	0 X	1989	CM	1
16077	MICHOACAN	SAN LUCAS	7.76	19	100	0	0 X	1989	CM	1
16097	MICHOACAN	TURICATO	11.75	34	78	22	0 X	1989	CM	1
16099	MICHOACAN	TUZANTLA	8.28	17	100	0	0 X	1989	CM	1
16101	MICHOACAN	TZITZIO	9.07	11	100	0	0 X	1989	CM	1
20026	OAXACA	CHALCATONGO DE HIDALGO	1.11	8	0	0	0 X	1992	CM	1
30061	VERACRUZ	CHOAPAS, LAS	28.51	77	43	0	57 X	1991	CM	1
* Subsubtotal *										21
* MARGINACION MUYALTA										
07081	CHIAPAS	SIMOJOVEL	4.77	28	77	23	0 PAN	1991		1
20259	OAXACA	SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN	0.94	2	0	0	0 PAN	1992		1
21036	PUEBLA	COYOMEAPAN	2.30	10	100	0	0 PAN	1989		1
24029	SAN LUIS POTOSI	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	3.05	22	100	0	0 PAN	1991		1
* Subsubtotal *										4
* MARGINACION MUYALTA										
12028	GUERRERO	CHILAPA DE ALVAREZ	5.57	86	81	19	0 PARM	1989		1
20277	OAXACA	VILLA SOLA DE VEGA	6.80	11	0	0	0 PARM	1989		1
20323	OAXACA	SAN PEDRO OCOTEPEC	1.37	26	0	0	0 PARM	1989		1
* Subsubtotal *										3
* MARGINACION MUYALTA										
20509	OAXACA	SANTO DOMINGO DE MORELOS	1.07	6	0	0	0 PFCRN	1989		1
20509	OAXACA	SANTO DOMINGO DE MORELOS	1.07	6	0	0	0 PFCRN	1992		1
21014	PUEBLA	AMIXTLAN	0.33	4	100	0	0 PFCRN	1992		1
21086	PUEBLA	JALPAN	1.99	12	100	0	0 PFCRN	1989		1
21183	PUEBLA	TLAOLA	1.08	15	100	0	0 PFCRN	1989		1
30122	VERACRUZ	PAJAPAN	3.06	11	53	47	0 PFCRN	1988		1
* Subsubtotal *										6
* MARGINACION MUYALTA										
30067	VERACRUZ	FILOMENO MATA	0.63	9	15	85	0 PPS	1991		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYALTA										
12004	GUERRERO	ALCOZAUCA DE GUERRERO	5.52	15	100	0	0 PRD	1989		1
12004	GUERRERO	ALCOZAUCA DE GUERRERO	5.52	15	100	0	0 PRD	1993		1
12016	GUERRERO	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZA	35.12	13	100	0	0 PRD	1993		1
12041	GUERRERO	MALINALTEPEC	4.92	31	100	0	0 PRD	1993		1
12043	GUERRERO	METLATONOC	13.67	24	100	0	0 PRD	1989		1
16081	MICHOACAN	SUSUPUATO	1.56	8	100	0	0 PRD	1992		1
20015	OAXACA	COATECAS ALTAS	1.25	4	0	0	0 PRD	1989		1
20152	OAXACA	SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	1.15	1	0	0	0 PRD	1989		1
20152	OAXACA	SAN FRANCISCO TLAPANCINGO	1.15	1	0	0	0 PRD	1992		1
20225	OAXACA	SAN LORENZO	0.89	5	0	0	0 PRD	1992		1
20277	OAXACA	VILLA SOLA DE VEGA	6.80	11	0	0	0 PRD	1992		1
20312	OAXACA	SAN PEDRO JICAYAN	0.65	9	0	0	0 PRD	1989		1
20436	OAXACA	SANTA MARIA TEXCATITLAN	0.45	1	0	0	0 PRD	1989		1
20489	OAXACA	SANTIAGO TETEPEC	3.80	4	0	0	0 PRD	1992		1
20492	OAXACA	SANTIAGO TILANTONGO	1.16	4	0	0	0 PRD	1989		1
21072	PUEBLA	HUEHUETLA	0.60	14	100	0	0 PRD	1989		1
21072	PUEBLA	HUEHUETLA	0.60	14	100	0	0 PRD	1992		1
30147	VERACRUZ	SOLEDAD ATZOMPA	0.66	13	100	0	0 PRD	1991		1
30170	VERACRUZ	TEXCATEPEC	1.54	8	100	0	0 PRD	1991		1
* Subsubtotal *										19
* MARGINACION MUYALTA										
12019	GUERRERO	COPALILLO	8.99	11	100	0	0 PRT	1993		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYALTA	X									
07023 CHIAPAS	CHAMULA	0.82	52 100	0	0	X		1991 CM		1
07026 CHIAPAS	CHENALHO	1.39	31 100	0	0	X		1991 CM		1
07031 CHIAPAS	CHILON	2.41	67 100	0	0	X		1991 CM		1
07060 CHIAPAS	OCOTEPEC	0.60	6 100	0	0	X		1991 CM		1
07072 CHIAPAS	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN	4.20	17 100	0	0	X		1991 CM		1
07093 CHIAPAS	TENEJAPA	0.99	27 100	0	0	X		1991 CM		1
07098 CHIAPAS	TOTOLAPA	1.86	4 100	0	0	X		1991 CM		1
12016 GUERRERO	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZA	35.12	13 100	0	0	X		1989 CM		1
12041 GUERRERO	MALINALTEPEC	4.92	31 100	0	0	X		1989 CM		1
12062 GUERRERO	TLACOACHISTLAHUACA	4.51	13 100	0	0	X		1989 CM		1
12069 GUERRERO	XALPATLAHUAC	3.94	11 100	0	0	X		1989 CM		1
16081 MICHOACAN	SUSUPUATO	1.56	8 100	0	0	X		1989 CM		1
30031 VERACRUZ	CARRILLO PUERTO	2.47	12 100	0	0	X		1988 CM		1
* Subsubtotal *										13
** Subtotal **										484
** PERIODO 1994-1997										
* MARGINACION MUYBAJA	PAN									
01001 AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	17.62	506	11	2	87	PAN	1995		1
02002 BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	136.89	602	18	9	73	PAN	1997		1
02004 BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	13.92	747	2	1	97	PAN	1995		1
05010 COAHUILA	FRONTERA	5.07	61	5	0	95	PAN	1996		1
05018 COAHUILA	MONCLOVA	14.81	179	0	0	100	PAN	1996		1
05030 COAHUILA	SALTILLO	68.37	441	5	0	95	PAN	1996		1
05031 COAHUILA	SAN BUENAVENTURA	35.28	20	13	87	0	PAN	1996		1
05032 COAHUILA	SAN JUAN DE SABINAS	7.35	40	10	0	90	PAN	1996		1
05035 COAHUILA	TORREON	19.48	465	5	0	95	PAN	1996		1
06007 COLIMA	MANZANILLO	15.78	93	18	9	73	PAN	1997		1
06010 COLIMA	VILLA DE ALVAREZ	4.28	38	5	0	95	PAN	1997		1
08037 CHIHUAHUA	JUAREZ	48.54	798	1	0	99	PAN	1995		1
08059 CHIHUAHUA	SAN FRANCISCO DEL ORO	6.96	9	10	90	0	PAN	1995		1
10005 DURANGO	DURANGO	100.42	414	16	0	84	PAN	1995		1
11020 GUANAJUATO	LEON	11.83	868	9	3	87	PAN	1994		1
11020 GUANAJUATO	LEON	11.83	868	9	3	87	PAN	1997		1
14023 JALISCO	CIUDAD GUZMAN	2.95	74	2	0	98	PAN	1995		1
14039 JALISCO	GUADALAJARA	1.88	0	0	0	100	PAN	1995		1
14063 JALISCO	OCOTLAN	2.48	70	10	90	0	PAN	1995		1
14067 JALISCO	PUERTO VALLARTA	13.01	111	9	7	84	PAN	1995		1
14120 JALISCO	ZAPOPAN	8.93	712	3	4	94	PAN	1995		1
15020 MEXICO	COACALCO	0.45	152	1	0	99	PAN	1996		1
15024 MEXICO	CUAUTITLAN	0.37	49	16	0	84	PAN	1996		1
15044 MEXICO	JALTENCO	0.39	23	20	80	0	PAN	1996		1
15057 MEXICO	NAUCALPAN	1.55	787	2	0	98	PAN	1996		1
15081 MEXICO	TECAMAC	1.37	123	4	28	67	PAN	1996		1
15104 MEXICO	TLALNEPANTLA	0.82	703	0	0	100	PAN	1996		1
15108 MEXICO	TULTEPEC	0.22	47	6	32	62	PAN	1996		1
15121 MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI	1.10	327	1	3	96	PAN	1996		1
16053 MICHOACAN	MORELIA	13.36	493	12	2	87	PAN	1995		1
17007 MORELOS	CUERNAVACA	2.45	281	1	0	99	PAN	1997		1
19004 NUEVO LEON	ALLENDE	1.56	22	25	75	0	PAN	1997		1
19019 NUEVO LEON	SAN PEDRO GARZA GARCIA	0.69	113	0	0	100	PAN	1997		1
19026 NUEVO LEON	GUADALUPE	1.51	536	0	0	100	PAN	1997		1
19039 NUEVO LEON	MONTERREY	4.51	0	0	0	100	PAN	1997		1
19046 NUEVO LEON	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.87	437	0	0	100	PAN	1997		1
19048 NUEVO LEON	SANTA CATARINA	9.85	164	1	0	99	PAN	1997		1
19049 NUEVO LEON	SANTIAGO	7.64	30	12	0	88	PAN	1997		1
20067 OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	0.85	213	0	0	0	PAN	1995		1
21114 PUEBLA	PUEBLA	5.24	0	2	3	95	PAN	1995		1
22014 QUERETARO	QUERETARO	7.60	456	12	4	84	PAN	1997		1
24028 SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	13.53	526	7	0	93	PAN	1997		1
24035 SAN LUIS POTOSI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	2.21	133	7	0	93	PAN	1997		1
25012 SINALOA	MAZATLAN	30.68	314	13	4	84	PAN	1995		1
26018 SONORA	CAJEME	40.37	311	14	15	71	PAN	1997		1
26019 SONORA	CANANEA	30.42	27	7	0	93	PAN	1997		1
26023 SONORA	CUMPAS	20.14	7	100	0	0	PAN	1997		1
26030 SONORA	HERMOSILLO	148.80	449	7	3	91	PAN	1997		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGON INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
26038 SONORA	MOCTEZUMA	17.63	4	100	0	0	PAN	1997		1
26041 SONORA	NACOZARI DE GARCIA	30.70	13	29	71	0	PAN	1997		1
26048 SONORA	PUERTO PEÑASCO	56.53	27	2	0	98	PAN	1997		1
26055 SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	84.13	111	14	0	86	PAN	1997		1
26058 SONORA	SANTA ANA	16.21	13	30	70	0	PAN	1997		1
28022 TAMAULIPAS	MATAMOROS	33.52	303	12	0	88	PAN	1995		1
28025 TAMAULIPAS	MIGUEL ALEMAN	6.49	21	20	80	0	PAN	1995		1
28038 TAMAULIPAS	TAMPICO	0.68	273	0	0	100	PAN	1995		1
30118 VERACRUZ	ORIZABA	0.28	114	0	0	100	PAN	1994		1
30138 VERACRUZ	RIO BLANCO	0.25	38	0	0	100	PAN	1994		1
30193 VERACRUZ	VERACRUZ	2.41	329	5	3	92	PAN	1994		1
31050 YUCATAN	MERIDA	8.58	557	6	0	94	PAN	1996		1
* Subsubtotal *										60
* MARGINACION MUYBAJA	PARM									
24035 SAN LUIS POTOSI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	2.21	133	7	0	93	PARM	1994		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MUYBAJA	PRD									
06002 COLIMA	COLIMA	6.68	117	8	0	92	PRD	1997		1
15058 MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	0.62	0	0	0	100	PRD	1996		1
15099 MEXICO	TEXCOCO	5.04	140	25	22	53	PRD	1996		1
17011 MORELOS	JIUTEPEC	0.70	101	18	0	82	PRD	1997		1
17031 MORELOS	ZACATEPEC	0.27	31	5	24	71	PRD	1997		1
20030 OAXACA	ESPINAL, EL	0.83	8	0	0	0	PRD	1995		1
28009 TAMAULIPAS	CIUDAD MADERO	0.63	160	0	0	100	PRD	1995		1
* Subsubtotal *										7
* MARGINACION BAJA	PAN									
01003 AGUASCALIENTES	CALVILLO	9.95	48	54	46	0	PAN	1995		1
01004 AGUASCALIENTES	COSIO	1.53	10	100	0	0	PAN	1995		1
01007 AGUASCALIENTES	RINCON DE ROMOS	3.99	33	50	50	0	PAN	1995		1
05001 COAHUILA	ABASOLO	6.46	1	100	0	0	PAN	1996		1
05027 COAHUILA	RAMOS ARIZPE	53.07	28	41	59	0	PAN	1996		1
05037 COAHUILA	VILLA UNION	15.40	6	100	0	0	PAN	1996		1
05038 COAHUILA	ZARAGOZA	81.83	11	20	80	0	PAN	1996		1
06003 COLIMA	COMALA	2.54	17	55	45	0	PAN	1997		1
06004 COLIMA	COQUIMATLAN	3.20	16	39	61	0	PAN	1997		1
07101 CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	4.12	296	2	0	98	PAN	1995		1
08001 CHIHUAHUA	AHUMADA	171.31	12	39	61	0	PAN	1995		1
08002 CHIHUAHUA	ALDAMA	98.36	17	29	71	0	PAN	1995		1
08035 CHIHUAHUA	JANOS	69.31	11	100	0	0	PAN	1995		1
08044 CHIHUAHUA	MATAMOROS	11.39	5	100	0	0	PAN	1995		1
08045 CHIHUAHUA	MEOQUI	3.70	35	34	66	0	PAN	1995		1
08052 CHIHUAHUA	OJINAGA	95.00	24	24	76	0	PAN	1995		1
08055 CHIHUAHUA	ROSALES	17.17	14	100	0	0	PAN	1995		1
10008 DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	7.67	32	60	40	0	PAN	1995		1
10012 DURANGO	LERDO	18.69	98	45	6	49	PAN	1995		1
10017 DURANGO	OCAMPO	32.08	13	100	0	0	PAN	1995		1
10018 DURANGO	ORO, EL	34.59	15	65	35	0	PAN	1995		1
10020 DURANGO	PANUCO DE CORONADO	10.60	15	100	0	0	PAN	1995		1
10022 DURANGO	POANAS	18.41	26	64	36	0	PAN	1995		1
10029 DURANGO	SAN LUIS DEL CORDERO	5.44	2	100	0	0	PAN	1995		1
10032 DURANGO	SANTIAGO PAPASQUIARO	72.38	43	62	38	0	PAN	1995		1
10038 DURANGO	VICENTE GUERRERO	4.32	19	29	71	0	PAN	1995		1
11007 GUANAJUATO	CELAYA	5.79	311	21	10	69	PAN	1997		1
11011 GUANAJUATO	CORTAZAR	3.43	74	39	0	61	PAN	1997		1
11017 GUANAJUATO	IRAPUATO	7.86	363	27	0	73	PAN	1997		1
11021 GUANAJUATO	MOROLEON	1.80	48	15	0	85	PAN	1994		1
11025 GUANAJUATO	PURISIMA DEL RINCON	2.10	30	59	41	0	PAN	1997		1
11031 GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	5.18	84	37	0	63	PAN	1997		1
11037 GUANAJUATO	SILAO	5.37	115	56	0	44	PAN	1997		1
11038 GUANAJUATO	TARANDACUAO	1.16	12	44	56	0	PAN	1997		1
12055 GUERRERO	TAXCO DE ALARCON	3.47	87	52	0	48	PAN	1996		1
13065 HIDALGO	TETEPANGO	0.56	7	21	79	0	PAN	1996		1
13075 HIDALGO	TOLCAYUCA	1.21	8	100	0	0	PAN	1996		1
14004 JALISCO	AMACUECA	1.32	5	100	0	0	PAN	1995		1
14006 JALISCO	AMECA	6.86	55	43	0	57	PAN	1995		1
14008 JALISCO	ARANDAS	11.79	63	39	12	49	PAN	1995		1
14009 JALISCO	ARENAL	1.82	12	35	65	0	PAN	1995		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB	% POB URB	% PARTIDO ANA	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
14018	JALISCO	BARCA, LA	3.79	53	53	0	47 PAN	1995		1
14021	JALISCO	CASIMIRO CASTILLO	4.55	22	52	48	0 PAN	1995		1
14025	JALISCO	COLOTLAN	5.05	16	36	64	0 PAN	1995		1
14026	JALISCO	CONCEPCION DE BUENOS AIRES	4.55	5	100	0	0 PAN	1995		1
14035	JALISCO	ENCARNACION DE DIAZ	12.20	42	56	44	0 PAN	1995		1
14037	JALISCO	GRULLO, EL	1.44	20	11	89	0 PAN	1995		1
14044	JALISCO	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	1.84	17	100	0	0 PAN	1995		1
14046	JALISCO	JALOSTOTITLAN	4.27	24	26	74	0 PAN	1995		1
14050	JALISCO	JOCOTEPEC	3.84	31	58	42	0 PAN	1995		1
14051	JALISCO	JUANACATLAN	0.89	10	34	66	0 PAN	1995		1
14052	JALISCO	JUCHITLAN	4.04	6	100	0	0 PAN	1995		1
14053	JALISCO	LAGOS DE MORENO	27.61	106	40	0	60 PAN	1995		1
14055	JALISCO	MAGDALENA	4.45	15	28	72	0 PAN	1995		1
14058	JALISCO	MASCOTA	15.75	14	47	53	0 PAN	1995		1
14066	JALISCO	PONCITLAN	6.72	32	66	34	0 PAN	1995		1
14070	JALISCO	SALTO, EL	0.41	38	29	71	0 PAN	1995		1
14073	JALISCO	SAN JUAN DE LOS LAGOS	8.32	46	26	0	74 PAN	1995		1
14078	JALISCO	SAN MIGUEL EL ALTO	5.08	24	26	74	0 PAN	1995		1
14079	JALISCO	GOMEZ FARIAS	3.28	12	51	49	0 PAN	1995		1
14082	JALISCO	SAYULA	2.76	28	3	20	77 PAN	1995		1
14084	JALISCO	TALPA DE ALLENDE	22.59	13	51	49	0 PAN	1995		1
14085	JALISCO	TAMAZULA DE GORDIANO	13.03	42	62	38	0 PAN	1995		1
14089	JALISCO	TECHALUTA DE MONTENEGRO	0.88	3	100	0	0 PAN	1995		1
14091	JALISCO	TEOCALTICHE	8.96	36	46	54	0 PAN	1995		1
14093	JALISCO	TEPATITLAN DE MORELOS	14.47	92	31	10	58 PAN	1995		1
14094	JALISCO	TEQUILA	13.64	28	37	63	0 PAN	1995		1
14097	JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	6.37	68	48	52	0 PAN	1995		1
14098	JALISCO	TLAQUEPAQUE	2.71	340	0	3	97 PAN	1995		1
14101	JALISCO	TONALA	1.20	169	7	4	90 PAN	1995		1
14103	JALISCO	TONILA	22.94	7	100	0	0 PAN	1995		1
14110	JALISCO	UNION DE TULA	3.23	14	40	60	0 PAN	1995		1
14114	JALISCO	VILLA CORONA	1.79	16	63	37	0 PAN	1995		1
14118	JALISCO	YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO	4.78	21	37	63	0 PAN	1995		1
14121	JALISCO	ZAPOTITLIC	4.98	28	27	0	73 PAN	1995		1
14124	JALISCO	ZAPOTLANEJO	6.43	40	55	45	0 PAN	1995		1
15010	MEXICO	APAXCO	0.86	18	42	58	0 PAN	1996		1
15012	MEXICO	ATIZAPAN	0.29	5	100	0	0 PAN	1996		1
15023	MEXICO	COYOTEPEC	0.45	24	7	0	93 PAN	1996		1
15035	MEXICO	HUEHUETOCA	1.49	26	77	23	0 PAN	1996		1
15051	MEXICO	LERMA	2.04	67	55	45	0 PAN	1996		1
15053	MEXICO	MELCHOR OCAMPO	0.32	26	12	0	88 PAN	1996		1
15059	MEXICO	NEXTLALPAN	0.50	11	31	69	0 PAN	1996		1
15060	MEXICO	NICOLAS ROMERO	2.06	184	17	4	79 PAN	1996		1
15069	MEXICO	PAPALOTLA	0.09	2	100	0	0 PAN	1996		1
15075	MEXICO	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	0.59	14	38	62	0 PAN	1996		1
15084	MEXICO	TEMASCALAPA	1.45	19	100	0	0 PAN	1996		1
15088	MEXICO	TENANCINGO	1.27	60	59	0	41 PAN	1996		1
15090	MEXICO	TENANGO DEL VALLE	1.81	46	69	31	0 PAN	1996		1
15095	MEXICO	TEPOTZOTLAN	2.09	40	27	13	61 PAN	1996		1
15100	MEXICO	TEZOYUCA	0.17	12	52	48	0 PAN	1996		1
15110	MEXICO	VALLE DE BRAVO	4.53	36	42	58	0 PAN	1996		1
16034	MICHOACAN	HIDALGO	10.63	94	48	0	52 PAN	1995		1
16043	MICHOACAN	JACONA	0.93	41	12	0	88 PAN	1995		1
16051	MICHOACAN	MARCOS CASTELLANOS	3.44	10	30	70	0 PAN	1995		1
16068	MICHOACAN	PERIBAN	4.35	16	43	57	0 PAN	1995		1
16069	MICHOACAN	PIEDAD, LA	2.72	81	23	0	77 PAN	1995		1
16075	MICHOACAN	REYES, LOS	5.24	50	35	0	65 PAN	1995		1
16076	MICHOACAN	SAHUAYO	2.12	54	6	0	94 PAN	1995		1
16102	MICHOACAN	URUAPAN	8.30	217	11	2	86 PAN	1995		1
16108	MICHOACAN	ZAMORA	4.38	145	20	4	76 PAN	1995		1
16112	MICHOACAN	ZITACUARO	5.08	107	38	0	62 PAN	1995		1
17008	MORELOS	EMILIANO ZAPATA	0.67	34	18	82	0 PAN	1997		1
18006	NAYARIT	IXTLAN DEL RIO	5.81	24	19	81	0 PAN	1996		1
19008	NUEVO LEON	BUSTAMANTE	5.58	3	100	0	0 PAN	1997		1
19010	NUEVO LEON	CARMEN	1.31	5	100	0	0 PAN	1997		1
19012	NUEVO LEON	CIENEGA DE FLORES	1.56	7	16	84	0 PAN	1997		1
19027	NUEVO LEON	HERRERAS, LOS	4.22	3	100	0	0 PAN	1997		1
19029	NUEVO LEON	HUALAHUISES	2.43	6	100	0	0 PAN	1997		1
19033	NUEVO LEON	LINARES	24.45	62	28	0	72 PAN	1997		1
19038	NUEVO LEON	MONTEMORELOS	17.06	49	28	0	72 PAN	1997		1
19042	NUEVO LEON	RAMONES, LOS	13.79	7	100	0	0 PAN	1997		1
20010	OAXACA	BARRIO DE LA SOLEDAD, EL (EL BA	2.33	12	0	0	0 PAN	1995		1
20039	OAXACA	HUAJUAPAM DE LEON	3.61	39	0	0	0 PAN	1995		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
20184 OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	6.25	109	0	0	0	PAN	1995		1
20295 OAXACA	SAN PABLO HUIXTEPEC	0.18	8	0	0	0	PAN	1995		1
20505 OAXACA	SANTO DOMINGO INGENIO	3.55	8	0	0	0	PAN	1995		1
21019 PUEBLA	ATLIXCO	2.29	104	24	5	71	PAN	1995		1
21071 PUEBLA	HUAUCHINANGO	1.61	70	34	11	55	PAN	1995		1
21074 PUEBLA	HUEJOTZINGO	1.89	42	34	66	0	PAN	1995		1
21108 PUEBLA	ORIENTAL	2.99	12	31	69	0	PAN	1995		1
21119 PUEBLA	SAN ANDRES CHOLULA	0.69	38	14	86	0	PAN	1995		1
21125 PUEBLA	SAN GREGORIO ATZOMPA	0.15	6	100	0	0	PAN	1995		1
21132 PUEBLA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	0.71	94	13	27	61	PAN	1995		1
21134 PUEBLA	SAN MATIAS TLALANCALECA	0.52	13	36	64	0	PAN	1995		1
21136 PUEBLA	SAN MIGUEL XOXTLA	0.29	7	0	100	0	PAN	1995		1
21140 PUEBLA	SAN PEDRO CHOLULA	0.51	78	10	22	69	PAN	1995		1
21143 PUEBLA	SAN SALVADOR EL VERDE	1.51	18	64	36	0	PAN	1995		1
21156 PUEBLA	TEHUACAN	3.90	156	7	4	90	PAN	1995		1
22016 QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	7.80	127	51	0	49	PAN	1997		1
24005 SAN LUIS POTOSI	CARDENAS	3.77	19	23	77	0	PAN	1994		1
24008 SAN LUIS POTOSI	CERRITOS	9.35	23	42	58	0	PAN	1997		1
24011 SAN LUIS POTOSI	CIUDAD FERNANDEZ	3.52	35	40	0	60	PAN	1997		1
24020 SAN LUIS POTOSI	MATEHUALA	12.99	71	22	0	78	PAN	1994		1
24048 SAN LUIS POTOSI	VILLA DE LA PAZ	2.29	5	100	0	0	PAN	1994		1
24048 SAN LUIS POTOSI	VILLA DE LA PAZ	2.29	5	100	0	0	PAN	1997		1
25001 SINALOA	AHOME	43.43	304	37	10	54	PAN	1995		1
25006 SINALOA	CULTACAN	47.59	601	25	3	73	PAN	1995		1
25015 SINALOA	SALVADOR ALVARADO	11.97	67	17	8	74	PAN	1995		1
25018 SINALOA	NAVOLATO	22.85	132	69	15	16	PAN	1995		1
26014 SONORA	BAVIACORA	8.59	4	100	0	0	PAN	1997		1
26017 SONORA	CABORCA	107.22	59	29	0	71	PAN	1997		1
26020 SONORA	CARBO	16.93	5	100	0	0	PAN	1997		1
26022 SONORA	CUCURPE	17.79	1	100	0	0	PAN	1997		1
26035 SONORA	IMURIS	17.10	7	100	0	0	PAN	1997		1
26039 SONORA	NACO	6.52	5	100	0	0	PAN	1997		1
26047 SONORA	PITIQUEITO	119.80	8	100	0	0	PAN	1997		1
26062 SONORA	SUAQUI GRANDE	8.89	1	100	0	0	PAN	1997		1
26067 SONORA	VILLA HIDALGO	9.51	2	100	0	0	PAN	1997		1
28007 TAMAULIPAS	CAMARGO	8.40	15	51	49	0	PAN	1995		1
28015 TAMAULIPAS	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	2.70	18	33	67	0	PAN	1995		1
28040 TAMAULIPAS	VALLE HERMOSO	17.70	51	34	0	66	PAN	1995		1
29002 TLAXCALA	APETATITLAN DE ANTONIO CARBAJAL	0.15	9	41	59	0	PAN	1994		1
29006 TLAXCALA	CALPULALPAN	2.76	29	26	0	74	PAN	1994		1
30013 VERACRUZ	AMATLAN TUXPAN	2.01	27	28	72	0	PAN	1994		1
30044 VERACRUZ	CORDOBA	1.39	150	13	0	87	PAN	1994		1
30068 VERACRUZ	FORTIN	0.73	37	16	84	0	PAN	1994		1
30128 VERACRUZ	PEROTE	7.35	44	43	0	57	PAN	1994		1
31089 YUCATAN	TICUL	3.55	27	14	0	86	PAN	1996		1
31101 YUCATAN	UMAN	4.34	39	30	15	55	PAN	1996		1
32005 ZACATECAS	CALERA	3.47	21	24	76	0	PAN	1995		1
32006 ZACATECAS	CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	9.06	8	28	72	0	PAN	1995		1
32019 ZACATECAS	JALPA	3.83	24	48	52	0	PAN	1995		1
32022 ZACATECAS	JUAN ALDAMA	6.57	18	33	67	0	PAN	1995		1
32032 ZACATECAS	MORELOS	2.33	8	100	0	0	PAN	1995		1
32034 ZACATECAS	NOCHISTLAN DE MEJIA	17.03	32	55	45	0	PAN	1995		1
* Subsubtotal *										166
* MARGINACION BAJA	PARM									
11041 GUANAJUATO	URIANGATO	1.48	47	19	0	81	PARM	1997		1
14015 JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	9.27	47	27	0	73	PARM	1995		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION BAJA	PFCRN									
14057 JALISCO	MANZANILLA DE LA PAZ LA	1.29	4	100	0	0	PFCRN	1995		1
28003 TAMAULIPAS	ALTAMIRA	13.62	83	24	7	69	PFCRN	1995		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION BAJA	PRD									
07074 CHIAPAS	REFORMA	4.00	31	38	62	0	PRD	1995		1
08034 CHIHUAHUA	IGNACIO ZARAGOZA	21.31	9	100	0	0	PRD	1995		1
11002 GUANAJUATO	ACAMBARO	9.39	112	43	10	46	PRD	1994		1
11002 GUANAJUATO	ACAMBARO	9.39	112	43	10	46	PRD	1997		1
11028 GUANAJUATO	SALVATIERRA	5.08	98	50	15	34	PRD	1997		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
11044	GUANAJUATO	VILLAGRAN	0.99	39	53	47	0 PRD	1997		1
12014	GUERRERO	BENITO JUAREZ	2.85	16	56	44	0 PRD	1996		1
12035	GUERRERO	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	5.67	101	17	0	83 PRD	1996		1
12050	GUERRERO	PUNGARABATO	2.12	25	34	66	0 PRD	1996		1
13013	HIDALGO	ATOTONILCO DE TULA	0.31	19	71	29	0 PRD	1996		1
13066	HIDALGO	VILLA DE TEZONTEPEC	1.34	7	100	0	0 PRD	1996		1
13067	HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	1.21	32	16	19	64 PRD	1996		1
13074	HIDALGO	TLAXCOAPAN	0.79	18	44	56	0 PRD	1996		1
13076	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	3.06	74	39	28	33 PRD	1996		1
14007	JALISCO	ANTONIO ESCOBEDO	1.05	8	100	0	0 PRD	1995		1
14024	JALISCO	COCULA	4.32	25	52	48	0 PRD	1995		1
14077	JALISCO	SAN MARTIN HIDALGO	3.25	27	74	26	0 PRD	1995		1
14119	JALISCO	ZACALCO DE TORRES	4.88	25	43	57	0 PRD	1995		1
15002	MEXICO	ACOLMAN	0.52	43	39	0	61 PRD	1996		1
15019	MEXICO	CAPULHUAC	0.37	21	38	62	0 PRD	1996		1
15030	MEXICO	CHICONCUAC	0.17	14	3	97	0 PRD	1996		1
15070	MEXICO	PAZ, LA	0.37	135	0	0	100 PRD	1996		1
15076	MEXICO	SAN MATEO ATENCO	0.31	42	14	0	86 PRD	1996		1
15089	MEXICO	TENANGO DEL AIRE	0.61	6	100	0	0 PRD	1996		1
15091	MEXICO	TEOLOYUCAN	0.35	42	24	0	76 PRD	1996		1
15098	MEXICO	TEXCALYACAC	0.14	3	100	0	0 PRD	1996		1
15103	MEXICO	TLALMANALCO	1.62	33	20	80	0 PRD	1996		1
15107	MEXICO	TONATICO	0.49	10	35	65	0 PRD	1996		1
15115	MEXICO	XONACATLAN	1.80	29	32	68	0 PRD	1996		1
15120	MEXICO	ZUMPANGO	2.09	71	31	28	41 PRD	1996		1
16011	MICHOACAN	BRISEÑAS	0.91	9	100	0	0 PRD	1995		1
16019	MICHOACAN	COTIJA	5.43	20	37	63	0 PRD	1995		1
16024	MICHOACAN	CHERAN	1.69	15	20	80	0 PRD	1995		1
16028	MICHOACAN	CHURINTZIO	1.56	10	100	0	0 PRD	1995		1
16042	MICHOACAN	IXTLAN	1.67	16	65	35	0 PRD	1995		1
16045	MICHOACAN	JIZUILPAN	2.90	37	33	0	67 PRD	1995		1
16052	MICHOACAN	LAZARO CARDENAS	10.92	135	14	20	65 PRD	1995		1
16060	MICHOACAN	NUMARAN	1.01	10	100	0	0 PRD	1995		1
16065	MICHOACAN	PARACHO	2.78	29	50	50	0 PRD	1995		1
16066	MICHOACAN	PATZCUARO	2.61	67	36	0	64 PRD	1995		1
16072	MICHOACAN	QUERENDARO	1.86	13	34	66	0 PRD	1995		1
16074	MICHOACAN	COJUMATLAN DE REGULES	3.88	10	35	65	0 PRD	1995		1
16090	MICHOACAN	TINGAMBATO	2.55	10	44	56	0 PRD	1995		1
16094	MICHOACAN	TLAZAZALCA	2.97	12	100	0	0 PRD	1995		1
16103	MICHOACAN	VENUSTIANO CARRANZA	2.38	23	51	49	0 PRD	1995		1
16106	MICHOACAN	YURECUARO	1.95	24	26	74	0 PRD	1995		1
16107	MICHOACAN	ZACAPU	3.22	63	32	0	68 PRD	1995		1
16109	MICHOACAN	ZINAPARO	0.50	5	100	0	0 PRD	1995		1
16110	MICHOACAN	ZINAPECUARO	5.20	49	73	27	0 PRD	1995		1
16113	MICHOACAN	JOSE SIXTO VERDUZCO	2.27	29	75	25	0 PRD	1995		1
17006	MORELOS	CUAUTLA	1.81	120	8	0	92 PRD	1997		1
17012	MORELOS	JOJUTLA	1.07	47	56	0	44 PRD	1997		1
17013	MORELOS	JONACATEPEC	0.64	11	44	56	0 PRD	1997		1
17018	MORELOS	TEMIXCO	0.76	68	4	0	96 PRD	1997		1
17020	MORELOS	TEPOZTLAN	2.79	28	56	44	0 PRD	1997		1
17021	MORELOS	TETECALA	0.89	6	100	0	0 PRD	1997		1
17024	MORELOS	TLALTIZAPAN	3.01	37	42	58	0 PRD	1997		1
17029	MORELOS	YAUTEPEC	1.41	60	25	27	48 PRD	1997		1
17030	MORELOS	YECAPIXTLA	1.80	27	33	67	0 PRD	1997		1
20043	OAXACA	JUCHITAN DE ZARAGOZA	4.15	66	0	0	0 PRD	1995		1
20305	OAXACA	SAN PEDRO COMITANCILLO	1.66	4	0	0	0 PRD	1995		1
20338	OAXACA	VILLA DE ETLA	0.18	6	0	0	0 PRD	1995		1
20565	OAXACA	VILLA DE ZAACHILA	0.55	12	0	0	0 PRD	1995		1
24005	SAN LUIS POTOSI	CARDENAS	3.77	19	23	77	0 PRD	1997		1
24016	SAN LUIS POTOSI	EBANO	3.75	38	23	13	64 PRD	1997		1
25002	SINALOA	ANGOSTURA	14.48	47	85	15	0 PRD	1995		1
26012	SONORA	BACUM	14.10	20	100	0	0 PRD	1997		1
26025	SONORA	EMPALME	54.27	46	22	0	78 PRD	1997		1
26026	SONORA	ETCHOJOA	12.20	74	60	40	0 PRD	1997		1
26029	SONORA	GUAYMAS	74.88	129	22	11	68 PRD	1997		1
26033	SONORA	HUATABAMPO	16.70	70	63	0	37 PRD	1997		1
26042	SONORA	NAVOJOA	43.81	122	32	0	68 PRD	1997		1
26066	SONORA	URES	26.19	10	100	0	0 PRD	1997		1
27002	TABASCO	CARDENAS	19.70	173	61	4	35 PRD	1994		1
27013	TABASCO	NACAJUCA	4.52	51	74	26	0 PRD	1994		1
27016	TABASCO	TEAPA	6.80	36	45	55	0 PRD	1994		1
28033	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	21.40	94	22	7	71 PRD	1995		1
29017	TLAXCALA	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORE	0.06	6	0	100	0 PRD	1994		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	% PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
29039	TLAXCALA	XALOZTOC	0.58	14	4	96	0 PRD	1994		1
30026	VERACRUZ	BANDERILLA	0.22	22	22	78	0 PRD	1994		1
30030	VERACRUZ	CAMERINO Z. MENDOZA	0.38	35	9	0	91 PRD	1994		1
30040	VERACRUZ	COATZINTLA	2.35	34	40	0	60 PRD	1994		1
30074	VERACRUZ	HUILOAPAN DE CUAUHEMOC	0.24	5	100	0	0 PRD	1994		1
30089	VERACRUZ	JALTIPAN	3.31	39	17	0	83 PRD	1994		1
30102	VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	8.15	103	48	16	36 PRD	1994		1
32008	ZACATECAS	CUAUHEMOC	3.37	9	34	66	0 PRD	1995		1
32024	ZACATECAS	LORETO	4.09	35	57	43	0 PRD	1995		1
* Subsubtotal *										87
* MARGINACION BAJA										
08018	CHIHUAHUA	CUSIHUIRIACHI	18.10	6	100	0	0 PT	1995		1
14108	JALISCO	TUXPAN	5.42	35	26	0	74 PT	1995		1
16020	MICHOACAN	CUIZEO	2.47	25	69	31	0 PT	1995		1
24013	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	21.11	131	30	0	70 PT	1997		1
26027	SONORA	FRONTERAS	28.40	6	100	0	0 PT	1997		1
30116	VERACRUZ	OLUTA	0.90	12	16	84	0 PT	1994		1
32050	ZACATECAS	VETAGRANDE	2.12	7	100	0	0 PT	1995		1
* Subsubtotal *										7
* MARGINACION BAJA										
15022	MEXICO	COCOTITLAN	0.17	8	14	86	0 PVEM	1996		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION BAJA										
19018	NUEVO LEON	GARCIA	8.53	13	25	75	0 X	1997 CD		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MEDIA										
07040	CHIAPAS	HUIXTLA	3.85	44	44	0	56 PAN	1995		1
07063	CHIAPAS	OSUMACINTA	2.21	3	100	0	0 PAN	1995		1
07097	CHIAPAS	TONALA	17.66	67	52	8	40 PAN	1995		1
08057	CHIHUAHUA	SAN FRANCISCO DE BORJA	11.25	3	100	0	0 PAN	1995		1
10023	DURANGO	PUEBLO NUEVO	61.78	39	62	38	0 PAN	1995		1
10026	DURANGO	SAN DIMAS	56.20	23	100	0	0 PAN	1995		1
10031	DURANGO	SANTA CLARA	10.04	8	100	0	0 PAN	1995		1
11001	GUANAJUATO	ABASOLO	5.35	71	72	28	0 PAN	1997		1
11004	GUANAJUATO	APASEO EL ALTO	4.51	48	59	41	0 PAN	1994		1
11005	GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE	3.67	62	72	28	0 PAN	1997		1
11009	GUANAJUATO	COMONFORT	5.96	57	49	51	0 PAN	1997		1
11012	GUANAJUATO	CUERAMARO	2.49	23	49	51	0 PAN	1994		1
11016	GUANAJUATO	HUANIMARO	1.23	18	100	0	0 PAN	1997		1
11024	GUANAJUATO	PUEBLO NUEVO	0.81	11	100	0	0 PAN	1994		1
11024	GUANAJUATO	PUEBLO NUEVO	0.81	11	100	0	0 PAN	1997		1
11039	GUANAJUATO	TARIMORO	3.62	39	69	31	0 PAN	1997		1
11046	GUANAJUATO	YURIRIA	7.89	77	62	7	31 PAN	1997		1
14001	JALISCO	ACATIC	3.62	16	46	54	0 PAN	1995		1
14028	JALISCO	CUAUTLA	2.55	3	100	0	0 PAN	1995		1
14045	JALISCO	IXTLAHUACAN DEL RIO	5.65	20	100	0	0 PAN	1995		1
14048	JALISCO	JESUS MARIA	4.89	20	67	33	0 PAN	1995		1
14068	JALISCO	VILLA PURIFICACION	19.38	13	100	0	0 PAN	1995		1
14072	JALISCO	SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	3.60	6	100	0	0 PAN	1995		1
14081	JALISCO	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	2.62	5	100	0	0 PAN	1995		1
14104	JALISCO	TOTATICHÉ	5.43	7	100	0	0 PAN	1995		1
15064	MEXICO	ORO, EL	2.20	25	100	0	0 PAN	1996		1
16022	MICHOACAN	CHARO	1.75	16	100	0	0 PAN	1995		1
16098	MICHOACAN	TUXPAN	2.07	19	64	36	0 PAN	1995		1
20057	OAXACA	MATIAS ROMERO	14.60	39	0	0	0 PAN	1995		1
20103	OAXACA	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	0.33	4	0	0	0 PAN	1995		1
21001	PUEBLA	ACAJETE	1.73	41	46	54	0 PAN	1995		1
21012	PUEBLA	ALJOJUCA	1.30	7	100	0	0 PAN	1995		1
21013	PUEBLA	ALTEPEXI	0.64	12	1	99	0 PAN	1995		1
21102	PUEBLA	NEALTICAN	0.63	8	0	100	0 PAN	1995		1
21124	PUEBLA	SAN GABRIEL CHILAC	1.05	10	15	85	0 PAN	1995		1
21149	PUEBLA	SANTIAGO MIAHUATLAN	0.79	9	10	90	0 PAN	1995		1
22007	QUERETARO	EZEQUIEL MONTES	2.78	22	65	35	0 PAN	1997		1
24010	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD DEL MAIZ	38.51	46	68	32	0 PAN	1994		1
24010	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD DEL MAIZ	38.51	46	68	32	0 PAN	1997		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
20418 OAXACA	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES	5.63	10	0	0	0	PRD	1995		1
20427 OAXACA	SANTA MARIA PETAPA	1.45	11	0	0	0	PRD	1995		1
20525 OAXACA	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	10.24	10	0	0	0	PRD	1995		1
20570 OAXACA	ZIMATLAN DE ALVAREZ	2.55	15	0	0	0	PRD	1995		1
21181 PUEBLA	TLALTENANGO	0.37	4	100	0	0	PRD	1995		1
26071 SONORA	BENITO JUAREZ	0.00	0	0	0	0	PRD	1997		1
27010 TABASCO	JALPA DE MENDEZ	3.76	57	79	21	0	PRD	1994		1
30003 VERACRUZ	ACAYUCAN	7.25	70	38	0	62	PRD	1994		1
30048 VERACRUZ	COSOLEACAQUE	2.34	47	41	13	46	PRD	1994		1
30119 VERACRUZ	OTATITLAN	0.53	5	100	0	0	PRD	1994		1
30136 VERACRUZ	RAFAEL LUCIO	0.25	4	100	0	0	PRD	1994		1
* Subsubtotal *										42
* MARGINACION MEDIA	PRT									
12076 GUERRERO	ACATEPEC	5.99	13	0	0	0	PRT	1996		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION MEDIA	PT									
10016 DURANGO	NOMBRE DE DIOS	14.78	20	100	0	0	PT	1996		1
19037 NUEVO LEON	MINA	39.16	5	100	0	0	PT	1997		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION MEDIA	PVEM									
11035 GUANAJUATO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	3.94	56	47	0	53	PVEM	1997		1
21214 PUEBLA	ZINACATEPEC	0.87	11	0	100	0	PVEM	1995		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION MEDIA	X									
11035 GUANAJUATO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	3.94	56	47	0	53	X	1994	IND	1
16100 MICHOACAN	TZINTZUNTZAN	1.56	11	100	0	0	X	1995	CM	1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION ALTA	PAN									
07061 CHIAPAS	OCOZOCOATLA DE ESPINOSA	24.77	48	57	0	43	PAN	1995		1
08020 CHIHUAHUA	CHINIPAS	22.79	7	100	0	0	PAN	1995		1
10002 DURANGO	CANELAS	6.83	5	100	0	0	PAN	1995		1
10009 DURANGO	GUANACEVI	52.44	12	100	0	0	PAN	1995		1
10027 DURANGO	SAN JUAN DE GUADALUPE	23.43	8	100	0	0	PAN	1995		1
11010 GUANAJUATO	CORONEO	4.58	9	100	0	0	PAN	1997		1
11013 GUANAJUATO	DOCTOR MORA	2.91	17	100	0	0	PAN	1997		1
11030 GUANAJUATO	SAN FELIPE	26.92	87	76	0	24	PAN	1997		1
14042 JALISCO	HUEJUQUILLA EL ALTO	6.72	10	63	37	0	PAN	1995		1
14056 JALISCO	MANUEL M. DIEGUEZ	4.04	3	100	0	0	PAN	1995		1
15112 MEXICO	VILLA DEL CARBON	0.94	27	80	20	0	PAN	1996		1
20004 OAXACA	ASUNCION CUYOTEPEJI	0.77	1	0	0	0	PAN	1995		1
20181 OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC	0.38	1	0	0	0	PAN	1995		1
20199 OAXACA	SAN JUAN IHUALTEPEC	1.47	1	0	0	0	PAN	1995		1
20254 OAXACA	SAN MATEO RIO HONDO	0.92	4	0	0	0	PAN	1995		1
20455 OAXACA	SANTIAGO AYUQUILILLA	0.48	2	0	0	0	PAN	1995		1
21046 PUEBLA	CHAPULCO	1.47	4	100	0	0	PAN	1995		1
21057 PUEBLA	CHILA HONEY	0.93	7	100	0	0	PAN	1995		1
21104 PUEBLA	NOPALUCAN	1.76	14	100	0	0	PAN	1995		1
21177 PUEBLA	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ	3.41	32	61	39	0	PAN	1995		1
24001 SAN LUIS POTOSI	AHUALULCO	6.82	18	100	0	0	PAN	1997		1
24032 SAN LUIS POTOSI	SANTA MARIA DEL RIO	17.69	36	73	27	0	PAN	1997		1
24033 SAN LUIS POTOSI	SANTO DOMINGO	62.67	12	100	0	0	PAN	1994		1
24043 SAN LUIS POTOSI	TIERRANUEVA	6.15	9	100	0	0	PAN	1997		1
24045 SAN LUIS POTOSI	VENADO	13.61	14	100	0	0	PAN	1994		1
24047 SAN LUIS POTOSI	VILLA DE GUADALUPE	14.86	12	100	0	0	PAN	1997		1
24055 SAN LUIS POTOSI	ZARAGOZA	7.04	19	67	33	0	PAN	1994		1
24056 SAN LUIS POTOSI	VILLA DE ARISTA	4.99	12	100	0	0	PAN	1997		1
30135 VERACRUZ	RAFAEL DELGADO	0.39	11	45	55	0	PAN	1994		1
30166 VERACRUZ	TEPETLAN	0.84	8	100	0	0	PAN	1994		1
30179 VERACRUZ	TLACOTEPEC DE MEJIA	0.90	3	100	0	0	PAN	1994		1
31049 YUCATAN	MAYAPAN	1.03	2	100	0	0	PAN	1996		1
31063 YUCATAN	SAMAHIL	1.85	4	100	0	0	PAN	1996		1
31087 YUCATAN	TETIZ	1.80	3	100	0	0	PAN	1996		1
31095 YUCATAN	TIXPEUAL	0.69	4	100	0	0	PAN	1996		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB URB	% POB URB ANA	PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
32028 ZACATECAS	MEZQUITAL DEL ORO	3.68	4	100	0	0	PAN	1995		1
* Subsubtotal *										36
* MARGINACION ALTA 20474 OAXACA	PARM SANTIAGO LLANO GRANDE	1.15	3	0	0	0	PARM	1995		1
* Subsubtotal *										1
* MARGINACION ALTA 07018 CHIAPAS	PFCRN COAPILLA	1.07	6	100	0	0	PFCRN	1995		1
16008 MICHOACAN	AQUILA	25.53	20	100	0	0	PFCRN	1995		1
30081 VERACRUZ	IXHUATLANCILLO	0.39	7	100	0	0	PFCRN	1994		1
30106 VERACRUZ	MIAHUATLAN	0.21	3	100	0	0	PFCRN	1994		1
30187 VERACRUZ	TONAYAN	0.74	4	100	0	0	PFCRN	1994		1
* Subsubtotal *										5
* MARGINACION ALTA 30172 VERACRUZ	PPS TEXISTEPEC	6.15	18	51	49	0	PPS	1994		1
30194 VERACRUZ	VILLA ALDAMA	0.79	7	100	0	0	PPS	1994		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION ALTA 07006 CHIAPAS	PRD AMATENANGO DE LA FRONTERA	1.71	23	100	0	0	PRD	1995		1
07013 CHIAPAS	BOCHIL	3.63	16	59	41	0	PRD	1995		1
07032 CHIAPAS	ESCUINTLA	2.06	25	70	30	0	PRD	1995		1
07035 CHIAPAS	FRONTERA HIDALGO	1.07	9	100	0	0	PRD	1995		1
07044 CHIAPAS	IXTAPA	3.13	13	100	0	0	PRD	1995		1
07047 CHIAPAS	JITOTOL	2.04	10	100	0	0	PRD	1995		1
07053 CHIAPAS	MAZAPA DE MADERO	1.17	7	100	0	0	PRD	1995		1
07069 CHIAPAS	PIJIJIAPAN	22.23	43	72	28	0	PRD	1995		1
07085 CHIAPAS	SOYALO	1.79	6	100	0	0	PRD	1995		1
07087 CHIAPAS	SUCHIATE	3.03	26	62	38	0	PRD	1995		1
07103 CHIAPAS	TUZANTAN	2.68	23	100	0	0	PRD	1995		1
07107 CHIAPAS	VILLA CORZO	40.27	54	51	49	0	PRD	1995		1
11010 GUANAJUATO	CORONEO	4.58	9	100	0	0	PRD	1994		1
11040 GUANAJUATO	TIERRA BLANCA	3.33	13	100	0	0	PRD	1997		1
12003 GUERRERO	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	19.84	37	83	17	0	PRD	1996		1
12006 GUERRERO	APAXTLA	8.57	15	50	50	0	PRD	1996		1
12013 GUERRERO	AZOYU	7.85	33	81	19	0	PRD	1996		1
12023 GUERRERO	CUAJINICUILAPA	8.57	24	65	35	0	PRD	1996		1
12027 GUERRERO	CUTZAMALA DE PINZON	6.11	29	82	18	0	PRD	1996		1
12030 GUERRERO	FLORENCIO VILLARREAL	3.73	16	47	53	0	PRD	1996		1
12058 GUERRERO	TEOLOAPAN	11.16	55	68	32	0	PRD	1996		1
12070 GUERRERO	XOCHIHUEHUETLAN	1.92	7	100	0	0	PRD	1996		1
13034 HIDALGO	LOLOTLA	2.16	9	100	0	0	PRD	1996		1
14029 JALISCO	CUQUIO	8.81	17	100	0	0	PRD	1995		1
15066 MEXICO	OTZOLOAPAN	0.75	4	100	0	0	PRD	1996		1
16017 MICHOACAN	CONTEPEC	3.25	25	100	0	0	PRD	1995		1
16029 MICHOACAN	CHURUMUCO	13.90	15	100	0	0	PRD	1995		1
16049 MICHOACAN	MADERO	15.65	15	100	0	0	PRD	1995		1
16057 MICHOACAN	NOCUPETARO	5.52	9	100	0	0	PRD	1995		1
16059 MICHOACAN	NUevo URECHO	4.02	9	100	0	0	PRD	1995		1
16080 MICHOACAN	SENGUIO	2.92	15	100	0	0	PRD	1995		1
16083 MICHOACAN	TANCITARO	7.53	21	100	0	0	PRD	1995		1
16096 MICHOACAN	TUMBISCATIO	16.27	9	100	0	0	PRD	1995		1
16099 MICHOACAN	TUZANTLA	8.28	17	100	0	0	PRD	1995		1
20009 OAXACA	AYOTZINTEPEC	1.70	10	0	0	0	PRD	1995		1
20026 OAXACA	CHALCATONGO DE HIDALGO	1.11	8	0	0	0	PRD	1995		1
20034 OAXACA	GUADALUPE RAMIREZ	0.60	2	0	0	0	PRD	1995		1
20052 OAXACA	MAGDALENA TEQUISISTLAN	6.00	7	0	0	0	PRD	1995		1
20073 OAXACA	PUTLA VILLA DE GUERRERO	8.84	26	0	0	0	PRD	1995		1
20080 OAXACA	SAN AGUSTIN AMATENGO	0.59	2	0	0	0	PRD	1995		1
20141 OAXACA	SAN FRANCISCO DEL MAR	4.01	5	0	0	0	PRD	1995		1
20185 OAXACA	SAN JUAN CACAHUATEPEC	1.53	7	0	0	0	PRD	1995		1
20188 OAXACA	SAN JUAN COLORADO	0.85	7	0	0	0	PRD	1995		1
20345 OAXACA	SAN SEBASTIAN IXCAPA	1.05	4	0	0	0	PRD	1995		1
20364 OAXACA	SANTA CATARINA JUQUILA	8.11	11	0	0	0	PRD	1995		1
20447 OAXACA	SANTA MARIA ZACATEPEC	5.24	15	0	0	0	PRD	1995		1
20467 OAXACA	SANTIAGO JAMILTEPEC	6.23	16	0	0	0	PRD	1995		1
20476 OAXACA	SANTIAGO MILTEPEC	0.83	0	0	0	0	PRD	1995		1

EVOLUCION DE LA COMPETENCIA ELECTORAL MUNICIPAL
GOBIERNOS MUNICIPALES
PERIODIZACION DEL ANALISIS
SEGUN INDICADORES DE MARGINACION

CLAVE ESTADO	MUNICIPIO	SUP KM2	POBL 1990 MILES	% POB RU	% POB SUB	% POB URB	% PARTIDO	AÑO ELEC CION	OTRO	TOTAL
20520 OAXACA	SANTO DOMINGO TONALA	1.26	7	0	0	0	PRD	1995		1
21023 PUEBLA	ATZITZINTLA	0.94	7	100	0	0	PRD	1995		1
21129 PUEBLA	SAN JOSE MIAHUATLAN	3.36	10	41	59	0	PRD	1995		1
21213 PUEBLA	ZIHUATEUTLA	1.77	12	100	0	0	PRD	1995		1
24041 SAN LUIS POTOSI	TANLAJAS	4.55	15	100	0	0	PRD	1997		1
28028 TAMAULIPAS	NUEVO MORELOS	2.51	3	100	0	0	PRD	1995		1
30006 VERACRUZ	ACULTZINGO	1.67	14	100	0	0	PRD	1994		1
30024 VERACRUZ	TLALTETELA	2.67	10	100	0	0	PRD	1994		1
30054 VERACRUZ	CHACALTIANGUIS	5.58	12	100	0	0	PRD	1994		1
30062 VERACRUZ	CHOCAMAN	0.41	13	38	62	0	PRD	1994		1
30080 VERACRUZ	IXHUATLAN DEL CAFE	1.34	17	65	35	0	PRD	1994		1
30088 VERACRUZ	JALCOMULCO	0.58	4	100	0	0	PRD	1994		1
30095 VERACRUZ	JUCHIQUE DE FERRER	2.59	19	100	0	0	PRD	1994		1
30098 VERACRUZ	MAGDALENA	0.29	2	100	0	0	PRD	1994		1
30120 VERACRUZ	OTEPAN	0.28	11	2	98	0	PRD	1994		1
30161 VERACRUZ	TEMPOAL	11.30	35	65	35	0	PRD	1994		1
30169 VERACRUZ	JOSE AZUETA	5.86	24	73	27	0	PRD	1994		1
30197 VERACRUZ	YECUATLAN	1.36	13	100	0	0	PRD	1994		1
30199 VERACRUZ	ZARAGOZA	0.41	7	12	88	0	PRD	1994		1
31060 YUCATAN	QUINTANA ROO	1.39	1	100	0	0	PRD	1996		1
* Subsubtotal *										68
* MARGINACION ALTA										
07068 CHIAPAS	PT									
24033 SAN LUIS POTOSI	PICHUCALCO	10.78	27	61	39	0	PT	1995		1
24049 SAN LUIS POTOSI	SANTO DOMINGO	62.67	12	100	0	0	PT	1997		1
30061 VERACRUZ	VILLA DE RAMOS	21.45	29	100	0	0	PT	1997		1
30063 VERACRUZ	CHOAPAS, LAS	28.51	77	43	0	57	PT	1994		1
	CHONTLA	3.61	14	100	0	0	PT	1994		1
* Subsubtotal *										5
* MARGINACION ALTA										
07014 CHIAPAS	X									
07106 CHIAPAS	BOSQUE, EL	2.41	14	100	0	0	X	1995	CM	1
24004 SAN LUIS POTOSI	VENUSTIANO CARRANZA	13.96	43	73	27	0	X	1995	CM	1
24034 SAN LUIS POTOSI	ARMADILLO DE LOS INFANTE	5.68	6	100	0	0	X	1997	CM	1
30022 VERACRUZ	SAN VICENTE TANCUAYALAB	4.26	12	100	0	0	X	1994	CM	1
	ATZACAN	0.81	14	55	45	0	X	1994	UNO	1
* Subsubtotal *										5
* MARGINACION MUYALTA										
07081 CHIAPAS	PAN									
20259 OAXACA	SIMOJOVEL	4.77	28	77	23	0	PAN	1995		1
21162 PUEBLA	SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN	0.94	2	0	0	0	PAN	1995		1
24026 SAN LUIS POTOSI	TEPANGO DE RODRIGUEZ	0.20	3	100	0	0	PAN	1995		1
30064 VERACRUZ	SAN ANTONIO	1.03	8	100	0	0	PAN	1997		1
30083 VERACRUZ	CHUMATLAN	0.36	3	100	0	0	PAN	1994		1
30103 VERACRUZ	IXHUATLAN DE MADERO	5.99	47	100	0	0	PAN	1994		1
30202 VERACRUZ	MECATLAN	0.49	8	100	0	0	PAN	1994		1
30203 VERACRUZ	ZONTECOMATLAN	2.16	11	100	0	0	PAN	1994		1
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO	1.06	12	100	0	0	PAN	1994		1
* Subsubtotal *										9
* MARGINACION MUYALTA										
30067 VERACRUZ	PPS									
30107 VERACRUZ	FILOMENO MATA	0.63	9	15	85	0	PPS	1994		1
	MINAS, LAS	0.58	3	100	0	0	PPS	1994		1
* Subsubtotal *										2
* MARGINACION MUYALTA										
07007 CHIAPAS	PRD									
07031 CHIAPAS	AMATENANGO DEL VALLE	2.36	6	100	0	0	PRD	1995		1
07039 CHIAPAS	CHILON	2.41	67	100	0	0	PRD	1995		1
07082 CHIAPAS	HUITIUPAN	3.60	16	100	0	0	PRD	1995		1
07112 CHIAPAS	SITALA	2.33	7	100	0	0	PRD	1995		1
12004 GUERRERO	SAN JUAN CANCUC	1.63	21	76	24	0	PRD	1995		1
12016 GUERRERO	ALCOZAUCA DE GUERRERO	5.52	15	100	0	0	PRD	1996		1
12041 GUERRERO	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZA	35.12	13	100	0	0	PRD	1996		1
12043 GUERRERO	MALINALTEPEC	4.92	31	100	0	0	PRD	1996		1
12052 GUERRERO	METLATONOC	13.67	24	100	0	0	PRD	1996		1
16081 MICHOCAN	SAN LUIS ACATLAN	7.04	27	81	19	0	PRD	1996		1
20016 OAXACA	SUSUPUATO	1.56	8	100	0	0	PRD	1995		1
	COICOYAN DE LAS FLORES	1.06	5	0	0	0	PRD	1995		1

